

## El legado de Miguel de la Mora

La vía de la conciliación política-religiosa  
en el México post cristero

Jesús Alfaro Saldaña



*El día 3 de agosto de 1930, encontrándose gravemente enferma la señora Victoria Castillo, de un fuerte reumatismo que la postró en cama, invocó al alma del Imo. y Rmo. señor Dr. Don Miguel M. de la Mora, habiendo obtenido su completo alivio sin curación alguna; el milagro le dedica el presente.*

*B. ...*

*...m, Dic. 16 de 1930.*

**UASLP**

# **El legado de Miguel de la Mora**

**La vía de la conciliación política-religiosa  
en el México post cristero**



# El legado de Miguel de la Mora

La vía de la conciliación política-religiosa  
en el México post cristero

Jesús Alfaro Saldaña



**UASLP**

Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

Alfaro Saldaña, Jesús

El legado de Miguel de la Mora: la vía de la conciliación política-religiosa en el México post cristero / Jesús Alfaro Saldaña.- San Luis Potosí, S. L. P. : Universidad Autónoma de San Luis Potosí , 2019. 299p. ; 22.5 x 16 cm --

ISBN:

**M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio**

Rector

**Dr. Anuar Abraham Kasis Ariceaga**

Secretario General

**Dra. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño**

Directora de Fomento Editorial y Publicaciones

El legado de Miguel de la Mora: la vía de la conciliación política-religiosa en el México post cristero

© DR Universidad Autónoma de San Luis Potosí

© Jesús Alfaro Saldaña

Edición a cargo de la Dirección de Fomento Editorial y Publicaciones

ISBN:

Hecho en México

No se permite la reproducción total o parcial de este libro ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Arts. 229 y siguientes de la Ley Federal de Derechos de Autor y Arts. 424 y siguientes del Código Penal)

Dedicado con amor para mis padres:

Ma. de Lourdes Saldaña Vega †

Gildardo Alfaro Coussin †

Para mi amada esposa Alma y mi hijo Ángel Adrián por ser mi luz y vida



Con gratitud porque con su guía hicieron posible esta Historia:  
Dra. María Isabel Monroy Castillo  
Dr. Juan Carlos Ruiz Guadalajara  
Dr. Alfonso Martínez Rosales †  
Mons. José Robledo Landeros †  
  
Mtro. Abraham Sánchez Flores





No cabe duda que el gobierno espiritual, instituido por Dios sobre las naciones y ejercido por el Obispo católico, es el más a propósito para procurar el engrandecimiento de los pueblos. El Obispo católico es el obrador más activo de la verdadera civilización, ya sea que consideremos el orden intelectual y moral, ya el orden material [...] en el mundo católico casi no hay obra buena, empresa verdaderamente útil, iniciativa generosa, en que no palpite como soplo animador y vivificante la benéfica influencia del Obispo. [...] No se da el Obispo títulos pomposos que acrediten su autoridad [...] Las ocupaciones del Obispo, después del régimen de su diócesis, son enseñar al ignorante, consolar al afligido y socorrer al indigente. [...] Por eso aquel justo fue llamado el Padre de los pobres, así han conquistado tantos y tantos obispos el nombre de limosneros, mil veces más glorioso y amable que el título soberbio de conquistador de reinos.

*Miguel de la Mora (1900)<sup>1</sup>*

Potosinos que me escucháis [...] alguna vez, no encontrasteis en ese corazón de vuestro Obispo donde recostar vuestro rostro cuajado de lágrimas, que escuchaba con ternura las penas de vuestra vida ¿ni quién de vosotros no recibió consuelos? Cuando lo visitasteis, alguna vez siquiera, manifestó desdén o menos muestras de cariño ¿verdad que no? Era grande, era sublime y murió... [...] cuidará de sus potosinos, pedirá por sus corderitos, ahora vosotros vais a ser muy felices [...] tenemos en el cielo un santo que nos ama con delirio de padre. Desde allí nos podrá cuidar. Acá en la tierra se le acabó todo lo que tenía para dar a los pobres. Pero rico allá en el cielo tiene caudales para todos nosotros; sin que se acaben sus riquezas podrá socorrer a todos [...] No tengáis tristeza, el corazón llora, pero gocemos, porque San Luis Potosí tiene un santo [...] las madres les dirán a sus hijos que hubo un Obispo en San Luis que fue un santo en la tierra y ahora es santo en el cielo [...] Aquí están los pobres que diste limosna, sigue socorriéndoles desde el cielo.

*Enrique Sánchez Hidalgo (1930)<sup>2</sup>*

---

1 Archivo Histórico Diocesano de San Luis Potosí «Arturo A. Szymanski R.» (en adelante: AHDSLPL), sección: Causa de Canonización del Siervo de Dios Miguel M. de la Mora, V obispo de Zacatecas y San Luis Potosí (en adelante: sección MMM), Jalisco, caja 3/1, color verde lima, carpeta 3-1-1: «Discurso. Pronunciado en la solemne velada literario musical celebrada en el Seminario Conciliar de esta ciudad, con motivo de la traslación del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Jacinto López», Miguel de la Mora, Guadalajara, 1900, págs. sin numerar 3-6, documento vaciado en la postulación de la causa de beatificación.

2 Enrique Sánchez Hidalgo, «Oración Fúnebre», en Rómulo Agundis, dir., Gaceta Eclesiástica Potosina, número extra dedicado a la memoria del Ilmo. Sr. Obispo de San Luis Potosí, Dr. D. Miguel María de la Mora, dignísimo V Obispo de San Luis Potosí en su onomástico fúnebre, órgano oficial de la Sagrada Mitra, administración: Secretaría Diocesana, San Luis Potosí, 29/septiembre/1930: 24-25.



Es que para todos los potosinos su quinto Prelado murió en olor de santidad, y como santo lo han tenido, al grado que fue indispensable advertirles que no debían rendirle el culto que de hecho le tributaban, pues llegaron a circular oraciones y rezos a él dedicados, pudiendo asegurarse que es raro no encontrar en viviendas humildes la efigie del señor de la Mora, como la de cualquiera imagen [sacra], con luces y flores al pie.

*Eduardo J. Correa (1952)<sup>3</sup>*

[Al amainar la Guerra Cristera] los difuntos serían elevados a los altares privados, y muchos se dirigían a ellos como si fueran santos del calendario para pedirles favores, milagros y todo lo que se pide a los miembros de la corte celestial.

*Luis González<sup>4</sup>*

---

3 Eduardo J. Correa, *Biografías: Miguel M. de la Mora y José de Jesús López*, Ediciones del Autor, México, 1952: 223.

4 Luis González y González, *Pueblo en vilo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999: 143.





Primer exvoto ofrendado a Miguel de la Mora  
AHDSL, caja # 11  
(digitalizado por Jesús Alfaro S.).

# Contenido

**Índice de imágenes, mapas y documentos** 17

**Introducción** 21

**Prólogo** 27

## **Capítulo I**

**Miguel de la Mora: De infante de provincia a jerarca de la Iglesia mexicana, 1874-1911** 33

1. Ixtlahuacán del Río, Jal., la comunidad ranchera que vio nacer a un príncipe de la Iglesia Católica 34
  - Las primeras letras 37
2. La formación espiritual en el seminario de Guadalajara 39
  - El Colegio Seminario Conciliar Tridentino del Señor San José 42
  - La Facultad Menor 44
  - La Facultad Mayor 45
  - La Iglesia Católica mexicana bajo el régimen porfirista 50
  - Presbítero y catedrático 55
  - Un joven prefecto 59
  - El oficio literario 68
  - Canónigo Magistral 70
3. Rerum Novarum. El catolicismo social 71
  - Intransigentes y emprendedores. El joven clero soñador 73
  - 1900, la década de los congresos 76
  - El florecimiento de la «nueva realidad» católica en tierras tapatías 79
  - Los operarios de la guadalupana 83

## **Capítulo II**

**La mitra de Zacatecas, 1911-1922** 94

1. La pastoral católico social 98
2. La ausencia del pastor 108
  - El báculo en el exilio 112
  - La pastoral clandestina y el martirio santificante 118
  - Con el equipaje a cuestas y el cayado firme 126
3. El regreso a la sede episcopal de Zacatecas, 1919-1922 132

### **Capítulo III**

#### **La consagración pastoral: La diócesis de San Luis Potosí, 1922-1930**

**142**

- 1. Antecedentes 142
  - La lucha armada 144
- 2. La década de 1920 148
  - Un pescador de almas en el desierto potosino 150
  - Lo que era de Dios a favor del Cesar. Saturnino Cedillo frente a la jerarquía eclesial de San Luis 171
  - Entre cristeros y mártires: La diócesis del prodigio 182
  - El retorno y la muerte 194

### **Capítulo IV**

#### **«Ni tanto que queme al santo, ni tanto que no lo alumbre»**

**214**

- 1. Vox populi, vox Dei. Los promotores de una devoción 214
- 2. Miguel de la Mora y el discurso hagiográfico. Memoria, abuso y silencios 224
  - Un pasado que no pasó. Memoria e invención 225
  - «Yo estuve ahí» y la construcción paradigmática del «deber ser» 227
  - El llamado al martirio y el discurso hagiográfico «Del dicho al hecho hay mucho trecho». Un campo de juego entre narradores y lectores Ausencia/duelo, olvido/recuerdo. 233
  - El obispo de y para los pobres 235
  - La memoria: Del olvido al invento 238
- 3. El espacio de la devoción 239
  - El pastor de la diócesis 240
  - La visita pastoral. De la catedral a la parroquia 241
  - El inicio de una devoción y la construcción espacial del culto 243
  - La «zona devocional» 244
  - La práctica devocional y su espacio 246

#### **Consideraciones finales**

**258**

#### **Apéndice I: Árbol genealógico de la Familia Mora**

**264**



<b>Apéndice II: Publicaciones de Miguel de la Mora entre 1900 y 1911</b>	266
<b>Apéndice III: Catálogo de la devoción</b>	272
<b>Referencias</b>	284
<b>Fuentes y bibliografía</b>	285
<b>Bibliografía</b>	287

# Índice de imágenes, mapas y documentos

1. Primer exvoto ofrendado a Miguel de la Mora  
(digitalizado por Jesús Alfaro S.). 13
2. Ixtlahuacán del Río, Jal., vistas panorámicas,  
quiosco y templo parroquial (fotografías:  
Jesús Alfaro S. y Jorge G. Puente García). 88
3. Medallón de la portada lateral del templo parroquial  
y efigie del obispo Miguel de la Mora, Ixtlahuacán del Río, Jal.,  
(fotografías: Jesús Alfaro S.). 89
4. Interior del templo parroquial de Nuestra Señora  
de Guadalupe y retrato del obispo Miguel de la Mora,  
Ixtlahuacán del Río, Jal., (fotografías: Jesús Alfaro S.). 90
5. Seminario Conciliar de San José y detalle del templo  
del ex convento de Santa Mónica, Guadalajara, Jal.,  
(fotografías: Jesús Alfaro S.). 91
6. Cúpula y torres de la catedral tapatía, púlpito al interior  
de la catedral y retrato de Miguel de la Mora  
(fotografías: Jesús Alfaro S.). 92
7. Mausoleo del arzobispo Pedro Loza y Pardavé y  
busto del obispo de León, Dr. Emeterio Valverde Téllez  
(fotografías: Jorge G. Puente García y Jesús Alfaro S.). 93
8. Catedral de Zacatecas, retratos del obispo Miguel  
de la Mora, catedral de San Luis Potosí y retrato  
del obispo Dr. Ignacio Montes de Oca y Obregón  
(fotografías: Jesús Alfaro S.). 138
9. Vista panorámica de la Sierra de Morones y templo  
parroquial, Tlaltenango, Zac.,  
(fotografías: José A. Rivera Villanueva). 139

10. Templos parroquiales de Momax, Zac., y Colotlán, Jal., (fotografías: José A. Rivera Villanueva).	140
11. Ruta pastoral clandestina y ruta de traslado a Zacatecas que recorrió Miguel de la Mora (fotografías: José A. Rivera Villanueva).	141
12. Residencias episcopales del obispo Miguel de la Mora en San Luis Potosí (fotografías: Jesús Alfaro S.).	209-210
13. Bandera del Comité Parroquial de Nuestra Señora de la Soledad del Refugio, retrato del obispo Miguel de la Mora con un grupo de sacerdotes recién ordenados y fotografía del Comité General de la Acción Católica de la Juventud Mexicana, en donde aparece Eduardo J. Correa (fotografías: Jesús Alfaro S.).	211-212
14. Escudo episcopal y rúbrica del obispo Miguel de la Mora (digitalización: Jesús Alfaro S.).	213
15. Honras fúnebres del obispo Miguel de la Mora, exhumación de sus restos, instalaciones del Archivo Histórico Diocesano de San Luis Potosí «Arturo A. Szymanski R.», exvoto y cripta del V obispo potosino (fotografías: Jesús Alfaro S.).	248-249
16. Exvotos o retablos en lámina dedicados al obispo Miguel de la Mora (digitalización: Jesús Alfaro S.).	250-253
17. Imágenes del conflicto entre la jerarquía eclesial potosina y el gobierno estatal. Marzo de 1926.	254
18. Imágenes del cura párroco de Armadillo de los Infante, SLP, Antonio Méndez Padrón.	255
19. Poema de Cornelio González.	256
20. Oraciones dedicadas al obispo Miguel de la Mora, difundidas bajo las venias de los obispos Gerardo Anaya, 14 de julio de 1953 y Luis Cabrera, 14 de junio de 1962.	257





# Introducción

*El biógrafo cree que lo que busca puede explicar la grandeza de su personaje; es quizá lo que le gusta al público, pero no lo que necesariamente lo explica.*

*Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes*<sup>5</sup>

La investigación que se desarrolla en las páginas siguientes trata, a grandes rasgos, sobre la vida del que fuera V obispo de Zacatecas y, posteriormente, el V prelado de San Luis Potosí, Miguel de la Mora (1874-1930). Es una biografía crítica de un hombre que fue formado en el seno de la Iglesia Católica y que, pasado el tiempo, figuró como uno de los más destacados jerarcas eclesiásticos mexicanos de su momento, por lo cual es un estudio enmarcado en las circunstancias históricas que de manera ineludible determinaron el actuar y que forjaron el modo de pensar de De la Mora. Sin embargo, realizar un ejercicio biográfico estandarizado que concluyera con la muerte del personaje tratado, no fue el objetivo principal de esta investigación, porque sólo se desentrañaría parte de la veracidad histórica que guarda la figura del obispo De la Mora, si bien, la parte más amplia dado que abarca tres capítulos, no la que de forma ineluctable lo explica del todo; por ello se recurre a un cuarto y último capítulo que, a manera de broche de oro, intenta vincular y contrastar los sucesos históricos verificables con la conformación de una devoción en torno al recuerdo construido de Miguel de la Mora. En este último apartado el análisis de los relatos bio-hagiográficos juega un papel fundamental en la reconstrucción de una historia veraz o, por lo menos, que tienda hacia lo que realmente ocurrió.

Cabe destacar que los escritos acerca de Miguel de la Mora fueron hechos, en su mayoría, por miembros o allegados a la Iglesia Católica, quienes, al recalcar o exagerar los aspectos positivos y dejar a un lado los que no beneficiaran al biografiado, manipularon el discurso. Entonces, el lector está frente a hagiografías o biografías epidípticas que se realizaron con el fin de destacar los rasgos (por lo general positivos) del biografiado para presentarlo al público, son, en pocas palabras, relatos morales y ejemplares de un santo varón difundidos entre los creyentes católicos para que éstos tuvieran un referente modelo con el cual

---

5 Jean Meyer, Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, El Colegio de México, vol. 11, México, 2ª reimpresión 1996: 54.

identificarse, cohesionarse y que fungiera como intercesor ante la divinidad. Por tanto, la presente investigación ahonda en la mentalidad de un colectivo social determinado con base «en el interés por estudiar las sensibilidades, las creencias y las percepciones» que se generaron a partir de la actuación del prelado Miguel de la Mora.<sup>6</sup>

La periodicidad temporal que abarca la presente investigación comprende o, mejor dicho, se ajusta al ciclo vital de Miguel de la Mora: 1874-1930. No obstante, es a partir de 1911, al asumir el control de la mitra zacatecana, cuando De la Mora comenzó a tener una mayor proyección pública en la vida eclesiástica nacional, coexistiendo con el arribo de los gobiernos revolucionarios que habían desterrado al régimen porfirista. Por lo tanto, De la Mora se formó, desarrolló y actuó en un amplio margen temporal que va desde la transición de la República Restaurada hasta la posrevolución mexicana. Ahora, pese a que la construcción de la devoción en torno a De la Mora es posterior a su muerte, necesario es indicar que las acciones del obispo aquí biografiado, así como las circunstancias que de alguna u otra forma influyeron en tal devoción, son producto de una época particular, de tal forma que la conformación de un culto devocional relacionado con De la Mora se circunscribe de manera necesaria con lo acaecido en la escena nacional en materia Iglesia-Estado, sobre todo durante las tres primeras décadas del siglo XX. Además, no se debe perder de vista que los productores, reproductores y receptores de la devoción fueron, en principio, los actores sociales que compartieron, en lo particular o en lo general, un periodo de tiempo enmarcado en un espacio común y bajo sucesos históricos determinados.

En este sentido, a grandes rasgos, el panorama del conflicto entre la Iglesia Católica y el Estado mexicano que delineó la labor episcopal de Miguel de la Mora e influyó en la gestación de su devoción, fue el siguiente. Si se parte desde la Carta Magna de 1917 hasta la implantación del presidencialismo —que a partir de Manuel Ávila Camacho observó un desarrollo institucional—, se puede apreciar que existía un proyecto de nación que respondía al ideal revolucionario de reconstrucción y homogeneidad nacional, un plan que pretendían llevar a cabo las elites revolucionarias y donde influían corrientes de pensamiento internacionales que coincidían, en lo que a este estudio concierne, en sujetar

---

6 Esta «historia de las sensibilidades» «ha encontrado un espacio renovado que ahora mismo indaga sobre la memoria colectiva, las creencias y su formación como representación colectiva, la mediación de los discursos, la formación de espacios públicos, los grupos subalternos o bien las representaciones poco comunes y disruptivas». Juan Carlos Ruiz Guadalajara, «Representaciones colectivas, mentalidades e historia cultural: a propósito de Chartier y El mundo como representación» en Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad, El Colegio de Michoacán, A. C., vol. XXIV, núm. 93, Zamora, invierno 2003: 36 y 44.

a la Iglesia Católica; es decir, evitar que la institución eclesiástica tuviera injerencia en asuntos más allá del culto religioso, por ejemplo: en la educación, las propiedades o los sindicatos. Este conflicto no es novedoso, ya en 1833 y, años más tarde, en 1857 los grupos liberales pretendieron, con menor o mayor éxito, mermar la intromisión de la Iglesia en los ámbitos propios del Estado mexicano. Para el siglo XX el primer gobierno constitucional bajo el mando de Venustiano Carranza (1917-1920), sentó las bases del naciente estado revolucionario mexicano e inició la articulación de un país fragmentado por los combates armados; sin embargo, la aplicación de la Constitución de 1917, mediante los artículos 3° y 130°, afectó los intereses tanto de la jerarquía católica mexicana como de los grupos de la elite y de la clase media laica conservadora.

Tiempo después, al comenzar la tercera década del siglo XX, a Álvaro Obregón le tocó trasladar los ideales revolucionarios al marco de la desilusoria realidad y paradójicamente muere en 1928 a manos de un fanático llamado José de León Toral que vengó la afrenta a la Iglesia Católica por las prácticas coercitivas del gobierno callista en relación al culto católico, mismas prácticas que Toral creyó emanaban de las órdenes de Obregón. En este tenor, entre 1924 y 1926, el Grupo de Sonora con Plutarco Elías Calles a la cabeza, apostó por la Nueva Política Económica, política que se vio afectada a partir de 1926 por el conflicto cristero, las acciones de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y la inseguridad económica, entre otras circunstancias; todo ello trastocó la paz, las garantías y seguridad del pueblo mexicano desde 1926 hasta 1929. Al final del conflicto religioso los campesinos cristeros y la feligresía católica citadina pagaron los platos rotos, mientras la Iglesia y el Estado mexicano llegaban a un «acuerdo» que mal que bien sometió a la primera a manos del segundo para fortalecer el proyecto del Estado laico. Por otra parte, el Maximato impuso un *modus vivendi* en sus relaciones para con la Iglesia Católica, pero a esta se le siguió hostigando por medio del Partido Comunista Mexicano y la Liga Nacional Campesina.

Al soltar el Jefe Máximo de la Revolución las riendas del poder, el turno de encauzar al país correspondió al joven general Lázaro Cárdenas, quien fue radical con la defensa de la educación socialista, lo que ocasionó que tuviera opositores, entre los que se encontraban algunos empresarios, hacendados, universitarios, parte de la clase media, ciertas elites provinciales y clericales, todos ellos veían a Cárdenas como el impulsor de prácticas comunistas, aunque en la realidad sólo quedarán en la teoría tales posturas ideológicas del gobierno cardenista. Por aquellos años el sinarquismo apareció en escena, como otra vía de lucha política clase mediera que se identificó con una marcada ideología católica. Tiempo más tarde, el gobierno de Ávila Camacho fue más tolerante con la religión, aunque todavía se observaron resabios anticlericales entre algunos grupos y personajes de la vida política; no obstante, se reformó el artículo 3° de la Carta Magna para



finiquitar la discusión de la educación socialista. Soplaban tiempos de cambio y el conflicto entre la institución religiosa y el gobierno amainó.

Ahora, respecto a la delimitación espacial de esta investigación, se debe señalar que la actuación del sacerdote De la Mora estuvo circunscrita al gobierno civil y eclesiástico, por lo tanto la movilidad espacial en la cual transitó correspondía a, primero, una territorialidad nacional conformada por los límites geopolíticos de las propias entidades estatales en las que se estableció, sea por oriundez y formación (Ixtlahuacán del Río y Guadalajara, Jal.), por su labor pastoral (Zacatecas y San Luis Potosí) o por motivos fuera de su control (las poblaciones limítrofes entre Jalisco y Zacatecas en las que habitó durante la persecución carrancista y, por otra parte, su estadía forzada en la ciudad de México durante la administración de Calles). Y, en segunda instancia, las realidades regionales en las que Miguel de la Mora influyó, mediante su actividad sacerdotal, a la feligresía; es decir, esta territorialidad regional responde a la administración eclesiástica que va desde la diócesis hasta la parroquia, de la catedral al templo parroquial. Ambos territorios son conexos porque el obispo De la Mora mantuvo una actividad tanto política como espiritual. Mención aparte merecen dos conceptos abordados en el cuarto capítulo y a cuya definición remito al lector, tales conceptos responden a comprender de forma cabal el fenómeno devocional aquí abordado, estos son: «espacio socioreligioso» y «zona devocional».

La hipótesis manejada durante la investigación es la siguiente. La Iglesia Católica mexicana, al ceder la persecución religiosa, cerró filas para hacer frente a un Estado opresor que se arrogó el derecho de inmiscuirse en la vida institucional de la clerecía y de los feligreses católicos. Por lo tanto, el surgimiento de devociones en torno a mártires y personajes insignes de la Iglesia, como Miguel de la Mora, que actuaron como defensores de la fe católica durante los años revolucionarios y la Guerra Cristera, ambos sucesos enmarcados en el surgimiento del nuevo Estado mexicano, vinieron a reforzar y reactivar a la propia institución eclesiástica, posicionando, de nueva cuenta, su influencia en una sociedad que necesitó un referente en el cual depositar sus aflicciones agravadas por los años de conflicto, para así allegarse una esperanza (al menos en la teoría) basada en la promesa de tiempos mejores a través –en este caso– de la intercesión de un obispo mártir y protector de los pobres. Asimismo, el objetivo pretendido fue historiar el proceso de conformación de la devoción a Miguel de la Mora, para ello se realizó un perfil biográfico crítico que permitió establecer los olvidos o pasajes de la vida del obispo que no fueron relevantes para los creyentes y promotores de su causa. Por ende, se debió entablar un diálogo entre lo que la investigación histórica permitió conocer del personaje, de la época y lo que la narrativa de intencionalidad religiosa –institucional y popular– construyó como versión ajustada a intereses y necesidades determinadas; de esta forma, se re-

construyó de manera verosímil el tema de investigación propuesto. En pocas palabras, se trata de una historia eclesiástica contemporánea que transcurrió entre los estados de Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí, principalmente, la cual permite establecer una relación entre la Iglesia Católica en México y los procesos sociales posrevolucionarios, una investigación cuyo eje es la figura del obispo De la Mora y la formación de un culto devocional en torno a él.



# Prólogo

La investigación versa sobre la vida del que fuera quinto obispo de Zacatecas y, posteriormente, el quinto prelado de San Luis Potosí, Miguel de la Mora (1874-1930). En este sentido, es una obra en la que se aborda la biografía de un hombre que fue formado en el seno de la Iglesia Católica y que, pasado el tiempo, figuró como uno de los más destacados jerarcas eclesiásticos mexicanos de su momento, por lo cual es una investigación enmarcada en las circunstancias históricas que de manera ineludible determinaron el actuar y que forjaron el modo de pensar de De la Mora. Sin embargo, exponer la vida y obra de Miguel de la Mora sólo desentrañará parte de la veracidad histórica que guarda este personaje, por ello se analizará la conformación de una devoción en torno al recuerdo construido del obispo De la Mora. Por tanto, la exposición ahonda en la mentalidad de un colectivo social determinado con base “en el interés por estudiar las sensibilidades, las creencias y las percepciones” que se generaron a partir de la actuación del prelado Miguel de la Mora.

La periodicidad temporal y la espacialidad territorial se ajustan al ciclo vital de Miguel de la Mora: 1874-1930. No obstante, es a partir de 1911, al asumir el control de la mitra zacatecana, cuando De la Mora comenzó a tener una mayor proyección pública en la vida eclesiástica nacional, coexistiendo con el arribo de los gobiernos revolucionarios que habían desterrado al régimen porfirista. Por lo tanto, De la Mora se formó, desarrolló y actuó en un amplio margen temporal que va desde la transición de la República Restaurada hasta la posrevolución mexicana. Ahora, pese a que la construcción de la devoción en torno a De la Mora es posterior a su muerte, necesario es indicar que las acciones del obispo aquí biografiado, así como las circunstancias que de alguna u otra forma influyeron en tal devoción, son producto de una época particular, de tal forma que la conformación de un culto devocional relacionado con De la Mora se circunscribe de manera necesaria con lo acaecido en la escena nacional en materia Iglesia-Estado, sobre todo durante las tres primeras décadas del siglo XX. Además, no se debe perder de vista que los productores, reproductores y receptores de la devoción fueron, en principio, los actores sociales que compartieron, en lo particular o en lo general, un periodo de tiempo enmarcado en un espacio común y bajo sucesos históricos determinados.

En pocas palabras, se trata de una historia eclesiástica contemporánea, la cual permite establecer una relación entre la Iglesia Católica en México y los procesos sociales posrevolucionarios.

¿Quién fue Miguel de la Mora? Miguel de la Mora fue un alumno provincial brillante del Seminario Conciliar Tridentino del Señor San José de Guadalajara, donde se formó bajo la batuta de reconocidos sacerdotes y maestros (destacando, entre otros, el Dr. Agustín de la Rosa, el Dr. Faustino Rosales y el Dr. Manuel Azpeitia Palomar), además de estrechar lazos de amistad con sus condiscípulos, por ejemplo: Pascual Díaz Barreto, José de Jesús López y González y Eduardo J. Correa, quienes ascendieron a cargos eclesiásticos relevantes o puestos públicos de gobierno décadas más tarde. Cuando fue ordenado sacerdote (1897), el rector del seminario José Homobono Anaya y el arzobispo tapatío Pedro Loza y Pardavé, consideraron que Miguel debía impartir clases en el seminario conciliar; trascurrido el tiempo, llegó a ser el prefecto del Seminario Mayor (1903-1911) y más tarde el arzobispo de Guadalajara, José de Jesús Ortíz, le incluyó en noviembre de 1908 en el cabildo de la mitra tapatía como canónigo magistral.

Durante su prefectura De la Mora se concentró en formar aspirantes al sacerdocio que emularan el papel de los apóstoles como vicarios de Cristo en la tierra, por ello inculcó la espiritualidad de los jesuitas a la par de los conocimientos y adelantos científicos de la época. En este tenor, la inauguración del observatorio meteorológico (1903) y del astronómico (1904) representó el nacimiento de una nueva era en el conciliar tapatío, porque la razón y la fe se complementaban para beneficio del hombre. En cuanto a la parte espiritual, promovió de manera especial la devoción del Sagrado Corazón de Jesús y de la virgen de Guadalupe. Todo ello encaminado a la formación integral de sacerdotes que irradiaran santidad en todos sus actos y que estuvieran dispuestos a la mortificación y al sacrificio por su religión. La prefectura le brindó la oportunidad de entablar amistad con sus subalternos y congéneres, entre otros destacan: Amado López, Daniel R. Loweree y Emeterio Valverde Téllez -quien llegaría a mitra de León. El catolicismo social, a su vez, representó para Miguel de la Mora y el grupo generacional al que estaba inscrito, la puesta en marcha de acciones que repercutieran en la sociedad y que partieran de las enseñanzas católicas. Las “nuevas realidades” (o *Rerum Novarum*) que propagó León XIII (décimo tercero) desde 1891, requerían un activismo social de parte de la clerecía para combatir los males de la modernidad: el liberalismo y el socialismo, que conducían a la impiedad, inmoralidad y miseria.

El arma de combate del joven prefecto fue la pluma y el papel, así salen al público los periódicos Unión Nacional, El Guerrillero Mejicano y La Chispa, este último bajo la batuta de Amado López; también publicó para El País de Trinidad Sánchez Santos. La primera década del siglo XX significó un aprendizaje para Miguel, durante aquellos años trató al arzobispo de México, José Mora y del Río, cabeza de la intransigencia católica y a otros mitrados católicos sociales como Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Monterrey, y Francisco Orozco y

Jiménez, obispo de Chiapas. Por lo tanto, De la Mora abrevó el catolicismo social de los Pío Latinos. El ser parte de la intransigencia católica le atrajo el contacto con los miembros laicos de la causa, De la Mora trató en los congresos católicos y en las semanas sociales al Lic. Miguel Palomar y Vizcarra y al Lic. Primo Feliciano Velázquez, por citar a los asistentes más destacados. Asimismo, colaboró ocasionalmente en El Regional, el periódico católico tapatío que dirigía su amigo Eduardo J. Correa, impulsó sociedades de carácter mutualista tanto para laicos como para clérigos y formó parte activa del Círculo de Estudio Sociales de Santa María de Guadalupe (mejor conocido como los Operarios Guadalupanos).

En 1911 una parte de la jerarquía eclesiástica mexicana en común acuerdo con la Santa Sede lo eligieron para ocupar la silla episcopal de Zacatecas. Durante su gestión episcopal el joven prelado se propuso aplicar el programa católico social, al mismo tiempo impulsó entre la feligresía el recién creado Partido Católico Nacional, más aún, cuando un católico regía el estado zacatecano: el Lic. Rafael Ceniceros y Villareal. Bajo esa tónica De la Mora se opuso a que los obreros engrosaran las filas de la Confederación Nacional de Trabajadores, organizó la Cuarta Semana Católica Social (1912), buscó frenar la emigración del campesinado con la creación de cajas rurales (sistema Raiffeisen), entre otras acciones. Debido a la inseguridad que corría su persona, De la Mora cambió su residencia a la ciudad de México, por ello, cuando las tropas de Villa atacaron la ciudad de Zacatecas el 23 de junio de 1914, el obispo contempló el terrible escenario de las luchas revolucionarias desde la lejanía. Miguel, como otros tantos sacerdotes, tuvo que abandonar la patria para radicar en los Estados Unidos; durante su exilio se mantuvo en contacto con su diócesis a través de los laicos Luis M. Flores Maciel y Fernando J. Lejeune, a ambos interlocutores el mitrado les escribía en clave y bajo el seudónimo de Atanasio Everardo Pérez Ligth. Sin embargo, los bríos de su juventud incitan a De la Mora para regresar clandestinamente a territorio mexicano a principios de julio de 1916, para así realizar visitas pastorales en las comunidades rurales de su diócesis. A principios de 1917 fue apresado por las tropas carrancistas, intercediendo por su vida el jefe del Estado Mayor de Venustiano Carranza, el Gral. Juan Barragán Rodríguez, esto refleja un amplio círculo de relaciones sociales que protegían al mitrado. La experiencia marcó a De la Mora, su trance le dio la oportunidad de ser martirizado por sus creencias religiosas, aumentando el compromiso que tenía con la feligresía católica zacatecana.

Hacia 1922 De la Mora fue llamado a ocupar la sede vacante de la mitra de San Luis Potosí, ahí comenzó de nueva cuenta con sus labores pastorales hasta que fue interrumpido por la persecución que emprendió Plutarco E. Calles contra la Iglesia Católica y por la cruenta Guerra Cristera que se desató en diversos

puntos del país como respuesta a las políticas en materia del culto religioso que pretendían aplicar los gobiernos revolucionarios. Entre los colaboradores del mitrado potosino en esta época se pueden mencionar al Pbro. Ricardo B. Anaya Legorreta, su mano derecha en los asuntos de la acción social católica, a la Sra. Adelaida Pitman viuda de Espinosa, presidenta de la Unión de Damas Católicas Mexicanas en San Luis, a la profesora Esther de Santiago, brigadista de Santa Juana de Arco, a Gabriel Macías, director del periódico potosino Acción, a Octaviano Cabrera, al Lic. José Perogordo y Lazo, al empresario Jorge Unna y al Dr. Manuel Nava (padre), entre otros. Con la llegada de Plutarco E. Calles a la presidencia se produjeron enfrentamientos hostiles contra la Iglesia Católica, De la Mora creó –el 4 de marzo de 1925- la Liga Católica Popular Potosina para combatir las disposiciones del gobierno, la Liga Católica Popular era homónima de la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR). En 1926 el panorama no era alentador porque Calles por medio de Abel Cano, gobernador de San Luis y Saturnino Cedillo, el jefe militar, solicitó el cierre de los templos católicos sino se cumplía con el decreto 85 expedido por la legislatura potosina acerca del culto religioso. El prelado tuvo que huir a la capital del país, refugiándose en la casa de la familia Azanza Gordoa pues Ildelfonso Azanza y María Gordoa de Azanza le ofrecieron su ayuda para salir de la ciudad de San Luis. Mientras De la Mora rigió la diócesis potosina mantuvo contacto con diversas asociaciones católicas y con miembros de la vida consagrada, fue el caso de la hoy beata Concepción Cabrera de Armida, los sacerdotes Félix de Jesús Rougier Olanier y Pablo M. Guzmán, fundadores de las Obras de la Cruz; sor Ma. Concepción Solís Ruiz Velasco, de la congregación del Verbo Encarnado; y sus sobrinos: el seminarista José de Jesús de la Mora Ledezma y el sacerdote jesuita Enrique Sánchez Hidalgo. Cabe destacar que la Acción Social Católica fue impulsada, aún durante los años de mayor conflicto (1925-1929), por la Unión de Damas Católicas de San Luis, dirigidas por Adelaida Pitman. Al regresar en 1929 a San Luis Potosí el mitrado fungió como mediador entre la LNDLR, los cristeros, la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y la jerarquía eclesíástica (principalmente Pascual Díaz Barreto y Leopoldo Ruiz y Flores) que se encargó de los “arreglos” con el gobierno mexicano. Sin embargo, De la Mora falleció a mediados de 1930 cuando aún existían enfrentamientos entre ligueros, acejotaemeros, cristeros y la jerarquía eclesial.

En resumen, Miguel de la Mora fue un destacado seminarista que llegó a regir el seminario que lo formó, en dicho instituto implementó innovaciones al sistema tradicional de enseñanza; además, De la Mora era un miembro de la jerarquía católica que se movilizaba en una vasta red de relaciones sociales que entretecía entre propios y laicos comprometidos con el catolicismo social, así también con gobernantes, políticos, militares, dirigentes, empresarios, profesionistas, intelectuales, periodistas, obreros, grupos de mujeres católicas, etc. A la par, Miguel de

la Mora vivió en carne propia el destierro y el martirio por su religión; asimismo, presenció la conformación del Estado revolucionario con sus matices y bemoles, incluso fungió como actor principal de sucesos históricos como el juicio a José de León Toral.

Teniendo en cuenta lo anterior ¿por qué es significativo para la historiografía eclesial contemporánea mexicana el rescate de la figura de Miguel de la Mora? Sin duda alguna, *De la Mora* es un personaje que arroja luz sobre la jerarquía eclesiástica mexicana en las primeras décadas del siglo XX, aporta elementos para una mejor comprensión de los conflictos entre la Iglesia Católica y el Estado mexicano emanado de la Revolución, plantea interrogantes, por ejemplo: ¿cómo se articulan las redes sociales en torno a la jerarquía eclesial en México, cuál es el espacio de acción de dichas redes sociales y qué intereses persiguen?, incluso hace un poco más legible el proceso de conformación de un culto devocional en el que intervienen diversos actores, posturas e intereses.

Ahora, ¿qué trasfondo e intereses existieron detrás de la devoción a Miguel de la Mora bajo el aval de las autoridades católicas a mediados del siglo XX? A la muerte del obispo se comenzó a edificar una devoción por y para sus contemporáneos; es decir, una construcción socio religiosa con características particulares emanadas de las circunstancias históricas de aquella época, mismas que compartían los actores contemporáneos del prelado fenecido. De tal forma que la producción bio-hagiográfica referente a *De la Mora* vino a reforzar dicho culto devocional, dándole forma institucional a una devoción que la feligresía había tomado para sí en un primer momento. Por tanto, ¿por qué la Iglesia Católica mexicana y, en particular, los gobiernos eclesiásticos de Guadalajara, Zacatecas y San Luis Potosí requerían un santo? Se necesitaba crear una figura con dotes de santidad ideológicamente afín a la institución clerical y cercana a los postulados del catolicismo social, en la medida en que los interesados en dicha promoción devocional reafirmaron una postura crítica frente a un Estado opresor; postura que sirviera para posicionar, de nueva cuenta, a la jerarquía eclesial católico social ante la feligresía. En ese tenor, Miguel de la Mora se ajustaba a la perfección al modelo de pastor de almas, mártir y obispo de los pobres que algunos sectores de la Iglesia Católica deseaba propalar en un país que lentamente resurgía tras las luchas revolucionarias. Dicho de paso, los principales promotores de la beatificación de Miguel de la Mora fueron la LNDLR en San Luis, la Adoración Nocturna Mexicana (en voz de Cornelio González), el obispo de San Luis, Gerardo Anaya; el obispo zacatecano Ignacio Placencia y Moreira, labor que continuó su sucesor: Francisco Javier Nuño; el cardenal y arzobispo de Guadalajara, José Garibi Rivera; y el sucesor de Anaya en la mitra potosina, Luis Cabrera Cruz.



La hipótesis es la siguiente. A partir de la cuarta década del siglo XX la Iglesia Católica mexicana, al ceder de manera paulatina la persecución religiosa, cerró filas para hacer frente a un Estado opresor que se arrogó el derecho de inmiscuirse en la vida institucional de la clerecía. Este proceso atrajo la mirada de algunos sectores sobrevivientes de la jerarquía católica social, de agrupaciones laicas de corte católico (la LNDLR, la Adoración Nocturna, los Caballeros de Colón y la ACJM) y de sacerdotes y laicos que comulgaban con la intransigencia católica; todo ello con el fin de apoyar el surgimiento de devociones en torno a mártires y personajes insignes de la Iglesia que actuaron como defensores de la fe católica durante los años revolucionarios y la Guerra Cristera, posicionando, de nueva cuenta, la influencia del catolicismo social en una sociedad que necesitó un referente en el cual depositar sus aflicciones agravadas por los años de conflicto, para así allegarse una esperanza (al menos en la teoría) basada en la promesa de tiempos mejores a través –en este caso– de la intercesión de un obispo mártir y protector de los pobres. Asimismo, el objetivo pretendido fue historiar el proceso de conformación de la devoción a Miguel de la Mora, para ello se realizó un perfil biográfico crítico que permitió establecer los olvidos o pasajes de la vida del obispo que no fueron relevantes para los creyentes y promotores de su causa. Por ende, se debió entablar un diálogo entre lo que la investigación histórica permitió conocer del personaje, de la época y lo que la narrativa de intencionalidad religiosa –institucional y popular– construyó como versión ajustada a intereses y necesidades determinadas; de esta forma, se reconstruyó de manera verosímil el tema de investigación propuesto

En pocas palabras, se trata de una historia eclesiástica contemporánea que transcurrió entre los estados de Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí, principalmente, la cual permite establecer una relación entre la Iglesia Católica en México y los procesos sociales posrevolucionarios, una investigación cuyo eje es la figura del obispo De la Mora y la formación de un culto devocional en torno a él. Esta es pues, una investigación histórica acerca de un obispo católico mexicano que actuó en las primeras décadas del siglo XX, estudio que aporta nuevos elementos para comprender la transformación de la Iglesia Católica en el México contemporáneo, así como ahondar en los tejemanejes entre la Iglesia y el Estado. Un escrito en el que se incluye el análisis de las percepciones de una sociedad que se asumió y ratificó como creyente no únicamente de los preceptos que marca la doctrina oficial de la Iglesia, sino como oferente de un culto emergente en torno a su difunto prelado.

El autor:

Jesús Alfaro Saldaña

# Capítulo I

## Miguel de la Mora: De infante de provincia a jerarca de la Iglesia mexicana, 1874-1911

«Si Juárez no hubiera muerto» probablemente la relación del Estado con la Iglesia Católica, en las últimas décadas del siglo XIX mexicano, habría tomado un rumbo similar al que siguió durante el porfiriato: la simulación respecto a la aplicación de las Leyes de Reforma. El otro Juárez, el que se sentó en la silla presidencial a partir de 1867, era más sabio y experimentado que el Juárez combativo y omnipotente del que pendió la vida de Maximiliano, un hombre más cauto que habría permitido un acuerdo tácito de tolerancia o tregua entre ambas instituciones.<sup>7</sup>

Juárez feneció el 18 de julio de 1872, su sucesor en la presidencia, Sebastián Lerdo de Tejada, vio la oportunidad de aplicar su programa político y, en específico, la forma en que se conduciría frente a la institución católica; Lerdo no esperó mucho para cambiar el frágil clima que campeaba entre clero y gobierno, ya que «Lerdo y otros liberales puros quisieron delimitar nuevamente lo que era del César y lo que era de Dios y ahora decididamente a favor del César».<sup>8</sup> El 25 de septiembre de 1873 se incluyeron las Leyes de Reforma a la Constitución de 1857; es decir, se dio carácter constitucional a la libertad de culto, se reglamentó el matrimonio como un contrato civil, también se ordenó a las instituciones religiosas no comprar bienes raíces o tener capitales impuestos sobre bienes raíces; además, ya no se podía jurar por la cruz, sólo hablar con la verdad y se prohibieron las órdenes monásticas por considerar que coartaban la libertad del individuo. Por si fuera poco, también se legisló y se redactaron circulares que tenían como finalidad respaldar la educación laica, acallar los campanarios y desaparecer los actos religiosos en vía pública.<sup>9</sup> Lerdo prosiguió con su programa radical y expulsó hacia 1875 a las Hermanas de la Caridad;<sup>10</sup> dos años antes, en 1873, 19 jesuitas extranjeros sufrieron el mismo destino aun cuando se ampararon, pero la Suprema Corte de Justicia falló en su contra.<sup>11</sup> Las reacciones no se hicieron esperar, se levantaron los cristeros

---

7 Anne Staples, «El Estado y la Iglesia en la república restaurada», en Anne Staples, Gustavo Verduzco Igartúa, Carmen Blázquez Domínguez y Romana Falcón, *El dominio de las minorías. República restaurada y porfiriato*, El Colegio de México, Centro de estudios Históricos, México, 1989: 18-19.

8 *Ibid.*: 20.

9 *Ibid.*: 37, 39 y 42, n. 49

10 Las Hermanas de la Caridad atendían enfermos en los hospitales, pertenecían a una orden ex claustrada y era la única comunidad religiosa, hacia la década de 1870, que realizaba ese tipo de servicio en la República mexicana. Fueron expulsadas 410, 355 monjas mexicanas que asistían aproximadamente a 15 000 personas. Mariano Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, Editorial Porrúa, S. A., Biblioteca Porrúa 108, México, 6ª edición preparada por José Gutiérrez Casillas, 1922: t. V, l. 3º, 392.

11 Anne Staples, *op. cit.*: 23, 25.

en Michoacán, Querétaro y Jalisco, una peligrosa respuesta a las acciones emprendidas por el gobierno;<sup>12</sup> sin embargo, existían otras formas mejores —más bien dicho, sutiles— para desobedecer la legislación anticlerical, como contrajurar la constitución del 57 o, mejor aún, ignorar los reglamentos y continuar con las costumbres de antaño: «En Tuxtla Gutiérrez, Tonalá y otras poblaciones grandes, de veinte a veinticinco personas por semana se prestaban para el servicio de los templos; en poblaciones más pequeñas, los curas seguían exigiendo el servicio personal y raciones, consistentes en comida y pastura para sus bestias.»<sup>13</sup>

Pese a la fuerza de la costumbre, la sociedad mexicana había iniciado un camino sin retorno. Los actos cotidianos e íntimos de la población: nacer, casarse y morir, debían quedar registrados ante el Estado, dichos registros fueron poco a poco aceptados y el anuncio que hiciera el Congreso en diciembre de 1874, acerca de la gratuidad del registro civil, fue el primer paso para secularizar la vida de la sociedad mexicana.<sup>14</sup> Ese, a grandes rasgos, es el panorama de México en el cual nació y dio sus primeros pasos Miguel de la Mora.

### **1. Ixtlahuacán del Río, Jal., la comunidad ranchera que vio nacer a un príncipe de la Iglesia Católica**

Quizás la fe no mueva montañas, pero en Jalisco la fe católica coadyuvó en la integración de economías que conformaron, y aún refuerzan, la identidad territorial del conjunto social jalisciense. Históricamente, en este tenor, al interior del territorio que abarca el estado de Jalisco se han configurado diversos procesos socioreligiosos; es decir, devociones socioculturales, tradiciones religiosas o movimientos creados y recreados entre diversos grupos sociales que responden a una determinada imagen sacra, costumbres arraigadas o circunstancias específicas según sea el caso.<sup>15</sup> Ahora, si a lo anterior y por el contrario agregamos la participación activa de las élites político-económicas jaliscienses en la conformación de

---

12 Moisés González Navarro, *Sociedad y Cultura en el Porfiriato*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, colección: Cien de México, México, 1994: 12.

13 Anne Staples, op. cit.: 40.

14 Ibid.: 47.

15 Afirmo Pérez Herrero que en el Bajío las «exportaciones de vacuno permanecieron sin grandes variaciones a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, exceptuando el leve descenso de los años 80, mientras que las de caballar y mular decayeron profundamente a partir de 1780, para no recuperarse sino hasta 1796, como consecuencia del establecimiento de la feria de San Juan de los Lagos», lo que propició un proceso de integración entre poblados y pobladores con intereses en común; en este caso, la devoción a la virgen de San Juan de los Lagos fue el eje articulador del territorio. Pedro Pérez Herrero, «Los factores de la conformación regional en México (1700-1850): modelos e hipótesis de investigación», en Pedro Pérez Herrero, comp., *Región e Historia en México (1700-1850)*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1991: 222 y 232. La otra concentración religiosa de propios y extraños en territorio jalisciense, se debe a la virgen de la Expectación, la «Generala» de Zapopan, quien protege del embate de las aguas.

un estado laico a mediados del siglo XIX,<sup>16</sup> se puede decir que Jalisco ha sido un territorio de contrastes, a fin y al cabo una tierra de católicos de hueso colorado, donde han germinado tanto devociones religiosas como la circulación de ideas seculares. Esta tierra es donde fue a nacer el personaje objeto de la presente investigación.

Miguel de la Mora y Mora nació el 14 de agosto de 1874 en la villa de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, población ubicada al norte de Guadalajara.<sup>17</sup> Sus padres fueron Sostenes de la Mora y Cristina Mora. Como era costumbre en aquel entonces fue bautizado a los pocos días, debido a la alta mortandad de los recién nacidos,<sup>18</sup> así que a dos días de nacido ya era introducido en el seno de la Iglesia Católica, el acta es la siguiente:

*En la Parroquia de Ixtlahuacán del Río a 16 de agosto de 1874, yo, el presbítero Antonio Ruiz con licencia del señor cura, bauticé solemnemente y puse los Santos Oleos a un niño de tres días de nacido a quien puse por nombre Miguel; nació en este lugar el viernes 14 [de agosto] a las 8 de la noche, hijo legítimo de Sostenes Mora y Cristina Mora; abuelos paternos Miguel Mora, Jesusa González; abuelos maternos Agapito Mora, Mauricia Sánchez. Fueron padrinos Feliciano Placencia, Antonia Mora, a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual y en constancia firmo [rúbrica] Juan N[epomuceno] Gómez Llanos [cura propio de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Ixtlahuacán del Río].<sup>19</sup>*

En 1876, al año con ocho meses de haber dado a luz a Miguel, murió Cristina Mora; la hermana de Sostenes, María de Jesús de la Mora, se encargó y procuró por Miguel hasta que éste falleció.<sup>20</sup> Sostenes y Cristina Mora procrearon a María

16 Valentín Gómez Farías fue el personaje que mejor representó el anhelo de los grupos liberales radicales que eran partidarios del federalismo, Farías fue senador por Jalisco en 1829 y vicepresidente en 1833, en este último cargo pugnó por la aplicación de leyes que separaran los ámbitos de acción de la Iglesia y del Estado. Habrá que tener en cuenta, además, que en julio de 1833 los federalistas de «Jalisco, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas y Durango [...] habían redactado entre ellos un plan de coalición que tenía por objetivo principal el de preservar el sistema republicano federal». Sistema que buscaba, entre otros postulados, la exclusión de la injerencia eclesiástica en las tareas del gobierno civil. Michael P. Costeloe, *La primera república federal de México (1824-1835)*. Un estudio de los partidos políticos en el México independiente, Fondo de Cultura Económica, trad. Manuel Fernández Gasalla, México, 1ª reimpresión 1983: 395.

17 El recorrido en automóvil desde la capital de Jalisco hasta el municipio de Ixtlahuacán del Río, se realiza aproximadamente entre 50 a 60 minutos a una velocidad promedio de 60 Km/h.

18 Anónimo, «Datos biográficos del Sr. canónigo doctor don Miguel M. de la Mora, 5º obispo de Zacatecas», en *Boletín Eclesiástico*, t. VIII, núm. 4, abril 1-1911: 91-92, n. La información vertida en el Boletín fue tomada de *El Regional*, periódico de Guadalajara.

19 AHDSLP, sección MMM, Jalisco, caja 3/3, color verde lima, carpeta 3-3-2. Transcripción realizada por la notaría parroquial, Jessica González Ortiz, en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, Ixtlahuacán del Río, Jalisco, 12/febrero/2003, hoja membretada, sellada y firmada. Ubicación del original: Archivo Parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe, Ixtlahuacán del Río, Libro de Bautizos, caja 5, libro 19 (1872-1874), f. 112 r., registro 799. La corrección gramatical es mía.

20 Enrique Sánchez Hidalgo, «Oración Fúnebre», San Luis Potosí, 21/julio/1930, en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 20. Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 3. María de Jesús de la Mora falleció el 12/abril/1932. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 13.

de los Dolores, Julio y Miguel; Sostenes, en segundas nupcias con María del Rosario Mora (su prima), aumentó la familia y nacieron tres medios hermanos de Miguel: José Guadalupe, Mercedes y Soledad.<sup>21</sup>

El 6 de febrero de 1879 Miguel de la Mora fue confirmado como miembro de la Iglesia Católica, su padrino, quien velaría por su formación religiosa y moral durante el transcurso de su vida, fue el propio cura de Ixtlahuacán: Juan N. Gómez Llanos.<sup>22</sup>

Los biógrafos de Miguel no dan mayor detalle de las labores que realizaba su padre Sostenes de la Mora, se sabe que fue un labrador que se hizo dueño, al parecer, de su propia tierra; Ramón Moreno Pérez señala que adquirió un rancho llamado «Tingüindín» y lo renombró «Santa María».<sup>23</sup> En Jalisco la mayoría de los trabajadores del campo eran empleados o, mejor dicho, propiedad de pocos hacendados, pero «en la zona norte [hacia la década de 1880] [...] [por ejemplo] en [San Martín de] Bolaños y Totatiche principalmente, predominaban las pequeñas propiedades debido a la difícil comunicación y al escaso atractivo de sus tierras».<sup>24</sup> Lo anterior da pauta para suponer una condición semejante en otras áreas del norte jalisciense, la escasa tierra de cultivo y una endeble conexión con Guadalajara, debido al cauce del Río Verde y Río Grande de Santiago, fueron el factor de independencia para el desarrollo de pequeños propietarios en Ixtlahuacán, entre los cuales se encontraba Sostenes.

En Ixtlahuacán del Río, gracias a su clima, se puede sembrar maíz, arroz, trigo, frijón y caña de azúcar, también se practica la ganadería. Ixtlahuacán está asentado sobre un valle en lo alto de una serie de cadenas montañosas; su clima es cálido y húmedo, lo que propicia que la tierra sea apta para la siembra. Para llegar a éste municipio se debe rodear, a través de la carretera, un acantilado en cuyo fondo se encuentra el paso del río y es una constante el verdor que lo circunda, en algunos tramos se aprecia el aprovechamiento de un terraplén para el cultivo de maíz y agave azul; pero, en general, se aprecia la vegetación nativas

21 Ramón Moreno Pérez, Excmo. y Revmo. Sr. Dr. Dn. Miguel M. De la Mora 5° obispo de Zacatecas y 5° de San Luis Potosí. Breves apuntes biográficos, en el XXV aniversario de su traslación a San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1947: 7.

22 Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (en adelante AHAG), serie: Gobierno, sección: Sacerdotes, expediente de solicitud de órdenes de Miguel de la Mora, 1895. Carta-informe del Pbro. Juan N. Gómez Llanos, Ixtlahuacán del Río, 6 de diciembre de 1894. Información asentada en el l. 2 de partidas de confirmación, folio 7 v.

23 Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)», en Vas electionis, Revista del Seminario de San Luis Potosí, II-1, Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria, San Luis Potosí, 1946: 101.

24 José María Muriá, Breve historia de Jalisco, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, coord. Alicia Hernández Chávez, México, 1994: 116-117. Además, se tiene que tomar en cuenta la escasez de vías de comunicación que no permitían una sobreproducción agrícola al interior del territorio jalisciense. «Sólo había tres caminos carreteros en regulares condiciones: el de México al través de los Altos, la región tapatía y la meseta de Tepic que acababa en el puerto de San Blas; el de Guadalajara hacia el sur por Sayula, Zapotlán y Tonila, y el de Guadalajara a Zacatecas». Luis González y González, La querencia, Obras Completas, Clío, El Colegio Nacional, México, 1997: t. X, 264.

de la zona (pasto, arbustos y árboles de tamaño medio). Esta serie de montañas y hondonadas generan un microclima que ayuda a la concentración de nubes, lo que mantiene la humedad que le distingue.

Miguel fue criado por tanto en el mundo rural. Su padre, Sostenes, era dueño de un rancho y por ello la familia trabajaba la tierra de su propiedad; así, Miguel fue introducido a temprana edad en las labores de la cultura ranchera de aquella zona de Jalisco.<sup>25</sup> Luis González menciona algunas características generales de los grupos rancheros de mediana posición económica, entre ellos había curas rurales, arrendatarios de tierras, pequeños propietarios, comerciantes y cantineros; no pocos mandaban a sus hijos a estudiar a la capital tapatía y así «al través de los pueblos la gente ranchera pudo ponerse en relación con las ciudades-mercado, los centros de poder y la catedral.»<sup>26</sup> Por otra parte, la formación católica básica que recibió Miguel en sus primeros años la obtuvo de su familia, su tía María de Jesús y su padre fomentaron sus creencias religiosas, pues éste «cultivó la Teología Moral a tal grado, que causaba admiración a los sacerdotes que lo conocieron».<sup>27</sup> Así trascurren los primeros años del pequeño Miguel.

## Las primeras letras

Miguel de la Mora nació durante la presidencia de Lerdo de Tejada, como se ha visto páginas atrás; sin embargo, su niñez, juventud y la primera etapa de su ministerio sacerdotal trascurrieron en el régimen de Porfirio Díaz (1877-1911). Tiempo después, a De la Mora le tocaría coexistir en su madurez con

---

25 Rancho: «la propiedad hasta de mil hectáreas y por hacienda a la que pasa de mil hectáreas [...] La mayor parte de los ranchos se encontraban en Jalisco; las propiedades entre 1,001 a 5,000 eran mayoría. Jalisco contaba en 1900 con 358 haciendas y 6,763 ranchos». Shulamit Goldsmit Brindis, «Jalisco», en Shulamit Goldsmit Brindis, Álvaro Ochoa Serrano y Graciela de Garay, *Contento y descontento en Jalisco, Michoacán y Morelos 1906-1911*, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, México, 1991: 19, n. 12.

26 Luis González y González, *La querencia*: 268, 320 y 322.

27 Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 3. *Teología Moral*: aplica los principios de la teología dogmática, la cual trata sobre Dios y sus atributos a la luz de la revelación, y la traslada al orden de las acciones humanas. *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Selecciones del Reader's Digest*, México, 5ª reimpresión 1990: t. XI, 3700. Por cierto, al hablar de la cultura católica ranchera Luis González menciona sus rasgos propios, dejando entrever la singularidad de Sostenes de la Mora en relación a sus estudios teológicos, pues «ningún otro segmento sociocultural de la parte rústica de este país ha conservado tan puro el dogma católico [...] [sin embargo] en el campo moral, los rancheros distan mucho de ser católicos ejemplares. Si se les considera muy persignados y mochos es por su amistad con curas y obispos, su frecuente invocación a Dios y los santos, la euforia con que reciben los sacramentos y el placer con que consumen todas las golosinas del culto católico». Luis González y González, *La querencia*: 325-326.

28 «Entre 1873-1888, la población de la República era aproximadamente de diez millones de habitantes. Un 12% vivía en los estados del Sur (Oaxaca, Chiapas y Guerrero) [...] Un 26% de la gente de 1880 vivía en los estados occidentales (Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Nayarit, Colima y Aguascalientes) [...] Sin contar la metrópoli, de los estados del Centro, donde vivía la cuarta parte de los mexicanos [...] En la zona denominada Centro Norte [...] vivía la décima

la generación de la Revolución triunfante, mas no coincidir con la ideología perseguida por los caudillos revolucionarios.<sup>28</sup>

El primer día de enero de 1876 en San Lucas Ojitlán, Oaxaca, se dio a conocer el Plan de Tuxtepec, en él se promovió a Porfirio Díaz a la jefatura militar y se desconoció el mandato de Lerdo, acusándolo de malversar fondos y reelegirse a perpetuidad. El Plan de Palo Blanco, promulgado el 21 de marzo de 1876, ratificó y reformó la propuesta de Tuxtepec: Díaz para presidente. En tanto, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José María Iglesias, declaró nula las elecciones de octubre del 76 y se proclamó presidente provisional. Por fin, el 23 de noviembre de aquel año, tras derrotar a las fuerzas lerdistas y habiendo huido José María Iglesias a los Estados Unidos de Norteamérica, Díaz llegó a la presidencia provisional. Poco después, Díaz haría oficial su mandato al ser electo presidente en febrero de 1877, prolongándose en la silla presidencial por poco más de 30 años; sólo un interinato de su compadre Manuel González (1880-1884) cortó la continuidad a Porfirio.<sup>29</sup> De la Mora, como mexicano, vivió un periodo de aparente tranquilidad bajo el régimen de la pax porfiriana. Alan Knight describe las características de aquella relativa paz, a la cual Knight califica de imperfecta y matizada de represiones, a la vez de observarse un gobierno enajenado del poder y ególatra en torno al veterano oaxaqueño.<sup>30</sup>

Los párvulos de la comunidad de Ixtlahuacán del Río acudían a recibir la enseñanza elemental en la escuela parroquial que dirigía Leonardo López; Miguel, como tantos otros niños, realizó ahí sus estudios hasta 1887, tenía 13 años cuando acabó su instrucción primaria y, dicha enseñanza, constituía el grado máximo al que podía aspirar un parroquiano promedio, en adelante los esperaba la yunta y el arado.<sup>31</sup> Ixtlahuacán, recuérdese, era un medio rural y la educación fue territorio de hacendados, propietarios de empresas o curas parroquiales; en cualquiera de estos casos la educación se caracterizaba por ser católica, se instruía bajo la moral más que en lo científico y cultural, una enseñanza básica para obedecer al sacerdote y al amo.<sup>32</sup>

---

parte de la población [...] El mero Norte, donde moraba una vigésima parte de los mexicanos [...] El Noroeste, con sólo el 2% de la gente del país [...] El 28% de la pléyade revolucionaria llegó a tener patente de abogacía, y por ende, de orador. Sólo un 7% [de los personajes nacidos entre 1873 y 1888] terminó sus estudios en el seminario y fue ungi-do y conocido como sacerdote. Algunos obtuvieron su consagración sacerdotal en Europa o en Estados Unidos [...] También abundan, si se compara con las generaciones de la era liberal, los ensotnados. La oncena de profesores y la oncena de curas estarán, en los inicios de la Revolución, en los polos opuestos de ésta, en plan de enemigos irreconciliables». Luis González y González, *La ronda de las generaciones. Los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana*, Foro 2000, Secretaría de Educación Pública, Cultura, México, 1984: 66, 68-69.

29 José María Muriá, op. cit.: 115-116.

30 Alan Knight, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, Grijalbo, trad. Luis Cortez Barga-lló, México, 1996: vol. I, 34.

31 Anónimo, «Datos biográficos del Sr. canónigo doctor don Miguel M. de la Mora, 5º obispo de Zacatecas»: 92.

32 José María Muriá, op. cit.: 119.

A De la Mora le tocó vivir una época de profundos cambios tanto en lo político-económico como en lo social y religioso, esto se verá paulatinamente más adelante. De esta forma, la educación —que no estaba exenta del cambio fue el centro, por antonomasia, de la batalla entre el Estado y la Iglesia, un campo de batalla fértil para aplicar nuevos proyectos. La Iglesia dio los primeros pasos pues tenía la experiencia histórica a su favor. En Jalisco durante las últimas tres décadas del siglo XIX se proyectaron y fundaron no pocas escuelas parroquiales, la iniciativa fue ideada por el segundo arzobispo de Guadalajara, Pedro Loza y Pardavé (1869), quien participó en el Concilio Vaticano Primero hacia 1869-1870 de donde surgió su proyecto.<sup>33</sup> El Estado no se quedó atrás. Justo Sierra hijo, logró en 1887 la creación de la ley federal de enseñanza obligatoria y laica. «La obligatoriedad fue una nota propia de la escuela primaria elemental, la gratuidad de la primaria oficial, y el laicismo de todos los grados de la instrucción oficial».<sup>34</sup> Miguel concluyó sus estudios elementales como era debido, según dictaba la costumbre; por lo cual no asistió a una escuela laica producto de los nuevos tiempos que se avecinaban. Sostenes y su hermana María de Jesús podían estar tranquilos al respecto.

## 2. La formación espiritual en el seminario de Guadalajara

*Aunque nacían muchísimos niños más o menos predestinados a la agricultura, la mitad moría antes de cumplir 7 años, y a muchos sobrevivientes la leva y la atracción de la ciudad los apartaba de su destino.*

*Luis González<sup>35</sup>*

Al concluir en 1887 los estudios primarios Miguel expresó a los suyos la inquietud de ingresar al Seminario Conciliar de Guadalajara, tal vez la decisión fue personal o en ella influyó su familia, lo único que se puede afirmar es que deseaba seguir preparándose, pero la educación no tenía, forzosamente, que emparentar con la vocación al sacerdocio. El seminario era la puerta de entrada por excelencia para acceder a estudios más avanzados entre jóvenes avezados y ávidos de conocimiento; mientras que la capital de Jalisco representaba la oportunidad de conocer y extender sus horizontes espaciales, sociales y culturales. La mezcla de ambos elementos

---

33 Ibid.: 146.

34 Moisés González Navarro, op. cit.: 18. Justo y Santiago Sierra, Francisco G. Cosmes, Telésforo García y Jorge Hammeken fueron formados en la Escuela Nacional Preparatoria por Gabino Barreda, el cual les inculcó los estadios de la humanidad de Augusto Comte: «México, país «religioso» [divino] en su origen y «metafísico» en tiempos de la Reforma liberal, podía acceder a una etapa «positiva» a costa de sacrificar el fanatismo religioso y la libertad abstracta por la tríada de valores que a la postre, serían la divisa de don Porfirio: orden, paz, progreso». Enrique Krauze y Fausto Zerón-Medina, Porfirio. El Poder (1884-1900), Editorial Clío, México, 1993: vol. IV, 30-31.

35 Luis González y González, La querencia: 264.



sería fundamental para el desenvolvimiento, formación e ideología a lo largo de la vida de Miguel. Guadalajara era, al agonizar el siglo XIX, una ciudad pujante, una urbe acorde a los principios del porfiriato: en vías de modernidad con rumbo al progreso; aún con ese carácter conservaba un aire provinciano y tradicional en sus calles, plazas y barrios, donde los lugareños manifestaban sus costumbres en el andar cotidiano. La capital se distinguía por su catedral, la cual se erguía como símbolo de la Madre Iglesia que reclamaba su otrora y no lejana autoridad omnipresente. Para Miguel, a sus escasos 13 años, debió haber sido un inmenso escenario para explorar, un mundo nuevo por conocer. Un reconocido hombre de letras e historiador de la capital jalisciense, contemporáneo a Miguel, describió la siguiente escena citadina al rememorar sus años mozos.

*En mañanas luminosas, la primera salida de los habitantes de la tranquila ciudad, era rumbo al templo. Los templos de Guadalajara son cosa aparte. Como están en uno de los centros católicos más importantes del mundo, se hallan [...] de continuo pobladísimos de fieles [...] El tañido de las campanas tapatías es de sonoridad melodiosa incomparable. Bullicioso, alegre, compendia y revela la religiosidad profunda y gárrula de Jalisco. El cielo nuestro es un cielo de músicas y risas, con algunas tempestades.*<sup>36</sup>

Se debe destacar que Guadalajara, en la cita anterior, es mostrada como el epicentro de una tierra de creyentes, un suelo propicio para el desarrollo del culto católico; se puede decir, brevemente, que es una representación del ideal espiritual de esta sociedad y que a su vez es plasmada o reproducida en la historiografía local con base en la intensidad de la práctica del catolicismo por parte de la feligresía, así como por la influencia ejercida por organizaciones y actores católicos a lo largo de su historia.<sup>37</sup> Sin embargo, no todo tenía que ver con la religión, la gente solía acudir por las tardes y los fines de semana a la Plaza de Armas, lugar de reunión por excelencia para la sociedad porfiriana, dicha plaza se conformaba por tres edificaciones: la catedral, el palacio de gobierno y los portales. Además, no se debe dejar de lado que se trataba de una sociedad que gustaba del arte y del entorno que la rodeaba. La descripción de Eduardo A. Gibbon, autor de Guadalajara (La Florencia Mexicana), así lo demuestra:

---

36 José López Portillo y Weber, «La ciudad en 1900», en José María Muría y Jaime Olveda, comps., *Sociedad y Costumbres. Lecturas históricas de Guadalajara II*, colección: Regiones de México, Programa de Estudios Jaliscienses, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, México, 1991: 346-347.

37 «El oeste mexicano, según escribe don José López Portillo y Weber, se hizo acreedor [...] a los motes de «místico, religioso y católico» [...] A tal grado se convirtió en almárgo de «fervorosos creyentes». Luis González y González, *La querencia: 231-232*. Históricamente Jalisco y, en particular, la ciudad de Guadalajara ha sido el receptáculo de congregaciones de corte católico (jesuitas, salesianos, maristas, etc.), cuna y semillero de jerarcas de la Iglesia Católica y terreno fértil para la conformación de santos y devociones que crean una atmósfera propicia para propagar y practicar la religión católica. Hoy en día, incluso cuentan con un canal de televisión de corte católico llamado María Visión.

*Lo fructífero de este suelo, con clima tan especial para la propagación de las plantas [...] He aquí... los naranjos, las aromáticas gardenias, blancas como la perla; las atmosféricas; las camelias y hortensias [...] En un estado como éste, donde tanto valor se da a la música y a las flores, preciso es que haya mucho sentimiento [...] El patriotismo, el hogar, la familia, las bellas letras y las artes, sólo pueden hallarse y vivir donde existe el sentimiento.*<sup>38</sup>

El güerito Miguel, como le decía su tía María de Jesús, debió quedar admirado de la sociedad tapatúa, de su porte, religiosidad y educación; Miguelito atrás dejaba el campo para conocer el ambiente citadino, donde la gente solía ser «casi ostentosa de su buena posición, notablemente devota y de apariencia distintivamente española [...] [por eso] había [aún hoy en día] una buena cantidad de rubias atractivas [...] la gente parecía ser «bastante más refinada que sus compatriotas de la ciudad de México».<sup>39</sup> En cuanto al aspecto económico Luis González indica que el ferrocarril, la industria textil, vidriera, zapatera y licorera, entre otras, van a transformar paulatinamente a la ciudad de Guadalajara, la cual sufre un aumento poblacional y comienza a erguirse como la perla de occidente a la cual acudían poblaciones vecinas para abastecerse de ropa, dulces, calzado, libros, etc., mercancías que ofertaban comerciantes españoles, alemanes, franceses, ingleses o estadounidenses.<sup>40</sup>

Acerca del entonces reinante panorama político local se puede decir que habían transcurrido cuatro gobernadores jaliscienses desde que Miguel vino al mundo. En 1874 Ignacio L. Vallarta estaba por concluir su mandato y posteriormente se haría cargo de la cartera de Relaciones Exteriores de Porfirio Díaz; para el primer día de marzo de 1875 Jesús Leandro Camarena asumió el cargo y, una vez instaurado el régimen de Díaz en 1877, fue ratificado en su puesto. Nuevamente, en marzo de 1883, Díaz apoyó al comandante Francisco Tolentino para la gubernatura de Jalisco; durante su gestión se logró ampliar la red de agua potable, el tendido de vías para tranvías, instalar alumbrado eléctrico en el centro de la ciudad y colocar un reloj en la sede del gobierno.

---

38 Eduardo A. Gibbon, Guadalajara (La Florencia Mexicana), 1893, cit. por Luis Paez Brotchie, Jalisco. Historia mínima, ed. Ricardo Delgado, Guadalajara, Jal., 1940: t. II, 75-76.

39 Alan Knight, op. cit.: 31-32. La comparación con la ciudad de México no es fortuita. Según refiere Knight, Holms, vicecónsul británico, en Guadalajara hacia 1911 dijo que diez años atrás en la ciudad de México «el sombrero de palma y los calzones de manta predominaban en todas las calles principales mientras que la ropa europea sólo se veía en unas cuantas... en estos diez años hemos visto que en estas calles el peón se ha convertido en una rareza mientras que la vestimenta europea se encuentra por todas partes... De hecho una clase media, inexistente hasta la fecha, ha nacido». Ibid.: 70.

40 Luis González y González, La querencia: 228-229, 269.

Tepic es convertido en estado federal el 30 de octubre de 1884. En 1887, cuando el güero Miguel llegó a Guadalajara, gobernaba el general Ramón Corona Madrigal, su gobierno se encargó de fundar una caja de ahorros, el Monte de Piedad, el inicio de la construcción del mercado y la conexión ferroviaria entre la ciudad de México y Guadalajara; Corona Madrigal muere el 11 de noviembre de 1889 a consecuencia de un atentado que sufrió el día anterior a manos de Primitivo Ron, quien lo apuñaló por la espalda. Pocos años después, al más puro estilo porfiriano, Luis del Carmen Curiel se encargó de las riendas del gobierno jalisciense por casi 11 años a partir de 1893.<sup>41</sup>

### **El Colegio Seminario Conciliar Tridentino del Señor San José**

El sólo hecho de ingresar al Seminario Conciliar de Guadalajara era motivo de orgullo para las familias de los aspirantes al sacerdocio o, en otros casos, simplemente para recibir una esmerada educación que les brindara a los escolapios herramientas con las que pudieran aspirar a cargos burocráticos en la Iglesia Católica o en el gobierno civil. Nombres de personajes como José Justo Corro, Anastasio Bustamante, Valentín Gómez Farías; el gobernador de Guanajuato, Victoriano Muñoz Ledo; el gobernador de Zacatecas, Agustín López de Nava; más otros tantos de jurisconsultos, escritores, historiadores y médicos, habían pasado por las aulas de la benemérita institución, quedando registrados en las listas del alumnado.<sup>42</sup>

La mejor opción educativa para el joven Miguel, sin duda, la representó el Seminario de Guadalajara; existían otros dos seminarios de calidad indiscutible relativamente cercanos: el de Zapotlán El Grande (Ciudad Guzmán desde 1856), Jalisco, y el seminario zamorano en Jacona, Michoacán. Este último operaba desde 1864, cuando fue erigida la diócesis de Zamora; hacia 1877 ya había formado 48 clérigos y contaba con 400 estudiantes, su importancia iba creciendo día con día porque contaba con el apoyo del cura de Jacona, Antonio Plancarte y Labastida, sobrino del arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos; el cura Plancarte y Labastida –entre 1867 y 1882- fundó el colegio de San Luis y de los alumnos que ahí se formaban escogió un grupo para educarlos en Roma.<sup>43</sup> Pero, por más fama que tuvieran los mencionados seminarios anteriores, no competían contra la experiencia e historia del Conciliar de Guadalajara.

---

41 José María Muriá, op. cit.: 114-116, 121-123.

42 Agustín Rivera, *Los Hijos de Jalisco, o sea Catálogo de los catedráticos de filosofía en el Seminario Conciliar de Guadalajara desde 1791 hasta 1867 con expresión del año en que cada catedrático acabó de enseñar filosofía de los discípulos notables que tuvo*, cit. por José R. Ramírez Mercado, *Corazón es el Seminario, Instituto Cultural Ignacio Dávila Garibí*, A. C., Cámara de Comercio de Guadalajara, Zapopan, Jal., 28/marzo/2001: 18, 19-20.

43 Gustavo Verdusco Igartúa, «Zamora en el porfiriato: Una expresión liberal de los conservadores», en Anne Staples, et al., *El dominio de las minorías...: 58.*

A Miguel de la Mora le tocó instruirse en la época del restablecimiento de la Iglesia Católica mexicana; en resumidas cuentas, fue un periodo de relativa calma para la institución católica que, sin grandes sobresaltos, le permitió un margen de acción por la laxa aplicación de la Constitución liberal de 1857. El arzobispo Pedro Loza y Pardavé desde 1869, cuando fue separado de la mitra de Sonora para tomar el báculo de la sede jalisciense, supo aprovechar ese periodo para ir acrecentando y mejorando los aspectos que concernían a su ministerio; entre ellos, sin lugar a dudas, la formación de nuevos sacerdotes.<sup>44</sup> Al momento de ingresar Miguel en el seminario, habían pasado varios rectores a su cargo durante el traspaso del gobierno de Loza y Pardavé, se habían hecho pocas modificaciones en los estatutos del colegio, las más de forma que de fondo.<sup>45</sup>

---

44 En el ciclo escolar 1872-1873 había 600 seminaristas, de los cuales 42 estaban becados por Loza y Pardavé. Angélica Peregrina, «La enseñanza y los alumnos del seminario, siglo XIX», en Jaime Olveda, ed., *El seminario Diocesano de Guadalajara, tercer centenario, El Colegio de Jalisco, Seminario de Guadalajara, Farmacias Guadalajara, México, 1996:61.*

45 Los rectores fueron: Agustín de la Rosa, quien dejó su cargo en 1870 ó 1871, siguió ejerciendo la enseñanza; Francisco Melitón Vargas, posterior arzobispo de Puebla; Rafael Sabás Camacho y García (1879-diciembre de 1884), León XIII lo nombró obispo de Querétaro; Miguel Baz y Palafox, falleció en el cargo el 10 de mayo de 1892 y lo sucedió José Homobono Anaya y Gutiérrez. Rosario Ramírez, «Constituciones y reglamentos del Seminario de Guadalajara en los trescientos años de su quehacer», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 27-28. Angélica Peregrina, «La enseñanza y los alumnos del seminario, siglo XIX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 63.

## La Facultad Menor

Miguel de la Mora comenzó su preparación en diciembre de 1887, por alguna razón desconocida no inició el 18 de octubre como sus demás condiscípulos, día en que se inauguró el ciclo escolar 87-88 en el conciliar tapatío. El rector en aquel entonces, canónigo Dr. Miguel Baz, le dio el visto bueno para su ingreso como alumno externo.<sup>46</sup> Así comenzaron sus estudios menores, reza el dicho «más vale tarde que nunca»; no obstante, pese a estar atrasado en las materias, obtuvo los primeros lugares.

El seminario tenía su sede en el ex convento de Santa Mónica; Miguel, que gozaba de las libertades de ser alumno externo, podía recorrer las calles de Guadalajara al terminar sus labores como minorista; en este tenor, se tiene constancia que habitó en la parroquia del Santuario de Guadalupe durante siete años y dos años más en la parroquia del Sagrario Metropolitano. Los estudios que cursaba en ese entonces tenían un carácter de introducción rumbo al sacerdocio, duraban cinco años y representaban una adecuada preparación para quien decidiera terminar con su formación en esa etapa. El programa de materias que cursó es variopinto: latín, griego, mexicano (castellano), inglés, francés, lógica y metafísica, moral y religión, física y matemáticas, astronomía.<sup>47</sup> A continuación algunas de las materias que cursó:

- 1889-1890: Filosofía Especulativa, Historia de la Filosofía. En estas materias se estudiaba Lógica, Sicología, Ideología, Ontología, Cosmología y Teodicea.
- 1890-1891: Filosofía Moral, Religión y Derecho Natural.
- 1891-1892: Matemáticas, Física y Astronomía.<sup>48</sup>

De esta época sus biógrafos comentan algunas anécdotas... «Cuando cursaba Segundo de Latín, en el camino de su casa al Seminario, componía versos latinos y al llegar al Seminario los escribía ya muy bien medidos».<sup>49</sup> También Eduardo Correa, amigo de Miguel y, más tarde, su biógrafo profuso, recordó que el 17 de marzo de 1888 el canónigo Dr. Faustino Rosales le asignó el tercer lugar del

46 Anónimo, «Datos biográficos del Sr. canónigo doctor don Miguel M. de la Mora, 5º obispo de Zacatecas»: 92. En el seminario de Guadalajara se podían seguir dos caminos, la carrera sacerdotal o la literaria para «puestos públicos de mediano nivel en el gobierno civil o eclesiástico». Los requisitos de ingreso eran saber leer, escribir, contar, el catecismo, disposición hacia las letras y el estudio religioso. Los tipos de estudiantes se clasificaban por: a) pensionistas, se les cobraba una cuota por hospedaje y alimentos (\$160 entre 1872 y 1873); b) externos, asistían sólo a clases; c) de piso, sólo dormían ahí; d) de oficio, trabajaban en el seminario para poder hospedarse, este último fue suprimido en 1801. Angélica Peregrina, «La enseñanza y los alumnos del seminario, siglo XIX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 53, 61.

47 Angélica Peregrina, «La enseñanza y los alumnos del seminario, siglo XIX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 61 y 64.

48 Eduardo J. Correa, Biografías...: 20-21.

49 Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 103.

grupo, tan sólo por debajo de José María Cornejo y Gilberto Ramos. Durante el ciclo 1888-1889 el Pbro. Fernando Ortega le impartió Bella Literatura y, su coco, el Griego lo pasó con la mínima calificación aprobatoria, curso que impartía a su vez el Dr. Agustín de la Rosa, ex rector del seminario. Correa rememoró otras andanzas:

*A veces las discusiones enardecían los ánimos [en clase] [...] en esas ocasiones el inquieto Pascual Díaz, apodado «la Rata Flaca», mientras a de la Mora lo llamaban «Mochila» por inclinado de espaldas, se servía del acaloramiento de los que habían discutido para enardecernos y hacerlos ir a los llanos del Agua Azul [en la actualidad es un parque dentro de la mancha urbana de Guadalajara] a que en una pedrea dirimieran el punto a debate.<sup>50</sup>*

En otra obra Correa divulgó más información sobre la cita anterior, el enfrentamiento a pedradas en los llanos del Agua Azul tuvo su origen en el curso que dio el Pbro. Fernando Ortega hacia 1887, porque dicho profesor formó dos grupos dentro de la clase, uno era capitaneado por De la Mora y el otro por José M. Cornejo; las discusiones llegaron a acalorarse de tal manera que Pascual Díaz les propuso a sus compañeros resolver sus diferencias de la manera antes expuesta. Miguel de la Mora resultó descalabrado en la confrontación.<sup>51</sup>

## La Facultad Mayor

A los 18 años, en 1892, el joven Miguel ingresó al Seminario Mayor, ahora en calidad de interno y becado; el nuevo rector, José Homobono Anaya y Gutiérrez, lo nombró su ayudante o familiar, por lo cual su cama fue trasladada al cuarto del rector.<sup>52</sup> La Facultad Mayor consistía en cinco años de preparación en teología y derecho, al término de los cuales el aspirante podía ser ordenado sacerdote.<sup>53</sup> La breve lista, reconstruida según sus biógrafos, de materias que cursó Miguel y los catedráticos que las impartían, es la siguiente.<sup>54</sup>

---

50 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 17-20.

51 Eduardo J. Correa, Pascual Díaz, S.J. *El arzobispo mártir*, México, D. F., 1945: 28.

52 Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 103.

53 Un año después de que ingresara De la Mora a la Facultad Mayor, en el ciclo escolar 1893-1894, se dispuso que los aspirantes a las cátedras superiores debían acreditar el grado de bachiller en filosofía. Angélica Peregrina, «La enseñanza y los alumnos del seminario, siglo XIX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 64.

54 Listado basado en Anónimo, «Datos biográficos del Sr. canónigo doctor don Miguel M. de la Mora, 5º obispo de Zacatecas»: 92. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 22 y 23.

Ciclo escolar	Materia	Catedrático
1892-1893	Canto Gregoriano.	Pbro. Mauricio Carrillo.
1892-1893	Teología Dogmática.	Dr. Agustín de la Rosa y Dr. Antonio Gordillo.
1894-1895	Sagrada Escritura.	Dr. Agustín de la Rosa.
1895-1896	Derecho Canónico y Civil.	Dr. Manuel Alvarado y Dr. Manuel Azpeitia Palomar.
1897-1898	Teología Moral y Ritos.	Cura Luis R. Barbosa. <sup>55</sup>

Con el objeto de enriquecer los datos anteriores, se reproduce el registro del profesorado (durante el ciclo 1895-1896) que dio a conocer Angélica Peregrina en su estudio acerca de la enseñanza al interior del seminario tapatío durante el siglo XIX:<sup>56</sup>

Catedrático	Materia
Agustín de la Rosa.	Hermenéutica Sagrada y prima de Teología Escolástica.
Ramón López.	Vísperas de Teología Escolástica e Historia Eclesiástica.
Luis R. Barbosa.	Teología Moral, Ritos y Cómputo.
Manuel Alvarado.	Derecho Canónico.
Manuel Azpeitia Palomar.	Derecho Civil, Natural y Romano.
Alberto Romero.	Matemáticas, Física, Astronomía y Química.
Ignacio Plascencia.	Filosofía Moral y Religión, Francés, Historia Natural.
Miguel Cano.	Filosofía Especulativa, Historia de la Filosofía, Inglés, Cronología.
Gregorio Retolaza.	Latín (2º curso), Griego (2º curso), Historia de México, Historia Universal.
Arcadio Medrano.	Latín (1er curso), Griego (1er curso).
Teófilo García Sancho.	Oratoria Sagrada.
Mauricio Carrillo.	Canto Ritual Gregoriano.
José María Quezada.	Gramática Castellana.
José Homobono Anaya.	Rector y presidente de la Academia Latina de San León Magno.
Alberto Romero.	Vicerrector y presidente de la Academia Filosófico-Teológica de Santo Tomás de Aquino.

*Miguel fue un alumno destacado al interior del seminario, sus aptitudes como estudiante le valieron diversos reconocimientos del cuerpo de profesores, así como el beneplácito de la jerarquía eclesial tapatía. Su mayor reconocimiento lo obtuvo el 7 de marzo de 1896, fecha en que se le concedió la Beca de Honor en Sagrada Teología.<sup>57</sup> La Beca de Honor se la disputaban los alumnos más brillantes, se concedía una en Teología y otra en Derecho. En 1896 estaba vacante la Beca de Teología, se disputó entre De la Mora y José María Cornejo, como ambos aprobaron los exámenes correspondientes, el arzobispo Pedro Loza resolvió conceder dos Becas de Honor.<sup>58</sup> Por otra parte, las actividades escolares se complementaban con las academias de literatura, filosofía, teología, periodismo y música, lo cual incrementaba la formación integral de los aspirantes al sacerdocio.<sup>59</sup> Un estudiante con las características intelectuales de Miguel de la Mora no podía sustraerse de incursionar en las academias de estudio. Fue miembro de las siguientes sociedades:*

- Academia Latina de San León Magno. Ingresó en 1890, fue prosecretario en 1893, vicepresidente en 1894, presidente durante los ciclos escolares 1894-1895 y 1895-1896; finalmente, en 1897, regente de estudios.
- Academia Filosófico Teológica de Santo Tomás de Aquino. Ingresó en 1893, fue prefecto en 1895 y 1897, conciliario en 1898. En el ciclo comprendido entre noviembre de 1893 y julio de 1894, se hizo acreedor de la 1ª condecoración académica.<sup>60</sup>
- Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga. Ingresó el 8 de diciembre de 1894, fue secretario en marzo de 1895, presidente de octubre de 1895 a 1898.<sup>61</sup>

La Facultad Mayor representó para Miguel de la Mora el periodo de aprendizaje final rumbo al sacerdocio, las tablas que ahí adquirió para desenvolverse en el ámbito eclesiástico le fueron útiles, allí comenzó a incursionar tanto en la práctica

55 Miguel de la Mora se hizo cargo del curso en 1898, al fallecer el maestro el 5 de marzo de aquel año; para ello, De la Mora tuvo que presentar un examen extraordinario de la materia y ser nombrado profesor suplente. En este tenor, al parecer el catedrático que falleció fue el cura rector Luis R. Barbosa, así lo indican Eduardo Correa y Daniel R. Loweree. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 25. Daniel R. Loweree, *Breve Biografía del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Miguel M. De la Mora. Obispo que fue de Zacatecas y San Luis Potosí*, Imprenta Vera, Guadalajara, 1ª reimpresión 1961: 3. Otra fuente indica que se trató del Dr. Manuel Escobedo. Anónimo, «Datos biográficos del Sr. canónigo doctor don Miguel M. de la Mora, 5º obispo de Zacatecas»: 92. Sin embargo, esta última información es errónea, porque los informes rectorales del ciclo escolar 1897-1898 indican que fue Luis R. Barbosa quien falleció, dejando vacante la cátedra mencionada.

56 Angélica Peregrina, «La enseñanza y los alumnos del seminario, siglo XIX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 65-66.

57 Anónimo, «Datos biográficos del Sr. canónigo doctor don Miguel M. de la Mora, 5º obispo de Zacatecas»: 92-93. Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 5. En la velada de premiación, De la Mora pronunció un discurso en castellano.

58 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 24-25.

59 Rosario Ramírez, «Constituciones y reglamentos del Seminario de Guadalajara en los trescientos años de su quehacer», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 29.

60 AHAG, sección: Biblioteca, serie: Informes rectorales, ciclo escolar 1893-1894: 52-53.

61 Anónimo, «Datos biográficos del Sr. canónigo doctor don Miguel M. de la Mora, 5º obispo de Zacatecas»: 93.



oratoria como en la redacción de escritos de carácter litúrgico, su destacado intelecto y pertenecer a las enunciadas academias lo llevaron a pulir, todavía más, sus dotes literarias en celebraciones o veladas del seminario conciliar.

Mientras Miguel continuaba con su preparación, José Homobono Anaya trasladó el seminario del ex convento de Santa Mónica al ex convento de San Agustín, una medida temporal puesta en marcha el 18 de octubre de 1897 para reconstruir las instalaciones que colindaban con el templo de Santa Mónica, la obra estuvo a cargo del Ing. Antonio Arróniz.<sup>62</sup>

Hasta aquí se está frente a un seminarista con amplios dotes intelectuales, sin embargo ¿para qué son los compañeros de clase?, ¿cómo hubiera sido el seminario sin las locuras de la Rata Flaca, el osado Pascualito Díaz? Y, ¿qué anécdotas hubieran podido contar, años después, los ex alumnos del plantel? Pues bien, no todo era discursos, libros y oraciones, había que probar un poco de la vida mundana, en eso se pintaba solo la Rata Díaz. En una ocasión en el Teatro Degollado de Guadalajara se presentó la ópera *Aída*, obra de Giuseppe Verdi, y el tremendo Pascual convenció a De la Mora para ir a deleitarse con las escenas heroicas que se representaban; a Díaz el entusiasmo lo envolvió, así que a Miguel «aún lo arrastró para que fueran al camerino de la prima dona a expresarle la admiración que les había causado su trabajo».<sup>63</sup> Además, el propio Miguel tenía sus gustos, a un buen tabaco no le hacía el feo, pero tenía que fumar a escondidas para que no lo regañara su tía María de Jesús; el sobrino de Miguel, Enrique Sánchez Hidalgo, lo delató en una ocasión y esto disgustó a Miguel quien se molestó y cacheteó a su delator.<sup>64</sup> Para dar fin a esta sección, sólo resta dar a conocer los nombres y la suerte que corrieron algunos compañeros generacionales de Miguel:

---

62 Angélica Peregrina, «La enseñanza y los alumnos del seminario, siglo XIX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 63 y 66. «El antiguo convento de Santa Mónica, nacionalizado en 1859, pasó diez años después a manos de Dionisio Rodríguez, quien más tarde lo alquiló al clero para que éste reubicara ahí el Seminario de San José. El edificio terminó siendo adquirido otra vez por la Iglesia; en 1890, al amenazar ruina, fue demolido y levantado en su lugar uno nuevo que se concluyó en 1902, proyectado por el arquitecto Antonio Arróniz. Actualmente es ocupado por la [XV] comandancia militar». José María Muriá, op. cit.: 143. Dicho de paso, a espaldas de la actual comandancia militar se encuentra el templo de Santa Mónica y, a unas pocas cuadras, las instalaciones del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara.

63 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 19. El subrayado es del autor.

64 *Ibid.*: 15.

Nombre	Cargo u ocupación
José María Cornejo.	Canónigo honorario de la catedral de Guadalajara.
Pascual Díaz Barreto.	Obispo de Tabasco y, después, arzobispo de México. <sup>65</sup>
José de Jesús López y González (compañero de los cursos de Teología).	Obispo de Aguascalientes. <sup>66</sup>
Mauricio Vega, Francisco Cervantes, Agustín Robles, Andrés Araiza, Julio González, Julio Agraz, Bibiano Mena, secretario de la Mitra de Tepic; Rosalío Hernández, Heliodoro del Toro, José González, Antonio Correa, impulsor de sociedades católicas y arcediano del cabildo de Guadalajara; Alfredo R. Placencia, Salvador García, sacerdote jesuita; Cipriano Iñiguez.	Sacerdotes.
Ing. Gilberto Ramos, laboró en la capital de la república; Víctor Alba, Francisco Medina de la Torre y Mariano C. Correa, abogados; Manuel Montes, médico.	Profesionistas.
Adelaido Gutiérrez (no culminó sus estudios).	Tranviario.
Juan M. Nuño.	Periodista y maestro, se cambió al protestantismo al ingresar a la Escuela Rébsamen. <sup>67</sup>

65 Pascual Paulino Díaz Barreto nació el 22 de junio de 1875 en la Villa de Zapopan, Jalisco. Ingresó al seminario de Guadalajara el 18 de octubre de 1887. Lo apodaron «La Rata Flaca» porque «era desmedrado, pero tenía garra, a pesar de la flacura, y a sus puños se ateníya para hacerse respetar». Fue ordenado sacerdote el 17 de septiembre de 1899; sin embargo, decidió entrar a la Compañía de Jesús el 6 de octubre de 1903 en el noviciado El Llano, Zamora, Michoacán. Se doctoró el 16 de junio de 1912 en Enghein, Bélgica y recibió su tercera probación en julio de 1913 en S'Heazen Eldoren, provincia de Tolosa. Durante la Revolución mexicana, en la etapa constitucionalista, utilizó el seudónimo de Luis Barreto; la «bola» lo agarró en Tepozotlán hacia 1913, entonces fungía como prefecto superior del Colegio de Mascarones y ahí se transformó para no llamar la atención: «aqueel sujeto vestido ordinariamente de claro, corbatas de vivos colores, bigote espeso, que a veces solía llevar fistol llamativo y flor en el ojal de la solapa y hasta en ocasiones pistola al cinto», era Luis Barreto. Fue consagrado obispo de Tabasco el 2 de febrero de 1923, durante su gestión episcopal tuvo desacuerdos con Tomás Garrido Canabal, quien gobernaba aquel estado. Fungió, más adelante, en 1926 como Secretario del Comité Episcopal, un organismo eclesial que entonces estaba en pañales y que fuera idea del Delegado Apostólico, Jorge Caruana. Por estar en medio del conflicto entre la Iglesia y el Estado mexicano y por su posición en el Comité Episcopal, el 10 de enero de 1927 fue aprehendido por agentes del gobierno y exiliado a Guatemala. Díaz formó parte de los «arreglos» que sostuvo el episcopado con el gobierno en junio de 1929. El 17 de septiembre de 1929 es nombrado arzobispo de México, en su toma de posesión de la mitra predicó Miguel de la Mora. Pascual Díaz falleció el 18 de mayo de 1936. Eduardo J. Correa, Pascual Díaz...: 10, 19, 33, 36, 45, 49-51, 54, 91, 103, 152, 155, 184-185.

66 José de Jesús López y González cursó la Facultad Menor en el Seminario de Santa María de Guadalupe en Aguascalientes, entre 1886 y 1893; después pasó a terminar su formación clerical al Seminario de San José en Guadalajara. Se ordenó como sacerdote el 30 de noviembre de 1897, mismo día en que fue ordenado Miguel de la Mora; de hecho, su cantamisa la celebró el 8 de diciembre de 1897 en el templo de San Felipe en Guadalajara, predicando en ella De la Mora. Fue promovido al episcopado auxiliar de Aguascalientes por el obispo titular de Aguascalientes, Ignacio Valdespino y por el arzobispo de México, Mora y del Río; lo aprobó Pío XI y se le consagró el 30 de marzo de 1928 en la capilla del Verbo Encarnado de San Antonio Texas. El 19 de mayo de 1928 se le designó Administrador Apostólico

## La Iglesia Católica mexicana bajo el régimen porfirista

*[El] afán de los dignatarios católicos de gastar los días y los años en acercarse no a su grey sino al gobierno civil. Así, y por gustar más los obispos del lujo en la oratoria sagrada, de las grandes solemnidades, de la vida mundana y del expurgo de los clásicos latinos [...] olvidase la evangelización [...] la grey católica pasó por muy inciertos días, puesto que si mucho era el lustre de sus fiestas y copiosos los aplausos a sus sacerdotes dentro y fuera de sus templos, en cambio no logró ninguna robustez ni pudo su doctrina [...] penetrar más allá del territorio que le fue concedido por las leyes de Reforma.*

*José C. Valadés<sup>68</sup>*

Páginas atrás se hacía referencia a la época del restablecimiento y desarrollo de la Iglesia Católica mexicana durante el régimen de Porfirio Díaz, ahora es momento de tratar el tema. No pocos autores han manejado la cuestión, aquí se retomaran algunos. Enrique Krauze y Fausto Zerón-Medina señalan que Díaz no se caracterizó por ser «un jacobino radical», ya que ideológicamente era moderado porque no comulgaba con leyes en extremo intolerantes hacia la Iglesia Católica.<sup>69</sup> De hecho, Díaz abrió, todavía más, las puertas al protestantismo en México y mantuvo, en contraparte, una buena relación con la jerarquía eclesiástica; una jerarquía acostumbrada a la buena vida que mantenían gracias al modus vivendi pactado con el régimen, dicho «modo de vivir» no fue oprobioso, al contrario –en algunos casos– se caracterizó por su esplendor y lucimiento. Los personajes de la institución católica que a continuación se enlistan colaboraron en la política conciliadora porfirista:

- Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, arzobispo de México. En sus bodas de oro sacerdotales, el 8 de diciembre de 1889, Porfirio Díaz le regaló un báculo; Pelagio falleció en febrero de 1891.
- Eulogio Gregorio Gillow, primer arzobispo de Oaxaca. Consagrado obispo el domingo 31 de julio de 1887 y, el 17 de diciembre de 1891, nombrado arzobispo; amigo personal de Díaz.

de la diócesis hidrocálida -al fallecer el obispo Valdespino el 12 de mayo-, al poco tiempo fue nombrado obispo titular de la mencionada diócesis. José Antonio Gutiérrez G., El Siervo de Dios monseñor José de Jesús López y González, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Obispado de Aguascalientes, Congregación de Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, México, 2003: 109, 119, 133-134, 222, 223.

67 Listado: Eduardo J. Correa, Biografías...: 16-17. Dicho de paso, De la Mora y López y González fueron ordenados al presbiterato junto a otros dos compañeros aquel 30 de noviembre de 1897, ellos eran Juan M. Martínez, originario de Calvillo, Aguascalientes, y Simón Maldonado, originario de Curtidores. Dos años más tarde, el 17 de septiembre de 1899, fue ordenado Cristóbal Magallanes, nacido en Totatiche, Jalisco; falleció el 25 de mayo de 1927 víctima de la persecución religiosa. Por la escasa diferencia en los años de ordenación entre De la Mora y Magallanes, es de suponer que ambos se conocieron y trataron al interior del seminario. AHAG, sección: Biblioteca, serie: Ordenaciones Sacerdotales, registros por apellido.

68 José C. Valadés, El Porfirismo. Historia de un régimen, Editorial Patria, México, 1948: t. II, 147,153.

69 Enrique Krauze, et al., El Poder...: 36.

- Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de San Luis Potosí. Poeta y literato de gran fama; el régimen de tolerancia porfirista le permitió la renovación material de la diócesis potosina, la celebración de diversas veladas y ceremonias, los viajes al extranjero y la producción literaria. Pudo darse esa clase de lujos porque su familia era propietaria de la mina de La Valenciana en Guanajuato.<sup>70</sup>

Estos tres personajes pertenecían a familias acaudaladas, lo que, aunado a los buenos términos con el gobierno, les daba un margen de acción flexible, gozando de cierta libertad en los tejemanajes político-eclesiásticos. Es tal el buen ambiente entre el Estado y la Iglesia que la segunda esposa de Díaz, Carmelita Romero Rubio, conocía y trataba a la potosina Concepción Cabrera de Armida, quien, con el apoyo del misionero ex marista Félix de Jesús Rougier Olanier, fundó las Obras de la Cruz: las congregaciones del Espíritu Santo.<sup>71</sup> La reflexión de Alan Knight resume la época en la cual la Iglesia mexicana regresó por sus fueros.

*La derrota de los conservadores dejó a la Iglesia en un limbo político, evitado por los gobernantes liberales de México y constreñido, por su adherencia a Pío IX y al Syllabus, a abjurar de ellos. Pero, como fuerza moral capaz de influir en los corazones y mentes de los hombres (y aún más de las mujeres), la Iglesia se mantuvo fuerte y [...] [el] régimen [de Díaz] atestiguó un gradual, aunque no total, relajamiento de tensiones entre la Iglesia y el Estado.<sup>72</sup>*

Al respecto de la educación católica, la estabilidad de las relaciones entre clero y gobierno permitió la llegada de diversas congregaciones religiosas católicas dedicadas a la enseñanza: Pasionistas (1879), Josefinos (1897), Claretianos o Cordimarianos (1884), Salesianos (1889), Maristas (1897), Juaninos (1904),

70 Ibid.: 36-37, 70. «Montes de Oca asistía al Congreso Internacional de Obras Católicas que se celebraba en París a mediados de 1900. Entre otras cosas expresó: «Acabo de hablarlos de pacificación religiosa. Se ha hecho en Méjico, a pesar de las leyes que siguen siendo las mismas, gracias a la sabiduría y al espíritu superior del hombre ilustrado que nos gobierna, en perfecta paz, hace más de veinte años.» Por cierto, Eduardo J. Correa al hablar del panorama del episcopado mexicano frente a las nuevas corrientes ideológicas de la Iglesia Católica, «distribuyó a los obispos mexicanos en cinco grupos: el de los que estaban dispuestos a aplicar el programa social; el de los «rebeldes» a ese programa, ya que pensaban –como Próspero María Alarcón– que nada debía hacerse para no desagradar a Díaz; el de los «místicos» que, viviendo una vida contemplativa, no estaban dispuestos a «bajar los ojos a la tierra»; el grupo de los que vivían en la inercia total, y quien –como Montes de Oca– «se ocupara casi en viajes al viejo mundo y en saborear las vanidades de sus triunfos académicos.» Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social: Un tercero en discordia. Rerum Novarum, la «cuestión social» y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 1991: 141, 187. Sugiero al lector le de un vistazo a la iglesia Catedral de San Luis Potosí que, con motivo de la restauración efectuada para celebrar los 150 años de la diócesis potosina (1854-2004), demuestra la magnificencia de la gestión de Montes de Oca, quien ordenó la decoración original. Véase también la recopilación de la obra poética en Ignacio Montes de Oca y Obregón, *Poesía, investigación, selección y comentarios de Ignacio Betancourt*, vol. 14, colección: *Literatura Potosina 1850-1950*, Programa de Estudios Literarios, El Colegio de San Luis, México, 2002.

71 Véase Javier Sicilia, *Concepción Cabrera de Armida. La Amante de Cristo, Vida y Pensamiento de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001. Sicilia menciona que Romero Rubio fue miembro de la espiritualidad de la Cruz.

72 Alan Knight, op. cit.: 34, 38. La encíclica *Syllabus errorum* de Pío IX (1864) condenaba el laicismo, el liberalismo y la democracia, de esta postura se partió en el Concilio Vaticano I (1869-1870).

Hermanos de las Escuelas Cristianas (1905), Redentoristas (1908), Padres del Sagrado Corazón (1908), Adoratrices Perpetuas (1879), Damas del Sagrado Corazón de Jesús (1883), Hermanas del Verbo Encarnado (1885), Salesianas (1893), Hermanas del Verbo Encarnado y del Santísimo Sacramento (1894), Hermanas de San José de Lyon (1894).<sup>73</sup> Hay dos aspectos más que destacar en este periodo, el primero hace referencia a la coronación de la virgen guadalupana y, el segundo, a la división gradual de la territorialidad eclesiástica mexicana. La idea de coronar a la virgen de Guadalupe surgió, dice Jorge Adame Goddard en su estudio, cuando el arzobispo de México, Labastida y Dávalos, coronó la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza en Jacona, Michoacán, una parroquia perteneciente a lo diócesis de Zamora, el 14 de febrero de 1886. Sin embargo, el proyecto en torno a la guadalupana se pospuso, se tenía previsto realizar la coronación el 12 de diciembre de 1887, pero los tiempos no eran adecuados debido al temor de generar una sublevación del pueblo contra las Leyes de Reforma; además, en la cancelación también influyeron las diferencias en el seno de la jerarquía eclesiástica mexicana, no todo el episcopado comulgaba con la idea de coronar a la virgen, el negrito en el arroz fue Eduardo Sánchez Camacho, obispo de Tamaulipas. Sánchez Camacho consideró falsas las apariciones de la virgen en el cerro del Tepeyac y, lo más grave, entre 1882 y 1885 quiso incorporar los principios de la Reforma en la diócesis tamaulipeca. Sánchez Camacho se retractó de su conducta ante sus congéneres el 10 de agosto de 1888, con ello se podía retomar el proyecto guadalupano.<sup>74</sup>

La coronación a la virgen de Guadalupe se llevó a cabo el 12 de octubre de 1895, para entonces Labastida y Dávalos estaba por cumplir cinco años de haber fallecido, por lo cual fue presidida por su sucesor, el arzobispo metropolitano Próspero María Alarcón. Ahora la coronación adquiría un sentido de unificar al continente americano. El acto se dividió en tres partes:

- a) 1/octubre/1895. Consagración del nuevo altar de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe.
- b) 2/octubre/1895. Traslado de la imagen de la iglesia de Capuchinas a la Colegiata.
- c) 12/octubre/1895. Coronación de la virgen.<sup>75</sup>

---

73 Luis Ramos Gómez-Pérez, «Escuela católica y sociedad a principios del siglo XX», en Nelly Sigaut, ed., *La Iglesia Católica en México*, Colección Memorias, El Colegio de Michoacán, Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Asociaciones Religiosas, Dirección General de Asuntos Religiosos, México, 1997: 297, n. 5.

74 Jorge Adame Goddard, «Significado de la Coronación de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en 1895», en Nelly Sigaut, ed., *La Iglesia Católica en México: 188, 190, 192*.

75 *Ibid.*: 187, 188, 195.

La coronación fue aprovechada para estrechar lazos de unión entre los miembros de la Iglesia Católica americana y para modificar «un poco» la redacción histórica de los acontecimientos respecto a la aparición de la virgen de Guadalupe. En este último aspecto, la redacción se basó en los proyectos de Esteban Anticoli y Agustín de la Rosa, este último, como se recordará, había sido maestro de Miguel de la Mora. El 6 de marzo de 1894 fue aprobada la nueva redacción por la Santa Sede y se omitieron de ahí en adelante las expresiones «se dice que» o «según se relata».<sup>76</sup>

Por otra parte, Manuel Ceballos Ramírez indica, en relación al reproche que hiciera Mariano Cuevas en su *Historia de la Iglesia contra la jerarquía eclesiástica porfiriana* por no haber hecho un congreso católico social aprovechando la coronación guadalupana, lo siguiente:

*Lo que en el fondo manifestaban muchas de las reacciones y celebraciones de la coronación guadalupana fue la intención siempre presente de recuperar espacios perdidos para la Iglesia mexicana. [...] espacios sociales y políticos [...] el guadalupanismo de la coronación aportaba uno de los fundamentos más importantes para la constitución de la intransigencia católica todavía en formación.*<sup>77</sup>

Para terminar con este breve panorama de la Iglesia Católica mexicana durante el régimen porfirista, toca el turno a la reconfiguración territorial eclesiástica en México; es decir, a la creación y reacomodo de diócesis o arquidiócesis a finales del siglo XIX y principios del XX. Laura O'Dogherty da a conocer en su estudio el proyecto del obispo de Oaxaca, Eulogio Gillow, quien había sido comisionado para conformar la nueva territorialidad. Según su proyecto, la territorialidad eclesiástica se dividiría en seis provincias: México (Puebla, Veracruz, Chilapa, Tulancingo y Cuernavaca), Guadalajara (Zacatecas, Colima y Tepic; en 1899 se anexó Aguascalientes), Michoacán (Zamora, León y Querétaro), Oaxaca (Chiapas, Yucatán, Tabasco, Tehuantepec y Campeche), Durango (Sonora, Sinaloa y Chihuahua) y Linares (San Luis Potosí, Tamaulipas y Saltillo). Hacia 1903, cuando Puebla ya ostentaba categoría de iglesia metropolitana, se formó la diócesis de Huajuapán dependiente de la catedral de la Ciudad de los Ángeles. En 1908 se erigió la provincia de Yucatán y de ella dependieron Campeche y Tabasco.<sup>78</sup>

---

76 Ibid.: 193.

77 Manuel Ceballos Ramírez, «Siglo XIX y guadalupanismo: De la polémica a la coronación y de la devoción a la política», en Manuel Ramos Medina, comp., *Memoria del I Coloquio Historia de la Iglesia en el Siglo XIX*, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, A. C., Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Iztapalapa Postgrado en Humanidades, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, México, 1998: 324, 325. Más adelante se retomará lo referente a la «intransigencia católica».

78 Laura O'Dogherty, «El ascenso de una jerarquía eclesial intransigente, 1890-1914», en Manuel Ramos Medina, comp., *Memoria del I Coloquio Historia de la Iglesia en el Siglo XIX*: 195, n. 10. José Valadés en su obra indica que eran tres provincias: Morelia, Guadalajara y México. Cfr. José C. Valadés, op. cit.: 149. La creación de una nueva diócesis «dentro

Las nuevas provincias venían a cambiar el panorama político-administrativo de la Iglesia Católica mexicana, porque a las antiguas y extensas diócesis provinciales (México, Valladolid y Nueva Galicia) les significó una importante merma económica en sus arcas, por ende un menor o nulo control sobre sus pretéritos dominios. La reconfiguración del territorio eclesiástico tenía como objetivo el abarcar al mayor número posible de fieles mediante la creación de nuevos obispados con sus respectivos cabildos, serían sedes que tendrían un dominio más estrecho sobre parroquias, párrocos y parroquianos a su cargo. A continuación la lista cronológica de la erección de obispados y arzobispados que Mariano Cuevas da a conocer en su obra:

- 31/agosto/1854, San Luis Potosí.
- 1856, Vicariato Apostólico de la Baja California.
- 16/marzo/1863, Chilapa, Tulancingo, Veracruz, Zacatecas, León, Querétaro, Zamora y el Vicariato Apostólico de Tamaulipas.
- 16/marzo/1863, arzobispado de Michoacán y arzobispado de Guadalajara.
- 25/mayo/1880, Tabasco. En 1924 se le añadieron distritos del norte de Chiapas.
- 1881, se separó la diócesis de Colima del arzobispado de Guadalajara.
- 23/junio/1891, Cuernavaca, Tepic, Tehuantepec, Saltillo y Chihuahua.
- 1895, Campeche.
- 1899, Aguascalientes.
- 1899, Oaxaca, Monterrey y Durango son declarados arzobispados.
- 1903, arzobispado de Puebla.
- 1907, arzobispado de Yucatán.
- Obispado de Tacámbaro (al sur de Michoacán); obispado de Huejutla (conformado entre San Luis Potosí, Veracruz e Hidalgo) y creado el 1º de julio de 1923; obispado de Papantla.<sup>79</sup>

---

del régimen jurídico eclesiástico, implicaba independencia de otros lazos nacionales para rendirle cuentas sólo a Roma. Se trataba de imponer un gobierno diocesano con un cabildo constituido por miembros de la clerecía [propia] [...] Por el lado económico, significaba libertad en la administración y uso de los recursos conseguidos a través de la recepción de donativos, primicias, diezmos y depósitos». Gustavo Verduzco Igartúa, «Zamora en el porfiriato: Una expresión liberal de los conservadores», en Anne Staples, et al., *El dominio de las minorías...*: 57. Véase como ejemplo del anhelo de obtener la categoría de sede diocesana: Alfonso Martínez Rosales, «Construcción de una catedral sin diócesis. San Luis Potosí, 1701-1728», en Joaquín A. Muñoz Mendoza y Nicola Kuehne Heyder, coords., *América Encuentro y Asimilación. Actas, segundas jornadas de historiadores americanistas*. Santa Fe, Granada: 7 a 12 octubre de 1988, Diputación Provincial de Granada, Sociedad de Historiadores Mexicanistas, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, *Textos del Descubrimiento*, España, 1989.

79 Mariano Cuevas, op. cit.: 361-362. Nótese lo siguiente, O'Dogherty indica que las arquidiócesis de Oaxaca, Durango y Linares se erigieron en 1892; también difiere por un año en la erección arquidiocesana de Puebla (1902) y de la arquidiócesis de Yucatán (1908). Cfr. Laura O'Doguerty, «El ascenso de una jerarquía eclesial intransigente, 1890-1914», en Manuel Ramos Medina, comp., op. cit.: 195, n. 10.

En resumen, Miguel de la Mora se formó en el sagrado ministerio en un periodo de desarrollo para la Iglesia Católica de México, época de logros y cambios. Logros en materia de la relación Iglesia-Estado mediante la aparente o casi nula aplicación de las reformas, motivo por el cual se notó una recuperación gradual, no total, de los dominios de la Iglesia Católica;<sup>80</sup> entre ellos, se toleró y aumentó la oferta educativa católica. El cambio comenzó con el fortalecimiento de la administración territorial eclesiástica a través de la creación de provincias y sedes episcopales que articularan de mejor manera las redes económicas, políticas y sociales. Por último, cabe señalar que parte de la jerarquía eclesial porfiriana se alejó de la feligresía, pues los príncipes de la Iglesia romana habían preferido el lujo antes que pastorear a su rebaño.

### **Presbítero y catedrático**

El arzobispo Pedro Loza y Pardavé concedió las órdenes<sup>81</sup> a Miguel de la Mora en la capilla del arzobispado de Guadalajara. Las órdenes menores le fueron conferidas el 3 de noviembre de 1895, el subdiaconado<sup>82</sup> el 15 de noviembre de 1896, el diaconado el 22 del mismo mes y año. El presbiterado, último paso para ser un sacerdote, le fue otorgado el 30 de noviembre de 1897, día de San Andrés apóstol. Su cantamisa la realizó el 12 de diciembre de 1897 en el Santuario de Guadalupe de Guadalajara, sus padrinos fueron el rector del seminario, Homobono Anaya y su maestro, el Pbro. Fernando Ortega. Los biógrafos de Miguel hablan sobre su celo apostólico y de su actitud misional que, a diferencia de algunos jefes católicos embebidos en las mieles del porfiriato, mostraba en sus primeros años en el ministerio sacerdotal.<sup>83</sup>

Lo cierto es que De la Mora se dedicó a la docencia en el seminario que lo había formado. En 1897, a los 23 años, poco antes de ser ordenado sacerdote, se hizo cargo del curso de Gramática Castellana para el ciclo escolar 97-98. A principios de 1898, como se dijo anteriormente, suplió al sacerdote Luis R. Barbosa, quien falleció dejando vacante la cátedra de Teología Moral en la cual estaba inscrito Miguel como alumno. Así comenzó su vida de maestro, las materias y cargos que le asignaron se muestran a continuación.

---

80 En 1895 había 8763 sitios (más 28 en construcción) entre templos y capillas del culto católico en México. José C. Valadés, op. cit.: 195, n. 172 y 173.

81 Orden: Sexto sacramento de la Iglesia Católica para instituir a los sacerdotes; los grados se recibían sucesivamente y eran divididos en dos secciones: Orden Menor, se componía de los oficios de ostiario, lector, exorcista y acólito; Orden Mayor, se nombraba al candidato subdiácono, diácono y sacerdote respectivamente. En la actualidad sólo hay diáconos y presbíteros. Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado: t. VIII, 2735 y 2736.

82 Subdiácono: Facultado para cantar la epístola, preparar el cáliz para la misa y presentarlo junto a la patena al diácono, verter el agua en el cáliz en el ofertorio y lavar las vestiduras sagradas. Fue suprimido por el Concilio Vaticano II, ahora estas tareas las realiza el acólito. Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado: t. XI, 3598.

83 Anónimo, «Datos biográficos del Sr. canónigo doctor don Miguel M. de la Mora, 5º obispo de Zacatecas»: 93, 95.



- Agosto-noviembre de 1898: Subdirector y profesor del Instituto de San Ignacio de Loyola.
- 1898: Primer curso de Latinidad y Gramática General, primer curso de Griego y celador de aposentos en el seminario.
- 1899: Segundo curso de Latinidad y Bella Literatura y segundo curso de Griego.
- 1900: Tercer curso de Latinidad y Bella Literatura, segundo curso de Griego, segundo curso de Historia Universal y secretario del seminario.
- Ca. 1901: Profesor del cuarto año de preparatoria en donde impartió Filosofía Especulativa, Historia de la Filosofía y el primer curso de Matemáticas.<sup>84</sup>

Durante el tiempo que fue profesor del seminario de Guadalajara se realizaron cambios tanto en el gobierno de la diócesis como en la rectoría y normatividad del propio plantel. El restablecimiento de la Iglesia Católica en México no fue un fenómeno del que se haya privado a la Iglesia jalisciense, permitiendo la coexistencia armónica de la mitra tapatía bajo los mandatos gubernamentales locales. En 1888, por ejemplo, el gobierno encabezado por el general Ramón Corona Madrigal, colaboró en la celebración de las bodas de oro sacerdotales del arzobispo Pedro Loza y Pardavé. Díez años más tarde, el 15 de noviembre de 1898, Loza y Pardavé falleció, su cortejo fúnebre fue encabezado por el propio gobernador de Jalisco en turno, Luis del Carmen Curiel. El nuevo y tercer arzobispo, Jacinto López y Romo, tomó posesión de la diócesis el 8 de marzo de 1900 (según Laura O'Dogherty); López y Romo había nacido en La Encarnación, Jalisco, conocía el territorio y tenía experiencia acerca de la administración porque fue secretario de Loza y Pardavé, además venía de dirigir el arzobispado de Linares. Sin embargo, el 31 de diciembre de 1900 murió, dejando vacante la sede apenas estrenada. Tocó el turno en 1902 a José de Jesús Ortiz y Rodríguez, nacido en Pátzcuaro, Michoacán, quien desde 1891 se había encargado de la recién elevada sede episcopal de Chihuahua. Ortiz y Rodríguez, como se apreciará páginas adelante, vino a mediar entre las posturas del viejo clero y los programas que emprendería el nuevo clero.<sup>85</sup> El rectorado del seminario Josefino no se salvó de los cambios. José Homobono Anaya fue elevado a la dignidad episcopal en marzo de 1898 (Eduardo Correa difiere en la fecha e indica que fue en febrero de 1899), partiendo a dirigir la diócesis sinaloense. El cargo de rector recayó en el prebendado Dr. Pedro Romero, durante su gestión se trasladó el seminario a un local adjunto al nuevo templo de San José de Gracia; Romero renunció el 6 de septiembre de 1900 y lo suplió el canónigo Dr. Antonio Gordillo, su nombramiento fue el último que

---

84 Ibid.: 93-94.

85 José María Muriá, op. cit.: 146.

concedió el arzobispo Jacinto López y Romo, en adelante se reservaría el cargo de rector para su propia persona el arzobispo en turno, sólo habría prefecto y subprefecto.<sup>86</sup>

Desde que nació De la Mora hasta la fecha en la cual se incorporó al profesorado del seminario conciliar, hubo pocos cambios de fondo en la antigua institución. El rector Francisco Melitón Vargas introdujo en 1872 la cátedra de Canto Gregoriano y 15 adiciones en 1877 al reglamento interno. Su sustituto, Rafael Sabás Camacho y García, dejó un reglamento para los socios de la Academia Latina de San León Magno, fundada el primero de diciembre de 1880; por su parte, Homobono Anaya Gutiérrez renovó el plan de estudios en 1893 y fundó la Academia Literaria de Santa María de Guadalupe y la Academia Filosófica-Teológica de Santo Tomás de Aquino.<sup>87</sup> El último rector, Antonio Gordillo, reformó el plan de estudios, ahora serían seis años de estudios preparatorios más ocho años de estudios mayores, divididos estos últimos en cinco años de teología y tres de derecho; también separó el seminario en Menor y Mayor, a cada uno le asignó un prefecto. «El Menor atendería los primeros tres años de los estudios preparatorios, lo que hoy llamaríamos secundaria. El Mayor tendría la escuela preparatoria o sección liceal, que comprendía del cuarto al sexto año de enseñanza preparatoria».<sup>88</sup> La jerarquía al interior del seminario la encabezaba el rector, seguido por un vicerrector, el visitador de aposentos y dos celadores generales, los cuales estaban al tanto de los internos y del Colegio Mayor. El Colegio Mayor estaba compuesto por los seminaristas recién ordenados o que estaban en vías de serlo, permanecían separados del resto del alumnado.<sup>89</sup> Durante el mandato de Gordillo, Miguel de la Mora formaba parte de los 19 maestros que instruían a 300 alumnos; Miguel, como otros colegas de nuevo ingreso, debía enseñar las materias impartidas en el Seminario Menor para poder ascender a las cátedras de la Facultad Mayor, porque dichas cátedras se ocupaban por ascenso.<sup>90</sup>

El escenario local donde se desarrolló el sacerdote Miguel de la Mora, aunado a la situación general –ya descrita– de la institución eclesíastica y los cambios en su doctrina que estaban por ocurrir en el terreno ideológico, mismos que

---

86 Angélica Peregrina, «La enseñanza y los alumnos del seminario, siglo XIX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 66-67. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 29.

87 Rosario Ramírez, «Constituciones y reglamentos del Seminario de Guadalajara en los trescientos años de su quehacer», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 27-28.

88 Angélica Peregrina, «La enseñanza y los alumnos del seminario, siglo XIX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 66-67. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 67-68.

89 Angélica Peregrina, «La enseñanza y los alumnos del seminario, siglo XIX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 66-67. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 63.

90 Angélica Peregrina, «La enseñanza y los alumnos del seminario, siglo XIX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 66-67. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 65, 67.

serían puestos en práctica tiempo después, brindarán una idea cabal al lector del periodo que enmarcó la actuación y los primeros pasos que dio Miguel como partícipe de la vida eclesial al inicio del siglo XX.

Hasta ahora se ha hablado sobre el restablecimiento, en general, de la institución católica en la época porfirista, la diócesis jalisciense no se quedó atrás respecto a dicha recuperación y fue recobrando poco a poco terreno, a grado tal que mantuvo, como se ha visto, cordiales relaciones con los gobernantes Ramón Corona Madrigal y Luis C. Curiel. Otro rubro beneficiado durante el régimen porfiriano lo representó la educación católica, una instrucción tolerada por las autoridades civiles e intensificada por los miembros del catolicismo. Sin embargo, no todo fue a pedir de boca, el campo de acción de la Iglesia Católica jamás recuperó su otrora influencia, existían apartados en donde ya no tenía cabida la injerencia eclesiástica, el más palpable fue la política nacional o local, pero también porque la Constitución de 1857, junto con las reformas que se le añadieron, fue poco a poco introduciendo prácticas seculares en la sociedad, mermando el poderío que tenía la Iglesia.<sup>91</sup>

Habría que tomar en cuenta el párrafo anterior para entender los procesos posteriores. Volviendo al tema, es innegable el desarrollo del catolicismo en Jalisco. Las últimas dos décadas del siglo XIX la Iglesia jalisciense tomó un rumbo distinto al marcado por la legislación de la Reforma, utilizó los «arreglos de conciencia» y los «contradocumentos» para restablecer su hegemonía moral y material.<sup>92</sup>

La arquidiócesis tapatía, con sede en Guadalajara, sufrió la disminución de su territorio producto de la erección de nuevos obispados. Como se recordará, el 11 de diciembre de 1881 se erige la diócesis de Colima, conformada con parte de la región sur oriental de Jalisco; el 23 de junio de 1891 se fundó la sede episcopal de Tepic, abarcando el territorio del mismo nombre y el cantón de Mascota, Jalisco; por último, la diócesis de Aguascalientes se formó en 1899, su dominio territorial se complementaba con una parte de Zacatecas y las

---

91 «El estado de Jalisco, anticlerical en muchas épocas de su historia, había declarado un impuesto a los curas y vicarios desde 1862. Se les exigía un impuesto profesional, igual que a abogados, médicos, maestros [...] En Guadalajara, volvió a surgir el problema en 1872, cuando el cabildo eclesiástico quiso solicitar al Congreso del estado una excepción para el clero». Entre las décadas de 1870 y 1880 «se han documentado casos [...] en la diócesis de Guadalajara de párrocos que negaron los sacramentos a moribundos, que se rehusaron a casar a hombres que debían diezmos o a mujeres que habían sido obligadas a jurar la Constitución de 1857 sin haberse retractado». Anne Staples, «El Estado y la Iglesia en la república restaurada», en Anne Staples, et al., *El dominio de las minorías...*: 32-33, n. 27.

92 Alma Dorantes González, «Tolerancia, clero y sociedad de Guadalajara», en Manuel Ramos Medina, comp., *Memoria del I Coloquio Historia de la Iglesia en el Siglo XIX*: 235, n. 14, apud. Agustín Vaca, «La política clerical en Jalisco durante el porfiriato».

parroquias jaliscienses de Paso de Soto y Ojuelos. Respecto a las parroquias que abarcaba la mitra de Guadalajara, para 1896 eran 87 parroquias, 16 años más tarde, en 1912, el número de parroquias se había acrecentado a 95.<sup>93</sup>

La disminución territorial de la diócesis jalisciense no significó su mengua en importancia y desarrollo. El arzobispo Pedro Loza y Pardavé, al mismo tiempo de fundar escuelas parroquiales y de iniciar la reconstrucción del seminario conciliar, ordenó la construcción del templo de los Dolores y el de San José de Gracia, este último se edificó sobre las ruinas del Convento de Santo Domingo que fue destrozado durante la guerra de los Tres Años (1858-1861); el templo de San José se construyó a semejanza de la iglesia del Carmen (1802-1807) en Celaya, Guanajuato, obra de Francisco Eduardo Tresguerras. El sucesor de Loza y Pardavé en la silla episcopal, Jacinto López y Romo, construyó la Escuela Normal Católica de Profesoras.<sup>94</sup> Otras edificaciones religiosas que se llevaron acabo a finales del siglo XIX: templo del Pilar, ubicado en el barrio del mismo nombre; se reconstruyó la capilla del Carmen, anexa al ex convento del Carmen; iglesia del Expiatorio del Santísimo Sacramento, iniciada en 1897; hospital Guadalupano, junto al Santuario de Guadalupe; hospital del Sagrado Corazón, a un costado de la capilla del mismo nombre y el templo-hospital de San Martín, ubicado en el barrio del Alacrán.<sup>95</sup>

### Un joven prefecto

A los 28 años, después de cinco años de experiencia en el magisterio, el presbítero Miguel de la Mora asumió la prefectura de los menoristas en el seminario de Guadalajara; era octubre de 1902, se inauguraba un nuevo ciclo escolar bajo la mirada del recién electo arzobispo, José de Jesús Ortiz, y, por si fuera poco, el 18 de octubre se estrenaban las nuevas instalaciones del Seminario Mayor en lo que fuera el ex convento de Santa Mónica. De la Mora aquel año tuvo dos responsabilidades: velar por el buen funcionamiento del Seminario Menor e impartir los tres primeros cursos de Religión.<sup>96</sup> No obstante, Miguel salió adelante en sus cursos, así lo dejó entrever José Cuevas, a la postre canónigo de Zacatecas, quien

---

93 Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco, Regiones*, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2001: 27, n. 12. Luis Paez Brotchie, op. cit.: 78.

94 Luis Paez Brotchie, op. cit.: 78, 80.

95 José María Muriá, op. cit.: 142-143.

96 Anónimo, «Datos biográficos del Sr. canónigo doctor don Miguel M. de la Mora, 5º obispo de Zacatecas»: 94. Durante el ciclo escolar 1902-1903 el Seminario Menor era dirigido por el prefecto De la Mora y el subprefecto Martín Macías; a su vez, el Seminario Mayor lo dirigía el prefecto Arcadio Medrano y el subprefecto Francisco Alcalá. Dicho de paso, en el ciclo escolar anterior (1901-1902) el seminario de Guadalajara contaba con 441 alumnos, de los cuales había 76 internos (55 de la sección mayor y 21 de preparatoria), 21 presbíteros ordenados, seis diáconos y 20 minoristas. Angélica Peregrina, «La enseñanza y los alumnos del seminario, siglo XIX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 66-67. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 68-69.

relató que las clases que impartía De la Mora eran amenas y bien preparadas, incluso les mostró a sus alumnos las reglas de urbanidad del Manual de Carreño para que aprendieran a comportarse.<sup>97</sup>

A Miguel de la Mora le llegó el momento de dedicarse a fondo en la formación de nuevos apóstoles para la Iglesia; en el ciclo escolar 1903-1904, que daba inicio en octubre, el arzobispo Ortiz lo nombró prefecto del Seminario Mayor, el puesto de mayor rango al interior del seminario tapatío; pues, como se recordará, el cargo de rector se lo reservó el propio José de Jesús Ortiz, siguiendo lo estipulado por su antecesor Jacinto López y Romo. El puesto de prefecto lo ejerció hasta principios de 1911; años atrás, el 13 de noviembre de 1908, fue comisionado para atender asuntos en la Mitra de Guadalajara y desde esa fecha trabajó para el seminario y cabildo eclesiástico. A pesar de dedicarse a otras actividades, no dejó de velar por sus seminaristas mientras permaneció en la diócesis jalisciense.<sup>98</sup>

Antes de cumplir los 30 años Miguel de la Mora tenía la grave responsabilidad de dirigir el destino del centro de estudios que lo había formado, debería procurar por los alumnos con vocación para la carrera sacerdotal y mantener una buena relación con el cuerpo de académicos del seminario. El arzobispo Ortiz le encomendó lo que más aprecia un prelado: la formación de los ejércitos de Dios, las nuevas generaciones de pastores de la Iglesia. La educación católica era un asunto serio en Jalisco, como el lector ya lo habrá notado, los esfuerzos de los obispos que habían dirigido la arquidiócesis daban fe de ello; en este sentido, el dato que brinda Laura O'Dogherty es revelador, hacia 1900 había 434 escuelas particulares y parroquiales en territorio jalisciense; es decir, la mitad de la matrícula escolar.<sup>99</sup> Se puede decir que Guadalajara a comienzos del nuevo siglo estaba a la vanguardia respecto a la enseñanza religiosa, tenía las condiciones para albergar instituciones educativas procedentes de Europa; debido a esto, en esa ciudad se instaló el primer colegio marista en la República mexicana, se llamó Inmaculada Concepción, fundado el 21 de agosto de 1899 como fruto de las negociaciones del Pbro. Luis G. Romo con la casa madre de los maristas en Saint-Géni-Laval, Lyon, Francia en 1898.<sup>100</sup> Además, entre 1903 y 1904 se fundó el Seminario Auxiliar de San Juan de los Lagos.<sup>101</sup> La oferta educativa se incrementaba día con día y la fama de otros seminarios de larga tradición y experiencia en la República mexicana competían por el lugar de honor, entre ellos se encontraba el seminario

---

97 Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 103-104.

98 Anónimo, «Datos biográficos del Sr. canónigo doctor don Miguel M. de la Mora, 5º obispo de Zacatecas»: 94. En esta misma reseña se señala que en marzo de 1910 se hizo cargo del curso de Teología Moral.

99 Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 29.

100 Luis Ramos Gómez-Pérez, «Escuela católica y sociedad a principios del siglo XX», en Nelly Sigaut, ed., op. cit.: 301.

101 Alberto Orozco Romero, «El Seminario durante el siglo XX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 74.

de Morelia que era «la más grande fábrica de curas», el conciliar de Colima, el de Zapotlán, el de Oaxaca, el de San Luis Potosí con sede en el edificio que hoy alberga a la Acción Católica, y el seminario de México.<sup>102</sup>

Con la venia favorable del arzobispo José de Jesús Ortiz y bajo la gubernatura civil del coronel Miguel Ahumada (1903-1911), De la Mora emprendió su tarea con entusiasmo y tesón. Nuevo gobierno eclesiástico, nuevas instalaciones para el seminario y una nueva reglamentación para el recién prefecto de estudios, daban la pauta para el inicio de otra época, un periodo de cambios que debería afrontar la Iglesia Católica en conjunto. En octubre de 1902 se dio a conocer el reglamento de estudios basado en el Concilio Plenario Latino Americano, Concilio de Trento y en la Sagrada Congregación del Concilio llevada a cabo el 18 de marzo de 1897,<sup>103</sup> el documento consta, según Rosario Ramírez, de tres secciones, ocho títulos con sus respectivos artículos. Aquí se reproducen algunos artículos que cita el estudio de Ramírez:

- 3° Se dividirá el establecimiento de conformidad con los deseos del Concilio Plenario en seminario mayor y seminario menor con distintos edificios.
- 4° Todos los alumnos del seminario mayor serán internos.
- 5° De ninguna manera debe considerarse en adelante como colegio mixto en que indistintamente crezca y se eduque la juventud tanto secular como clerical.
- 9° Los estudios deberán formar un conjunto armónico y graduado; se designa al prefecto de estudios.
- 12° Crear una escuela anexa que sirva de almáciga.
- 17° En lo sucesivo los seminarios auxiliares solamente funcionarán como seminarios menores. La autora indica que esto no agrado al de Zapotlán El Grande. También restituyó el tercer año de latín con prosodia y práctica.<sup>104</sup>

La prefectura de De la Mora tuvo como objetivo primordial la formación de hombres que representaran el papel del apóstol en la sociedad; es decir, hombres que se dieran a los demás a semejanza de Cristo: hasta el sacrificio. El ideal que perseguía Miguel era ver «almas bañadas con la sangre del Cordero», corazones

102 José C. Valadés, op. cit.: 199. Para ampliar la información sobre el seminario potosino en tiempos de Montes de Oca, véase Hugo Martín Loredo Valadez, *La Acción Católica de San Luis Potosí. Documentos históricos de su casa*, Acción

103 Al respecto, se debe agregar que «media docena de provincias eclesiásticas mexicanas [...] a finales del siglo XIX [...] México, Michoacán, Guadalajara, Durango, Oaxaca y Monterrey. A excepción de este último, todos los demás arzobispados celebraron reuniones regionales para establecer las estrategias de acción y, al mismo tiempo, elaborar algunos documentos que sirvieran de antecedente al Concilio Plenario Latinoamericano que se celebraría en Roma en 1899». Por esto mismo, es de suponer que la educación en los seminarios fue tratada en dichas reuniones entre otras temáticas. Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 116.

104 Rosario Ramírez, «Constituciones y reglamentos del Seminario de Guadalajara en los trescientos años de su quehacer», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 28-29.

que escucharan «la voz imperiosa del Cristo ensangrentado», mártires que dieran todo por su fe y hombres que fuesen merecedores de la santidad.<sup>105</sup> El ambiente espiritual y de recogimiento en los dormitorios, pasillos, aulas, biblioteca, comedor y capilla debía mantenerse cotidianamente; el prefecto Miguel procuró inculcar en sus seminaristas la meditación y los buenos modales. En lo espiritual reforzó la confesión y la comunión, tomando el ejemplo de Juan Bosco; así mismo, al principio del año, la comunidad realizaba los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola. La pedagogía espiritual iniciaba con la meditación comunitaria matutina que presidía el propio Miguel; el silencio, el orden, la humildad y el respeto eran constantes de la vida cotidiana del plantel.<sup>106</sup>

No faltaba quien rompiera el ambiente de recogimiento, pero, al parecer, esto no afectaba a De la Mora, quien se ufana, en sus informes al arzobispo Ortiz, por mostrar las buenas costumbres que tenía su alumnado. Un alumno de 2º de Filosofía contó un mal entendido con el prefecto, el relato se encuentra en la biografía de Ramón Moreno Pérez.

*En el Seminario estaba prohibido comunicarse teólogos con filósofos. La única hora en que podían hacerlo era la de oficios, en que todos se juntaban. «Con esa oportunidad [...] uno de ellos me tuvo cierta simpatía y para expresármela, cuando nos encontrábamos, me daba una guantada en el grosor del brazo. Me dolía mucho, pero ¿qué hacía yo? Sonreír más de fuerza que de ganas. Un día lo vi venir. Me hice a un lado del corredor y pensé en mis adentros: hoy me vengo. Al pasar cerca de mí, levanté el brazo y a lo ranchero le di un espaldarazo. Con viveza fijó su mirada en mí. Lo desconocí. Una pupila azul. Era el sabio Prefecto del Seminario.*

*¡Perdóneme, señor, dije avergonzado! No me dijo nada. Siguió su camino, pero su mirada ¡cuánto me dijo! Aquél corazón de oro, con su franqueza tan serena y su caridad amable y jovial, me siguió tratando sin guardarme rencor».*<sup>107</sup>

Por otra parte, De la Mora observó la lejanía de los estudios científicos con el desarrollo y progreso industrial de la época; las ciencias fueron desplazadas por las máquinas, puesto que los hombres por los «ruidos de hierros y de silbidos de vapor, no pueden ya escuchar la voz de la ciencia», una ciencia que debía entenderse como el conjunto de materias, naturales y sociales, que brindaba al hombre el equilibrio para su ideal formación y que era guiada bajo la batuta de la religión católica.<sup>108</sup>

105 Informes que los Pbro. Miguel M. de la Mora y Bachiller Martín Macías, Prefectos de Estudios y Disciplina de los Seminarios Mayor y Menor del Sr. S. José, de esta ciudad, rinden respectivamente al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, en la solemne Distribución de Premios verificada el 27 de diciembre de 1904, Tipografía de A. Zavala, Zaragoza 16 ½, Guadalajara, 1904: 5, 7-8. Consultado en la Biblioteca Ricardo B. Anaya de la Acción Católica de San Luis Potosí (en adelante BRBA), catalogación: RAL SLP 138.

106 Informes... 1904: 9, 13.

107 Ramón Moreno Pérez, Excmo. y Revmo. Sr. Dr. Dn. Miguel M. De la Mora 5º obispo de Zacatecas y 5º de San Luis Potosí: 17-18.

108 Informes... 1904: 12. Dicho de paso, en Guadalajara desde 1900 había tranvías eléctricos, la electricidad desplazó

Los logros y acontecimientos académicos se iban sumando día a día en el Conciiliar de Guadalajara. En el ciclo escolar 1903-1904 se ordenaron 18 presbíteros, se nombraron seis diáconos, tres subdiáconos, 23 menoristas y se les aplicó la primera tonsura a 16 alumnos.<sup>109</sup> Seminaristas destacados salieron a prepararse a Roma, es el caso de Martín Quintero Michel, oriundo de Mascota, Jalisco, se fue durante septiembre de 1903 y volvió en 1909. El sacerdote José Merced Esparza siguió los pasos del primero, estudió entre 1907 y 1910 para doctorarse en filosofía y teología por la Universidad Gregoriana.<sup>110</sup>

Los conocimientos aumentaban entre propios y ajenos con la inauguración del observatorio meteorológico el 30 de noviembre de 1903, aunado al observatorio astronómico que comenzó sus tareas el 7 de marzo de 1904. Ambos observatorios estaban inscritos al Observatorio Central de la República y a su Boletín Científico.<sup>111</sup> Los observatorios del seminario tapatío, en el transcurso del siguiente ciclo escolar 1904-1905, se enfocaron al estudio de la escasez de la producción agrícola en relación a los fenómenos climáticos del cielo, las palabras del encargado de su marcha, el Pbro. Severo Díaz, dieron a conocer la finalidad de tales observaciones: Contribuir a la comprensión meteorológica del problema agrícola, porque «la mirada al cielo es de plegaria y de estudio y ambas provocan una lluvia bienhechora que hace germinar con los granos depositados en la tierra, la simiente del bienestar y del progreso».<sup>112</sup>

El observatorio fue reconocido por los científicos mexicanos, porque se encontraban asociados con el Observatorio Central y eran miembros de la Red Meteorológica Nacional; además, se les mencionó en la Exposición Internacional de Saint Luis a través de la obra *The Meteorological Service of the Mexican United States*. Entre 1904 y 1905 se realizaron observaciones a las nubes y al sol, sobre este astro llevaban un registro de las manchas solares.<sup>113</sup>

---

a las mulas que los jalaban. Shulamit Goldsmit Brindis, «Jalisco», en Shulamit Goldsmit Brindis, et al., op. cit.: 17. Al respecto del público asistente a las galas del seminario, Angélica Peregrina comenta: «Durante el Porfiriato la Iglesia en Jalisco había logrado sustraerse casi por completo a la acción limitadora de las leyes de Reforma. De ahí que, al imponer Díaz su política de conciliación, no hiciera sino eliminar los obstáculos restantes. Por ello no resultó extraño que los miembros más representativos del radicalismo anticlerical en Jalisco, siguieran asistiendo a las ceremonias de premiación auspiciadas por el Seminario». Angélica Peregrina, «La enseñanza y los alumnos del seminario, siglo XIX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 66-67. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 62.

109 Informes... 1904: 122.

110 Rosario Ramírez, «Constituciones y reglamentos del Seminario de Guadalajara en los trescientos años de su quehacer», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 29. José Merced Esparza se hospedó en el Colegio Pío Latino Americano, cuando regresó a la mitra tapatía lo nombraron rector del seminario, cargo que ostentó de 1911 a 1928.

111 Informes... 1904: 12.

112 Informes que los Pbro. Miguel M. de la Mora y Bachiller Martín Macías Prefectos de Estudios y Disciplina de los Seminarios Mayor y Menor del Sr. S. José, de esta ciudad, rinden respectivamente al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, en la Solemne Distribución de premios verificada el 23 de febrero de 1906, Tipografía Católica de A. Zavala, Zaragoza 16 ½, Guadalajara, 1906: 121. Consultado en BRBA, catalogación: RAL SLP 139.

113 Ibid.: 122, 123.



La biblioteca del seminario fue encomendada al Pbro. Daniel R. Loweree, quien de 1903 a 1905 la supo administrar; en el ciclo escolar 1904-1905 las cifras hablan del excelente desempeño de Loweree: 7089 lectores (22% más que el ciclo escolar pasado), se donaron 2736 volúmenes, aparte de revistas y periódicos nacionales y extranjeros a los que estaban suscritos.<sup>114</sup>

Miguel de la Mora no dejó la docencia mientras estuvo a cargo de la prefectura; en el primer año al frente del Seminario Mayor tuvo que sustituir al canónigo Dr. Manuel Escobedo en la cátedra de 2° de Teología Moral. Escobedo falleció durante el trascurso del año escolar. También impartió la clase de Religión al 4°, 5° y 6° de preparatoria en 1903-1904 y 1904-1905. Las actividades se iban incrementando para el prefecto De la Mora y con ello su responsabilidad al frente del plantel, sobretudo en cuanto a la formación espiritual de los educandos, ya que tenía a sus discípulos «nutridos hasta la saciedad con el pan de la divina palabra».<sup>115</sup>

La formación espiritual al interior del seminario se reflejaba en la labor de catequesis que sus miembros realizaban hacia el pueblo. En 1905 Guadalajara contaba con 56 centros de catecismo, conformados por 16 escuelas parroquiales, 26 catequismos citadinos y 14 foráneos, los más lejanos a cuatro leguas de la mancha urbana.<sup>116</sup> La actividad espiritual e intelectual se intensificó mediante la Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga, la Inmaculada Concepción se celebra el 8 de diciembre y al segundo el 21 de junio; el cargo de director de la Congregación recayó en De la Mora, pero el encargado directo fue el presidente, Pbro. Antonio Curiel. A finales de 1904 se organizaron dos veladas y un certamen en torno al jubileo de la Inmaculada Concepción, dichas celebraciones se llevaron a cabo en el patio del seminario y fueron presenciadas por el Delegado Apostólico, Serafini.<sup>117</sup>

En el párrafo anterior se advierte la devoción a San Luis Gonzaga, santo jesuita patrono de la juventud, un «santo prototipo de la piedad»<sup>118</sup> cuya devoción era difundida al interior del seminario jalisciense; igualmente, las enseñanzas y los Ejercicios Espirituales del fundador de la orden jesuita, Ignacio de Loyola, estaban presentes en la vida escolar de los seminaristas. La espiritualidad y las enseñanzas de la Compañía de Jesús no son fortuitas, es una muestra de la influencia que mantuvo la Compañía en territorio mexicano a finales del siglo XIX y principios del XX; influencia que persistió a pesar de las vicisitudes en épocas

114 Ibid.: 119.

115 Informes... 1906: IX.

116 Ibid.: XII-XIII.

117 Ibid.: XV, 114. En la lista de recepciones de la celebración a la Inmaculada Concepción, así como la de Luis Gonzaga, aparece el nombre de «Sr. D. Luis Flores». El lector tendrá que tener en cuenta este nombre porque en el segundo apartado de este estudio aparece un personaje que se llama Luis M. Flores. Ibid.: 118.

118 Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 291.

pasadas, siendo retomada por los partidarios de dicha formación espiritual.<sup>119</sup> Miguel de la Mora, durante su prefectura, impulsó la espiritualidad jesuita entre sus pupilos, incluso él mismo estaba compenetrado en la espiritualidad jesuita, porque firmó su primer informe sobre la marcha del plantel –rendido ante el arzobispo Ortiz el 27 de diciembre de 1904– con las siglas A. M. D. G., es decir: Ad maiorem Dei gloriam (A la mayor gloria de Dios), la máxima de la Compañía de Jesús. Asimismo, el siguiente ciclo escolar que tuvo a su cargo, 1904-1905, lo encomendó al «Sacratísimo Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen María de Guadalupe».<sup>120</sup> El Sagrado Corazón es una devoción difundida por los jesuitas a partir del siglo XVII,<sup>121</sup> por ello no es casual el apego que De la Mora tuvo hacia esta, puesto que no sólo acogió en lo personal dicha devoción sino que la introdujo a la comunidad escolar. Por ello, también De la Mora impulsó la Vela Perpetua del Santísimo Sacramento, el Apostolado de la Oración, la celebración del «viernes primero» y el Corpus.<sup>122</sup>

En cuanto a la figura de la virgen guadalupana, como se ha visto, es retomada como símbolo por excelencia del catolicismo mexicano, está aún presente la coronación de la imagen que se efectuó en 1895 y la destacada participación que tuvo el catedrático Agustín de la Rosa en esos festejos a través de la corrección al relato guadalupano. Ambas devociones, la de Guadalupe y el Sagrado Corazón, fueron inculcadas en la formación escolar que tuvo De la Mora y este, a su vez, las difundió cuando rigió el seminario.

En el año escolar 1904-1905 se inscribieron 196 alumnos en el Seminario Mayor, de los cuales 117 cursaban el teologado y 79 el filosofado; hubo 34 deserciones y 18 sacerdotes ordenados.<sup>123</sup> Angélica Peregrina señala que había una matrícula de 300 alumnos inscritos anualmente desde 1905 hasta 1910. «En ese lustro fueron pocas las variaciones en cuanto al sistema de enseñanza.

---

119 «Tanto en el plan de estudios como en la vida espiritual y disciplinaria se manifiesta una imitación o seguimiento fiel a las normas de la Ratio Studiorum de la Compañía de Jesús y del reglamento del Colegio Pío Latino Americano. Esto quedó reforzado con la presencia del quinto arzobispo, Francisco Orozco y Jiménez, quien pasó allá trece años de estudiante y constantemente envió seminaristas a Roma, incluso en ese entonces Guadalajara llegó a tener 35 alumnos en esa ciudad cuando el total era de 210 en toda América Latina». Rosario Ramírez, «Constituciones y reglamentos del Seminario de Guadalajara en los trescientos años de su quehacer», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 29-30.

120 Informes... 1906: V.

121 En 1673 Margarita María de Alacoque, religiosa francesa de la orden de La Visitación, orden fundada por San Francisco de Sales, reveló apariciones del corazón de Cristo. Según el historiador jesuita Francisco Zambrano, el 2 de julio de 1688 (día de la visitación de María) Cristo les encomendó la nueva devoción a los hijos de San Ignacio de Loyola; es decir, la virgen fungió como intermediaria para comunicar esta iniciativa al jesuita Claudio La Colombière, confesor de Alacoque en el convento de Paray le Monial. En 1874, año en que los jesuitas vuelven a recuperar su sitio e influencia en México, se reinicia la devoción al Sagrado Corazón. Cfr. Leonor Correa Etchegaray, «El rescate de una devoción jesuítica: El Sagrado Corazón de Jesús en la primera mitad del siglo XIX», en Manuel Ramos Medina, comp., op. cit.: 369, 370, 377.

122 Informes... 1906: V, X, XI-XII.

123 Ibid.: V.

Se notó, en cambio, un aumento de seminaristas que procedían del interior de la arquidiócesis: alrededor del 90%». <sup>124</sup> Las «pocas» variaciones a las que se refiere Peregrina en su artículo, resultan ser cambios de fondo en el sistema educativo. El prefecto Miguel aplicó un programa de materias acorde a las necesidades de los nuevos tiempos. Se dio un renovado impulso a las materias de Pedagogía, Astronomía, Geografía, Geología, Historia Natural, Historia Universal, Historia Patria, inglés, italiano y francés. <sup>125</sup>

En 1906 De la Mora estableció la práctica deportiva en el seminario, para él la actividad recreativa debía estar «bajo la bienhechora influencia de la fe», aunque no estaba de acuerdo con la educación física impartida en las escuelas laicas, una práctica que se resumía en «ejercicios militares y vanas formalidades de etiqueta». Los deportes que introdujo fueron el fútbol y beisbol. <sup>126</sup>

Como parte de las reformas que introdujo en el seminario, el prefecto Miguel abolió, casi por completo, los castigos corporales que se aplicaban al alumnado. Dicho de paso, su sobrino Enrique Sánchez Hidalgo no fue exento de la tunda que le propinó su tío, padrino y entonces prefecto del seminario, por su mal comportamiento. <sup>127</sup>

Su forma de dirigir el plantel religioso, las reformas emprendidas o su juventud y carrera ascendente, llevaron a De la Mora a lidiar con opositores al interior del centro educativo. Eduardo Correa señala que tuvo confrontaciones con los profesores Amando J. de Alba, Martín Quintero, José María Araiza y José María Arreola, los cuales son tachados de ineptos en el cargo, según la biografía de Correa. <sup>128</sup> Algo hay de cierto en la «grilla» que fue objeto el joven prefecto, pues le agradeció al arzobispo Ortiz que lo mantuviera en el puesto: «Vos que habéis sostenido mi autoridad en los momentos de prueba, que habéis disipado con sabios consejos mis dudas e indecisiones, y que con admirable caridad habéis levantado mi ánimo, siempre que abatido por la tribulación, me sentí desfallecer». <sup>129</sup>

Pese a los tropiezos y críticas Miguel trazó el bosquejo de lo que debía ser un sacerdote, en su proyecto educativo se plasma el ideal del pescador de almas que saldría de las aulas del conciliar tapatío –todo ello conforme a las disposiciones

124 Angélica Peregrina, «La enseñanza y los alumnos del seminario, siglo XIX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 66-67. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 69.

125 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 35-36, apud. Informe del prefecto De la Mora, ciclo escolar 1905-1906: VII.

126 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 36, apud. Informe del prefecto De la Mora, ciclo escolar 1905-1906: VIII. Daniel R. Loweree, op. cit., 1961: 4.

127 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 38.

128 *Ibid.*: 39-42.

129 *Informes...* 1906: XVI.

del Concilio Plenario Latino Americano. El aspirante al ministerio sacerdotal debía irradiar santidad a través de sus actos, así como Jesucristo había irradiado luz en el monte Tabor al trasfigurar su ser; un apóstol dispuesto al sacrificio por la redención de la humanidad, un sacerdote que practicara y participara gustoso del ritual católico.<sup>130</sup>

Las actividades de Miguel de la Mora como prefecto del Seminario Mayor fueron diversas, los múltiples temas abordados en este subcapítulo dan fe de ello. Ahora, resta señalar la mirada de sus contemporáneos; es decir, colegas y amigos cercanos que hablaron sobre esta etapa de su vida, destacando la aptitud y tesón que De la Mora mostraba en el cargo. El letrado padre, que fuera nombrado obispo de León hacia 1909, Emeterio Valverde Téllez, le envió una carta a Miguel fechada en México el 19 de noviembre de 1906, en la misiva le indicó el envío de un ejemplar de su obra reciente: *Bibliografía Filosófica Mexicana*, en ella incluyó unos breves apuntes biográficos de su interlocutor, en los cuales señaló: «Es actualmente el Rector [recuérdese, sólo era prefecto] del Seminario de Guadalajara, su trato afable, su amena e ilustrada conversación, revelan desde luego que se le ha escogido con atingencia para el importante, no menos que difícil puesto que ocupa». Al anterior comentario se sumaron los recuerdos de sus auxiliares, rememorados más tarde en obras biográficas. El Pbro. Amado López, maestro en aquel entonces del Seminario Menor, observó de cerca la labor del prefecto: «siempre estaba ocupadísimo por los muchos trabajos que se le encomendaban, tanto por su capacidad, como también porque jamás se negaba a desempeñar lo que se le encomendaba. Jamás se acostó antes de las doce de la noche y llegó vez en que el cansancio de tal manera lo rindiera».<sup>132</sup> Tampoco se quedó atrás la descripción que hizo el entonces bibliotecario del seminario, Daniel R. Loweree, que calificó la gestión de Miguel como humilde, suave y amable de forma pero enérgica de fondo.<sup>133</sup>

No es incorrecta la apreciación que de él hacen sus contemporáneos, sus responsabilidades desempeñadas en el establecimiento educativo le impidieron realizar otras actividades, motivo por lo cual manifestó su desdicha al no ejercer su ministerio sacerdotal. La primera mención que hace al respecto se encuentra en su primer informe de la prefectura, donde relató sus sueños de la regeneración de la sociedad por medio del sacerdocio y se reprochó no ser parte activa de los jóvenes misioneros

130 Ibid.: VI-VII, IX.

131 Emeterio Valverde Téllez, «VIII.- Presb. Miguel M. de la Mora», en Emeterio Valverde Téllez, *Bibliografía Filosófica Mexicana*, Tipografía de la viuda de Francisco Díaz de León, México, 1907: 197.

132 Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora», Rómulo Agundis, dir., en *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 7.

133 Daniel R. Loweree, op. cit., 1961: 4.

134 Informes... 1904: 11.

catequistas de San Francisco Javier por tener que ser «el director de un plantel donde todo es responsabilidad».<sup>134</sup> La otra ocasión, hasta donde la documentación permite saber, la expresó en una misiva que De la Mora dirigió a sor María Concepción del Santísimo Sacramento, perteneciente a la comunidad del Verbo Encarnado en San Juan Bautista. La carta está fechada en Guadalajara el 17 de diciembre de 1907, en ella le comunicó el encierro y peso que le causaba la dirección del seminario jalisciense. «Yo vivo en una especie de monasterio en este seminario, no confieso ni ejerzo del ministerio más que lo que me exige mi cargo, en la doble calidad de Rector del Colegio y del templo de Sta. Mónica, que ya pertenece a este plantel [...] no podré darle nuevas esposas de Cristo, porque mi aislamiento necesario me impide dedicarme a la dirección de las almas.»<sup>135</sup> Sin embargo, como se puede apreciar en la cita anterior, no estuvo exento de participar en labores para la Iglesia Católica de Jalisco y en actividades eclesiásticas en otras latitudes.

### El oficio literario

La prefectura no apartó a de la Mora del oficio literario que adquirió en su etapa de formación, al contrario, produjo y publicó varias obras en tierras jaliscienses. Emeterio Valverde Téllez, obispo católico y minucioso investigador, da cuenta en sus obras de la extensa producción literaria de Miguel a lo largo de su carrera eclesiástica. Se sugiere consultar el anexo —construido a partir de las obras de Valverde Téllez— referente a las publicaciones de Miguel de la Mora. La actividad literaria de Miguel de la Mora abarcó también la prensa periódica. Jalisco era una entidad que se distinguía por tener una fuerte práctica editorial a principios del siglo XX,<sup>136</sup> por lo que no resulta incongruente que la Iglesia Católica participara en la difusión de ideas mediante la prensa escrita.

El aún profesor del Conciliar de San José, hacia 1900 planeó formar la agrupación «Unión Nacional» dedicada a la difusión de la prensa católica, entre los logros de dicha asociación se fundó el periódico Unión Nacional y el semanario El Guerrillero Mejicano. La duración del primero, según Eduardo Correa, fue de dos o tres meses y el semanario circuló dos años.<sup>137</sup>

135 AHDSL, sección MMM, Jalisco, caja 3/1, color verde lima, carpeta 3-1-1, documento # 9. Carta vaciada en la postulación de la causa de beatificación.

136 Publicaciones entre 1906 y 1910 en Jalisco. Diarios: El Estado de Jalisco, Diario Oficial de Jalisco, El Diario de Jalisco, Gaceta de Guadalajara, El Correo de Jalisco, The Jalisco Times (1904). Revistas: El Obrero Socialista y Aurora Social, publicaciones de la oposición; Libertad, un semanario que después fue diario (1906-1909). Publicaciones literarias: Revista Blanca (1901-1915), Cultura (1906-1910), Juventud (1910), Crónica (1907), El Ateneo Jalisciense (1907), Blasón (1908), La Escuela Práctica (1909) y La Chispa (1909). Shulamit Goldsmit Brindis, «Jalisco», en Shulamit Goldsmit Brindis, et al., op. cit.: 17.

137 Eduardo J. Correa, Biografías...: 44, 45. El País, en julio de 1900, reprodujo un artículo de El Mundo Católico editado en la ciudad de México, artículo escrito por el padre Antonio Sanz Cerrada, ahí se «daba como un hecho la próxima celebración de un congreso para formar una agrupación de periodistas interesados en instaurar «el reinado social de Jesucristo». Ceballos indica que se unieron a esta propuesta, entre otros, el propio País, El Guerrillero Mejicano y La Unión. No es hasta diciembre de 1909 cuando se creó la Prensa Católica Nacional. Manuel Ceballos Ramírez, El Catolicismo Social...: 343.

Siendo ya prefecto del Seminario Mayor De la Mora dirigió en 1904 la segunda época del Boletín Eclesiástico y Científico del Arzobispado de Guadalajara, cargo que desempeñó hasta 1906. También en esta época fungió como director de la publicación denominada Semanario Mariano, un periódico religioso-literario dedicado a María Inmaculada y que se editó en el trascurso del año jubilar de María (1903-1904); el primer número salió el 8 de diciembre de 1903, el número 52 y último se publicó el 31 de diciembre de 1904. Miguel publicó la leyenda «La Cihuapilli» en el número 36 que salió a la luz el 3 de agosto de 1904.<sup>138</sup>

Algunos sermones que pronunció como prefecto y canónigo magistral fueron publicados en *El País*, fue el caso del sermón de la festividad que se llevó a cabo en la Basílica de Guadalupe el 12 de mayo de 1908 y publicado dos días después; así como el sermón de la función de Desagravios que se celebró en la Catedral de Guadalajara el 20 de febrero de 1909, publicado el 2 de marzo siguiente.<sup>139</sup> Valverde Téllez indica que De la Mora fundó o colaboró con el Pbro. Amado López en la publicación de *La Chispa*, una publicación humorística semanal que vino al mundo editorial jalisciense hacia febrero de 1909, en la cual, prefecto-canónigo y sacerdote-catedrático del Seminario dieron rienda suelta a la pluma y a la crítica contra la «prensa impía»: *El Despertador*, *La Gaceta de Guadalajara* y *El Correo de Jalisco*, este último era una publicación del club reeleccionista Ramón Corral.<sup>140</sup> Se puede apreciar una labor periodística más allá de los temas religiosos, así las cosas. Poco tiempo antes de partir a dirigir la diócesis zacatecana, Miguel de la Mora vio nacer la revista mensual ilustrada *Voz de Aliento*, publicación que era redactada por los alumnos de los seminarios de la arquidiócesis tapatía. El primer número está fechado en diciembre de 1910 y el taller tipográfico del Orfanato del Sagrado Corazón de Jesús, ubicado sobre Morelos 644 de la ciudad de Guadalajara, era el responsable de su circulación.<sup>141</sup>

---

138 Emeterio Valverde Téllez, «Excmo. Señor doctor don Miguel M. de la Mora y Mora, Obispo de Zacatecas y de San Luis Potosí (1874-1930)», en Emeterio Valverde Téllez, *Bio-Bibliografía Eclesiástica Mexicana (1821-1943)*, dir. y prólogo de José Bravo Ugarte S. J., JUS, México, 1949: t. II, 138, 139. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 46. Una copia de este semanario se encuentra en el AHDSL, sección MMM, en las cajas de Jalisco.

139 Emeterio Valverde Téllez, «XX.- El Ilmo. Señor Doctor Don Miguel M. de la Mora», en Emeterio Valverde Téllez, *Bibliografía Filosófica Mexicana*, ed. Jesús Rodríguez, León, 2ª edición 1913: 477. *El País* se publicó por vez primera el 1º de enero de 1899, su director y editorialista era Trinidad Sánchez Santos. Se trataba de una publicación popular, independiente y barata, además –indica Ceballos Ramírez– se debían agregar otras dos características: católico y social, un periódico que atendía «los problemas de moralidad y salud pública». Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 142-143.

140 Emeterio Valverde Téllez, «Excmo. Señor doctor don Miguel M. de la Mora y Mora, Obispo de Zacatecas y de San Luis Potosí (1874-1930)»: 139. Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanías...*: 54.

141 Emeterio Valverde Téllez, «Excmo. Señor doctor don Miguel M. de la Mora y Mora, Obispo de Zacatecas y de San Luis Potosí (1874-1930)»: 139. Correa dice que fue editada en los Talleres del Colegio Salesiano. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 47. Alberto Orozco Romero, «El Seminario durante el siglo XX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 74.

## Canónigo magistral

La carrera eclesiástica de Miguel marchaba en ascenso, sus dotes intelectuales, su desenvolvimiento tanto en el campo de las letras como en el arte de la oratoria, su gobierno al frente del seminario y la disciplina pedagógico-espiritual que aplicó en aquel recinto educativo, le ganaron la confianza de su superior: el arzobispo Ortiz. De la Mora fue un miembro de la Iglesia tapatía que había demostrado saber conducir el Conciliar y, que de paso, era un joven brillante, estas aptitudes resultaron indispensables en su nombramiento como canónigo magistral.

El 13 de noviembre de 1908 José de Jesús Ortiz, arzobispo de Guadalajara, promovió a Miguel a la canonjía magistral, promoción que le abría las puertas para formar parte del Cabildo Metropolitano de Guadalajara. Entró en funciones de su cargo el 23 de noviembre de aquel año.<sup>142</sup> Ser un miembro capitular del Cabildo arquidiocesano le permitió a De la Mora tener voz y voto en los asuntos eclesiásticos de la Mitra tapatía, asimismo debía auxiliar al obispo en la administración diocesana, sus derechos, por ende, fueron participar y cantar en el coro, votar en los capítulos y percibir las rentas de su prebenda (canonjía). Quien asumía la canonjía magistral tenía como labor ser la voz del Cabildo, es decir, el predicador oficial de la Mitra.<sup>143</sup> Eduardo Correa, quien presencié la actuación de Miguel en Guadalajara, expresó: «lo escuchamos repetidas veces, ya en los sermones cuaresmales, que como canónigo Magistral tenía que decir en la Catedral de Guadalajara, ya en solemnidades de mucho rango en la Metrópoli, podemos afirmar que lograba convencer y emocionar».<sup>144</sup>

El rango de canónigo requería que el aspirante tuviera un grado de doctorado en alguna disciplina religiosa, De la Mora, al momento de asumir el puesto, no lo tenía, por ello en el trascurso de 1909 debía doctorarse. Entre junio y agosto de 1909 De la Mora se retiró a la Villa de Zapopan para estudiar con vías a su examen doctoral. El examen lo presentó en la Universidad Pontificia mexicana el 7 ó 9 de septiembre del año en curso, obteniendo el grado de doctor en Sagrada Teología.<sup>145</sup> En su exposición defendió la presencia real de Jesucristo en la eucaristía y el dogma acerca de la Inmaculada Concepción de María,<sup>146</sup> sus sinodales fueron: Dr. Antonio de J. Paredes; Dr. Manuel Fulcheri y Pietra Santa, obispo de Zamora;

142 Anónimo, «Datos biográficos del Sr. canónigo doctor don Miguel M. de la Mora, 5º obispo de Zacatecas»: 94.

143 Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado: t. II, 546, 625, 611. Sobre las rentas que percibe un canónigo, el Pbro. Andrés Estrada Jasso indica que es una remuneración para que el miembro del Cabildo rece por la Iglesia a la cual pertenece. Charla con el Pbro. Estrada Jasso, Biblioteca del Seminario Mayor Guadalupano Josefino, San Luis Potosí, S.L.P., 2/marzo/2005.

144 Eduardo J. Correa, Biografías...: 28.

145 Anónimo, «Datos biográficos del Sr. canónigo doctor don Miguel M. de la Mora, 5º obispo de Zacatecas»: 95.

146 Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora», en Rómulo Agundis, dir., Gaceta Eclesiástica Potosina: 6.

Dr. Gerardo Anaya y Díez de Bonilla (futuro obispo de San Luis Potosí hacia 1946) y Dr. Maximino Ruiz (futuro obispo de Chiapas). La borla de doctor se la concedió el arzobispo de México, Dr. José Mora y del Río.<sup>147</sup> Claramente se observa el grupo de poder eclesiástico que avaló la candidatura de Miguel de la Mora. Algunos de sus compañeros del seminario de Guadalajara asistieron al acto académico, entre ellos se sabe que estaba el Pbro. Daniel R. Loweree, el Pbro. José Loreto Aldrete y el prefecto de Seminario Menor, Martín Macías, este último –dicho de paso– se fue al noviciado de la Compañía de Jesús.<sup>148</sup> Una vez solventado el trámite del grado académico, José Mora y del Río invitó a Miguel de la Mora a engrosar las filas del Claustro de Doctores de la Universidad Pontificia de México.<sup>149</sup>

### 3. *Rerum Novarum*. El catolicismo social

En la última década del siglo XIX la Iglesia Católica mexicana había comenzado a ganar terreno fehacientemente entre la sociedad, recobrando parte del poderío de antaño. No obstante, para el joven sector de la jerarquía eclesiástica esto no era suficiente, las favorables condiciones del régimen de Díaz y el apoyo de la feligresía debían ser el terreno propicio para el desarrollo de ideas, planes y acciones que orientaran el catolicismo hacia la práctica social. En este sentido, la siguiente reflexión de Alan Knight introduce al tema que se tratará en este apartado.

*Algunos periodistas católicos, párrocos y seminaristas, continuaron con la denuncia de la república irreligiosa y del materialismo de los científicos. Aunque esto no cristalizó en una fuerza política organizada, logró mantener en el corazón del devoto reservas en torno al régimen y proporcionó una base para la ulterior politización católica que la revolución habría de estimular.*<sup>150</sup>

La encíclica *Rerum Novarum* de León XIII –publicada en mayo de 1891– buscaba dar un nuevo sentido respecto a la caridad que ejercía el rico hacia el pobre, ahora se pregonaba que la clase asalariada tuviera un trabajo digno, con un pago justo y que pudieran asociarse entre ellos en defensa de sus intereses y necesidades.<sup>151</sup> Las «nuevas realidades» (o *Rerum Novarum*) dictadas desde la Santa Sede romana propiciaron la aparición y conformación del «catolicismo

147 Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 104.

148 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 32.

149 Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 6.

150 Alan Knight, op. cit.: 65-66.

151 «Tres puntos genéricos tocaba la encíclica: primero, el problema de la existencia de la «cuestión social» y el afán equivocado del socialismo para solucionarlo; segundo, la necesaria intervención de la Iglesia y del Estado en el problema, y tercero, el papel que los mismos trabajadores y sus agrupaciones tenían en el asunto». Los temas que se trataron fueron: política, religión, trabajo, obreros y cuestión social. Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 36, 63.



social», entendido como «el movimiento católico surgido frente a la modernidad [...] una opción distinta [...] frente al liberalismo como frente al socialismo [...] [que] intentó ser una tercera vía».<sup>152</sup> En territorio mexicano la encíclica de León XIII fue difundida con reservas, así lo demuestran las investigaciones de Manuel Ceballos Ramírez, digerir y asimilar las palabras del pontífice les llevó poco más de una década a los jerarcas católicos en México; por supuesto, esta empatía con la *Rerum Novarum* estaba estrechamente relacionada con el relevo generacional en los episcopados, pues, mientras rigiera la vieja jerarquía que había estrechado lazos de paz con el gobierno de Díaz, no tenían cabida los nuevos tiempos que pregonaba la silla papal.<sup>153</sup> El panorama de estos primeros años lo sintetiza Ceballos Ramírez: «años de gestación lenta» para el catolicismo social mexicano, donde las agrupaciones católicas así como los diarios y seminarios fungieron como semillero de la juventud social católica.<sup>154</sup>

No hay lugar a dudas de que Miguel de la Mora fue partícipe de la «nueva realidad» en la que se encontraba inmersa la Iglesia Católica. Su filiación se puede observar en las colaboraciones para *El País*, el periódico católico y social de Trinidad Sánchez antes mencionado; asimismo, es evidente su cercanía con miembros de la joven jerarquía católica mexicana, entre los cuales se encontraban el arzobispo de México, Mora y del Río; el letrado sacerdote que sería obispo de León, Emeterio Valverde Téllez; su propio mentor, el arzobispo de Guadalajara José de Jesús Ortiz; sus compañeros de aulas en el seminario: Pascual Díaz, José de Jesús López, Antonio Correa y Eduardo J. Correa; sus colaboradores durante su prefectura: Daniel R. Loweree y Amado López. En las siguientes páginas se

---

152 *Ibid.*: 27.

153 El *Tiempo* en 1886 editó *El magisterio de León XIII*, publicación que fue aprobada por los prelados de Guadalajara, Querétaro, Zacatecas, León y Veracruz. «El *Tiempo* publicó la encíclica tanto en folletín como en folleto aparte, los obispos de dichas poblaciones no parecen haber estado en disposición de presentarla, a excepción del de Guadalajara. Aún así el prelado tapatío sólo se limitó a hacer una lacónica, formal e impersonal presentación del texto de la *Rerum Novarum*; pero no hizo, como era la costumbre, una carta pastoral». Además, en 1888 el arzobispo de Guadalajara publicó *Las encíclicas de León XIII*, la obra tenía el motivo de sumarse a la celebración del jubileo sacerdotal del papa. Según Miguel Palomar y Vizcarra, la encíclica fue conocida en México 15 años después de su publicación, la edición se debe al jesuita francés Bernardo Bergöend. Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 64, n. 43; 65. Acerca del relevo generacional, para muestra un botón. A «finales del siglo XIX, los miembros más destacados del grupo tenían en promedio quince años más que el grupo en ascenso [el Pío Latino que más adelante se abordará], en su mayoría procedían del Seminario de Guadalajara y poseían una larga experiencia en parroquias y cabildos. Por ejemplo, Rafael Camacho, José de Jesús Portugal y Atenógenes Silva habían nacido en 1826, 1838 y 1848, y estudiaron en Guadalajara. El primero fue cura del santuario de Guadalupe y del sagrario, canónigo y rector del Seminario de Guadalajara; el segundo, ingresó al convento franciscano de Zapopan, donde fue maestro de novicios y, más adelante, cura de Atoyac y Asientos [...] Atenógenes Silva fue catedrático y vicerrector del Seminario de Guadalajara y miembro del cabildo. En 1885, Camacho fue promovido como obispo de Querétaro; Portugal en 1889 y 1899 a las diócesis de Sinaloa y Saltillo; y, Silva en 1892 y 1900 a Colima y Michoacán. Eulogio Gillow los llamaba «la familia tapatía». Laura O'Dogherty, «El ascenso de una jerarquía eclesial intransigente, 1890-1914», en Manuel Ramos Medina, comp., op. cit.: 186.

154 Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 66-67.

entretengan el ambiente, las organizaciones, los hombres y las acciones emprendidas por los católicos intransigentes, lo cual llevará a reconstruir la faceta católica social del propio De la Mora.

### **Intransigentes y emprendedores. El joven clero soñador**

El relevo generacional al que pertenecía Miguel de la Mora, el grupo intransigente que llegaría a la cúspide de la Iglesia Católica en México, se movilizaba en un «eje geopolítico de restauración católica», un eje –según Ceballos Ramírez– conformado por Puebla, México, León, Morelia, Zamora, Guadalajara, Aguascalientes y Zacatecas.<sup>155</sup>

Los católicos intransigentes habían presenciado la marcha de los acontecimientos religiosos y políticos tras bambalinas durante la última década del siglo XIX, al iniciar el siguiente siglo el panorama cambió, las ideas de la *Rerum Novarum* comenzarían a germinar y las voces de nuevos actores saltaron del pulpito, cátedra o prensa escrita a la palestra sociopolítica.<sup>156</sup> Vamos por partes, los «católicos intransigentes» fueron –indica O'Dogherty– quienes «postulaban la incompatibilidad entre modernidad y cristianismo, y sostenían que no debía haber libertad para el error.» Porque la «cuestión social» del mundo moderno (impiedad, inmoralidad y miseria) era el resultado de la exclusión de la religión católica, así que se debían restaurar los valores cristianos.<sup>157</sup> Las metas de este grupo de clérigos y seglares son claramente sociales y políticas, los intransigentes católicos estaban dispuestas a realizarlas a través de distintos medios y organismos, su propósito radicaba en la resistencia al modelo secular y en la participación política que la bandera del catolicismo social les deparara.<sup>158</sup>

155 Dice Ceballos al inicio de su estudio: «se intenta situar al movimiento católico mexicano dentro de una región extensa donde primordialmente floreció, región que va desde Puebla a Zacatecas –pasando por México, Tulancingo, Querétaro, León, Morelia, Zamora, Colima, Guadalajara, Aguascalientes y otras poblaciones más–, y que hemos denominado el eje geopolítico católico». *Ibid.*: 16, 421.

156 «Tres diversas circunstancias podemos aducir, al menos, para explicar el nacimiento de los sociales: la persistente inquietud de jóvenes y viejos mexicanos por el futuro político del país; la inopinada y lenta aparición de los costos sociales del régimen, desatendida y despreciada por muchos de sus hombres, y la presencia de múltiples ejemplos de sus correligionarios católicos europeos y de diversos documentos pontificos, especialmente Graves de Communi (1901)». Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 49.

157 Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 25.

158 Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 15, 81, 150. «Los laicos [...] Integrados en parroquias y organizados bajo la dirección del clero, actuarían en nombre de la Iglesia donde la acción eclesial directa estuviera vedada. Buscarían edificar una sociedad católica a través de la educación, la beneficencia, la prensa, la organización del trabajo y las asociaciones políticas». Laura O'Dogherty, «El ascenso de una jerarquía eclesial intransigente, 1890-1914», en Manuel Ramos Medina, comp., op. cit.: 179. Entre 1900 y 1914 «los católicos militantes intentaron ofrecer a la sociedad mexicana un proyecto de sociedad derivado del catolicismo social y de la primera democracia cristiana. Múltiples fueron las actividades [...] congresos católicos, congresos agrícolas, semanas sociales, periodismo, agrupaciones laborales, cajas de ahorro, escuelas de artes y oficios, centro de estudios sociales, movilización política, mutualismo [...] [Para 1909 nacían] los Operarios Guadalupanos, la Prensa Católica Nacional, la Unión Católica Obrera [...] el Círculo Católico

¿Quiénes integraban la intransigencia católica mexicana? El siguiente listado se reproduce a partir de la obra de Laura O'Dogherty.<sup>159</sup>  
Educados en el Colegio Pío Latino Americano de Roma:

- Ramón Ibarra, obispo de Chilapa, Guerrero; después arzobispo de Puebla.<sup>160</sup>
- José Mora y del Río, obispo de Tulancingo; después arzobispo de México.
- Leopoldo Ruiz y Flores, obispo de León, arzobispo de Linares; después de Michoacán (1911).
- Francisco Plancarte, obispo de Cuernavaca.
- Francisco Orozco y Jiménez, obispo de Chiapas; después arzobispo de Guadalajara.

Otros que se identificaron con la nueva tendencia:

- José de Jesús Ortiz, arzobispo de Guadalajara.
- Jesuitas y Salesianos.
- Directores y profesores de los principales seminarios.
- Párrocos y profesionistas vinculados al periodismo.
- Establecimientos educativos.
- Asociaciones católicas de obreros, artesanos y pequeños propietarios.

La mayoría de los obispos sociales mexicanos fueron formados en el Colegio Pío Latino Americano, institución administrada por los jesuitas; no es casualidad, entonces, la relación que guarda la postura ideológica de León XIII con la Compañía de Jesús, fieles e inteligentes guardianes de la institución católica y adeptos a la acción social pastoral.<sup>161</sup>

---

Nacional, [posteriormente] el Partido Católico Nacional [...] y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana». Manuel Ceballos Ramírez, «Los jesuitas en el desarrollo del Catolicismo Social Mexicano (1900-1925)», en Nelly Sigaut, ed., op. cit.: 213-214.

159 Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 40.

160 Dicho de paso. «La intervención de los católicos en los problemas sociales en este momento puede parecer que tuvo en un principio un inicio sui generis, pues apareció vinculada a una organización de tintes espirituales, piadosos y moralizantes: la archicofradía del Apostolado de la Cruz (1894), institución original de lo que más tarde se conocería con el nombre genérico de «Obras de la Cruz» [...] Y en el ejemplar inicial de El País [...] 1° de enero de 1899, recordaba en el editorial [...] ideas dirigidas a los integrantes de la archicofradía, y hablaba de ella como la agrupación que apoyaba su intento de lanzar un diario católico, popular, independiente, barato y además social [...] Ambos movimientos –el católico social y la espiritualidad de la Cruz– siguieron caminos diversos en los años subsiguientes». Ramón Ibarra González fue el «asesor principal de las llamadas Obras de la Cruz, y [...] de los promotores principales del catolicismo social en estos primeros años del siglo. A él se debe [...] la celebración del Primer Congreso Católico [...] [La unión entre Obras de la Cruz y el catolicismo social, es decir,] entre sacrificio y reforma social [tenía su origen en la propia «cuestión social», que nada más ni nada menos era una «cuestión moral»; por esto] era necesario sacrificar el egoísmo colectivo y personal para la restauración de esas costumbres [morales]». Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 144-146.

161 «Una reorganización territorial y el fortalecimiento de la estructura parroquial, la afirmación de la autoridad episcopal sobre otras corporaciones, el incremento del número y presencia de un clero adicto a la Santa Sede, disciplinado y con una elevada formación, la moralización de los fieles y la integración de su religiosidad en estructuras eclesiales [...] era necesario contar con un episcopado de probada lealtad y favorable al propósito de reforma». Laura O'Dogherty, «El ascenso de una jerarquía eclesial intransigente, 1890-1914», en Manuel Ramos Medina, comp., op. cit.: 180.

El Pío Latino fue fundado por Pío IX en 1858 en Roma, se trata de un instituto educativo destinado a la formación de alumnos destacados de los seminarios americanos, un lugar separado de lo mundano y las disciplinas profanas donde las doctrinas eclesiásticas eran impartidas por los hijos de Ignacio de Loyola.<sup>162</sup> Entre los discípulos mexicanos se encontraba, además de los ya citados líneas arriba, Manuel Fulchieri y Pietra Santa; todos ellos conformaron «la corriente innovadora» mexicana, grupo que lideraba la intransigencia católica y buscaban instaurar la doctrina social anunciada por León XIII. Son los hermanos mayores de la camada a la que pertenecían De la Mora, Pascual Díaz, José de Jesús López, entre otros.<sup>163</sup> La trayectoria de los alumnos Pío latinos en el ámbito eclesiástico mexicano fue en constante ascenso; por ejemplo, José Mora y del Río y Francisco Orozco y Jiménez, ambos alumnos del colegio seminario de San Luis Gonzaga en Jacona, Michoacán, fueron inscritos en 1876 en el Pío Latino. A su regreso, en 1881, Mora y del Río ejerce el profesorado en el Colegio Clerical de San Joaquín en México, D. F., al año siguiente es clausurado el colegio y José Mora se va al Seminario Conciliar de México. Casi una década más tarde, para 1891, Eulogio Gillow propone a Mora y del Río para ocupar la vacante del obispado de Tehuantepec. Mientras tanto, José de Jesús Herrera y Francisco Orozco y Jiménez se encargan de la rectoría del Seminario de México y de la Pontificia Universidad de México en 1896. Por otra parte, otro alumno Pío latino, Leopoldo Ruiz y Flores, comienza sus estudios en el plantel de Roma hacia 1881, a él lo había recomendado el arzobispo Pelagio Labastida y Dávalos.<sup>164</sup> O'Dogherty muestra como los discípulos del Pío Latino llevaron a la práctica la doctrina social; por ejemplo, modificaron los programas académicos de los seminarios, pusieron candados a los cabildos para el nombramiento autónomo de sus integrantes y para la disposición de recursos eclesiales, incrementaron la presencia en territorio mexicano de las congregaciones religiosas de Europa y la conformación de congregaciones mexicanas, así como también la formación de líderes laicos, las escuelas parroquiales, las sociedades mutualistas de trabajadores y la incursión de las organizaciones católicas en la política.<sup>165</sup> Naturalmente los Pío latinos se distanciaron de sus predecesores, sobre todo del arzobispo de Oaxaca Eulogio Gillow (quien también fue alumno Pío latino),

---

162 Ibid.: 180, 193.

163 Manuel Ceballos Ramírez, «Los jesuitas en el desarrollo del Catolicismo Social Mexicano (1900-1925)», en Nelly Sigaut, ed., op. cit.: 213. Esta frase entrecomillada el autor la retoma del texto inédito de Eduardo J. Correa, «Los Católicos Culpables».

164 Laura O'Dogherty, «El ascenso de una jerarquía eclesial intransigente, 1890-1914», en Manuel Ramos Medina, comp., op. cit.: 182 y 183.

165 Laura O'Dogherty, «El ascenso de una jerarquía eclesial intransigente, 1890-1914», en Manuel Ramos Medina, comp., op. cit.: 193. El papa León XIII había aprobado las sociedades mutualistas (asociaciones mixtas de obreros y patrones), además de las agrupaciones integradas por trabajadores solamente. El Concilio mexicano, de cara al Concilio Plenarío Latinoamericano a celebrarse en 1899, recomendó varias asociaciones católicas, entre ellas al Apostolado de la Cruz, los oratorios de San Juan Bosco, los círculos católicos y, también se incluyeron, las asociaciones mutualistas o de socorros mutuos. Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 36, 121.

porque sus proyectos iban en contra del régimen porfirista. La primera década del siglo XX marcó el tiempo de debatir y consolidar sus propuestas mediante la organización de diversos congresos sobre la acción social católica.

### 1900, la década de los congresos

La corriente católica social puso manos a la obra con la celebración de diversos congresos, ya denominados «católicos», «marianos», «eucarísticos» o «agrícolas», en la última década del régimen de Díaz y la primera de un nuevo siglo. Los congresistas podían escoger el foro para ser escuchados y podían optar por afiliarse o no a la bandera de la intransigencia católica.<sup>166</sup> La cronología de los congresos se muestra a continuación.<sup>167</sup>

- 1) Primer Congreso Católico Mexicano, Puebla 1903. Tuvo 40 asistentes (24 seglares y 16 clérigos), por Guadalajara asistieron el canónigo Florencio M. Álvarez y el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra. Cabe destacar que no asistieron representantes de las diócesis de San Luis Potosí y Zacatecas. Entre los acuerdos se pretendió realizar misiones anuales entre los indígenas, establecer el apostolado de la oración en las haciendas, crear escuelas sostenidas por los hacendados, difundir la buena prensa, otorgar servicios de salud por parte de los patrones o de sociedades mutualistas, distribuir entre los indígenas las tierras de común repartimiento y combatir la embriaguez.
- 2) Primer Congreso Mariano y Segundo Católico, Morelia, Michoacán, del 4 al 12 de octubre de 1904. El 60% de los congresistas fueron sacerdotes, se mezclaron los temas píos con los «religioso-sociales»; asimismo, los laicos –según Eduardo Correa– se interesaron más que los clérigos en la sociología cristiana. Se acordó incrementar la devoción a la guadalupana.
- 3) Tercer Congreso Católico Mexicano y Primero Eucarístico, Guadalajara, Jalisco, del 19 al 29 de octubre de 1906. Tuvo una logística mejor, pues se dividió en dos partes: la religiosa y la sociológica. Las posturas eran divergentes, por ejemplo en su exposición el licenciado Primo Feliciano Velázquez Rodríguez (1860-1953), director entonces del periódico conservador *El Estandarte* (1884) de San Luis Potosí, no comulgaba con la idea de establecer asociaciones de trabajadores y que en ellas se tomaran decisiones

---

166 José Antonio Quintanar recalcó que las semanas sociales fueron el semillero de personajes como el Lic. Anacleto González Flores (mártir cristero), Luis Padilla, los hermanos Vargas, Humberto Pro y el Ing. Luis Segura Vilchis. José Antonio Quintanar, Señor Obispo Don Miguel M. De la Mora. Apuntes para biografía de este santo Obispo de Zacatecas y San Luis Potosí, *Ecós del Terruño*, prólogo de Maurilio Valdés y Jara, Guadalajara, 1999: 17.

167 Para la realización de la cronología así como de su contenido me base en Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 189, 190 (cuadro 2), 202, 203, 204, 207, 208, 213, 216, 217, 232, 247, 329. Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotasnas...*: 35. Moisés González Navarro, op. cit.: 113-114, 115, 116, 117, 118, 119, 127-128.

sin la anuencia del patrón. Moisés González Navarro señala: «Se condenó la esclavitud [...] el abogado Miguel Palomar y Vizcarra presentó un grandioso estudio sobre las cajas de crédito agrícola Raiffeisen. La velada de clausura del congreso la presidió el gobernador del estado de Jalisco; a su derecha se sentó el delegado apostólico y a la izquierda el arzobispo de Oaxaca, Gillow, y los obispos de Tulancingo y León; asistieron delegados de la mayoría de las sociedades católicas y representantes del Episcopado».

- 4) Cuarto Congreso Católico Mexicano, Oaxaca, del 19 al 22 de enero de 1909. Realizado en territorio de Eulogio Gillow, por ello, indica Manuel Ceballos Ramírez, no solo cambió de zona geográfica sino de «orientación sociopolítica»; al congreso se invitó a Carmen Romero Rubio y ella envió a una representante. El congreso de Oaxaca, tierra de Porfirio Díaz y la diócesis que administraba su amigo Gillow, dio la sensación a los asistentes de ser una farsa.

#### Congresos agrícolas y Semanas sociales:

- 5) Paralelamente se llevaron a cabo los encuentros agrícolas. Primer y Segundo Congreso Agrícola, Tulancingo, Hidalgo, 1904 y 1905. Los organizó el entonces obispo de Tulancingo, José Mora y del Río. El congreso de 1905 lo presidió Gabriel Arroyo. Tuvieron un carácter regional.
- 6) Tercer Congreso Agrícola, Zamora, Michoacán, inaugurado el 4 de septiembre de 1906 por el obispo coadjutor de Zamora, J. de Jesús Fernández. A este encuentro asistieron representantes de Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Veracruz, Sonora, Oaxaca, San Luis Potosí, Jalisco, Michoacán y Distrito Federal.
- 7) Primera Semana Social Agrícola en León, Guanajuato, comenzó el 21 de octubre de 1908. En palabras de Ceballos Ramírez esta Semana Social fue una «intersección entre los congresos agrícolas fallidos y la nueva opción de las semanas sociales».
- 8) Segunda y Tercera Semana Católico Social, llevadas a cabo en el Seminario Conciliar de México e impulsadas por el flamante arzobispo metropolitano, José Mora y del Río.<sup>169</sup> Del 17 al 22 de octubre de 1910 y del 13 al 18 de diciembre de 1911 respectivamente. En la Segunda Semana Social, indica Moisés González Navarro, «Miguel de la Mora, canónigo magistral de Guadalajara, tras de pedir la enseñanza de la sociología y de la economía social en las escuelas para eclesiásticos, combatió enérgicamente los monopolios, las sociedades anónimas y la gran industria como causa de la precaria situación de los obreros».
- 9) Para completar el cuadro se debe incluir la Cuarta Semana Católico Social, realizada en pleno ajetreo revolucionario entre el 23 y 28 de septiembre de 1912 en Zacatecas. Su organizador, nada más ni nada menos que el recién obispo zacatecano, Miguel de la Mora.

Los asistentes a los diversos congresos celebrados se dividieron entre clérigos y laicos, estos últimos por lo regular eran profesionistas y hacendados. En los congresos se acordó y reiteró la introducción de cursos de Sociología en los seminarios, entre las instituciones que introdujeron esta materia se encontraban los establecimientos de México, Guadalajara, Zacatecas, Puebla, Morelia y Zamora; por ejemplo, a este objetivo contribuyó la traducción del italiano del Catecismo de Sociología Cristiana de Emilio Bongiorno que hiciera Miguel de la Mora y la exposición –comentada líneas arriba– llamada «El estudio de Sociología en los Seminarios» (1910) en la Segunda Semana Católica Social de México en defensa de la sociología cristiana. Tal instrucción entre los noveles seminaristas pretendió, como señala Ceballos Ramírez, «sacar a los señores curas de la sacristía» y predicar con obras delante del pueblo, como señaló Jesucristo a sus apóstoles: «Id al pueblo y enseñar» la buena nueva.<sup>169</sup>

Los estudiosos de esta década de congresos dividen sus posturas respecto a las repercusiones que generaron. Desde un particular punto de vista ambas se complementan; pues mientras que González Navarro denunció las escasas acciones generadas de los congresos para resolver la «cuestión social» de fondo, Ceballos Ramírez observó la importancia que estos tuvieron en la conformación de una alternativa política propia para los católicos sociales.<sup>170</sup>

### **El florecimiento de la «nueva realidad» católica en tierras tapatías**

La población de la capital tapatía amaneció en el siglo XX sumida en el escándalo, la noticia había traspasado los círculos eclesiásticos y estuvo en boca de todos durante los primeros años de la década de 1900. El padre Amado (no

---

168 La sede del arzobispado de México quedó vacante en marzo de 1908, al fallecer Prospero María Alarcón; José Mora y del Río, electo en diciembre de 1908, sería el primero de los Pío latinos que ocuparía un cargo estratégico y daba paso a la abierta injerencia de la Iglesia en asuntos de Estado. Laura O'Dogherty, «El ascenso de una jerarquía eclesial intransigente, 1890-1914», en Manuel Ramos Medina, comp., op. cit.: 190-192.

169 Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 35. Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 294-295. En este último estudio, Ceballos también señala: «Uno de los temas preferidos de estos católicos [...] la disertación sobre las «tres tesis en la sociología» [...] la tesis liberal, la socialista y la católica. En esta última [...] el obispo De la Mora en la [Cuarta Semana Católica] de Zacatecas [distinguió] a los católicos liberales, a los sociales y a los demócratas». Ibid.: 330.

170 «Los congresos católicos fueron, en general, más certeros en el diagnóstico de los males sociales por ellos descritos, que resueltos en la terapéutica propuesta para su remedio. Cosa natural, pues era obra de hacendados movidos a duras penas por algunos clérigos y seglares de audaces concepciones para su tiempo, aunque casi no rozaron el problema de fondo de la redistribución de la propiedad agraria. La reiteración fue mayor en la humanización de las relaciones de trabajo en el campo». Moisés González Navarro, op. cit.: 119. «Los años de los congresos [...] sirvieron a los católicos para formar una alternativa propia, autónoma y diferenciada tanto con respecto a los hombres del régimen como a sus propios correligionarios y a otras corrientes sociopolíticas disidentes; todas ellas nacidas al calor de la crisis de los últimos años del prolongado régimen». Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 183.

se trata del editor de *La Chispa* y profesor del seminario Josefino), cajero de la mitra de Guadalajara, se apoderó de más de \$90, 000 el 18 de abril de 1901, esta considerable suma la convirtió en cheques a cobrar en bancos europeos; todo lo tenía planeado, diez días después de realizar las transacciones requeridas huyó, en compañía de una dama de la clase alta, por ferrocarril. Su aventura no duró mucho, ya que el primero de junio de 1901 ambos fueron aprehendidos en Madrid, España, y trasladados a tierras mexicanas. Amado fue sentenciado a tres años y seis meses de cárcel el 22 de abril de 1902 y su gran robo sería trasladado tiempo después al reino literario –indica Luis Paez Brotchie– con su personaje principal: el padre Amor.<sup>171</sup>

Pese al asombro e indignación de la sociedad católica tapatía por el hecho anterior, la Iglesia continuó con su trabajo pastoral, el cual aumentaría con creces en la primera década del nuevo siglo. El congreso católico de Puebla en 1903 motivó al arzobispo José de Jesús Ortiz a realizar varias acciones en su arquidiócesis, entre ellas la distribución equitativa de los diezmos en las escuelas parroquiales, la reorganización del *Boletín Eclesiástico* y la creación del primer periódico católico de Guadalajara, *El Regional*.<sup>172</sup> La década de los congresos y semanas sociales católicas favoreció notablemente la actividad socio católica en tierras tapatías, su gran impulsor fue el arzobispo Ortiz durante su administración.<sup>173</sup>

Respecto a las sociedades piadosas, ocuparon un lugar preponderante las que agrupaban obreros,<sup>174</sup> asociaciones que incluso habían sido creadas antes del movimiento generado por la *Rerum Novarum*. La Sociedad de Socorros Mutuos Hija del Trabajo se creó en 1880; otra agrupación fue la Sociedad Alcalde que era un círculo católico de obreros que se fundó en 1883 y de la cual Ceballos Ramírez hace la siguiente referencia en su estudio:

---

171 Luis Paez Brotchie, op. cit.: 82.

172 José María Muriá, op. cit.: 147. Eduardo J. Correa, director de *El Regional*, recordó que era «un diario vespertino que cuando lo recibí no tiraba 1000 ejemplares ni se voceaba; se expendía en la alacena de don Miguel Rentaría, en el Portal Quemado, y puede que no llegaran a 10 los ejemplares que se vendían, de suerte que su circulación estaba restringida a un reducido número de suscripciones. Lo modernicé y convertí en diario de la mañana; elevé el tiro normal a 10 millares y hubo ocasiones en que las prensas no fueron suficientes para las ediciones, que se juntaban la de un día con la del otro». Eduardo J. Correa, *El Partido Católico Nacional y sus directores. Explicación de su fracaso y deslinde de responsabilidades*, Fondo de Cultura Económica, sección de Obras de Historia, México, 1991: 107.

173 Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 30-31.

174 Con la siguiente cita se explica la importancia que tuvieron las sociedades mutualistas católicas obreras en Jalisco. «El total de obreros ocupados en el estado en 1895 era aproximadamente de 73 mil. Para 1900 su número llegó a 84 500, pero hacia 1910 bajaría a menos de 63 mil. Su salario era bajísimo y laboraban en condiciones semejantes a la esclavitud. Además, como predominaba la práctica de adelantar la paga en especie o mediante vales y tarjetas canjeables solamente en las tiendas de raya, el obrero era deudor eterno de su patrón. La jornada de trabajo iba de las seis de la mañana a las seis de la tarde y, en algunos casos, hasta las ocho de la noche». José María Muriá, op. cit.: 130.



*En 1892 la ciudad de Guadalajara y especialmente los católicos, no sin propósitos re-vanchistas y apologeticos, celebraron con gran solemnidad el aniversario luctuoso de fray Antonio Alcalde y Barriga. 100 años atrás el obispo dominico se había mostrado como un gran activista social al socorrer a los pobres, fundar el hospital de Belén y promover los estudios universitarios en la ciudad.*<sup>175</sup>

Se erigió otra agrupación en 1894, se trataba de la Sociedad de Artistas, Artesanos y Obreros del Espíritu Santo, sociedad que en 1898 estableció la Escuela de Artes y Oficios dirigida por el canónigo Miguel Azpeitia y Palomar. No obstante «la Sociedad Alcalde aparece como una agrupación artesanal dirigida y gestionada por los propios interesados. En cambio la del Espíritu Santo se inició promovida por intelectuales católicos de estratos medios que buscaban ejercer influencia sobre los grupos laborales».<sup>176</sup> En Ciudad Guzmán (Zapotlán) el cura Silviano Carrillo Cárdenas fundó la Unión Católica Obrera en septiembre de 1897, una agrupación mutualista. Resulta de interés las actividades católicas desarrolladas por Carrillo Cárdenas en Zapotlán, porque fue formado en el Seminario de Guadalajara por el canónigo Agustín de la Rosa en el pensamiento socio cristiano.<sup>177</sup>

Regresando a la ciudad de Guadalajara, al comienzo de 1901 Salvador Ugarte, directivo de una congregación mariana, propuso la creación de un círculo católico que tuviera como modelo otro círculo que se encontraba en la ciudad de Puebla.<sup>178</sup>

Pero, ¿qué hacían los obreros en el círculo y qué bandera religiosa los unía? Llevaban a cabo cursos, conferencias, retiros espirituales, lecturas, juegos y deportes, veladas, etc. La devoción al Sagrado Corazón, la virgen guadalupana y, más tarde, Cristo Rey, cohesionaron poco a poco a los círculos católicos.<sup>179</sup>

175 Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 53, 111-112.

176 *Ibid.*: 112.

177 «Uno de sus biógrafos afirma que eran cuatro los temas fundamentales que preocupaban a Carrillo: patria, mujer, democracia y cuestión social, todos ellos aprendidos en los seminarios de Zamora y Guadalajara donde Carrillo se formó. Allí tuvo contacto con maestros que no desconocían las corrientes católicas europeas y ciertamente sabían las posibilidades que tenían los sacerdotes de reorganizar el espacio social, sobre todo en el campo y en lugares más tradicionales y menos afectados por los procesos modernos [...] [Sus maestros] Atenógenes Silva y Agustín de la Rosa. El primero a la sazón obispo de la cercana ciudad de Colima, y promotor [...] de agrupaciones laborales. El segundo, canónigo tapatío de quien debió aprender a distinguir el meollo del pensamiento social cristiano frente a los planteamientos de liberalismo modernizador». Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 122, 123-124. En Jalisco las ciudades más dinámicas en la constitución de agrupaciones católicas eran Guadalajara, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno, dirigidas respectivamente por los padres Antonio Correa, Silviano Carrillo y Juan Manuel Cabello. *Ibid.*: 264.

178 Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 165. Muriá señala que tiempo atrás, en 1874, se había creado el Círculo de Obreros Jaliscienses, inaugurado «con ánimo de ayudar a los trabajadores accidentados o a las familias de quienes hubiesen fallecido». Hay que recalcar que la obra -aquí citada- de Ceballos Ramírez no menciona tal círculo. José María Muriá, *op. cit.*: 118. Los «círculos católicos» agrupaban a creyentes de la misma condición social, su finalidad era conservar las creencias y extender la acción católica a todas las clases sociales. Los «círculos católicos de obreros» fueron un modelo basado en organizaciones mutualistas, reunían a obreros, sus familias y personas que deseaban ayudar, entre las que se encontraban personalidades de alto rango. Finalidad: arraigar y propagar las creencias católicas, instrucción y mejoría económica. Ambas clases de círculos eran dirigidas por sacerdotes. Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 36.

Además hubo en Guadalajara otras agrupaciones, es el caso de la Asociación Guadalupana de Artesanos y Obreros Católicos y la Sociedad Mutualista de Dependientes, ambas fundadas durante 1902. La primera tuvo gran aceptación entre la clase obrera, se caracterizaba por ser una agrupación de socorros mutuos que otorgaba un seguro de vida al agremiado (impulsado por el Pbro. Antonio Correa) y por reagruparse en «secciones» que las encabezaban los celadores encargados de recoger las cuotas y solicitar el auxilio para quien lo necesitara. El obrero podía solicitar la ayuda pecuniaria para solventar enfermedades; asimismo, la familia de un obrero fallecido tenía derecho al fέretro, cera y misa; contaron también con un seguro matrimonial que cubría parte de los gastos de una boda.<sup>180</sup>

La Asociación Guadalupana tenía 2000 afiliados en 1905, la religiosidad ocupaba una parte central en la vida de la agrupación, en las sesiones semanales se hacían «preces, explicación del evangelio, exhortación moral, lectura del acta de la sesión anterior e informe del movimiento de fondos». Los proyectos que tenían aumentaban su presencia entre los trabajadores, es así como se comenzó a planificar la construcción de una colonia obrera. El arzobispo Ortiz, el Ing. Nicolás Leño y los licenciados Miguel Palomar y Celedonio Padilla, pretendían edificar casas en el barrio de Mezquitán de Guadalajara; 16000 mts.2 que albergarían 100 casas, cada una con 160 mts.2 (8 mts. De frente por 20 de fondo). Su costo sería de \$500 y se pagarían a 10 años con un interés del 0.5 %.<sup>181</sup>

El recuento de las organizaciones católicas quedaría incompleto sin mencionar la Sociedad Cooperativa de Ahorros Divina Providencia. La cooperativa se fundó el 16 de septiembre de 1910, en su creación participó el arzobispo Ortiz y la asesoró Miguel de la Mora, entonces miembro de los operarios guadalupanos; reunía al clero secular y la dirigían los sacerdotes Manuel Azpeitia Palomar, Juan N. De la Torre y Luis G. Romo. «Con esta agrupación pretendían dar un ejemplo de organización a los fieles; seguir el impulso de la vida moderna, en la cual todos los «hombres de trabajo» tendían a unirse entre sí, pero sobre todo, asegurar el futuro de los sacerdotes y evitar que fueran una carga para sus propias familias».<sup>182</sup> También el Círculo de Empleados Católicos se constituyó a fines de 1910. Dirigido por operarios guadalupanos, su presidente era el laico Alfredo Morfín Silva y los sacerdotes asesores: Miguel de la Mora y José Mercedes Esparza. Se proponían «el fomento y sostenimiento de los intereses de toda clase de empleados bajo el amparo de la religión católica y por medio de instituciones de previsión, cooperación y recreo».<sup>183</sup>

---

179 Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...* 166, 167.

180 *Ibid.*: 169, 170, 265.

181 *Ibid.*: 265-266.

182 *Ibid.*: 376-377. En 1912 se habían inscrito poco más de un centenar de clérigos.

183 *Ibid.*: 376-377.

Los diversos congresos católicos que tuvieron lugar en varias sedes episcopales de México, brindaron la pauta a los católicos sociales para realizar toda clase de planes y proyectos; asimismo, las ceremonias litúrgicas comenzaron a resurgir fuera de los espacios destinados al culto. En Jalisco, al mediar 1906, el gobierno reimprimió una ley que prohibió la realización de celebraciones públicas en atrios y cementerios; una medida que contrastaba con la asistencia del gobernador Miguel Ahumada al Tercer Congreso Católico y Eucarístico que se llevó a cabo en Guadalajara en octubre de 1906. Al respecto, coincido con José María Muriá al decir que hacia «1907 era perceptible que la Iglesia intervenía ya abiertamente en toda clase de actividades, haciendo caso omiso a las disposiciones gubernamentales».<sup>184</sup>

Las congregaciones religiosas europeas también contribuyeron en la difusión de la intransigencia católica en tierras jaliscienses. Por ejemplo, los salesianos atendían algunas de las escuelas de artes y oficios que existían en diez poblaciones de la República: Mérida, Oaxaca, Chilapa, Puebla (1894), México (1894), Morelia (1901), Zamora, Zapotlán, Guadalajara y Aguascalientes. Respecto a Guadalajara, se hicieron cargo de la Escuela de Artes y Oficios del Espíritu Santo que fue creada, recuérdese, en 1898 bajo el amparo de la Sociedad de Artistas, Artesanos y Obreros del Espíritu Santo.<sup>185</sup> Las congregaciones marianas también pusieron su granito de arena en la propagación del catolicismo social; su presencia, en los albores del siglo XX, radicó en Puebla, México, Morelia, Mérida, Colima, Oaxaca, Saltillo y, por supuesto, Guadalajara. En esta última ciudad había dos agrupaciones, una de jóvenes laicos en un colegio jesuita (a la que pertenecía Miguel Palomar y Vizcarra) y la otra al interior de seminario Josefino para los futuros sacerdotes.<sup>186</sup> Los jesuitas no se quedaron atrás, el padre Bernardo Bergöend realizó los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola en 1907 en la capital de Jalisco, por lo cual Miguel Palomar adujo que Bergöend dejó en ellos una «dosis de inquietud social». En 1909 Bergöend vuelve a impartir los ejercicios espirituales en dicha población a los Operarios Guadalupanos, quienes empezaron a difundir el proyecto de la Unión Político Social de los Católicos Mexicanos; según el biógrafo de Bergöend, Andrés Barquín Ruiz, este concretizó los estatutos de la Unión a petición de Palomar y Vizcarra.<sup>187</sup>

184 José María Muriá, op. cit.: 147.

185 Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 161. Por cierto, Ceballos indica que los salesianos arribaron a México en 1892; en este tenor, el estudio de Luis Ramos Gómez Pérez señala 1889 como la fecha de llegada de los padres salesianos y, posteriormente, en 1893 llegaron las salesianas. Dicho de paso, otra fuente señala que cinco años después de la muerte de Juan Bosco (31/enero/1888), los boletines salesianos circulaban en San Luis Potosí, en ellos se contaba la vida de Bosco y las obras salesianas, aunado a ello se impulsaba la devoción a María Auxiliadora. Rodolfo González Rodríguez, *Hace 50 años, 1956. 50 años de historia del Instituto Carlos Gómez de San Luis Potosí, Salesiano*, folleto, 2006: 4.

186 Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 164. Manuel Ceballos Ramírez, «Los jesuitas en el desarrollo del Catolicismo Social Mexicano (1900-1925)», en Nelly Sigaut, ed., op. cit.: 216.

187 En 1912 Bergöend fundó la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), pero le señaló a Palomar y Vizcarra

## Los operarios de la guadalupana

Nacieron el 21 de enero de 1909 a raíz del descontento generado en el congreso católico de Oaxaca, así se creó el Círculo de Estudio Sociales de Santa María de Guadalupe, un grupo de católicos consagrados a la piedad y al estudio que defendieron la democracia cristiana; su primera reunión la tuvieron en octubre de aquel año en León, Guanajuato.<sup>188</sup> Sus características giraban en torno a la «piedad, democracia cristiana, comunicación epistolar, reunión anual y uso del lema –Per crucem ad lucem– y de las siglas O. G. después del nombre de cada socio».<sup>189</sup> Tenían 22 acuerdos, de los cuales retomamos parte de los que Ceballos Ramírez menciona: influir en la prensa, promover lecturas, ayudar en hospitales, crear escuelas católicas, reivindicar la figura de Agustín de Iturbide, fomentar las cajas de ahorro Raiffeisen, impulsar el voto electoral libre y práctico, inmiscuirse en la vida política y crear una unidad latina en torno a la imagen de la virgen de Guadalupe.<sup>190</sup>

Los Operarios Guadalupanos abarcaron múltiples áreas, son la agrupación que llevó a la práctica los postulados del catolicismo social en México. Así surgen editoriales (libros, revistas y periódicos), bibliotecas, centros de estudio, apoyo a las semanas sociales (México 1910 y 1911, Zacatecas 1912), cooperativas, agrupaciones de socorros mutuos, escuelas, ligas de intelectuales, lugares y actividades de esparcimiento (obras teatrales, conferencias, cursos), partidos políticos, federaciones

que en adelante los dirigiera su correligionario Alfredo Méndez Medina, que estaba por arribar a México procedente de Europa. Bergöend vuelve a escena para 1920, cuando movilizó a grupos de la ACJM. Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...* 303, 305. Manuel Ceballos Ramírez, «Los jesuitas en el desarrollo del Catolicismo Social Mexicano (1900-1925)», en Nelly Sigaut, ed., op. cit.: 217, 221. Bergöend nació el 4 de abril de 1871 en Annecy, Alta Saboya, Francia. En 1891 se trasladó a México y estudió Filosofía en San Luis Potosí; para 1907 organizó los primeros ejercicios espirituales para obreros en Guadalajara, Jal. Antonio Ríos Facius, *La Juventud Católica y la Revolución Mejicana. 1910-1925*, JUS, colección: México Heroico, núm. 13, México, 1963: 19-20.

188 Manuel Ceballos Ramírez, «Siglo XIX y guadalupanismo: De la polémica a la coronación y de la devoción a la política», en Manuel Ramos Medina, comp., op. cit.: 326. Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...* 312-313. Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...* 43. Eduardo Correa indicó que se buscaba la implantación de una «justicia social». Eduardo J. Correa, *Biografías...* 49.

189 Lo último se retomó de los miembros de las congregaciones religiosas, que incluían las iniciales de la institución a la que pertenecían al escribir su nombre. Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...* 314. *Per crucem ad lucem: «Por la cruz a la luz».*

190 Para el propio Ceballos el guadalupanismo fue «un catalizador de hondo sentido sociopolítico [...] significaba: antityanquismo, antiprotestantismo, antiliberalismo, antipositivismo y antisocialismo. Positivamente se traducía en exaltación del hispanismo y la latinidad, en implantación del socialcatolicismo latinoamericano, en afirmación del nacionalismo y en proclamación del ultramontanismo». Una especie de panamericanismo. Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...* 316-317. Dicho de paso, estas son las características de una caja Raiffeisen. (1) destinar los préstamos a la producción mediante el otorgamiento de créditos fáciles, baratos, de módico interés y de plazos largos; 2) funcionar en circunscripciones locales pequeñas; 3) prestar sólo a quienes fueran fieles observadores de los principios cardinales cristianos; 4) instaurar la responsabilidad limitada –la espina dorsal de la institución– entre sus integrantes; 5) no exigir ninguna suma al ingresar a la sociedad, para no propiciar el «afán de lucro» y para «no tentar la codicia de sus miembros haciéndolos entrar en operaciones bancarias en sumo grado peligrosas»; y 6) la caja rural sería también de ahorros para todos aquellos que desearan ingresar a ella aportando pequeñas o grandes cantidades».

191 *Ibid.*: 384.

agrícolas, secretariados sociales, entre otros. Las actividades anteriores fueron la respuesta a la mirada o «modo católico de ver los problemas sociales y resolverlos».<sup>191</sup> La presencia de los Operarios se extendía del estado de Puebla al de Zacatecas; Jalisco, Puebla y Zacatecas tenían adeptos a esta organización en las poblaciones de mayor relevancia; lugares –como dice Laura O’Dogherty– en los que coincidía «una estructura parroquial sólida y prelados adictos al catolicismo social»; por ejemplo, Jalisco tuvo en 21 poblados partidarios de los Operarios en los dos últimos años del porfiriato. También había miembros en Zamora, Michoacán, y en la capital de Aguascalientes y Rincón de Romos del mismo estado. San Luis Potosí era el escenario opuesto, Aniceto Lomelí, en carta a Eduardo J. Correa fechada el 21 de septiembre de 1910 y remitida desde Aguascalientes, le decía a su interlocutor lo difícil, sino imposible, de fundar una sucursal de los Operarios en tierras potosinas, porque «hay mucha mies, pero descuidada [...] Gran palacio episcopal, gran lujo todo lo que rodea al prelado [Ignacio Montes de Oca y Obregón], pero la grey, y sobre todo el pueblo bajo, el obrero, en las cantinas».<sup>192</sup>

192 Aniceto Lomelí era el presidente del centro operario de Aguascalientes y el 2º vicepresidente del Círculo de Estudios; además editor de *El Debate* de Aguascalientes. Laura O’Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 47, 67 (n. 145), 72-73. Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 320. Ceballos indicó que a finales de 1911 había cerca de 400 miembros en cien poblaciones; 69 % laicos y 31% sacerdotes, de estos últimos 66 eran profesores de seminarios o ayudantes de las iglesias, 37 curas y 15 canónigos. *Ibid.*: 318 y 319 (cuadro 6).

193 Vizcarra también tendría que ver, en su momento, con el Partido Católico Nacional, la ACJM, la promoción de las cajas de ahorro Raiffeisen, la prensa católica, los congresos católicos. «A través de Palomar y Vizcarra, los jesuitas pudieron allegarse información sobre México, y a su vez, influir en las agrupaciones». Manuel Ceballos Ramírez, «Los jesuitas en el desarrollo del Catolicismo Social Mexicano (1900-1925)», en Nelly Sigaut, ed., op. cit.: 218. Obsérvese lo que O’Dogherty indicó en su estudio: «Palomar y Vizcarra era un joven y ambicioso abogado de Guadalajara que, si bien carecía de la riqueza y del poder de sus antepasados, había heredado una posición económica acomodada y una extensa red de vínculos sociales. Su abuelo José Palomar había sido un distinguido líder conservador y hombre de empresa [dueño de la fábrica de tejidos de Atemajac y la fábrica de papel El Batán], recordado en Guadalajara por su interés en la beneficencia católica [...] [su nieto] estudió jurisprudencia en la escuela de la Sociedad Católica y participó desde 1899 en las Congregaciones Marianas, donde ocupó cargos directivos [...] gozaba de la confianza del arzobispo Ortiz, quien hasta 1909 le había cedido la propiedad legal del periódico *El Regional* y, según su testimonio, con frecuencia solicitaba su colaboración para redactar los documentos del arzobispado». Laura O’Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 44.

194 «El abogado Eduardo Correa, director desde principios de 1909 del diario *El Regional*, quien también era heredero de una larga tradición de militancia católica». «Su padre, Salvador Correa, había sido propietario en Aguascalientes de la *Imprenta Católica*, presidente de la *Sociedad Católica* y colaborador en la fundación del Seminario de Nuestra Señora de Guadalupe». Eduardo Correa (1874-1964) nació en Aguascalientes pero se educó en el seminario de Guadalajara, aunque realizó previamente estudios iniciales en el Seminario de Aguascalientes, donde trató a José de Jesús López y González, quien sería obispo de Aguascalientes. En julio de 1909 participó en la reorganización de la *Escuela de Jurisprudencia de la Sociedad Católica*, al tiempo de ser partidario del general Bernardo Reyes a la presidencia de la República. «En mayo de 1909, el arzobispo Ortiz decidió contratar a Eduardo Correa como director del periódico *El Regional*. Éste era primo de Antonio Correa, cura del Santuario y censor del diario. Por su origen familiar y formación, puede ser identificado como católico intransigente. En política, era enemigo del gobernador Alejandro Vázquez del Mercado y simpatizante de Reyes, lo que finalmente provocó, en mayo de 1909, su cese de su cargo en el Ministerio Público Federal». Correa fue poeta, escritor y periodista; llegó a publicar 24 libros y no pocos artículos. Tuvo la oportunidad de internarse en la política, ya que fue representante de Aguascalientes ante el Congreso de la Unión en la XXVI Legislatura. Laura O’Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 45 y n. 70, 52, 53, n. 99. Jean Meyer, «Prólogo», en Eduardo J. Correa, *El Partido Católico Nacional...*: 17. José Antonio Gutiérrez G., op. cit.: 111.

195 Laura O’Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 45, 46.

Jalisco, tierra fértil para la siembra del catolicismo social, tenía una fuerte presencia del movimiento operario al interior del estado, donde comenzaron a darse los primeros frutos de la restauración. Los integrantes destacados de la arquidiócesis tapatía trabajaron en colaboración desde distintos frentes, entre ellos se encontraban: el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra,<sup>193</sup> el Lic. Eduardo J. Correa,<sup>194</sup> los canónigos Miguel de la Mora y Juan N. de la Torre, los profesores del seminario: Daniel R. Loweree, José María Esparza y Amado López, y el cura del Santuario de Guadalupe en Guadalajara, Antonio Correa. Igualmente, los párrocos del Sagrario Metropolitano, Ciudad Guzmán, San Juan de los Lagos, San Julián, Arandas, Cocula, Mascota, Teocaltiche, Tequila, Colotlán, San Pedro Analco y Juanacatlán.<sup>195</sup>

Los Operarios de Guadalajara tuvieron una importante participación en la instauración de la Prensa Católica Nacional, fundada a fines de 1909. Su revista oficial, *Restauración Social*, se editaba mensualmente en los talleres de la capital de Jalisco; comenzó en 1909 como el «boletín de la Semana Católico-Social y órgano de los Operarios Guadalupanos». Sin embargo, los periódicos católicos que circulaban en Guadalajara también gozaban de prestigio entre los lectores de la geografía restauradora, incluso había socios con afanes publicitarios que crearon bibliotecas e imprentas en donde creaban, colaboraban y propagaban la «buena prensa». «En Zamora [...] los operarios se preocuparon porque El Regional de Guadalajara se difundiera en una ocasión en que El País suspendió temporalmente su tiraje», en otras ocasiones se recurría a *La Chispa de Amado López*.<sup>196</sup>

Las manifestaciones de los Operarios no se hicieron esperar en Guadalajara, quisieron –junto con el señor Manuel de la Peza en México– que la nueva maravilla moderna, el cinematógrafo, pasara escenas «decentes y moralizadoras». Dos Operarios de la Cámara de Comercio echaron abajo el proyecto de unos comerciantes franceses, proyecto que pretendía abrir los comercios los días

---

196 Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...: 324, 327, 328*. «Hasta 1909, El Regional era un diario vespertino de escasa circulación y marcado contenido doctrinario. Bajo la dirección de Eduardo Correa, cuya contratación coincidió con el lanzamiento de la campaña reyista en Guadalajara, el periódico se transformó en un medio matutino de información y, en pocos meses, incrementó sus ventas e influencia. Para octubre de 1909, según su informe al arzobispo, El Regional tenía una tirada mínima de cuatro mil ejemplares, el precio de sus anuncios se había multiplicado por siete, en su lista de suscriptores había «personas de reconocidas ideas liberales» y se vendía en las principales cabeceras de Jalisco. Además, había provocado graves quebrantos a su competidor, *La Gaceta de Guadalajara*, diario liberal y vocero de la campaña reeleccionista. Correa informaba al arzobispo [8/octubre/1909] que «sin duda una de las victorias alcanzadas ha sido el estrechar a *La Gaceta* a subir el precio de la edición, pues con ello disminuirá su circulación mucho más». Esto provocó algunas fricciones con las autoridades. Según Correa, el gobernador Miguel Ahumada acudió al arzobispo Ortiz a solicitar que el diario modificara la línea editorial y sus notas informativas. Empero, el arzobispo se declaró ajeno al periódico. Según el mismo testigo, Ortiz tampoco atendió a los católicos que recomendaban prudencia, ni las presiones de algunos miembros del cabildo de destituirlo como director». Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...: 53*. «Correa se ufanaba de haber sido antirreeleccionista tenaz y de haber sostenido la no reelección [...] también se enorgullecía de haber sido quizá el primer periodista que dio cabida en provincia a la idea de la candidatura presidencial de Madero. Afirmaba haber publicado en la edición del 14 de octubre de 1909 [...] un

festivos que no fueran domingo. De la misma forma, durante las celebraciones del centenario de la independencia mexicana, protestaron ante el desfile de un carro alegórico que representaba la Reforma; hecho que injuriaba el día en que Hidalgo había tomado el estandarte guadalupano para iniciar la lucha que llevaría, a la larga, al establecimiento de la novel nación mexicana.<sup>197</sup>

La prueba concluyente de la participación de tapatíos en el organigrama del Círculo de Estudios guadalupanos, son los puestos que ocuparon en esta agrupación a finales de 1910:

- Dr. José Refugio Galindo, presidente (Tulancingo).
- Ing. Félix Araiza, primer vicepresidente (Guadalajara).
- Lic. Aniceto Lomelí, segundo vicepresidente (Aguascalientes).
- Luis B. de la Mora, tesorero (Guadalajara).
- Miguel de la Mora, vocal (Guadalajara).
- Lic. Ramón Contreras, vocal (Zamora).
- Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, vocal (Guadalajara).<sup>198</sup>

El canónigo Miguel de la Mora, por su parte, escribió artículos alrededor de 1910 sobre la educación infantil, la escuela laica, la problemática obrera y el matrimonio civil en *Restauración Social*.<sup>199</sup> Eduardo Correa indicó que De la Mora colaboró en *El Regional*, pues tenía un «profundo conocimiento [...] de la influencia social de la prensa».<sup>200</sup> Sobra decir que participó, y cooperó para su organización, en los congresos católicos de Guadalajara, Oaxaca y en la segunda semana social de México.<sup>201</sup>

De esta forma trascurrió la etapa de aprendizaje para De la Mora, su primera experiencia como miembro activo al interior de la Iglesia Católica en un periodo de cambios y adecuaciones marcados por la *Rerum Novarum* y el catolicismo social. El país lentamente abandonaba la primera década del siglo XX, el régimen sempiterno de Porfirio Díaz estaba por llegar a su fin y Guadalajara dejaba

artículo propugnando esa idea. No era ciertamente un escrito suyo, pero sí de uno de sus amigos [...] Ramón López Velarde [...] [quien] fungía como secretario del club maderista de San Luis Potosí, lugar donde estudiaba. Al mismo tiempo, escribía en *El Regional* bajo el pseudónimo de Esteban Maciel. Uno de sus artículos lo tituló efectivamente «Madero», y fue publicado en aquella fecha». Por cierto, páginas antes el autor declara que «el grupo de católicos agrupados en torno a los Operarios [...] tapatíos no eran maderistas incondicionales, y menos aún porfiristas o corralistas», pues querían crear su propia opción político católica. Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 340, 344.

197 Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 330, 340.

198 *Ibid.*: 320.

199 Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 174. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 46.

200 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 47, 48.

201 Anónimo, «Datos biográficos del Sr. canónigo doctor don Miguel M. de la Mora, 5° obispo de Zacatecas»: 95. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 49.

202 Luis Paez Brotchie, *op. cit.*: 81-82.

a un lado su aire provinciano para convertirse en una urbe moderna. En 1910 el estado de Jalisco contaba con 1,153,891 habitantes; la capital del estado tenía agua potable que llegaba a los hogares y drenaje de aguas negras, iluminación eléctrica en las calles, policía, teléfonos, telégrafos, correo, tranvías y tres vías ferroviarias del Central Mexicano que la comunicaban al oeste con México y El Paso, al sur con Ameca y Zapotlán; por otra parte, la población disfrutaba de los avances tecnológicos creados para deleitar sus sentidos: el fonógrafo y el cinematógrafo.<sup>202</sup>

Por último, cabe destacar que además de la aparición de los Operarios Guadalupeños y de la Prensa Católica Nacional, se creó la Unión Católica Obrera en 1908 (misma que se transformó en 1911 en la Confederación Nacional de Círculos Católicos de Obreros), el Círculo Católico Nacional en 1909, el Centro Ketteler en 1910 y el Partido Católico Nacional fundado el 3 ó 7 de mayo de 1911.<sup>203</sup> El auge del catolicismo social en México coincidió con el arribo a la cúpula eclesiástica mexicana del clero intransigente, lo que favoreció, sin duda alguna, la fundación de las organizaciones arriba mencionadas. Una jerarquía en la que participó el recién electo obispo de Zacatecas, un joven llamado Miguel de la Mora.<sup>204</sup>

---

203 Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 280, 351, 401. Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 75.

204 «A partir de la llegada de Mora del Río al arzobispado de México (1908) algunas ciudades del eje geopolítico de la restauración católica tuvieron obispos jóvenes, casi todos piolatinos y todos partidarios de las ideas innovadoras [...] Emeterio Valverde Téllez para León (1909; 45 años), Othón Núñez Zárate para Zamora (1909; 42 años) y Miguel de la Mora para Zacatecas (1911; 37 años [en realidad tenía 36 años al momento de su nombramiento]) [...] Leopoldo Ruiz y Flores, de Monterrey a Morelia (1911; 46 años), y Francisco Orozco y Jiménez, de Chiapas a Guadalajara (1912; 48 años) [...] Así, entre la ciudad de México y Zacatecas se tendió una línea de comunicaciones que integraba también a Morelia, León, Zamora y Guadalajara». Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 293

205 Preconización: «propuesta hecha por el cardenal relator, después de examinado el expediente, de la designación de





Vista panorámica desde la carretera que va de Guadalajara a Zacatecas  
(fotografía: Jesús Alfaro S.).



Izquierda: Paisaje a las afueras de Ixtlahuacán del Río, Jal. Derecha: Quiosco en la plaza principal y al fondo las torres del templo parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe, Ixtlahuacán del Río, Jal., (fotografía: Jesús Alfaro S.).



De izquierda a derecha: Fachada frontal y lateral del templo parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe, Ixtlahuacán del Río, Jal., (fotografía: Jorge G. Puente García).



Arriba: Medallón de la portada lateral del templo parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe, muestra las fechas del inicio y culminación de la construcción. Abajo: Efigie del obispo Miguel M. de la Mora localizada en el atrio del templo parroquial, donada por el canónigo Ignacio González Vázquez para conmemorar el 80° aniversario del cantamisa del sacerdote De la Mora en el Santuario de Guadalupe de Guadalajara, Jal., 1897-1977 (fotografía: Jesús Alfaro S.).



Arriba: Interior del templo parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe. Abajo: Retrato del obispo Miguel M. de la Mora que se conserva en la sacristía del templo parroquial. Óleo sobre tela, sin fecha ni firma (fotografía: Jesús Alfaro S.).



Seminario Conciliar de San José, Guadalajara, Jal., obra del Ing. Antonio Arróniz (1902). En la actualidad alberga la XV Comandancia Militar (fotografía: Jesús Alfaro S.).



Templo del ex convento de Santa Mónica (detalle), Guadalajara, Jal., ubicado a espaldas de la XV Comandancia Militar (fotografía: Jesús Alfaro S.).



Vista de la cúpula y las torres de la Catedral tapatía desde la arcada del Palacio de Gobierno, Guadalajara, Jal., (fotografía: Jesús Alfaro S.).



Púlpito de la Catedral de Guadalajara (fotografía: Jesús Alfaro S.). Retrato de Miguel de la Mora en su etapa de estudiante (Eduardo J. Correa, Biografías...: entre 20 y 21).



Mausoleo del arzobispo Pedro Loza y Pardavé, Catedral de Guadalajara. Loza y Pardavé concedió las órdenes sagradas a Miguel de la Mora (fotografía: Jorge G. Puente García).



Busto del obispo de León, Dr. Emeterio Valverde Téllez, templo de Santa Fe, Guanajuato, Gto., Valverde Téllez no sólo conoció y trató personalmente a Miguel de la Mora, también escribió reseñas biográficas sobre él (fotografía: Jesús Alfaro S.).

## Capítulo II

### La mitra de Zacatecas, 1911-1922

El 9 de febrero de 1911 el papa Pío X aprobó la preconización de Miguel de la Mora a la sede vacante zacatecana.<sup>205</sup> Según indica en su obra Ramón Moreno Pérez, De la Mora, al recibir la noticia de su promoción episcopal, lloró y dijo con humildad « si yo no puedo esto, si yo no valgo nada ». No obstante, la autovaloración hecha por De la Mora —si es que así se pronunció al respecto— no fue compartida por la jerarquía romana y su nombramiento era ya esperado por el alto clero mexicano.<sup>206</sup>

Ajeno a la idea de ocupar una silla episcopal, De la Mora hacía planes para ingresar a la Compañía de Jesús, pues le llamaba la atención la formación y espiritualidad de los discípulos de San Ignacio de Loyola, espiritualidad que promovió en el seminario tapatío durante su prefectura. Algunos biógrafos ahondaron con su testimonio en este aspecto. Es el caso del sobrino de Miguel de la Mora, el sacerdote jesuita Enrique Sánchez Hidalgo, a quien su tío le encomendó cuidar de la familia mientras realizaba su preparación bajo la espiritualidad ignaciana.<sup>207</sup> Otra referencia señala que De la Mora tuvo oportunidad de platicar con Manuel Santiago, S. J., acerca de «trocar la sotana morada por la sotana negra de jesuita», a lo cual el padre Santiago le adelantó que tal cosa no iba a suceder porque estaba destinado a ser obispo.<sup>208</sup>

El vaticinio del jesuita Manuel Santiago se cumplió el 12 de febrero de 1911. El arzobispo de Guadalajara, José de Jesús Ortiz y Rodríguez, le dio a De la Mora la noticia de su ascenso al episcopado zacatecano y le solicitó mantener reservada la noticia hasta que se formalizara su cargo. Ocho días más tarde se anunció que Miguel de la Mora sería el V obispo de Zacatecas y sucedía a fray J. Guadalupe Alba en el báculo episcopal. Casi de inmediato, De la Mora se trasladó a Zapopan, Jal., para realizar los ejercicios ignacianos, con miras a su preparación espiritual para afrontar las responsabilidades de su investidura.<sup>209</sup>

---

un eclesiástico para obispo; el papa propone entonces al interesado al Sacro Colegio [...] el cual pronuncia la fórmula de confirmación». Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado: t. IX, 3057. Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 7.

206 Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 110.

207 Enrique Sánchez Hidalgo, «Oración Fúnebre», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 21.

208 Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 7.

209 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 59-60.

210 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 60-61. Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 105.

El arzobispo José Ortiz consagró obispo a De la Mora en la catedral de Guadalajara el 7 de mayo de 1911, día del Patrocinio del Señor San José. Los padrinos seculares fueron el Dr. Ignacio L. Guillén y el Lic. Francisco Medina de la Torre; a su vez, los padrinos eclesiásticos eran el Dr. Faustino Rosales y el Br. Arcadio Medrano. La diócesis zacatecana mandó a dos representantes, el arcediano Arcadio Delgado y el penitenciario José María Vela; así también, asistieron varios miembros del seminario conciliar de Guadalajara, entre ellos el Dr. José María Cornejo, Alberto Romero, el Dr. J. Mercedes Esparza, Casimiro López y Pedro Rodríguez. Además, presenciaron la consagración el obispo de Tehuantepec, Ignacio Placencia y Moreira y el obispo de León, Emeterio Valverde Téllez. Al término de la ceremonia el arzobispo Ortiz ofreció un banquete en su palacio episcopal y por la tarde el consagrado predicó en la iglesia de Santa Mónica en el ejercicio de la Cofradía del Rosario; por último, De la Mora encabezó la procesión con el Santísimo. Como se puede observar, no pocos jerarcas vinculados a la corriente del catolicismo social presenciaron el ascenso de uno de sus congéneres más prometedores.<sup>210</sup>

Antes de su partida, De la Mora asistió a una velada literaria que le ofreció el seminario tapatío, en la atmósfera de aquel día reinaba la tristeza por la separación de un condiscípulo querido; en palabras de Alberto Orozco Romero: «La alegría por su elevación episcopal no podía ser superior a la pena por su separación». José Garibi Rivera fue uno de los oradores y, posteriormente, el cargo de prefecto del seminario que ostentaba el festejado recayó en el subprefecto José Merced Esparza, «quien con el prurito de innovación introdujo numerosos cambios que posteriormente tuvieron que modificarse, pero que en ese momento hicieron más dolorosa la ausencia del inolvidable señor De la Mora».<sup>211</sup>

Del 11 al 13 de mayo del mismo año De la Mora permaneció con su familia en Ixtlahuacán del Río, Jal. El 16 de mayo celebró una misa en la Basílica de Guadalupe en México; al siguiente día, alrededor de las 21:15 horas emprendió su marcha a Zacatecas a bordo del ferrocarril, lo acompañaba el presbítero y fiel colaborador Daniel R. Loweree. Primero hizo escala en Aguascalientes, donde lo recibieron el obispo fray José María de Jesús Portugal, el presbítero y antiguo compañero de aulas, José de Jesús López, el arcediano de Zacatecas, Arcadio Delgado y el penitenciario, José M. Vela.<sup>212</sup>

Llegó a la frontera zacatecana el 18 de mayo, en los límites territoriales le dio la bienvenida el vicario capitular de la diócesis zacatecana, José Guadalupe Chávez; De la Mora se arrodilló para rezar por los feligreses y «desde allí, en

---

211 Alberto Orozco Romero, «El Seminario durante el siglo XX», en Jaime Olveda, ed., op. cit.: 74-75.

212 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 61-62.

213 *Ibid.*: 62.



cada una de las Estaciones por donde pasaba el tren, Soledad, Palmira, Jerónimo y Guadalupe, se le dispensaron recepciones muy cariñosas y entusiastas; estallaban los cohetes, se veían algunos danzantes y los muchedumbres se arrodillaban para recibir la bendición de su Pastor». A las 13:00 horas arribó a la ciudad de Zacatecas, una multitud de gente lo esperaba en la Estación del Central para conocerlo y recibir la bendición, la gente no tuvo miedo a los grupos revolucionarios que habían ingresado a la ciudad y acompañaron a su nuevo obispo hasta la catedral. En la iglesia catedral el arcediano Arcadio Delgado entonó el Te-Deum y se dirigieron al Palacio Episcopal que estaba en el Convento de San Agustín, cercano a la plaza de Miguel Auza.<sup>213</sup>

El 19 de mayo se reunió el cabildo catedralicio, el clero y el seminario en la catedral, Miguel de la Mora tomó posesión de su cargo según los preceptos propios del rito católico: se colocó los ornamentos respectivos e hizo oración frente al Santísimo, después se dirigió a la Sala Capitular donde el canónigo penitenciario leyó las Bulas, a continuación los miembros del cabildo le besaron el anillo pastoral para después ocupar su respectivo lugar en el Coro mientras se leían las Bulas en latín y en español; por último, De la Mora impartió la bendición a la feligresía asistente. Casi un mes después, el 10 de junio, el cabildo de la catedral le ofreció una velada a su nuevo obispo, a la cual asistió el gobernador de Zacatecas, Lic. Rafael Ceniceros y Villareal, un impulsor del catolicismo social.<sup>214</sup>

La llegada de Miguel de la Mora a la prelatura de Zacatecas coincidió con la venida de nuevos —que no mejores— tiempos para la nación mexicana; pronto la zozobra se instalaría en la población y el ajetreo político sería el pan nuestro de cada día. La «bola» estaba a punto de reventar y la pasarela de prohombres, llámese caudillos, milites, políticos o intelectuales, moverían al grueso de la población campesina y obrera hacia la búsqueda de mejores condiciones de vida y de una justa distribución de la riqueza a través de la guerra. «Juntos pero no revueltos» cada quien lucharía a favor de sus intereses y en contra de los proyectos políticos desfavorables a su causa; se enfrentarían la mayoría de los menos con la minoría de los más sólo para que unos cuantos trocaran el petate por la alcoba, las armas por el arte de la política, las promesas por desilusiones, los sueños por la cruda realidad.

Para dar cuerpo a la reflexión del párrafo anterior es menester, amable lector, retroceder en la temporalidad. A principios de 1908 Porfirio Díaz, dialogando con el periodista James Creelman, dejó ver la posibilidad de realizar unas elecciones democráticas. Un año y medio después, el 22 de mayo de 1909, se

---

214 Ibid.: 62-63.

215 Carlos Alvear Acevedo, Historia de México. Épocas precortesiana, colonial e independiente, JUS, México, 34 edición

fundó el Centro Antirreleccionista de México del cual formaba parte Francisco I. Madero, quien fungió como su candidato a la presidencia de la República. Sin embargo, llegado el momento, mientras Madero permanecía preso en San Luis Potosí, Porfirio Díaz y el vicepresidente Ramón Corral se declararon el 27 de septiembre de 1910 triunfadores de los comicios presidenciales. El 5 de octubre de 1910 Madero se fugó de San Luis Potosí y se estableció en San Luis Missouri, U. S. A., para redactar el Plan de San Luis. Dicho plan llamó a la insurrección contra el gobierno sempiterno de Díaz, iniciando la lucha armada el 20 de noviembre del corriente; Puebla y Chihuahua fueron los primeros que se levantaron en armas. La lucha debilitó al viejo dictador y hacia el 25 de mayo de 1911 logró pactar su retirada con su contrincante, por común acuerdo Francisco León de la Barra ocupó la presidencia interina; seis días más tarde, Porfirio enfiló rumbo a Francia a bordo del Ipiranga para nunca más volver. El 6 de noviembre del mismo año Madero tomó posesión de la silla de las penas, envidias y discordias, procediendo a iniciar su mandato presidencial de 1911 a 1916, la lucha revolucionaria apenas había comenzado.<sup>215</sup>

Por otra parte, Zacatecas, ciudad minera y barroca, en los albores del siglo XX presentaba un panorama desolador, muy diferente al de Guadalajara descrito anteriormente. La revuelta armada no benefició y sí perjudicó en demasía a los zacatecanos; además, la población disminuyó dramáticamente un 24% hacia 1910 por causa de fenómeno migratorio en busca de mejores condiciones de vida dentro (Durango, Chihuahua y Coahuila) o fuera del país (Estados Unidos), se tiene constancia de que el estado no rebasaba la cifra de 477,556 habitantes en 1910 y que 113,349 habitantes radicaban fuera de la entidad.<sup>216</sup> Marginación y pobreza eran las características que prevalecían; por si fuera poco, no había fuentes de trabajo, existían pocas vías de comunicación, no contaban con infraestructura hidráulica en la capital y el agua era transportada por los aguadores; además, tenían constantes apagones de la luz eléctrica en las calles, plazas y casas, habiendo de recurrir a candiles, velas o quinqués de petróleo para solucionar la problemática.<sup>217</sup>

---

1984: 334-338. Jonatan I. Gamboa Herrera, Fusil de papel y tinta. El cuento de la Revolución Mexicana como herramienta ideológica en la postrevolución. El caso de Rafael F. Muñoz, tesis de licenciatura inédita, Fundación Eduard Selser, Escuela de Educación Superior en Ciencias Históricas y Antropológicas, San Luis Potosí, 2004: 58, 59 y 61.

216 Raúl Delgado Wise, Víctor M. Figueroa Sepúlveda y Margarita Hoffner Long, Zacatecas: sociedad, economía, política y cultura, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Biblioteca de las Entidades Federativas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991: 42-43. Las epidemias también coadyuvaron a la merma poblacional, entre las más mortíferas se destacó la influenza española. Álvaro Matute, Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924. Las dificultades del nuevo Estado, vol. 7, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 1995: 227. Jesús Flores Olague, Mercedes de Vega, Sandra Kuntz Ficker y Laura del Alizal, Breve historia de Zacatecas, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, sección de Obras de Historia, coord. Alicia Hernández Chávez, México, 1996: 151.

217 Eugenio del Hoyo, La ciudad en estampas. Zacatecas 1920-1940, Libros de la Espiral, Secretaría de Educación Pública, Artes de México, CONACULTA, México, 3ª edición 1996: 5, 6, 17 y 21.

218 Ibid.: 14.

La minería, labor arraigada en Zacatecas, sufrió una crisis propiciada por la revolución que motivó a la población a emigrar (aunque los altibajos de la actividad minera comenzaron a influir en la emigración desde la última década del siglo XIX); aún así existía una camaradería entre mineros y estudiantes que salió a la luz en diversos conflictos que se fueron presentando en el transcurrir de los años.<sup>218</sup>

*Los años de la gesta revolucionaria [1910-1917] propiciaron un desplome y una desbandada de la población estatal aún mayor [...] [debido a] la crisis que por efecto del movimiento armado vivió la minería local. Ésta no sólo fue objeto de una drástica reducción en la inversión productiva, sino que se vio perturbada por la emergencia de numerosos movimientos huelguísticos así como por los saqueos propios de la ocupación villista.*<sup>219</sup>

Con base en el bosquejo hasta ahora presentado se puede señalar que la sociedad zacatecana hacia 1911 estaba en vilo, expectante acerca de los acontecimientos bélicos, rumbos y repercusiones que le deparaban durante la segunda década del siglo XX; aún así, la fe religiosa y la esperanza de mejorar su calidad de vida permanecían intactas. En estas circunstancias la llegada a tierras zacatecas de uno de los más jóvenes obispos mexicanos, un sacerdote de escasos 36 años llamado Miguel, fue un aliciente para el pueblo, un hombre al que le habían encomendado la tarea de ser apóstol de la fe católica; es decir, procurar por la administración y marcha de la Iglesia Católica, así como velar y atender las necesidades espirituales de la feligresía. Su venida en sí era motivo de alegría, una luz que se abría paso entre los nubarrones que presagiaban graves tormentas revolucionarias.

## 1. La pastoral católico social

A pocos días de su llegada a Zacatecas, el 25 de mayo de 1911, Miguel de la Mora acudió a la Ciudadela, otrora convento de la Merced, en defensa de un grupo de manifestantes. Aquel día se habían reunido los partidarios de Madero a proclamar de forma hostil el fin del régimen de Porfirio Díaz, esta actitud molestó a los soldados acuartelados en la Ciudadela y comenzaron a disparar sus armas al aire; al escuchar los disparos, el flamante obispo que estaba en su despacho, «tomó su capa y su sombrero y salió a la calle; alguien quiso detenerlo; pero él no cejó en su empeño diciendo: Están matando a mis hijos y yo tengo que ver por ellos.» Pronto terminó el conflicto, no pasó a mayores y De la Mora volvió a sus asuntos cotidianos una vez que la familia de Luis M. Flores empresario

219 Raúl Delgado Wise, et al., op. cit.: 43-44.

220 Eduardo J. Correa, Biografías...: 68-69.

minero- le convenció de que no hubo acciones que lamentar.<sup>220</sup> Con este hecho De la Mora inauguró y marcó la pauta de su actividad pastoral que desarrolló durante poco más de diez años en Zacatecas.

Desde el comienzo de su administración apostólica De la Mora realizó transformaciones e impulsó proyectos al interior de la diócesis zacatecana; por ejemplo, ordenó que en mayo se celebrara una misa en honor a la virgen de Guadalupe en cada una de las iglesias que comprendían la diócesis y que en junio se hiciera lo mismo para el Sagrado Corazón. Ambas devociones, como se ha observado con anterioridad, ocuparon un lugar primordial en la pastoral del novel obispo; de hecho, no perdió el tiempo y mencionó su importancia en la primera carta pastoral fechada el 19 de mayo de 1911: Los zacatecanos debían acogerse a la devoción guadalupana y del corazón de Cristo, sobretodo «cuando nuestra patria gime agobiada por los inmensos males, por las irreparables desgracias que causa una guerra civil [...] Pidámosle [...] aplacar la ira de Dios.»<sup>221</sup> Así también, las puertas del episcopado estaban abiertas a cualquier persona sin distinción alguna y sin apearse a un horario específico.<sup>222</sup> En las siguientes páginas se observa con mayor detenimiento la labor que emprendió De la Mora en diferentes campos de acción.

Durante el primer año de su gestión episcopal publicó circulares referentes a diversos temas. En la primera circular, con fecha de 27 de mayo de 1911, nombró al canónigo José Guadalupe Chávez vicario general de la diócesis y, a su vez, al canónigo Francisco de P. Robles lo nombró el secretario de Cámara y Gobierno. El 20 de junio de aquel año, en la cuarta circular, se solidarizó con los pueblos de Jalisco que habían sufrido un sismo, he hizo un llamado a la caridad: «comprendemos las condiciones de penuria en que están las parroquias de nuestra Diócesi, sobre todo las que fueron azotadas por la revolución que acaba de pasar, pero creemos [...] conveniente [...] enviar un alivio y consuelo [...] contribuyan con el óbolo que buenamente puedan»<sup>223</sup> Un mes después, el 19 de julio al publicar su segunda carta pastoral, De la Mora habló de la buena fortuna que tuvo la ciudad de Zacatecas durante la revolución maderista y no escatimó en subrayar que dicha protección se debió a la voluntad divina: «en esta diócesi, los caudillos de la revolución fueron moderados hasta lo increíble [...] Dios la ha librado precisamente cuando todo estaba preparado para tomarla a sangre y fuego.»<sup>224</sup>

---

221 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: cartas pastorales, referencia: 41-8-1. Fotocopias selladas de los originales. Original: Archivo Histórico Diocesano de Zacatecas, Boletín-Eclesiástico, sección: Curia Diocesana.

222 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 68 y 69.

223 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: circulares, referencia: 41-10-1 y 4.

224 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: cartas pastorales, referencia: 41-8-2.

225 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: circulares, referencia: 41-10-8.

Su voz comenzó a escucharse poco a poco en temáticas de diversa índole, en la octava circular –emitida el 23 de agosto- se opuso enérgicamente a que los trabajadores se asociaran a la Confederación Nacional de Trabajadores, organismo socialista; en cambio propuso que formaran sociedades católicas de obreros. Por el lenguaje, tono y argumentos empleados, su labor pastoral es eminentemente católico social, De la Mora provenía de un ámbito impregnado por la *Rerum Novarum* y era el momento de trasladar a los hechos las teorías católicas sociales que le incubaron en la arquidiócesis tapatúa. Así mismo, ordenó a los obreros católicos a acudir al consejo de la Santa Madre Iglesia –representada por los sacerdotes- para no caer en desgracia delante de Dios, e incluso les advirtió: «con este aviso Nos concitaremos el odio de los enemigos de la Iglesia [...] ¿qué importa que Nos aborrezcan si podemos salvarlos a vosotros, amados hijos? ¡Qué dichosos seríamos si el Señor Nos concediera dar la vida por nuestras ovejas, sobre todo las más pobrecitas y necesitadas!»<sup>225</sup>

Por otra parte, el Episcopado Mexicano quiso consagrar a la República al Sagrado Corazón de Jesús el 12 de octubre de 1911; sin embargo, el proyecto se pospuso y se concretó hasta el 6 de enero de 1914, como más adelante se verá. De la Mora, impulsor y fiel a esta devoción, dirigió su tercer carta pastoral sobre este tema, ya que era indispensable «buscar en el Sacratísimo Corazón de Jesús el remedio de las gravísimas necesidades que está padeciendo nuestra dulce patria; librarla de los grandes riesgos [y] peligros de la situación en que actualmente se halla». Incluso recomendó colocar las «placas» del Sagrado Corazón en las puertas de las casas, para que fueran bendecidas las personas que las habitaban.<sup>226</sup> La medida no estaba de más, la tranquilidad quedó atrás cuando el 31 de octubre de 1911 se proclamó el Plan de Tacubaya, el cual desconocía a Madero y derogaba el Plan de San Luis; casi un mes después, Emiliano Zapata desconocía a Madero y anunció el Plan de Ayala, donde pedía distribuir la tercera parte de los latifundios, porque la tierra debía ser para quien la trabajara.<sup>227</sup>

Las actividades del novel obispo no se circunscribieron sólo al ejercicio pastoral, también incursionó en la política. De la Mora compartía la opinión política de otros actores cercanos a su círculo social y le preocupaba la falta de propuestas católicas sociales en los partidos políticos; por ello, es de suponer que no le eran ajenas las ideas de uno de sus amigos: Eduardo Correa, quien destacó por sus escritos y publicaciones de índole católico, pero también de opinión política.

---

226 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: cartas pastorales, referencia: 41-8-3.

227 Carlos Alvear Acevedo, op. cit.: 339. Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 62.

228 Eduardo J. Correa, *El Partido Católico Nacional y sus directores*: 60 y 63.

Para Correa la presidencia de Madero representaba una oportunidad inigualable que los católicos debían aprovechar para «aspirar al Poder o siquiera gozar de influencia en la Administración».<sup>228</sup>

La reflexión de Correa antes citada data de 1939 y forma parte de una justificación postrera de las actividades políticas en las que se involucró y una defensa nostálgica del entonces fracasado Partido Católico Nacional. El Partido Católico, fundado en mayo de 1911 por el Círculo Católico Social y los Operarios Guadalupanos, promovía una línea conservadora en las relaciones obrero patronales; es decir, debía existir una jerarquía social (cuya base era la familia) que se trasladara al trabajo. El empleado, como parte de una sociedad, cumplía una función económica específica en esta jerarquía y el patrón tenía la obligación de proporcionarle las condiciones adecuadas para que viviera dignamente. Diversos miembros del Episcopado Mexicano comulgaron con el Partido Católico, entre ellos José Mora y del Río, arzobispo de México; José de Jesús Ortiz, arzobispo de Guadalajara; Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Linares y, a partir de diciembre de 1911, arzobispo de Michoacán; Ramón Ibarra, arzobispo de Puebla; José Othón Núñez, obispo de Zamora; Francisco Orozco y Jiménez, obispo de Chiapas; Emeterio Valverde Téllez, obispo de León; Juan Herrera, obispo de Tulancingo, y Miguel de la Mora en Zacatecas.<sup>229</sup>

El joven obispo zacatecano fue adepto activo del Partido Católico, por ello no perdía ocasión para hablarle a los feligreses sobre la participación electoral y la elección de representantes honestos y preparados.<sup>230</sup> A decir de Laura O'Dogherty, Miguel de la Mora calificó al Partido Católico como una obra providencial; de las palabras pasó a los hechos ya que apoyó económicamente la creación del centro local del Partido en Zacatecas, financió el periódico partidista y solicitó, en junio de 1911, la ayuda de los párrocos para difundir la ideología que perseguía el órgano político.<sup>231</sup> La labor política de laicos y sacerdotes adeptos al Partido Católico rindió sus frutos. En las elecciones para gobernadores, senadores y diputados federales y locales realizadas en 1911, los católicos se adjudicaron varios triunfos: 4 gobernadores (Querétaro, Jalisco, México y Zacatecas), 4 senadores y 29 diputados federales. El cargo de gobernador de Zacatecas recayó en el licenciado Rafael Ceniceros y Villareal, lo «que pareció inaugurar una era de mutuo entendimiento entre el poder civil y el eclesiástico».<sup>232</sup> Por cierto, Francisco I. Madero aquel año

---

229 Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 77, 86-87, 98-99. Para Manuel Ceballos, de 29 obispos mexicanos «sólo una tercera parte simpatizó con la fundación y gestión del partido, y [...] tal simpatía no se tradujo en todos los casos en apoyo concreto». Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 291-292. Véase el cuadro 5 de la obra citada, pág. 292.

230 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 50.

231 Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 103-104.

232 Antonio Rius Facius, op. cit.: 30.

233 Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 147-148.

se alzó con un claro triunfo presidencial, no así el vicepresidente José María Pino Suárez, quien obtuvo la victoria tras una competencia más reñida con el candidato de los partidos Independiente y Católico, Francisco de la Barra; De la Barra obtuvo la mayoría de las votaciones en Jalisco, Guanajuato, México, Michoacán y Zacatecas.<sup>233</sup>

A mediados de 1912 De la Mora publicó su quinta carta pastoral y la tituló: «Acerca de los deberes políticos de los católicos»; con ello daba a conocer las instrucciones que debían seguir los fieles y el clero zacatecano para conducirse por el camino que consideraba la Iglesia correcto en materia electoral. El pensamiento político del biografiado se sintetiza en esta carta pastoral, De la Mora proclamó la unión de la política y la religión; sin embargo, la Iglesia Católica no podía traducirse en el Partido Católico Nacional ni viceversa.<sup>234</sup> Para Miguel los católicos podían y debían cambiar el rumbo de la política nacional, una política basada en la honradez y donde los sacerdotes serían los guías ecuanímenes del voto ciudadano. «¡Ay de esos desventurados pacíficos, que no han entendido que todo cristiano es soldado; que Jesucristo no vino a traer a la tierra la falsa paz, sino la lucha santa.»<sup>235</sup> Las palabras de Miguel de la Mora tuvieron una repercusión política de importancia, el Partido Católico se vio fortalecido en la entidad zacatecana, puesto que se realizó una campaña de difusión desde la cúpula eclesiástica hacia la feligresía en general. Correa llegó a comentar: «los directores de la agrupación no erraron el camino; tenían la convicción de que sólo por la puerta libre del sufragio podemos los católicos llegar al Poder y supieron ir al pueblo. Como que estaban guiados por don Rafael Ceniceros y Villareal, uno de los soldados que militó siempre contra el porfirismo».<sup>236</sup>

---

234 Al respecto señaló Eduardo Correa. «El transcurso del tiempo y las enseñanzas recibidas me hacen reconocer que se incurrió en error al aceptar la designación usada [Partido Católico Nacional]; todos los católicos timoratos rehusaron inscribirse en nuestras listas; muchos prelados medrosos hicieron campaña en contra nuestra; los liberales y masones establecieron la confusión entre católico y clerical y presentaron al clero mezclándose en la política, y esto, así como ciertas torpezas cometidas [...] sirvieron de pretexto para desatar sobre la Iglesia en Méjico la persecución más cruel y salvaje que se ha contemplado». Eduardo J. Correa, *El Partido Católico Nacional y sus directores*: 75, n. 3.

235 AHDLSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: cartas pastorales, referencia: 41-8-5b. La carta pastoral de De la Mora se circunscribe en un ambiente preelectoral, donde se recordaba «a los católicos que su deber electoral era sagrado. Estas elecciones, en las que se vio el triunfo absoluto de los católicos en los estados de Jalisco y de Zacatecas, y excelentes resultados en el centro y el oeste, suministraron la prueba de la organización del nuevo partido. El triunfo fue tal que numerosos jacobinos se asustaron y obligaron al poder a hacer anular no pocos resultados». Eduardo J. Correa, *El Partido Católico Nacional y sus directores*: 13. Prólogo de Jean Meyer.

236 Eduardo J. Correa, *El Partido Católico Nacional y sus directores*: 82. Dicho de paso y por ser la entidad a donde trasladaron -años más tarde- a De la Mora, resulta de interés reproducir el comentario que vierte Correa en esta obra sobre la influencia del Partido Católico en San Luis Potosí; con el fin de comparar el ambiente político entre dicho estado y el estado zacatecano. «En San Luis Potosí despertó entusiasmo la aparición del Partido y destacadas personalidades, entre las que recuerdo a los licenciados Juan N. Ruelas y Primo Feliciano Velázquez, a don Eugenio Alcocer, a don Ignacio Narezo Muriel y al licenciado José Perogordo, se aprestaron a formar el Centro local respectivo; pero en cuanto lo supo el ilustrísimo señor Montes de Oca, les prohibió cualquiera actividad política por llevar la agrupación nombre confesional, de suerte que con ello se afojó el entusiasmo y los trabajos que se hicieron no produjeron gran fruto». *Ibid.*: 84.

237 AHDLSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: decretos, referencia: 41-13-1.

Por supuesto, la prensa escrita fue un campo de batalla entre católicos y liberales, ahí también combatió De la Mora mediante publicaciones en la *Gaceta Eclesiástica de Zacatecas*. Durante la visita pastoral que De la Mora realizó a la parroquia de Jerez, escribió un decreto fechado el 31 de diciembre de 1912 en el que exhortaba a los zacatecanos y, particularmente, a los jerezanos a no leer, imprimir o difundir el periódico *Evolución* editado en Jerez. Porque dicha publicación sembraba la «semilla del odio de clases» y serían indignos de llamarse hijos de Dios los que la leyeran; más aún, cuando existían periódicos avalados por la Iglesia Católica: *La Nación*, *El Ilustrador Católico*, *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, *Adelante*, *El Operario Guadalupano* y *La Instrucción Católica*. Por ello, al más puro estilo inquisitorial, periódicos como el arriba denunciado debían ser destruidos.<sup>237</sup>

El Partido Católico tenía su propio órgano oficial de difusión, se trataba del periódico *La Nación*, que vio la luz el primero de junio de 1912 bajo el mando del licenciado Eduardo J. Correa. Sin embargo, existían otras publicaciones que difundieron las ideas de los políticos católicos, entre ellos se encontraban *El Partido Católico* en Guadalajara, *El Demócrata* en Zacatecas y *El Eco Social* en Aguascalientes.<sup>238</sup>

1912 fue un año de golpeteos políticos y asonadas contra la presidencia de Madero, en Chihuahua se alzó en armas Pascual Orozco y lo mismo hizo Félix Díaz en Veracruz; sería el preludio del declive maderista. Mientras esto acontecía en la escena nacional, el obispo De la Mora, entre enero y marzo de aquel año, realizó su visita pastoral a los pueblos indígenas de Nayarit, ahí encontró a los huicholes adorando ídolos en una cueva y trató de erradicar aquella idolatría; a los indígenas los auxiliaban espiritualmente 7 misioneros Josefinos y 6 religiosas de la congregación diocesana de las Hijas del Sagrado Corazón y de Santa María de Guadalupe. Además, uno de sus clérigos, el presbítero Juan B. Campos fundó la asociación «La Caridad» (después denominada «La Fraternal») para auxiliar con los gastos a las familias de los socios que fallecieran.<sup>239</sup> La actividad que concentró la mayor atención del obispo zacatecano fue la organización de la Cuarta Semana Social Mexicana, que tuvo por sede el Instituto Científico del Señor San

---

238 Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 405. Al respecto, la carta que envió Eduardo Correa desde México, D. F., a Miguel de la Mora en Zacatecas el 14 de noviembre de 1912, refleja la preocupación por difundir intensamente la prensa católica social entre los creyentes. «Deseosos como el que más de trabajar con todo empeño por la causa católica y muy principalmente por medio de esa poderosa arma moderna que se llama periodismo, base necesaria de toda asociación que pretende llegar a ser popular y de resultados efectivos, hemos emprendido la tarea de publicar «La Nación», periódico ya conocido de V. S. I. [...] nos parece que el medio más apropiado de llegar a ellos [los lectores], es el muy digno conducto del clero parroquial». AHDSLP, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1b, color amarillo, carpeta: 4-23 (3), foja: 41-27-12 XI 14 (3). Fotocopia membretada: «Dios, Patria y Libertad. La Nación, diario independiente, órgano del Partido Católico Nacional, director: Lic. Eduardo J. Correa».

239 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 79-81, 88.

240 AHDSLP, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: varios, referencia: 41-14-8.



José de la ciudad de Zacatecas y se llevó a cabo del 23 al 28 de septiembre de 1912. El programa, emitido el 30 de agosto de 1912, invitó a todos los interesados a inscribirse y participar en las «lecciones» que estaban agendadas; en dicho programa De la Mora dio a conocer los motivos que le impulsaban para ser la sede de la Cuarta Semana Social y brindó una definición de la acción social católica:

*«La serie de actos, cuyo fin es procurar que los principios católicos sirvan de base incommovible a la sociedad, dándole así la necesaria solidez y buena disposición que le es indispensable para alcanzar su fin, esto es, el bien de todos y cada uno de los asociados» [...] la semana social es una universidad ambulante, de sociología teórica y práctica. Independiente de todo antagonismo de clase, reúne a cuantos desean acomodar su conducta social a las normas de la justicia y de la fraternidad cristiana.»<sup>240</sup>*

Las temáticas programadas eran de muy variada índole, desde la situación de la clase agrícola, pasando por las condiciones de los indígenas respecto a los bienes comunales, el reparto de tierras, las cajas de préstamos, la organización de un Banco Agrícola Mejicano, la minería zacatecana y las reformas a la ley minera, hasta el trabajo doméstico de la mujer. Asistieron como ponentes Bernardo Bergöend S. J., del Centro de Estudiantes Católicos en México; Pbro. Vicente M. Camacho; Silvano Carrillo, párroco de Ciudad Guzmán; Amado López, rector del Colegio Católico de Colotlán; los licenciados y diputados del Partido Católico en Jalisco y Aguascalientes: Indalecio A. Dávila, Miguel Palomar y Vizcarra y Aniceto Lomelí; los líderes católicos de Zacatecas: Francisco Llamas Noriega y Rafael Ceniceros Villareal; los licenciados Eduardo J. Correa, Alberto Rueda y José Gutiérrez Hermosillo; Manuel F. Chávez, Ingenieros Félix Araiza y Rafael de la Mora y el Sr. Manuel de la Peza.<sup>241</sup>

Toda esta actividad eclesiástica (los congresos, las cartas pastorales del episcopado y los periódicos de corte católico) no fue bien vista por Francisco I. Madero, el primer mandatario se molestó con la Iglesia Católica porque tenía frente a sí a una Iglesia fortalecida y no una institución débil como planteó en La sucesión presidencial. Madero guardaba rencor a la Santa Sede por no otorgarle el derecho de proponer candidatos a los episcopados en sede vacante, algo muy parecido al Real Patronato durante el virreinato, y le molestaba el apoyo moral que recibió el Partido Católico de una parte del Episcopado Mexicano.<sup>242</sup>

---

241 AHDSP, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: varios, referencia: 41-14-8. Laura O'Dogherty Madrazo, De urnas y sotanas...: 268.

242 Ibid.: 191-192.

243 Carlos Alvear Acevedo, op. cit.: 339-341. Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 62 y 63.

La presidencia de Madero tenía los días contados, tal parece que ni Dios ni el diablo lo querían. La Decena Trágica comenzó a desarrollarse trepidantemente el 9 de febrero de 1913, aquel día Bernardo Reyes perdía la vida en combate contra el régimen maderista; Félix Díaz, coludido con el general Victoriano Huerta, le dio la estocada final al maderismo el 18 de febrero, pues Huerta, quien estaba encargado de la plaza y era el general en jefe de las fuerzas del gobierno, traicionó a Madero y propició su caída. El 22 de febrero de aquel año Madero y Pino Suárez fueron asesinados durante su traslado a la penitenciaría del Distrito Federal. Huerta no se sentó a sus anchas en la silla presidencial, puesto que el 26 de marzo de 1913 el ex gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, lanzó el Plan de Guadalupe; en dicho documento desconoció a Victoriano Huerta, se nombró Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y propuso restituir la Carta Magna de 1857.<sup>243</sup>

Mientras las luchas por el poder se gestaban y los actores revolucionarios defendían sus ideales e intereses políticos propios, los católicos zacatecanos no tuvieron motivo de queja alguno respecto a sus derechos políticos; hasta mediados de 1913 el régimen de Huerta había restituido algunos derechos políticos que había restringido Madero. En marzo de aquel año se ratificó en el cargo al presidente del Partido Católico y gobernador de Zacatecas, Rafael Ceniceros y Villareal. No obstante, los rumbos de la administración huertista cambiaron de forma radical para junio de 1913; Ceniceros y Villareal fue relevado del mando por un militar, lo que le obligó a «abandonar esa ciudad porque, según declaraba el obispo [De la Mora], «su carácter de católico lo ha puesto en una situación de verdadero martirio [y] Huerta lo ha abandonado»». <sup>244</sup>

En Zacatecas la actividad católica no se detuvo ante el asesinato de Madero y Pino Suárez; a menos de un mes del trágico suceso, el 19 de marzo de 1913, el centro regional del Partido Católico Nacional fundó la Liga Nacional de Estudiantes Católicos, contando con el apoyo del gobernador Ceniceros y Villareal.<sup>245</sup>

Por su parte, el obispo De la Mora realizaba su labor pastoral y estaba al tanto de la marcha de las parroquias a su cargo; por ejemplo en la circular 26, emitida

---

244 La cita proviene de una misiva enviada por Miguel de la Mora a Miguel Palomar y Vizcarra, fechada el 9 de enero de 1914. Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 215, 237 y 248.

245 La Liga Nacional de Estudiantes Católicos fue fundada por 24 socios (entre los que se encontraba Jorge Prieto Laurens) el 6 de agosto de 1911 en la capital de la República mexicana, originalmente se creó para apoyar al Partido Católico. A fines de 1912 Carlos María de Heredia S. J., aceptó ser el capellán y asistente eclesiástico de la Liga, apartó a la agrupación de la vida política y los encaminó hacia la formación social y religiosa. Realizaron conferencias, hicieron propaganda y reportajes periodísticos; además, dado que el padre Heredia dirigía de forma paralela a la Asociación de Damas Católicas Mejicanas, lograron que las Damas Católicas les brindaran ayuda para adquirir un lugar de reunión: el Centro de Estudiantes Católicos. Para 1913 el jesuita Heredia se fue a radicar a los Estados Unidos, en su lugar llegó su correligionario Bernardo Bergöend, quien les propuso a los jóvenes estudiantes transformarlos en el primer grupo de la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM). A Bergöend lo apoyó el padre Alfredo Méndez Medina. La ACJM se fundó el 12 de agosto de 1913 o, mejor dicho, se propuso su erección como la federación de asociaciones católicas del país. Antonio Rius Facius, op. cit.: 29, 31, 34-35, 43, 49 y 58.

246 AHDSLP, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: circulares, referencia: 41-10-26.

el 10 de febrero de 1913, llamaba la atención a párrocos y feligreses sobre la representaciones teatrales al interior de los templos, conminándolos a terminar tales prácticas profanas en la casa de Dios, sobre todo las obras denominadas Pasos que propiciaban la diversión y la burla.<sup>246</sup>

A Miguel de la Mora le preocupaba la situación del campesinado zacatecano, la falta de apoyos económicos a este sector —pero también las incidencias del magro clima— eran las causas principales que los orillaba a emigrar al país del norte, lo que a su vez, acarreaba una desvinculación con la fe católica y el modelo familiar que promovía la Iglesia romana. El 27 de marzo de 1913 De la Mora publicó la circular 29, donde proponía una solución a tan complejo problema: las Cajas Rurales del sistema Raiffeisen.<sup>247</sup> La propuesta de las cajas rurales no era nueva, se había discutido ya en diversos foros organizados por la institución católica, en donde su impulsor principal, el licenciado Miguel Palomar y Vizcarra, daba a conocer los beneficios de aquel sistema. Por desgracia, el momento sociopolítico que atravesaba el país no facilitó la aplicación exitosa del sistema Raiffeisen y las luchas intestinas agravaron la situación del campesinado. La calma en que se hallaba el país duró poco, cuando los revolucionarios arribaron a la ciudad de Zacatecas en los primeros días de junio, la inseguridad hizo presa a la población y De la Mora fue víctima de los atropellos de la soldadesca cuando saquearon la Catedral, pues le exigieron al obispo un préstamo de \$15,000.00; Luis Flores y Fernando Lejeune cubrieron el monto solicitado y al prelado lo dejaron tranquilo los soldados.<sup>248</sup>

La amarga experiencia que tuvo De la Mora con los revolucionarios, hizo que el obispo abandonara en agosto la ciudad de Zacatecas para ir a radicar a la ciudad vecina de Aguascalientes; de esta forma evitaría en lo futuro prestamos forzosos que tendrían que cubrir los feligreses.<sup>249</sup> Pero esto no detuvo la administración de la diócesis, hacia el 23 de septiembre de 1913 el obispo zacatecano promulgó las nuevas Constituciones para el Seminario Central de la Purísima y el seminario auxiliar de Colotlán. En su declaración adujo la creación de una nueva reglamentación debido a la inoperatividad de las Constituciones anteriores en los nuevos tiempos; citó, también, su experiencia en el seminario tapatío y la normatividad de Pío X aplicada en los seminarios italianos.<sup>250</sup>

Al siguiente día, mediante la circular 37, el vicario general, José Guadalupe Chávez, anunció que por «la falta de vías de comunicación en que se encuentran muchas de las Parroquias de este Obispado, y lo peligroso de los caminos para

247 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: circulares, referencia: 41-10-29.

248 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 94.

249 *Ibid.*: 96-97.

250 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: decretos, referencia: 41-13-3.

viajar debido a la actual revuelta», De la Mora suspendía la segunda tanda de ejercicios espirituales dirigida a los sacerdotes que estaba programada para octubre. Se trataba de la primera actividad eclesiástica suspendida a causa de la inestabilidad política, preámbulo de lo que estaba por acontecer en la ciudad zacatecana.<sup>251</sup>

El 21 de noviembre del año referido De la Mora se encontraba en Guadalajara, Jal.; estando ahí, fue partícipe del decreto de aprobación de las Constituciones del Instituto Diocesano de las Misiones del Sagrado Corazón de Jesús, compartiendo los honores con Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara; el obispo de Sinaloa y el obispo de Saltillo.<sup>252</sup> Pese a la lejanía del prelado zacatecano, el mitrado trató de allegarse noticias de su diócesis a través de su amigo Luis M. Flores, quien le mantuvo informado de la marcha eclesial y política de la ciudad de Zacatecas.<sup>253</sup> Al finalizar el año, De la Mora lanzó su séptima carta pastoral fechada el 16 de diciembre, en ella hizo un llamado a la unidad de los católicos frente a la inestabilidad del país a causa de las luchas revolucionarias, anunciando la consagración de la República mexicana al Sagrado Corazón de Jesús en enero de 1914, con el fin de remediar los males que estaba padeciendo el pueblo católico. En esta pastoral les hizo saber a sus feligreses que la lucha revolucionaria era resultado de haber dejado sentar sus reales al ateísmo. «Todos los creyentes reconocemos que esta funestísima guerra es un merecido castigo de nuestras iniquidades, especialmente del horrible pecado nacional de la apostasía oficial y del ateísmo gubernativo.»<sup>254</sup>

La última disposición eclesiástica emitida durante 1913, fue una circular de Miguel de la Mora a los rectores encargados de los templos de la ciudad de Zacatecas, el documento está fechado el 19 de diciembre del referido año y en él indicó: «Siendo enteramente anormales, por desgraciadas circunstancias públicas porque atravesamos actualmente, y queriendo evitar cualquier desorden que pudiera surgir, nos ha parecido conveniente disponer [...] que en la próxima fiesta de Navidad, se suprima en todos los templos [...] [la] Misa de gallo, pudiendo celebrarse a la aurora, cinco de la mañana».

A esta iniciativa se sumaron los rectores de la Catedral, la parroquia del Sagrario, la parroquia de Jesús, el templo expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús, el templo de San Juan de Dios, el Santuario de Guadalupe, el templo de San Francisco, el Santuario de la Bufa y la capilla del Niño.<sup>255</sup>

---

251 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: circulares, referencia: 41-10-37.

252 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: decretos, referencia: 41-13-5.

253 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 1. Carta de Miguel de la Mora a Luis Flores, Zapopan, Jal., 17/noviembre/1913.

254 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: cartas pastorales, referencia: 41-8-7. Los licenciados Juan, Leopoldo y José Villela, a nombre del Centro de Estudiantes Católicos, mencionaron la idea de la consagración del Sagrado Corazón al obispo Leopoldo Ruiz y Flores, quien se encargó de trasmitirla personalmente en Roma a Pío X. Eduardo J. Correa, El Partido Católico Nacional y sus directores: 180-181.

255 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: circulares, referencia: 41-10-15 XII 14.

## 2. La ausencia del pastor

El Episcopado Mexicano comenzó el año de plácemes, el 6 de enero de 1914 se llevó a cabo la consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús, era la «señal de [...] deseo de restaurar el reinado social de Cristo», un acto litúrgico que reposicionaba a la Iglesia Católica como eje articulador de la sociedad y guía moral de esta.<sup>256</sup> Activamente participó en la consagración del Sagrado Corazón —antes, durante y después— el Centro de Estudiantes Católicos de México, el acto fue aprovechado para presentar la bandera de la agrupación ante el arzobispo de México, José Mora y del Río, en la catedral metropolitana y obtener su venia. Incluso le pidieron permiso al gobierno de Victoriano Huerta para realizar una marcha desde la estatua de Carlos IV hacia la Catedral, esta se verificó el domingo 11 de enero del año citado. Después de la marcha multitudinaria se ofreció una misa en la Catedral presidida por el arzobispo Mora y del Río; durante el sermón, el jesuita Eduardo Peza expresó: «Esta manifestación era una necesidad nacional que se imponía [...] Es necesario que Jesucristo reine y éste es el sentido general del pueblo, porque el pueblo mexicano es católico». Huerta, de forma vedada, mandó un palero a lanzar vítores a su gobierno y al ejército en plena ceremonia litúrgica; de esta forma, se hacía creer a los constitucionalistas que la Iglesia Católica apoyaba abiertamente al régimen de Huerta. Dicho malentendido le costó, más tarde, bastante caro a la jerarquía eclesial mexicana.<sup>257</sup>

El 12 de abril del corriente un grupo de marines estadounidenses desembarcó en San Juan de Ulúa, Veracruz, el pretexto para invadir territorio mexicano fue salvaguardar los derechos de sus compatriotas arrestados en Tampico el 9 de abril. Los marinos del barco de guerra «Dolphin» fueron detenidos aquel día cuando intentaban cargar gasolina en costas mexicanas. En realidad, la detención de los marinos sirvió de pretexto al presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson, para impedir un desembarque de armas que traía el Ipiranga y que serían entregadas al ejército de Victoriano Huerta; con ello, se daba por entendido un rechazo al gobierno que encabezaba Huerta y un rompimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países.<sup>258</sup>

---

256 «Esta devoción, que en el siglo XVII giraba en torno a los sufrimientos de Cristo por la salvación del mundo, se popularizó a finales del XIX asociada a las ideas de restauración católica y penitencia por la apostasía e impiedad de la sociedad moderna. La devoción reivindicaba el papel de la Iglesia como autoridad moral exclusiva y poseedora de la verdad última, y como fuente de autoridad política. Asimismo, implicaba una condena a la pretensión liberal de limitar el campo de acción eclesial al espacio privado. En este sentido, la consagración afirmaba el derecho de la Iglesia y de los católicos, como creyentes, de participar en el poder y reformar, según principios católicos, una sociedad que se percibía inmoral, opresiva, injusta y poco religiosa.» Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...*: 250.

257 Antonio Rius Facius, op. cit.: 62, 63, 65 y 66. Eduardo J. Correa, *El Partido Católico Nacional y sus directores*: 182.

258 Carlos Alvear Acevedo, op. cit.: 341. Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 64, 361.

El obispo zacatecano se mantenía al tanto de los acontecimientos nacionales, su preocupación se puede observar en la circular 39 que dio a conocer el 24 de abril de 1914 a la feligresía de su diócesis.

*Nuestros enemigos, la nación coloso que ha fomentado nuestras luchas intestinas allende el Bravo, sólo esperaba ver a México desangrada, exhausta, moribunda, para lanzarse sobre ella con cualquier pretexto y aniquilarla y gozarse en su desventura [...] Mientras los buenos hijos de México se levantan como un solo hombre y empuñan las armas y corren al campo de batalla a triunfar, si pueden, o a adornar por lo menos con la púrpura de su sangre generosa la tumba de la patria para que muera con gloria.*<sup>259</sup>

Mientras el desarrollo de los acontecimientos seguía su curso, la atención del país se centraba en los últimos días del gobierno huertista y en el avance del ejército constitucionalista; para ese entonces Miguel de la Mora radicaba en la ciudad de México con sus familiares y el presbítero Amado López, vivían en la casa marcada con el número 153 de la calle del Chopo, casi esquina con la calle de las Flores (hacia 1952 cambió su nombre por Díaz Mirón).<sup>260</sup> El radicar en México le permitió estar presente en la bendición de los trabajos del Centro de Estudiantes Católicos, acto que se verificó el sábado 13 de junio de 1914; aquel día departió la solemnidad con Francisco Plancarte y Navarrete, arzobispo de Linares y Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara, entre otros. A De la Mora le tocó agradecer, a nombre del episcopado presente, el recibimiento de parte del estudiantado católico.<sup>261</sup>

A mediados de 1914 dio inicio la etapa más violenta de la revolución mexicana. En la cartografía del conflicto bélico estaba por aparecer la ciudad de Zacatecas. La denominada «toma de Zacatecas» efectuada por las fuerzas villistas fue el parte aguas de la pastoral de Miguel de la Mora en aquella entidad, en adelante cambiaría la relación entre el gobierno revolucionario y la jerarquía eclesiástica mexicana. Sin embargo, el joven obispo zacatecano se encontraba ausente de su diócesis cuando los Dorados de Francisco Villa entraron a la capital zacatecana a punta de balazos. He aquí un breve recuento de este suceso.

El 23 de junio de 1914 Zacatecas cayó en poder de Villa, tal acción tuvo su origen en la planificación de la campaña militar que habían trazado los generales Francisco Villa y Felipe Ángeles; el plan señalaba que la División del Norte, una vez culminada la batalla de San Pedro de las Colonias, debía marchar sobre Zacatecas y Aguascalientes. No obstante, Venustiano Carranza, jefe del ejército constitucionalista, quería que la División del Norte avanzara sobre Saltillo al

---

259 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: circulares, referencia: 41-10-39.

260 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 103.

261 Antonio Rius Facius, op. cit.: 77.

mando de Villa y no del general Pablo González como estaba originalmente previsto. Villa y Carranza, ambos en franco desacuerdo, midieron sus fuerzas, el primero le indica a Carranza que no desea mandar refuerzos al general Pánfilo Natera sino a toda la División del Norte para hacerse de la Plaza de Zacatecas con mayor éxito; Carranza, para terminar la discusión de forma tajante, le pidió a Villa su renuncia, ofreciéndole como premio de consolación la gubernatura de Chihuahua. Los generales de la División desoyen la orden de Carranza y ratificaron a Villa como su general en jefe, procediendo a iniciar la marcha rumbo a Zacatecas el lunes 15 de junio.<sup>262</sup>

La «toma de Zacatecas» trajo consecuencias funestas sobre el clero de la región, los sacerdotes y laicos católicos tuvieron que pagar los platos rotos porque durante el asedio de las fuerzas villistas a la ciudad, el ejército federal resistió de forma feroz. Cuando por fin la División del Norte logró su objetivo se desató el caos sobre la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas. «Los villistas, exasperados por sus grandes pérdidas y excitados por el sangriento Tomás Urbina, fusilaron a los federales y, al azar, a algunos sacerdotes y seminaristas».<sup>263</sup> El 23 de junio un grupo de villistas quisieron entrar al Colegio Teresiano, el capellán del citado Colegio, presbítero Inocencio López Velarde, se los impidió y por este gesto fue conducido a las afueras de la ciudad y lo fusilaron sin más trámite. Al siguiente día las ejecuciones continuaron, tocó el turno al capellán del Instituto Científico de San José, el padre Pascual Rafael Vega Alvarado; también a los hermanos de la Doctrina Cristiana: el director del Instituto Científico, Adrián M. Astruc y, el subdirector y profesor, Adolfo F. Gilles. Los tres fueron fusilados en el cerro de la Bufa. El 25 de junio las autoridades citaron a todos los sacerdotes de la ciudad, 23 sacerdotes se reunieron y les anunciaron que debían reunir un millón de pesos. Sólo pudieron reunir \$14,000.00; nada satisfechos sus verdugos volvieron a exigirles más dinero, logrando reunir entre \$96,000.00 y \$100,000.00. «Con el dinero en las manos, al término de una semana embarcaron en jaulas para animales a los sacerdotes y los llevaron hasta la frontera con los Estados Unidos, en cuya ciudad de El Paso fueron exiliados». En Villa de Guadalupe, Zacatecas, el sacerdote Valeriano Medina atendió a los federales heridos en batalla en los salones de la escuela parroquial, poco les sirvieron los auxilios prestados por el padre, pues llegó un grupo de villistas a caballo y los embistieron hasta matarlos, incluso a los heridos que se podían mover los sacaron al campo para fusilarlos. El padre Medina se salvó de morir. El 7 de julio fusilaron en Calera al cura de

---

262 Ramón Prida, «La ruptura con Venustiano Carranza», en Mario Contreras y Jesús Tamayo, México en el siglo XX. 1913-1920. Textos y documentos, Lecturas Universitarias, Antología 22, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2ª reimpresión 1989: t. II, 82, 84-94.

263 Jean Meyer, en Eduardo J. Correa, El Partido Católico Nacional y sus directores: 211.

Mazapil o Cabras, José de Jesús Alba. Por si fuera poco, se llegó al extremo de que «las chusmas invadieran iglesias y sacaran confesionarios y los incendiaran y que se introdujeran a la casa episcopal y se dieran el lujo de destrozar la biblioteca y desde los balcones tirar a la calle valiosos libros».<sup>264</sup> Feligreses católicos, laicos comprometidos, sacerdotes y jerarcas de la Iglesia Católica se indignaron ante las tropelías cometidas por la soldadesca; entre ellos se encuentra el testimonio de Eduardo Correa, quien redactó una impresión al enterarse de los asesinatos que se estaban cometiendo en tierras zacatecanas.

*Escribo estas líneas en momentos en que llegan noticias alarmantes sobre atropellos atroces cometidos en Zacatecas en las personas de sacerdotes indefensos y abnegados. Fusilados unos y desterrados los demás, asegurándose que hasta unos Hermanos de la Doctrina Cristiana, que son seglares, han sido asesinados [...] parece increíble que la ofuscación de las pasiones políticas lleve a consumir actos de barbarie semejante, como los de sacrificar a personas que no han tenido injerencia directa ni indirecta en la lucha, sino que han vivido consagrados a labores de enseñanza o de apostolado social.*<sup>265</sup>

Victoriano Huerta, tras perder posiciones estratégicas frente al ejército constitucionalista, decidió presentar su renuncia el 15 de julio de 1914; quince días después huyó al extranjero.<sup>266</sup> Siguiendo con el panorama nacional, el 20 de agosto del mismo año, Carranza entró a la ciudad de México y asumió el Poder Ejecutivo. La calma duró un santiamén, entre septiembre y octubre Francisco Villa y Emiliano Zapata desconocieron a Carranza, por tal motivo deciden no asistir a la Convención Carrancista en la ciudad de México que estaba pactada para el primer día de octubre. Se cambió la sede de la Convención y se realizó finalmente en Aguascalientes del 10 de octubre al 13 de noviembre, Carranza no asistió y se le intentó destituir de la investidura presidencial. El gobierno carrancista obtuvo el espaldarazo del gobierno de los Estados Unidos mediante la entrega del puerto de Veracruz que tenía sitiado la nación vecina, esto aconteció el 23 de noviembre. Pero la estrategia bélica continuó. Un día después del apoyo de los Estados Unidos, las fuerzas zapatistas entraron a la ciudad de México mientras Carranza permanecía en tierras veracruzanas con su capital político.<sup>267</sup>

264 Antonio Rius Facius, op. cit.: 73-74. Eduardo J. Correa, *Biografías...* 104.

265 Eduardo J. Correa, *El Partido Católico Nacional y sus directores*: 208-209. Es interesante la reflexión hecha por Correa, ya que hacia 1914 el Partido Católico Nacional estaba por desaparecer ante la falta de garantías para su permanencia política. Es más, las actividades católicas sociales se estancaron; Correa se dedicaba a escribir libros que pudieran ser tachados de socialistas por los «ricos que tienen el fuego en las narices y no lo sienten». Laura O'Dogherty Madrazo, *De urnas y sotanas...* 202. Manuel Ceballos Ramírez, *El Catolicismo Social...*: 301. Las entidades en las cuales se registraron vejaciones del ejército constitucionalista hacia los sacerdotes durante 1914 son: Zacatecas, Monterrey, Tepic, Saltillo, Guadalajara, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Toluca, Puebla y Yucatán. Antonio Rius Facius, op. cit.: 72-76, 80-82 y 90.

266 Eduardo J. Correa, *El Partido Católico Nacional y sus directores*: 214. Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 64.

267 Carlos Alvear Acevedo, op. cit.: 342. Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 362, 65 y 66.



Por otra parte, en Zacatecas a principios de 1915 fue nombrado gobernador provisional el general Pánfilo Natera García; comenzaba la hegemonía de los caudillos militares.<sup>268</sup>

### El báculo en el exilio

1915, el año en que Benedicto XV declaró «Reina de Latinoamérica» a la virgen de Guadalupe,<sup>269</sup> fue un año donde se presentaron las más cruentas batallas de la revolución mexicana, conflicto que echó por tierra la poca estabilidad que existía en el país. Ni siquiera la Iglesia Católica estuvo a salvo de padecer abusos de tropas y superiores carrancistas. Los años comprendidos entre 1915 y 1916 no únicamente son destacados en la historiografía mexicana por las feroces victorias del bando constitucionalista, sino también como el periodo en que gran parte de la jerarquía católica fue exiliada del país, el bajo clero fue hostigado y, en general, la Iglesia Católica anduvo a salto de mata.

En la historiografía revolucionaria se observa el debate en torno a la posibilidad real de un apoyo del Partido Católico Nacional al gobierno usurpador de Huerta; aunque no hay pruebas concluyentes de tal hecho, había algunos adeptos al Partido Católico que mostraron su interés y apoyó al golpe huertista. Es decir, las circunstancias desfavorables que vivió la Iglesia Católica mexicana a partir de la llegada al poder de las huestes constitucionales, fueron producto de la injerencia que algunos de sus miembros tuvieron con el gobierno de Victoriano Huerta. ¿Pagaron justos por pecadores?...<sup>270</sup>

Como quiera que haya sido, el obispo Miguel de la Mora fue objeto de dicha persecución. El silencio documental en los archivos eclesiásticos acerca de los ultrajes que sufrió el clero zacatecano durante la llegada y estancia de las milicias villistas a mediados de 1914, tiene su explicación en la expatriación del obispo y su traslado a los Estados Unidos de Norteamérica. En efecto, De la Mora emprendió el 6 de agosto de 1914 un viaje de la ciudad de México al puerto de Veracruz, ahí tomó

---

268 Pánfilo Natera García nació en la ex hacienda de Noria en Nieves, Zacatecas, el 1 de junio de 1882. En junio de 1914, después de haber tomado la ciudad de Zacatecas, por diez días organizó la administración; lo nombraron general de brigada y después se le asignó la jefatura de la División del Centro. En enero de 1915 el gobierno de la convención lo nombró gobernador de Zacatecas. Murió en San Miguel de Allende, Guanajuato, el 28 de diciembre de 1951. Francisco García González, *Personajes de Zacatecas*, Gobierno del Estado de Zacatecas, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Primaria para Adultos, Zacatecas, s/a: 62-64.

269 Jorge Adame Goddard, «Significado de la Coronación de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en 1895», en Nelly Sigaut, ed., op. cit.: 198.

270 «No todos los dirigentes, no todos los militantes del PCN fueron antimaderistas, ni todos fueron huertistas convencidos o convenencieros, pero después de leer a Correa no me cabe duda que algunos lo fueron de tal manera que atrajeron sobre sus cabezas y sobre la Iglesia y el pueblo católico en general la bien justificada ira carrancista.» Prólogo de Jean Meyer, en Eduardo J. Correa, *El Partido Católico Nacional y sus directores*: 16.

un barco que lo trasladó primero a Tampico y después a tierras estadounidenses; en su traslado al puerto veracruzano lo acompañó Pedro Correa.<sup>271</sup> El prelado zacatecano, junto al arzobispo de Linares y el obispo de Aguascalientes, viajaron en un barco de cabotaje «detestable» que los condujo a Galveston, de ahí se trasladaron a San Antonio, Texas, donde los hospedaron las religiosas del Verbo Encarnado en la Academia de Brackenridge en Alamo Heights.<sup>272</sup> Resulta de interés dar a conocer las razones del exilio de boca del prelado.

*La causa principal de mi expatriación [...] [era] la probabilidad y casi seguridad que teníamos los Obispos y desgraciadamente con harto fundamento, de que se nos exigirían enormes préstamos que no podríamos pagar y que tendría que pagar nuestro pueblo para librarnos de la prisión y acaso de la muerte [...] me vi obligado a dar a Pánfilo Natera en junio de 1913, quince mil pesos, que como es natural pedí prestados, pues carezco de patrimonio [...] [Para el gobierno carrancista] los emigrados políticos no podrían entrar al país sino después que se diera una ley de amnistía [...] para Carranza y los suyos [...] ya no somos Obispos, sino ex obispos [...] así como el ser contados entre los emigrados políticos, como es manía revolucionaria hacerlo con todos los Obispos y sacerdotes mexicanos expatriados, aunque es notorio no hayamos tenido participación alguna en las entrampadas contiendas de los que ambicionan el gobierno de nuestra patria.*<sup>273</sup>

Conviene, antes de proseguir, dosificar la correspondencia secreta y cifrada que mantuvo el obispo Miguel de la Mora –bajo el seudónimo de Atanasio Everardo Pérez Ligth– con Luis M. Flores principalmente; aunque, algunas veces, le escribió también a Fernando J. Lejeune. La serie de cartas entre estos personajes inició aún antes del exilio del prelado y se mantuvo hasta que De la Mora ostentó el palio episcopal potosino hacia la tercer década del siglo XX; la mayor parte de las misivas están redactadas en clave y, en no pocas ocasiones, se tiene que leer entre líneas el mensaje que contiene. En este apartado sólo se dará a conocer, de momento, la correspondencia del periodo hasta ahora planteado; las misivas restantes serán expuestas conforme avance el capitulado.

De la Mora, pese a que se alejó de forma física de la diócesis zacatecana, se mantuvo al tanto de la situación que prevalecía en su diócesis, para ello contó

271 Rafael Montejano y Aguiñaga, «Memorias del Señor de la Mora. 1915-1916», apéndice, estudio introductorio, en Joaquín Antonio Peñalosa, Miguel M. de la Mora. El obispo para todos, Colección México Heroico, núm. 19, JUS, introducción de José de Jesús de la Mora, México, 1963: 65 y 79. Estas «Memorias» fueron publicadas previamente por Montejano en El Heraldo de San Luis Potosí, entre el jueves 15 y el jueves 22 de abril de 1954, 2ª sección, San Luis Potosí.

272 AHDSLP, caja 13, carpeta # 159, documento # 3. Carta de Everardo Pérez Ligth (seudónimo de Miguel de la Mora) a Luis Flores, San Antonio, Texas, 16/agosto/1914.

273 Miguel M. de la Mora, Un capítulo de la Historia Carrancista. Memoria de un Prisionero, manuscrito paginado inédito, fotocopiado, sin fecha y lugar de edición: 1, 2, 5 y 6. Apud. AHDSLP, sección MMM, biografías, caja 2/1b, carpeta sin numeración. Original: Archivo del Obispado de Zacatecas, sección: Gobierno, serie: correspondencia, misiones, obispo, caja 6.

con el respaldo del empresario minero Luis M. Flores. Al parecer Flores era originario de Zacatecas pero radicaba en la ciudad de México; era un persona que viajaba con regularidad por asuntos de negocios y gozaba de una buena posición económica; sobra decir que era un laico comprometido con la causa de la Iglesia Católica y digno de toda confianza. El aprecio que sintió el obispo De la Mora por él se hizo extensivo para su familia. Las cartas dejan ver los lazos de amistad del prelado, permiten conocer su forma de pensar respecto a las circunstancias que lo rodeaban, los compromisos, las flaquezas, sus temores y sus proyectos. En fin, la riqueza que sólo otorga el adentrarse al epistolario íntimo del biografiado. El 23 de agosto de 1914 De la Mora solicitó a su amigo y confidente Luis Flores que le diera noticia de su familia, así como de la diócesis zacatecana, su clero y la feligresía. En el comunicado se advierte a un De la Mora pesimista: «¿Tiene usted esperanza de que alguna vez nos veamos en nuestra tierra? Yo tengo pocas.» Para el 14 de septiembre Luis Flores (aunque no escribe su nombre en la carta) le contestó, diciéndole que su esposa –la diócesis de Zacatecas– vio llegar a dos de sus hijos –sacerdotes–, uno llamado Benito a cargo de la mina –santuario– de la Bufa y al padre Escalante. Además, Flores aprovecha el comunicado para enviarle a San Antonio el periódico El Liberal. En tanto, al día siguiente De la Mora le describió su nuevo hogar a su interlocutor:

*Es una quinta que está como a cuatro millas de San Antonio y en medio del campo, una propiedad llena de bosque y árboles frutales y atravesada por hermoso riachuelo. Es un lugar delicioso. Junto al río hay una gruta de Lourdes, de cemento, con su cueva y su altar. El frontón o Cerro tendrá como 12 metros de altura y tiene rocas salientes escarpadas, cuajadas de focos que se encienden en ciertos días [...] Alrededor hay jardín y en los costados fuentes con pescados de colores. En el centro del bosque hay una Capillita y en ella una graciosa imagen de our Lady of the Wood. Sin embargo, todo esto se hace triste pensando en las desventuras de la esposa [la Iglesia Católica] y de los hijos [el clero y la feligresía].<sup>274</sup>*

Entre agosto y septiembre De la Mora se encaminó hacia El Paso, Texas, para encontrarse con los sacerdotes de su diócesis que habían sido desterrados por Villa.<sup>275</sup> El 29 de septiembre de 1914 Luis Flores felicitó por el día de su santo al obispo De la Mora, pero el pesimismo del prelado continuaba y así se los hizo saber a Fernando J. Lejeune y a Luis Flores el 3 de octubre siguiente, a quienes confesó: «creo que nuestra patria morirá» si no se alcanza la paz. La correspondencia epistolar también sirvió para intercambiar publicaciones periódicas referentes al conflicto armado de México y la situación política que prevalecía.<sup>276</sup>

---

274 AHDLSL, caja 13, carpeta # 159, documentos # 4, 5 y 6.

275 Eduardo J. Correa, Biografías...: 105.

276 AHDLSL, caja 13, carpeta # 159, documentos # 7, 10, 11 y 13.

Durante la ausencia del obispo De la Mora el vicario general de la diócesis, Jesús Flores, estuvo a cargo de los asuntos de la mitra zacatecana. Sin embargo, De la Mora mantuvo una constante comunicación con su diócesis a través de la correspondencia. El 26 de enero de 1915 desde San Antonio, Texas, envió su novena carta pastoral en relación a la celebración del tiempo cuaresmal, en ella el mitrado les anunció otras calamidades que se harían presentes en México: la peste y el hambre. «Nos tememos que pronto el hambre empiece a affigiros, pues bien sabemos que no solo los pobres, sino las familias que antes eran acomodadas, están sufriendo ya necesidades.»

El 19 de febrero De la Mora se enteró que algunos de sus familiares habían arribado a Laredo, Texas, cinco días más tarde Anastasio Flores trasladó a los familiares a Corpus Christi. Por otra parte, la necesidad de comunicarse mejor fue el factor que llevó al obispo exiliado a manejar el idioma inglés, herramienta que le fue útil en un banquete celebrado el 5 de abril en la Provincial House de los Oblatos, la recepción estaba a cargo del padre Ledwins, vicepresidente de Extension Society; en esta ocasión el prelado zacatecano dio su primer discurso en inglés.<sup>277</sup> Además, Miguel de la Mora aprovechó su estancia en la Academia de Brackenridge para realizar ejercicios espirituales del 27 de marzo al 3 de abril de 1915; durante las jornadas de oración reflexionó sobre su quehacer, su misión pastoral y las especiales circunstancias por las que pasaba en aquel momento. El retiro espiritual dio como resultado un compromiso personal a llevar a cabo en el transcurso de su vida eclesíastica; de dicha conclusión se destacan los puntos siguientes:

*Si yo estoy en el mundo para hacer la voluntad de Dios, estaré mucho mejor en el destierro cumpliendo la voluntad de Dios, que en mi Diócesis. ¿Para qué me inquieto? [...] Cuando estoy ante el altar, hago lo más grande que pueda haber en el mundo: la creación de la nada [...] Si alguna inscripción debe haber sobre la puerta de la casa pastoral, que sea ésta: «Venid todos a mí, los que andáis agobiados con trabajos y cargas, que yo os aliviaré». [...] ¿Qué quieres de mí, señor? Oh, Dios mío, ya es tiempo de que me santifique, ansío servirte fielmente [...] De la consideración de la pobreza de Cristo goza en tu propia pobreza y ten cuidado en que tu vestido sea pobre, conforme a tu pobreza [...] Practica la caridad con el pensamiento, con las palabras (no murmurando) y con las obras ayudando a los demás.<sup>278</sup>*

El ámbito espiritual en que se sumergió, lo llevó a escribir una reflexión que tituló «El amor de la cruz», que plasmó en su diario anónimo y confidencial durante los ejercicios espirituales arriba citados.

---

277 Rafael Montejano y Aguiñaga, «Memorias del Señor de la Mora. 1915-1916», en Joaquín Antonio Peñalosa, op. cit.: 74.  
278 Ibid.: 68-71.

Ésta reflexión es un preámbulo a la búsqueda de la santificación de su ministerio, que más tarde se verá reforzada con la idea del martirio, ideal de no pocos clérigos mexicanos que vivieron durante el conflicto entre la Iglesia Católica y el Estado mexicano.

*La salud está en la cruz, porque las enfermedades espirituales se quitan con la mortificación; la vida en la cruz, porque la gracia se conserva por la mortificación; en la cruz la suavidad, porque ésta se comunica a los mortificados; en la cruz la constancia, porque el mortificado resiste mejor la tentación; en la cruz el gozo espiritual, porque los mortificados poseen a Dios. Ama la mortificación en la vista, en el pensamiento, en la comida<sup>279</sup>*

Corría el mes de abril, en Celaya, Gto., las tropas de Álvaro Obregón derrotaban a las fuerzas villistas;<sup>280</sup> mientras tanto, el 27 de abril en San Antonio, Texas, el obispo De la Mora bautizaba al hijo enfermo de un infiel y una bautista, el niño se recuperó de la enfermedad que padecía y esto dio esperanzas al prelado de que sus padres se convirtieran a la fe católica.<sup>281</sup>

Antes de terminar el mes de abril De la Mora dialogó con el padre provincial de los Redentoristas, en esta charla el obispo le hizo saber que estaba interesado en ocupar el puesto de una capellanía<sup>282</sup> y le encargó buscarle una vacante al respecto. De inmediato le escribió a su amigo y colaborador Daniel R. Loweree para proponerle que lo acompañara en su ministerio, pues si lo nombraban capellán tenía que celebrar misas cantadas y esto no lo podía hacer en su calidad de obispo. Loweree, quien radicaba en El Paso, Texas, aceptó acompañarlo para cantar las misas establecidas en la liturgia.<sup>283</sup> El 2 de mayo partieron ambos de San Antonio y llegaron el 9 de mayo al noviciado de los redentoristas, cercano a la población De Soto; para el 20 de mayo se encontraban en Saint Louis, Missouri, aquí visitan al arzobispo Glennon y éste le ofrece al obispo De la Mora realizar confirmaciones. Por fin, el 6 de junio, les notifican que la capellanía del Columbus Hospital de Chicago está a su disposición, dos días más tarde llegan a Chicago, Illinois, sus gastos de traslado fueron costeados por los redentoristas. Su labor al frente de la capellanía fue breve porque las autoridades eclesiásticas de

---

279 Ibid.: 74.

280 Carlos Alvear Acevedo, op. cit.: 343. Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 68.

281 Rafael Montejano y Aguiñaga, «Memorias del Señor de la Mora. 1915-1916», en Joaquín Antonio Peñalosa, op. cit.: 75.

282 Capellán: «sacerdote que dice misa, de oficio, en un oratorio privado». Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado: t. II, 622.

283 Eduardo J. Correa, Biografías...: 108. En su obra, Loweree señaló al respecto: «para salvar esta dificultad [de tomar la capellanía sin tener que decir misa cantada] pensé [De la Mora] que lo acompañara algún sacerdote mexicano de los varios que había en los Estados Unidos esperando tiempo oportuno para regresar a sus respectivas diócesis. Dada la antigua amistad que tenía conmigo me escribí al Paso, donde me encontraba, proponiéndome que lo acompañara, lo acepté en el acto.» Daniel R. Loweree, op. cit., 1961: 9.

Chicago así lo estipularon; no obstante, le pagaban \$ 25.00 al mes, tenían cuarto, alimentos y ropa limpia. Estando en la ciudad de los vientos Miguel de la Mora acudía a la De Paul University, ya que en dicho establecimiento se encontraban residiendo los arzobispos Leopoldo Ruiz y Flores y Francisco Plancarte, además el obispo Benegas. A mediados de julio tuvo la oportunidad de tratar al delegado apostólico, Dr. Juan Bonzzano, en el Columbus Hospital, donde Bonzzano tuvo a bien hospedarse. El 15 de agosto De la Mora conoció a la reverenda madre Francisca Javier Cabrini, fundadora del Columbus Hospital y que fuera elevada a los altares a mediados del siglo XX. El 17 de octubre pronunció un discurso en italiano para invitar a la acción de gracias del día siguiente. El prelado zacatecano tuvo que partir de Chicago el día de los fieles difuntos, 2 de noviembre, puesto que el permiso otorgado había expirado; dejó en el cargo –como capellán interino- a Lowerree por si necesitaba regresar en caso de que no pudiera entrar a México. El 12 de noviembre desde Corpus Christi anotó en su diario personal: «pusimos junto al sagrario la solicitud para el pasaporte».<sup>284</sup>

En tanto, en la nación mexicana seguían los combates. Los Dorados de Villa fueron derrotadas en Sonora entre octubre y noviembre de aquel trágico año; el 11 de octubre Carranza retomó la ciudad de México e instaló su gobierno, mientras que los rebeldes villistas y zapatistas eran derrotados en los campos de batalla por el ejército constitucionalista, esto traería un breve periodo de paz que fue aprovechado por los carrancistas.<sup>285</sup> Miguel de la Mora, una vez que dejó la capellanía del Columbus Hospital, se trasladó al estado de Texas, ahí interactuó el resto de su estancia en los Estados Unidos entre las ciudades de Corpus Christi, Laredo y San Antonio. El 4 de diciembre de 1915 Luis Flores le comentó a De la Mora que había ido a la ciudad de Zacatecas, el panorama que le describió en la misiva no era alentador porque los carrancistas habían cerrado los templos por unos días y les habían ordenado a los curas no usar distintivos clericales, incluso la Catedral y el obispado se encontraban en manos del gobierno. Seis días más tarde, Everardo, seudónimo de Miguel, concuerda con Flores en la crítica situación en la que está sumergida su diócesis, también le comentó a su interlocutor que pensaba trasladar a su familia a los Estados Unidos.<sup>286</sup>

---

284 Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 10. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 108-110. Daniel R. Lowerree, op. cit., 1961: 11. Rafael Montejano y Aguiñaga, «Memorias del Señor de la Mora. 1915-1916», en Joaquín Antonio Peñalosa, op. cit.: 78-79.

285 Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 67-68.

286 AHDSLP, caja 13, carpeta # 159, documentos # 15, 16. No está claro si se refería a sus familiares consanguíneos o a los seminaristas de Zacatecas.

Los gastos que generaba su estancia en tierras estadounidenses era una preocupación constante para el prelado. El segundo día de 1916 le escribió a Luis Flores una carta en donde le relató que había solicitado un préstamo de mil dólares que le fue negado, en dicha misiva se aprecia que le asistían económicamente feligreses pudientes, como el propio Flores y la Iglesia Católica. De la Mora indicó que requería 70 dólares mensuales para vivir módicamente en los Estados Unidos y para ello estaba solicitando trabajo en New York a pesar de su terrible clima.<sup>287</sup> Desde San Antonio escribió su décima carta pastoral, fechada el 25 de enero de 1916, en ella habla largamente sobre la situación del clero en el destierro, la campaña secular del gobierno revolucionario, las penurias de los sacerdotes en México y el origen de las calamidades que azotaban al pueblo mexicano. «Por nuestros pecados nos han venido todas estas calamidades que nos afligen y que hasta que no aplaquemos la ira de Dios, no cesarán. [...] Suelen verse todas estas calamidades como una desgracia, pero no como un castigo; y ya es tiempo de que veamos las cosas como son en realidad: es el azote de Dios el que nos castiga y nos hiere.»<sup>288</sup>

### **La pastoral clandestina y el martirio santificante**

Por la misiva que envió Miguel de la Mora (alias Everardo Pérez) a Luis M. Flores el 28 de enero de 1916, se puede apreciar que el obispo estaba por tomar una decisión respecto a su permanencia en tierras estadounidenses; se encontraba sopesando los pros y contras de regresar a México. La situación en la nación mexicana no era halagadora. Respecto a la ciudad de Zacatecas, era gobernada por milites carrancistas, los sacerdotes y los templos sufrían agravios y la situación económica dejaba mucho que desear porque poco se podía hacer con el campo, la industria y la minería estancados. Por otro lado, su permanencia en los Estados Unidos le era incosteable, la devaluación que sufrió el dinero mexicano frente al dólar fue la causa principal de sus vicisitudes y peripecias.

Se encontraba ante la disyuntiva de trocar su mediano bienestar por la inseguridad de volver a la patria, incluso de poner en riesgo la integridad de su persona. En los últimos días de junio de 1916 Juan Bonzzano, el delegado apostólico de la Santa Sede, quien se encargaba de los negocios eclesíásticos de Estados Unidos y de México, publicó una circular en donde invitaba a los obispos mexicanos a regresar a sus diócesis, estas palabras fueron el aliciente que De la Mora necesitaba escuchar, la determinación estaba tomada, volvería a la diócesis de Zacatecas.

---

287 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 17.

288 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: cartas pastorales, referencia: 41-8-10.

*Leí este oficio y sentí de nuevo en toda su fuerza el irresistible deseo, el ansia insaciable de volver a mi diócesis [...] [puesto que] yo un Obispo joven, desconocido, recientemente consagrado, yo me sentía, gracias a Dios, con brío y alientos para correr una aventura tan peligrosa, porque mi edad y mi salud me permitían sobrellevar los trabajos y privaciones de la andante caballería, como el célebre caballero manchego. Yo sí podría entrar a México, de incógnito por supuesto, y llegar hasta las parroquias más montañosas de mi diócesis.*<sup>289</sup>

La decisión de regresar a México le hizo pensar en las graves consecuencias que ésta traía consigo, sabía perfectamente que si lo detenían las autoridades mexicanas podían volverlo a exiliar, encarcelarlo o hasta matarlo. El llamado a compartir la corona de espinas de Jesucristo era bastante tentador para el prelado, la idea del martirio fue haciendo mella en su mente y así lo recordó tiempo después. «Me pareció que debía hacer el sacrificio de exponer mi vida por mis ovejas [...] que la cruz me llamaba con sus brazos abiertos dulcemente, que debía ir hasta el martirio, si era preciso»; incluso señaló, «aquello fue soñar, mi dulcísimo soñar, a todas horas, aún en las horas de la misa, donde menos debía hacerlo, pero confieso como no era con mi voluntad a esa hora [...] [porque] me llamaba a las filas al cumplimiento de mis sagrados deberes mi Jefe Supremo, el Vicario de Cristo.»<sup>290</sup> El 29 de junio escribió un poema que tituló «A un ecaída e, en la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, en el Bosque del Convento del Verbo Encarnado». No tiene fecha ni firma; sin embargo, el lugar en que fue escrito y la celebración de San Pedro y Pablo (29 de junio) coinciden con la estancia de De la Mora en dicho lugar. Es, lo más probable, de la autoría del obispo zacatecano por las referencias que hace acerca del destierro y del martirio.

*Canta, rey de la selva, canta amigo,  
que tu canto cautiva mi memoria;  
porque mucho gocé cuando contigo,  
leí de los Apóstoles, la historia.  
Allá era libre yo y tú mendigo,  
donde admiré de mártires la gloria;  
y al ofrecerte pan, y al darte abrigo  
en la jaula, cantabas tu victoria.*

---

289 Miguel M. de la Mora, Un capítulo de la Historia Carrancista...: 8-9. «Mi basta sapere che la Santa Sede quindica prudente giá il mio ritorno alla mia diocesi, per vedere in questa volontà del Santo Padre la santissima volontà di Dio. Dunque andró a preparare il mio viaggio immediatamente». AHD5LP, caja 13, carpeta # 161, documento # 5: Carta de Miguel M. de la Mora a Giovanni Bonzzano, delegado apostólico en Washington, 26/guigno/1916, Corpus Christi, Texas, italiano, es copia.

290 Miguel M. de la Mora, Un capítulo de la Historia Carrancista...: 9-13.



*Libre cantas, ya no eres limosnero  
 en el bosque, yo soy un desterrado  
 que al cumplir con mi rezo en el Breviario,  
 me dices con tu acento [...ilegible...]:  
 adora tu destierro; sé abnegado  
 hasta morir por Cristo; es necesario.*<sup>291</sup>

El largo exilio llegó a su fin, el 6 de julio de 1916 pisó suelo mexicano. Por supuesto, viajó de incógnito durante todo el trayecto a través del ferrocarril desde la frontera hasta los linderos de Zacatecas; para su traslado se disfrazó de civil, utilizó otro nombre y procuró no llamar la atención. Su viaje –según sus propias memorias– estuvo cargado de anécdotas y altibajos propios de la época, como por ejemplo que lo bolsearon y le robaron su cartera, aunque había escondido parte del dinero en otro lado. Partió de la estación de Laredo en Texas, pasó por Monterrey, Saltillo, San Luis Potosí (en donde se hospedó en la casa de asistencia La Magnolia) y llegó a tierras zacatecanas.<sup>292</sup>

Clandestina tuvo que ser su labor pastoral. Si su venida había sido de improviso e incógnita, su trabajo en la diócesis de Zacatecas también se desarrolló sin llamar la atención de las autoridades de la entidad; por esa razón optó por realizar una especie de visitas pastorales a poblaciones de difícil acceso y alejadas del barullo revolucionario.<sup>293</sup> Incluso sus más íntimos no tenían la certeza del itinerario que siguió, así lo deja ver una carta de Luis Flores a Everardo Pérez (De la Mora) fechada el 6 de agosto de 1916. Además, Flores trató de convencer a De la Mora de que fuera a radicar a Aguascalientes para que no corriera peligro.<sup>294</sup> Pese a los ruegos de sus cercanos, De la Mora desea permanecer misionando de pueblo en pueblo a lo largo y ancho de su diócesis, esto lo deja en claro al enviarle una carta a Luis Flores desde una población llamada Tabasco, Zac., el

291 AHDSP, caja 2, fondo documental, sección: administración pastoral, serie: autoridades eclesíásticas, ramo: curia diocesana, 1758-1951, carpeta # 10, documento # 1: poema anónimo, sin fecha; hoja membretada: «Laudetux Verbum Incarnatum. Mother House Sisters of Charity of the Incarnate Word. Alamo Heights, San Antonio, Texa.» Sello: «Congregatio Sororum Caritativa Verbo Incarnato, Saneti Antonii, Texas, IHS Amor Meus». 1 foja.

292 Eduardo J. Correa, Biografías...: 110. «Nadie hubiera podido adivinar que bajo aquel saco y pantalón de blanco Palm Beach de corte americano, ni bajo aquel sombrero de paja «Well» fortunado to the season, es decir hablando en cristiano, según la moda, propia de la estación, ni bajo aquella camisa listada sin más adorno que una corbata gris de flotantes alas podría cubrirse un obispo hecho y derecho. Aunque sí se observaba el disgusto del personaje por llevar semejantes arreos y el encogimiento con que los llevaba». Miguel M. de la Mora, Un capítulo de la Historia Carrancista...: 17-18.

293 Carta de Everardo Pérez a Luis Flores, emitida en Mineral de Jalpa, Zacatecas, con fecha del 24 de julio de 1916. «Tiene usted razón, antes de mi venida ni una letra que indicara mi resolución. Es que ésta fue muy violenta y apoyado sólo en la confianza que me inspira mi Patrón [Dios]. Mis hermanos misioneros que se quedaron por allá supieron mi resolución, cuando yo ya estaba en mi dulce patria. De San Luis [Potosí] no le dijeron nada, porque su familia nada supo, usted supone que los numerosos acreedores que tengo por acá, no debían saber de mi llegada. En mi rancho ya es otra cosa. He estado bien, sembrando con toda paz mi semilla y ayudando a mis hijos [...] Eso sí, estoy en un pozo y nada, pero nada sé del mundo anterior.» AHDSP, caja 13, carpeta # 159, documento # 26.

294 AHDSP, caja 13, carpeta # 159, documento # 25.

16 de agosto de 1916. «Aquí, amigo, hay paz octaviana [...] aunque la miseria es grande. Además, todo esto son barrancas con cañadas preciosas, cuevas para hacer días de campo y aún semanas y meses [...] Las noticias que me da usted de los tiempos de nuestro gobierno me interesan sobre manera, porque aquí nada sé.»<sup>295</sup> El 27 de agosto, en carta a Luis Flores, el prelado dio indicaciones para la buena marcha de la vida religiosa en Zacatecas; en esta ocasión escribió desde Villa del Refugio, Zac., y dijo –de manera cifrada– que deseaba que los zacatecanos y, más aún, los zacatecanos residentes en la ciudad de México, realizaran la peregrinación anual a la Basílica de Guadalupe como se estilaba que lo hicieran cada 12 de septiembre.<sup>296</sup>

En el ámbito nacional, Venustiano Carranza se afianzaba cada vez más a la silla presidencial; la convocatoria lanzada el 19 de septiembre para elegir diputados con vías al establecimiento del Congreso Constituyente, le otorgó la base, posteriormente, de su legítimo gobierno. El Congreso sesionó de diciembre de 1916 a enero de 1917 en Querétaro.<sup>297</sup> Por su parte, a mediados de octubre Miguel de la Mora desea informarse de la situación política que vive el país, pues escucha rumores y no sabe que caminos toman los acontecimientos. La misiva la envió desde Tepechitlán, Zac., en ella expuso que tenía que viajar caminando de noche por lugares de difícil acceso, más sin embargo se encontraba feliz; solicitó que le enviaran su vestimenta de obispo a Aguascalientes porque tenía una hermana radicando en aquella población.<sup>298</sup>

Antes de terminar el año De la Mora visitó los poblados de Tlaltenango, Zac., Mómox, Zac., Totatiche, Jal., y Monte Escobedo, Zac., a ésta última población arribó el 23 de diciembre, ahí celebró las pascuas navideñas y la acción de gracias por el año que terminaba. El 2 de enero de 1917 el villista Isidoro Ávila ocupó la plaza de Monte Escobedo; el 4 de enero llegó a dicha población el capitán carrancista Miguel Robles, éste se enteró de que un jerarca de la Iglesia Católica se encontraba ahí, procediendo a capturarlo con la ayuda de dos oficiales y un grupo de reclutas rancheros de María de la Torre. La aprehensión se llevó a cabo en la casa cural del párroco Lauro Márquez, de inmediato fue trasladado al Ayuntamiento y se le exigió un «préstamo» de \$4,000.00 ya que se le confundió con el arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez.

A las cinco de la tarde de aquel día, De la Mora fue trasladado a caballo rumbo a Mexquitic, Jal., a dicho poblado llegó a las once de la noche, siendo encarcelado en compañía de un revolucionario que iban a fusilar y de una prostituta. Dos

---

295 Ibid.: documento # 28.

296 Ibid.: documento # 27.

297 Carlos Alvear Acevedo, op. cit.: 344. Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 69-70.

298 AHDLSLP, caja 13, carpeta # 159, documento # 29.

días más tarde, el 6 de enero, el pelotón que custodiaba a De la Mora emprende la marcha de regreso a Monte Escobedo, para de ahí enfilarse rumbo a Colotlán, Jal., al que arribaron el 7 de enero; la noche del 6 y la madrugada del 7 la pasó en el rancho Ojo de Agua de Rojas, durmió en la casa de Reyes Calderón. Continuó su traslado a Villanueva, Zac., y finalmente, bajo la conducción del general Francisco de Santiago, terminó su peregrinar el miércoles 17 de enero en la ciudad de Zacatecas. De inmediato se le confinó en el Palacio de Gobierno.<sup>299</sup>

Tal vez, dado el calvario que estaba viviendo el obispo zacatecano, no sabía que sus amistades estaban intercediendo por su liberación ante el gobierno carrancista, porque de hecho existía la intención de pasarlo por las armas al acusarlo de traicionar la causa revolucionaria y alterar el orden público. El obispo, absorto en sus pensamientos, ignoraba que aún antes de que llegara a la ciudad de Zacatecas el destacamento que lo traía, el asunto había llegado a las altas esferas de la política carrancista e incluso había traspasado fronteras al pronunciarse Benedicto XV al respecto. Cuando arribó a la capital zacatecana fue mero espectáculo y trámite los días que pasó encerrado en el Palacio de Gobierno, la orden de liberación ya estaba dada, no le podían causar daño.<sup>300</sup>

Salvador Rosas le comunicó, en carta fechada el 12 de enero de 1917, a Luis Flores que De la Mora había sido acusado ante el general Álvaro Obregón, ministro de Guerra, de participar en el levantamiento de tropas en el Sur; así mismo, el presidente municipal de Monte Escobedo, un tal Briones, acusaba al prelado de repartir impresos revolucionarios y el munícipe de Totatiche lo acusó de alborotar a las señoritas de la clase alta para quitar a los gendarmes que custodiaban la iglesia y repicar las campanas. También el jefe de los voluntarios de Tlaltenango acusó a De la Mora de influir, con sus prédicas, en las bajas que su cuerpo de infantería tenía.<sup>301</sup>

A De la Mora lo confundieron, como ya se mencionó, con Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara, porque a principios de 1917 el gobernador de Jalisco, el general Manuel M. Diéguez, ordenó la captura del arzobispo

299 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 110-112. Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 10-11. Joaquín Antonio Peñalosa, op. cit.: 38. Daniel R. Loweree, *Breve biografía del Exmo. y Revmo. Sr. Dr. Dn. Miguel M. de la Mora, obispo que fue de Zacatecas y San Luis Potosí*, San Luis Potosí, 2ª edición 1977: 36.

300 Carta sin remitente enviada desde Zacatecas a Luis M. Flores en México, D.F., 16 de enero de 1917. «Hace un momento dirigí a usted un telegrama participándole que esta tarde llegará a esta ciudad mi papá don Everardo [...] Según noticias que tengo, de tal manera reconocen su inocencia que no se llevará a cabo lo del jurado para juzgarlo, sino que le impondrán por condición que salga del país en compañía de su hermano don Francisco. Nosotros le vamos a decir a mi papá don Everardo que acepte la condición, y mientras tanto esperamos que usted en compañía de los amigos gestionen para que no se lleve a cabo esto último». AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1b, color amarillo, carpeta: 41-30-1917, foja: 41-5-67 (10).

301 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 30.

Orozco, ésta orden se extendía a otros miembros de la jerarquía eclesiástica donde, por supuesto, se mencionaba a Miguel de la Mora. Días más tarde, el gobernador de Zacatecas, general Enrique Estrada Reynoso,<sup>302</sup> le comunicó al secretario de Guerra, Álvaro Obregón, la captura del obispo zacatecano y del secretario personal del arzobispo Orozco, el padre Rosendo Robles; en dicho comunicado Estrada solicitaba permiso a Obregón para fusilar a ambos clérigos. Obregón mandó de inmediato un telegrama desde sus oficinas en la ciudad de México a Venustiano Carranza, quien se encontraba en la ciudad de Querétaro. El telegrama fue fechado el 9 de enero y en él se hizo referencia a formar un Consejo de Guerra contra los sacerdotes aprehendidos, invocando la Ley Juárez, ley que databa del 25 de enero de 1862 referente a los trastornadores del orden público. No obstante, no existían pruebas de las acusaciones que sopesaban sobre los detenidos, pero ello no impidió a Obregón hacer justicia: «En lo que éste de nuestra parte, no admitiremos influencias que a favor de ellos van a hacer los moderados dentro de nuestro partido a menos que esa superioridad me ordene terminantemente, otra cosa, porque perjudique la política general de la misma causa».<sup>303</sup>

Era inminente la formación de un Consejo de Guerra para juzgar y fusilar al obispo de Zacatecas, sólo hacía falta la orden que emitiera Carranza. Sin embargo, a escena llegó el «Apolo de la revolución», como llamara Vicente Blasco Ibáñez a Juan Barragán Rodríguez, jefe del Estado Mayor presidencial. Barragán, un joven general apuesto de escasos 27 años, era la mano derecha de Carranza; su familia tenía hondas raíces en tierras potosinas (Ciudad del Maíz), fue educado en sus primeros años en las labores del campo bajo la moralidad de la fe católica y era heredero de la dinastía Barragán estrechamente vinculada a la milicia, el poder político y económico desde la época colonial.<sup>304</sup>

302 General Enrique Estrada Reynoso. Nació en Moyahua, Zacatecas, el 19 de febrero de 1889 y murió el 3 de noviembre de 1942 en México. Gobernador de Zacatecas entre 1917 y 1920, bajo el régimen carrancista. Francisco García González, op. cit.: 128 y 130.

303 Juan Barragán Rodríguez, «El I. Obispo de S. Luis Potosí», en Rómulo Agundís, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 67.

304 «Todos los que tenían pendiente un asunto con el Gobierno se decían enseguida: ¡Habrà que hablar a Juanito Barragán. Por su juventud y su carácter llano y amable, era para todos Juanito. Simple estudiante de Derecho e hijo de una familia algo acomodada, siguió a don Venustiano al sublevarse éste contra Huerta. El presidente Carranza mostró siempre cierta debilidad por este joven, que lo acompaña a todas partes como un elemento hermoso y decorativo [...] Ha sido el Apolo de la revolución. Alto, elegante, hermoso, aunque de cara algo aniñada, las muchachas de Méjico lo tenían por el hombre más guapo del país y de la Tierra entera. Casi gozaba de honores de gloria nacional. Su persona deslumbraba con el azul brillante de su uniforme y el oro de cordones y entorchados. Parecía recién salido de una caja de barniz. Cada semana, uniforme nuevo. ¡Veintisiete años, una magnífica salud, un carácter alegre y dueño de Méjico!.. Sus enemigos afirmaban que era suya toda una fila de casas en la avenida principal de la ciudad. ¡Imposible! No podía quedarle dinero para tales adquisiciones, después de arrojarlo a manos llenas. [...] Su autoridad se extendía hasta las esferas universales [...] Acogía a todos los solicitantes como si estuviese pronto a morir antes que dejar de servirlos. Jamás dijo no a nadie. Era capaz de dar la cabeza de don Venustiano, si se le pedía con verdadero empeño. Y Carranza [...] parecía regocijarse, lo mismo que si se contemplase en un espejo, al mirar el elegante uniforme y los

Juan Barragán intercedió ante Carranza para salvar la vida de Miguel de la Mora, su hermana Guadalupe Barragán así se lo pidió y personalmente, al primer jefe, le habló del caso en Querétaro. Para el 10 de enero Carranza envió su contestación a Obregón. «Ordene usted al general Estrada que si no hay pruebas bastantes, como él lo cree [...] tendrá que sujetarse a lo que las autoridades que los juzguen resuelvan». Acto seguido, el 11 de enero Obregón le comunicó la resolución a Estrada.<sup>305</sup>

Incluso el papa Benedicto XV envió un cablegrama a Carranza, fechado el 9 de enero desde Roma. «Imploro clemencia con todo mi fervor hacia su excelencia conociendo sus sentimientos nobles y humanitarios sea servido impartirle garantías en sus personas al arzobispo de Guadalajara [...] y al obispo de Zacatecas». En contestación, Carranza dio su respuesta el 10 de enero: «ya ordeno a las autoridades militares respectivas le impartan todo género de garantías en su persona, siendo el único aprehendido [Miguel de la Mora].»<sup>306</sup>

Entre tanto el obispo, que ajeno estaba de los acuerdos diplomáticos en torno a su persona, era conducido a la ciudad de Zacatecas, la marcha le debió parecer un calvario, muy semejante a la pasión de Jesucristo narrada en los evangelios. El «lenguaje tabernario» de la soldadesca y las «conversaciones lascivas» que lo obligaban a escuchar, fue lo que más molestó a De la Mora; por ello iba meditando, según el biógrafo Ramón Moreno Pérez, la pasión de San Mateo.<sup>307</sup>

Llegó el preso a las faldas de la Bufa y de inmediato se le condujo al Palacio de Gobierno. De acuerdo a la narración que hizo el ingeniero Adolfo Villaseñor, entonces diputado zacatecano del Congreso Constituyente, a Daniel R. Loweree, la llegada del obispo a su sede episcopal causó gran expectación; los empleados de gobierno «al oír el estruendo de la caballería, de los clarines y tambores y de la muchedumbre, se precipitaron a las ventanas y a los corredores del edificio». Había entre ellos un funcionario y catedrático del Instituto de Ciencias y Artes,

---

dorados de su jefe de Estado Mayor. Otras veces sonreía con una bondad de abuelo al enterarse de sus triunfos amorosos [...] El señor general don Juan Barragán pasaba el día entero con el teléfono en la oreja, dando órdenes mientras estudiaba el mapa de Méjico.» Vicente Blasco Ibáñez, «El militarismo mejicano», en *Obras completas*, t. II, Aguilar S. A. de Ediciones, Madrid, 2ª edición 1949, cit. por Mario Contreras y Jesús Tamayo, op. cit.: 400-401.

305 Juan Barragán Rodríguez, «El I. Obispo de S. Luis Potosí», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 68.

306 Daniel R. Loweree, op. cit., 1977: 43. En una entrevista entre Guadalupe Barragán y Julia Carranza, hija de Venustiano Carranza, trascendió que «el Sr. Carranza no solamente ordenó al Gral. Estrada que no pasara por las armas al Sr. Obispo, sino que le mandó decir al Prelado que podía quedarse en Zacatecas, a lo que contestó el Sr. de la Mora que, como ya Estrada le había ordenado que saliera a los Estados Unidos, prefería ir al destierro para que no fuera a pensar Estrada que ya se había protegido desde antes de su aprehensión en Monte Escobedo, Zac. [...] [hasta] le mandó un telegrama al Gral. Estrada avisándole que había cumplido sus órdenes de salir al exilio». Ibid.: 44.

307 Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 11. Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 106.

Francisco Aguilar y Urizar, quien se precipitó a besar el anillo pastoral a De la Mora, este gesto casi le cuesta el puesto ante el gobernador Estrada.<sup>308</sup> Pero fue más elocuente y anecdótica la reacción que tuvo Ángela Ramos, mejor conocida entre los avecindados como «Juana Gallo». A decir de testigos entrevistados por Ignacio Flores Muro, autor de *La verdadera Juana Gallo*, la Gallo encabezó una manifestación de protesta por la reclusión del obispo. Esto concuerda con el relato de Juan N. Carlos vertido en sus «Apuntes inéditos sobre Juana Gallo»:<sup>309</sup>

*Como a las 8 de la noche [del 17 de enero de 1917], Juana Gallo se separó repentinamente de la multitud y se presentó ante el Padre don Juan Ignacio Richard, que era el Sacristán Mayor de la Catedral, con el objeto de pedirle permiso para «armar relaj» (que ya tenía preparado) y sacar de Palacio por la fuerza al Señor Obispo. El Padre Richard escuchó atentamente la propuesta de Juana y luego le dijo terminantemente: «No, Juana. No hagas eso!» ¿«Estimas en algo la vida del Señor Obispo?» —«Claro que sí», dijo Juana. «Pues bien, repuso el Padre, si es así, debes abstenerte de hacerlo, porque sería contraproducente. ¿Entiendes?»<sup>310</sup>*

En la noche del sábado 20 de enero De la Mora fue liberado, antes tuvo una charla con el general Enrique Estrada, ahí le dijo éste que sus ideas estorbaban para la reconstrucción nacional, puesto que predicaba en contra del divorcio y de la escuela laica. El domingo 21 dio misa en la Catedral y tomó el tren que pasaba por Guadalupe, Zacatecas, para salir del país.<sup>311</sup>

308 Daniel R. Loweree, op. cit., 1977: 37.

309 Ángela Ramos nació en Zacatecas el 1 de octubre de 1876 y murió el 21 de octubre de 1958. «Siempre bravucona y peleonera, convivía con muchachitos y no con sus compañeritas [...] Cierta día Ángela hirió a uno de sus compañeros provocándole una descalabrada, y el padre [José Eugenio Narváez, encargado de la escuela parroquial] más desesperado que nunca le gritó [...] ¡aplátate JUANA GALLO!, lo de Juana por lo común del nombre y lo de gallo por brava [...] le desagradaba que la llamaran así y, cada vez que alguien le gritaba «Juana Gallo» en la calle, ella contestaba: ¡en tu madre me monto a caballo! [...] era alegre, su cuerpo era pequeño, delgado, su piel morena clara, y lo que más resaltaba en ella: su mirada dura de ojos negros. Juana vendía tacos [...] su cabello negro lacio y suelto, siempre muy limpia, sus faldas largas y con olanes hacían juego con su delantal [...] también usaba blusas blancas cerradas hasta el cuello y, su rebozo de hilo, con las puntas caídas por la espalda. [...] Juana no había adquirido reglas de sociedad, pero a toda la gente saludaba, si alguien quería pasarse de listo con ella, les respondía con majaderías, era bromista, dicharachera [...] [Se volvió alcohólica, lo cual la llevó a la mendicidad.] El poco dinero que pedía o le daban en el Obispado de Zacatecas cada sábado, lo gastaba en beber. [...] Juana Gallo se levantó con una cuadrilla de mujeres durante la revolución, sus armas eran palos y piedras, esta lucha la hizo para defender la religión católica, los templos y al Obispo don Miguel de la Mora.» Francisco García González, op. cit.: 252-255.

310 Daniel R. Loweree, op. cit., 1977: 37 y 39. Otra fuente señala que la Gallo lideraba a los mineros zacatecanos, teniendo como objetivo atacar a los soldados que traían preso al obispo; no obstante, añade que «llegó el Señor Obispo y Juanita calló de rodillas, lloraba a gritos y se puso a decirle al Señor de la Mora mil cosas agradables.» José Antonio Quintanar, Señor Obispo Don Miguel M. De la Mora...: 24.

311 Daniel R. Loweree, op. cit., 1977: 40. Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 11.

## Con el equipaje auestas y el cayado firme

La Carta Magna emanada de la revolución constitucionalista se promulgó el 5 de febrero de 1917 en la ciudad de Querétaro; pese a ello, la precaria estabilidad política se reflejó en la magra economía. Si se toma en cuenta que el 71.4% de la población económicamente activa hacia 1917 se dedicaba a labores dentro del sector agropecuario y estas labores habían sido interrumpidas por la guerra; además de que, no existía un mercado interno que satisficiera la demanda nacional; se comprenderá, con justa razón, porqué 1917 ha sido nombrado el «año del hambre». <sup>312</sup> En referencia al aspecto político, existía una profunda división al interior del Congreso Constituyente, las facciones se dividían entre el «civilismo elitista» y un «militarismo populista»; Carranza optó por los civiles, un error que tarde o temprano le atrajo serias dificultades. <sup>313</sup> Una economía endeble y una clase política naciente conformaban el marco de fondo de la Constitución de 1917. La nueva legislación introdujo cambios en la relación del Estado con las instituciones de corte religioso, sobre todo con la Iglesia Católica. La milenaria institución no vio con buenos ojos las limitantes que le imponían diversos artículos constitucionales (artículo 3º, enseñanza laica; artículo 27, prohíbe la posesión de bienes inmuebles a asociaciones religiosas, incluidos los templos que pasan a ser propiedad nacional; artículo 130, los sacerdotes son considerados profesionistas, se restringe el número de éstos y deben ser mexicanos, no podrán ejercer derechos políticos). <sup>314</sup>

El 24 de febrero doce miembros de la jerarquía eclesiástica mexicana y dos vicarios publicaron una carta pastoral, nombrada «Protesta», para reprobar la nueva legislación en materia Iglesia-Estado. <sup>315</sup>

Monseñor De la Mora regresó a los Estados Unidos a radicar en diversos puntos del estado tejano, sus biógrafos lo situaron en Corpus Christi, Houston y San Antonio. En San Antonio fue donde tuvo mayor presencia, a esta población

312 Álvaro Matute, *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924...* 1995: 201.

313 El general Benjamín C. Hill advirtió la ruptura: «estamos todavía dentro del periodo de la fuerza, y buena demostración de esto lo dan los gobernadores civiles, que no han podido gobernar sin conflictos, debido a sus continuas fricciones con los elementos militares». Álvaro Matute, *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924. La carrera del caudillo, El Colegio de México*, vol. 8, México, segunda reimpresión 1988: 13-14, 22.

314 Octavio A. Hernández, *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones*, t. III, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1967, cit. por Mario Contreras y Jesús Tamayo, op. cit.: 261, 264, 276-278. Manuel Ceballos apuntó que las limitaciones constitucionales en términos de la acción social católica, sobre todo en lo referente al trabajo, fueron casi nulas. Manuel Ceballos Ramírez, «Los jesuitas en el desarrollo del Catolicismo Social Mexicano (1900-1925)», en Nelly Sigaut, ed., op. cit.: 214-215. Las reacciones en el extranjero, debido al contenido de los artículos 3º y 130 principalmente, no se hicieron esperar. Monseñor Francis C. Kelley, presidente de la Catholic Church Extension Society, censuró el contenido antirreligioso. Asimismo, el senador republicano Albert B. Fall de Nuevo México, propuso al gobierno mexicano abolir la constitución o derogar los artículos antirreligiosos. Álvaro Matute, op. cit., 1995: 53. Álvaro Matute, op. cit., 1988: 174-176.

315 Álvaro Matute, op. cit., 1995: 269. Narciso Bassols Batalla, *El pensamiento político de Álvaro Obregón*, Ediciones El Caballito, México, 2ª edición 1970: 96.

le llegaba su correspondencia o desde ella enviaba la documentación eclesial propia de su investidura. Residió en la casa del padre capellán de las religiosas del Verbo Encarnado en la citada ciudad. Luis Flores de inmediato le envió una carta a su amigo Everardo Pérez, la carta tiene fecha del 12 de febrero de 1917 y en ella externó su preocupación por la partida del prelado y aprovechó para dar un diagnóstico de la situación actual. En la misiva Flores le indicó a De la Mora (o Everardo) que había dialogado con Eduardo Correa acerca de la repatriación que el propio obispo deseaba concretar lo más pronto posible, aunque Flores y Correa preferían que el mitrado se quedara algún tiempo en los Estados Unidos.<sup>316</sup>

También desde San Antonio publicó su undécima carta pastoral, en dicho documento —emitido el 15 de febrero— reflexionó sobre los acontecimientos que vivió en tierras zacatecanas y los trasladó a la dimensión espiritual; agradeció las muestras de apoyo y afecto de los miembros de la Iglesia en general, así fueran altos dignatarios, curas, laicos o fieles de Guadalajara, Aguascalientes, Zacatecas, México, San Luis Potosí, Querétaro, Monterrey, Estados Unidos, etc. En la pastoral confesó a su grey que había dispuesto que se encendieran dos velas frente al altar de Nuestra Señora de los Zacatecas durante su aprehensión en la ciudad de Zacatecas, las velas permanecerían encendidas hasta que obtuviera su libertad o se le quitara la vida. En aquel trance se sintió abrumado «por el peso inmenso del dolor más grande que hemos padecido jamás, el ver llorar a nuestro pueblo a causa de nuestra prisión».<sup>317</sup>

A su vez, se advierte en la correspondencia íntima del obispo la apremiante necesidad de volver a tierras mexicanas. No son pocas las misivas que envió en este tenor a su interlocutor Luis Flores. Cuatro días después de publicar la undécima carta pastoral, el prelado escribió una carta a Flores y la rubricó bajo el nombre de Everardo Pérez, en ella le indicó que el general Juan Barragán le mandó decir —a través de una señorita potosina— que fuera a radicar a San Luis Potosí mientras Barragán arreglaba su situación con Venustiano Carranza. «Me dice esta señorita que esperan que muy pronto se me conseguirá el salvo-conducto, que el Sr. Barragán hablaría también con el Sr. [general Enrique] Estrada y que si no [lo] consigue que se me dejara con mi familia [en Aguascalientes], por lo menos en el país sí estaba seguro de conseguirme [hospedaje]».<sup>318</sup>

---

316 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 35.

317 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: cartas pastorales, referencia: 41-8-11.

318 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 36.



Varios meses más tarde, el 9 de junio, exclamó De la Mora a Flores, «si pudiéramos tener garantías [pasaporte de entrada a México], cuanto no podríamos hacer por esa pobre gente!».<sup>319</sup>

En el ínterin, Carranza había sido declarado presidente constitucional, su toma de posesión se efectuó el 1 de mayo de 1917 y el cargo lo ejercería hasta 1920.<sup>320</sup> En lo particular, el hombre que le salvó la vida al obispo zacatecano, Juan Barragán había ganado las elecciones para la gubernatura de su estado natal: San Luis Potosí; sus contrincantes, el general Samuel de los Santos y Juan Sarabia, fueron derrotados por las irregularidades de una elección hecha por y a favor del Estado. Barragán tomó posesión el 10 de junio y, pese a las críticas en su contra, Carranza lo sostuvo en la gubernatura hasta que lo mandó llamar para que retomara las riendas del Estado Mayor presidencial.<sup>321</sup> Ahora, en cuanto a las relaciones entre la institución eclesiástica y el gobierno mexicano, se llegó a una «convivencia» forzada que, de cuando en cuando, se tornaba ríspida.<sup>322</sup> Miguel de la Mora tenía la esperanza de que el trato a la jerarquía católica mejorara durante el gobierno carrancista. Aunque Miguel consideraba a Venustiano como un «macuco» —es decir, un hombre grandullón astuto—, se atrevió a solicitarle su regreso a México pese a que nunca recibía contestación, el silencio del Jefe Viejo fue su única respuesta. «Por supuesto [indica De la Mora] yo no pedía otra cosa que un documento para poder pasearme, pues no puede pedir perdón quien no se considera culpado». El obispo ideó otra forma de entrar a México, utilizaría sus buenos términos con la familia Barragán para estar lo más cerca posible de su diócesis. «En San Luis Potosí, en el estado, tengo una parte de mis propiedades [...] [la parroquia de] Salinas del Peñón; y se me ocurre escribirle al señor Juan Barragán cuya familia tanto se interesó por mí, para que me deje estar en ese rinconcito; y claro está que desde allí podría estar atendiendo mi hacienda [diócesis], mientras puedo estar en el casco.»<sup>323</sup>

319 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 42. La lejanía no detuvo a De la Mora para apoyar, en lo posible, a la diócesis zacatecana, incluso llegó a fomentar vocaciones religiosas; ésta afirmación se hace con base en el siguiente documento. «Después de saludarlo afectuosamente en compañía de su familia, le ruego entregue a mi amigo y gerente don Guadalupe [Chávez, vicario general de la diócesis] el adjunto recibo para que a su vez me haga la caridad de entregarlo a quien corresponde. Adjunto también un giro por 19 pesos para que me haga la caridad de dar doce a las hijas de Tacho, tres a las de Teresita y el resto a las de Carlota Villaseñor. Deseo que estas muchachas están preparadas por si se pone en práctica el plan que acerca de ellas tiene nuestro jefe [Dios]. Probablemente se refiera a las congregaciones religiosas femeninas de San Ignacio y de Santa Teresa o a dotes para que las novicias efectúen sus votos sagrados. Lo que envié fue un giro bancario de 19 dólares que, según el tipo de cambio de la época (\$1.75), equivalía a \$33.25. AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: 41-14-17 (2), f.: 41-14-17 IV 16 (2).

320 Carlos Alvear Acevedo, op. cit.: 344.

321 Álvaro Matute, op. cit., 1995: 110. Juan Barragán Rodríguez, Historia del ejército y de la Revolución constitucionalista, tercera época, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1986: 507-514.

322 Por ejemplo, en julio de 1917 «con motivo de una acusación al clero de conspirar contra el gobierno, se llevaron a cabo saqueos en la catedral [de Guadalajara] y en varias iglesias», pues existía pique entre el gobernador de Jalisco, general Manuel M. Diéguez y el arzobispo tapatío, Francisco Orozco y Jiménez. Álvaro Matute, op. cit., 1995: 175 y 274.

323 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 46. Carta de Everado Pérez a Luis M. Flores, San Antonio, Texas, 28 de junio de 1917.

Su interlocutor, Luis Flores, estuvo de acuerdo con la idea de solicitar el apoyo del gobernador Barragán; no obstante añadió, «siempre opinamos de que antes de consultar con Barragán [...] se viniera para ésta ciudad [México] y ya aquí, le escribiera [...] y se podría arreglar lo más conveniente para su permanencia en esa parte de sus propiedades».<sup>324</sup> La decisión se había tomado, De la Mora regresaría a la República mexicana; su regreso estaba contemplado en agosto de 1917, pero a causa de una enfermedad (granos por el calor) retrasó su llegada.<sup>325</sup> A principios de septiembre llegó De la Mora de nueva cuenta a territorio mexicano, se hospedó en la casa de Elías C. Macías en la ciudad de Aguascalientes.<sup>326</sup> Ya en la patria, el prelado de Zacatecas retomó su correspondencia con Luis Flores; en las misivas se observa a un hombre de Iglesia crítico que se mantuvo al tanto de las vicisitudes entre el gobierno y la institución eclesial. Por ejemplo, en una carta de noviembre 12 de 1917 De la Mora habló con sarcasmo de las acciones que emprendió el general Alvarado en Yucatán contra la Iglesia Católica, pues resulta que Alvarado insultó, aprisionó y expulsó como animales a un grupo de frailes. Ante semejantes noticias De la Mora no tuvo más remedio que desear «formarle una corona de soles con sus inmensas hogueras» al Gral. Alvarado.<sup>327</sup> Una carta sarcástica sin duda alguna, pero también un crítica contundente al gobierno revolucionario. Entre tanto, el general Enrique Estrada era llamado al combate, situación que quiso aprovechar De la Mora para visitar

---

324 AHDSLP, caja 13, carpeta # 159, documento # 41. Carta de anónimo (Luis Flores) a Everardo Pérez, México, 9 de julio de 1917. Hoja membretada de «Lejeune Flores y Cia.»

325 Todavía a mediados de agosto se encontraba en territorio estadounidense el obispo zacatecano, así lo indica la carta que De la Mora escribió desde San Antonio, Texas, a la religiosa María Concepción Solís radicada en Chilapa, Guerrero, con fecha de 19 de agosto de 1917. «Yo me fui a mi hacienda el año pasado y estuve por allá seis meses sembrando y cosechando; pero a los seis meses los acreedores de mi esposa [Iglesia] me tomaron preso y por poco no la cuento. Diez y seis días me trajeron de Herodes a Pilatos, hasta que me echaron para estos rumbos, en donde me tienen a sus órdenes [...] Para que la correspondencia llegue con seguridad conviene que la dirija a don Everardo Pérez Light, Brackenridge Villa, Alamo Heights, San Antonio, Tex. Este señor me entrega toda mi correspondencia inmediatamente». AHDSLP, sección MMM, Zacatecas, caja 4/2, color amarillo, carpeta 4-4-7, fojas # 18-19. Tiempo atrás, De la Mora conoció y trató al poeta Alfonso Junco en la casa de la familia Rivero de Monterrey, Nuevo León, a donde el prelado fue a predicar una hora santa. Junco le escribió a De la Mora el 27 de julio de 1917 y le mandó un libro de poesía que acababa de publicar: Por la Senda Suave; el 5 de agosto de 1917 el prelado mandó su opinión acerca de la obra: «Bien quisiera hacer desaparecer ciertas tendencias al decadentismo, que se nota en sus últimas composiciones [...] La lectura de los buenos modelos, especialmente de los clásicos, será el mejor remedio». No obstante, el obispo se comprometió a vender ocho ejemplares. Junco contestó a la crítica con gratitud por los consejos expuestos: «Yo soy enemigo de la oscuridad y extravagancia del decadentismo, así como de su falta de respeto al idioma y a las leyes fundamentales de la métrica [...] pero se corre el peligro de ser oscuros en vez de sobrios, y extravagantes en vez de novedosos. Fácil es que yo, aun contra mi criterio, haya sufrido el empuje de la corriente; y por eso sus concejos son muy oportunos y los tendré muy presentes». Con las dos referencias anteriores queda, más que demostrado, que antes de partir de los Estados Unidos el obispo zacatecano tuvo una intensa actividad por correspondencia mientras aguardaba su regreso a tierras mexicanas. Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, sección de Bibliografía Potosina (en adelante BP UASLP), Joaquín Antonio Peñalosa, «Mons. De la Mora escribe a Alfonso Junco», en El Heraldo, suplemento «Variedades», San Luis Potosí, domingo 18 de julio de 1954: 8, y «Junco contesta a Mons. De la Mora», domingo 25 de julio de 1954: 6.

326 Eduardo J. Correa, Biografías...: 118.

327 AHDSLP, caja 13, carpeta # 159, documento # 76.

algunas parroquias de su diócesis que le quedaran cerca de Aguascalientes. No obstante, lo detenían los riesgos que pudiera correr y la salud de su hermana Mercedes vecindada en territorio hidrocálido, quien se encontraba alicaída.<sup>328</sup>

Llegó 1918 y con él varios sectores de la minería mostraron síntomas de recuperación hasta llegar a equipararse a los mejores años del auge porfiriano. En Zacatecas aún imperaban las gavillas rebeldes que, de vez en vez, alteraban la paz y el trabajo minero; no obstante, ello no representó mayor peligro, notándose una relativa tranquilidad que permitió la actividad laboral de la población.<sup>329</sup> El mitrado se mantenía informado sobre lo que acontecía en Zacatecas en relación a sus intereses, supo a mediados de enero que el gobierno solicitó a varios curas parroquiales un catálogo de los bienes que administraban, por lo que pidió a su amigo Luis Flores que interviniera en el asunto.<sup>330</sup> La Iglesia Católica todavía no tenía las garantías necesarias para continuar con su labor religiosa, la persecución a los preladados estaba latente, lo cual afectó el regreso del pastor a su diócesis. «Por fin tuve que prescindir de mi viaje al rancho, porque me avisaron de la barranca [ciudad de Zacatecas] que mis implacables acreedores andaban ya buscándome por algunas de las estancias de mi hacienda y que me cobrarían toda la deuda que tengo con ellos y que es vital [...] porque representa mucho dinero.»<sup>331</sup> Además, le preocupaba la situación de su estado natal, en concreto la arquidiócesis de Guadalajara a la que se circunscribía la diócesis zacatecana:

*Ya sabrá usted que en Guadalajara renunció el Gobernador Degollado y quedó un joven Bouquet, progresista como el que más y presidente de una de las influyentes logias de la capital tapatía. Este Gobernador unido al Presidente Municipal de aquella progresista ciudad perseguirán por todos los medios posible a los frailes, que son la causa de todos nuestros males. Ya usted se imagina cuanto me complacerá esto y ya me dan ganas de irme a vivir a aquella ciudad gloriosa, porque en realidad, si se exceptúa a Yucatán en donde ha resplandecido el Gral. Alvarado, y Sonora en donde Elías Calles ha realizado en este orden tan gloriosas hazañas, Guadalajara ha ido a la cabeza de la persecución a los reaccionarios.<sup>332</sup>*

328 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 77. Carta de Everado Pérez a Luis M. Flores, Aguascalientes, 17 de noviembre de 1917.

329 Álvaro Matute, op. cit., 1995: 109 y 206.

330 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 80. Carta de Everado Pérez a Luis M. Flores, Aguascalientes, 13 de enero de 1918.

331 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 84. Carta de Everado Pérez a Luis M. Flores, Aguascalientes, 26 de febrero de 1918.

332 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 87. Carta de Everado Pérez a Luis M. Flores, Aguascalientes, 9 de marzo de 1918. En mayo de 1918 se envió una iniciativa de ley para reglamentar el artículo 130 constitucional, el decreto 1913 permitió un sacerdote por cada templo y estableció que el total de ministros religiosos fuera de uno por cada 5000 habitantes; de no obedecerlo serían penalizados. En Guadalajara «Diéguez insistía en que el clero había asumido una actitud rebelde, al no acudir ningún sacerdote a registrarse en los municipios para poder ejercer [...] los jerarcas religiosos suspendieron los oficios católicos y pretendieron cerrar los templos [...] abogados católicos acudieron al

No todo era amargura para De la Mora, en la misiva que escribió a Luis Flores el 15 de marzo de 1918 desde Aguascalientes, le comunicó que el todavía gobernador potosino, Juan Barragán, le ofreció protección en su estado para así poder realizar incursiones en las parroquias de la diócesis zacatecana que colindaran con San Luis Potosí. «¿Se acuerda usted de Barragán, aquel buen muchacho de quien tanto hablamos cuando tuvimos el gusto de estar en visita con la señora viuda de don Pepe Arias? Pues a él me refiero. En vista de esto pienso arreglar el embarque de mis aceites en mi rancho [Salinas] del Peñón, la semana mayor [o sea, la Semana Santa].» Un mes después, el obispo volvía a escribirle a su amigo Flores desde Mineral de Ramos, San Luis Potosí, con lo que le tomó la palabra al gobernador Barragán.<sup>333</sup>

Su presencia se hizo sentir a través de cartas pastorales, edictos y circulares, donde abordó, principalmente, cuestiones religiosas; aunque también aprovechó para sancionar aspectos terrenales. «He tenido la grande pena de que el socialismo está progresando horriblemente en nuestra barranca. Ya di una cartita o más bien un aviso [decreto] a los pobres. Este me va a traer molestias; pero ese es mi deber.»<sup>334</sup>

Su preocupación no era para menos, entre 1917 y 1920 otro enemigo del catolicismo, el protestantismo, se propagó en México por vía de la Asociación Cristiana de Jóvenes y el Ejército de Salvación; le hicieron frente los Caballeros de Colón y la Acción Católica de la Juventud Mexicana.<sup>335</sup>

amparo para defender a los sacerdotes, pero no obtuvieron resolución favorable». Es más, el gobernador de Sonora, Plutarco E. Calles, sugirió un Consejo de Guerra al arzobispo Francisco Orozco y Jiménez y al arzobispo de México, José Mora y del Río. En tanto, Carranza ofrecía a un grupo de católicos mediar en el conflicto; pero eso no detuvo a los católicos tapatíos para difundir listas negras de comerciantes no católicos y causar mermas económicas en sus negocios. Álvaro Matute, op. cit., 1995: 175-176.

333 AHDLSL, caja 13, carpeta # 159, documentos # 90 y 96.

334 AHDLSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 99. Carta de Everado Pérez a Luis M. Flores, Aguascalientes, 6 de junio de 1918. Un día después, De la Mora le remitió una carta a la religiosa y profesora María Concepción Solís, quien se encontraba en México. «Yo sigo en esta ciudad [de Aguascalientes] sin poder entrar en mi rancho debido a los caprichos de mis acreedores, que sin motivo me tienen alejado de mi numerosa familia. De cuando en cuando doy una entrada, pero usted supone como». AHDLSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/2, color amarillo, carpeta 4-4-7, foja # 20.

335 Álvaro Matute, op. cit., 1995: 271 y 274. La Orden de Caballeros de Colón fue fundada en 1882 en New Haven, Connecticut, por el presbítero Michael J. McGivney y un grupo de artesanos, con la finalidad de asistir económicamente a las familias de los miembros fallecidos; con el tiempo la agrupación se extendió a México, Canadá, Cuba y Filipinas. Entre las actividades de los Caballeros destacaron el proselitismo, las publicaciones y las acciones que involucraban a la juventud. Los Caballeros de Colón iniciaron sus tareas en la ciudad de México el 8 de septiembre de 1905, auspiciados en un principio por católicos ingleses, irlandeses y norteamericanos; sin embargo, adquirieron su propio carácter en 1911. Entre los objetivos de la mencionada agrupación se encontraba la cuestión social, la catequesis e instrucción religiosa a presos y en las escuelas correccionales. BP UASLP, Consejo «San Luis Rey» 38-45, San Luis Potosí, S. L. P., 3 de agosto de 1962, folleto. José Antonio Gutiérrez G., op. cit.: 178. Dicho de paso, el archivo documental de la agrupación de los Caballeros de Colón de la ciudad de San Luis Potosí se trasladó recientemente al AHDLSL, una vez que dicha agrupación se ha extinguido en la capital potosina. Por otra parte, la ACJM se estableció en Zacatecas el domingo 13 de enero de 1918, siendo su presidente el ingeniero Francisco Cardona y el asistente eclesiástico el canónigo José M. Vela, nombrado por el obispo De la Mora desde Aguascalientes. La Unión Diocesana, a través de su presidente Guillermo López de Lara, fortaleció la ACJM al promoverla de parroquia en parroquia; se fundaron 9 agrupaciones y Miguel de la Mora atendía en persona a los miembros de estos grupos, los instruía y los invitaba a la oración los viernes primeros de cada mes en su oratorio privado. Antonio Rius Facius, op. cit.: 115-116.

### 3. El regreso a la sede episcopal de Zacatecas, 1919-1922

El 21 de enero de 1919 el gobernador de Zacatecas, general Enrique Estrada, le mandó un comunicado a Miguel de la Mora donde le decía que podía reanudar sus labores pastorales en la ciudad de Zacatecas. Hacia el 24 de enero llegó a la cabecera de la diócesis; días más tarde, el 27 de enero, J. G. Chávez envió la circular número 80 para dar la buena nueva. «Después de cinco años de ausencia, debido a los trastornos políticos que han conmovido al país, el Ilmo. Y Rmo. Sr. Dr. D. Miguel M. de la Mora [...] ha vuelto a la Capital de su diócesis».<sup>336</sup>

Ya establecido, el obispo De la Mora difundió su décima tercera carta pastoral el 12 de marzo, en ella hizo una extensa referencia a la educación laica y exhortó a los padres de familia a no inscribir a sus hijos en tales establecimientos educativos, pues «está prohibido a los niños católicos frecuentar o asistir a las escuelas no católicas, neutras o mixtas [...] Pecan [...] gravemente los padres de familia enviando a sus hijos a las escuelas [...] laicas».<sup>337</sup> Meses después, el 9 de agosto, por medio de la circular número 86 agradecía «la apertura de algunas escuelas para la niñez y la juventud cristiana» y el incremento del catecismo. La circular siguiente, emitida el 27 de agosto, sirvió para anunciarle a su clero la reanudación de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, los cuales tendrían la obligación de asistir a una de las dos tandas a celebrarse en las instalaciones del seminario entre el 15 y el 26 de septiembre.<sup>338</sup> Al finalizar el tercer cuarto de 1919, el 21 de septiembre, publicó la décima cuarta carta pastoral para anunciar los preparativos que se efectuaron en torno al quincuagésimo aniversario de la fundación del Seminario Conciliar de la Purísima (20 de octubre de 1869); entre otras actividades se llevó a cabo un congreso catequístico del 16 al 19 de octubre de 1919, también una colecta a favor del seminario que se efectuó el 8 de febrero de 1920, porque la institución tenía un déficit de \$7,000,00.

El día del aniversario, 20 de octubre de 1919, se anunció la celebración de una misa pontifical solemne a las 9:30 horas, por la tarde una excursión campestre y en la noche una velada literario musical.<sup>339</sup>

---

336 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 115. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 124. AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: circulares, referencia: 41-10-80. Por cierto, el periódico *Excelsior*, entre el 5 y el 12 de enero de 1919, publicó un comentario de Benedicto XV acerca de la conducta reprochable de los obispos que permanecían ausentes de sus respectivas sedes. Álvaro Matute, op. cit., 1995: 272.

337 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: cartas pastorales, referencia: 41-8-13.

338 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: circulares, referencia: 41-10-86 y 87.

339 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: cartas pastorales, referencia: 41-8-14.

Los días del carrancismo estaban contados, el Plan de Agua Prieta difundido el 23 de abril de 1920 desconoció la investidura presidencial de Carranza así como a los gobernadores de Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León y Tamaulipas. Álvaro Obregón y Pablo González se sublevaron, dando inicio a la sanguinaria caída del régimen carrancista que acació el 21 de mayo en un jacal de Tlaxcalantongo, Puebla, donde perdió la vida el Jefe Viejo en un atentado. Por su parte, el depuesto gobernador potosino, Juan Barragán logró escapar de Tlaxcalantongo, más tarde salió al exilio rumbo a La Habana en compañía de su familia. El civil Adolfo de la Huerta fue elegido presidente sustituto de la República el 24 de mayo y permaneció en el puesto hasta el 30 de noviembre de 1920; mientras tanto, el primer día de junio un grupo de revolucionarios –entre los que se encontraban: José Vasconcelos, Plutarco E. Calles, Enrique Estrada y Saturnino Cedillo– emitió una convocatoria para formar el Partido Nacional Agrarista. Además, en el lapso que gobernó De la Huerta, el Centauro del Norte (Francisco Villa) firmó su rendición en Sabinas, Coahuila, el 28 de julio, a cambio recibió amnistía, la hacienda de Canutillo, una escolta de 50 hombres y tierras a los villistas con un año de haberes. Una vez aminoradas las acciones bélicas en gran parte del territorio mexicano, se convocó a elecciones. Las elecciones presidenciales se realizaron con dos candidatos, Álvaro Obregón y el ingeniero Alfredo Robles Domínguez; este último postulado por el Partido Nacional Republicano a quien pertenecía el político conservador René Capistrán Garza. El 26 de octubre fue declarado triunfador Obregón y se alistó a tomar posesión del cargo el 1 de diciembre.<sup>340</sup>

Pese a la agitación política que reinaba en el país a mediados de 1920, el obispo De la Mora siguió trabajando. El 23 de junio decretó una rectificación de límites entre la diócesis zacatecana y la potosina, «pasando a formar parte de Nuestra jurisdicción episcopal las parroquias de San Matías de Pinos y San Antonio de la Montesa, en lugar de la de Salinas del Peñón Blanco que quedó agregada al Obispado de San Luis Potosí»; informando, a su vez, que la novena vicaría foránea quedaba conformada por la parroquia de San Matías de Pinos y los curatos de Noria de Ángeles y San Antonio de Montesa.<sup>341</sup>

---

340 Según Álvaro Obregón «sólo ha habido dos partidos: el liberal y el conservador. Al primero pertenecen «todas las clases trabajadoras», mientras que al segundo «los grandes acaudalados, el alto clero y los extranjeros privilegiados». Álvaro Matute, op. cit., 1988: 34, 109, 129, 130 (n. 38), 135, 137, 145, 185 y 186. «A Carranza, contra su voluntad, le hacen una nueva constitución, no lo dejan imponer a Bonillas y lo dejan frío en Tlaxcalantongo. En medio de la trifulca [...] Rougier funda la orden de Misioneros del Espíritu Santo; Revilla escribe En pro del casticismo; Valverde, obispo de León, construye templos y escuelas católicas [...] Ruiz, arzobispo de Morelia, impulsa la instrucción católica [...] las conversiones religiosas de los modernistas ya no sorprenden a nadie. Los jóvenes descarriados de finales del siglo XIX son los mismos adultos que a principios del XX se encarrilan en las más añejas tradiciones del país.» Luis González y González, op. cit., 1984: 62. Conviene destacar que el grupo obregonista integró el 80% del Congreso Constituyente en Querétaro, está por demás decir que los artículos antirreligiosos fueron impulsados por este sector pese al des-acuerdo de Carranza, quien intentaría –en vano– reformar los artículos 3º y 130. Narciso Bassols Batalla, op. cit.: 22, 29, 84 y 93. Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 71.

341 AHDSP, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: decretos, referencia: 41-13-9.

Para entonces la Acción Católica de la Juventud Mexicana se había multiplicado en la diócesis de Zacatecas, existía más de una docena de agrupaciones y la presidencia del Comité Regional recaía en Guillermo López de Lara. El primer congreso regional de las agrupaciones «acejotaemeras» se efectuó del 4 al 6 de octubre de 1920, donde concurrió el prelado zacatecano y los asistentes eclesiásticos de los grupos; De la Mora aprovechó el encuentro para dar a conocer las bases acerca del establecimiento de asistentes eclesiásticos en la Acción Católica.<sup>342</sup> En octubre Miguel de la Mora fue partícipe de la fundación del Secretariado Social Mexicano y el 12 del referido mes, ofreció el sermón de clausura de las Bodas de Plata de la Coronación de la virgen de Guadalupe.<sup>343</sup>

A principios de 1921 la agenda del obispo De la Mora estaba cargada de actividades; en enero participó en la Semana Social Agrícola que se efectuó en Zapopan, Jal., foro que aprovechó para reprobar las «increíbles infamias» que observó en las haciendas que visitó, añadiendo que reprochó a sus dueños por las magras condiciones de trabajo en que tenían a sus peones. Hacia el 18 de enero participó en la Coronación de la Virgen de Zapopan. A su regreso, intentó crear el Banco Refaccionario Agrícola en su diócesis, banco que liquidara el precio de las tierras a los hacendados, con tal de que estos las otorgaran a los trabajadores para que las fraccionaran; fue una iniciativa que fracasó, pues sólo la hacienda Arroyo Seco de las señoritas Navarro y la familia Mier de Sombrerete, Zacatecas, otorgaron las tierras a sus peones.<sup>344</sup> La décima sexta carta pastoral que fue publicada el 16 de febrero, sirvió para que el prelado criticara la doctrina socialista y los principios de igualdad que postulaba, de tal manera que recordó el discurso que Jesucristo pronunció a sus seguidores en la montaña y que está escrito en el Nuevo Testamento, «Bienaventurados los pobres...»

*Esa pretendida igualdad en que sueñan algunos, tan absoluta y universal, es una quimera [...] siempre habrá pobres entre nosotros [...] seguirá habiendo desgraciados y seguirán derramándose ríos de lágrimas, porque esta vida no es la verdadera vida [...] la resignación con la voluntad de Dios y la esperanza en los bienes futuros, seguirán siendo el consuelo de la humanidad [...] cuando la Iglesia predica el desprendimiento de los bienes de la tierra [...] quiere que si somos pobres, sepamos sobrellevar nuestra situación resignadamente [...] y si tenemos riquezas [...] no apeguemos nuestro corazón a las cosas de este mundo y [...] nos sirvamos de estos dones [...] para remediar las necesidades de nuestros hermanos.<sup>345</sup>*

---

342 Antonio Ríus Facius, op. cit.: 163-164.

343 Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 171 y 174.

344 Idem. Eduardo J. Correa, Biografías...: 140-142.

345 AHDSLP, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: cartas pastorales, referencia: 41-8-16.

El primero de abril, mediante la circular 102, De la Mora dio a conocer a sus feligreses y, en especial, a los miembros de la Acción Católica de la Juventud Mexicana, lo que la Iglesia Católica pretendía con dicha agrupación. «Nuestra Asociación es [...] una sociedad [...] confesional [...] católica [...] sujeta a la Autoridad Eclesiástica», cuyo fin es formar a la juventud católica «para las luchas [...] en pro de la Religión y de la Patria», a través de la piedad, el estudio y la acción; este último concepto entendido como «el ejercicio militar que adiestra a los futuros soldados de las luchas sociales y aún les hace pelear ya bajo el mando de expertos capitanes». El tono de los discursos es perfectamente entendible si lo situamos en las circunstancias específicas de la época, el hostigamiento hacia la Iglesia era franco y abierto de parte del Estado. A mediados de 1921 fue apunñalada una imagen de la virgen guadalupana en Morelia, De la Mora denunció el agravio en la circular 103. «Esto demuestra [...] la degradación a que puede llevar al pueblo las ideas bolcheviques [...] es evidente la obligación que tenemos [...] de reparar la injuria hecha [...] y desagrar a Dios». Invitó a los fieles a comulgar el 12 de julio en honor al Sagrado Corazón y a hacer una «hora de reparación» a la virgen de Guadalupe.<sup>346</sup> Ahí no paró el asunto, las confrontaciones cada vez más iban en aumento; el obispo De la Mora tuvo que calmar los ánimos de los «acejotaemeros» zacatecanos, porque en la celebración del centenario de la consumación de la Independencia (27 de septiembre de 1921) se llevó a cabo un acto en la plaza de armas organizado por el gobierno del doctor Moreno, donde Antonio Díaz Soto y Gama atacó la figura de Agustín de Iturbide; Iturbide era objeto de honras para los de la ACJM y su presidente, Guillermo López de Lara, salió a su defensa. No quedando conformes, los «acejotaemeros» publicaron un periódico titulado *El Piquín*, lo que generó que el gobernador Moreno pidiera disculpas a los ofendidos.<sup>347</sup> La situación iba de mal en peor, el 14 de noviembre la imagen de Guadalupe resguardada en la Basílica de México fue objeto de un atentado con dinamita, para fortuna de los católicos mexicanos no sufrió daño la imagen, no así la ornamentación a su alrededor y un crucifijo de bronce. El acto profano fue realizado por Juan M. Esponda, originario de Chiapas, pero se sospechó que el autor intelectual era Álvaro Obregón, porque Esponda trabajaba en la secretaría particular de la presidencia.<sup>348</sup>

Durante la administración pastoral de Miguel de la Mora en Zacatecas se fundó un grupo de Operarios Guadalupanos, se impulsó el Círculo de Obreros Católicos, se ideó el Liceo Católico para los jóvenes profesionistas que no aspiraban al sacerdocio, sin embargo este último no prosperó; y se organizó a las obreras

---

346 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1a, color amarillo, carpeta: circulares, referencia: 41-10-102 y 103.

347 Antonio Rius Facius, op. cit.: 164-165.

348 Ibid.: 179-180.



católicas.<sup>349</sup> Además, De la Mora hacía gala de la oratoria en el púlpito cada vez que podía; por ejemplo, los domingos predicaba tres veces (misa conventual, misa de una y ejercicio vespertino), daba referencias del texto sagrado y del santo o celebración del día, pero también sabía improvisar, a decir del obispo Emeterio Valverde Téllez. En Zacatecas se dirigió en sus predicas a los obreros, mineros y campesinos con sencillez. Un testigo, José Antonio Quintanar, señaló al respecto: «Era yo un chiquillo y, sin embargo, cuantas veces lo oí predicar, me quedaba extasiado [...] su palabra era clara, viva y ardorosa». Su viejo amigo Eduardo Correa añadió, «poseía todas las dotes necesarias para impresionar y arrebatar a las multitudes: pensamientos profundos, lenguaje selecto, imágenes novedosas, facilidad para convencer, destreza para emocionar; sabía acomodarse al nivel de su auditorio».<sup>350</sup>

Por último, aunque hay material escaso al respecto, se tiene constancia que el obispo zacatecano practicó la caridad hacia los pobres; el apoyo monetario a los necesitados era y es todavía una costumbre que practica la Iglesia Católica, en este caso, un práctica que llevaron a cabo no pocos prelados contemporáneos de la época en que actuó Miguel de la Mora y, por tanto, no es una característica privativa del aquí biografiado. Véanse dos ejemplos:

*[...] nada, nada tengo para sostenerme y terminar mis estudios [...] ¿Qué hago Ilmo. Sr.? Me han hablado donde quiera de su virtud, de su caridad y recorro a usted a suplicarle verdaderamente necesitada de su auxilio; le suplico pues me haga favor de ayudarme, a continuar y terminar mi carrera y cuando comience a trabajar, poco a poco iré reembolsándole lo que haya podido ministrarle. Decirle a usted que Dios lo recompensará, es ocioso: El premia siempre la caridad y ésta sería para mí una muy grande.*

Tanto de la carta anterior como de la que a continuación se expone, se desconoce la respuesta que emitió el prelado. Cerca de diez años más tarde se escribió la siguiente carta:

---

349 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 73-74 y 77.

350 Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 171-172. Emeterio Valverde Téllez, «Excmo. Señor doctor don Miguel M. de la Mora y Mora, Obispo de Zacatecas y de San Luis Potosí (1874-1930)»: 134. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 53 y 71. José Antonio Quintanar, op. cit.: 5-6. «Recuerdo a mi bendito papacito [Salomón Dip] que lo recordaba [al obispo De la Mora] con los ojos bañados de lágrimas: «Hijo Guuillermo, hijo mío. El Viernes Santo la Catedral de Zacatecas se llenaba totalmente. Hablaba de la soledad de nuestra Señora con tanto amor, con tanta ternura, con tanta elocuencia, que no había corazón, por más duro que fuera, que no se rompiera en llanto al escucharlo». AHDSL, caja 9, carpeta # 129: Guillermo Dip Ramé, «Año Jubilar Diocesano. Conoce a tus Diez Obispos Potosinos», en *El Heraldo*, artículo: «El Santo Obispo Miguel de la Mora en Rayos X», San Luis Potosí, 24 de mayo de 1979. Salomón Dip, viviendo en la ciudad de Zacatecas, hospedó en su casa ubicada en González Ortega Núm. 49 al prelado Miguel de la Mora en los primeros días de 1917, cuando llegó prisionero a la capital zacatecana.

*Por mis enfermedades, hasta hoy tengo el grandísimo pesar de notificarle, que el día 19 de Junio a las nueve de la noche falleció Espiridión Estrada mi esposo [...] La mesadita que nos prometió, correspondiente a Junio fue recibida por Espiridión; antier mandé por la mesadita de Julio y no mandó nada el señor cura porque falleció mi marido. Ahora estoy más necesitada que antes. Tengo la confianza de que no olvidará el alma de mi difunto marido ni a su pobre favorecida tan enferma. Apurada y desconsolada.*<sup>351</sup>

En los primeros meses de 1922 el obispo originario de Ixtlahuacán del Río es nombrado V obispo de San Luis Potosí, su nombramiento lo ratificó Pío XI –Aquiles Ratti, arzobispo de Milán- debido a que Benedicto XV falleció el 21 de enero de 1922. Su despedida en la diócesis zacatecana fue gradual, pues fungió como su administrador apostólico hasta que tomó posesión su sucesor, Dr. Ignacio Placencia y Moreira, el 25 de enero de 1923.<sup>352</sup>

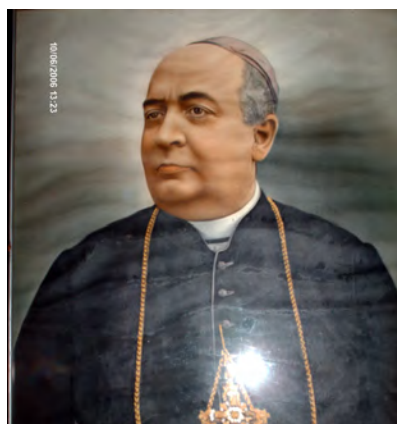
---

351 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1b, color amarillo, carpeta: 41-23L, foja: 41-20-12 X 18 (3). Carta de María Guadalupe Aguilar, callejón Juan de San Pedro 45, Zacatecas, 18 de octubre de 1912. Foja: 41-20-21 VII 29 (3). Carta de Teresa B. viuda de Estrada, Jerez, Zacatecas, 29 de julio de 1921.

352 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 147-148.



Retratos del obispo Miguel de la Mora que datan de la época en que rigió la diócesis de Zacatecas, AHDSL, sección MMM, iconografía, caja 2/3, color verde (fotografía: Jesús Alfaro S.).



Catedral de San Luis Potosí y retrato del IV obispo de San Luis Potosí, Dr. Ignacio Montes de Oca y Obregón, 1885-1921. Retrato expuesto en el Archivo Histórico Diocesano «Arturo A. Szymanski R.», localizado al interior del Arzobispado de San Luis (fotografía: Jesús Alfaro S.).



Vista panorámica de la Sierra de Morones, Tlaltenango de Sánchez Román, Zac. (fotografía: José A. Rivera Villanueva, tomada el 23/VII/2005).



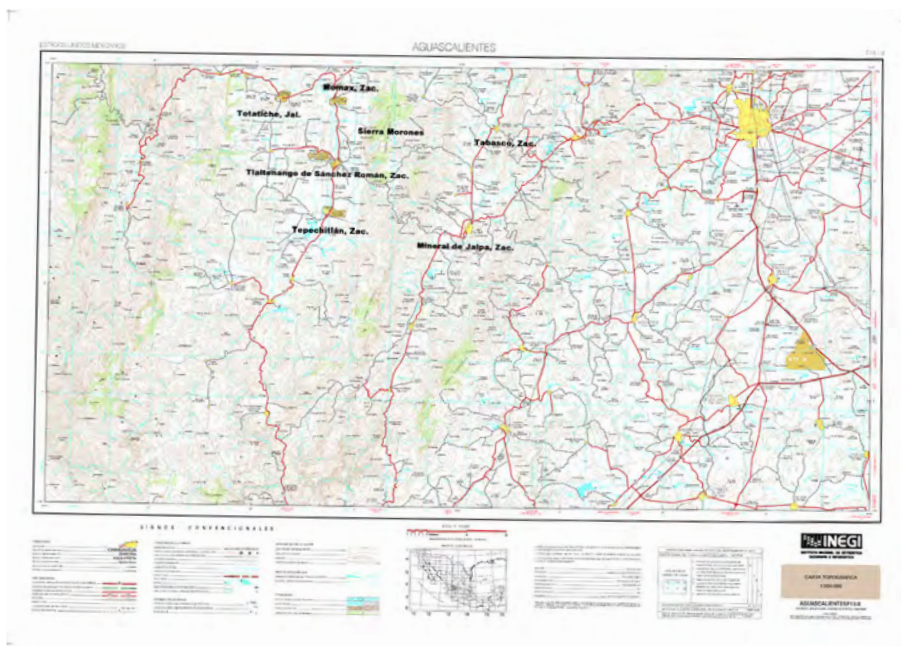
Templo parroquial de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac. (fotografía: José A. Rivera Villanueva).



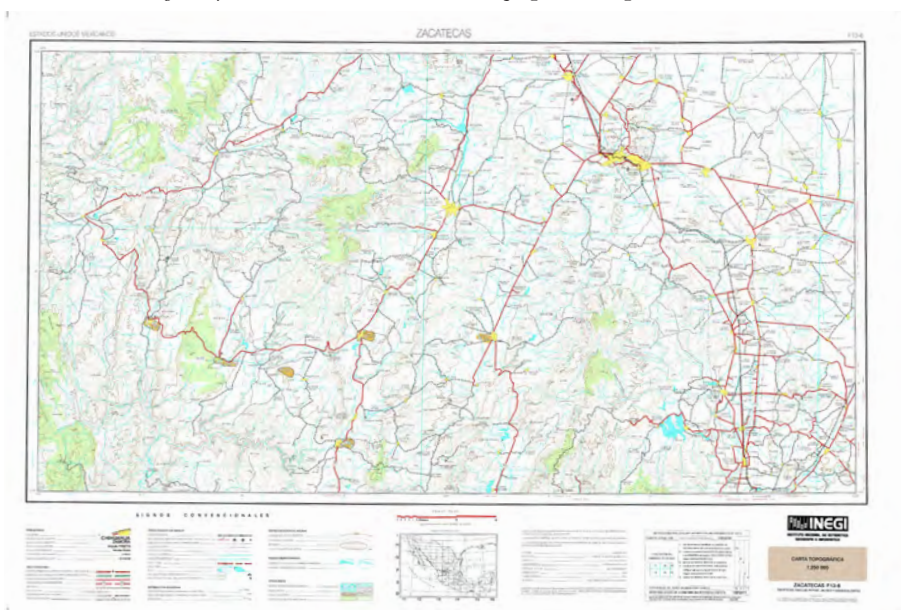
Templo parroquial de Momax, Zac.  
(fotografía: José A. Rivera Villanueva, tomada el 23/VII/2005).



Templo parroquial de Colotlán, Jal.  
(fotografía: José A. Rivera Villanueva, tomada el 24/VII/2005).



Ruta pastoral clandestina que siguió el obispo Miguel de la Mora cuando arribó a la diócesis de Zacatecas entre julio y diciembre de 1916. Carta topográfica, Aguascalientes F 13-9, INEGI.



Municipios limítrofes entre Zacatecas y Jalisco por donde pasó Miguel de la Mora cuando fue aprehendido por tropas carrancistas en enero de 1917. Carta topográfica, Zacatecas F 13-6, INEGI.

# Capítulo III

## La consagración pastoral: la diócesis de San Luis Potosí 1922-1931

### 1. Antecedentes<sup>353</sup>

Amanecía el siglo XX en San Luis bajo la administración del ingeniero Blas Escontría (1/XII/1898-30/XI/1902), eran tiempos de optimismo, la modernidad y el progreso eran los invitados de honor del régimen porfirista. En territorio potosino se observó el avance de las industrias y de la tecnología propia de la época, por ejemplo: la Mexican Petroleum Company, bajo el auspicio de Edward L. Doheny, un préstamo del Banco de San Luis y el apoyo técnico del ingeniero Ezequiel Ordóñez, obtuvo petróleo para su comercialización en el pozo de La Pez No. 1 en El Ébano el 3 de abril de 1904; la Presa de San José, obra a la cual sólo le faltaba concluir la planta de los filtros, comenzó a funcionar el 3 de septiembre de 1902; además, entre 1903 y 1904 la Compañía Metalúrgica en el Ingenio de Morales ocupaba diariamente 1,150 operarios; más adelante, el 15 de septiembre de 1907, se inauguró la Exposición del Centro Agrícola Industrial Potosino, edificación que se localizaba entre la penitenciaría y el cuartel de tropas federales en la ciudad de San Luis Potosí.<sup>354</sup>

Para 1900 había 575,432 habitantes en San Luis Potosí, cifra que se incrementaría diez años después al registrarse 309,309 hombres y 318,491 mujeres, dando un total de 627,800 habitantes repartidos en un área de 62,167 km.2; una década más tarde el número de habitantes decreció, principalmente –como ya se ha mencionado- por la lucha revolucionaria, los movimientos poblacionales, la hambruna y las enfermedades.<sup>355</sup>

Bajo las administraciones gubernamentales del porfiriato en la ciudad de San Luis se emprendió un ambicioso plan de urbanización, así en 1899 se inició la edificación de la Penitenciaría del Estado; para 1904 se derribó el hospital adjunto al

---

353 Se ha considerado incluir éste apartado en la investigación, porque al partir de un contexto histórico más amplio se puede comprender mejor la actuación del biografiado y su gestión al frente del episcopado potosino. Dicho de paso, se ha procurado –páginas atrás- incluir algunos aspectos acerca de la Iglesia Católica en San Luis Potosí, con el objetivo de subrayar diferencias entre las diócesis que gobernó Miguel de la Mora; puesto que la pastoral del IV obispo de San Luis, Montes de Oca, fue ideológicamente distinta a la labor que De la Mora realizó en tierras potosinas; es, mediante el presente apartado, en donde se pretende recalcar los diferentes momentos históricos en que actuaron ambos preladados, aunque sea de forma general.

354 Primo Feliciano Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Editorial CVL-TVRA, México, D. F., 1948: t. IV, 151, 159, 162, 163 y 194-195.

355 Nereo Rodríguez Barragán, *Historia de San Luis Potosí*, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, México, 1969: 18.

templo de San Juan de Dios y se comenzó a construir la Escuela Modelo, inaugurada el 15 de septiembre de 1907 –sede actual del Museo de Arte Contemporáneo Federico Silva-. Con la llegada del centenario de la independencia mexicana se colocaron relojes y obras de realce en la ciudad, es el caso del reloj público en el Palacio de Gobierno y del reloj que fue inaugurado el 12 de diciembre de 1910 en el Jardín Colón, este último donado por la colonia española radicada en tierras potosinas. Por cierto, a propósito de construcciones, la Iglesia Católica no quería quedarse atrás y desde 1892 el obispo Ignacio Montes de Oca y Obregón compró al Ayuntamiento capitalino su edificio para instalar el obispado; poco le duró el gusto, en 1915 durante la revolución el general Gabriel Gavira, gobernador interino de San Luis, lo confiscó y saqueó, no volvería el edificio a manos eclesíásticas ni a su esplendor de antaño. Sin embargo, Montes de Oca ajeno a los sucesos por venir, contribuyó a los festejos por la independencia en 1910, ordenando construir la torre norte de la Catedral. Por otra parte, hacia 1912 bajo la batuta del ingeniero Octaviano L. Cabrera y Hernández se finalizó el Edificio Ipiña, uno de los grandes palacios neoclásicos que engalanan el centro hasta la fecha. Respecto a las comunicaciones, a partir de la última década del siglo XIX el ferrocarril transitaba de San Luis a México-Laredo y de San Luis a Tampico y Valles.<sup>356</sup>

A la par del progreso material se desenvolvía una elite social con hondas raíces en tierras potosinas: las familias Díez Gutiérrez, Barragán, Cabrera, Verástegui, Meade, entre otras. Dicha elite, en su mayoría perteneció a la Sociedad Potosina de La Lonja y frecuentaban los paseos urbanos de boga en aquellos días, se dejaban ver en la Alameda, la Plaza de Armas, los templos seculares o conventuales, los paseos campestres y las huertas ubicadas al poniente de la ciudad. Mención aparte merecen las celebraciones. El 31 de julio de 1904 Montes de Oca fue el anfitrión de una recepción al delegado apostólico de la Santa Sede, monseñor Domingo Serafini; la reunión se efectuó en su suntuoso palacio episcopal. Tiempo después vendría otra gran ocasión para celebrar y «echar la casa por la ventana» con el tercer centenario del Quijote de la Mancha efectuado del 7 al 9 de octubre de 1905 bajo el auspicio del ingeniero José M. Espinosa y Cuevas, gobernador de San Luis y descendiente, según Primo Feliciano Velázquez, de Miguel de Cervantes Saavedra. Diversos escenarios fueron el centro de la reunión, fue el caso del foyer del Teatro de la Paz, la Lonja, la Plaza de Armas, Catedral y hasta la Penitenciaría. Mientras todo esto acontecía en tierras potosinas, el músico

---

356 José Francisco Pedraza Montes, *Compendio de Historia de la Ciudad de San Luis Potosí*. Datos sobre recientes investigaciones, el desarrollo de la ciudad, los servicios públicos, edificios del San Luis monumental del siglo XIX, la época revolucionaria y el final de los cacicazgos, Impresos Frank, San Luis potosí, 1994: 9, 34, 149 y 165. Nereo Rodríguez Barragán, op. cit.: 142, 143.



potosino Julián Carrillo, compositor famoso por el descubrimiento del sonido 13, realizaba sus estudios en Europa bajo el auspicio de Porfirio Díaz. Carrillo colocó a San Luis en el escenario mundial de la música.<sup>357</sup>

## La lucha armada

Desde 1900, cuando se fundó el Club Liberal Ponciano Arriaga en San Luis Potosí integrado por Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, Humberto Macías Valadez, Antonio F. Alonso y José María Facha, se atisban los inicios de la lucha política por la silla presidencial; a finales de agosto de 1900 el hijo de Ponciano Arriaga, Camilo, lanzó un manifiesto anticlerical, mal presagio para la Iglesia; no obstante, todavía no llegaba el momento del cambio de poder y el Club fue disuelto a fines de enero de 1902 por Heriberto Barrón, bajo las órdenes del general Bernardo Reyes, quien asaltó y encarceló a los miembros de dicha agrupación. Por otra parte, entre 1906 y 1908 la Gran Liga Mexicana de Empleados del Ferrocarril dirigió desde San Luis las huelgas de sus agremiados. Además, aquella sociedad urbana que se desenvolvía entre los logros materiales y las celebraciones socioculturales era ajena al mundo rural, antes de 1910 los trabajadores agrícolas y ganaderos representaban el 86% de la población potosina; es decir, muchos pobres bajo al mando de pocos privilegiados. Por consecuencia se registró el incremento de la migración de trabajadores agrícolas hacia Estados Unidos.<sup>358</sup>

Francisco I. Madero llegó por tren a la ciudad de San Luis el 4 de junio de 1910, venía a promover su campaña electoral rumbo a la presidencia; había transcurrido ya el mitin maderista en esta ciudad y Madero se dirigía rumbo a Monterrey a continuar con su programa de campaña, pero fue detenido y enviado a la cárcel potosina junto a su compañero de causa, el licenciado Roque Estrada; el 22 de julio del mismo año ambos fueron liberados bajo fianza y se hospedaron en un departamento del Palacio Monumental de Federico Meade. Entonces, el 4 de octubre de 1910 se declaró, otra vez, ganador de las elecciones a Porfirio Díaz y a su vicepresidente Ramón Corral; por esos días Francisco Cossío Robelo llegó a San Luis con un recado de Gustavo Madero para Francisco Indalecio, su hermano; en dicho recado, Gustavo le indicó a Francisco que saliera de San Luis. El 5 de octubre Francisco Madero, con ayuda de Julio Peña, se disfrazó de mecánico y partió a Peñasco y de ahí se fue a Laredo, Texas, por tren.

---

357 Primo Feliciano Velázquez, op. cit.: 170, 175 y 184.

358 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna. Breve historia de San Luis Potosí, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, sección de Obras de Historia, coord. Alicia Hernández Chávez, México, 2ª reimpresión 2000: 221-226.

Los hechos anteriores son el preámbulo del Plan de San Luis que redactara Madero y su grupo, poniendo como fecha el día de su partida de tierras potosinas; preámbulo, pues, de la Revolución Mexicana.<sup>359</sup>

A continuación un listado de los levantamientos revolucionarios en territorio potosino que enuncian Monroy y Calvillo en su estudio:<sup>360</sup>

- Pedro Montoya: Ríoverde, Lagunillas y San Ciro.
- Francisco de P. Mariel: Huastecas hidalguense, potosina y veracruzana.
- Manuel Lárraga: Huasteca potosina.
- Pedro Antonio, Samuel y Francisco de los Santos: Huasteca potosina.
- Leobardo Jonguitud: Huasteca potosina.
- Higinio Olivo: Ciudad del Maíz.
- Saturnino, Cleofas y Magdaleno Cedillo: Ciudad del Maíz.
- Ramón Santos Coy: Matehuala, Vanegas y Cedral.
- Mateo Almanza: Real de Catorce.
- Nicolás Torres: Salinas y Santo Domingo.
- Manuel Buentello y Silvino García: ciudad de San Luis Potosí.

La lucha apenas comenzaba. Entre el 8 y 10 de mayo de 1911 Francisco Villa y Pascual Orozco tomaron Ciudad Juárez, este triunfo maderista obligó a la firma del convenio entre Madero y Díaz el 21 de mayo. Díaz fue representado por el licenciado Francisco S. Carvajal; en dicho convenio se cedía la presidencia a Madero y se convocaba a nuevas elecciones. Francisco Madero entró victorioso a la capital el 7 de junio de 1911, fue electo y ganó la silla presidencial el 6 de noviembre del mismo año. En tanto, en San Luis el doctor Rafael Cepeda se hizo cargo del gobierno a partir del 26 de septiembre de 1911.<sup>361</sup>

Mientras esto acontecía en la escena política, en San Luis el Ejército Libertador de Tamaulipas, al mando de Alberto Carrera Torres,<sup>362</sup> operaba en la sierra entre San Luis y Tamaulipas. Por su parte, las tropas de Cándido Navarro llegaron a territorio potosino a principios de mayo, arribando a la ciudad capital el 26 de mayo de 1911.<sup>363</sup> La administración del gobernador Cepeda dio un giro cuando se difundió la noticia del asesinato de Madero, Rafael Cepeda se declaró partidario del traidor Victoriano Huerta y eso le costó la desavenencia política y militar de un

359 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 228-229. Primo Feliciano Velázquez, op. cit.: 211, 214, 218 y 219. En realidad, dice Velázquez, el Plan fue firmado en San Antonio, Texas.

360 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 227.

361 Primo Feliciano Velázquez, op. cit.: 221, 227 y 229.

362 Alberto Carrera Torres era llamado «el ideólogo del agrarismo regional», debido a su Ley Ejecutiva del Reparto de Tierras expedida en marzo de 1913. María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 237.

363 Rodríguez Barragán indica que fue el 25 de mayo de 1911 y que dichas fuerzas revolucionarias entraron sin resistencia a la ciudad. Nereo Rodríguez Barragán, op. cit.: 147.

aliado poderoso de la causa maderista en San Luis: Pedro Antonio de los Santos Rivera (hijo de Pedro Antonio Santos Santos), quien defendió a Madero durante su reclusión en tierras potosinas y lo acompañó en el Palacio Nacional durante los últimos días de su presidencia, siendo testigo de La Decena Trágica en 1913.<sup>364</sup>

El gobierno de Madero fue minado por el Plan de Ayala de Emiliano Zapata y por el golpe que le produjo Victoriano Huerta; sin embargo, pasado el tiempo a Huerta no lo quiso su vecino Woodrow Wilson, presidente de Estados Unidos, quien en abril de 1914 sitió los puertos de Veracruz y Tampico con la marina estadounidense, bloqueo que le sirvió al mandatario de Estados Unidos para defender de paso sus intereses comerciales y petroleros. Huerta renunció el 15 de julio de aquel año y se exilió en Europa.<sup>365</sup> Wilson no fue el único enemigo poderoso de Huerta, Venustiano Carranza venía haciendo su luchita desde que el 26 de marzo de 1913 en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, promulgó el Plan de Guadalupe; no pocos antiguos maderistas que operaban en San Luis se unieron a sus filas, fue el caso de Pedro Antonio de los Santos Rivera, quien compró armamento para la causa en el vecino país del norte y quien, por cierto, fue fusilado en Tampamolón (su lugar natal) el 31 de julio de 1913. También contribuyeron a la causa los Cedillo –Magdaleno, Cleofas y Saturnino– en Ciudad del Maíz, quienes junto a Alberto Carrera Torres, acuartelado en Guadalucazar, se encargaron de causar bajas al ejército federal del destacamento de Cerritos. Las tropas carrancistas, al mando de los generales Jesús Carranza y Eulalio Gutiérrez, entraron a la ciudad de San Luis el 19 de julio de 1913.<sup>366</sup>

Eulalio Gutiérrez fue nombrado gobernador de San Luis y para un historiógrafo católico, como Feliciano Velázquez, se cometieron innumerables atropellos contra religiosos potosinos durante su gestión. De acuerdo a Velázquez el coronel Alberto de Ávila encarceló al vicario general de la diócesis Agustín Jiménez, además se confiscó el palacio episcopal de Montes de Oca y los muebles y libros que contenía aquel recinto; la misma suerte corrió el edificio que albergaba al seminario. Las prácticas religiosas fueron alteradas porque se prohibió celebrar misas entre semana y confesarse. El templo de Tequisquiapan fue derribado; así también, no pocos sacerdotes fueron exiliados y trasladados por tren a Laredo, Texas, el 26 de julio de 1914. Velázquez atendió personalmente al vicario general durante su traslado.<sup>367</sup>

---

364 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 234-236. Pedro Antonio Santos Santos, *Memorias*, introducción, transcripción y notas de María Isabel Monroy de Martí, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, México, 1990: 84-87. Poco le duró el gusto a Cepeda, quien fue apresado el 6 de marzo de 1913 por el coronel Enrique Pérez y trasladado a México.

365 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 238-239. Primo Feliciano Velázquez, op. cit.: 237.

366 Primo Feliciano Velázquez, op. cit.: 246, 247, 250, 254, 256.

367 *Ibid.*: 257-260.

Carranza tuvo que enfrentarse con el grupo de convencionalistas (nombre tomado de la Convención Nacional en Aguascalientes), entre los cuales se encontraban Francisco Villa,<sup>368</sup> Álvaro Obregón, representantes zapatistas y Eulalio Gutiérrez, este último fue nombrado presidente provisional de la República y se dirigió a la capital al tiempo que Carranza instalaba su gobierno en Veracruz. Mientras tanto, el general Carrera Torres recobró el control carrancista sobre San Luis al tomar la ciudad en mayo de 1914. Las aspiraciones de los detractores del gobierno carrancista se vieron minadas al perder la contienda en El Ébano, una serie de batallas a finales de marzo de 1915 entre el ejército constitucionalista, al mando de los generales Jacinto Blas Treviño, Manuel García Vigil y Manuel Lárrega, y los villistas; contiendas que duraron 72 días y donde los constitucionalistas hicieron uso de aeroplanos.<sup>369</sup>

Los católicos de San Luis continuaron resintiendo los estragos de las administraciones anticlericales. El 14 de julio de 1915 el general veracruzano Gabriel Gavira, obedeciendo a Obregón, llegó a la gubernatura y comandancia militar del Estado; Velázquez lo immortaliza en su obra como el personaje que arremetió contra el colegio Sagrado Corazón, las escuelas particulares, la biblioteca del Instituto Científico y Literario, el Hospital de San Carlos Borromeo y lo acusa de la confiscación de propiedades del clero.<sup>370</sup> No está de más recordar que la Constitución del 5 de febrero de 1917 no ayudaba a las relaciones Iglesia-Estado, pues el Congreso reunido por Carranza en Querétaro dictó, según Velázquez, «preceptos capaces de sublevar, como sublevaron, la conciencia de los católicos».<sup>371</sup> No obstante, confiesa Velázquez que Venustiano Carranza quiso derogar el artículo 130 constitucional, el cual se refería a la intromisión del gobierno en asuntos domésticos de la religión; es decir, que los sacerdotes debían ser de origen mexicano y no extranjeros, habría una restricción en cuanto al número de sacerdotes, los bienes muebles e inmuebles del clero debían ser regidos por particulares; pero todo quedó en la iniciativa enviada al Congreso el 23 de diciembre de 1918.<sup>372</sup>

Tocó el turno para gobernar a Juan Barragán,<sup>373</sup> quien perteneció a la esfera de políticos coahuilenses dirigidos por Carranza; fue electo el 29 de abril de 1917 bajo la encomienda de finalizar el periodo de mandato comprendido entre el 26 de septiembre de 1915 y el 25 de septiembre de 1919.

---

368 Villa desconoció el gobierno de Carranza en Chihuahua, septiembre de 1914. *Ibid.*: 267.

369 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, *op. cit.*: 239-240, 242.

370 Primo Feliciano Velázquez, *op. cit.*: 269-272 y 274.

371 *Ibid.*: 279-280.

372 *Ibid.*: 280 y 284.

373 Como se recordará Juan Barragán había sido jefe del Estado Mayor de Carranza entre 1915 y 1917. Su padre Juan F. Barragán, su hermano Miguel y él provenían de Ciudad del Maíz, ellos «pertenecían a una de las familias que a lo largo del siglo XIX ejercieron un importante dominio económico a través de sus extensas propiedades». María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, *op. cit.*: 248.

El 25 de abril de 1918 dejó el cargo y se reincorporó al Estado Mayor de Carranza. Barragán sirvió a los carrancistas hasta el 21 de mayo de 1920, cuando Venustiano Carranza fue asesinado; al poco tiempo salió al exilio a Cuba y regresó a México en 1931.<sup>374</sup>

El general Barragán gobernaba San Luis con el apoyo de la presidencia; pero otros coterráneos suyos, Magdaleno y Saturnino Cedillo, se unieron al bando contrario: el partido de Villa. El 19 de octubre de 1917 el ejército constitucionalista tomó Ciudad del Maíz, obligando a los Cedillo a escapar; Magdaleno murió al huir del combate en el Cerro de Monte Bello, cercano a Ciudad del Maíz, a principios de noviembre; su hermano, Saturnino, intentó rescatar el cuerpo a la altura de El Retajo, pero no lo logró. «Al llegar el cadáver a San Luis, las campanas se echaron a vuelo y se tocaron dianas. Frente a la Catedral se exhibió al muerto en su ataúd. Tiempo después [indica Velázquez] se le erigió en la plazuela de La Lagunita con una estatua, que a vuelta de pocos años quitaron y destruyeron».<sup>375</sup>

## 2. La década de 1920

A principios de la tercera década del siglo XX la ciudad de San Luis mostraba síntomas de mejoría, los servicios aumentaban día con día. La telefonía tiempo a que se había instalado, siendo la Compañía Telefónica Potosina, S. A., la primera en hacerlo en 1899; desde 1917 hasta 1926 los «Teléfonos Reyes» —así nombrados por ser su fundador el ingeniero Luis E. Reyes— se transformaron en la Cía Telefónica Potosina, S. A. Sucs. No era la única empresa dedicada al ramo de las comunicaciones, también estaba la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana (1902), empresa que distribuyó un directorio telefónico en 1923 entre sus clientes; por último, llegó la Compañía de Teléfonos Ericson cuando inició la instalación del cableado a mediados de 1927. Pedraza Montes indica que el edificio que ocupaba la compañía Ericson es, hasta hoy día, destinado a las mismas funciones, ahora alberga a la empresa Teléfonos de México, S. A. (TELMEX) en la esquina de 5 de mayo y Universidad.<sup>376</sup>

En la industria minera, la Compañía Metalúrgica Mexicana S. A., que se fundó en 1890, fue comprada en 1923 por la American Smelting y Refining Co., mejor conocida como la ASARCO (ahora grupo Industrial Minera México, S. A.). Además, las fábricas textiles abrieron campos de trabajo para los obreros potosinos, fue el caso de la fábrica Atlas en 1920, empresa de Jerónimo Elizondo, en ella se trabajaba el ixtle y el henequén; por cierto, cinco años atrás se había

374 Ibid.: 234, 246-247 y 249.

375 Primo Feliciano Velázquez, op. cit.: 284, 286-289.

376 José Francisco Pedraza Montes, op. cit.: 67, 70-73. El edificio de TELMEX durante la revolución fue la oficina del general Alberto Carrera Torres.

abierto la fábrica La Unión de Urbano Pérez, donde se manufacturaba ropa para obreros y campesinos. Alrededor de 1918 Constantino Villalobos inauguró la Compañía Harinera de San Luis.<sup>377</sup>

Los inicios de la tercera década del siglo XX representan una época de contrastes para la tecnología del transporte urbano que convivía entre calles, plazas y barrios potosinos; por una parte la Compañía Limitada de Tranvías, S. A., que transformó en 1912 la tracción de mulas por la eléctrica, iba pronto a ser remplazada y con ello quedarían en el olvido «los eléctricos» que las abuelas se resistían a usar porque «esos armatostes [...] son cosa del Diablo [...] [pues] era sorprendente que pudieran correr a la fantástica velocidad de veinte kilómetros por hora». La oferta de transporte se vio beneficiada con el alquiler de coches hacia 1917; entre 1919 y 1926 comenzaron a circular los primeros camiones urbanos.<sup>378</sup>

El censo poblacional de 1921 arrojó un total de 445,681 habitantes en territorio potosino, cantidad producto de la guerra, las emigraciones, la hambruna y la insalubridad, como la terrible pandemia de influenza española.<sup>379</sup> A principios de la década de 1920 el norte minero de San Luis Potosí fue empeorando, se dejó a miles de personas sin trabajo, hubo hambruna y emigración masiva hacia Tampico, Saltillo y Monterrey; ¿la causa? El desplome del precio de la plata y del zinc por la depresión mundial de la posguerra. Afortunadamente en 1923 las minas reabrieron y la ASARCO volvió a sus operaciones. La industria no la libró, se paralizó por falta de inversiones, escasez de combustible y materias primas. Los obreros comenzaron a sindicalizarse poco a poco; para mediados de la tercera década del siglo XX ya había cobrado auge la Federación Obrera Potosina, filial de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM). Respecto a las condiciones de vivienda, Romana Falcón apunta. «Desde 1910, la crisis económica había dejado a las ciudades potosinas sin crecimiento y en un deterioro continuo. Las condiciones de vivienda y sanitarias eran tan desastrosas que hasta los más conservadores aceptaban que en las barriadas la gente vivía en «... la más absoluta miseria, como animales».<sup>380</sup> Atrás quedaban las suntuosas fiestas del obispo Montes de Oca, pues emigró a Madrid en 1916 y regresó al continente americano vía Nueva York en 1921, estaba «casi ciego» y enfermo. Regresó, sí, a ser sepultado en su cripta de la Catedral, su féretro llegó por tren a su diócesis en septiembre de 1921. La feligresía guardó luto y esperaban pacientemente a su sucesor.<sup>381</sup>

---

377 José Francisco Pedraza Montes, op. cit.: 117, 193-194. Dicho de paso, hay que destacar que las fábricas de cerillos y cigarros, ropa y mezcilla (como La Cruz), empleaban mano de obra femenina. María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 251.

378 José Francisco Pedraza Montes, op. cit.: 84-85, 183-184 y 188.

379 Nereo Rodríguez Barragán, op. cit.: 18.

380 Romana Falcón, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 1984: 153-155 y 161-162. El pueblo mexicano de los años veinte era «masivo, pobre y rural». Ricardo Pérez Montfort, «Los estereotipos nacionales y la educación posrevolucionaria en México, (1920-1930)», en *Avatares del nacionalismo cultural*, cinco ensayos, CIESAS, México: 40 y 42.

## Un pescador de almas en el desierto potosino

El 30 de abril de 1920 el general Pablo González se rebeló contra Carranza por imponer al embajador Ignacio Bonillas como candidato a la presidencia de la República, pronto se publicó el Plan de Agua Prieta cuya autoría recayó en el Grupo de Sonora; es decir, amigos del general Álvaro Obregón, entre los cuales destacó el general Plutarco Elías Calles. Dicho Plan desconoció al gobierno carrancista y provocó la muerte de Venustiano Carranza. En diciembre de 1920 Obregón asumió el control presidencial.<sup>382</sup>

En San Luis Rafael Nieto fue apoyado para la gubernatura por el general Samuel de los Santos, hermano de Pedro Antonio; también por las organizaciones obreras, por María Castillo, dirigente del movimiento femenino del Partido Liberal Obrero y por Saturnino Cedillo. Sin embargo, su triunfo electoral fue reconocido en 1919 por Adolfo de la Huerta, quien publicó el Plan de Agua Prieta en Sonora y ocupó la silla presidencial hasta que Obregón asumió la presidencia. El gobierno de Nieto se distinguió por su trabajo a favor de obreros y campesinos, la extensión de la red telefónica, reparación de caminos y obras de irrigación.<sup>383</sup> Durante su gestión el Congreso estatal aprobó el derecho de voto a la mujer que fuera mayor de edad y que supiera leer y escribir, este derecho se negaba a «las mujeres que formen parte de asociaciones religiosas y las asiladas y educadas en colegios por miembros de esas asociaciones». Bajo su mandato se comenzó la Presa de Mezquitic, la construcción de la Biblioteca Pública (con el respaldo de la Cámara de Comercio) y la formación de la Universidad que, en enero de 1923 al decretarse la constitución de la máxima casa de estudios, obtuvo su autonomía establecida en el 4<sup>o</sup> artículo.<sup>384</sup>

En el transcurso de la administración de Nieto llegó el nuevo prelado de la diócesis potosina: Miguel de la Mora, quien arribó a su nueva tierra el 28 de junio de 1922.<sup>385</sup>

381 Primo Feliciano Velázquez, op. cit.: 289. Montes de Oca falleció el 18 de agosto de 1921.

382 Primo Feliciano Velázquez, op. cit.: 303 y 307.

383 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 251, 253, 255-257.

384 Primo Feliciano Velázquez, op. cit.: 309.

385 Miguel de la Mora fue nombrado obispo de San Luis Potosí el 24 de febrero de 1922; no obstante, su toma de posesión se verificó hasta el 28 de junio del año mencionado. Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 106-107 y 168. De la Mora, al momento de su nombramiento episcopal, ya conocía parte de la diócesis potosina porque Montes de Oca le había encargado velar por su diócesis mientras permanecía fuera del país. Amado López indicó que el prelado zacatecano confirmó 30,000 niños en la ciudad de San Luis, 11,000 en Mathuala y 8,000 en Santa María del Río. «A mis sacerdotes no les cae muy bien que yo venga a San Luis Potosí [...] pero ignoran que gran parte de lo que aquí me dan los fieles lo empleo en pagar el dinero que Villa les arrancó». Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 12. En una carta que De la Mora envió al Pbro. Felipe Maroto en Roma, Italia, el 21 de noviembre de 1923, le explicó lo siguiente: «El año de 1914 el bandido Francisco Villa tomó prisioneros a los Sacerdotes de mi antigua Diócesis [...] y les impuso, bajo pena de muerte, un préstamo de más de \$200,000 [...] al volver [del destierro], por honor de mi Clero tuve que pagar diversas cantidades la última de las cuales fue poco más de \$3000 que aún

Nieto, a diferencia de sus sucesores, así pensaba respecto a las relaciones Iglesia-Estado.

*Así como exhortamos a los católicos a la templanza y moderación, no nos cansaremos de predicar a las autoridades militares y civiles el más profundo respeto a las creencias. No hostilicéis sin objeto a los creyentes, no clausuréis templos innecesariamente; no toquéis los objetos del culto, no lleguéis hasta el santuario de las conciencias, el fuero interno es siempre merecedor de la mayor estima.*<sup>386</sup>

Si este pensamiento hubiera hecho eco entre sus contemporáneos, otra historia sería. Para el nuevo obispo de San Luis los retos que tuvo que afrontar provenían, principalmente, de la feligresía y del clero diocesano; así se lo hizo saber a su colega Loweree en una carta: «ayúdeme a sentir mayor carga; los fieles de la Diócesis de San Luis son casi el doble de los de Zacatecas, y los sacerdotes de San Luis son dos tercios de los que hay en Zacatecas». Por si fuera poco, dada la formación católico social de Miguel de la Mora y las reformas que emprendió a su paso por el seminario tapatío y el episcopado zacatecano, un sector del clero potosino adicto a Montes de Oca no vio con buenos ojos las reformas que se sabía iba a emprender en la diócesis, cambios que fomentarían la participación de los laicos en la estructura eclesial, así como el fortalecimiento de la vida religiosa de los sacerdotes. Los primeros meses de la actividad pastoral fueron, para De la Mora, de prueba y desconfianza por parte de la jerarquía eclesiástica potosina, decían que era «muy pequeño santo para el nicho del obispado».<sup>387</sup>

---

debo. Deseo que la Santa Sede me conceda que dicha cantidad se pague de ciertos fondos de reserva del venerable cabildo de Zacatecas». AHDSL, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiadore de cartas No 1, cartas # 186-187. Cabe destacar que De la Mora fue un serio candidato para suceder en el cargo al arzobispo de Puebla, Enrique Sánchez Paredes, quien falleció poco tiempo después de que De la Mora se hiciera cargo del episcopado potosino. Tanto Correa como Loweree señalaron que el recién V prelado de San Luis rechazó la postulación al arzobispado poblano, alegando tener poco tiempo en la diócesis potosina e incluso dijo, según Correa, «no quise renunciar a la conquista de mis curas; he logrado mucho; pero me falta no poco. Zacatecas fue mi Tabor y San Luis está siendo mi Calvario. ¿Cómo no pedir que se me dejara seguir el camino de nuestro Redentor?». Finalmente el cargo lo ocupó el Dr. Pedro Vera. Por cierto, el arzobispo de México, Dr. José Mora y del Río, en una plática con Eduardo Correa le mencionó que deseaba que su sucesor fuera De la Mora, también se le señaló como aspirante a la mitra arzobispal de Guadalajara. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 49, 161-162. Daniel R. Loweree, op. cit., 1961: 19.

386 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 258.

387 Daniel R. Loweree, op. cit., 1961: 17. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 155. Se reproduce a continuación el extracto de una misiva que arroja luz sobre el tema. «Me piden [dice el prelado potosino] algunas reformas al Reglamento de las Conferencias Eclesiásticas expedido por mi a principios del mes próximo pasado [...] se frustrarían indudablemente, aceptando las reformas que me proponen. Con las Conferencias intento 1º estimular a mis sacerdotes al estudio de que tanto necesitan y que están en tanto mayor peligro de abandonar cuanto más numerosas son sus ocupaciones ministeriales, dado el corto número de sacerdotes; y claro está que con las conferencias cada tres meses, y máxima todavía si el desarrollo se hace por turno y no por suerte, éste estímulo será casi nulo. 2º Facilitar el retiro mensual, que ha sido acordado en la última junta episcopal de la provincia. 3º Facilitar a los sacerdotes foráneos su reunión con los compañeros para que se confiesen, consulten sus dudas, etc. Además, amados hijos, la honra de Nuestra diócesis pide que las Conferencias sean siquiera cada mes, porque así se hace casi generalmente, aun en diócesis más pobres de clero [...] me siento feliz de que mis sacerdotes me tengan la suficiente confianza para exponerme sus deseos». AHDSL, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiadore de cartas núm. 2 (portada café oscuro), carta # 72, dirigida al Pbro. Manuel Campa, Pbro. José Bustamante, etc. Zacatecas, 2 de septiembre de 1922.



De la Mora, fiel a su costumbre, realizó su primer actividad eclesial pública cuando consagró la diócesis al Espíritu Santo, fue el 9 de julio de 1922 y en el transcurso de su administración no cejó en difundir su devoción, pues había sido una promesa que hicieron los preladados en San Antonio, Texas, el 23 de mayo de 1915.<sup>388</sup> Dos días antes, el 7 de julio, envió su primer circular en la que anunció la creación de la *Gaceta Eclesiástica Potosina*, publicación mensual consagrada, a su vez, al Sagrado Corazón de Jesús y a la virgen de Guadalupe. La *Gaceta* tuvo la función de ser «un Órgano del Gobierno Eclesiástico, que comunique a los sacerdotes con su jefe, que es el Obispo [...] y cuya suscripción será obligatoria a la Santa Iglesia Catedral y a las parroquias [...] y a todos los sacerdotes [...] veríamos con gusto que se recibiera en las casas de Religiosas que tienen templo a su cargo».<sup>389</sup>

Las actividades del prelado en la diócesis potosina fueron de índole diversa; gracias a la correspondencia que se conserva en el Archivo Histórico Diocesano se puede observar la presencia y la actuación del obispo al frente de la mitra. En las siguientes páginas se desplegará de manera cronológica lo que se ha considerado relevante para la presente investigación en torno a su gestión episcopal.

El 28 de julio de 1922 el obispo De la Mora le escribió al secretario general del gobierno de San Luis, profesor Ángel Silva, para agradecerle por la restitución del cura Sebastián Galarza en Rayón; una operación que estuvo a cargo del general Manuel Arenas, jefe de las operaciones militares de la huasteca potosina. Este incidente no detuvo la continuidad de la administración diocesana. Casi dos meses después, el 22 de septiembre, De la Mora nombró a su segundo al cargo, el vicario general Antonio Gutiérrez de Liévana, en quien se apoyó para ejercer su gobierno. Durante septiembre De la Mora se comunicó con Enrique Ceballos Aramberri para dialogar sobre el proyecto de trazar en línea recta la calzada que llevaría al Santuario de Guadalupe; también le remitió una carta a Elena C. de Hernández, quien residía en México, con el objeto de solicitarle 100 ejemplares del periódico *Cultura Popular* para repartirlo entre los obreros; en

---

388 «In Memoriam», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 27. La devoción al Espíritu Santo creció en San Luis Potosí, al grado que hacia 1930 la diócesis renovó su consagración por los favores recibidos durante la persecución religiosa: «especial protección que hizo sentir en esta Diócesis, que le pertenece al Espíritu Divino [...] No en vano el clero y los fieles en medio de su dolor, levantaron hacia el Padre de los pobres, como es llamado el Espíritu Santo, sus manos suplicantes, pidiendo compasión y misericordia [...] Ya no hay en Nuestra Diócesis un solo católico más o menos consciente de su fe que no reconozca agradecido esta protección efficacísima del Espíritu Santo». Archivo Parroquial del Sagrario Metropolitano de San Luis Potosí (en adelante APSM), D, Providencias, 1854-1936, caja # 144, libro # 10: 39 v. – 40 r. «Exhortando a los Fieles de la Diócesis a renovar su Consagración al Espíritu Santo», Miguel de la Mora, San Luis Potosí, 19 de mayo de 1930, día de Pentecostés.

389 APSM, D, Providencias, 1854-1936, caja # 144, libro # 8: 3 r. «Circular Núm. 1, acerca de la fundación de la *Gaceta Eclesiástica Potosina*», Miguel de la Mora, San Luis Potosí, 7 de julio de 1922. El primer número de la *Gaceta* apareció entre el 12 y el 22 de julio de 1922. En el sexto año de su aparición, por problemas económicos y políticos, se interrumpió su publicación; sin embargo, se editó un «suplemento» que circuló entre el clero del 12 de julio de 1927 al 29 de septiembre de 1929. Hoy día aún se publica. Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 169. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 160.

la carta mencionó que él promovería dicha publicación con la ayuda del Pbro. Ricardo B. Anaya<sup>390</sup> y la Sra. Adelaida Pitman viuda de Espinosa.<sup>391</sup> No está por demás decir que De la Mora organizó el primer Consejo Diocesano de asistentes eclesiásticos de la ACJM de Zacatecas que se verificó en septiembre de 1922, ya que todavía era administrador apostólico de la diócesis que gobernó.<sup>392</sup>

A principios de octubre la tranquilidad entre la jerarquía católica y el gobierno de San Luis se vio alterada debido a que el Congreso local quiso limitar el número de sacerdotes y expulsar a los clérigos extranjeros del país; el 5 de octubre De la Mora escribió al delegado apostólico de la Santa Sede en México, Dr. Ernesto Filippi, para solicitar instrucciones al respecto; pero también ese día se comunicó con los diputados Lamberto Rocha y Lorenzo Nieto, y extendió su inconformidad a la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local. En dichos comunicados De la Mora se negó a facilitar un directorio de las iglesias y sacerdotes que integraban su diócesis, ni a indicar la nacionalidad de su clero, ya que «sabiendo que se trata de reglamentar aquellos puntos constitucionales que limitan las libertades y justos derechos de la Iglesia Católica [...] no me es lícito contribuir a la [...] reglamentación». Incluso les hizo saber contra quién se enfrentaban:

*Siendo el pueblo en su mayoría católico, es obvio que vean con malos ojos que se legisle en contra de su Religión y esto naturalmente retarda la suspirada época de la paz orgánica y por lo mismo de la restauración nacional, aleja de nuestro gobierno el afecto de sus gobernantes y su confianza, y, lo que es peor, hace más difícil el reconocimiento de nuestro gobierno por el de los Estados Unidos. Además, el número de sacerdotes [...] es sumamente reducido y por lo mismo sería superfluo determinar el número de sacerdotes a no ser que se tratara de matar la Religión en el Estado poniendo un número de sacerdotes enteramente exiguo.*

---

390 Ricardo Basilio Anaya Legorreta (San Luis Potosí, S. L. P., 14/junio/1893-México, 11/mayo/1962) fue ordenado sacerdote el 26 de diciembre de 1920 en Zacatecas. En 1922 se encargó de la secretaría del seminario, la cátedra de religión, la Casa de Jesús, el patronato para obreras y sirvientas, la escuela de niños papeleros y boleros y el Círculo Cultural Obrero. Desde 1924 radicó en París para estudiar Ciencias Sociales y Políticas en el Instituto Católico, se doctoró en 1927 con el estudio *Le Conflict Religieux au Mexique*. Regresó a tierras potosinas en 1929 para hacerse cargo de las obras de la Acción Católica. Sara Ramírez, «Potosinos del mes», en *Boletín Informativo de la Librería Española*, año 2, núm. 4, mayo-junio 2001. Hugo Martín Loredó Valadez, op. cit.: 66.

391 Adelaida Pitman era la esposa de José María Espinosa y Cuevas, quien sustituyó al frente del gobierno del estado a Carlos Díez Gutiérrez durante su último periodo de gobierno. Susana Herrera Guerra, *De santas devotas a participantes políticas: La participación política y social de la mujer potosina en los años veinte*, *El Colegio de San Luis, A. C.*, tesis inédita del programa de Maestría en Historia, San Luis Potosí, 2002: 129, n. 250.

392 AHDSP, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiadore de cartas núm. 2, cartas # 7 y 88. Copiadore de cartas núm. 1, cartas # 6 y 7. Antonio Rius Facius, op. cit.: 208 y 215.

*Quiero también manifestar a ustedes que yo tengo la más sana intención de marchar de acuerdo con el gobierno para evitar fricciones, y que, si no facilito el Directorio que se me pide, no es por falta de voluntad de complacer a ustedes sino por prohibírmelo mi conciencia, y nada haré que sea contra mi conciencia, aunque tenga que perecer en la demanda. Ya estuve preso y fui desterrado por cumplir con los deberes de mi cargo y estoy dispuesto a sufrir todo en aras de mis obligaciones.<sup>393</sup>*

El asunto no terminó ahí, el 30 de octubre de 1922 De la Mora agradeció al director del periódico Acción, Gabriel Macías, el no haber publicado un artículo que afectaba a la Iglesia; aunque el documento no dice de que trataba el artículo, todo indica que su temática se relacionaba con las políticas que el gobierno mexicano mostraba en relación a la religión. De hecho el vicario general de la diócesis, Antonio G. Liévana, vuelve a disculparse a nombre de su obispo ante el Lic. Manuel Moreno, secretario del Ayuntamiento de la ciudad capital, por no otorgar la lista de sacerdotes; un día más tarde, el 15 de noviembre, el prelado potosino le negó la información requerida al alcalde municipal, Urbano Pérez, y volvió a pedir consejo al Dr. Ernesto Eugenio Filippi.<sup>394</sup> En diciembre del 22 la comunidad eclesial potosina se dispuso a celebrar las bodas de plata sacerdotales de su prelado, se preparó una misa pontifical que se llevó a cabo en la Catedral a las diez de la mañana el 18 de diciembre, a la cual se invitó a los curas del Sagrario, San Miguelito, San Sebastián y Tlaxcala; a los vicarios del Sagrario, Santiago del Río, Tequisquiapam y Soledad Díez Gutiérrez; también a los capellanes del Sagrado Corazón, San José, El Rosario y Santuario de Guadalupe. Además a los presbíteros: Albino Escalante, Donaciano Gutiérrez, Mariano Córdoba, Rómulo Agundís, Ricardo B. Anaya, Juan Ortiz, Luis Montenarelli, Ramón Aríztegui, Pablo E. Morales, Manuel Campa, José Bustamante, Candelario Ayala, Ambrosio Narváez, Zacarías Noyola, Francisco Acosta y al clero regular compuesto por los franciscanos, agustinos, juaninos y carmelitas. Dos días más tarde, De la Mora defendió al sacerdote Benito Calvo adscrito a la parroquia de Catorce, a quien se le achacó realizar propaganda política cuando hablaba desde el púlpito; en su defensa acudió a los informes que le proporcionó el cura párroco de Catorce, Miguel Arias Rodríguez, y los transcribió en una carta que envió a la Secretaría General de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.<sup>395</sup>

393 AHDSL, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiadador de cartas núm. 1, carta # 14. Copiadador de cartas núm. 2, cartas # 104 (103) y 103 (104).

394 AHDSL, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiadador de cartas núm. 1, cartas # 22 y 24. Copiadador de cartas núm. 2, cartas # 145 y 146.

395 AHDSL, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiadador de cartas núm. 2, cartas # 162, 163-165. Extracto de la carta del cura de Catorce, Miguel Arias Rodríguez, que envió al obispo De la Mora, «es falso de toda falsedad que haya utilizado el púlpito para hacer propaganda política como pudo comprobarlo el señor Cosme Dávila en su estancia en esta a principios del año; no es cierto que haya dicho alguna frase injuriosa contra los Héroes de la Patria, pues ni por casualidad ha citado uno de sus nombres; nunca ha hecho referencia alguna a la Revolución, ni a

El año de 1922 se extinguía y los enfrentamientos entre la clerecía y el gobierno civil aún estaban por librar futuras batallas. Al año siguiente, 1923, terminaba la administración de Nieto y daba inicio la lucha por la gubernatura entre dos candidatos: Aurelio Manrique, miembro fundador del Partido Nacional Agrario (PNA) y el diputado Jorge Prieto Laurens, lanzado por el Partido Cooperatista Nacional, quien fue apoyado por los conservadores, entre los que se encontraban Octaviano Cabrera y Samuel de los Santos; además, Prieto había sido presidente municipal de la capital.<sup>396</sup> Así las cosas, las elecciones de 1923 –dice Primo Feliciano Velázquez– fueron de constante irregularidad entre los candidatos.<sup>397</sup> Quien resultó ganador fue Manrique,<sup>398</sup> apoyado por Saturnino Cedillo, Juan Sarabia, el Partido Reformista, el Partido Laboral, la CROM y Plutarco Elías Calles, quien, a su vez, fue apoyado por Álvaro Obregón para ocupar la silla presidencial poco tiempo después.

Por su parte el 3 de enero de 1923 el obispo De la Mora asistió a la entronización del Sagrado Corazón en la iglesia Catedral de Monterrey, Nuevo León; de ahí se trasladó a Silao, Guanajuato, para presenciar la colocación y bendición de la primera piedra del monumento a Cristo Rey en el cerro del Cubilete, acto que se llevó a cabo el 11 de enero bajo la anuencia de monseñor Ernesto Filippi. La ceremonia religiosa le costó al delegado apostólico Filippi la orden de exilio emitida por el gobierno obregonista.<sup>399</sup> La expulsión de Filippi representó un duro golpe a la Iglesia Católica de México, mas no frenó las actividades de carácter religioso. Miguel de la Mora se abocó a la reconstrucción de la vida espiritual de su diócesis, puesto que tanto la feligresía como el clero habían estado en el abandono por la ausencia del prelado Montes de Oca; como primer paso el prelado le escribió al presidente de la República el 31 de enero para solicitar la devolución del seminario conciliar, ubicado en la esquina de Independencia con República; además de la biblioteca y los muebles que contenía. Tenía esperanzas de recuperar los bienes de la Iglesia potosina, incluso en una carta que envió el 22 de diciembre de 1922 al cura de Salinas, Antonio Castillo García, lo nombró rector del seminario sin que dejase de ejercer su cargo de párroco.<sup>400</sup>

---

sus hechos, ni a sus doctrinas [...] solamente después del día 9 [de diciembre] dijo que los católicos no bebían leer los libros prohibidos por la Iglesia Católica».

396 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 259-260.

397 Primo Feliciano Velázquez, op. cit.: 310.

398 Manrique estudió medicina en la ciudad de México, fue diputado federal durante la gubernatura de Juan Barragán. María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 260. Falcón dice sobre él: «estudiante de leyes y antiguo miembro del Partido Liberal Mexicano [...] hablaba inglés, francés, italiano y ruso [...] lo acusaron de «loco», «desequilibrado», «nihilista» y «conductor de chusmas comunistas», hasta sus enemigos reconocían la bondad de sus intenciones y «su honestidad a toda prueba». Era un joven delgado, memorable por su larga y espesa barba negra, que ni siquiera usaba oficinas al principio de su administración; gobernaba desde las plazas públicas y «rodeado de peones». Más tarde, utilizó el palacio de gobierno, al cual llegaba a pie, por considerar el automóvil propio de «plutócratas», pero lo mantuvo siempre abierto para quien quisiera verlo». Romana Falcón, op. cit.: 158.

399 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 165. Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 171. Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 367.

400 No obtuvo respuesta de Obregón, aunque volvió a dirigirse a él hacia el 11 de mayo de 1923. AHDSLP, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiador de cartas núm. 2, cartas # 169, 177-178 y 208-209. El seminario

Ya establecido, el prelado comunicó a sus amistades la dirección de su sede episcopal en la capital de San Luis Potosí: 6ª, calle de Fuente 22, apartado No 1.<sup>401</sup> El 2 de febrero De la Mora estuvo presente en la consagración episcopal de su antiguo compañero de estudios, Pascual Díaz, quien fue nombrado obispo de Tabasco en un acto litúrgico realizado en la ciudad de México. Estando ahí reunida la jerarquía eclesial, se propuso dirigir una carta colectiva al presidente Obregón por los recientes sucesos contra la religión católica. Al regresar a San Luis, entre el 5 y 7 de febrero, el obispo De la Mora fue citado por el Juzgado de Distrito por haber participado predicando en la ceremonia del cerro del Cubilete, acudió a la cita acompañado del Lic. Adolfo Margáin.<sup>402</sup>

De manera paralela De la Mora inició las visitas pastorales a las parroquias de la diócesis, una ardua labor que comenzó en enero de 1923 y culminó poco más de un año después. En la visita pastoral el obispo verifica el estado que guarda una parroquia en general; es decir, las condiciones materiales del templo, la ornamentación según la normatividad al respecto, las carencias o abusos de elementos sacros, la casa cural, la escuela parroquial, las sociedades religiosas, el trato del párroco y los vicarios hacia los feligreses, los libros de bautizos, actas de matrimonio, defunción y providencias. En fin, todo lo que atañe directa o indirectamente en la vida espiritual de la comunidad. De enero a abril visitó la iglesia Catedral, el Sagrario Metropolitano, la capilla del seminario, la parroquia del Montecillo, Soledad de los Ranchos, la parroquia de Tlaxcala, Villa de Reyes y Hacienda de Gogorrón, Pardo: las haciendas de Jesús María, Ventilla, Carranco y Bledos; Villa de Arriaga y las haciendas de Tepetate, Santa Lucía, Santiago y San Francisco, y Moctezuma.<sup>403</sup> Una de sus asociaciones predilectas, la Acción Católica de la Juventud Mexicana, la estableció el 26 de abril de 1923 en San Luis Potosí.<sup>404</sup>

de San Luis fue cerrado de 1914 al 17 de enero de 1922, cuando lo restableció el vicario capitular en sede vacante, Mariano Sánchez Gordo. Miguel de la Mora acostumbraba regalar libros a los seminaristas el día de su santo, aprovechaba los festejos o las ordenaciones para transmitir consejos a su clero: entrega total al sacerdocio aún a costa del cansancio, lecturas espirituales diarias, auxiliar a los fieles que lo solicitaran, disposición al estudio de la teología o liturgia. «No excusaba medio de atraerse a sus sacerdotes; los trataba siempre con afabilidad, les prestaba auxilios económicos si los necesitaban, los fortalecía en sus desalientos, los consolaba si estaban enfermos». Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 168-169. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 160-161.

401 AHDSLP, caja # 13, carpeta # 159, documento # 143: carta de Miguel de la Mora a Luis M. Flores, San Luis Potosí, 14 de febrero de 1923. El primer obispado estuvo en el número 78 de la calle de Juárez (hoy Álvaro Obregón). Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 157.

402 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 167.

403 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 166-168. «El anhelo constante de ser útil a sus prójimos le tenía siempre ocupado, y el celo por la salvación de ellos le llevaba a todas partes haciendo derroche de caridad sacerdotal administrando los santos sacramentos a la par de sus párrocos y vicarios, y pasar el día entero y gran parte de la noche confesando a los pobrecitos fieles que de muchas leguas acudían a la Misión o a la Visita Pastoral». «In Memoriam», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 41. Extracto de la Oración Fúnebre que dijo en latín el prebendado y maestro de ceremonias de la Catedral, José Díaz, el 15 de julio de 1930. «En el ministerio pastoral llegaba hasta el sacrificio de sí mismo, pues no se detenía ni por la aspereza de los caminos, ni por la inclemencia de los climas y estaciones, ni por las enfermedades que le aquejaban, ni por las privaciones que debió sufrir en las visitas pastorales». Emeterio Valverde Téllez, «Excmo. señor doctor don Miguel M. de la Mora y Mora, Obispo de Zacatecas y de San Luis Potosí (1874-1930)»: 135.

En mayo de 1923 el obispo potosino se encontraba trabajando con intensidad, el 15 de mayo solicitó al Cabildo de la Catedral que considerara re ascender a parroquia la vicaría fija de Tequisquiapan; ese mismo día nombró al Pbro. Ricardo B. Anaya director de la sección de Damas Católicas que se dedicaban a la regeneración de la mujer, un nombramiento similar recibió el Pbro. Eulalio Puente, a él lo asignó como director de la sección de Damas Católicas encargadas de la Casa del Soldado (dedicadas a la atención física y espiritual de los militares que se encontraban en el Hospital Militar).<sup>405</sup> De la Mora planeaba la exhibición de películas aprobadas por la Iglesia Católica, así lo demuestra la carta que envió el 22 de mayo a Querétaro al Dr. Francisco Banegas Galván, obispo de Querétaro, encargado de la «compañía de compra y explotación de películas cinematográficas buenas». Dos días más tarde le da instrucciones al Pbro. Eulalio Puente, director del Grupo Vanguardias de Santa María de Guadalupe, para la realización de la Jornada Social Infantil dirigida a los niños de la Vanguardia de la ACJM y otras asociaciones; los temas que se abordaron fueron de índole religioso, educativo y social. El mes de mayo terminó con la fiesta de Corpus el día 30 y el 31 se realizó una procesión en la que tomaron parte todas las parroquias y diversas asociaciones con sus estandartes, entre ellas la Unión de Damas Católicas, los Caballeros de Colón, la ACJM y las uniones de profesionistas y obreros.<sup>406</sup>

En los primeros días de junio el prelado indicó a su clero que debían inscribirse a la asociación mutualista que se crearía expresamente para ellos, la sociedad llevó por nombre Liga Sacerdotal Guadalupana, presidida por el Pbro. Eulalio Puente. Aprovechó el resto del mes de junio para realizar visitas a algunas parroquias del norte de la diócesis. Durante julio varios asuntos atrajeron su atención, en primera instancia se encontraba la obtención de una licencia para fundar un colegio del Verbo Encarnado en Matchuala, San Luis Potosí, por ello se puso en contacto con el Pbro. Manuel A. Canseco en Roma para iniciar los

---

404 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 168. «Indudablemente que el amor para la ACJM tenido por el obispo de la diócesis [...] que se autodesignó asistente eclesiástico del grupo local, influyó decisivamente en la labor cívico-social desarrollada por los acejotaemeros, pues tenía a su cargo los círculos de religión y sociología». Antonio Rius Facius, op. cit.: 252. Otra obra señala que fue el Pbro. Agustín Jiménez el fundador de las Damas Católicas, los Caballeros de Colón y la ACJM en 1919 en San Luis. Hugo Martín Loredó Valadez, op. cit.: 64.

405 AHDSLP, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiador de cartas núm. 2, cartas # 215-217. Tequisquiapan «anexada en el año de 1914 a la parroquia del Sagrario cesó como parroquia a causa de la demolición de su templo parroquial por los revolucionarios»; De la Mora restauró la parroquia el 19 de mayo de 1923 y nombró al primer párroco después de su restauración, el Pbro. Emerico de Jesús Martínez. El 31 de mayo del año citado De la Mora asistió a la reinstauración de la parroquia. Ma. Teresa Quezada Torres, Tequisquiapan, su Parroquia, su Historia, edición privada, Control Formas, S. A. de C. V., 2004: 59, decreto de restauración. AHDSLP, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiador de cartas núm. 2, carta # 223 (222).

406 AHDSLP, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiador de cartas núm. 1, carta # 53. Copiador de cartas núm. 2, cartas # 223 a, 224 y 225.

trámites respectivos. Era un proyecto que tenía contemplado De la Mora desde 1921, así lo demuestra la carta que este envió el 16 de mayo de 1921 desde Aguascalientes a la reverenda madre sor Ma. Concepción Solís Ruiz Velasco radicada en México, D. F.:

*La felicito porque el Señor quiso hacerla participante de su cáliz, de aquella pena que más le dolía y que el Evangelista expresó diciendo: «vino a los suyos y los suyos no lo recibieron». Dele gracias a Jesucristo perdone y pida por sus hermanas. Lo que hicieron con usted demuestra una vez más la necesidad del generalato. Espere más penas de parte de sus hermanas. Yo entiendo que establecer un Colegio sin recursos es muy aventurado, especialmente en México. No será malo que visite a doña Concha Cabrera de Armida y le cuente sus penas sin pedir nada. Si ella le ofrece o le facilita recursos suficientes en alguna forma, bueno. Si no, es lo mejor regresar a Chilapa. Yo escribo luego a Matehuala para ver si arreglo lo del Colegio y le avisaré pronto.*

El 28 de junio de 1923 De la Mora escribió de nueva cuenta a la madre Concepción Solís para indicarle que tenía una finca en Matehuala en la cual instalara la casa de la congregación y un colegio; la congregación se hospedó en el obispado potosino del 29 de junio al 1° de julio de 1923, partiendo hacia Matehuala al siguiente día. El 25 de julio del año referido la congregación del Verbo Encarnado celebró la primera misa en la casa de Matehuala. Con este paso se comenzó a formar el Generalato del Verbo Encarnado, que concentraría a las casas de dicha congregación religiosa que existían en la República mexicana, aunque no todas aceptaron unirse como se deduce de la cita anterior.<sup>407</sup>

Por otra parte, el 14 de julio De la Mora envió una misiva al presidente y secretario del Comité Central de la Confederación Nacional Católica del Trabajo con sede en Guadalajara, en la cual expresó sus deseos acerca de las metas de dicha organización: ojala que «muy pronto se organicen todos los obreros y sean una roca firmísima donde se estrellen impotentes las oleadas del rojo bolchevismo moscovita, que hoy nos invade y nos amenaza de muerte». Con las acciones anteriormente descritas, no cabe duda que De la Mora comenzó a articular el proyecto católico social en la diócesis potosina.<sup>408</sup>

---

407 AHDSL, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiadador de cartas núm. 1, cartas # 65-66. Copiadador de cartas núm. 2, cartas # 226, 228. AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/2, color amarillo, carpeta: 4-4-7, foja # 30-B. Caja 0/2, color azul, carpeta: 0-2-h, pp. 46, 48-49. El 1 de diciembre de 1924 De la Mora hizo otra deferencia con la congregación del Verbo Encarnado al escribirle al Pbro. Manuel Ángel Canseco a Roma, solicitando dispensar la dote a las novicias que ingresaran a la casa de religiosas de Matehuala, aduciendo que se trataba de una congregación dedicada a la enseñanza. AHDSL, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiadador de cartas núm. 1, carta # 436.

408 AHDSL, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiadador de cartas núm. 2, carta # 237.

En otro tenor, el 16 de julio le escribió al cura de Xilitla, Alejo Ayala, para comunicarle que a partir del 1º de julio había entrado en funciones el obispado de Huejutla, Hidalgo (erigido por Pío XI el 24 de noviembre de 1922), al mando del Dr. José Manrique y Zárate; pasando a su administración todos los asuntos eclesiásticos relacionados con las parroquias de Xilitla, Tamazunchale y San Martín Chalchicuátla. Un día después le avisó al cura de Tancanhuitz, Lucio Zúñiga, la intención de hacer una futura visita pastoral por la huasteca potosina. Terminó julio con la solicitud que hizo De la Mora al director de Demografía del Departamento de Estadística Nacional, Ignacio Urquijo, sobre una extensión de tiempo para llenar y entregar los informes estadísticos que le solicitaba dicho departamento.<sup>409</sup>

Durante agosto el obispo de San Luis envió dos cartas a Octavio Santibáñez, secretario del Interior del Partido Nacional Agrarista, en ellas dejó en claro su postura acerca de la división de propiedades, aduciendo que si era justa la referida división, la Iglesia Católica no se opondría; también se desmarcó de opinar en materia política. En tanto, distribuyó la publicación *Cultura Popular* entre la feligresía de la diócesis, mandando el día 22 de agosto un giro postal al director de la publicación señalada, el poeta Alfonso Junco, para solventar la compra de 100 ejemplares. Así mismo, le comunicó al Dr. Tito Crespi, encargado interino de la Delegación Apostólica en México, los datos poblacionales de San Luis que envió la oficina de Censo General del Estado; en la ciudad de San Luis Potosí se calculó que residían 68,157 personas y la población total del Estado fue de 445,896 personas hacia 1921. Incluso le indicó que existían 44 parroquias que conformaban la mitra potosina, excluyendo del recuento las parroquias que habían pasado a formar parte del nuevo obispado de Huejutla.<sup>410</sup>

Con la llegada de septiembre se arreció el conflicto entre el Estado y la Iglesia Católica. El prelado potosino advirtió a los curatos de Ciudad Valles, Venado y Ciudad Fernández que estuvieran alertas sobre el inventario a los templos que pretendía realizar el gobierno; les solicitaba que se manifestaran contra esa medida pero sin ejercer la violencia. El 23 de septiembre les envió una «circular muy secreta» a los rectores de las iglesias de la diócesis, en ella les recomendó que

---

409 AHDSL, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiadador de cartas núm. 1, cartas # 69 y 73. Copiadador de cartas núm. 2, cartas # 238-239. A decir de Carlos F. Vera Soto hay escasas fuentes documentales sobre el obispado de Huejutla en el periodo comprendido de 1900 a 1940, incluso se le llegó a considerar un «lugar de misión» pese a su nombramiento episcopal. Carlos Francisco Vera Soto, *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910-1940*, Universidad Pontificia de México, Bibliotheca Mexicana 18, México, 2005: 39, 40 y 77.

410 AHDSL, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiadador de cartas núm. 1, cartas # 80, 85, 87 y 90. En comparación, hacia 1910 San Luis Potosí tenía un total de 627,800 habitantes y en la capital residían 68,022. Además, los límites entre el obispado de Huejutla, Hidalgo, y la diócesis potosina seguían confusos; esto lo muestra la carta que envió De la Mora al Dr. José Manrique y Zárate, primer obispo de Huejutla, en donde le señaló que Tampacán pertenece a la diócesis potosina porque está circunscrita a la parroquia de Tampamolón y no a la de Tamazunchale. *Ibid.*: carta # 93 con fecha de 31 de agosto de 1923.



dejaran en claro a las autoridades que los visitaran lo siguiente. «Antes de permitir a ustedes el desempeño de su comisión me permito protestar respetuosamente por este acto, pues como Sacerdote no puedo reconocer en el Estado derecho de propiedad sobre esta clase de edificios que fueron construidos con limosna de los fieles para uso y servicio exclusivo del culto y por lo mismo para que sean propiedad de la Iglesia».<sup>411</sup> En otros temas, días antes, el 10 de septiembre estuvo en Charcas para admirar un eclipse solar; lo acompañaron el Pbro. Juan Escanámé –propietario de un telescopio–, el obispo Valdespino de Aguascalientes y el fiel colaborador de Miguel, Daniel R. Loweree. Además, el 12 de septiembre le escribió al sacerdote jesuita Juan Bigazzi, del Colegio Pío Latino Americano en Roma, para presentar a su sobrino José de Jesús de la Mora que iba becado a esa institución. Pese al magro escenario para la Iglesia Católica, De la Mora comenzó a publicar en septiembre *El Heraldito Obrero*.<sup>412</sup> Al mismo tiempo, envió una colaboración poética a la revista Covadonga editada en San Luis Potosí, se trata de un soneto intitulado «La victoria de Covadonga»; la publicación incluyó una fotografía del prelado potosino de cuerpo entero. Queda más que demostrado que De la Mora no abandonó sus dotes literarios, sino que sacó provecho de las publicaciones periódicas para fomentar la acción católica social y establecer nexos con ciertos sectores de la sociedad potosina, como fue el caso de la comunidad española.<sup>413</sup>

---

411 De la Mora agregó a este comunicado: «Den cuenta de todo y secretamente a la Santa Mitra. Cada uno de los sacerdotes que reciba la presente tendrá sumo cuidado de enviarla con persona de suma confianza al sacerdote que sigue en la lista adjunta, advirtiéndole que una imprudencia en este punto podría ser fatal»; la circular se envió de acuerdo a éste orden: Valles, Tancanhuitz, Aquismón, Huehuetlán, Xilitla, San Martín, Tamazunchale y Tampamolón. AHDSLP, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiadore de cartas núm. 1, cartas # 97, 99, 113-114. Copiadore de cartas núm. 2, cartas # 183-184. Se aprecia el uso de una «ruta cordillera» para el intercambio de comunicación entre el obispo y sus sacerdotes.

412 AHDSLP, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiadore de cartas núm. 1, carta # 105. El prelado envió unas palabras a su sobrino en Roma, la carta tiene fecha de 17 de diciembre de 1923 y en ella le indicó: «No dejes de ejercitarte mucho en las virtudes sacerdotales especialmente en la humildad, trabajar por motivos de celo, etc. [...] Ha vuelto la revolución», con esta última frase resumió las andanzas políticas de Obregón, Calles y Cedillo. AHDSLP, caja 13, carpeta # 159, documento # 153. Eduardo J. Correa, Biografías...: 170. José de Jesús de la Mora nació en 1907 en Ixtlahuacán del Río, Jal., estudió en el seminario de Guadalajara, la Universidad Gregoriana y el Colegio Pío Latino Americano de Roma. Fue ordenado sacerdote en 1930; posteriormente, llegó a ser rector del seminario conciliar de San Luis Potosí. Colaboró en la Gaceta Eclesiástica Potosina, dirigió la revista Juventud Misionera y escribió ¿Cómo aumentar de socios de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe? (1948), Pequeño catecismo misionero (1950) y ¿Existe Dios? (1970). Humberto Musacchio, Diccionario Enciclopédico de México, ilustrado, ed. Andrés León, México, septiembre de 1989: t. III, s/pag.

413 «Como campo de espigas erizado,/ Que agita con su soplo la tormenta,/ Al pie de la montaña se presenta/ El agareno ejército irritado./ En Covadonga opónese un puñado/ De invencibles valientes en que alienta,/ Y el fuego santo del valor sustenta,/ Un amor a la Virgen, no igualado./ Los aires obscurece con sus flechas/ De los infieles la mesnada impía,/ Y las saetas vuelvense derechas/ Contra las huestes moras, a porfía,/ Y desgátese el monte y son deshechas/ Y vencen los cristianos por María». Miguel M. de la Mora, «La victoria de Covadonga» en Manuel Sancho, dir., Covadonga, eds. Junta Española de Covadonga, San Luis Potosí, 8 de septiembre de 1923, consultado en BP UASLP. Dicho de paso, otra revista en la que colaboró se llamó Potosí-Anahuac. La Revista Quincenal por excelencia. Información Gráfica Industrial, Comercial y Gubernativa, t. I, núm. 2, San Luis Potosí, octubre de 1922, número de prensa dedicado al Municipio de Cerritos, San Luis Potosí, director-gerente Carlos Lechon G. En esta publicación lo describieron como un «notable sociólogo mexicano» y también incluyeron una fotografía de cuerpo entero del prelado. BP UASLP.

Antes de terminar el año, el 21 de noviembre de 1923 el prelado le escribió al Dr. José Mora y del Río, arzobispo metropolitano, para expresarle que se debía aplazar el Congreso Eucarístico Nacional que se llevaría a cabo en la ciudad de México, le pedía que se trasladara para octubre de 1924, después de que Plutarco E. Calles ganara la presidencia de la República. La carta al arzobispo Mora y del Río se circunscribe, probablemente, a la decisión de aplazar el encuentro referido que se tomó en el Congreso Eucarístico Arquidiocesano de la provincia eclesiástica de Monterrey, evento que se llevó a cabo en la ciudad de San Luis Potosí del 8 al 12 de octubre de 1923. En aquel encuentro en la mitra potosina –que pertenecía al arzobispado de Monterrey (antes Linares)- se sopesaron los pros y contras que traerían el llevar a cabo un Congreso Eucarístico Nacional antes del cambio de gobierno, más si no se sabía cuál iba a ser la reacción del gobierno al respecto, por ello se prefería aplazar el congreso. Dicho de paso, el último día del encuentro se coronó a la imagen de la virgen guadalupana en el santuario potosino, símbolo, como lo llamó Manuel Ceballos Ramírez en su obra y señalado páginas atrás en este estudio, de la intransigencia católica mexicana que deseaba recuperar el control político y social. En tanto, De la Mora se comunicó con el Dr. Tito Crespi para mencionarle que el potosino Octaviano Cabrera –hermano de Concepción Cabrera de Armida, promotora laica y fundadora de varias congregaciones religiosas del Espíritu Santo- era una persona «muy católica y siempre ha trabajado y favorecido a esta Iglesia». Por cierto, semanas más tarde, el prelado potosino envió unas observaciones hechas a la obra *Rocío del Purgatorio* de Concepción Cabrera, los comentarios fueron dirigidos al obispo Leopoldo Ruiz y Flores, amigo de Cabrera y Armida. Por otra parte, el 27 de diciembre De la Mora dirigió una misiva al Lic. Rafael de las Piedras radicado en México, D. F., en ella le solicitó ayuda legal para defender las propiedades de la Iglesia potosina; Eduardo Correa fungió como mediador entre ambos.<sup>414</sup>

---

414 AHDSL, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiador de cartas núm. 1, cartas # 164, 188, 216, 224-225. Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 170. Eduardo J. Correa, *Biografías...: 170-171*. Respecto al Congreso Eucarístico Arquidiocesano conviene señalar que la comisión organizadora estuvo integrada por el propio De la Mora como presidente de origen; el dominico fray Juan Menéndez, presidente; Lic. Juan N. Ruelas, vicepresidente; Pbro. Ramón Ariztegui, secretario; Esteban T. Guevara y Roque B. Delgado, prosecretarios; Isauro Martínez, tesorero; Ing. Jacobo T. Cossío, protesorero; vocales: Luis Dávalos Guerrero, Pbro. Antonio Castillo G., Adelaida Pitman de Espinosa, Elena V. de Verástegui, Dr. José M. Quijano y Dr. Manuel Nava. AHDSL, caja 14, carpeta 4-A, cartas de MMM 1913-1930, documento # 44, carta de Miguel de la Mora al deán de la Catedral de San Luis, Mariano Sánchez Gordo, San Luis Potosí, 20 de julio de 1923. La ACJM de San Luis participó en la organización del Congreso Eucarístico provincial; además, preparaba un Congreso Diocesano Agrario que no pudo llevar a término por los conflictos contra la religión. Antonio Rius Facius, op. cit.: 252. También conviene saber, por otra parte, que hacia el 14 de noviembre de 1923 De la Mora platicó en la ciudad de México con el Ing. Alberto J. Pani, mediador del conflicto entre la Iglesia y el Estado; los presentó el Dr. José Pérez Gil y Ortiz. Eduardo J. Correa, *Biografías...: 172*.

Además, Miguel de la Mora continuó con su programa de visitas pastorales, entre mayo y diciembre visitó Ciudad Valles, San José de Zaragoza, hacienda de la Parada, fracción de Juárez, Matehuala, Cedral, Ojo de Agua, La Laguna, Benegas, Charcas, Catorce, Villa de Guadalupe, Venado, haciendas de Guanamé y las Cruces, y, finalmente, Pozos.<sup>415</sup>

A finales de 1923 la situación política local presentó un diagnóstico reservado, porque Saturnino Cedillo dio su apoyo a la causa de Obregón y, por ende, a la de Manrique;<sup>416</sup> coloquialmente se puede indicar que Cedillo mató dos pájaros de un tiro; es decir, tomó la ciudad de San Luis para que Calles se estableciera ahí durante seis semanas a partir del 16 de diciembre de 1923 y, de paso, dio un golpe a su adversario político Adolfo de la Huerta. Cedillo y sus tropas «entraron en la capital del estado a la manera de los zapatistas en la ciudad de México en 1914, «dando apariencia de sentirse casi intimidados de estar en una ciudad de tales dimensiones». Manrique tenía la encomienda de gobernar el estado potosino de enero de 1924 a enero de 1926 y durante su mandato, previo acuerdo con Cedillo, entregó 300 mil hectáreas a 12,000 ejidatarios.<sup>417</sup>

De política y de las actividades del pastor católico se hablaba en aquellos días en los jardines de la ciudad sanluisina; los golpes políticos y la cercana persecución contra la Iglesia Católica, sobre todo contra las creencias del pueblo, aún no les preocupaban en demasía a los potosinos. Lo que llamó la atención de propios y extraños hacia septiembre de 1923 fue la «telefonía inalámbrica». Resulta que la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana transmitió conciertos musicales por teléfono desde su sede hasta la estación radial de Francisco de P. Cabrera, estación que se ubicaba en el hotel El Fiel Pastor y donde después fue construido el Hotel de Gante, en las inmediaciones de la Plaza de Armas.<sup>418</sup>

En otro orden de ideas, los sindicatos, que habían comenzado a gestionar titubeantes los derechos de los trabajadores alrededor de 1920, a mitad de la tercera década del siglo XX ya presionaban fuerte por sus demandas laborales. En enero de 1924 el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, bajo la dirección de León García, «presionó a la fábrica de ropa Cruz para que contratará únicamente a trabajadores afiliados al sindicato»; en febrero del mismo año el gobierno respaldó la huelga de los trabajadores de panaderías sindicalizados y obligó a sus dueños a contratar a este personal. Además, la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza contrataba personal sindicalizado. En marzo los tranviarios siguen el ejemplo de Luz y Fuerza. La ASARCO se vio afectada por las huelgas en Matehuala, Charcas y Cerro de San Pedro.

La actividad pastoral del prelado potosino no se detuvo por las circunstancias del momento. Durante el primer cuarto de 1924 realizó más visitas a las parroquias de la diócesis: se trasladó a Cerro de San Pedro, Santa María del Río y

415 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 168-173.

416 En diciembre de 1923 Manrique visitó a Saturnino Cedillo en Ciudad del Maíz. Cedillo aceptó apoyarlo a cambio de

sus alrededores: Sánchez, el Pueblito, Ojocaliente, la Enramada, San José, Labor del Río, Torrecillas y San José Alburquerque; también a Ahualulco, Armadillo, Pozo del Carmen, San Nicolás Tolentino, Corcovado, Iturbide, Peotillos, Carbonera, Rioverde, San Ciro, Guadalcázar, a caballo se trasladó al Aguaje, Villar, Cerritos, Angostura, la Pastora y Ciudad Fernández. Desde Santa María del Río De la Mora acusó de recibida la notificación que le hiciera la Dirección de Bienes Nacionales respecto a la determinación que tomó el gobierno de resguardar bajo vigilancia los templos.<sup>419</sup> En el transcurso, desestimando la represión a la Iglesia, el obispo potosino le envió el 5 de marzo una donación monetaria al obispo de León, Gto., Dr. Emeterio Valverde Téllez, para la construcción del monumento a Cristo Rey en el Cubilete. El 13 de abril solicitó en México a Guillermo Montes de Oca informes acerca de una carta que dirigieron «señoras de esta ciudad al señor Ministro de Hacienda», una carta firmada en primer lugar por Mónica T. de Gómez; es de suponer que la referida carta trataba el tema de las propiedades de la Iglesia Católica, pero se extravió en el camino. Con un ojo al gato y otro al garabato se manejaba el mitrado sanluisino. En mayo, estando en Cerritos, le mandó dinero a su sobrino Jesús de la Mora para que continuara con sus estudios eclesiásticos en Roma; en junio vuelve a preguntar por la educación que recibía su sobrino. Otros asuntos le ocupan a la vez, el 7 de julio le anunció al Pbro. Felipe Maroto, misionero claretiano y un eminente profesor de derecho canónico radicado en Roma, que posponía su visita ad limina en Roma porque deseaba terminar con las visitas pastorales en la diócesis, dejando el viaje para 1925. El 24 de julio, desde Cárdenas, San Luis Potosí, Miguel de la Mora le transmitió consejos a su sobrino en Roma: «conservándote así dentro de la Santa humildad, humildad salvadora, que realza el valor de la ciencia verdadera y abre el camino a las demás virtudes. Yo te bendigo por ello». Mientras atendía sus negocios eclesiásticos De la Mora poco a poco instaló un taller tipográfico en el obispado, le nombró «Pedro Barajas» en honor del primer obispo de San Luis y el encargado fue José María Márquez, impresor que había estado a cargo de la imprenta eclesial en Zacatecas.<sup>420</sup>

Las sociedades laicas de la Iglesia Católica siempre figuraron entre las prioridades del V obispo potosino, por ello el 27 de septiembre de 1924 escribió dos cartas, la primera para el cardenal D. Dougherty de Filadelfia y la otra para James

Flaherty, supremo caballero de los Caballeros de Colón; en ellas presenta al cura Manuel Campa que se reuniría con ambos para intercambiar impresiones en la materia. Además, De la Mora se preciaba de ser un consumidor de excelente literatura sacra, por lo que no es de extrañar que en su correspondencia se encuentren misivas dirigidas a la editorial Herder de Friburgo de Brisgovia, Alemania.<sup>421</sup> También, en el transcurso de 1924, colocó la primera piedra de una capilla dedicada a María Auxiliadora y a San Juan Bosco, ubicada en la calle de Filisola # 137 de la capital potosina.<sup>422</sup>

Hasta ahora se ha observado la figura de un obispo que se desenvolvió con un generoso margen de libertad, las medidas coercitivas del Estado mexicano en torno a la institución religiosa sólo figuraban en el papel; así mismo, los conflictos políticos locales, en los que imperaba la presencia de Saturnino Cedillo, y los pleitos sindicales, no frenaron la actividad pastoral que ejerció en San Luis Potosí.<sup>423</sup> Pero todo eso cambiaría con la llegada de Calles a la presidencia de la nación. Calles fue declarado presidente electo el 27 de septiembre de 1924; entre tanto, la jerarquía eclesial realizó el Congreso Eucarístico Nacional del 5 al 12 de octubre en la ciudad de México, el acto espiritual exasperó al gobierno haciendo que se consignaran los hechos ante el procurador de justicia por violar el artículo 24 constitucional. Nuevamente el hostigamiento a la clerecía había comenzado. La toma de posesión presidencial de Calles, a efectuarse el 30 de noviembre, representó una oportunidad para provocar a la jerarquía católica pues se trató de una confrontación simbólica entre el grupo de Sonora y la curia episcopal. Obsérvese lo sucedido en la capital potosina:

*Este Gobierno Eclesiástico ha recibido de la Presidencia Municipal una comunicación en la cual se le suplica gire una Circular a todos los señores Curas y Encargados de templos de esta Ciudad Episcopal con objeto de que el próximo día 30 del presente mes se echen a vuelo las campanas de todas las iglesias de las nueve a las doce del día [en un posterior comunicado se corrigió el horario: de 9 a 12 de la noche] y con intervalos y con motivo de la protesta que del cargo de Presidente de la República hará el C. Gral. Plutarco Elías Calles. Lo que comunico a ustedes a fin de que se sirvan observar lo anterior y obsequiara de esta manera los deseos de la Presidencia Municipal. [Firmado por el vicario general Gutiérrez de Liévana y Juan Escanamé, secretario. 27 de noviembre de 1924.]*

Dos días más tarde, Gutiérrez de Liévana cambió de opinión y se lo hizo saber a Pedro Hernández, alcalde de la ciudad de San Luis. Era de esperarse que Miguel de la Mora no consintiera a los deseos de la presidencia municipal y

---

423 Habrá que mencionar que el gobierno obregonista, pese a su discurso, no llevó a efecto disposiciones anticlericales, porque si bien es cierto que Obregón, al resguardar la ciudad de México en febrero de 1915, ejerció medidas contra la Iglesia Católica al solicitar medio millón de pesos y capitales e hipotecas; de igual forma Obregón, en marzo de 1915, se pronunció en un mitin en el teatro Ideal, donde estableció que la clerecía, el capitalismo y el militarismo eran los

debía resolver con ingenio la problemática para no causar un disgusto a las autoridades civiles.

*Acerca de los repiques que tendrán lugar mañana de 9 a 12 de la noche con motivo de la protesta del señor general Plutarco Elías Calles como presidente de la República. Sobre este motivo el ilustrísimo y reverendísimo señor obispo desearía que la Comisión nombrada por usted para dichos repiques se sujetara a que estos duraran a lo sumo 5 minutos y con los intervalos ordenados por usted mismo con objeto de que dichos repiques no pierdan su solemnidad y las campanas no sufran deterioro con un largo y continuo trabajo.<sup>424</sup>*

Las confrontaciones continuaron desde diversos frentes. El presidente municipal de Ciudad Valles, Rafael B. Martínez, tuvo un conflicto desconocido con el padre Luis J. Salazar; Martínez solicitó su remoción al prelado potosino, pero éste no cedió a su petición.<sup>425</sup> Al siguiente día, el 11 de diciembre, el obispo De la Mora le envió una comunicación «confidencial y reservada» al presidente municipal de la capital, Pedro Hernández, en ella mantuvo su postura en contra de la confiscación de las propiedades de la Iglesia Católica e incluso le propuso una simulación respecto al cumplimiento de lo que sus superiores le ordenaban.

*He recibido una atenta comunicación de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, suplicándome para que gire a los Capellanes de templos de esta Ciudad mis órdenes a fin de que den a la Autoridad Municipal, en compañía de 10 vecinos de la localidad, el aviso que prescribe el Artículo 130 constitucional.*

*Estoy animado de los mejores deseos de obsequiar los deseos de las autoridades civiles con las cuales quiero estar en armonía y con usted especialmente, en quien reconozco grande sensatez y ecuanimidad y magníficos anhelos de verdadero progreso; pero tengo un límite que no puedo traspasar aún cuando tenga que sufrir toda clase de males, y este límite es la conciencia, por cuyos sacrosantos fueros ya he padecido, gracias a Dios, destierros, prisiones e injurias de todo género.*

*En tal concepto, con todo sentimiento tendría que dar al atento oficio de la H. Presidencia una contestación negativa, pues yo estimo contra la conciencia poner en práctica la referida disposición constitucional, por ser gravemente violatoria de los más sagrados derechos de*

enemigos a vencer. También, cierto es, que a principios de 1923 Obregón envió una carta a un grupo de sacerdotes en donde establecía que el movimiento revolucionario «constituye un intento de realizar una transformación social de México [...] no necesita entrar en pugna con los aspectos sobrenaturales de la religión, con los cuales no tiene contacto, ni con los principios éticos que animan al cristianismo, que no contradice sino complementa. La pugna que existe se explica porque la Iglesia ha abandonado su terreno de acción natural y pretende obstaculizar la acción que corresponde a las fuerzas políticas nacionales». Narciso Bassols Batalla, op. cit.: 24, 92 y 95.

424 AHDSP, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiator de cartas núm. 2, cartas # 423 y 425. Copiador de cartas núm. 1, carta # 435. Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 368.

425 «Si yo tuviera sacerdotes no tendría dificultad en acceder a la petición de usted [...] para evitar conflictos y dificultades; pero a causa de los trastornos políticos pasados y de haberse cerrado durante 8 años el Seminario, carezco

*la Iglesia. Usted por su parte se vería tal vez obligado por las personas del gobierno a castigarme y acaso habría alguna conmoción social, muy inconveniente en estas circunstancias. Por esta razón escribo a usted la presente, abusando de su bondad, para rogarle que no insista en que se cumpla la susodicha disposición constitucional y yo, para salvar su dignidad, contestaré en forma que todo pueda conciliarse, por ejemplo, diciendo que ya estudio el asunto para dar una contestación satisfactoria.*<sup>426</sup>

El optimismo y la confianza del prelado potosino de que los roces con el gobierno callista amainarían, se tradujeron en las negociaciones que inició –entre noviembre y diciembre de 1924– con la señora Celestina López, propietaria de la Hacienda de Badillo en Santa María del Río, para adquirir dicha propiedad; el avalúo se lo encargó al canónigo honorario de Tierranueva, Anastasio Miranda, quien valuó el terreno entre \$20,000 y \$25,000. La documentación no permite saber si De la Mora adquirió la hacienda para uso de la Iglesia potosina y, sobretodo, de dónde sacó el dinero para tal adquisición. Por otra parte, se comunicó con el jesuita Alfredo Méndez Medina radicado en la capital de la República, para comentarle la idea que llevaría a la práctica. «Recientemente se ha fundado en esta Ciudad el «Sindicato de Inquilinos» promovido y sostenido por los elementos rojos; y a su vez el Secretariado Social Potosino, en contraposición al anterior desea fundar un «Sindicato de Propietarios e Inquilinos Católicos» para lo cual me ha enviado las «Orientaciones» [...] para que se sirva estudiarlas». Al término de 1924 De la Mora planeaba el itinerario de sus próximas visitas pastorales en la Huasteca potosina; del 30 de enero al 1 de febrero de 1925 estaría en Axtla, del 2 al 5 de febrero en Matlapa y Tampacán, del 6 al 8 de febrero en Tampamolón y el 9 y 10 de febrero en Tanquian.<sup>427</sup>

Cuando el obispo De la Mora se encontraba en plena visita pastoral a la parroquia de Huehuetlán, el Pbro. Ismael Gómez, a nombre del mitrado, remitió por correo un retrato de De la Mora para que fuera insertado en la revista española *El Peregrino*, el retrato lo envió el 19 de enero de 1925 al canónigo Carlos Loera, adscrito a la Catedral de Vitoria, España. Casi un mes después, el 16 de febrero, el obispo le mandó al procurador del Colegio Pontificio Pío Latino Americano en Roma, la colegiatura que cubría los estudios litúrgicos de su sobrino José de Jesús. Cuatro días más tarde, De la Mora pagó la suscripción anual a *The América Press*, publicado en New York, E. U., la anualidad tuvo un costo de 5 dólares. Si bien De la Mora no poseía el celebrado genio poético

---

del clero indispensable. Por tanto, siendo el P. Salazar un Sacerdote de costumbres puras y obediente, no creo difícil encarrilarlo de manera que trate muy bien a todos aún en el triste caso de tener que negar algo a sus feligreses en el cumplimiento de su deber». AHDLSL, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiador de cartas núm. 1, carta # 440. Carta fechada el 10 de diciembre de 1924.

426 AHDLSL, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiador de cartas núm. 1, carta # 441.

427 AHDLSL, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiador de cartas núm. 1, cartas # 432, 442, 457 y 460. Dicho de paso, el Secretariado Social Mexicano se fundó en 1920, era un organismo que coordinaba, creaba y promovía la actividad católica; el jesuita Alfredo Méndez Medina dejó, alrededor de 1925, el cargo del Secretariado al

de su antecesor Montes de Oca, ni su holgada economía, sí se preocupó por allegarse de publicaciones extranjeras que lo pusieran al tanto de lo acontecido en materia eclesial o secular; su afán por la excelsa preparación sacerdotal lo llevó a no escatimar gastos por adquirir o colaborar en diversas publicaciones y, también, para procurarles una buena educación a su sobrino y a otros jóvenes aspirantes al sacerdocio.<sup>428</sup>

Entre tanto, la situación política en San Luis Potosí se tornó delicada. La problemática sindical –señalada párrafos atrás– y las actitudes radicales de algunos funcionarios del gobierno (el profesor Graciano Sánchez y el obrero León García) pusieron a Aurelio Manrique al borde del precipicio político; sus adversarios eran el propio presidente Calles, Saturnino Cedillo,<sup>429</sup> los empresarios y hasta los que gustaban del vino y el alcohol (debido a la prohibición de la venta de bebidas etílicas que instauró). «Cada vez más, la ciudadanía y los diversos sectores sociales acudían a Cedillo para que intercediera por sus intereses [empresarios, propietarios, campesinos], y en poco tiempo esta situación era ya el inicio de una serie de rupturas serias entre el gobernador y el caudillo agrarista».<sup>430</sup> Manrique se distanció definitivamente de Calles cuando el gobernador de San Luis se negó a promover la Iglesia Católica y Apostólica Mexicana que impulsaba el líder obrero Luis N. Morones y que había sido fundada en febrero de 1925. Manrique, practicante del protestantismo, se negó a que la Iglesia cismática se estableciera en San Luis.<sup>431</sup> Aunque el gobernador Manrique impidió la instalación de la Iglesia Nacional en territorio potosino, no estuvo de sobra la labor informativa del obispo De la Mora, quien difundió un impreso bajo el título «Urgente invitación a los fieles de la diócesi

---

Pbro. Miguel Darío Miranda, no sin antes advertirle que no debía admitir la intervención de los sacerdotes en los sindicatos católicos a menos que fuera para cuestiones de fe y moral; los sindicatos católicos no eran sociedades católicas y tampoco estaban supeditadas a las autoridades eclesiales en lo social y en lo económico. Manuel Ceballos Ramírez, «Los jesuitas en el desarrollo del Catolicismo Social Mexicano (1900-1925)», en Nelly Sigaut, ed., op. cit.: 212 y 221.

428 AHDSLP, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiador de cartas núm. 1, cartas # 478, 488 y 491.

429 Calles llamó a Cedillo a México para poner fin al radicalismo político de Manrique. Dudley Ankersen, op. cit.: 121.

430 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 264-265.

431 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 266-267. La noche del 21 de febrero de 1925 los sacerdotes Joaquín Pérez y Budar, Manuel L. Monge y un tal Gómez en compañía del diputado Ricardo Treviño y 100 integrantes de la CROM se apoderaron de la parroquia de La Soledad de Santa Cruz en la ciudad de México, para ello retiraron al párroco Alejandro Silva, a su vicario Fernández y al Pbro. Calleja. El domingo 23 de febrero durante la misa de las diez de la mañana los fieles armaron una trifulca contra los trasgresores cismáticos, hubo heridos y un muerto. Dos días más tarde protestó la jerarquía católica, para evitar conflictos mayores el 3 de abril el gobierno les cedió el ex templo de Corpus Christi a los cismáticos. Joaquín Pérez nació en Justlahuaca, Oaxaca, el 16 de agosto de 1851, se auto llamó «Patriarca» y lanzó un manifiesto contra la Santa Sede el 18 de febrero de 1925. Pérez falleció el 9 de octubre de 1931 reconciliado con la Iglesia Católica. José Antonio Gutiérrez G., op. cit.: 187-189. Antonio Rius Facius, op. cit.: 275-276, 281. Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 368. AHDSLP, caja 1, carpeta # 4, Ricardo Cox Méndez, «Cosas de México. El Gobierno de Calles y el cisma religioso»: 69. La CROM, dirigida por Luis Napoleón Morones, se manifestó abiertamente anticlerical y estuvo atrás de la incursión cismática de 1925. Morones fue un líder electricista radical y socialista que en 1918 se erigió como jerarca sindical al pactar con Álvaro Obregón el apoyo de las fuerzas obreras a su régimen presidencial. Jean Meyer, *La Cristiada*, Siglo Veintiuno Editores, trad. de Aurelio Garzón del Camino, México, 15ª edición 1996: t. I, X. Jean Meyer, et al., *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*: 220. Enrique Krauze, Jean Meyer y Cayetano Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928. La reconstrucción*



de San Luis Potosí», emitido el 4 de marzo de 1925, donde invitaba a los potosinos a adherirse a la Liga Católica Popular Potosina –homónima y contemporánea de la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa: «¡¡ Organicémonos!! Los intereses más sagrados lo reclaman; Dios lo pide. Sería una vergüenza permanecer inactivos en estos momentos de dolor y de angustia para los buenos, de afrentas al Vicario de Cristo y ultrajes al Redentor; sería un crimen no hacer lo que está de nuestra parte, sería una desgracia. ¡Ay del solo! Dice el Espíritu Santo».<sup>432</sup>

Al día siguiente le escribió a su sobrino José de Jesús y le comunicó que suspendía su viaje a Roma porque se vislumbraba una cruenta persecución al clero católico mexicano. De la Mora le confesó a José de Jesús: «habrá que quedarme a luchar, aunque mi vejez ha dejado caer ya hielos en el corazón y tengo menos bríos para la lucha.»<sup>433</sup>

Pero no le bastó al prelado potosino con crear la Liga Católica Popular; tomó otras precauciones y advirtió a la autoridad municipal –mediante un comunicado firmado el 1 de abril de 1925 dirigido a Pedro Hernández, alcalde de la capital– que los rumores acerca del asalto a diversos templos tenían a la población en vilo. Por ello solicitaba que el municipio declarara que no existía motivo de temor al respecto y así tranquilizar el ánimo de la población.<sup>434</sup>

Asimismo, el prelado alentó a la feligresía a defender sus creencias religiosas y oponerse a la intervención del Estado en materia litúrgica; uno de sus sermones dominicales fechado en 1925 e intitulado «Jesucristo Rey de México» es una muestra palpable del combate simbólico que lanzó desde el púlpito durante la homilía. Entre otras cosas De la Mora señaló que el monumento a Cristo Rey que se erigía en el cerro del Cubilete había propiciado una Hora Santa y el grito ¡Viva Cristo Rey! Cada 11 de enero, aniversario del comienzo de la obra,

económica, El Colegio de México, vol. 10, México, 1ª reimpresión 1981: 16, 183-184.

432 AHDSL, caja 12, carpeta # 145, documento # 3, impreso. La Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa fue fundada el 14 de marzo de 1925, entre sus fundadores y dirigentes se encontraban René Capistrán Garza (ACJM), Lic. Rafael Caniceros y Villarreal, Ing. Edelmiro Traslosheros (representante de la Unión de Damas Católicas), Luis G. Bustos (Caballeros de Colón) y el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra (Confederación Nacional Católica del Trabajo). Se debe destacar que los integrantes de la Liga no solicitaron permiso de la jerarquía católica para su establecimiento, pues se trataba de una organización cívico política que buscaba la revocación de los artículos constitucionales que afectaban a la Iglesia Católica (3º, 5º, 24, 27 y 130). Además, agruparon a otras organizaciones pías como la Congregación Mariana de los Jóvenes, la Adoración Nocturna y la Federación Arquidiocesana del Trabajo del Distrito Federal; es decir, las agrupaciones que compartieron la ideología católico social. Antonio Rius Facius, op. cit.: 282-286. Jean Meyer, et al., op. cit.: 230. Jean Meyer, La Cristiada: 50, 52 y 70. AHDSL, caja 32, carpeta # 204, documento # 2: «Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, su razón de ser», México, 14 de marzo de 1925: 3.

433 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 163. El 12 de marzo de 1925 el prelado publicó en la Gaceta Eclesiástica Potosina las razones acerca de la creación de la Liga Católica Popular Potosina: «para oponerse «por medios legales y pacíficos a la persecución de la Religión Católica en nuestra Patria y para fomentar la [...] Religión». Eduardo J. Correa, Biografías...: 188.

434 AHDSL, caja 13, carpeta # 158, legajo 1, documento # 21, folio 476.

435 AHDSL, caja 14, carpeta # 164, apartado 2, Dominica XXI, 1925, 2ª plática: 84-85.

436 Miguel M. de la Mora, «Panegírico pronunciado por el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Miguel M. de la Mora Obispo de San Luis

ya que «poco a poco, a pesar del infierno, se levanta por suscripción popular en parte el grandioso monumento, desde el cual Cristo Rey, con los brazos abiertos, bendecirá a su pueblo.»<sup>435</sup>

El 25 de mayo, con ocasión de la canonización de Magdalena Sofía Barat, fundadora de las religiosas del Sagrado Corazón, el prelado le solicitó en sus oraciones fortaleza a la novel santa para afrontar lo que estaba por venir. «¡Oh, que sea esta humilde práctica, no un mérito, pero sí una ocasión para que nuestra amadísima nueva Santa, me alcance del buen Jesús la santidad que tanta falta me hace para desempeñar mi difícil misión de pastor! [...] Una plegaria para este humilde pastor de almas tan necesitado de santidad, y de luz y de fortaleza y de consuelo.»<sup>436</sup>

Más adelante, el 30 de junio de 1925 el obispo De la Mora le escribió una carta a la señora Adelaida Pitman de Espinosa, presidenta de la Unión de Damas Católicas de San Luis, quien se encontraba de viaje en París, Francia. La epístola trata sobre las obras de la acción social católica; además, arroja luz tanto de las redes sociales del obispo como de la precaria situación de la Iglesia potosina en aquel momento. De la Mora le pidió a la señora Pitman que anotara todo lo referente a las obras católicas europeas, sobre todo las obras integradas por mujeres; incluso el prelado le expresó que santa Sofía Barat la había seleccionado para cumplir una misión, por tal motivo recaía sobre Adelaida una gran responsabilidad: «Yo la quiero santa, hija, y que, venga de allá llena de ardor para serlo.»<sup>437</sup>

A pesar de lo expuesto anteriormente el prelado potosino mantuvo una cordial relación con el gobernador Aurelio Manrique, porque el mandatario estatal era respetuoso de las creencias de sus gobernados, aunque también influyó en el trato preferencial de Manrique a De la Mora la costumbre que tenía el obispo de poner su automóvil Ford a disposición de los chicos pobres del barrio, mientras éste oraba por las tardes en el Santuario de Guadalupe. Manrique calificó de «gesto democrático» el acto bondadoso del prelado.<sup>438</sup>

---

Potosí, para la Canonización de nuestra Madre Fundadora en nuestra casa de San Luis Potosí, el 25 de mayo de 1925», Imprenta J. de J. Berumen, Religiosas del Sagrado Corazón, 1925, consultado en BP UASLP.

437 AHDSL, caja 14, carpeta # 4-A, documento # 85. En 1925 el Centro Regional de la Unión de Damas Católicas Mexicanas contaba con 1500 socias activas y activas cooperadoras en territorio potosino. Las secciones en que se dividía eran A) Seminario: 9 becas a seminaristas, se les regalaba ropa; además, se otorgaba \$50.00 mensuales al Colegio del Espíritu Santo. B) Regeneración: Casa de Jesús, 27 asiladas. C) Escuelas: No se encontraba abierta la principal, pero tenían una escuela rural y otra de barrio funcionando con 83 niños en total. D) Catecismo: 20 centros de catequesis, asistían 1000 niños. E) Entronizaciones: Entronización al Sagrado Corazón de Jesús en 275 hogares, 6 conversiones, 19 primeras comuniones de adultos y 23 matrimonios arreglados. F) Patronato de obreras: cursos a 360 integrantes. G) Casa del Soldado: Visitas al Hospital Militar los domingos por la tarde, ahí se leían «lecturas sanas», se realizaban conversiones y se imponía la extrema unción. H) Patronato de niñas: Escuela dominical, 30 niñas pertenecían a la escuela de las Damas del Sagrado Corazón de Jesús. I) Propaganda: 18 socias que no habían podido trabajar en su comisión. J) Unión de Papeleros y Boleros: Para moralizar y civilizar a los niños y jóvenes de la calle. Así mismo, repartieron 18000 boletines de la buena prensa contra el protestantismo, 800 de Alma Popular y 2000 sobre la modestia cristiana y suscripciones a la Dama Católica. Además, habían formado la Liga de la Aguja, un sindicato católico compuesto por 400 obreras y bajo la dirección del Pbro. Dr. Pedro Moctezuma. Por otra parte, «al personal que forman los circuitos está

El proyectado viaje a Roma que deseaba realizar De la Mora se confirmó a finales de septiembre de 1925, contrario al aplazamiento que el obispo había estado sopesando desde el pasado mes de marzo, ahora le era urgente acudir ante el sumo pontífice para relatar los últimos acontecimientos del conflicto entre la Iglesia Católica y el Estado mexicano; además, representaba una oportunidad para realizar la obligatoria visita ad limina apostolorum que los mitrados debían y aún deben hacer a la Santa Sede. Para realizar el viaje De la Mora solicitó por adelantado \$2000.00 de su participación en el reparto del cabildo diocesano.<sup>439</sup>

El viaje lo realizó en compañía del arzobispo de Durango, José Ma. González Valencia. El obispo potosino partió el 10 de octubre a México, seis días más tarde ambos prelados desde el puerto veracruzano se embarcaron en el Alfonso XIII; llegaron a La Habana, Cuba, y de ahí partieron rumbo a la península ibérica. El 30 de octubre llegaron a la Coruña, al siguiente día a Gijón, después pasaron por Santander, Limpías, Bilbao, Durango, la región de Guipúzcoa, Zarauz y San Sebastián, Hendaya y Lourdes. Del 6 al 11 de noviembre se hospedaron en París, Francia, el 11 de noviembre se trasladaron a Turín, Italia, y el 12 de noviembre –alrededor de las siete de la tarde- llegaron a Roma.

El 23 de noviembre el papa Pío XI los recibió en audiencia y reiteró su apoyo al episcopado mexicano. A principios de diciembre viajaron a Nápoles y Pompeya. El 18 de diciembre Pío XI recibió en audiencia privada a De la Mora, la cual aprovechó el obispo para ahondar más sobre la situación que vivía la Iglesia mexicana. Durante la primera quincena de enero de 1926 permanecieron en Roma, después parten a España –pasando antes por Génova y Madrid- para volver a tierras mexicanas e informar de su misión al arzobispo Mora y del Río. De la Mora regresó el 26 de febrero de 1926 a tierras potosinas.<sup>440</sup>

encomendada la Liga de Defensa Religiosa y hasta hace poco han podido comenzar sus trabajos logrando ya reunir cerca de 1000 protestas». «Informe que rinde el Centro Regional de la U.D.C.M. de San Luis Potosí al H. Consejo General al terminar el presente año social», carta dirigida a la presidenta del Centro Regional, Adelaida Pitman de Espinosa, San Luis Potosí, septiembre de 1925, 2 fs, consultado en BRBA, caja: «Acción Católica antes de 1930».

438 Luis Antonio Castro Prieto, *Aquel San Luis de los años veintes*, recopilación y publicación privada de Luis Antonio Castro Laing, 1998: 41. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 157. El automóvil fue un obsequio al obispo «como una muestra de gratitud y cariño [...] [porque] gastó su vida y energías en bien de San Luis Potosí». Se lo regalaron, entre otros, Jorge Unna, Manuel Nava, Francisco Ariztegui, Prudencio Aldasoro e Idelfonso Azanza. AHDSL, caja 14, carpeta # 167, documento # 252: Carta del arcediano Domingo Rodríguez, vicario capitular de la diócesis potosina, a la señora Adelaida Pitman de Espinosa, San Luis Potosí, 29 de julio de 1930.

439 AHDSL, caja 14, carpeta # 4-A, documento # 95: Carta al Cabildo de Catedral, San Luis Potosí, 26 de septiembre de 1925. Visita ad limina apostolorum: «Vamos a los sepulcros de los apóstoles», «considerada como una señal de obediencia hacia el papa, tiene el objeto de que obispos del mundo entreguen al líder de la Iglesia Católica informes de trabajo y de situación en su diócesis», los viajes se realizan cada 5 años. También se le conoce como el viaje a «la morada de los obispos». Pulso, diario de San Luis, Editorial MIVAL, San Luis Potosí, año XVIII, núm. 5964, sección A, viernes 16 de septiembre de 2005: 4.

440 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 179-184 y 189. Loweree discrepa de la fecha en la que se desarrolló la audiencia papal, él alude que fue el 25 de noviembre (y no el 23 como indica Correa). Pío XI les indicó que hicieran por escrito una relación de los hechos acaecidos en México en la Secretaría de Estado, les ofreció una carta pastoral referente a la difícil situación y De la Mora fue llamado varias veces por el cardenal Gasparri para que diera fe de los acontecimientos registrados en tierras mexicanas. Daniel R. Loweree, op. cit., 1961: 22.

Mientras tanto en San Luis Potosí el 15 de noviembre de 1925 el Congreso destituyó a Manrique y nombró gobernador al doctor Abel Cano —a quien apoyaba Cedillo política y militarmente, pues Cedillo fungía como el jefe de las operaciones militares en el estado.<sup>441</sup>

### **Lo que era de Dios a favor del César. Saturnino Cedillo frente a la jerarquía eclesial de San Luis**

Los hermanos Cedillo —Homobono, Magdaleno, Cleofas y Saturnino— tuvieron su centro de operaciones militares en el rancho de Palomas, cercano a Ciudad del Maíz. El 17 de noviembre de 1912 los Cedillo, al mando de 150 hombres, tomaron Ciudad del Maíz en apoyo a Pascual Orozco contra Madero, quemaron el Palacio Municipal o casa «barraganeña» y saquearon tiendas.<sup>442</sup> Al siguiente año, en enero, asaltaron en la estación de Las Tablas el tren que iba de Tampico a San Luis Potosí, el monto del atraco fue de \$800.000, suficiente para que Saturnino se trasladara a San Antonio, Texas, a comprar armas; apenas cruzó la frontera de regreso cuando fue arrestado y trasladado a territorio potosino. Saturnino estuvo preso un tiempo, mientras tanto sus hermanos se aliaron a Victoriano Huerta, se adueñaron de la plaza de Ríoverde y la Estación de San Bartolo. Poco después, libre Saturnino, los hermanos Cedillo se unieron al gobierno que presidía Carranza y se alistaron bajo el mando del general Alberto Carrera Torres<sup>443</sup> y del general Jesús Carranza. Dado su *modus vivendi* a través del constante cambio de bando político, se aliaron a Villa; sin embargo, luchando contra las tropas carrancistas Cleofas Cedillo fue herido en un combate en El Ébano, se le trasladó a la capital potosina para su curación y ahí falleció por las lesiones sufridas. A finales de la segunda década del siglo XX sólo quedó vivo Saturnino (páginas atrás se mencionó la muerte de Magdaleno a manos, también, de los constitucionalistas), quien optó por rendirse ante el gobierno de Carranza, pero no fue aceptada su rendición. En vista de la resolución anterior

---

441 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 266-267. Cano recorrió «gran parte del país vendiendo hierbas medicinales y aplicando recetas naturistas, por eso se le conocía como «el doctor». Abel Cano nació en Coahuila en 1886, en 1923 apoyó a Manrique a la gubernatura y ocupó un escaño en el Congreso local. A Cano le gustaba disparar al aire en el restorán Versailles. Dudley Ankerson, op. cit.: 125-126. Abel Cano: diputado que fue nombrado, por la XXIX Legislatura, gobernador provisional de San Luis Potosí del 14 de noviembre de 1925 al 26 de septiembre de 1927. Rafael Montejano y Aguiñaga, *San Luis Potosí, la tierra y el hombre*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, México, 2ª edición 1995: 182.

442 Nereo Rodríguez Barragán, op. cit.: 155-156.

443 Por cierto, Alberto Carrera Torres murió antes de que Carranza asumiera la presidencia. Su hermano Ángel falleció en julio de 1917 en un combate cercano a Guadalcazar contra las tropas de Marcial Cavazos a las órdenes del general Jesús Novoa. Al término de la segunda década del siglo XX únicamente quedó vivo Francisco Carrera Torres. Álvaro Matute, op. cit., 1995: 113.

444 Primo Feliciano Velázquez, op. cit.: 321-322.

445 Dudley Ankerson, op. cit.: 115-116.

Saturnino sabía que un nuevo alzamiento representaba la oportunidad de levantarse en armas contra Carranza, la oportunidad le llegó con el Plan de Agua Prieta, pues el general Álvaro Obregón le incorporó al Ejército Nacional bajo el grado de general de brigada y lo nombró jefe de las armas en San Luis Potosí.<sup>444</sup>

Cuando Abel Cano se hizo cargo del gobierno del estado, Cedillo hacía lo propio con su tropa formada por tres regimientos de caballería al mando de Graciano Sánchez, José María Dávila e Ildefonso Turrubiartes, un regimiento de infantería a las órdenes de Wenceslao Rodríguez, éste último conformado por obreros industriales potosinos, y las caballerías de colonos ejidatarios. En otros términos, «Cedillo reforzó su posición de jefe agrario, al reubicar a sus veteranos de guerra en sus colonias y promover el reparto de tierras como recompensa por sus servicios en combate».<sup>445</sup>

Cabe preguntarse ¿cuál fue el papel que desempeñó Cedillo en el control del territorio potosino? Señala Ankerson que Saturnino no aspiraba a la vida política ya que quería mantenerse en el rancho de Palomas y compensar a sus hombres con tierras. No obstante, tal proyecto de vida no era viable para un líder de sus características o, mejor dicho, un cacique que perteneció a la estirpe de los hombres «cuyas tropas les daban un poder prácticamente independiente, ejercían autoridad considerable en las zonas bajo su mando y actuaban como correas de transmisión entre el gobierno central y la población local».<sup>446</sup>

---

446 Dudley Ankerson, op. cit.: 98 y 102. Dice Falcón: «una vez terminada la parte cultural de la lucha armada, fueron los caciques estatales y regionales quienes hicieron posible que las autoridades federales dieran alguna estructura a la vida política nacional. Estos jefes revolucionarios [...] se encargaron entonces de mediar entre el centro político del país y las localidades, así como de mantener la tranquilidad [...] en los territorios que controlaban [...] No pocos se consideraron con el derecho de dirigir políticamente la localidad que los había visto nacer». Romana Falcón, op. cit.: 15. Cabe señalar que la clase urbana acomodada de San Luis Potosí despreció el origen de Saturnino Cedillo, por ende, su mandato gubernamental en San Luis. Observación hecha durante el seminario de investigación dirigido por la Dra. Ma. Isabel Monroy Castillo, El Colegio de San Luis A. C., Maestría en Historia, cuarto trimestre, 2005. Dudley Ankerson también lo señaló en su obra. Entre 1921 y 1922 Cedillo disfrutó de la paz en su propiedad de Palomas, cercana a Ciudad del Maíz, en donde realizaba mejoras agrarias y aprovechó para cortejar a Juanita Barragán, prima del ex gobernador de San Luis en el exilio, Juan Barragán; pero el romance no prosperó por la animadversión entre ambas familias; no obstante, «el solo hecho de que haya existido [una relación esporádica con los Barragán] ilustra de manera interesante el marcado cambio en la condición social de Cedillo». Que de ninguna manera quiere decir que fuera aceptado en determinados círculos sociales potosinos. Dudley Ankerson, op. cit.: 104.

447 Romana Falcón, op. cit.: 17.

Romana Falcón en su estudio apuntó que de 1910 a 1938

*se dieron en la sociedad potosina muchas de las condiciones que propician el surgimiento y la conservación de relaciones de clientela [el «clientelismo»]: una notable desigualdad social y económica y una relativa ausencia de garantías formales e impersonales en torno a la propiedad, el poder, la posición social e incluso la seguridad personal. Para muchos campesinos pobres, que vivían en sociedades gobernadas por alguna forma de dominio personal, pertenecer a la clientela de un cacique poderoso fue el único medio de obtener un mínimo necesario de seguridad y de satisfacción de sus necesidades básicas.<sup>447</sup>*

A esto agregó Ankerson:

*[La] explotación de la burocracia agraria como base de poder, en oposición a la fuerza bruta que empleaban los generales [líderes regionales], apuntaba y hacia el cambio de poder político del sector militar al civil y de la independencia regional a la dependencia de una burocracia central [...] Cedillo [...] combinó los atributos de cabecilla militar con los de político agrarista. Aunque el fundamento principal de su poder siguió siendo [...] la red de colonias militares y agrarias que estableció alrededor de Ciudad del Maíz en 1920-1921.<sup>448</sup>*

Por su parte, las administraciones de Carranza y Obregón eran anticlericales pero se abstuvieron de promulgar reglamentaciones que «darían estatuto de ley [practicidad] a las controvertidas cláusulas de la Constitución» —primero la de 1857 y después la de 1917. Sin embargo, Calles «veía [a] la Iglesia en México como el principal obstáculo para la creación de un Estado moderno», en ello lo secundaba la CROM<sup>449</sup> y los masones; la CROM, como se trató páginas atrás, intentó conseguir adeptos para la Iglesia Católica y Apostólica Mexicana, una Iglesia cismática. Asimismo, el gobierno callista intentó menoscabar a la clerecía católica entre febrero y julio de 1926 con una serie de decretos que restringían la

---

448 Dudley Ankerson, op. cit.: 101. Matute indica que los revolucionarios en el poder se «porfirizaron», ya que ejercían poderes caciquiles. Otro ejemplo prototipo del cacicazgo se encuentra en Esteban Cantú Jiménez, mandamás del territorio bajacaliforniano durante la presidencia de Carranza. Alvaro Matute, op. cit., 1995: 4 y 77. «Las colonias agrícolas de los cedillistas en San Luis Potosí, [fueron un] premio a la colaboración para derrocar al régimen e instrumento de pacificación de grupos fuertes en la escala regional aunque débiles en la nacional [...] Con estas medidas el caciquismo se fortaleció al recibir los diversos hombres fuertes de los pueblos o las colonias agrícolas nuevas sus tierras, trabajadas por sus hombres, quienes les debían lealtad, misma que se traducía en términos de lealtad del cacique al gobierno [...] [Cabe destacar que] la presencia de los caudillos dificultaba que el país adecuara su realidad a las leyes [...] El que fuera jefe militar tenía ascendente sobre su antigua tropa y, a su vez, le debía lealtad a su superior y así hasta llegar a la cúspide». Alvaro Matute, op. cit., 1988: 164 y 189.

449 De hecho la CROM tenía razones de sobra para tomar esta postura, ya que en San Luis Potosí, por ejemplo, alrededor de 1922 «un representante de la Confederación [...] fue muerto a pedradas en Santa María de la Paz, al término de una serie de arengas incendiarias por parte de dos sacerdotes españoles». Dudley Ankerson, op. cit.: 105-106. Recuérdese que la Iglesia Católica estaba en contra de los sindicatos obreros del gobierno e incluso esta institución tenía sus propios sindicatos católicos.

movilidad del clero: la misa se celebraría solo en sitios autorizados, los sacerdotes deberían registrarse, se restringía su número y se clausuraron escuelas religiosas. La Iglesia Católica, como era natural, respondió a los ataques clausurando el culto religioso en julio de 1926. La Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa, formada y apoyada por grupos católicos de la ciudad de México, llamó al boicot económico y para diciembre del mismo año se sumó a la violencia armada, misma que duró hasta julio de 1929 y finalizó —esta primera etapa a decir de Jean Meyer— con los «arreglos» de la Iglesia con el Estado.<sup>450</sup>

Durante este periodo San Luis, bajo la protección del cacique Saturnino, se atuvo a la filosofía del mandamás agrario...

*Quiero tierras. Quiero municiones para poder proteger mis tierras en caso de que alguien quiera quitármelas. Y quiero arados, y quiero escuelas para mis hijos, y quiero maestros, y quiero libros y lápices y pizarrones y carreteras. Y también quiero películas para mi gente. Y no quiero una sola iglesia ni una sola cantina.*<sup>451</sup>

El gobernador Abel Cano, fiel a Cedillo y Calles, clausuró el Colegio del Sagrado Corazón en febrero de 1926 «por estar dirigido por religiosas y no impartir instrucción laica».<sup>452</sup> Además, se expulsó el 15 de febrero a los sacerdotes extranjeros radicados en la localidad potosina.<sup>453</sup> El obispo De la Mora no se quedó impávido frente a las acciones del gobierno nacional y estatal, el 26 de febrero escribió la octava carta pastoral titulada «Con motivo de su primera visita ad limina», en ella urgió a dar un nuevo empuje a la Liga Católica Popular Potosina a través de una reunión que él mismo presidió y solicitó a los párrocos la inscripción y organización de fieles adeptos a la Liga.<sup>454</sup> La confrontación Iglesia Católica-Estado mexicano era inminente, De la Mora lo sabía y por ello mandó un grave aviso a las parroquias de la diócesis instando a que la feligresía se enlistara en las filas de la Liga Católica Popular Potosina. El comunicado hacía un llamado a la protesta pacífica: «¿cómo hemos de trabajar? No con las armas, basta de sangre! No con rebeldías al gobierno, que bastante necesitamos del respeto a las autoridades; sino como pueblos cultos, haciendo oír la voz augusta de nuestro derecho.»<sup>455</sup>

450 Dudley Ankerson, op. cit.: 126-127. María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 268.

451 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 264, apud. Robert Haberman, «Bandit Colonies», 1924. Véase el estudio de Romana Falcón.

452 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 268.

453 Dudley Ankerson, op. cit.: 128. Del 11 al 23 de febrero de 1926 el gobierno de Calles exilió a los sacerdotes españoles, clausuró en el Distrito Federal y en otros estados los colegios católicos y se cerraron algunos templos. Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 368-369.

454 AHDSLP, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/1, color anaranjado, carpeta 5-1-6: 4.

455 AHDSLP, caja 14, carpeta # 4-A, documento # 106, comunicado hallado en Cerritos, San Luis Potosí, por el Pbro. Juan Bañuelas, quien lo entregó al obispo Luis Cabrera Cruz el 25 de agosto de 1961.

El 2 de marzo la legislatura de San Luis Potosí expidió el decreto 85 en donde se estableció que diez sacerdotes atenderían los servicios religiosos de la ciudad; es decir, una capital de 100,000 habitantes con 17 templos tenía que arreglárselas con diez sacerdotes; así mismo, limitó a dos sacerdotes por municipio para atender Matehuala, Ríoverde y Santa María del Río, los demás municipios del estado potosino sólo deberían tener un sacerdote. El 5 de marzo una comisión ciudadana<sup>456</sup> interpuso un escrito ante el gobernador Cano y la Comisión Permanente del Congreso estatal, pero el 8 de marzo las autoridades insistieron en aplicar el decreto antes citado y dieron un máximo de 24 horas para su cumplimiento, entonces la clerecía se amparó<sup>457</sup> por 72 horas ante el juez de distrito Agustín Téllez; el amparo terminaba el lunes 15 de marzo por la tarde y la audiencia de las partes sería el día siguiente por la mañana, por lo que el obispo Miguel de la Mora suspendió el culto en el interin e indicó: «evítense manifestaciones populares». El 16 de marzo el juez falló a favor de los clérigos amparados.

No obstante, el 18 de marzo alrededor de las siete de la mañana los policías comenzaron a cerrar los templos por orden del gobierno.<sup>458</sup> La noticia corrió como reguero de pólvora y la feligresía, preocupada por la suerte que fuera a tener el prelado, se plantó frente al Palacio de Gobierno, el Palacio Municipal e incluso custodió el obispado que se ubicaba en la calle de la Fuente.<sup>459</sup> Las fuerzas federales, mediante patrullas de caballería y camiones provistos de ametralladoras, recorrían las calles; en la sede municipal y de gobierno también se instalaron ametralladoras. El general Saturnino Cedillo habló por teléfono con el obispo De la Mora, lo conminó a obedecer el decreto, a abrir las diez iglesias toleradas y disolver a los manifestantes o, de lo contrario, tendría que usar las armas para acallar la manifestación. Entre las 4 y 6 de la tarde –del jueves 18 de marzo– el general Palma le pidió a De la Mora que mediara entre el pueblo y el ejército, mientras los licenciados José Perogordo y Lazo, David Pérez y Felipe Teissier llegaban a un arreglo con el gobernador Abel Cano. El Pbro. Rábago

---

456 Representada por los abogados Ramón Aranda, Daniel Berrones y Esteban Delgado. Dicha comisión mandó un escrito al Congreso señalando la derogación del decreto y acudieron para su defensa al decreto 186 que creó Rafael Nieto acerca del «referéndum y la revocación». María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 268.

457 El obispo y 38 sacerdotes a través del abogado Melchor Vera. María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 269.

458 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 189-192. 5000 personas se manifestaron en el Palacio de Gobierno y se aprehendieron a varias mujeres acusadas de romper el orden. María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 268-270. AHDSLP, caja 2, carpeta # 15, documento # 1, 1 f., decreto 85.

459 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 193. El edificio que albergaba al obispado se llamaba La Palestina, propiedad de Felipe Muriendas. En la actualidad ahí se encuentra el Hotel Filher (Filiberto Herrera) y ahora se llama Hotel San Francisco, sobre la avenida Universidad, entre Zaragoza y 5 de mayo. El gobernador Abel Cano difundió un aviso el 18 de marzo de 1926 en el que negó que hubiera una orden de aprehensión contra el prelado potosino o los sacerdotes. AHDSLP, caja 6, carpeta # 75, manifiesto impreso.



llamó a la calma a la feligresía; acto seguido, De la Mora bendijo a los presentes y la muchedumbre, compuesta en su mayoría por el elemento obrero y campesino, se comenzó a disgregar por el rumbo del convento agustino.<sup>460</sup>

Sin embargo, un mal entendido entre los sacerdotes que solicitaban el desalojo de las tropas cercanas a la plaza de San Francisco y los militares, concretamente entre el presbítero Moctezuma y el teniente coronel Rubio, desató una arremetida de Rubio, quien iba a caballo, contra la gente que aún estaba frente al obispado. Los militares pusieron guardias en las esquinas de las calles cercanas al obispado y hasta el sábado 20 de marzo se llegó a un arreglo provisional.<sup>461</sup> De la Mora convocó a misa el siguiente día, mas poco tiempo después tendría que escapar del arresto y huir a la ciudad de México.<sup>462</sup> Francisco Pedraza brindó otra perspectiva sobre la manifestación frente al obispado, ya que describió a grupos de mujeres protestando contra el ejército, disparos al aire de la caballería frente al obispado y heridos.<sup>463</sup>

Pasada la tormenta se instauró una tensa calma en la ciudad de San Luis. De la Mora le manifestó sus preocupaciones a su sobrino José de Jesús en una carta fechada el 12 de mayo, «aún no me entregan los templos clausurados y son siete de los principales de la ciudad. Tengo también, muchas parroquias solas, ya por falta de clero, ya porque no han podido los párrocos sujetarse a las exigencias del Gobierno». <sup>464</sup> Casi dos meses después, el 9 de julio, el prelado potosino publicó los estatutos de la Juventud Femenil Católica Potosina, documento donde se advierte la importancia central que tenía la acción católica para su plan pastoral y el discurso dirigido a los jóvenes. Entre otras cosas los estatutos advierten a la juventud católica que Pío XI los apoya por completo, ya que «el Papa de los jóvenes» ve con interés las asociaciones católicas juveniles; por ello, la agrupación mencionada había sido fundada el 5 de mayo de 1926 bajo el auspicio de las Damas Católicas y se le encomendaba a la protección de María Inmaculada, Santa Rosa de Lima y Santa Juana de Arco. La Juventud Femenil tenía la encomienda de mantener nueve centros de catequesis para niños.<sup>465</sup>

460 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 193-194, 195.

461 Monroy y Calvillo dicen que fue hasta el 21 de marzo de 1926. «La autoridad eclesiástica aceptó registrar a los sacerdotes, mientras el gobierno aceptó aplicar con flexibilidad las leyes que afectaban el culto». María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, *op. cit.*: 270.

462 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 195-197.

463 José Francisco Pedraza Montes, *op. cit.*: 201. Ankersen señala que incluso hubo un muerto durante las manifestaciones por el cierre de templos. Dudley Ankersen, *op. cit.*: 128.

464 AHDSLP, caja 13, carpeta # 159, documento # 157. El 30 de marzo el gobierno había custodiado los templos de la Compañía y del Carmen. AHDSLP, caja 12, carpeta # 145, documento # 6: «Aviso Importantísimo», impreso, Miguel de la Mora, San Luis Potosí, 30 de marzo de 1926.

465 AHDSLP, caja 36, carpeta # 83, documento # 3, circular # 94, impreso. La Juventud Femenil era para las solteras de 15 a 35 años, podían ingresar maestras, estudiantes, empleadas y obreras; su misión estaba en la familia y en la sociedad.

No obstante, la situación nacional cambió bruscamente. El 2 de julio se promulgó un decreto adicional en el Código Penal que sancionaba delitos en materia de cultos religiosos especificados en el artículo 130, este decreto entraría en vigor a partir del 31 de julio. El 19 de julio el procurador de justicia consignó ante las autoridades a 37 sacerdotes de la ciudad de México, ya que se negaron a registrarse como lo marcaba la Constitución. El 25 de julio el episcopado mexicano respondió al gobierno con la suspensión de cultos a partir del 31 de julio, el día señalado para la interrupción del ceremonial litúrgico los párrocos entregaron los templos a juntas vecinales. Al siguiente día, la Confederación Regional Obrera Mexicana se manifestó solidaria con el gobierno callista.<sup>466</sup> Mientras tanto, en San Luis Potosí el Obispo de la Mora mandó un comunicado confidencial al profesor y teniente coronel Josué Escobedo, secretario general de gobierno, fechado el 29 de julio, en este de la Mora dijo conocer los planes de las autoridades municipales para cumplir celosamente el decreto 85 y les advirtió que la aplicación de dicha ley traería desordenes y males para la prosperidad del Estado.<sup>467</sup>

El 31 de julio de 1926 los obispos mexicanos acordaron suspender el culto religioso hasta que soplaran mejores vientos para la comunidad católica, ahora era el turno de la diplomacia, las acciones clandestinas de laicos y sacerdotes o, en el peor de los casos, la lucha armada. En San Luis el gobierno cateó casas en busca de armas y propaganda; en la villa de Soledad Diez Gutiérrez la casa

---

Por otra parte, a Juan Pablo II también se le llamó el «Papa de los jóvenes», resulta interesante el indagar sobre este mote, los porqués, circunstancias y diferencias entre Pío XI y Juan Pablo II. De regreso al tema, cabe aclarar que la Acción Católica fue fundada como tal el 23 de diciembre de 1922 por Pío XI en la encíclica *Ubi Arcano*, para promover la participación de los seglares en el apostolado de la Iglesia. En este tenor, De la Mora procuró por la problemática social, por ello fundó diversas organizaciones de carácter educativo, económico, sindical, de formación, previsión y caridad. Gracias a su conocimiento del francés e italiano pudo comprender cabalmente el plan de la acción católica. Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado: t. I, 23. Ricardo B. Anaya, «La Acción Católica y el Ilmo. Sr. De la Mora», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 69-70. La impartición de la catequesis a las nuevas generaciones de católicos era fundamental frente a la propaganda protestante que había en territorio mexicano, debido a esto De la Mora publicó en julio de 1926 un aviso a sus diocesanos: «Jesucristo quiere que los católicos seamos sencillos como la paloma, pero prudentes como la serpiente. La serpiente expone su cuerpo, pero guarda cuidadosamente su cabeza, que es principio de su vida. Para la vida del alma la cabeza es la fe, porque sin la fe es imposible agradar a Dios; la fe es el principio de la justificación. Por eso debes sufrir todos los males y carecer de todos los bienes temporales antes que perder tu fe. Nuestros padres los mártires murieron antes que renegar de su fe. Porque el que negare a Cristo aquí en la tierra, Cristo lo negará en el cielo. Pues fija tu atención en este peligro: Hay protestantes y espiritistas y otros enemigos de tu fe, que con halagos, regalos, caricias, medicinas, tratan de atraer a los niños y aún a los grandes al error. ¡Defiende a tus hijos! Advérteles que no pueden, que no deben aceptar regalos y caricias de quienes los invitan a separarse de la verdadera Iglesia de Cristo; que no lean sus libros e impresos; que no les falten al respeto, porque los cristianos deben ser urbanos y caritativos; pero que huyan de sus seducciones. ¡CÚDALOS, POBRECITOS! SE PRUDENTE COMO LA SERPIENTE». AHDSLP, caja 12, carpeta # 145, documento # 9, impreso.

466 De hecho desde el 7 de enero de 1926 Calles obtuvo el permiso para reformar el Código Penal. Enrique Krauze, et al., op. cit., 1981: 204. Los líderes de la CROM acusaron a la Iglesia Católica de aliarse al «Capitalismo Internacional». AHDSLP, caja 1, carpeta # 4: «Observaciones y respuestas del Episcopado Mexicano a lo publicado el día veintisiete del corriente en la prensa, sobre el problema religioso», México, D. F., 28 de agosto de 1926. En 1926 la CROM controlaba cerca de 150,000 obreros y artesanos y 50,000 campesinos, en contraste los sindicatos católicos –llamados blancos o verdes– tenían 40,000 afiliados. Jean Meyer, et al., op. cit., 1996: 77 y 173. Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 369.

467 AHDSLP, caja 14, carpeta # 4-B, documento # 189: varias cartas, carta sin firma ni nombre.

parroquial fue clausurada el 7 de agosto y su párroco Sebastián Galarza acusado de sedición, «tuvo que huir disfrazado, y aunque fue puesta a precio su cabeza, siguió ocupándose de la cura de almas, trabajando como mozo de cuadra en una hacienda». Incluso el doctor José María Quijano fue detenido por encontrar en su casa la imagen de la virgen del Carmen, su caso se resolvió hasta marzo de 1927.<sup>468</sup>

El 10 de agosto el Comité Episcopal mexicano envió un comunicado al gobierno de Calles, ahí los obispos destacaron que los organismos de defensa religiosa eran apolíticos, que no estaban de acuerdo con los «preceptos secundarios» de la Constitución que afectaban especialmente a los católicos y que lo concerniente a las órdenes monásticas o el uso del traje talar era asunto doméstico de la Iglesia Católica.<sup>469</sup> Tres días después, Miguel de la Mora se comunicó con su antiguo compañero Pascual Díaz, obispo de Tabasco, en dicho escrito se advierte una divergencia de opinión —de parte del prelado potosino— en torno al cese del culto, pues le informó a Díaz lo que ocurría en la diócesis potosina al respecto: «hay Presidentes Municipales que nada exigen a los Curas en cumplimiento de la ley y ellos se entienden con las autoridades superiores, todo con el interés de que no cese el culto. ¿Cómo se arreglan ellos? Pues con mentiras o de alguna otra manera y en este caso están varios de mis Párrocos y tanto ellos como los fieles instan para que no cese el culto en los templos».<sup>470</sup>

---

468 El 9 de agosto de 1926 el gobernador Abel Cano publicó un informe sobre lo sucedido en Soledad y en el acusó al párroco Galarza de ser responsable de los desmanes que se presentaron. «La actitud hostil para el Gobierno general, asumida por los vecinos de Soledad, con motivo de la diligencia que se practicó el sábado 7 del corriente para inventariar y clausurar el anexo al templo de aquel lugar [...] y que hizo necesaria mi presencia con fuerza pública, en virtud de que el día anterior, la gente instigada por el sacerdote del pueblo, impidió el cumplimiento de la comisión [...] y [...] aún en mi presencia se lanzaron graves insultos al Gobierno [...] el sacerdote Galarza y otros cuantos fanáticos del pueblo [...] hicieron circular la versión de que el Gobierno era responsable de la falta de cultos religiosos [...] así como que, se trataba de cerrarles el templo e impedir el uso de las campanas [...] tanto el Gobierno Federal como el Local, no han intentado ni intentan perseguir religión alguna, ni mucho menos impedirles la libertad de creencias y que solamente desea el cumplimiento de la Ley, que en ningún caso es perjudicial para los católicos, ya que sólo les exige una simple manifestación a la autoridad Municipal para que les sean devueltos sus templos, cumpliendo asimismo con otros requisitos, todos ellos legales, equitativos y justos [...] toda la responsabilidad de los acontecimientos futuros, serán sobre el agitador Galarza, pues el Gobierno tiene pruebas de ser él el único responsable». AHDSLP, caja 2, carpeta # 17, documento # 10, manifiesto impreso, 1 f. La postura de Cano era compartida por otros miembros del Grupo de Sonora; por ejemplo, en marzo de 1926 Álvaro Obregón señaló que «el conflicto desaparecerá [...] cuando los directores de las iglesias mexicanas subordinen su vanidad [...] declarándose dispuestos a obedecer [...] a las autoridades encargadas [...] de esa legislación, aconsejando esta línea de conducta a los creyentes». Narciso Bassols Batalla, op. cit.: 95. En otro tema, «la Virgen del Carmen era una de las imágenes más veneradas por la grey católica [potosina] y la descripción de lo sucedido mostraba la reacción de los católicos al vincular los hechos de 1926 a la persecución religiosa de los primeros cristianos. Su imaginario histórico los llevaba a expresarse de esa forma y, como en el periodo de las catacumbas, se ocultaban del poder y conservaban las reliquias religiosas como tesoros que había que proteger hasta que llegaran los nuevos tiempos.» María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 270-271.

469 AHDSLP, caja 1, carpeta # 4: documento incompleto: 46, 47 y 49. El Comité Episcopal ha sido clasificado como un «organismo de combate» que se fundó en mayo de 1926 y que no agrupaba a todos los jerarcas de la Iglesia Católica en México; es cierto que se unieron para reprobear el artículo 130 constitucional; no obstante, el dilema seguía siendo «repudiar en bloque la mentalidad revolucionaria, lo mismo que en 1917, o intentar la reconciliación de la Iglesia y de la Revolución». Jean Meyer, et al., op. cit.: 223 y 227.

470 Eduardo J. Correa, Pascual Díaz...: 97. Véase Jean Meyer, *La Cristiada*: 19. Los templos católicos fueron encargados a ocho personas para su custodia, estos permanecían abiertos en el horario acostumbrado «para que los fieles oren a su

El 30 de agosto De la Mora publicó un manifiesto impreso al cual llamó «Instrucción Pastoral del obispo de San Luis Potosí a sus amados diocesanos, acerca de algunas acusaciones que hoy se hacen con frecuencia a los católicos», en el comunicado impreso Miguel advirtió a los católicos de la propaganda anticatólica que circulaba en la diócesis, como buen cristiano el prelado perdonó a los autores de tales pasquines; así también, manifestó su respeto a las autoridades civiles. Su discurso prosiguió con la defensa de la Iglesia Católica al señalar que dicha institución sólo tenía injerencia en el plano espiritual y por lo tanto el Papa gozaba de autoridad moral para juzgar los reglamentos de los gobiernos civiles; además, el Papa recibía al año aproximadamente entre \$15,000.00 y \$20,000.00 de la Iglesia mexicana, mas nunca recibió 8 millones de pesos como afirmaban los detractores. Por otra parte, De la Mora avaló la actitud rebelde de los mitrados mexicanos que se negaron a obedecer las leyes constitucionales que hostigaran la vida eclesial y dejó en claro que con el cese de cultos convocado por el Comité Episcopal los sacerdotes hacían uso de su derecho y no infringían las leyes impuestas por la administración callista, y remató: «estas calamidades que se tienen por un gran mal, no son sino un efecto de la tiernísima misericordia de Dios que desea purificar a sus hijos predilectos; y bajo este concepto los enemigos de la Iglesia son un instrumento para la santificación de los hijos del Señor.»<sup>471</sup>

Hacia principios de septiembre Calles calificó a la Iglesia Católica mexicana de rebelde por no acatar las leyes emanadas de las instituciones.<sup>472</sup> El prelado potosino respondió a la crítica de Plutarco Elías Calles mediante la publicación de sus Breves consideraciones legales sobre los derechos de la Iglesia a la propiedad de bienes muebles dentro de la legislación actual.<sup>473</sup> Para octubre en la diócesis de San Luis el obispo De la Mora instauró la Cruzada Sacerdotal del Santo Cenáculo, cuyo objetivo era repartir la eucaristía diariamente a los devotos

---

sabor»; los párrocos de origen mexicano podían administrar los sacramentos fuera del templo y las misas dominicales serían suplidas con el rezo del rosario y la invocación del Espíritu Santo; así también, los fieles debían evitar diversiones ofensivas a Dios o con tales prácticas mostrar una falta de interés en torno la situación por la que pasaba la Iglesia Católica en México. Además, se recomendó que se multiplicaran las academias religiosas y se hizo hincapié en prestar ayuda a los sacerdotes: «Como todos los sacerdotes de la diócesis son pobrísimos, con excepción de muy pocos, al suspenderse el culto pueden verse en situación muy angustiosa. Recomendamos pues a los fieles que no abandonen a sus padres en Cristo. La Liga Católica Popular Potosina recaudará fondos para este objeto, y bastan pequeñísimas cantidades para que sin sacrificio muy grande de los fieles, se remedien modestamente las necesidades del clero. Dios está con nosotros, amados hijos, no temáis». AHDSP, caja 12, carpeta # 145, documento # 8: «Instrucciones que da a sus diocesanos el obispo de San Luis Potosí, con motivo de la cesación de cultos que tendrá lugar desde el 31 de julio de 1926», Miguel de la Mora, San Luis Potosí, 25 de julio de 1926, manifiesto impreso.

471 AHDSP, caja 12, carpeta # 149, documento # 5, impreso, sin paginación.

472 AHDSP, caja 1, carpeta # 4: «El informe del presidente sobre la cuestión religiosa», México, D. F., 2 de septiembre de 1926: 51. De hecho ya había fracasado el diálogo entre Calles y los mitrados el 21 de agosto, Calles les dijo que se remontaran a la sierra. Jean Meyer, et al., op. cit.: 21.

473 En este desplegado De la Mora arremetió contra la fracción II del artículo 27 constitucional: «Como ley prohibitiva; que es, no puede ser aplicada a otra cosa que a lo expresamente prohibido por ella. Es una ley que crea una excepción negativa en perjuicio de la Iglesia [...] [citó el código civil de San Luis] «Las leyes que establecen excepciones a las

católicos sin distinción entre ricos y pobres; los sacerdotes cruzados durante la misa debían implorar a Dios para que se remediara la situación actual y «por la santificación del Clero Mexicano, especialmente del potosino». El prelado le pidió a su clero prudencia y discreción al realizar las celebraciones litúrgicas clandestinas; por ende, a las misas en las casas particulares sólo podrían asistir los familiares y amigos cercanos de los que recibieran el privilegio.<sup>474</sup> De la Mora, a la vez de dar instrucciones a sus sacerdotes, movía otros sectores a través de laicos comprometidos con la causa católica; por ejemplo, Esther de Santiago fue nombrada el 24 de septiembre de 1926 jefe del Comité de Propaganda Católica, a la postre le encargó propagar la devoción al Espíritu Santo mediante oraciones, el rezo del rosario y la consagración a la Inmaculada Concepción.<sup>475</sup> La actividad pastoral que venía ejerciendo el mitrado con aparente libertad y confianza se transformaba cuando se desahogaba con sus cercanos en su correspondencia privada, el 31 de octubre le envió una misiva a Luis Flores donde expresaba sus miedos; por ejemplo, le parecía inexplicable que Saturnino Cedillo fuera el mandamás de San Luis y le preocupaba cómo se defendería ante las autoridades militares; así mismo, pensaba en enviar a su familia fuera de territorio potosino, regresar los edificios rentados que albergaban al obispado y al seminario a sus dueños.<sup>476</sup>

---

reglas generales, no son aplicables, a caso alguno, que no esté expresamente especificado en las mismas leyes [...] y sí es una ley de excepción [...] es preciso que no la apliquemos a caso alguno que no esté expresamente especificado en la ley misma [...] [por lo tanto] no puede el Gobierno perseguir a los tenedores de las tantas veces referidos bienes». APSM, D, Providencias, 1854-1936, caja # 144, libro # 10, fs: 2 r-v, 4 r y 5 r. En 1921 Vicente Lombardo Toledano hizo lo contrario para defender el artículo 27 constitucional, escribió el folleto *El reparto de la tierra a los pobres no se opone a las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo y la Santa Madre Iglesia*, donde realizó una exégesis de la liturgia religiosa –basado en el sermón de la montaña del Nuevo Testamento– para defender un proyecto de Estado. Enrique Krauze, *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México, 8ª edición 1996: 121.

474 AHDLSL, caja 12, carpeta # 150, documento # 6: «¡Viva Cristo Rey! Exhortación Pastoral del obispo de San Luis Potosí al venerable clero de su diócesis, con motivo de la situación creada por la cesación del culto», Miguel de la Mora, octubre de 1926, impreso: 3.

475 AHDLSL, caja 32, carpeta # 590, documento # 1: circular # 97. En el archivo se conserva una exhortación del prelado potosino que data de octubre de 1926 y existe otra copia idéntica contemporánea que fue difundida por el Comité de Propaganda Católica, a continuación se reproduce. «Pues bien, amados hijos, la tempestad arrecia. Tenemos hambre y sed de nuestro Dios, y las dificultades para saciar nuestros anhelos ardientes son cada día mayores; suspiramos por la aurora del día feliz de la redención y parece que las tinieblas son más espesas y negras aún. Pero no temamos, el Espíritu de paz abre sus alas para cubrirnos. Gritémosle en medio de nuestra angustia: ¡Sálvanos, Señor, que perecemos! ¡Ven, oh luz de los corazones! Disipa las sombras y haz que haga explosión radiante el sol de la santa libertad. ¡Ven, espíritu amadísimo, ven, ven! [...] Muy frecuentemente me consultan los fieles sencillos si deben hacer lo que indican ciertas oraciones supersticiosas, insubstanciales y mentirosas, en que se dice que la persona que la reciba debe hacer nueve copias y repartirlas entre otras tantas personas. No hay que someterse a tan tonta superstición, pero por qué no hacer esto para difundir la devoción al Espíritu Santo, de manera que quien reciba una oración, haga siete copias fieles y las reparta a otras tantas personas? ¡Oh qué apostolado será este tan fecundo!». AHDLSL, caja 12, carpeta # 145, documento # 11.

476 AHDLSL, caja 13, carpeta # 161, documento # 24.

El 11 de noviembre, pocos días antes de partir rumbo a la capital del país, el prelado le escribió una carta a su sobrino José de Jesús, en ella narró los últimos acontecimientos registrados en la entidad potosina.

*Recibí tu simpática postal de Asís en la cual me das el gusto de avisarme que pediste por mí, delante de los restos venerados de mi Padre San Francisco, a quien llamo así porque soy terciario. Nosotros celebramos su centenario con tristezas. Las Terciarias se propusieron celebrar una misa y en los momentos en que se preparaban a ello, las asaltaron los policías y cogieron prisioneras 43 señoras respetables y piadosas y algunos señores, especialmente los legos que cuidan el templo y que habían ido a aquella casa a disponer lo de la misa. Se reprodujeron las escenas de las catacumbas. Aquellas señoras pasaron el día cantando alabanzas y orando con grande alegría porque habían tenido la dicha de sufrir por Cristo.<sup>477</sup>*

Días más tarde el prelado potosino se enteró de una orden de aprehensión en su contra y se escabulló del palacio episcopal poniendo de pretexto que salía de paseo; Idelfonso Azanza lo alojó en su casa —ubicada en Jardín José María Morelos # 136— mientras arreglaban su traslado a la capital de la República. Días después, la señorita María Azanza condujo en coche al prelado y a Feliciano Rosales (sobrino del canónigo y antiguo maestro del seminario de Guadalajara, Faustino Rosales) hasta Villa de Reyes, ahí ambos subieron al ecaíd que los trasladó a México. El 14 de noviembre arribó De la Mora a la capital, se hospedó en la casa de Luis M. Flores ubicada en el # 62 de la Plaza de Río de Janeiro.<sup>478</sup> En tanto, Pío XI desde la Santa Sede se pronunciaba contra la represión a la Iglesia mexicana, en febrero de 1926 publicó la Paterna sane sollicitudo en donde se declaró a favor de la acción católica, pero no de la lucha política o armada en México; sin embargo, el 18 de noviembre de aquel año Pío XI lanzó una Encíclica llamada *Iniquis afflictisque* animando las acciones que estaban emprendiendo en territorio mexicano las agrupaciones siguientes: Caballeros de Colón<sup>479</sup>, Asociación Nacional de Padres de Familia, LNDLR, ACJM y la Unión de Damas Católicas. Lo anterior provocó la respuesta «diplomática» del gobierno mexicano, en su representación habló

477 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 160.

478 Eduardo J. Correa, *Biografías...* 197-199. El jardín Morelos en la actualidad se conoce como el jardín de Tequisquiapan, la casa de los Azanza aún existe y se ubica en la esquina de las calles Arista con Mariano Ávila, ahora es un restaurante llamado Hank's San Luis, New Orleans Cafe and Oyster Bar. En otro tenor, la mayoría del clero se concentró en la capital del país, sólo pocos sacerdotes continuaron entre la feligresía y otros repudiaron la defensa armada; por su parte, los jerarcas católicos se fueron a vivir a las casa de familias acomodadas y realizaban misas en oratorios privados. Jean Meyer, *La Cristiada*: 30 y 37. Volvió a salir a escena Everardo Pérez, cuando éste le escribió un telegrama a Luis Flores el 13 de noviembre de 1926, en el cual le comunicó: «Pronto tendré el gusto de verlos. Recuerdos todos». AHDSL, caja 13, carpeta # 161, documento # 25.

479 En septiembre de 1926 los Caballeros de Colón se desentendieron de los ligueros, el desacuerdo por parte de los Caballeros radicaba en diferir sobre las acciones de lucha armada promovida por la Liga; a su vez, los ligueros argumentaron que los Caballeros estaban coludidos con los intereses imperialistas de los Estados Unidos, los masones y los liberales. Jean Meyer, *La Cristiada*: 62 y 66.

480 AHDSL, caja 1, carpeta # 4: «Resumen cablegráfico de la Encíclica que el santo padre Pío XI ha dirigido al mundo entero el día veinte de noviembre del corriente año», copia del cable, B-11. New York Herald Tribune, 24 de noviem-

el ministro Dr. Carlos Puig Casauranc y envió a la prensa italiana su impresión que «caracterizó de fantásticas y escandalosas las acusaciones [...] del Papa sobre [los] ultrajes cometidos contra jóvenes mexicanas aprisionadas».<sup>480</sup>

La LNDLR, una vez aprobada el 30 de noviembre por el secretario del Comité Episcopal, Pascual Díaz Barreto, fue cobrando auge y San Luis no representó la excepción a la regla, pese a que el episcopado no la apoyó ni la recomendó. De la Mora alentó en un primer momento las acciones de los ligueros (boicot comercial aprobado por el Comité Episcopal el 14 de julio de 1926) y, como se ha observado, dio su apoyo a la Liga Católica Popular Potosina.<sup>481</sup> Ambas organizaciones «eran principalmente urbanas, compuestas por sectores medios y con una participación muy activa de las mujeres»<sup>482</sup>

Al iniciar la guerra su convocatoria fue escasa porque «eran miembros de la burguesía urbana y algunos, como Refugio de la Maza, tenían nexos con la antigua elite porfirista [...] [por eso mismo] dejaron muy poca huella en las masas, particularmente en el campo».<sup>483</sup> Por otro lado, la sociedad potosina se manifestó de luto por las medidas del gobierno ya que colocaron crespones negros fuera de sus casas, esto molestó a Abel Cano y ordenó su retiro.<sup>484</sup>

## Entre cristeros y mártires: la diócesis del prodigio

*El movimiento [cristero] fue una reacción popular contra un Estado seglar que se arrogó el derecho de legislar sobre todos y cada uno de los aspectos de la vida rural [incluyendo las creencias religiosas]. Por ello, fue apenas natural que haya tenido mayor intensidad en las zonas en que la política agraria oficial había sido menos apropiada a las condiciones locales.*<sup>485</sup>

---

bre de 1926, B-25. Pío XI calificó como martirio los sufrimientos que los integrantes de las mencionadas asociaciones tuvieron que padecer. AHDSLP, sección MMM, caja 1/4, color rojo, Encíclica de Pío XI, 18 de noviembre de 1926.

481 En el extranjero se habló de la repercusión económica del boicot comercial de la LNDLR. El cónsul de Francia en México, Périer, lo señaló en su informe del 25 de octubre de 1926 y en abril de 1927 volvió a tocar el tema; así mismo, el cónsul americano el 7 de enero de 1927 coincidió con Périer. Enrique Krauze, et al., op. cit.: 236 y 238. «Los prelados de Yucatán, San Luis, Morelia, Tabasco, Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Puebla se preguntaban si el boicot no estaba sacando las cosas de quicio». Jean Meyer, et al., op. cit.: 232. Jean Meyer, La Cristiada: 15, 31 y 73.

482 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 268.

483 Dudley Ankerson, op. cit.: 128. Cabe señalar que en 1926 René Capistrán Garza, miembro de la LNDLR, se presentó (sin serlo) como representante de los obispos mexicanos ante los petroleros norteamericanos e intentó visitar la Casa Blanca para exponer los objetivos de la Liga, aunque fracasó en ambos acercamientos. Para contextualizar mejor las líneas anteriores se debe de tener en cuenta que a partir de abril de 1926 el obispo de Huejutla, Manríquez, fue arrestado porque el gobierno consideró coludido su nombramiento episcopal y la creación de esa nueva diócesis con los intereses de compañías petroleras norteamericanas porque según los callistas «petróleo y agua bendita corren juntos». Jean Meyer, et al., op. cit.: 18, 20-21. Para Meyer «los ligueros son los primos hermanos, los hermanos enemigos de los revolucionarios, y se encuentran en un mundo que no tiene nada que ver con el de los cristeros o de los zapatistas». También señala que Capistrán Garza tuvo el apoyo moral de la National Catholic Welfare Conference en 1926, pero no el económico. Jean Meyer, La Cristiada: 53 y 74.

484 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 270.

485 Dudley Ankerson, op. cit.: 127. Jean Meyer, La Cristiada: XII-XIII.

La región que se adecuaba a la cita anterior fue El Bajío; es decir, comunidades de rancheros mestizos que resintieron el establecimiento de ejidos y los ataques a la religión; no fue así, señala Ankerson, en la parte este de San Luis Potosí, donde el ejido se introdujo para solventar necesidades populares sin perjuicio de los peones de las haciendas locales. De esta forma, durante el segundo semestre de 1926 en San Luis no se registraron alteraciones graves en la ciudad capital ni en el medio rural,<sup>486</sup> los católicos gozaron de «relativo privilegio [...] Los templos permanecieron abiertos para el culto individual, y los sacerdotes siguieron celebrando misas en domicilios particulares, expuestos a interferencias meramente simbólicas». Por su parte, la Liga Católica Popular Potosina planeó una insurrección en el campo, pero no fueron apoyados gracias a la popularidad de la reforma agraria en San Luis y por las colonias ejidales que Cedillo había creado en Ríoverde y Ciudad del Maíz, porque los ejidatarios constituían «una minoría importante cuyas tierras [...] provenían de las grandes propiedades de la antigua elite porfirista».<sup>487</sup>

Entre enero y marzo de 1927 los cristeros de Jesús Posadas operaron entre Ríoverde y Armadillo, las fuerzas agraristas de Cedillo los disolvieron; a principios de marzo Ponciano Magallanes comandaba a ocho cristeros cerca de la ciudad de San Luis, siete fueron ejecutados. También en marzo el general Ignacio Galván muere al organizar un levantamiento cercano a Cárdenas, fue traicionado por una emboscada de Ildefonso Turrubiartes. Al poco tiempo 14 rebeldes que eran dirigidos por un miembro de la liga potosina, Fidel Muro –antiguo chofer del obispo De la Mora–, intentaron unirse a Ignacio Galván, su objetivo se vio afectado por patrullas cedillistas. Este último suceso le traería al obispo Miguel de la Mora males innecesarios, ya que Fidel Muro fue capturado y con su aprehensión se le encontró una misiva del obispo potosino en la que el prelado le pedía abandonar el camino de la violencia, aunque consideraba justas las demandas cristeras. Muro iba a ser pasado por las armas pero intercedió por él María Azanza Gordo y salvó su vida.<sup>488</sup>

---

486 A pesar que, según señala el propio Ankerson, en marzo de 1926 cuatro activistas católicos fueron ejecutados. Dudley Ankerson, op. cit.: 129.

487 Los agraristas, católicos por supuesto, se vieron obligados «a pagar la tierra con una lucha armada contra rebeldes que se oponían a la política oficial en materia religiosa y [...] agraria. Por definición era imposible que un agrarista se uniera a la revuelta, pues con ello renunciaba a su tierra y a su posición social». Dudley Ankerson, op. cit.: 128-129. El agrarista se vio envuelto entre la espada y la pared, ni Dios ni el diablo lo querían porque por una parte se había separado del sistema tradicional de ayuda (la hacienda) y, por la otra, no era bien visto por los soldados federales, sobre todo por los generales que se convirtieron en nuevos hacendados. La Cristiada fue una cruenta guerra civil que enemistó a campesinos contra campesinos, el factor clave de la desunión se halla en la repartición agraria que perjudicó a los minifundistas (propietarios o arrendatarios) y benefició a los agraristas. Enrique Krauze, et al., op. cit.: 131-132.

488 Dudley Ankerson, op. cit.: 129-130.



Mientras esto acontecía en la diócesis potosina De la Mora mantuvo correspondencia con su sobrino José de Jesús radicado en Roma, el 4 de enero de 1927 le comunicó las últimas determinaciones que había tomado: «Por fin tuve que traer al Seminario de esta ciudad [de México] a todos mis alumnos del Seminario de San Luis. No tenían tranquilidad. A cada paso tenían que ocultarse los superiores y perdían mucho tiempo; sobre todo les faltaba la tranquilidad».<sup>489</sup>

En la ciudad de México el prelado potosino no permaneció oculto de las autoridades de gobierno, a la casa de la familia Flores le llegaba su correspondencia particular, ahí celebraba misa todas las mañanas, después desayunaba y prestaba su ayuda en la secretaría del Comité Episcopal que presidía el obispo Pascual Díaz; además, trabajaba a la par con el arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores.<sup>490</sup> La situación que vivía se la describió a su sobrino José de Jesús; a él le comentó que el radicar en la ciudad de México le traía beneficios, puesto que de un día para otro podía comunicarse con la diócesis potosina. Sin embargo, el 10 de enero de 1927 fue arrestado Pascual Díaz y extraditado a Guatemala, desde entonces Leopoldo Ruiz y Flores y De la Mora tenían que pasar revista en la secretaría de Gobernación, en vista de ello De la Mora agregó: «Me tienes pues, gracias a Dios con la ciudad por cárcel y muy contento de tener que sufrir algo por Cristo», un fenómeno que no era privativo del prelado de San Luis sino también de la clerecía en general que fue trasladada a la capital de la República y señoras de clase acomodada pagaban las fianzas correspondientes.<sup>491</sup>

El 12 de marzo se realizó un cateo en el hogar de la familia Flores, lo efectuó la Inspección General de Policía del Distrito Federal para buscar «armas, parque y documentos sediciosos» bajo la orden del jefe de las Comisiones de Seguridad, José Mascorro. El prelado no se encontraba en aquel momento, por ello Flor de María Flores viuda de Mariscal –hija de Luis M. Flores- se dio a la tarea de esconder los documentos del Comité Episcopal en un cesto de basura, en tanto, De la Mora era avisado por un niño llamado Carlos Lomelín, quien lo buscó en la sede del Comité Episcopal en la Avenida Oaxaca; nunca regresó a la casa de los Flores, se hospedó durante ocho meses en el hogar de la señora Refugio Goríbar de Cortina, quien residía en la colonia San Ángel. Los Flores (Luis M. Flores Maciel, su esposa Ma. Guadalupe Arias, su hija Flor de María Flores Arias y su nieto Salvador Mariscal Flores) fueron exiliados del país por mandato de Adalberto Tejada.<sup>492</sup> Diez días más tarde de la Mora vuelve a remitir una carta a su sobrino José de Jesús en la cual reiteró su calvario y situación, entre

---

489 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 170.

490 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 200.

491 El 6 de febrero de 1927 De la Mora le dijo a su sobrino: «Yo he seguido con la molestia de tener que firmar diariamente en las oficinas de Gobernación, pero sabiendo que esto lo sufro por amor de Cristo y por su causa, lo he aceptado como una devoción que gustoso cumplo todos los días». AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 169 y 171.

492 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 200-203.

otros asuntos que trata la misiva se puede apreciar como relató su brusco cambio de domicilio y las calumnias que decían los periódicos acerca de un supuesto complot que se tramaba en la casa de los Flores.<sup>493</sup>

En otros puntos del país la situación se mantuvo en armas. Para abril de 1927 las áreas rurales de Durango, Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Colima y el norte de Guerrero se rebelaron contra el gobierno, desde enero de aquel año Cedillo fue comisionado a combatir al general Rodolfo Gallegos en Guanajuato, partió con una fuerza de 2000 hombres dividida en 4 columnas montadas y el destacamento de infantería del 76° regimiento; Gallegos fue liquidado el 4 de mayo de 1927, mientras que Cedillo arreglaba en México su candidatura para gobernar su tierra.<sup>494</sup> Por su parte, De la Mora se jactaba de mantener una buena correspondencia con su mitra a pesar de permanecer oculto a los ojos de la administración callista, incluso podía presumir que la vida religiosa, de una u otra forma, respiraba en San Luis Potosí.

*A pesar de estar oculto y muy oculto, el día 12 [de junio] hizo tres meses, mi correspondencia está al corriente ya con mi diócesis ya con otras personas de dentro y fuera del país [...] a diario escribo a mi Vicario; puedo predicar a mis diocesanos, pues les escribo platicuitas para cada domingo y día festivo, se imprimen en San Luis y se leen en todos los templos de mi diócesis en los cultos que sustituyen a la Misa [...] [Por otra parte] los Párrocos están en sus puestos, aunque no pueden practicar el culto en los templos y administrar los sacramentos y San Luis ha venido a convertirse en refugio de muchos sacerdotes y religiosas, las cuales han podido tener sus casas y colegios [...] no hallo como dar gracias a ese Espíritu divino al cual se invoca a diario en los hogares de San Luis y se le tributan cultos fervorosos, porque mis diocesanos han llegado a comprender quien los favorece y aman mucho al Espíritu Santo.*<sup>495</sup>

---

493 AHDLSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 172. Correa indicó que se le buscaba a De la Mora porque sabían que simpatizaba con el movimiento cristero y mantenía comunicación con algunos cabecillas o tenía en estima a Rafael Ceniceros y Villarreal y Miguel Palomar y Vizcarra. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 205.

494 Dudley Ankeron, op. cit.: 127 y 130. El general Gallegos y sus cristeros andaban desde octubre de 1926 en la Sierra Gorda, entre los límites de San Luis y Guanajuato, por ello Cedillo y el coronel Genovevo Rivas Guillén peinaron la Sierra Gorda para atraparlos. Romana Falcón, op. cit.: 188.

495 AHDLSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 173: carta de Miguel de la Mora a José de Jesús de la Mora, México, 15 de junio de 1927. Entre las instituciones educativas religiosas se encontraba el Colegio de San Luis, las instalaciones se ubicaban en una propiedad de Elisa Gómez y su esposo Luis Díaz de León, quienes la rentaban a la mitra potosina y al Consejo de Caballeros de Colón «San Luis Rey de Francia», ahí se impartía enseñanza media y superior. También otro colegio católico empezó a prestar sus servicios, se trató del Instituto del Espíritu Santo y Santa María de Guadalupe que se fundó en 1924, hacia 1926 cambió su nombre por Motolinía y originalmente sólo impartía educación preescolar y primaria. AHDLSL, caja 2, carpeta # 17, documento # 11: carta de Melchor Vera al obispo Gerardo Anaya y Diez de Bonilla, 10 de febrero de 1943. AHDLSL, sección MMM, caja 0/2, color azul, carpeta 0-2-1-5, recorte de periódico sin fecha intitulado «El Colegio Motolinía en San Luis Potosí». Dicho de paso, el 20 de marzo de 1928, cuando la persecución religiosa se tornó más crítica -páginas adelante se aborda-, el Pbro. Félix de Jesús Rougier, superior general de los Misioneros del Espíritu Santo, le envió la siguiente misiva al obispo De la Mora. «Lo saludo en su destierro con todo respeto y filial cariño [...] Vengo hoy a hablar [...] de un grupo de señoritas que creo llamado a hacer mucho bien a la Iglesia mexicana, buscando vocaciones eclesíásticas en las mejores familias (religiosa y socialmente) desde el

Entre junio y julio de 1927 el prelado potosino le escribió a Ignacio Placencia y Moreira, obispo de Zacatecas, en estos comunicados destacó la situación privilegiada que vivía San Luis en materia del culto religioso. «Sabrá que mi diócesis sigue siendo la diócesis del prodigio, la única que tiene alguna normalidad en su vida, sumamente favorecida y diré chiqueada de su dulce Dueño»; mas sin embargo, le externó su preocupación por su antigua sede episcopal: «No he dejado de tener noticias de Zacatecas y me duele mucho lo que sufre».<sup>496</sup> La situación de la Iglesia Católica iba de mal en peor, el cura de Tecolotlán, Jal., José María Robles, fue ahorcado. De la Mora le dedicó estas palabras: «besó con santa devoción la soga de su martirio. Bendijo a su pueblo que lo amaba con delirio. Murió como debe morir un mártir».<sup>497</sup>

En septiembre de 1927 Cedillo ocupó la gubernatura de San Luis, cargo que dejaría hasta 1931. Durante ese periodo Francisco Carrera Torres ocupó el puesto de la Jefatura de Operaciones Militares en el estado.<sup>498</sup> La situación se agravó en territorio potosino; por ejemplo, apresaron al septuagenario canónigo Miranda, secretario de la Mitra, porque en San Nicolás de Tierranueva –su otrora parroquia– había expedido permiso para crear grupos de los Vasallos de Cristo Rey. Asimismo, a un párroco lo arrestaron por celebrar matrimonios en casas privadas.<sup>499</sup> En noviembre de ese año el obispo potosino se hospedó en el No. 37 de la calle Roma, que pertenecía a la señora Fontecha de Rivas; al poco tiempo cambió su residencia a la Quinta Elena (o Eugenia) en la Colonia del Valle, Avenida Coyoacán.<sup>500</sup>

---

«jardín de niños» y preparándolas (hasta los 12 ó 13 años) para los seminarios diocesanos, principalmente, y también, si algunos quieren, para las Escuelas Apostólicas o Juvenatos [...] Todo se ha dicho [...] sobre la cooperación de las mujeres en las obras religiosas y sociales. Es más que tiempo de venir ya a la aplicación [...] Las Misioneras Escolares del Espíritu Santo [...] varias son normalistas con diplomas del Gobierno [...] [que buscarán inculcar el llamado religioso] «Yo seré sacerdote» [...] [porque la] misión de buscar y formar vocaciones sacerdotales es la vocación más sublime [...] que la mujer puede ambicionar sobre la tierra». El 23 de marzo de 1928 le contestó el prelado potosino: «Viva Cristo Rey! Muy amado y venerado Padre Félix: Su carta del 20 de marzo de 1928 sobre las Misioneras del Espíritu Santo, está preciosa y estoy dispuesto a pedir a la Santa Sede su autorización para darle el carácter de Congregación Diocesana; pero debo enviar un ejemplar de las Constituciones. Le ruego me envíe cuanto antes. Mi voluntad para la obra es grande y ansío demostrarlo también por este medio». AHDLSL, caja 31, carpeta # 289, documentos # 1 y 2. Por lo menos el prelado conocía al Pbro. Rougier desde 1922, ya que el 30 de septiembre de 1922 De la Mora le escribió una carta en latín, según consta en la documentación consultada. AHDLSL, sección MMM, San Luis Potosí, caja 5/2a, color anaranjado, copiador de cartas núm. 2, carta # 100.

496 AHDLSL, caja 13, carpeta # 161, documentos # 31-33. Cartas enviadas entre el 9 de junio y el 30 de julio de 1927. Por cierto, la región en la que anduvo ejerciendo Miguel de la Mora la visita pastoral clandestina a finales de 1916 y principios de 1917, región fronteriza entre Jalisco y Zacatecas, fue escenario de enfrentamientos entre agrarista y federales contra cristeros. El 15 de agosto de 1926, en Chalchihuites, Zacatecas, los federales mataron al cura Batíz, hecho que propició que se alzara un grupo de cristeros en Huejuquilla El Alto, Jal. En Mezquicic, Jal., los federales mataron hacia 1928 a Carmelita de Robles, quien dirigía un grupo femenino llamado Hijas de María, cuyo distintivo era una cinta azul. Conchita Vega Gallegos y Guadalupe Robles, «Yo vi nacer La Cristiada en Huejuquilla», «A mí me tocó todo eso de Carmelita Robles», en *Mí Pueblo. Vida y Expresión de la Provincia*, publicación bimestral, dir. Luis de la Torre Ruiz, impreso en Talleres de Offset Excélsior, núm. 133, dic. 2000 – ene. 2001: 10 y núm. 134, febrero-marzo 2001: 14-15, respectivamente. Ambos artículos son testimoniales.

497 AHDLSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 176: carta a José de Jesús de la Mora, México, 6 de septiembre de 1927.

498 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvallo Unna, op. cit.: 272, 273 y 276.

499 AHDLSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 177. Carta fechada el 23 de octubre de 1927.

500 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 206 y 209.

Desde su nueva casa continuó escribiendo a sus amistades, entre ellas a la señora Ma. Guadalupe Arias de Flores, esposa de Luis Flores y quien se encontraba en Los Ángeles, California, exiliada con su familia. La misiva ya no refleja un optimismo de parte del prelado sino un continuo estado de zozobra y nerviosismo.<sup>501</sup>

No era para menos su magro estado de ánimo, el 23 de noviembre cerca de las diez treinta de la mañana ejecutaron en la Inspección General de Policía del Distrito Federal al Ing. Luis Segura Vilchis, a Antonio Tirado Arias, a Humberto Pro Juárez y a su hermano el sacerdote jesuita, Miguel Agustín Pro Juárez, ambos originarios de Guadalupe, Zacatecas. Todos fueron acusados de realizar un atentado frustrado contra el presidente electo, Álvaro Obregón, el domingo 13 de noviembre de 1927. Casi de inmediato De la Mora le escribió a su sobrino José de Jesús para comunicarle que acababa de recomendar a su familia «que haga una novenita (de culto privado) para pedir al padre Pro S. J. nuestro último mártir, o por lo menos el último entre los connotados». No obstante, la fortaleza y salud del prelado estaba quebrantada cuando le escribió nuevamente a Guadalupe Arias de Flores para comentarle sobre las ejecuciones acaecidas en noviembre del 27: «Estuve un poco mal del estómago, supongo que por la impresión terrible de los acontecimientos que tuvieron lugar el mes pasado, como ya lo sabrían. Es verdad si uno no tuviera fe, no habría modo de soportar tantas penas; pero Dios ayuda y consuela».<sup>502</sup>

Llegado diciembre de 1927 volvió Miguel de la Mora a comunicarse con su sobrino José de Jesús, le aconseja que necesita «venir ardiendo de santo celo y pegar fuego a tu diócesis para que se arda, porque los estragos de esta persecución son terribles y hay que restaurarlo todo en Cristo»; le señaló, además, que se recrudecía la persecución de los sacerdotes en la diócesis potosina, donde se había enterado de las aprehensiones, ultrajes y destierros a la ciudad de México que padecía el clero, y, de pilón, le dijo que su primo, el sacerdote Enrique Sánchez Hidalgo, sufrió un plagio frente al templo de la Merced en Guadalajara, por el cual pedían \$30,000.00, los cuales no pudo pagar y estuvo secuestrado hasta el día siguiente sin comer ni dormir. Para De la Mora a estas alturas «Guadalajara es ya una cueva de ladrones».<sup>503</sup>

---

501 «Si viera cuanto gusto me dio su carta! Dios se lo pague. Una de las cosas, que en ella más me agrada es que no se ha olvidado de su Patria desdichada, porque eso quiere decir que no se olvida de quienes nada tenemos seguro, ni aun la vida y vivimos en continua zozobra, sino yo por la falta de nervios, en lugar de los cuales tengo unos cueros crudos, sí para el resto de la gente. Si tocan la puerta... ¡Jesús sí vendrán a catearnos! Si se oye un cohete, de que son tan aficionados en nuestra tierra... ¡Jesús sí será un balazo! Y así por el estilo. Mucha gente está emigrando, la que puede a ese país o a Estados Unidos, para gozar de un poco de tranquilidad». AHDSLP, caja 13, carpeta # 161, documento # 35. Carta fechada el 10 de noviembre de 1927.

502 AHDSLP, caja 13, carpeta # 161, documento # 36. Carta fechada el 8 de diciembre de 1927. Jean Meyer, et al., op. cit.: 141. Luis Segura Vilchis estaba a cargo del Comité Especial de la LNDLR, organizó el atentado contra Obregón con miembros de la ACJM. El Comité Especial estaba en contacto con la provincia a través de las Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco, mujeres que realizaban tareas de espionaje, traslado de hombres, dinero y parque. Jean Meyer, *La Cristiada*: 59.

503 AHDSLP, caja 13, carpeta # 159, documentos # 167 y 168. Cartas fechadas el 4 y 27 de diciembre de 1927. La región

El 21 de diciembre el prelado potosino mandó una oración del Espíritu Santo a su diócesis, oración que deseaba fuera transmitida a los fieles el 24 de diciembre en las vísperas navideñas, en ella volvía a pedir por la paz y agradeció a la divinidad por las deferencias recibidas.<sup>504</sup>

A principios de 1928 había 23,400 rebeldes cristeros armados en el país, según los cálculos del ministro británico, Ovey. Ese año el panorama general en San Luis fue el siguiente:<sup>505</sup>

- Octubre de 1927. Los cristeros atacaron el tren de Laredo cerca de la hacienda de Jaral de Berrio.
- Febrero de 1928. Dos ex oficiales del ejército federal mueren a manos de agraristas en Zaragoza, uno de ellos se llamó José Carbajal Narváez.
- En Armadillo fueron capturadas seis personas, entre ellas se encontraba el párroco de aquella entidad, Antonio B. Méndez. Fueron ejecutados en el panteón de El Saucito el martes 13 de marzo de 1928.
- El capitán Joaquín Tanguma, miembro del Estado Mayor de Cedillo y su hermano, el teniente Rodolfo Tanguma, proporcionaban municiones a los cristeros de Guanajuato y Querétaro; por ello fueron ejecutados el 16 de julio de 1928. Ese día también fueron ejecutados Zenón Guzmán por recibir el parque y Francisco I. Rubín de Celis Delgado por pagar el parque.

de Los Altos de Jalisco fue de las zonas más castigadas durante la guerra cristera, también la capital de Jalisco resintió los efectos de la lucha armada, se cuenta que «se apagaban las luces y quedaba la ciudad en estado de sitio. Toque de queda, rondas, cristeros en Tlaquepaque, Zapopan, y el sector Libertad. Se fusilaba sin descanso en el siniestro Cuartel Colorado, los funcionarios dormían o montaban la guardia en el ayuntamiento porque «hubo entonces momentos en que la plaza de Guadalupe se vio seriamente en peligro de caer en manos de los cristeros» [...] una vida muy diferente a la de la capital [...] dos mundos distintos». Enrique Krauze, et al., op. cit.: 286.

504 «¡Oh Espíritu Santo amadísimo, cuán bien se ha dicho que eres Padre de los pobres, luz de los corazones y dulce refrigerio del alma! Mucho tiempo hace que te invocamos llenos de amor y confianza, y jamás te has hecho sordo a nuestros clamores y con la solicitud de un Padre cariñoso y con la ternura de una Madre amantísima nos has cuidado y defendido de innumerables peligros, nos has librado de males sin cuento y nos has consolado. ¿Con qué te pagaremos, Señor, si nada tenemos, si somos mendigos, si en medio de las presentes penalidades sólo sabemos llorar y gemir? ¿Qué te retornaremos, oh Padre, por todo lo que has hecho con nosotros? Nuestras palabras de gratitud, pronunciadas por labios manchados, nuestros corazones pecadores, que te hemos dado ya, ¿qué valor tendrán? ¡Oh Padre amantísimo, te ofrecemos en las manos candidísimas de María, tu virginal Esposa, al mismo Verbo Encarnado sacrificado en la Cruz y en todos los altares cristianos y con esa Víctima Santa, ofrecemos nuestras acciones de gracias, nuestras lágrimas y suspiros, con los sacrificios de todas las almas santas unidas a Jesús. Recibe, amado Padre y que la reciban contigo el Padre y el Hijo, esta ofrenda de infinito valor. Y sigue protegiéndonos, oh tierno Dueño nuestro, sigue defendiéndonos y líbranos y danos pronto la paz. Amén». AHDSLP, caja 36, carpeta # 88, legajo # 3, documento # 3: circular # 126.

505 Dudley Ankerson, op. cit.: 131-132. María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 273. Jean Meyer, *La Cristiada*: 205, 237 y 250. Cabe señalar que el ejército federal contaba con 75,000 hombres y 30,000 agraristas, estos últimos –de 8 a 10,000 hombres– conformaron la División del Centro que dirigía Saturnino Cedillo y combatían en la Sierra Gorda. Jean Meyer, et al., op. cit.: 60-61. Jean Meyer, *La Cristiada*: 149. En 1928 el gobierno mexicano erogaba 33 centavos por cada peso para costear la guerra; es decir, un 29.5% del presupuesto anual. Enrique Krauze, et al., op. cit.: 76.

- Fiacro Sánchez y 30 cristeros cruzaron hacia San Luis desde Guanajuato y tomaron Rayon, Ildefonso Turrubiarres los derrotó. Fusilaron, entre los principales dirigentes, a Jacinto Loyola, inspector de los cristeros en Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí, y a Prudencio Zapata.<sup>506</sup>
- Agosto de 1928. Los cristeros descarrilaron dos trenes militares en Cárdenas.
- Elpidio y Ladislao Cabrera dirigieron a un grupo de combatientes que dieron guerra en los tres años de lucha, cabe destacar que tenían el apoyo de una brigada femenina dirigida por Esther de Santiago, a quien el obispo De la Mora había nombrado la directora del Comité de Propaganda Católica en 1926, la brigada les proporcionaba municiones.
- Francisco Vargas y su 2º regimiento de la Brigada de la Cruz eran un azote para las tropas cedillistas, anduvo por Pozos, San Luis, Charcas y por el monte de Santa Ana y Lobos en Querétaro.

De la Mora continuaba administrando la diócesis potosina en la lejanía, se allegaba de información acerca de San Luis Potosí o de otras entidades que le pudieran dar una idea más completa de la situación del país y de las victorias o derrotas del bando cristero. No obstante, no dejaba de enviar correos a su sobrino José de Jesús, a quien daba consejos para prepararlo rumbo al sacerdocio. «Querer ser sacerdote [le dice De la Mora] sin amar la cruz, es no entender lo que es ser sacerdote; porque sacerdote es otro Cristo y Cristo sin cruz no se concibe. Además la cruz es la fuente de la fecundidad del santo ministerio».<sup>507</sup>

Desde el 27 de enero hasta el 26 de marzo de 1928 no se tuvo noticia del obispo De la Mora debido a que pretendían capturarlo, así se lo refirió a José de Jesús su sobrino: «No te he escrito a causa del terrible tiempo que he pasado [...] Me escapé de que me capturaran y en cinco días tuve que cambiar de casa cinco veces [...] Tu tía Chole sí estuvo en la cárcel cinco días, porque no me hallaron en la casa donde antes vivía con ellas». No sólo en su persona sufría la persecución del gobierno, se enteró que el palacio episcopal de San Luis había sido saqueado con todo y el acervo documental, por ello atinó a decirle a José de Jesús de la Mora «yo, gracias a mi buen Jesús, quedé como Job». A pesar de lo acontecido, el prelado no detuvo su comunicación con la diócesis potosina y les solicitó a sus interlocutores que le enviaran su correspondencia a Juan Lainé en Laredo, Texas, para que él a su vez le enviara su correo con toda seguridad.

---

506 Desde agosto de 1926 Fiacro Sánchez preparaba su incursión armada, a la cual invitó al general Ignacio Galván, ambos se alzaron en octubre de 1927 hasta que Turrubiarres los mató. Jean Meyer, *La Cristiada*: 136. Por otra parte, Prudencio Zapata y Ernesto Montealbo ya habían causado grandes bajas a los agraristas en Armadillo el 28 de febrero de 1928. *Ibid.*: 205.

507 AHDLSLP, caja 13, carpeta # 159, documento # 179. Carta fechada el 19 de enero de 1928.

Sin embargo, la persecución religiosa se encontraba en la etapa más álgida; en San Luis Potosí el gobierno inculpó a un sacerdote como partícipe de la rebelión cristera y lo condenó a morir fusilado, por supuesto el prelado potosino se enteró y comentó: «Acabo de tener un sacerdote mártir, el Cura de Armadillo, Antonio B. Méndez».<sup>508</sup>

Ese mismo día, 26 de marzo de 1928, le escribió a su entrañable amigo Luis M. Flores para comunicarle que económicamente se encontraba muy bien y daba las gracias a sus bienhechores radicados en Estados Unidos. Pocos días más tarde, el 3 de abril, le confesó a Flores la situación que existía en San Luis: «Más me aflige la ruina de mi pobre diócesi cuyos sacerdotes están emigrando aterrorizados por multas enormes y prisiones y aquello se queda solo; para casarse los fieles solos y morirse solos».<sup>509</sup> Como se aprecia líneas atrás, el ánimo de Miguel de la Mora decayó a principios de abril y, se ratifica su desgano, si a esto le sumamos la carta que envió a su sobrino José de Jesús el 4 de abril, donde le dijo: «Dios me ha concedido una participación más íntima de su cruz; perseguido, despojado de cuanto tenía [excepto su bienestar económico], destrozada mi diócesi [...] como si hubiera pasado por ella un ciclón destructor».<sup>510</sup>

508 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 180. Carta fechada el 26 de marzo de 1928. El lector debe saber que Miguel de la Mora trató al Pbro. Antonio B. Méndez aún antes de que rigiera el obispado de San Luis, puesto que Méndez le envió comunicados desde Ríoverde, San Luis Potosí, el 13 de septiembre y el 9 de noviembre de 1921. La temática abordada entre ambos eclesiásticos versó acerca de la preparación de los seminaristas. Antonio Méndez Padrón (San Ciro, S.L.P., 17/enero/1887-S.L.P., S. L. P., 13/marzo/1928) formó parte de los clérigos desterrados a Laredo, Texas, en julio de 1914 a causa de la Revolución, poco después se marchó a Nicaragua. A su regreso, pasado un tiempo, le asignaron la parroquia de Santa Isabel de Armadillo, San Luis Potosí, el 28 de marzo de 1924. Tuvo que huir de su parroquia rumbo a la capital del estado el 25 de febrero de 1928 a causa de la persecución religiosa y en el trascurso del viaje lo declararon preso y se le condujo a la Zona Militar por creerlo coludido con los campesinos cristeros de San Cayetano, días después lo ejecutaron con cinco personas más en el panteón de El Saucito, se trataban de Donaciano Villanueva, Ángel Zamarrón, Juan Grimaldo, Rafael Montoya y Guillermo Velázquez. Isidra Béar Jiménez, fiel colaboradora del Pbro. Méndez en Armadillo, presentó a De la Mora (1929) el recado que escribió el padre Méndez antes de ser fusilado, éste lo leyó, lo besó y dijo: «Un mártir hecho y derecho». A pesar de que De la Mora empeñó su palabra de iniciar su causa de beatificación, ésta no se llevó a cabo. AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/1-b, color amarillo, carpeta 41-23L (3), fojas: 41-25m-21 IX 13 (3), 41-25m-21 XI 9 (3). AHDSL, caja 8, carpeta # 119: contiene un artículo fotocopiado de Rafael Montejano y Aguiñaga, «El Sr. cura D. Antonio Méndez Padrón, mártir de Cristo Rey, sacrificado el 13 de marzo de 1928 en el Panteón de El Saucito», en Gaceta Eclesiástica Potosina, sección III: Varios, 1979: 24-40. Además el testimonio mecanografiado en tres hojas tamaño oficio y firmado por Isidra Béar Jiménez y tres fotografías. AHDSL, sección MMM, caja 0/2, color azul, carpeta 0-2-1-LL, fotocopias del libro de Rafael Montejano y Aguiñaga, El Sr. cura D. Antonio Méndez Padrón. Mártir de Cristo Rey, San Luis Potosí, 1980. Nota: el original se encuentra en la Casa de la Cultura Francisco J. Cossío Lagarde. Jean Meyer, La Cristiada: 32. Respecto a las residencias que habitó el obispo De la Mora en la ciudad de México, destaca el hospedaje que le dio la madre del general Juan Barragán Rodríguez en la calle de Jalapa # 43. Daniel R. Loweree, op. cit., 1977: 46.

509 «Aún en el orden material estoy ya muy bien, porque me han regalado tanto que ya me sobra. ¡Cuán bueno es Dios! Materialmente me sobra. Tengo para largos meses. Cuca Mosqueda recibió un giro de \$30.00 de parte de Marquita Escalona para que lo entregaran al Dr. Antonio A. Banderas y cree Cuca que es para mí, por no tener otros antecedentes. Yo le ruego que si la ve y sino por teléfono les diga que sí así es, ya no se preocupen por mí, porque ya tengo recursos más que suficientes y que ya les escribiré dándoles las gracias y que pido a Dios les pague la caridad». AHDSL, caja 13, carpeta # 161, documentos # 40 y 41.

510 AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 181.

Hacia el 22 de mayo De la Mora se enteró del recrudecimiento de las hostilidades entre los cristeros y el gobierno callista, la muerte de sacerdotes que conocía le propinó una caída en su salud que calificó como una «gastrulgia». Pocos días después, hizo mofa de su situación en carta a su sobrino: «Me despojaron de todo en San Luis, mis libros, mi archivo, mi ropa, hasta los foquillos eléctricos».<sup>511</sup> A mediados de 1928 el mitrado potosino estaba convencido de que la lucha armada no iba a reeditar beneficios para el pueblo católico, pues las ejecuciones de laicos o clérigos continuaban y la división entre la Iglesia Católica y el gobierno de Calles empeoraba día a día. El 9 de junio le expresó su sentir a su colega Pascual Díaz: «Es enteramente cierto que la Liga se lanzó a una aventura armada movida por un engaño de René [Capistrán Garza] que, si bien no lo digo, en mi interior repruebo como criminal y desastrosa». Hay que entender esta declaración como un reproche a la línea que estaba siguiendo la LND-LR bajo la influencia de Capistrán Garza; no obstante, para De la Mora el movimiento cristero fue justificable e irreprochable pese a que «para los obispos, el «engaño» era manifiesto: un puñado de visionarios había engañado a los dirigentes de la Liga y lanzado el país a la guerra civil».<sup>512</sup> Para esas alturas el gobierno reorientaba la lucha a otros campos, así, por ejemplo, se combatió también la propaganda cinematográfica católica; como muestra, en la ciudad de Aguascalientes el 18 de junio de 1928 el gobernador sustituto, B. de la Mora, emitió la circular No. 60 donde informó que la Secretaría de Gobernación había

---

511 AHDLSLP, caja 13, carpeta # 161, documento # 42 y carpeta # 159, documento # 182. Al respecto, el 17 de septiembre de 1928 el prelado potosino le escribió al presidente Calles para solicitar la devolución de sus bienes y los de la Iglesia, ya que «a principios del mes de febrero del presente año, personal de la Inspección General de Policía de esta ciudad y de la Jefatura de Operaciones de San Luis Potosí, recogió de mi casa de aquella población mis muebles y los de la oficina y por lo mismo los papeles de la Curia Eclesiástica y de su archivo [...] los míos particulares, mis libros, ropa y algunos objetos de arte [...] Así mismo fue recogido el dinero de la oficina, que había en caja y el que yo tenía para mis necesidades y las de mi diócesis en una casa comercial [...] [solicito] que me sean devueltos por lo menos los objetos que no se hayan destruido [...] Para recibir contestación, si usted se digna cármela, no puedo señalar el domicilio, porque hace año y medio que no lo tengo he estado oculto en distintas casas de la ciudad; pero le ruego se sirva ordenar que lo envíen en la casa del finado Arzobispo de México, Dr. don José Mora y del Río, Brazil 20, a donde, aunque ignora mi actual residencia, enviaré por dicha respetable contestación». AHDLSLP, caja 14, carpeta # 167, documento # 259, copia.

512 Los obispos que apoyaron y financiaron a la Liga fueron el de Huejutla, Manríquez Zárate, de Tacámbaro, González Valencia y de Durango, Lara Torres. Los mitrados que alentaron de palabra a la Liga eran Mora y del Río, Valverde Téllez y Méndez del Río. El obispo de Colima, Amador Velasco y el arzobispo de Guadalajara, Orozco y Jiménez, realizaron visitas pastorales en las zonas de conflicto sin mezclarse con la lucha armada. En contraste, Pascual Díaz, obispo de Tabasco e intermediario de los obispos ante la Santa Sede, rechazó a la Liga. Por su parte, el 21 de septiembre de 1927 Miguel de la Mora le escribió a Pascual Díaz y le externó su parecer sobre la guerra cristera: «Yo te aseguro que la defensa armada es formidable, pero esos infelices libertadores no tienen qué comer... no tienen qué vestir... una lucha así tan desigual tiene que durar larguísimo tiempo, durante el cual el gobierno tratará de sofocar la defensa a fuerza de crueldades... todo lo que se ha hecho, lo ha hecho sobre todo el centavo del pobre pueblo... yo estoy enteramente escéptico de esos procedimientos largos y dilatados, que vendrán cuando el pueblo se haya muerto y México haya pasado a la historia». Jean Meyer, *La Cristiada*: 19-23, 28, 41, 74 n. 32, 77 y 248 n. 157. De la Mora, indica Correa, se mantuvo al tanto de las movilizaciones cristeras, incluso en una ocasión quiso convencer del avance de los cristeros a su amigo José de Jesús López, obispo auxiliar de Aguascalientes. Para De la Mora era una «guerra santa», esto lo confirmó el ex general Juan Barrágan Rodríguez. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 206, 207, 209 y 210. Daniel R. Loweree, op. cit., 1977: 46.



acordado prohibir la película bajo el título «Funerales de los señores arzobispos Mora y del Río y obispo Valdespino», un documental filmico tomado en San Antonio, Texas; al día siguiente el presidente municipal de Aguascalientes, E. Montero M., le envió un comunicado a Federico Bouvi, empresario del teatro Morelos y a Roberto Barnola, empresario de los cines Palacio y Royal, donde les comunicaba que debían cumplir la indicación de la Secretaría de Gobernación. La guerra había pasado al campo visual e impedido la libertad de prensa.<sup>513</sup>

El último día de junio del referido año De la Mora envió a San Luis Potosí unas letras para la señora María Gordo de Azanza, la esposa de Ildefonso Azanza, para comunicarle que le otorgaba el permiso de tener un oratorio privado en su casa y que por ese favor no le cobraría nada ya que «mis hijos, entre otros usted, no me han dejado de la mano y tengo con que pagar todo y lo hago con gusto. ¡Cómo no! Cuando le debo tantos beneficios». Con ello se demuestra que el prelado potosino, pese a vivir en continua zozobra, tenía una red de benefactores que procuraron su subsistencia económica, con lo cual podía dedicarse de lleno a sus limitadas actividades eclesiales, entre ellas, la amplia correspondencia que mantenía con sacerdotes, seglares, organismos, líderes, políticos, etc.<sup>514</sup> Por otra parte, al mediar julio fue fusilado Francisco I. Rubín de Celis junto a sus cómplices Zenón Guzmán y los milites hermanos Tanguma, ejecuciones que seguramente llegaron a oídos del prelado potosino.<sup>515</sup>

El atentado de muerte que sufrió Álvaro Obregón el 17 de julio de 1928 en el restaurante La Bombilla a manos del liguero matehualense José de León Toral, puso en peligro las negociaciones que el embajador de los Estados Unidos en México, Dwight Morrow, estaba encabezando para llegar a un arreglo entre el Estado y la Iglesia Católica; para lo cual procuró fungir como intermediario entre la jerarquía católica, el gobierno de Calles y el que sería, de nueva cuenta, presidente de México: Obregón.<sup>516</sup>

513 Archivo General Municipal de Aguascalientes (AGMA), fondo histórico, caja 621, expediente # 43. Presidencia Municipal, expediente núm. 525-I, Aguascalientes, 19 de junio de 1928, 3 fs.

514 Cabe destacar que los gastos particulares del obispo potosino hacia diciembre de 1927 ascendieron a \$1664.67, teniendo un saldo a su favor para enero de 1928 de \$4388.95. De hecho, De la Mora recibió el 14 de diciembre de 1928 la liquidación de su cuenta del Cabildo de Catedral, que ascendía a \$1895.50. AHDSL, caja 14, carpeta # 4-B, documentos # 131 y 231. AHDSL, caja 28, carpeta # 553, documento # 4.

515 Francisco Isidro Rubín de Celis Delgado (S. L. P., S. L. P., 4/mayo/1867-penitenciaria de S. L. P., 16/julio/1928) fue comerciante y agricultor. Colaborador de la Liga Católica Popular Potosina, se encargaba de organizar celebraciones eucarísticas clandestinas, ayudaba financieramente a la Iglesia, ocultaba a sacerdotes entre carretones cubiertos de leña y carbón y se disfrazaba de carbonero o militar para actuar a favor de la causa católica. Lo detuvieron el 15 de julio de 1928 y lo trasladaron al cuartel militar porque fue acusado de extraer 12 mil cartuchos de fusil depositados en la 28ª Jefatura de Operaciones Militares, mismos que fueron enviados a los cristeros de la Sierra Gorda de Guanajuato. 20 fusileros del 77º Regimiento de Caballería, al mando del capitán Espinosa, lo ejecutaron; Rubín de Celis murió con los brazos en cruz gritando ¡Viva Cristo Rey! AHDSL, sección MMM, caja 0/2, color azul, carpeta 0-2-1-d, expediente de la Arquidiócesis de San Luis Potosí para la comisión «Nuovi Martiri» del Grande Giubileo dell'anno 2000: 1-3. Para más información se puede consultar los periódicos Acción y Vanguardia, ediciones extra del 16 de julio de 1928.

516 Jean Meyer, et al., op. cit.: 34, 36, 38, 145-146. Dwight Whitney Morrow intercedió en los arreglos Iglesia-Estado a través del sacerdote norteamericano John. J. Burke, quien dialogó con Calles en el castillo de San Juan de Ulúa el 4 de abril de 1928. Además, Morrow contaba con influencias en la Santa Sede por medio del presidente de la General Motors,

El magnicidio mantuvo a la Iglesia Católica mexicana en vilo, pues se le imputaba la autoría intelectual del crimen; la jerarquía eclesiástica mexicana se ocupó de defenderse de los ataques externos y el Subcomité Episcopal, del que era secretario Miguel de la Mora, se pronunció contra sus detractores. Los meses restantes de 1928 De la Mora los pasó en una batalla de ideas, donde las armas eran el papel y la tinta. El prelado potosino, que para entonces había arrendado una propiedad de Mercedes Mancera de Azcué en la calle Miguel Schultz, se pronunció a nombre del Subcomité Episcopal el 5 de agosto, en este comunicado De la Mora expuso el carácter exaltado de Toral y se preguntó si esta actitud en una persona practicante del catolicismo era extraña, dado la persecución que había emprendido el Estado mexicano contra la Iglesia Católica; de esta manera, se justificaba que aparecieran «ilusos» o «maniáticos» que creían tener una misión divina que los llevara a restablecer el culto católico, más los actos de Toral y la religiosa Concepción Acevedo de la Llata, su cómplice, no tenían justificación para la jerarquía eclesiástica, los cuales bien cabrían en la descripción de «enajenados mentales».<sup>517</sup>

En medio de la defensa de la Iglesia Católica De la Mora se dio tiempo para hacer una «plática escrita» con motivo de la peregrinación anual de la diócesis potosina a la Basílica de Guadalupe en México, efectuada el 12 de noviembre de 1928; ocasión que aprovechó para manifestar su apoyo y comprensión a las circunstancias por las que pasaba la feligresía sanluisina. En este discurso les dijo que se encontraba maniatado por la situación imperante, pero le quedaba su pluma para predicarles cada domingo.<sup>518</sup>

Mientras tanto, el Lic. Ezequiel Padilla pronunció un discurso contra Toral y, por ende, contra el clero católico en el juzgado el 8 de noviembre, hecho que motivó a De la Mora para contraatacar la postura de Padilla en el periódico *Excelsior* el 29 de noviembre, mismos artículos que publicó *El Universal* al día siguiente

---

John J. Raskob, amigo del subsecretario de Estado del Vaticano, Giuseppe Pizzardo. Arnaldo Córdova, *La Revolución en crisis. La aventura del maximato*: 170.

517 El 2 de septiembre de 1928, en una carta que mandó a Luis M. Flores, el obispo potosino volvió a manifestar su postura respecto a los asesinos de Obregón. «Ya ni el mismo Calles echa la culpa del asesinato a la Iglesia y al Clero, aunque saben que fue un católico el asesino, que parece ya comprobado por certificados médicos que es un pobrecito desequilibrado, igualmente que la Madre Concha de quien ofrece certificado de histeria aguda nuestro viejo amigo el Dr. don Agustín Torres». Para Jean Meyer, Toral «era el actor predestinado para el drama. Enemigo de la violencia, se sentía horrorizado por la matanza de los inocentes hermanos Pro». Eduardo J. Correa, *Biografías...: 213*. AHDSP, caja 13, carpeta # 160, recortes de periódicos. Carpeta # 161, documento # 43. Jean Meyer, et al., op. cit.: 146. Daniel R. Loweree y Amado López advirtieron que hubo una división de opiniones respecto a la muerte de Obregón, división que se hizo sentir en el círculo cercano al prelado potosino. Daniel R. Loweree, op. cit., 1961: 28-29 Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 13.

518 AHDSP, caja 12, carpeta # 150, documento # 5: «Plática escrita por el Obispo de San Luis Potosí, para ser leída en la Nacional Basílica Guadalupana el día 12 de noviembre, en que la Diócesis Potosina tributa sus homenajes anualmente a la Santísima Virgen de Guadalupe», folleto impreso.

como prueba de su imparcialidad, ya que este último diario publicó íntegramente el 11 de noviembre el discurso de Padilla. La refutación, aquí abordada, es un extenso ejercicio de historia y derecho canónico que abarca diversos aspectos desde el origen de la Iglesia Católica, su composición, sus finanzas, hasta el papel que desempeñó Valentín Gómez Farías durante la primera mitad del siglo XIX en relación a la pérdida de territorio nacional y el Real Patronato de la época novohispana. En su disertación el obispo citó la Historia de la Iglesia en México de Mariano Cuevas, el Ensayo político-social sobre el Reino de Nueva España de Humboldt, las estadísticas de las Obras Sueltas de José María Luis Mora, la Historia de México de Lucas Alamán y, entre otros, documentos del archivo particular de Gómez Farías que resguarda la Universidad de Texas. Así concluye el extenso discurso:

*Hombres de la revolución: Dejad al pueblo su religión, que lo eleva, lo consuela y lo moraliza; escuchad su clamor, ya que deseáis trabajar por su bien; apagad la fuente de odios y rencores que nos debilitan, resolviendo de una vez por todas la cuestión religiosa; mejor dicho, suprimiéndola en nuestras instituciones. Séamos hermanos en el regazo inmenso de la dulce patria. Dad al pueblo lo que os pide y lo haréis feliz.*<sup>519</sup>

Toral fue fusilado el 9 de febrero de 1929.<sup>520</sup> En tanto, hay un reacomodo de las fuerzas políticas en el país que culminaría con la hegemonía de Calles: el maximato. En el escenario local, San Luis Potosí se balanceaba en un modus vivendi entre la tensa calma y los enfrentamientos violentos, esto propició que la población emigrara principalmente a Monterrey para laborar en las crecientes industrias de esa entidad.<sup>521</sup> A finales de 1928 el prelado potosino estaba cansado de la situación reinante entre el clero católico y el gobierno. «Yo sigo en mi Calvario [le dijo a su interlocutor Antonio Sarmiento], conforme con la voluntad de Dios. Va a ser dos años que me tiene esta enfermedad en reclusión. ¿No se le hace mucho? Dios me ayude a concluir».<sup>522</sup>

---

519 AHDSL, sección MMM, caja 1/4, color rojo, carpeta 1-4-5: «Refutación al discurso del Sr. Lic. Ezequiel Padilla, en el Jurado de José de León Toral, por monseñor Miguel M. de la Mora, obispo de S. L. Potosí», en El Universal, núm. 4418, año XIII, t. XLIX, México, D. F., 30 de noviembre de 1928. Este discurso después fue publicado de forma impresa, 22 pp.

520 Su cómplice, Concepción Acevedo, se casó en el penal de las Islas Marias con Carlos Castro Balda, coautor del complot fracasado contra Obregón en Celaya en la campaña electoral. Años más tarde fueron detenidos y encarcelados dos coludidos en el crimen de Obregón, se trataban del sacerdote Jiménez y Manuel Trejo Morales. Narciso Bassols Batalla, op. cit.: 104-105.

521 Entre 1927 y 1928 se calcula que 476 000 mexicanos emigraron. Jean Meyer, et al., op. cit.: 201 y 222. Enrique Krauze, et al., op. cit.: 283.

522 AHDSL, caja 14, carpeta # 4-B, documento # 137. Carta fechada el 17 de diciembre de 1928.

## El retorno y la muerte

A principios de febrero de 1929 el mitrado potosino autorizó a la presidenta de las Damas Católicas de San Luis, Adelaida Pitman de Espinosa, la realización de una hora santa semanal en su hogar mientras se componía la situación de la Iglesia Católica.<sup>523</sup>

Para marzo el conflicto religioso parecía que estaba por llegar a su fin, puesto que el presidente interino Emilio Portes Gil comunicó a la prensa que estaba dispuesto a tratar el asunto con el arzobispo de Michoacán, Leopoldo Ruiz y Flores.<sup>524</sup> La mesa del diálogo se restableció sin tomar en cuenta a los ligueros ni a los cristeros; entre tanto, De la Mora cumplía un viejo anhelo al decretar el 17 de abril la unión de las casas del Verbo Encarnado de Chilapa, Matehuala y México, para transformarlas en una única congregación: Instituto de las Religiosas del Verbo Encarnado y del Santísimo Sacramento; dicho decreto –basado en el oficio de la Segretaria della Sacra Congregazione dei Religiosi dictado el 28 de febrero de 1929– establecía la elección de una superiora general (por ello el nombre de «generalato») que radicaría en la ciudad de México, así como la unión de los bienes en común; la casa de Guadalajara no participó en la unión referida.<sup>525</sup>

A pocos días de que se pactara el «arreglo» del Estado con la institución católica, el 15 de junio de 1929 el obispo De la Mora realizó un poema para la toma de hábito de María del Carmen Labarthe Pitman, sobrina de Adelaida Pitman de Espinosa, que se efectuaría en Marmoutiers, Tours, Francia.<sup>526</sup>

Seis días más tarde se anuncian los esperados acuerdos de paz.

523 Además, el 15 de junio de 1929 De la Mora nombró a Adelaida Pitman como presidenta del Consejo Diocesano de la Asociación de Hijas de María Inmaculada, cargo que había ostentado el deán Mariano Sánchez Gordo hasta su fallecimiento. Fue la primera mujer en ocupar un cargo al interior del Consejo Diocesano. No obstante, según indica en su estudio Susana Herrera Guerra, «es importante tomar en consideración que, aunque se hizo pública la defensa de la religión por la mujer, santa y devota, tras bambalinas el estereotipo femenino que de la Mora se encargó de fomentar y reforzar, sólo fue un capital político al que recurrió en momentos críticos [...] Así, asociaciones y organizaciones femeninas, fueron el sustento para la prolongación de los centros de enseñanza, templos y del mismo seminario [de la Iglesia Católica potosina]». Susana Herrera Guerra, op. cit.: 131, 164, 177 n. 364, 203.

524 AHDSLP, caja 14, carpeta # 4-B, documento # 141. Carta fechada el 4 de febrero de 1928. Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 370.

525 AHDSLP, caja 14, carpeta # 4-B, documento # 189: varias cartas. Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 170. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 217.

526 «Ven, dulce amiga, ven, mi tierna esposa./ Tus bodas cerca están, quiero adornarte/ Con galas ricas de primor y de arte./ Que te tornen más pura y más hermosa./ Tu vestido soy yo; mi Cruz preciosa/ Es el centro de amor, que voy a darte./ Mis llagas son tus joyas, aunque aparte./ Gargantilla de perlas primorosa/ Te formaré con gotas de mi llanto./ Que por ti, por tus culpas he llorado;/ Y vestida de mí, tu Esposo santo,/ Sigue el camino que mi planta ha hollado./ Sé obediente, sé humilde, y que ames tanto,/ Si puedes, a Jesús, como Él te ha amado». AHDSLP, caja 14, carpeta # 167, documento # 260.

Tiempo atrás, habrá que señalarlo, uno de los principales motivos que hicieron factibles los acuerdos Iglesia-Estado fue la muerte de Enrique Gorostieta,<sup>527</sup> quien comandaba a los ejércitos cristeros. Gorostieta encabezó a partir de julio de 1927 el movimiento cristero de Jalisco, hacia finales de 1928 ya se le reconocía como comandante supremo de la LNDLR<sup>528</sup> al año siguiente los cristeros aumentaron su poder al contar con el apoyo de sectores de Estados Unidos. Sin embargo, Saturnino Cedillo por instrucción del presidente provisional Emilio Portes Gil combatió a Gorostieta con 8000 hombres, la afamada División del Centro; en abril del 29 llegaron a Lagos, Jal., no obstante una columna cedillista dirigida por el general Rodríguez fue emboscada en Tepatitlán, el autor de tal golpe militar fue el Pbro. Reyes Vega, el «Pancho Villa de sotana», quien, por cierto, falleció en la batalla. Pese a la derrota las fuerzas de Cedillo lograron resguardar Guadalajara.<sup>529</sup> El combate de «el terror de la sierra» (como se le llamaba a Cedillo) contra los cristeros de Gorostieta se había vuelto sanguinario, cerca de 250 agraristas perdieron la vida, pese a ello ganaron mediante su método «efectivo pero brutal: mandó fusilar tanto a alzados como a simples sospechosos». Meditando la derrota de abril del 29, Cedillo cambió su táctica: «ofreció amnistía, evitó fusilamientos sumarios y saqueos, y hasta se confesó católico», es más, impulsó el reparto agrario.<sup>530</sup> Gorostieta muere en junio de 1929, gracias a ello Calles le dio a Cedillo el grado de general de división y lo hizo ministro de agricultura por unos cuantos días.<sup>531</sup> Miguel de la Mora regresó por fin el 27 de junio a la diócesis potosina tras casi tres años de ausencia, dos días después ofició Misa Pontifical en la Catedral; de inmediato, el 2 de julio, ordenó el cese de los privilegios extraordinarios concedidos por la Santa Sede durante el tiempo de la persecución religiosa; es decir, la celebración eucarística en domicilios privados y la administración de los sacramentos entre la propia feligresía.<sup>532</sup>

---

527 Gorostieta era originario de Monterrey, fue cadete del Colegio Militar de Chapultepec, artillero y, a la postre, general del ejército porfirista; combatió al lado de Huerta contra Orozco, después del lado de Felipe Ángeles contra Zapata. Desterrado a Cuba, viajó a Texas y regresó a México por una amnistía, a su regreso trabajó en una fábrica de jabón. No se consideraba católico al principio de su participación al lado de los cristeros pues la Liga lo había contratado, pero, transcurrido un tiempo, se convirtió al catolicismo. Jean Meyer, *La Cristiada*: 199-201.

528 El manifiesto de Enrique Gorostieta fue firmado en Los Altos de Jalisco el 4 de agosto de 1928, ahí proclamó todas las libertades al grito de guerra: «¡Viva Cristo Rey!, ¡Viva la Virgen de Guadalupe!». Primo Feliciano Velázquez, op. cit.: 324. El Plan de Los Altos (28/octubre/1928) fue redactado por Miguel Palomar y Vizcarra y corregido por Gorostieta, en él se proclamó la Constitución de 1857 sin la Reforma y, entre otras cuestiones, daba el derecho al voto a la mujer. La Liga se enemistó con Gorostieta por ser aquella una organización más política que de lucha armada, con esto se dilató aún más la división entre cristeros y ligueros. Jean Meyer, *La Cristiada*: 68-69, 83, 88 y 91.

529 Dudley Ankersen, op. cit.: 132-134.

530 Romana Falcón, op. cit.: 188-189. Dudley Ankersen, op. cit.: 134.

531 Primo Feliciano Velázquez, op. cit.: 324.

532 AHDLSL, caja 14, carpeta # 4-B, documento # 229: Carta de De la Mora enviada a la señorita Asunción Rivera, radicada en Venado, San Luis Potosí, 15 de julio de 1929. AHDLSL, caja 36, carpeta # 88, legajo # 5, documento # 6: circular.

A finales de agosto el obispo de San Luis se puso en contacto con el Pbro. Pablo M. Guzmán, de los Misioneros del Espíritu Santo, con la finalidad de notificarle que el lunes 2 de septiembre tendría lugar en Catedral la inauguración de la Archicofradía del Apostolado de la Cruz y el traslado canónico de la asociación del Apostolado o Familia del Espíritu Santo:

*Una de las cosas que me propuse durante estos años de prueba, fue establecer en toda la Diócesis la Familia del Espíritu Santo y la Archicofradía del Apostolado de la Cruz que le sirve de base, con el fin de agradecer a la Augusta Tercera Persona de la Trinidad la protección especialísima de predilección que se dignó impartir a la Diócesis. Para ello es sumamente oportuno la solicitud del R. P. Guzmán [...] Hay que advertir que el Apostolado de la Cruz y la Familia del Espíritu Santo forman ya una sola asociación.*

Miguel de la Mora en cuanto retomó las riendas de la administración diocesana, comenzó a dar un renovado impulso a la Iglesia Católica potosina a través de congregaciones religiosas de reciente creación, fue el caso —tratado líneas atrás de las Religiosas del Verbo Encarnado y del Santísimo Sacramento, así como también de la Congregación del Espíritu Santo. Ambas asociaciones religiosas las conocía a plenitud porque había tenido trato con sus promotores: la madre Ma. Concepción Solís Ruiz Velasco, Concepción Cabrera de Armida y el sacerdote Félix de Jesús Rougier Olanier. La devoción por el Espíritu Santo que profesaba el obispo se aprecia en la segunda carta que envió al Pbro. Guzmán, sin lugar a dudas esto lo coloca como el principal impulsor de las Obras de la Cruz en San Luis a finales de la tercera década del siglo XX:

*Nos formamos el propósito de establecer en la diócesis las obras de la Cruz, que son tan del Espíritu Santo, especialmente su Apostolado y Familia [...] el Apostolado de la Cruz es el Apostolado de la Santificación, de la salvación, del cielo mismo; propagarlo es propagar el uso y el amor del instrumento más rico y valioso de las misericordias del Señor, al canal ancho y profundo por donde se derrama el Espíritu Santo en la tierra con todas sus riquezas, con todas sus gracias y sus dones. [...] En verdad no son dos obras distintas el Apostolado de la Cruz y la Familia del Espíritu Santo, son la misma obra, porque sólo quienes aman la Cruz, quienes por lo menos con su ejemplo la propagan, pueden formar la familia del Espíritu Santo. [...] Pide V. R. al Espíritu Santo que a su calor divino prenda y florezca en San Luis el árbol bendito de la Cruz salvadora.<sup>533</sup>*

---

533 AHDSP, caja 14, carpeta # 4-B, documento # 185. Carta fechada el 23 de agosto de 1929. AHDSP, caja 14, carpeta # 4-B, documento # 180. Carta fechada el 26 de agosto de 1929. Respecto a las Obras de la Cruz: «En los templos vendría que nuestros sacerdotes establecieran el Apostolado del Espíritu Santo [...] El Espíritu Santo calienta lo frío, endereza lo torcido y ablanda lo duro». AHDSP, caja 14, carpeta # 4-B: Varias tarjetas, tarjeta enviada a la señora Flor de María Flores viuda de Mariscal.

En cuanto a los ligueros, que no eran bien vistos por la mayoría de los eclesiásticos ni por los cristeros, en agosto del 29 celebraron una asamblea general en la ciudad de México, ahí el Comité Directivo de la LNDLR rindió su informe de las actividades llevadas a cabo durante los años de guerra. En el informe se destacó la creación del Comité Especial que apoyó a «un grupo de almas selectas [...] hombres de todas las edades, mujeres de todas las clases sociales», se mencionó a la Guardia Nacional que dirigía, primero, Gorostieta y, después, Jesús Degollado Guízar; pero, continúa el informe, el armisticio del 21 de junio de 1929 hizo que no pocos cristeros dejaran las armas, pese a que no habían sido derrotados en los campos de batalla. La ocasión también fue aprovechada para denostar la actitud desaprobatoria a la Liga que mostraron los jerarcas católicos Mora y del Río, Díaz Barreto y Ruiz y Flores; no obstante, agradecieron el apoyo que les brindó el Subcomité Episcopal, del que fue secretario Miguel de la Mora. Los ligueros sabían que «no hay redención sin sangre» y agradecieron a la ACJM el haberlos acompañado en su empresa, «a ese jardín de blancas flores, hoy teñido de trecho en trecho con la sangre del martirio [...] el cruento holocausto de tempranas y preciosas vidas»; por lo tanto, concluyó el informe, «México ha adquirido un rico patrimonio de héroes y de mártires en casi todas las regiones del país».<sup>534</sup> En San Luis Potosí la representación de la Liga recaía en la señorita profesora Esther de Santiago, quien, además, era brigadista de Santa Juana de Arco; De Santiago le escribió una carta al Pbro. Ricardo B. Anaya el 9 de septiembre de 1929 para poner en sobre aviso de las actividades que realizaría en la diócesis potosina. Cabe señalar que el Pbro. Anaya no compartía el ideal liguego, en el cual advirtió un peligro para las obras de la Acción Católica que le encomendó su obispo. La profesora Esther se proponía restablecer la Liga en San Luis porque era necesario «una unidad fuerte que, a su tiempo, sepa y pueda encararse con el enemigo que ahora parece que duerme; pero que no sabemos cuál sea su despertar.» Incluso, tal vez lo que más preocupó de esta carta al padre Anaya, De Santiago le manifestó que las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco se dedicarían a fomentar la Acción Social y las obras de beneficencia, porque así se los había indicado Pascual Díaz, flamante arzobispo de México.<sup>535</sup>

---

534 AHDSL, caja 32, carpeta # 204, documento # 1: «Extracto del informe que rinde el Comité Directivo de la Liga Nacional Defensora de la Libertad, a la Convención de agosto de 1929», firmó José Tello (seudónimo del arquitecto poblano José González Pacheco, quien a partir de julio de 1928 integró el Comité Directivo, fue vicepresidente, secretario, encargado de la prensa y las finanzas). 13 pp. Jean Meyer, *La Cristiada*: 52, 57 y 60.

535 AHDSL, caja 2-A, carpeta # 37, documento # 8. Las Brigadas Femeninas de Santa Juana de Arco se fundaron en Guadalupe el 21 de junio de 1927, eran un organismo sigiloso y clandestino que obtenía fondos para llevar alimento, armas, ropa, informes y auxilios a los cristeros. La Liga ordenó su cese después de los arreglos del 21 de junio de 1929. Se calcula que estaban conformadas por 10 000 militantes; en el verano de 1929 varias fueron apresadas y deportadas. Eduardo J. Correa, *Pascual Díaz...: 232-234*. Jean Meyer, *La Cristiada*: 84-85. La imposición del palio al arzobispo de México, Pascual Díaz, se llevó a efecto el 17 de septiembre de 1929, Miguel de la Mora viajó expresamente para ello y pronunció un discurso en la solemne ocasión. Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 171.

Otros asuntos que ocuparon la atención del prelado potosino eran los que se referían a los bienes incautados a la Iglesia. El 3 de diciembre de 1929 De la Mora publicó una lista de inmuebles confiscados por el gobierno, entre los que se encontraban: la parroquia del Sagrario, el obispado viejo, los seminarios (uno desocupado y otro sede de la Escuela Normal), la capilla de los Dolores (ocupada por una escuela municipal), el anexo de la iglesia del Carmen (ocupado por la Delegación Federal de Salubridad Pública y por la Logia Masónica), y el local de la Escuela de Artes y Oficios (ocupado por particulares).<sup>536</sup>

Diez días después, el 13 de diciembre De la Mora publicó la circular No. 138 a la que tituló «Importantísima sobre la Acción Social Católica», en la cual hizo un llamado a la feligresía y al clero para integrar las filas del catolicismo social para traducir en obras la ideología social católica; por tanto

*después de la dura prueba que acaba de pasar al catolicismo mexicano, [...] es nuestro deber más urgente organizarnos pacíficamente [...] para reparar nuestras fuerzas, prevenir nuevos ataques y trabajar [...] en pro de la santa causa de la verdad [...] del cual dependen la vida misma [...] de la nacionalidad mexicana. [...] Se trata de organizarnos en el campo fecundo de la acción social católica [...] en obras de mejoramiento moral para los individuos, las familias y la sociedad [...] mediante la benéfica labor del sacerdocio y de sus celosos cooperadores los seglares [...] Urge organizar al pueblo católico, urge ilustrarlo en sus deberes, moverlo y dirigirlo [...] a salvar con la ayuda de Dios a la Iglesia y a la Patria.*<sup>537</sup>

---

536 Reiteradamente el obispo potosino pidió la devolución de los bienes de la Iglesia potosina; por ejemplo, el 25 de julio de 1929 lo solicitó al procurador general de justicia, el 14 de septiembre de 1929 insistió sobre este tenor al subsecretario de Gobernación, Lic. Felipe Canales, -a quien ya se había dirigido el 22 de agosto y volvería a insistir el 8 de noviembre del mismo año. El 30 de septiembre del 29 lo intentó con el presidente municipal de San Luis; para el 8 de abril de 1930 se lo solicitó al ministro de gobernación, Lic. Emilio Portes Gil, a quien ya había escrito el 19 de febrero de aquel año y tendría que escribir de nueva cuenta el 24 de junio. El 2 y 24 de junio de 1930 pidió la devolución de los bienes al jefe de la Oficina Federal de Hacienda del Estado. En el transcurso de diciembre de 1929 De la Mora se dedicó a solicitar una lista de bienes muebles en poder del gobierno a los curas y sacerdotes de la diócesis, así como señalar los trámites a seguir para obtener la devolución de los edificios religiosos, también le indicó a su clero que se imprimirían nuevos libros parroquiales en vista de no recobrar el archivo eclesiástico. El archivo diocesano, los muebles y la imprenta se encontraban en poder de la Jefatura de Operaciones Militares de San Luis, a cargo en aquel entonces del general Francisco Carrera Torres. Un secreto a voces indica que los archivos eclesiásticos (o lo que de ellos queda) aún se encuentran en el cuartel militar de la capital, pero no se tiene acceso a esa documentación ya que se ha negado su existencia. AHDSL, caja 14, carpeta # 4-B, documento # 189: Varias cartas. Caja 14, carpeta # 167, documento # 265: Circular núm. 12. APSM, D, Providencias, 1854-1936, caja # 144, libro # 10: Circulares núm. 135-137, fojas: 27r-28v. Véase también el estudio de Hugo Martín Loredó Valadez, *La Acción Católica de San Luis Potosí: 58-59, 101-103 (# 65-69)*.

537 AHDSL, caja 36, carpeta # 88, legajo # 5, documento # 2: Circular # 138. El 22 de julio de 1926 la Unión de Damas Católicas de San Luis y el prelado De la Mora acordaron, durante el tiempo de la persecución religiosa, realizar las juntas de la asociación en las casas de la presidenta Adelaida Pitman y de la vicepresidenta Refugio Bouvi de De la Maza. «En todas las juntas se leía con gran interés todo lo que se refería a nuestra angustiada situación; así las frases llenas de aliento y de fe en el triunfo de nuestra causa que constantemente nos enviaba nuestro ilustrísimo prelado como cartas y concesiones de su santidad y todas las disposiciones del Comité Episcopal». Las Damas Católicas crearon un Comité de Auxilios para Sacerdotes, al cual le asignaron \$10.00 mensuales para colocar a sacerdotes foráneos en casas particulares, pagar las multas impuestas a los clérigos, enviar comida a los presos católicos, etcétera. En vista de lo cual,



Habría que mencionar, en honor a la verdad, que durante el gobierno de Cedillo hubo cierta tolerancia a las creencias del pueblo, pues permitió que los templos, como espacio público, permanecieran abiertos; que se practicara la religión en privado y discretamente, como se llevó a cabo en la casa de los Azanza o de Adelaida Pitman. Respecto a la Liga Católica Popular Potosina, «dejó ver con toda claridad que era un tigre de papel». <sup>538</sup>

*Al mismo tiempo, Cedillo trató de socavar el levantamiento [cristero] con medios pacíficos. [...] Estaba consciente de que con la ayuda del embajador de los Estados Unidos, Dwight Morrow, el gobierno estaba negociando un arreglo con la jerarquía de la Iglesia y que pronto se requeriría la reconciliación [...] Muchos cristeros de los estados vecinos buscaron refugio en San Luis Potosí. Temerosos de las represalias, se acercaron a la protección agrarista.* <sup>539</sup>

Al comenzar la cuarta década del siglo XX la tranquilidad se restablecía gradualmente entre los católicos y el gobierno revolucionario. El 8 de enero de 1930 la Procuraduría informó que daba por terminado el proceso seguido a los cabecillas de la Liga, se les repatriaría o excarcelaría según el caso. Ese mismo día el diputado de estado de los Caballeros de Colón, Ing. Edelmiro Traslosheros, dirigió una carta a los diputados de distrito, el comunicado llegó a manos del diputado de distrito de San Luis Potosí, Julio M. Helguera, encargado del distrito No. 8 conformado por la ciudad de San Luis, Matchuala, Tampico, Dolores Hidalgo, Querétaro y San Felipe; Helguera lo dio a conocer a sus discípulos para honrar a los miembros de los Caballeros de Colón caídos en la persecución religiosa:

---

no se puede señalar que la obra católico social se detuvo totalmente en San Luis Potosí. Las Damas Católicas, aunque en el clandestinaje, mantuvieron a flote la acción social católica. BRBA, caja: «Acción Católica antes de 1930», carpeta UDCM, «Informe de los trabajos de la U. D. C. M. de San Luis Potosí desde el 1º de Octubre de 1925 hasta el 30 de Julio de 1929», San Luis Potosí, 30 de julio de 1929, informe enviado al Secretariado Social en la ciudad de México: 1-2.

538 Dudley Ankerson, op. cit.: 130. El siguiente documento sustenta lo dicho por Ankerson. En un interrogatorio realizado al Pbro. Carlos Romero Pastor de la Orden de San Agustín, para integrarlo al expediente de la causa de canonización de Miguel de la Mora, Romero Pastor respondió lo siguiente: «¿Usted no llegó a observar si él visitaba mucho sus parroquias o poco o la misma persecución no lo dejó actuar en eso? La persecución fue un ovice, pero sí oí decir, que sí trataba de salir a visitar, hacerlo con los peligros que se corrían, pero sí fueron tiempos terribles, aunque aquí en San Luis Potosí, en aquellos tiempos cuando se hacían las misas en las casas mucho tiempo, era Gobernador Saturnino Cedillo, casi siempre no faltaba quien avisara, parece que una de las hermanas de Cedillo, avisaba que iba a pasar a aquella casa que tenían una denuncia y no se hacía ahí, pero tuvimos más paz que en otros lados». Interrogatorio al Pbro. Carlos Romero Pastor, O. S. A., realizado en Abasolo # 650, San Luis Potosí, S. L. P., 15 de junio de 2001. Lo entrevistaron el juez delegado, Mons. José Robledo Landeros, el promotor de justicia, Mons. David Palomo Solís, el promotor de la fe, Pbro. Darío Martín Torres Sánchez y la notaria actuaria, Hna. Ana María Cortés Gallegos. AHDSP, sección MMM, caja 2/2, color verde, carpeta 2-2-3-b.

539 María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, op. cit.: 274. Después de junio de 1929 el gobierno inició una guerra sucia contra los jefes cristeros, muchos huyeron al desierto, a los Estados Unidos o a la capital de la República. Algunos cristeros iniciaron, la que llamó Meyer, «la Segunda» guerra cristera y no depusieron sus armas hasta 1940. Jean Meyer, La Cristiada: 338, 344 y 346. Jean Meyer, et al., op. cit.: 267.

*Al principiar el año debemos unirnos para dar gracias a Dios por todos sus favores, especialmente porque nos concedió pelear y sufrir su santa causa [...] Procúrese honrar a nuestros mártires y a nuestros héroes de nuestra santa causa, celebrándose las ceremonias fúnebres de ritual, leyéndose en cada sesión durante el bien de la Orden alguna de las semblanzas que se publicarán en este boletín, colocando los retratos de los mártires y héroes de cada Consejo en lugar especial de la cámara del mismo.*<sup>540</sup>

Ya para entonces el prelado potosino se encontraba en plena actividad pastoral atendiendo sus negocios desde la residencia episcopal ubicada en el No. 83 de la calle Independencia esquina con Iturbide, la casa era propiedad de la familia Díez Gutiérrez, ahí procuró ambientar el espacio con plantas, canarios y cenizales.<sup>541</sup>

Algunos sacerdotes no estuvieron de acuerdo con los arreglos que llevaron a cabo los mitrados Díaz Barreto y Ruiz y Flores con el gobierno de Portes Gil; entre ellos se encontraba un viejo colaborador del obispo De la Mora, el Pbro. Amado López, quien publicó artículos violentos en *El Hombre Libre* bajo el seudónimo de Silvano o Silvino Velarde, pero el arzobispo tapatío, monseñor Orozco, lo reprendió por un artículo aparecido el 27 de agosto de 1930.<sup>542</sup> La situación seguía siendo delicada y la Iglesia Católica, aunque dividida por los acuerdos de junio del 29, debía encauzarse por el rumbo de la paz, resarcir sus heridas y procurar el diálogo entre los diversos actores, organizaciones y posturas. Miguel de la Mora ejerció un papel fundamental para el diálogo entre la jerarquía eclesial y los grupos católicos seculares de corte radical, fungió como moderador en el debate de las ideologías divergentes que se encontraban afrentadas después de una larga lucha por la restitución de los derechos de la Iglesia y de la feligresía. Dado lo anterior, mandó imprimir un manifiesto el 4 de febrero de 1930 que se distribuyó entre la población potosina, manifiesto que, gracias al apoyo del delegado apostólico y con la venia del episcopado mexicano, fue publicado a nivel nacional y le significó una unánime aprobación de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. En su declaración definió lo que entendía por «Acción Católica»: «la difusión, defensa y práctica de los principios cristianos o evangélicos en el individuo, la familia y la sociedad con el fin de conseguir en ella el reinado efectivo de Cristo, cooperando en esto con la Jerarquía Eclesiástica, cuyo fin es conseguir el reinado de Dios sobre la tierra». Continuó con la exposición de los objetivos que perseguía la Liga: una «acción cívica», entendida como la generadora de una conciencia

---

540 AHDSL, caja 40, carpeta # 667, documento # 1: Caballeros de Colón, Estado Mexicano, boletín mensual, núm. 1, México, D. F., enero de 1930. Jonatan I. Gamboa Herrera, op. cit.: 370.

541 BP UASLP, «S. I. el Doctor Miguel M. de la Mora murió muy pobre», en *Acción*, núm. 6052, San Luis Potosí, 18 de julio de 1930: 4. AHDSL, caja 13, carpeta # 159, documento # 198: Carta a José de Jesús de la Mora de parte de Miguel de la Mora, San Luis Potosí, 21 de junio de 1930.

542 Jean Meyer, *La Cristiada*: 339. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 211.

social entre los ciudadanos. Así también, dejó en claro que el clero católico no organizaba, dirigía o controlaba a la Liga; sin embargo, mientras la Liga se mantuviera dentro de los límites de la Moral católica, la Iglesia no la prohibiría y, a su vez, invitaba a los ligueros a sumarse a las filas de la Acción Católica.<sup>543</sup>

La declaración del prelado potosino no fue gratuita, tuvo que intervenir en las desavenencias en que se vio involucrado su presbítero Ricardo B. Anaya con miembros de la Liga, porque Anaya amenazó con la excomunión a los ligueros que se encontraban en unas conferencias llevadas a cabo en los baños de vapor Tívoli de San Francisco a finales de enero de 1930.<sup>544</sup>

El 15 de febrero los Caballeros de Colón difundieron su tercer boletín oficial, *De la Mora*, miembro de la organización bajo el Consejo No. 1978 San Luis Rey de Francia, ofreció unas palabras de aliento a los Caballeros: «Alabo los generosos propósitos de trabajar por la reorganización de la Orden de Caballeros de Colón y no negaré [...] el pequeño auxilio de mis pobres oraciones». En el boletín también se exaltó la labor de la Liga durante la lucha, porque la mitad de los miembros fundadores de la Liga eran Caballeros de Colón; así mismo destacaron, entre otros, los mártires que tuvo San Luis: Francisco Rubín de Celis, Antonio Ibarra y el Pbro. José López, todos miembros de los Caballeros.<sup>545</sup> Al siguiente día el mitrado de San Luis se encontraba en Saltillo, festejando las bodas de plata episcopales del Dr. José María Echaverría, obispo de aquella entidad.<sup>546</sup>

543 AHDLSL, caja 2-A, carpeta # 37, documento # 10: «Declaraciones del obispo de San Luis Potosí. Con el fin de orientar a sus diocesanos en su modo de pensar y de obrar respecto de la Liga Defensora de la Libertad», San Luis Potosí, 4 de febrero de 1930, impreso. La Liga, a través del Comité Directivo integrado por Pedro Hernández, presidente y José Tello, secretario, envió su respuesta al prelado el 21 de marzo de 1930: «Con toda oportunidad, con el valor propio del Pastor que vigila solícito su rebaño; precisamente cuando la situación, por ser en extremo delicada, lo exigía, pues se ha estado corriendo el riesgo de que el desaliento lo carcoma todo; en términos que, dadas las circunstancias, no podían ser mejores; ha dejado escuchar su palabra amorosa de Padre, y, con ello estamos ciertos, han comenzado a calmarse las conciencias». AHDLSL, caja 2-A, carpeta # 37, documento # 11. La discordia no se arregló nunca, los ligueros quedaron dolidos por la actuación de parte de los prelados mexicanos; una vez que De la Mora había fallecido, el delegado apostólico, Leopoldo Ruiz y Flores, publicó unas declaraciones en torno a los arreglos con el Estado mexicano, palabras que salieron a la luz el 22 de septiembre de 1930. «Una vez [dijo Ruiz y Flores] que el Papa resolvió que era de seguirse un camino de transigencia [para llegar a un arreglo con el Estado], [...] no es lícito a ningún católico rebelarse y constituirse en juez de la Suprema Autoridad [...] Yo mismo, con toda lealtad, envié a la Santa Sede, durante los años del conflicto, informes de varios prelados y sacerdotes [...] y conozco los cablegramas que varias agrupaciones enviaron al Santo Padre, pidiéndole que no cediera en nada, que no se fiara de ciertas personas y que no se dejara engañar [...] [pero] una vez que el Papa resolviera algo definitivo, acataran con sumisión lo resuelto [...] Abierta tienen la puerta para enviar al mismo Santo Padre cuantas acusaciones y quejas puedan tener [sobre el arreglo] pero de ningún modo pueden hacer la obra de escándalo y de discordia que se ha venido haciendo en estos días [...] no es tiempo de discutir sino de obedecer [...] [exhorto] a los Católicos a no dar oídos a censuras y murmuraciones». AHDLSL, caja 40, carpeta # 616: «Hace declaraciones el Ilmo. Sr. delegado apostólico por los arreglos del conflicto», en *Excelsior*, México, D. F., lunes 22 de septiembre de 1930, primera plana y pág. 7.

544 AHDLSL, caja 2-A, carpeta # 37, documento # 13: Carta dirigida al Pbro. Anaya por miembros de la Liga en San Luis, 14 de septiembre de 1930.

545 AHDLSL, caja 40, carpeta # 667, documento # 2: Caballeros de Colón, Estado Mexicano, boletín oficial, núm. 3, México, D. F., 15 de febrero de 1930: 4, 6, 7-8.

546 Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 171.

Una vez restablecido el culto De la Mora solía predicar los domingos en la misa del medio día y en el ejercicio vespertino, a este último acudían los obreros. Por otra parte, en su clero reimpulsó la obligación de realizar los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola periódicamente, tal como lo estipula el Concilio de Trento. A los laicos los agrupó en diversas asociaciones de corte católico, como se ha visto en el transcurso de este capítulo; se debe mencionar que fue partícipe de la creación del Sindicato Interprofesional de Tlaxcala, del Sindicato de Cargadores y la Unión Profesional de Empleados, estos dos últimos fueron grupos derivados de la Unión Diocesana de la ACJM. Además, en la primera mitad de 1930 fungió como administrador apostólico de la diócesis de Chilapa, Guerrero, hasta su fallecimiento.<sup>547</sup> En la noche del 23 de mayo el prelado se dirigía en su automóvil a la Catedral, otro coche le salió al paso de forma repentina y se produjo un accidente en el cual fue perjudicado el mitrado, ya que fue proyectado contra la ventanilla derecha del vehículo rompiendo los cristales con su brazo derecho e hiriéndose el oído. Esto no detuvo las labores del obispo, que esa misma noche, después de volver a su residencia y curarse las heridas, regresó a la Catedral.<sup>548</sup>

El 23 de junio Miguel de la Mora se sintió enfermo, sin embargo eso no fue obstáculo para que acudiera a su oficina a trabajar, pero estando en su despacho no dictó ni firmó su correspondencia; dos días más tarde, casi al concluir la misa matutina, sufrió una parálisis del lado derecho del cuerpo, de inmediato se le trasladó a su habitación para que los médicos lo atendieran. Su estado de salud era delicado, por ello el 27 de junio el vicario general, Antonio Gutiérrez de Lievana, hizo un llamado a los párrocos para orar por su salud. Durante el transcurso de su enfermedad lo visitaron el arzobispo de México, Pascual Díaz Barreto; el arzobispo auxiliar de Guadalajara, José Garibi Rivera; su homólogo de Aguascalientes, José de Jesús López y González; el obispo de Tabasco, Camacho; el obispo de Zacatecas, Ignacio Placencia y Moreira, y Serafín María Armora y González, obispo de Tamaulipas. Coincidiendo con la visita del arzobispo Díaz el prelado potosino tuvo una leve mejoría, por lo que se planeó trasladarlo a la capital del país en un lapso de 15 días; no obstante, De la Mora empeoró después de que Díaz se fue, puesto que perdía el conocimiento con frecuencia. El 1º de julio el deán de Catedral, Pedro M. Segura, le solicitó su parecer al médico Manuel Nava sobre el estado del paciente, Nava adujo que la enfermedad era seria, la parálisis podía ser definitiva aunque todavía no había peligro de muerte.<sup>549</sup>

---

547 «In memoriam», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 26. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 164-165 y 187. Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 173. Antonio Ríus Facius, op. cit.: 251-252. Guillermo Dip Ramé, «El quinto obispo potosino, don Miguel María de la Mora», en Guillermo Dip Ramé, *Semblanza de los obispos de San Luis Potosí*, Imprenta Davcar, San Luis Potosí, junio de 2000: 58. La diócesis de Chilapa fue fundada por Pío IX en 1863, ahí predominaban los grupos indígenas mixtecos, tlapanecos, nahuatlatos y amuzgos. Carlos Francisco Vera Soto, op. cit.: 42 y 44.

548 «In memoriam», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 26.

El periódico potosino Acción publicó el viernes 11 de julio que el estado del prelado se había agravado el 10 de julio al medio día, «creyéndose que esta gravedad ha tenido mucho origen o influencia por el tiempo húmedo, lluvioso y frío», el rotativo señaló también que aumentaron los rezos de la feligresía en los templos de la ciudad. La gravedad ameritó medidas extremas, el cura Demetrio Lías le dio la eucaristía y la extrema unción. El periódico Acción narró la crónica de su deceso, el 12 de julio les comunicó a sus lectores que el obispo había recuperado la calma el día anterior desde las 11 de la mañana; sin embargo, a las nueve y media de la noche había recaído pese a que «la esperanza no decae». El 13 de julio, continua el diario, se informaba que su temperatura corporal era casi normal (37.3° centígrados), lo que preocupaba fue la intranquilidad del obispo, la falta de conocimiento y que no pronunciaba palabra alguna. Para entonces, lo habían visitado su hermano José Guadalupe de la Mora, su hermana Soledad de la Mora y su tía María de Jesús.<sup>550</sup> El lunes 14 de julio la ciudad de San Luis amaneció con la noticia de que Miguel de la Mora había fallecido, así lo relató la prensa aquel día:

*La Capilla del Sagrario dejó oír los gemidos lentos de su bronce, en medio de las brumas de la noche llamando a rogativas [...] Milagrosamente ha soportado tan cruenta enfermedad, aparentemente su constitución era fuerte y robusta; su cerebro ha trabajado lo indecible hasta hacer forjar un sabio; ha luchado mucho por la religión y ha sufrido mucho por el mismo motivo [...] Si a ello agregamos que ha padecido diabetes se podrá calcular la magnitud de su resistencia. [...] Antes de las 22 horas, cuando buena parte de los habitantes de esta ciudad se habían recogido y otros hacían o se preparaban a hacer lo mismo, el tañer de la campana mayor de la Parroquia del Sagrario, comenzó a vibrar lento, llamando a rogativas. Desde luego se supuso algo grave, muchas personas salieron de sus casas corriendo al Sagrario o al obispado ávidos de noticias [...] no estaba fallecido sino en uno de sus lapsos más graves [...] [hacia las tres de la mañana] estubo [...] tranquilo, reposado, desesperados [...] Luego poco a poco entreabrió los ojos y en la semi obscuridad de la alcoba comenzó a fijarlos en los objetos. Finalmente recobró el conocimiento [...] [y] el uso de la palabra.<sup>551</sup>*

549 «In memoriam», en Rómulo Agundis, dir., Gaceta Eclesiástica Potosina: 32-33. APSM, D, Providencias, 1854-1936, # 144, libro # 10, foja 44v. Ramón Moreno Pérez, op. cit., 1947: 14. De la Mora ya estaba enfermo porque el 10 de mayo y el 28 del mismo mes de 1930 acudió a la Botica de Guadalupe, ubicada en la 6ª calle de Zaragoza y atendida por Manuel López, donde compró medicinas por un valor total a los \$30.00. AHDSLP, caja 14, carpeta # 163: vales # 57 y 60.

550 «In memoriam», en Rómulo Agundis, dir., Gaceta Eclesiástica Potosina: 34-35. BP UASLP, varios artículos publicados en Acción. El Periódico de los Hombres de Acción, fundador Rafael Nieto, director propietario Gabriel Macías, San Luis Potosí, núm. 6045, viernes 11 de julio de 1930: 1, núm. 6046, sábado 12 de julio de 1930: 4, núm. 6047, domingo 13 de julio de 1930: 6.

551 BP UASLP, «5 penosas horas pasaron para el Doctor de la Mora», en Acción, San Luis Potosí, núm. 6048, lunes 14 de julio de 1930: 4. Loweree señaló que De la Mora padecía albuminuria y no había guardado la dieta adecuada. Por su parte, Jorge Martínez Luengas apuntó que fue una diabetes con complicación endo-arteritis, obliterante cerebral. Daniel R. Loweree, op. cit., 1961: 30. Jorge Martínez Luengas, «Biografía del S. D. Miguel M. de la Mora (1874-1930)», San Luis Potosí, 25 de marzo de 2003, borrador # 7, 1 f.

A las diez de la noche del domingo 13 de julio se produjo una falsa alarma a la que acudieron prestos los doctores Nava (padre e hijo) y el doctor José María Quijano, la crisis de Miguel de la Mora cedió a las tres de la mañana del día siguiente. Una hora y media más tarde los órganos vitales del paciente dejaron de funcionar, en aquel momento estuvieron presentes sus familiares, amigos y colaboradores más cercanos, entre ellos José de Jesús López, mitrado de Aguascalientes; José Guadalupe de la Mora, su hermano; María de Jesús de la Mora, su tía; Soledad de la Mora, su hermana; Enrique Sánchez Hidalgo, S. J., su sobrino que radicaba en Chihuahua; Pbro. Demetrio C. Lías, cura del Sagrario de Zacatecas; Pbro. Agustín Arreola, vicerrector del Seminario y el Pbro. Javier Guerrero. La extra del 14 de julio relató el instante de su muerte.

*La cámara en la cual pasó sus últimos momentos, ofrecía un aspecto solemne con la colocación y práctica de la ceremonia suprema del Santísimo [...] De todos los ojos salían las lágrimas a raudales [...] Por una gran parte de la noche anterior grupos nutridos de personas permanecieron en las afueras de la casa episcopal en espera de noticias [...] con lo avanzado de la hora [...] la mayor parte de las personas estacionadas fuera se habían retirado [...] Poco antes de que se declarara realmente el estado agónico, el paciente dirigió a todos su mirada que quiso hacer dulce y cariñosa; tal vez la suprema despedida al presentir que pronto debería entregar al Supremo Todopoderoso el alma [...] Cuando formulábamos la presente edición ya se veían desfilar en derredor del túmulo centenares de personas que reverentemente besaban las vestiduras del Obispo [...] [un prelado que] supo despojarse de todos sus bienes para cederlos a los necesitados, y aquí, en San Luis, hay muchas familias que quedan con su muerte en el más grande de los desamparos.<sup>552</sup>*

---

552 BP UASLP, «Murió Mons. de la Mora», en Acción, San Luis Potosí, extra, lunes 14 de julio de 1930. «In memoriam», en Rómulo Agundis, dir., Gaceta Eclesiástica Potosina: 35, 37 y 38. Es de destacar el discurso que manejó el Pbro. Lauro

López Beltrán en una obra publicada por vez primera en 1987, ya que señaló las causas -por así llamarlas- de índole ideológico de la muerte de Miguel de la Mora; en la obra, al pie de la fotografía del sepelio del prelado de San Luis, expuso lo siguiente: «aniquilado más que por sus enfermedades físicas, por el hondo pesar de ver a la Iglesia en México esclavizada y maniatada en manos de sus perseguidores. El primer rudo golpe que comenzó a minar su ser, fue el dolorosísimo desaire que sufrió cuando se presentó a informar de los asuntos a cargo del Subcomité Episcopal, del que era secretario, y a hacer entrega de los mismos a los Prelados gestores de los arreglos, Leopoldo Ruiz y Flores, de Morelia y Pascual Díaz y Barreto, de Tabasco, quienes se negaron a recibirlo. Tan rudo golpe quebrantó la reciedumbre de Monseñor de la Mora; e inició el doloroso Vía Crucis que lo llevó a la tumba». Hecho que confirmó Eduardo Correa añadiendo que los obispos gestores de los arreglos residían en Cuautitlán. Cierto es que, basado en la actuación de Miguel de la Mora durante la persecución religiosa, existían diferencias ideológicas entre la jerarquía católica de México, pero estos desacuerdos no perjudicaron seriamente la relación y el entendimiento que hubo entre los actores principales de la cuestión religiosa; prueba de ello fue el papel de mediador que realizó De la Mora durante y después de terminada la guerra cristera. El lector se habrá dado cuenta de que el prelado potosino buscó el punto intermedio entre las posiciones antagonicas de, por un lado, el comité eclesiástico y, por el otro, la Liga y los cristeros. Monseñor Dip Ramé describió la actitud que mostró De la Mora: «Su prestigio en todo el Episcopado Nacional lo hacían muy temible a pesar de su innata bondad». AHDSLP, sección MMM, caja 1/4, color rojo, «La persecución 1926-1929», carpeta 1-4-7: Lauro López Beltrán, La Persecución Religiosa en México. Carranza-Obregón-Calles-Portes Gil, Editorial Tradición, México, 2ª edición 1991: 341. Eduardo J. Correa, Biografías...: 198. AHDSLP, caja 9, carpeta # 129: Guillermo Dip Ramé, «Año Jubilar Diocesano. Conoce a tus Diez Obispos Potosinos», en El Herald, artículo: «El Obispo Santo don Miguel María de la Mora», San Luis Potosí, miércoles 16 de mayo de 1979.

A los 56 años falleció el obispo de la Mora dejando vacante la diócesis potosina. Los funerales se llevarían a cabo el miércoles 16 de julio a las diez de la mañana en la iglesia Catedral, así lo exigía el ritual católico; mientras tanto los familiares, amigos y colaboradores se dieron a la tarea de ataviar al cuerpo con su vestidura episcopal para colocarlo sobre un catafalco en la Sala del Trono. Una vez expuesto el cuerpo del mitrado, desfilaron miles de feligreses hasta las nueve de la noche, hora en que comenzó el embalsamamiento. Durante el transcurso de la noche de aquel lunes 14 de julio los médicos Nava y Quijano embalsamaron el cadáver con la finalidad de que fuera expuesto a la feligresía hasta el día de las honras fúnebres; aquella noche lo velaron distintas asociaciones católicas que se turnaron para presidir la capilla ardiente, las horas de guardia las dispuso el Pbro. Ricardo B. Anaya; además, se comenzaron a realizar celebraciones eucarísticas de cuerpo presente consecutivamente desde las cuatro de la mañana del martes 15, presididas por obispos, párrocos, sacerdotes y regulares. Al mismo tiempo se formó una comisión para arreglar los funerales y el sepelio del prelado, porque se debía inhumar el cuerpo en las criptas verticales ubicadas en el piso del altar mayor de la Catedral. El Dr. Rafael G. Pacheco, jefe del Departamento de Salubridad Pública de la delegación de San Luis, concedió el permiso a José M Díaz para que el cadáver permaneciera en la Catedral mientras duraran los funerales. El 15 de julio Roberto Farías Garza, jefe de la Oficina Federal de Hacienda y Crédito Público, dirigió un oficio a la familia del obispo y al Cabildo de Catedral donde comunicó que otorgaba el permiso para sepultar al prelado en la Catedral, pero les hizo ver que debían colocar el cuerpo en un ataúd de metal y que este fuera sellado herméticamente, también debían procurar que la cripta fuera sellada para que ninguna persona pudiera entrar al término del sepelio; ese mismo día los sacerdotes Enrique Sánchez Hidalgo y José M. Díaz le comunicaron a Roberto Farías el cumplimiento de todas las disposiciones. En tanto se proveían las gestiones burocráticas, un grupo de párrocos conformado por Antonio Castillo, del Sagrario Metropolitano; Darío Sánchez Serafín, de Tlaxcala; Cecilio Sánchez, de San Sebastián; Albino Escalante, de Tequisquiapan; y el cura de San Miguelito, quisieron realizarle una máscara mortuoria para que sirviera de base para hacerle un busto y poder colocarlo en sus parroquias, pero el cura Demetrio Lías no lo permitió. El cuerpo fue presentado a la feligresía con las manos atadas por un listón para que sostuvieran un crucifijo de marfil (el listón era el mismo con el que se ataron las manos el día de su ordenación sacerdotal); presentaba, además, una tela morada para sostenerle la mandíbula y que fue anudada por la cabeza y cubierta por la mitra.<sup>553</sup>

---

553 APSM, D, Providencias, 1854-1936, # 144, libro # 10, 44v-45r. «In memoriam», en Rómulo Agundis, dir., Gaceta Eclesiástica Potosina: 38 y 39. BP UASLP, «Los ecos del templo máximo citadina despiertan con el constante martilleo», en Acción, San Luis Potosí, núm. 6049, martes 15 de julio de 1930: 4. AHDSP, caja 14, carpeta # 165, documentos # 1-4.

La empresa La Estrella se hizo cargo de los servicios fúnebres, pero eso no detuvo que se diera el mal entendido con otra agencia funeraria que envió otro ataúd; este ataúd fue enviado a la Agencia Tena en calidad de depósito. El sarcófago de bronce utilizado fue el de la agencia La Protectora de Guillermo Tamés, en el colocaron el cuerpo al medio día del 15 de julio. Posteriormente, a las 4:50 pm., se trasladó el cuerpo del prelado de la residencia episcopal a la Catedral potosina, no pocos habitantes salieron a su paso y un pelotón de soldados se encargó de abrir camino a la carroza; al arribar la carroza a las puertas del templo una comitiva encabezada por el cabildo eclesiástico y demás sacerdotes nativos y foráneos recibieron el cuerpo del prelado. Los mitrados que presidieron el rito fúnebre eran Pascual Díaz y José de Jesús López. El sarcófago fue colocado sobre un catafalco y se rezaron las vísperas de difuntos. Al día siguiente se efectuó la misa de exequias que presidió Pascual Díaz, arzobispo de México, ahí el vicario general, monseñor Antonio Gutiérrez de Liévana, ofreció una oración fúnebre. Al término se cantaron 5 responsos (José de Jesús López, Pedro de María Segura, Domingo Rodríguez, Demetrio Lías y Pascual Díaz). La celebración terminó a las 12:30 pm., una misa que fue acompañada por la Unión Filarmónica Potosina.<sup>554</sup> No fue enterrado ese día porque corrió un rumor que el funcionario Roberto Farías pronto se apresuró a desmentir:

*Extraoficialmente se tiene conocimiento de que entre cierto elemento católico de la localidad, corre la versión de que para poder obtenerse el permiso para que se sepultara el cadáver del referido Prelado en la Iglesia Catedral, el Gobierno había exigido una fuerte suma de dinero, que la fantasía popular ha hecho ascender a diez o quince mil pesos.*

*Y como quiera que estos rumores prestasen a distintas interpretaciones y hasta a motivos de explotación a los fieles, por parte de personas poco escrupulosas, comprobándose la circunstancia de que se están expendiendo en varias partes de la población retratos del Ilustre desaparecido, que la gente ignorante paga a cualquier precio como contribución popular para el objeto; y lastimando por otra parte el buen nombre y el prestigio de la actual Administración, que está obrando de manera franca y sincera respetando todos los credos y dando garantías en materia religiosa, con sólo las restricciones de Ley, me permito suplicar a ustedes muy atentamente que, haciendo honor a la justicia y a la verdad, se sirvan declarar públicamente la falsedad de tales versiones, puesto que la Federación, como a ustedes mismos consta, ha dado ese permiso absolutamente gratis.<sup>555</sup>*

---

554 «In memoriam», en Rómulo Agundis, dir., Gaceta Eclesiástica Potosina: 39, 40, 42 y 43. BP UASLP, «Los ecos del templo máximo citadina despiertan con el constante martilleo», en Acción, San Luis Potosí, núm. 6049, martes 15 de julio de 1930: 4, y núm. 6050, miércoles 16 de julio de 1930: 4.

555 AHDSL, caja 14, carpeta # 165, documento # 5-7,9-11. Sin embargo el gobernador interino de San Luis, Eugenio B. Jiménez (en ausencia de Cedillo que se encontraba en Europa), solicitó cubrir el permiso correspondiente ante el gobierno estatal y el municipal, este último presidido por el diputado Vicente Segura. Según los testimonios de los hermanos Barragán Rodríguez, Guadalupe y Juan, Cedillo negó la sepultura del cuerpo de Miguel de la Mora en la Catedral y fijó un pago de diez mil pesos para poder realizarla; Guadalupe Barragán cubrió la cantidad solicitada. Daniel R. Lowerey, op. cit., 1977: 45 y 47.



Por fin, el jueves 17 de julio al derredor de las 4:00 pm., una vez saldados los requisitos y resuelta la confusión generada, se abrió la cripta en el coro junto al facistol de la Catedral, siendo sepultado una hora más tarde en medio de una muchedumbre de fieles enlutados de todas las clases sociales. «Muchas voces fuertes clamaban: «Ya no es nuestro, es de Dios» otras «El cuerpo está abajo; el espíritu se eleva hacia la inmortalidad, hacia el infinito, hacia Dios»».<sup>556</sup>

El viernes 18 de julio Gabriel Macías, director de Acción, publicó una reflexión que hizo palpable la feligresía católica en los años subsecuentes mediante la devoción hacia Miguel de la Mora:

*Nadie podrá ni ahora ni nunca, negar las innumerables virtudes del santo varón que dio ejemplo de bondad, de virtud, de humildad, de caridad. [...] Estamos obligados a hacer justicia, y esto intentamos. Claro que nadie puede sospechar de nosotros, en ningún sentido, -nuestro credo es perfectamente definido y ampliamente conocido- y el señor de la Mora, -honra y prez de México- está ya descansando para siempre y no puede dispensarnos ni sonrisas ni favores.*<sup>557</sup>

El Pbro. Enrique Sánchez Hidalgo ofreció una oración fúnebre el lunes 21 de julio durante las honras fúnebres que realizaron las cofradías de Catedral, la ceremonia la presidió el deán Pedro de María Segura acompañado de los Pbro. Vérulo Hernández y Manuel Loredo.<sup>558</sup>

Aquí culmina la vida de Miguel de la Mora, el hombre de Iglesia; ahora estaba por comenzar una devoción, entre muchas otras a lo largo y ancho de la nación, que alimentó y fortaleció a una Iglesia Católica que renacía después del combate sostenido contra el Estado mexicano...<sup>559</sup>

---

556 «In memoriam», en Rómulo Agundis, dir., Gaceta Eclesiástica Potosina: 44. «Ya no es nuestro, es de Dios», en Acción, extra, San Luis Potosí, jueves 17 de julio de 1930.

557 Gabriel Macías, Editorial, Acción, San Luis Potosí, núm. 6052, viernes 18 de julio de 1930.

558 «In memoriam», en Rómulo Agundis, dir., Gaceta Eclesiástica Potosina: 44.

559 Jean Meyer, et al., op. cit.: 256.



El edificio La Palestina albergó el obispado potosino a mediados de la tercera década del siglo XX, estaba ubicado en la calle de la Fuente. En la actualidad ahí se encuentra el Hotel San Francisco, ubicado sobre la avenida Universidad, entre Zaragoza y 5 de mayo, San Luis Potosí, S. L. P., (fotografía: Jesús Alfaro S.).



Otrora casa de la familia Azanza Gordoa ubicada en el Jardín José María Morelos # 136, actualmente se localiza ahí un restaurante llamado Hank's San Luis, en el Jardín de Tequisquiapan, sobre la esquina que conforman las calles Arista y Mariano Ávila, San Luis Potosí, S. L. P. Ildefonso Azanza, en los primeros días de noviembre de 1926, hospedó de manera clandestina al obispo De la Mora cuando Saturnino Cedillo ordenó la detención del prelado (fotografía: Jesús Alfaro S.).



Residencia, propiedad de la familia Díez Gutiérrez, que ocupó Miguel de la Mora desde la segunda mitad de 1929 hasta el 14 de julio de 1930, fecha de su deceso. Ubicada en la esquina que conforman las calles de Independencia e Iturbide, San Luis Potosí, S. L. P., (fotografía: Jesús Alfaro S.).



Bandera del Comité Parroquial de Nuestra Señora de la Soledad del Refugio, perteneciente a la Acción Católica de la Juventud Mexicana. Colección particular de la parroquia de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí. En agosto de 1926 el párroco de Soledad, Sebastián Galarza, fue acusado de sedición por el gobernador Abel Cano y se clausuró la casa parroquial, lo que ocasionó la ira de los soledenses (fotografía: Jesús Alfaro S.).




El obispo Miguel de la Mora acompañado de un grupo de sacerdotes recién ordenados: Manuel Lazcano, Javier Guerrero, Vérulo Hernández, Manuel Loredo y Juan Domínguez (1930, zaguán de la residencia episcopal). AHDSLP; sección MMM, iconografía, caja 2/3, color verde (fotografía: Jesús Alfaro S.).



*Comité General electo en el Segundo Consejo Federal de la ACJM. De pie y de izquierda a derecha: Francisco Nález Cháñez, Rodrigo Rosso, Luis Vargas Varela, Manuel Méndez Padilla, Antonio Díaz Fuenlabrada, Carlos Méndez Padilla, Eduardo Correa, Perfecto Méndez Plancarte, Luis Mier y Tesán, Fernando Díez de Urdanivia, Luis G. Barquera; sentados: Emeterio Martínez de la Garza, Luis Ruiz y Rueda, René Capistrán Garza, R. P. Bernardo Bergoñá, S. J., Luis Beltrán y Mendoza, Eduardo Beltrán y Mendoza, José Márquez.*

El obispo Miguel de la Mora acompañado de un grupo de sacerdotes recién ordenados: Manuel Lazcano, Javier Guerrero, Vérulo Hernández, Manuel Loredo y Juan Domínguez (1930, zaguán de la residencia episcopal). AHDSL; sección MMM, iconografía, caja 2/3, color verde (fotografía: Jesús Alfaro S.).



+ Miguel,  
Obispo del L. Pat.  


Escudo episcopal y rúbrica del obispo Miguel de la Mora (digitalizados por Jesús Alfaro S.).

# Capítulo IV

## «Ni tanto que quemé al santo, ni tanto que no lo alumbre»

*Es preciso, pues, que seamos otros Cristos sobre la tierra; no sólo en la potestad, sino en la santidad de la vida [...] Nuestra santa vida atraerá sobre el pueblo fiel las bendiciones de Dios y consolidará la paz de Iglesia.*

*Miguel de la Mora<sup>560</sup>*

### 1. Vox populi, vox Dei. Los promotores de una devoción

¿Quiénes fueron y han sido los promotores intelectuales de la causa de beatificación del obispo De la Mora? Aunque ya se han mencionado casi todos los autores de los relatos bio-hagiográficos, a continuación se realiza una somera relación cronológica de la aparición de los textos que versan sobre la figura de Miguel de la Mora, así como también acerca de los esfuerzos de determinados miembros de la Iglesia Católica y sociedades católicas seculares que promovieron la devoción de forma institucional; con lo cual, el lector tendrá una visión cabal sobre la construcción de la referida devoción, que complementará los capítulos precedentes.

Hasta donde se tiene conocimiento en abril de 1911 circuló en el Boletín Eclesiástico de Zacatecas una breve semblanza del recién nombrado obispo De la Mora, la biografía fue citada del periódico tapatío El Regional y, aunque no venía firmada, lo más probable era que su autor había sido el Lic. Eduardo J. Correa, amigo cercano a De la Mora desde la etapa estudiantil en el seminario de Guadalajara y quien por esa fecha dirigía la mencionada publicación periódica en la capital de Jalisco. No obstante, años atrás –en 1907– el Pbro. Emeterio Valverde Téllez, que a la postre llegó a ser mitrado de León, Gto., y un emérito escritor e historiógrafo de la Iglesia Católica, publicó la Bibliografía Filosófica Mexicana donde destinó un apartado para el entonces prefecto del seminario conciliar tapatío en relación a su producción literaria. En 1913 Valverde Téllez lanzó la 2ª edición de la obra arriba mencionada, donde actualizó los datos bio-bibliográficos sobre De la Mora. Por otra parte, entre 1917 y 1922 Miguel de la Mora escribió un breve pasaje autobiográfico que intituló Un capítulo de la Historia Carrancista. Memoria de un Prisionero, se trata de un manuscrito

---

560 AHDSL, caja 12, carpeta # 145, documento # 13: «Exhortación Pastoral. Al V. Clero Secular y Regular de la Diócesis de San Luis Potosí», Miguel de la Mora, San Luis Potosí, 19 de agosto de 1929.

de 36 páginas en el que se narra en primera persona los antecedentes, causas y posturas adversas del gobierno de Venustiano Carranza hacia la jerarquía católica de México; además, De la Mora narró su incursión clandestina a la diócesis zacatecana y el sacrificio que esto implicaba. Cabe destacar que el aprendizaje de la difícil situación que vivió De la Mora durante la persecución al clero emprendida por la administración carrancista, así como el exilio forzado a los Estados Unidos, tornaron al obispo a obrar con mayor cautela pero manteniendo la predisposición al martirio por sus creencias, posición que se puede observar en la correspondencia que mantenía con las autoridades civiles cuando regía la mitra de San Luis.

A la muerte del prelado, aparte de los diversos artículos sobre su enfermedad y fallecimiento publicados por órdenes de Gabriel Macías, director del diario Acción, fue publicado un número extra de la Gaceta Eclesiástica Potosina dedicado a su recuerdo que apareció el 29 de septiembre de 1930 bajo la dirección del Pbro. Rómulo Agundis. La Gaceta, fundada por el propio De la Mora, en aquella ocasión publicó diversos artículos que trataban sobre el prelado recién fallecido, los articulistas fueron el Pbro. Amado López, antiguo colaborador de De la Mora, el jesuita Enrique Sánchez Hidalgo, sobrino del obispo que tuvo a bien hacer pública su Oración Fúnebre pronunciada el 21 de julio de 1930, el Gral. Juan Barragán Rodríguez, quien brindara su ayuda a principios de 1917 al entonces mitrado de Zacatecas y el Pbro. Ricardo Basilio Anaya, dirigente sempiterno de la Acción Católica, una de las obras predilectas de monseñor De la Mora; también el número extra de la Gaceta incluyó un apartado denominado «In Memoriam» que contiene referencias documentales diversas (edictos, Acción y «El auxilio mariano»), poesías y fotografías.

Así mismo, el 14 de septiembre de 1930, días antes de la aparición del número especial de la Gaceta, los miembros de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa en San Luis Potosí dirigieron un escrito al Pbro. Ricardo B. Anaya, donde lamentaban la falta de apoyo de este hacia las acciones llevadas a cabo por la Liga en San Luis; cabe recordar que dichas rencillas entre ligueros y acejotameros venían dándose desde principios de 1930 en la capital potosina, cuando Anaya amenazó de excomunión a los ligueros por haber realizado conferencias en los baños de vapor Tívoli de San Francisco. Después de fallecido el prelado De la Mora, conciliador de la Liga y la ACJM, resurgió el conflicto y por ello manifestaron su pesar los ligueros:

*¡Cómo lamenta la Liga en general, pero muy especialmente la Delegación de San Luis Potosí, la desaparición del Sr. De la Mora, su valiente y abnegado defensor; pero al mismo tiempo tiene confianza en que, ya que materialmente no puede ayudarla, puesto que vive en otra mansión (él) sí pedirá desde el Cielo por quienes, aunque muy pequeños, insignificantes y torpes, a la par que indignos, luchamos, y lucharemos con la ayuda de Dios, a brazo partido, contra nuestros enemigos de nuestras mismas filas y las contrarias,*



*por obtener lo que tanta falta nos hace, lo que no hemos podido conseguir todavía, porque quizá no lo merezcamos; pero que obtendremos cuando Dios quiera: la libertad completa de la iglesia y el reinado de cristo en las almas.*<sup>561</sup>

Por otra parte, Cornelio González al rendir el informe del Consejo Diocesano potosino de la Adoración Nocturna Mexicana, en la Asamblea Eucarística llevada a cabo en Puebla el 26 de octubre de 1930, sugirió iniciar la beatificación de Miguel de la Mora lo más pronto posible:

*Desearía levantar mi humilde voz [...] ante ese Congreso, para sugerirle con carácter de interrogación esta idea: ¿No es digno de los honores de la beatificación del mansísimo señor de la Mora, recientemente fallecido? No sería necesario de momento dar una lista detallada de sus virtudes, virtudes que sus mismos enemigos reconocen y admiran; tampoco me ocuparía en citar numerosos favores que Dios diariamente concede, por intercesión del santo Obispo, de quien con verdadera satisfacción me ocupo y a quien ama esta sociedad, en general, con tiernísima devoción [...] A todos los asambleístas, cuánto les agradecería, me apadrinaran para esa interrogación que es todo un ruego. Y siendo aprobada, estimaría que toda la Adoración Nocturna Mexicana, (en particular las Secciones del Distrito Federal, de Guadalajara, de Zacatecas y Aguascalientes, donde fue ampliamente conocido el señor de la Mora), trabajaran para obtener esos altos honores.*<sup>562</sup>

Sin embargo, trascurrieron 16 años de silencio institucional acerca de la promoción devocional en torno a Miguel de la Mora, un compás de espera que no detuvo las manifestaciones populares que se verificaban alrededor de la cripta que guardaba sus restos y que tenían como fin agradecer los favores recibidos de la divinidad por intercesión del obispo. Ramón Moreno Pérez, seminarista que cursaba el 2º de Teología hacia 1946, retomó la figura del V prelado de San Luis para publicar una semblanza en la revista del seminario potosino *Vas electionis*, en la publicación declaró: «Lo hice tan sólo por cumplir con una obligación y porque nadie lo ha hecho desde la muerte del Excmo. Prelado»; igualmente, señaló que existía un culto público al obispo.<sup>563</sup> Al parecer, el estudio realizado fue del agrado de sus superiores y tuvo la oportunidad de pulirlo y presentarlo en un folleto con motivo del 25º aniversario de la toma de posesión de la diócesis potosina por Miguel de la Mora; el 18 de marzo de 1947 el obispo de San Luis, Gerardo Anaya (1/febrero/1942-17/junio/1958†), otorgó su anuencia para la impresión del folleto y se añadió bajo el título de la obra: «muerto en olor de santidad», cabe mencionar que

561 AHDSLPL, caja 2-A, carpeta # 137, documento # 13: 3.

562 AHDSLPL, sección MMM, caja 0/5, color azul, Occasus et ultra, carpeta 0-5-1: Cornelio González, «Informe del Consejo Diocesano de San Luis Potosí», en Memoria de la Asamblea Eucarística, Imprenta J. I. Muñoz, México, 1930: 121-122.

Por cierto, Cornelio le dedicó a De la Mora un poema fechado en Toluca el 30 de abril de 1933.

563 Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 174.

Gerardo Anaya figuró como uno de los primeros promotores de la beatificación de De la Mora. Hacia 1949 el prelado de León y miembro de la Academia Mexicana de la Historia, Valverde Téllez, publicó su monumental obra *Bio-Bibliografía Eclesiástica Mexicana (1821-1943)* en la editorial JUS y bajo la dirección de José Bravo Ugarte, en ella incluyó de nueva cuenta la vida y obra de Miguel de la Mora. En octubre de aquel año el Pbro. Y sobrino del referido obispo, José de Jesús de la Mora, dedicó la portada del órgano denominado *Juventud Misionera*, Boletín privado de la propagación de la fe, a su fenecido tío; la portada del número 32 muestra una fotografía del obispo y una nota que dice: «Infatigable Apóstol de la fe, que tanto luchó por defender a su pueblo de San Luis Potosí, de la propaganda protestante que trataba y trata de arrebatarle la verdadera fe católica».<sup>564</sup>

Para 1952 Eduardo J. Correa sacó a la luz una obra que tituló *Biografías: Miguel M. de la Mora y José de Jesús López*, la publicación tuvo como origen cumplir con una promesa que Correa le hizo a su amigo el obispo de Aguascalientes, José de Jesús López, antes de que éste falleciera, juramento que consistió en realizar una biografía del mutuo amigo: Miguel de la Mora.<sup>565</sup> Cabe destacar que por los datos que la obra arroja así como los testimonios de primera mano y las diversas fotografías, es la publicación más completa que se analizó acerca de Miguel de la Mora en el presente estudio. Además, Correa fue un prolífico escritor y un profundo conocedor de la época que le tocó vivir, por ello escribió otras obras destacadas de corte católico social como *Pascual Díaz, S. J. El arzobispo mártir (1945)* y *El Partido Católico Nacional y sus directores (1939)*.

1954 fue un año trascendente para la diócesis potosina, en primer lugar se celebró el centenario de la erección de la diócesis, por lo que la Catedral fue sometida a una remodelación y en segundo término, producto de tales obras constructivas, los restos de Miguel de la Mora fueron exhumados para trasladarlos a otra cripta bajo el presbiterio, de esta forma se pudo cimentar el ciprés del altar mayor y, de paso, introducir la causa de beatificación del V prelado. Antes de abordar la exhumación del cadáver de monseñor De la Mora, necesario es indicar que el letrado Pbro. Joaquín Antonio Peñalosa publicó en *El Herald de San Luis* 17 artículos que abordaron de manera amena la vida del referido obispo. El sábado 6 de febrero de 1954 *El Herald* anunció –en una plana entera– el inicio de los

---

564 BP UASLP, *Juventud Misionera*, Boletín privado de la propagación de la fe, dir. Dr. José de Jesús de la Mora, publicación mensual, Jardín de la Paz núm. 18, San Luis Potosí, año 3, núm. 32, octubre de 1949: 2. Respecto al obispo Gerardo Anaya, este trató de impulsar la devoción a partir de la *Juventud Femenil Católica Mexicana*, organización a la cual encomendó, en sus bodas de plata de existencia en territorio potosino, el aumento de la devoción hacia su insigne fundador: Miguel de la Mora. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 230.

565 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 7. En esta obra Correa indicó que se contaba con una petición para iniciar el proceso de canonización a De la Mora. El cabildo eclesiástico de Zacatecas y el obispo de aquella entidad, Ignacio Placencia y Moreira, se dirigieron al obispo de San Luis, Gerardo Anaya, para preparar el proceso informativo que enviarían a revisión a Roma. *Ibid.*: 110, 229-230.

reportajes de Peñalosa con motivo del centenario de la diócesis, los reportajes fueron publicados a partir del domingo 7 de febrero hasta el domingo 4 de abril de 1954 e iban acompañados por fotografías, en la primera entrega destacó la fotografía de fieles orando ante su tumba, un modelo, dicho de paso, que fue muy recurrente para plasmar en los retablos pintados que los oferentes dejaron ante su sepulcro, como muestra de testimonio y agradecimiento por algún favor celestial recibido por intercesión del distinguido difunto.<sup>566</sup>

La exhumación y traslado de los restos del prelado, realizada el 22 de marzo de 1954, provocó la inquietud de los devotos porque creían que se les prohibiría la manifestación de culto popular. Al momento de exhumar los restos del V obispo potosino se encontraban entre los presentes los prelados de San Luis y Zacatecas, Gerardo Anaya y Francisco Javier Nuño, respectivamente; también dos sacerdotes zacatecanos, el canónigo Antonio M. Aguilar y el Pbro. Esaú Robles, a ellos se sumaron el Pbro. José de Jesús de la Mora y cinco religiosas de la Congregación de Hijas del Sagrado Corazón de Jesús y de Santa María de Guadalupe. Entre los laicos presentes se mandó llamar al Dr. Manuel Nava (padre), quien había preparado el cadáver de Mons. De la Mora en 1930 y por ello su testimonio era útil para el tribunal eclesiástico que encabezaba la exhumación. Para desilusión de los presentes el cadáver del mitrado no se encontraba incorrupto pero sí estaba íntegro. En la noche de aquel ansiado día se re inhumaron los restos en su nueva cripta.<sup>567</sup> Pocos días después, el viernes 26 de marzo, Otilio Oyarvide escribió en El Heraldo lo siguiente:

*La sola noticia de que ya se va a iniciar el proceso de canonización del llorado Señor de la Mora, viene a confirmar la convicción que se tuvo, que siempre se ha tenido, de que [...] fue un santo [...] Esa fama de que gozaba, en vez de menguar con su muerte se ha acrecentado notablemente, a tal grado que las gracias que se han conseguido por su intercesión no se limitan al simple favor alcanzado, sino aún al milagro [...] Graves obstáculos y la delicadeza misma del asunto, además de la natural prudencia con que la Iglesia procede [...] habían diferido la introducción de la causa. [...] La regla general es que los trámites deben iniciarse en el lugar donde murió la persona [...] En el caso del señor De la Mora, las gestiones deberían haberse empezado aquí. Graves y poderosas razones [ignoradas por quien aquí extrae la cita], impidieron que eso se hiciera aquí [por tanto, el proceso lo dirigió el obispo de Zacatecas, Dr. Francisco Javier Nuño].<sup>568</sup>*

566 BP UASLP, Joaquín Antonio Peñalosa, «La vida del señor obispo Miguel M. de la Mora», 17 artículos publicados en El Heraldo, San Luis Potosí, año XII, t. XIX, 7 de febrero - 4 de abril de 1954.

567 BP UASLP, «Los restos del Sr. obispo D. Miguel de la Mora fueron exhumados ayer», en El Heraldo, año XIII, t. XX, núm. 4344, San Luis Potosí, martes 23 de marzo de 1954, 2ª sección: 1 y 4. Otilio Oyarvide, «Inhumación y reinhumación del Ilustrísimo Sr. De la Mora», en El Heraldo, núm. 4348, San Luis Potosí, domingo 28 de marzo de 1954, 1ª sección: 3.

568 BP UASLP, «Los restos del Sr. De la Mora descansan ya junto a los de sus tres predecesores», en El Heraldo, núm. 4345, San Luis Potosí, miércoles 24 de marzo de 1954, 2ª sección: 1. Otilio Oyarvide, «Inicia la Iglesia el proceso para la canonización del Sr. De la Mora», en El Heraldo, núm. 4347, San Luis Potosí, viernes 26 de marzo de 1954, 1ª plana: 1 y 5. Este último artículo refiere otras causas de beatificación contemporáneas: Miguel Agustín Pro, cura Mateo Correa

Dos días más tarde, el 28 de marzo, Oyarvide —a decir del canónigo Antonio M. Aguilar— aclaró que la exhumación no formó parte del proceso de canonización, pero que sí se había solicitado el permiso de la Santa Sede para realizarla, aunque, agregó, «desgraciadamente el cadáver no estaba perfectamente incorrupto. Más esto, para la canonización, nada significa. [...] Sin embargo, el esqueleto del señor De la Mora, a pesar de los años y de la humedad, se conserva perfectamente íntegro».<sup>569</sup> Meses después, el 30 de junio de 1954, el sacerdote e historiador potosino Rafael Montejano y Aguiñaga refirió en la revista *Actualidad* la intensa devoción de que era objeto el sepulcro del prelado. «Durante años [...] miles de católicos, no solamente de San Luis, sino también de otras partes acudieron a su sepulcro para exponerle confiadamente sus penas y sus esperanzas [...] el Señor de la Mora fue, es un santo [...] [No obstante,] no ha faltado algún diario que dolosamente niegue alguno de los milagros del Señor de la Mora».<sup>570</sup>

Al siguiente día peligró la integridad de los restos del V mitrado de San Luis, pues el Pbro. Agustín Fuentes escribió una carta bastante atrevida al obispo Javier Nuño desde la capital de la República; aquí se aprecian los tejemanejes eclesiásticos en torno a la causa de beatificación:

*Creo haber dado la solución a este importante paso en la preparación del Proceso del Sr. De la Mora, atreviéndome a sugerirle que únicamente se aproveche la buena voluntad del Sr. [obispo Gerardo] Anaya, para que se traslade todo el cuerpo (y no sólo parte) lo más pronto posible, y que los documentos de la 1ª exhumación y todos los que se hagan, antes de la iniciación del Proceso, sino que se guarden, para en caso necesario, presentarlos a la Santa Sede, si son pedidos por la misma.*<sup>571</sup>

Las publicaciones acerca de Miguel de la Mora dejaron de producirse por algunos años. A partir de 1961 salió a la luz una obra biográfica realizada por el entonces miembro del cabildo del arzobispado de Guadalajara, Daniel R. Loweree. Loweree era un viejo amigo y colaborador de De la Mora, aunque su estudio biográfico no aportó nuevos datos a lo ya mencionado por otros autores. Paralelamente el cardenal y arzobispo de Guadalajara, José Garibi

en Durango y el obispo de Veracruz, Rafael Guizar y Valencia, de este último se decía que el sacerdote que llevaba su causa se encargaría de la de Miguel de la Mora. Para el Pbro. José Luis Nava Jáuregui la devoción al prelado De la Mora se incrementó y los milagros o sucesos sobrenaturales aumentaron cuando lo exhumaron y rehumaron en el 54. AHDSP, sección MMM, caja 2/2, color verde, carpeta 2-2-3-a: interrogatorio para la causa de beatificación, AHDSP, 12/junio/2001, entrevista realizada por Mons. José Robledo Landeros, juez delegado, Mons. David Palomo Solís, promotor de la fe, Pbro. Darío Martín Torres Sánchez y la notaría actuaría, Hna. Ana María Cortés Gallegos.

569 Otilio Oyarvide, «Inhumación y rehumación del Ilustrísimo Sr. De la Mora», en *El Heraldo*, núm. 4348, San Luis Potosí, domingo 28 de marzo de 1954, 1ª sección: 3.

570 Rafael Montejano y Aguiñaga, «Exhumación del obispo M. de la Mora», en *Actualidad*, La revista de la época, núm. III, San Luis Potosí, 30 de junio de 1954: 11.

571 AHDSP, sección MMM, caja 0/2, color azul, carpeta 0-2-2-b.

Rivera, envió un edicto al clero y a la feligresía, fechado el 8 de junio de 1961 y firmado por el arzobispo coadjutor de Guadalajara, Francisco Javier Nuño y el secretario Narciso Aviña Ruiz, donde solicitó la recopilación de datos sobre Miguel de la Mora a «quienes tuvieran en su poder algunos escritos impresos o inéditos, sermones, cartas, diarios, autobiografías o cualquier otro documento, que en el término de 2 meses, a contar del día 1° de julio próximo, los entreguen cuanto antes a la Curia Diocesana».<sup>572</sup> Con este paso la arquidiócesis tapatía tomaba la estafeta de la causa de beatificación que, por razones ignoradas, no llevaron a cabo la diócesis zacatecana ni la potosina, pese a los esfuerzos antes mencionados.<sup>573</sup>

Los trámites continuaron en los subsecuentes años. El 11 de mayo de 1963 el vice-postulador de la causa de beatificación, Pbro. José Mendoza González, le escribió desde Guadalajara al entonces obispo de San Luis, Luis Cabrera Cruz (4/noviembre/1958-2/septiembre/1967), para informarle que el cardenal Garibi Rivera le autorizó dirigirse a San Luis Potosí para comenzar «el examen informativo de los testigos que allí tengo». Así también, ese mismo día José Mendoza González se comunicó con el Dr. José de Jesús de la Mora para prevenirle que haría el último proceso de la causa de beatificación: el Non Cultu, es decir, la entrevista a 4 testigos ordinarios y 2 «ex officio» donde declararían que no se había dado culto público (el culto oficial de la Iglesia) en la diócesis potosina al ya, Siervo de Dios, Miguel de la Mora. El vice-postulador Mendoza González llegó a tierras potosinas el 27 de mayo de 1963 para llevar a buen fin su cometido; sin embargo, fue hasta el 24 de marzo de 1965 en Guadalajara cuando se dio por terminado el proceso informativo de la causa de beatificación. Aquel día, hasta donde la documentación revisada permite señalar, se entregó el trasunto —o sea la preparación de los trámites de la clausura de la documentación y pruebas de la causa de beatificación— para ser enviado a la Santa Sede con vías de obtener el parecer jurídico.<sup>574</sup>

---

572 AHDSP, sección MMM, caja 0/2, color azul, carpeta 0-2-2-a. El inicio del proceso diocesano había sido decretado por la Santa Congregación de Ritos el 14 de julio de 1960, durante el cual se recabaron informes sobre De la Mora en Guadalajara, México, Zacatecas y San Luis Potosí.

573 Una carta que arroja luz sobre el proceso de beatificación es la siguiente: Carta membretada del canónigo Daniel R. Loweree al canónigo Joaquín Raigoza, enviada de Guadalajara a Zacatecas. «Hoy al lamentar con el Excmo. Sr. Nuño el sentido fallecimiento del M. I. Mons. Santa Ana, le referí que cuando creíamos que el Proceso Informativo para la causa de Beatificación del Excmo. Sr. de la Mora se iba llevar en Zacatecas, nos propusimos entre el Sr. Santa Ana y yo reunir cuanto se pudo de los escritos del Sr. de la Mora, él reunió lo de Zacatecas y San Luis, y yo lo de aquí [Guadalajara] [...] (manuscritos del Señor, no tengo, tenía muchos, pero me los quemaron). Le pregunté al Excmo. Sr. Nuño que a quien convendría escribirle para que procuraran que no se perdieran, y utilizarlos en el proceso que entiendo que próximamente comenzará aquí en Guadalajara y su Excía. me dijo que escribiera a su Sria. si hay algún gasto en este asunto, corre por mi cuenta». AHDSP, sección MMM, caja 2/2, color verde, carpeta 2-2-14.

574 AHDSP, sección MMM, caja 0/2, color azul, carpeta 0-2-5, referente al proceso Super Non Cultu.

Mientras tanto, el padre Peñalosa publicó en 1963 bajo la editorial JUS, los artículos que publicara en El Heraldo hacia 1954 referentes al V prelado de San Luis, los tituló: Miguel M. de la Mora. El obispo para todos. El tiraje de la edición preliminar ascendió a 2000 ejemplares, la introducción estuvo a cargo del Pbro. José de Jesús de la Mora y el apéndice, a su vez, del Pbro. Rafael Montejano y Aguiñaga. Hacía tiempo que el obispo Luis Cabrera Cruz había dado su venia para publicar esta obra, la cual databa del 24 de febrero de 1959 y en ella indicó: «Aun cuando no todos los mencionados sacerdotes trataron personalmente al Excmo. Señor De la Mora, por lo menos tuvieron oportunidad posteriormente de tomar informaciones fidedignas; por lo cual hemos creído conveniente dar nuestra autorización [...] para que estos escritos se publiquen, ya que es tan fervoroso el deseo de muchos fieles por que algún día se introduzca la causa de beatificación». Peñalosa al iniciar su escrito advirtió: «Esta no es una biografía [...] Es un reportaje periodístico que escribí en 1954 [...] Va hoy como ayer, en un ritmo apresurado y simple: son cortes hechos en un alma de elección. Más vale la vida que la historia. Y el amor, mucho más que la vida». El apéndice de la obra fue traducido, transcrito y comentado por Montejano y Aguiñaga, pues en él se daban a conocer las «Memorias» de puño y letra de Miguel de la Mora que habían sido escritas en latín, castellano e inglés, si bien anónimos, perfectamente atribuibles al mitrado. Este diario espiritual (por así llamarle) estuvo en poder del Dr. José de Jesús de la Mora, entonces rector del seminario de San Luis, e inclusive ya habían sido publicadas por Montejano en El Heraldo a partir de abril de 1954. Décadas después, el 6 de enero de 1995, monseñor Peñalosa le dirigió una carta al canónigo José Robledo Landeros, actual impulsor de la causa, en ella le notificó que los 2000 ejemplares de su obra estaban agotados; además, advirtió que si volvían a publicar la obra referida debían suprimir la «semblanza» hecha por J. de Jesús de la Mora, porque «parece que los familiares de un beatificable no deben intervenir».<sup>575</sup>

En 1977 Loweree publicó la 2ª edición de su obra referente a De la Mora, lo nuevo en la citada edición fue un anexo llamado «La llegada a Zacatecas», donde entrevistó, entre otros, a Juan y Guadalupe Barragán Rodríguez. El primero de los entrevistados opinó:

*Yo, que nunca tuve el gusto de conocerlo, ni cruzar con él una sola palabra, pero sabedor del afecto que le profesaba a mi santa madre y demás familia, cuando supe su muerte, estando yo exiliado en La Habana, le dediqué un artículo que se publicó en los diarios Habaneros y El Universal de la capital de la República; y cuando llegó la noticia de haberse abierto la Causa Canónica para llevarlo a los altares, le rendí un homenaje en el mismo periódico El Universal, a tan dignísimo pastor de almas que es venerado en mi Estado natal, San Luis Potosí.*

Por su parte, Guadalupe Barragán indicó que hacía 5 años le habían pedido que enviara las cartas a Roma que le escribió el obispo De la Mora.<sup>576</sup>

Los esfuerzos de la institución católica continuaron en 1985, cuando el Pbro. David Medellín Ortiz editó bajo el sello de JUS la obra *Veinte Mexicanos Canonizables*, una edición que constó de 4000 ejemplares y cuyo objetivo –en palabras del autor– era que «siendo difícil para [los fieles católicos] [...] adquirir libros costosos y abundante erudición, me he propuesto a escribir después de maduro estudio, algo estrictamente histórico sobre estos egregios mexicanos para divulgación popular».<sup>577</sup> Así también se menciona a De la Mora en el *Diccionario Enciclopédico de México* de Humberto Musacchio (1989). Diez años más tarde, en 1999, el nonagenario Pbro. José Antonio Quintanar publicó sus apuntes biográficos. Quintanar fue discípulo de Miguel de la Mora en el seminario zacatecano, después fue párroco de Tlaltenango, entre la zona noroeste de Jalisco y el suroeste de Zacatecas. Este escrito es impreciso en los datos que arroja y se advierte un abuso de la invención para convencer al lector.

En el ínterin se llevaron a cabo las gestiones del último intento por llevar a los altares al prelado aludido; el canónigo Lic. Carlos Medina López, quien pudo haber fungido como vice-postulador de la causa una vez oficialmente nombrado, mandó un fax a Roma al misionero del Espíritu Santo, Salvador González Meza, el 26 de enero de 1998, el cual su interlocutor contestó con otro fax el 30 de enero; en dicho comunicado Salvador González le comentó que el Pbro. Gabriel Ledesma averiguó algunos datos sobre la situación de la causa de beatificación de De la Mora, cuyo número de protocolo es el 1082. Los resultados de su informe no eran muy alentadores, entre otras cosas el padre Gabriel Ledesma indicó que en 1996 se había negado el «Decreto de Validez» por falta de pruebas de carácter histórico, por ello se debía crear una comisión histórica oficial que analizara toda la documentación del proceso y su correcta catalogación, incluso señalar si existía algún dato que no favoreciera al candidato o si este había recibido culto público; así también, el estado de su tumba, la propaganda realizada para su beatificación y, sobre todo, la situación política-religiosa de San Luis Potosí y México al momento de la actuación de Miguel de la Mora.<sup>578</sup>

Por su parte, monseñor José Robledo Landeros, postulador de la causa, llamó por teléfono desde San Luis al Pbro. Fernando Chávez Ruvalcaba, administrador diocesano de Zacatecas, el cual, a su vez, le remitió una misiva el 18 de

---

576 Daniel R. Loweree, op. cit., 1977: 45, 46-47.

577 David Medellín Ortiz, «14. El Santo Obispo de Zacatecas y San Luis Potosí», en David Medellín Ortiz, *Veinte Mexicanos Canonizables*, JUS, Tampico, 1985: 5.

578 AHDLSL, caja 12, carpeta # 148, Proceso de canonización 1998.

marzo de 1998 para sumarse a la causa de beatificación del prelado que lo fuera de ambas diócesis. En dicho comunicado le dijo que en Zacatecas existían cartas, circulares, estatutos y escritos particulares de De la Mora; no obstante, no habían dado con informantes que fueron contemporáneos al obispo, pero alguna gente de la capital y de la Parroquia de los Sagrados Corazones de Guadalupe, Zac., recordaban algunas gracias obtenidas por la intercesión del difunto prelado.<sup>579</sup>

Hacia el año 2000 tocó el turno a la Semblanza de los obispos de San Luis realizada por monseñor Guillermo Dip Ramé, se publicaron apenas 300 ejemplares. El capítulo dedicado a De la Mora tuvo su origen en los artículos que Dip Ramé publicara hacia mayo del 79 en el periódico *El Herald*, reportajes que engalanaron el *Año Jubilar Diocesano*. Coincidentemente la obra de Dip Ramé aparece de nueva cuenta en el jubileo del año 2000 y, por cierto, el 21 de mayo de 2000 se canonizaron en el Vaticano a 27 mártires cristeros mexicanos.<sup>580</sup>

Recién el arzobispo de San Luis, Luis Morales Reyes, envió una carta al juez delegado de las causas de beatificación y canonización de los santos, monseñor José Robledo Landeros, fechada el 25 de marzo de 2001. La misiva le autorizaba a Robledo Landeros, en presencia del entonces canciller Lic. Juan Manuel Mancilla Sánchez, abrir un paquete sellado y lacrado (el trasunto) enviado del arzobispado de Guadalajara. La apertura del trasunto era para realizar un índice de documentos y se encontraba lacrado porque, a decir del agustino recoleto Romualdo Rodrigo en su *Manual para instruir los procesos de canonización*, editado en Salamanca en 1988, «los originales o el trasunto que pueden quedar en la Curia se sellan no para conservar el secreto sino para garantizar su integridad, es decir para evitar que nadie pueda sustraer alguna acta procesal o introducir algún documento que no forma parte del proceso». El paquete se abrió el 4 de abril de 2001 a las 11:30 horas en las instalaciones del Archivo Histórico Diocesano de San Luis Potosí, contiene 284 páginas escritas en castellano y latín. El trasunto se volvió a lacrar el 18 de diciembre de 2002. Quien esto escribe, ignorante de lo que sucedía cuando prestaba el servicio social en el mencionado archivo, presencié dicha apertura, fue una ceremonia breve y solemne.<sup>581</sup>

---

579 *Idem*.

580 En 1979 Dip Ramé manifestó: «México espera la Canonización de cuatro siervos de Dios: el padre jesuita Agustín Pro, el párroco de Durango Mateo Correa y los obispos de Zacatecas-San Luis D. Miguel de la Mora y de Veracruz don Guízar Valencia ¿Quién llegará primero a los altares? La santidad del señor De la Mora tuvo una fuente, una clara proyección, y una cúspide o Atalaya». AHDSLP, caja 9, carpeta # 129: Guillermo Dip Ramé, «El Santo Obispo Miguel de la Mora en Rayos X», en *El Herald*, San Luis Potosí, 24 de mayo de 1979. El obispo Rafael Guízar y Valencia, mitrado de Jalapa, Veracruz, fue canonizado en el Vaticano durante una misa pública en la Plaza de San Pedro el 15 de octubre de 2006.

581 AHDSLP, sección MMM, caja 0/1, color azul, Trasunto 1961-1965. Acta núm. 2: firmada por el canónigo José Robledo Landeros, vicescanciller, canónigo Lic. Juan Manuel Mancilla Sánchez, canciller y Hna. Ana María Cortés Gallegos, notario actuario.



Por último, la entonces estudiante María de Jesús Sánchez de la Mora, pariente del obispo estudiado, realizó una breve síntesis biográfica de su afamado familiar para un trabajo escolar de la materia Cívica y Ética, fechado el 29 de enero de 2002 y guardado en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Ixtlahuacán del Río, Jal. La biografía forma parte de un trabajo más amplio sobre el árbol genealógico de la familia Mora y cuenta con fotografías.<sup>582</sup> El último trabajo conocido sobre De la Mora es una síntesis biográfica de una hoja realizada el 25 de marzo de 2003, de la autoría de Jorge Martínez Luengas; para ello el autor se basó en un documento que se desconoce (porque está supuestamente en el trasunto lacrado) del Pbro. José Mendoza González, fechado el 2 de marzo de 1964. Ahí indica Martínez Luengas que el proceso de canonización se inició en 1958, después se obtuvo el Nihil Obstat en Roma el 14 de julio de 1960 y, es entonces, que se le llamó a Miguel de la Mora Siervo de Dios.<sup>583</sup>

## 2. Miguel de la Mora y el discurso hagiográfico. Memoria, abuso y silencios

*En los hechos importa si en verdad ocurrieron; en las actitudes importa la persistencia del entrevistado en decir o defender tal o cual juicio y las emociones que acompañan a la defensa.*

*Enrique Krauze<sup>584</sup>*

El presente apartado, centrado en la labor difusora de la institución eclesiástica, analiza las hagiografías como documentos testimoniales realizados por miembros de la institución eclesiástica o por laicos que comulgaban con el credo que profesa esta, cuya intención fue, en todo caso, construir una imagen del obispo De la Mora que reforzara el recuerdo para dar sustento a una devoción con un perfil específico: «El obispo de los pobres». A continuación se ahondará en la construcción de dicho discurso; es decir, en el uso/abuso de la memoria y los silencios que encierran esta clase de documentos testimoniales.

582 AHDSL, sección MMM, Jalisco, caja 3/3, color verde lima, carpeta 3-3-3. María de Jesús Sánchez de la Mora, «Enseguir una breve biografía del Obispo Miguel M. de la Mora», materia de Cívica y Ética, 2º grado, profesor Álvaro Camacho Sandoval, Colegio Ixtlahuacán del Río, 29 de enero de 2002.

583 Jorge Martínez Luengas, op. cit.: 1. El trasunto consiste en la transcripción, por duplicado, de las actas originales de la causa para su envío a Roma; se le llama al candidato a los altares «Siervo de Dios», cuando es introducida la causa de canonización, esta no puede ser introducida antes del 5º aniversario luctuoso del candidato. El nihil obstat es otorgado por la Congregación para las Causas de los Santos cuando no existen trabas para continuar con la investigación del candidato. Los pasos anteriores son realizados en la llamada Fase Diocesana. George Herbert Foulkes, «Orientaciones prácticas para instruir las causas de canonización: Apuntes para un manual», en Gerardo Sánchez Sánchez, comp., Proceso diocesano para las causas de canonización, México, 1998: 151, 153, 154, 166-167.

584 Enrique Krauze, Caudillos culturales en la Revolución mexicana: 12.

## Un pasado que no pasó.<sup>585</sup> Memoria e invención

*Era proverbial y de todos conocido y estimado el carácter virilmente afable y cariñoso del Sr. De la Mora; siempre estaba de buen humor; siempre alegre y contento; siempre educado y fino [...] Desde que lo conocí, siempre me formé la idea, de que se propuso imitar a San Francisco de Sales, y la verdad es que lo hizo muy bien, imitando la mansedumbre, la afabilidad, la dulzura y el buen humor del Santo, y aún lo imitó en aquella laudable costumbre que tenía S. Francisco de Sales de nunca dejar sin contestación una carta que se le escribiera.<sup>586</sup>*

Las hagiografías, género literario muy antiguo en la tradición cristiana, son testimonios realizados por terceros –la mayoría de las veces– para dar fe sobre la vida de un hombre o mujer ejemplar o santo varón, en tales escritos el autor hace hincapié en los dones y gracias del biografiado; es decir, los atributos espirituales que ha concedido la divinidad al santo varón (el intercesor) para que a su vez éste testifique entre los miembros de su comunidad la gracia divina. Así también, en las hagiografías se muestran las virtudes cristianas practicadas en vida por un hombre ejemplar, estas deben ser la fe, esperanza, caridad, generosidad, humildad, misericordia, obediencia, pobreza, pureza, santidad y virginidad (en algunos casos no es necesaria esta última); aunado a lo anterior, los testimonios hagiográficos son abundantes y reiterativos en la sublimación de características específicas, como lo son la mortificación de la carne, el ideal del martirio y el anhelo de la muerte por parte del favorecido por Dios; por ejemplo, Santa Lucía se desprendió los ojos para que su belleza no fuera un obstáculo en su camino hacia Dios; por su parte, Santa Cecilia no se inmutó frente al martirio que le prepararon sus perseguidores, al contrario, enfrentó su muerte con alegría porque pronto estaría en el reino divino; por otro lado, la mística Santa Teresa de Jesús plasmó poéticamente sus ansias de pasar a la otra vida, porque para ella su cuerpo físico aprisionaba su espíritu deseoso de estar en comunión con el creador. Por último, la tradición hagiográfica desde el siglo VI pone especial atención en los portentos realizados por el santo o la santa, así lo prodigioso o milagroso es prueba irrefutable de que Dios obra a través de estos elegidos, por

---

585 Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, Fondo de Cultura Económica, Sección de obras de Filosofía, trad. Agustín Neira, Buenos Aires, 2004: 573, n. 25. Henry Rouso: *un passé qui ne passe pas* («un pasado que no pasa»).

586 Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora»: 6. San Francisco de Sales: «(1567-1622), obispo y predicador francés, n. en el castillo de Sales (cerca de Anneoy, Saboya) y m. en Lyon; ordenado en 1593; obispo de Ginebra (1602), se esforzó en convertir a los protestantes suizos; fundó, en 1618, en unión de Santa Juana Francisca de Chantal, la Orden de la Visitación de Nuestra Señora (Salesas); autor de *Introduction a la vie dévote* (1609, traducida al castellano por Quevedo) y *Traité de l'amour de Dieu* (1616); canonizado en 1665 por Alejandro VII; declarado Doctor de la Iglesia en 1877; su fiesta: 29 ene.» Protector de los periodistas. *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*: t. V, 1532. A lo anterior se debe agregar lo dicho por el Pbro. José de Jesús de la Mora: «parece que hubiera hecho suyas las máximas de San Pablo: *«Semper gaudete, sine intermissione orate»*. Siempre regocijado y siempre rezando». Joaquín Antonio Peñalosa, op. cit.: 8, introducción del Pbro. José de Jesús de la Mora.

tanto, el olor a santidad que se desprende del cuerpo inerte del hombre santo (un olor suave y agradable que no se compara con ningún otro olor terrenal, sin embargo, a veces se le asocia con flores, especialmente con las rosas. Para la Iglesia, ese olor es el de la presencia de Cristo en la vida y obras del candidato a los altares), las reliquias taumatúrgicas, los milagros realizados, las apariciones del santo aludido y la incorruptibilidad de su cadáver, son lugares comunes en el discurso hagiográfico, ya que «la conformación de una maravilla sentaba las bases para las subsecuentes; un prodigio acarreaba al otro y generaba espacios de sentido asociados al prodigio original».<sup>587</sup> Una vez establecido lo anterior, ahora tales escritos deben ser cuestionados, de forma y fondo, mediante su cotejo con otras fuentes para establecer qué es memoria y qué invención,<sup>588</sup> de no hacerlo se corre el riesgo de sobrevalorar los acontecimientos en los que se vio envuelto el personaje estudiado. Lo que se narra en una hagiografía, lo que es construido, es verdad para quien lo elabora pero no necesariamente es verídico, por eso el trabajo del «explorador del pasado» (como lo nombra Ricoeur) consiste en acceder a la verosimilitud de lo que realmente pasó a través de su material de trabajo que se presenta como «filtros intermedios y deformantes»; así mismo, el investigador de antemano sabe que por «el hecho de que una fuente no sea «objetiva» [...] no significa que sea inutilizable».<sup>589</sup> Por lo tanto se establece que al igual que las historias de vida, entendidas como un «relato autobiográfico del sujeto entrevistado», las hagiografías acerca del obispo De la Mora pueden y deben ser sometidas a «una crítica y contextualización del relato [de forma y de fondo] [...] [con el fin de] realizar un análisis del contenido del relato testimonial».<sup>590</sup>

---

587 Rosalva Loreto López, «Las pruebas del milagro en el proceso de beatificación de la madre María de Jesús en los siglos XVIII y XIX», en Manuel Ramos Medina, comp., op. cit.: 363, n. 7. Juan Carlos Ruiz Guadalajara, «El cuerpo, la muerte y lo sagrado en la Nueva España del siglo XVII: Un caso inconcluso en Pátzcuaro, 1631», en Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad, «La muerte: Representaciones sociales mexicanas»: 94, El Colegio de Michoacán, A. C., vol. XXIV, Zamora, primavera 2003: 118. Por cierto y a propósito de los prodigios, Ezequiel A. Dueñas, director del diario Popular que circuló en Zacatecas hacia 1911 y administrador del semanario nacional El Ilustrador Católico, le comunicó en una carta (fecha el 15 de junio de 1954) al obispo zacatecano, Dr. Francisco Javier Nuño, lo siguiente. Supo por su familia que a unas amistades cercanas se les apareció una señorita y el obispo De la Mora (ambos recién fallecidos), sucedió en la ciudad de México una noche en la que ambas apariciones llamaron a la puerta de la casa, buscando a la familia citada; al localizar a las personas que conocían a la señorita que había llamado a su puerta, se enteraron que está acababa de fallecer. Por otra parte, se dijo que antes de morir el Lic. Rafael Ceniceros (27/diciembre/1933), otrora líder de la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa, vio a Miguel de la Mora al pie de su cama. AHDLSL, sección MMM, caja 2/2, verde, carpeta 2-2-15: 1 y 2.

588 La memoria ambiciona «ser fiel al pasado» y la imaginación «tiene por paradigma lo irreal». Paul Ricoeur, op. cit.: 40.

589 Carlo Ginzburg, El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI, Muchnik editores S. A., Océano, El ojo infalible, trad. Francisco Martín, Barcelona, 1997: 17 y 20.

590 Jorge E. Aceves Lozano, Historia oral e historias de vida. Teoría, métodos y técnicas. Una bibliografía comentada, CIESAS, colección Miguel Othón de Mendizábal, México, 2ª edición 1996: 22-23.

A continuación se desarrollan algunos aspectos a tener en cuenta al proceder con el análisis de los escritos biográficos y hagiográficos del personaje estudiado.

### «Yo estuve ahí» y la construcción paradigmática del «deber ser»

«Lejos de que el talento y los progresos que hacía en la ciencia [como estudiante del seminario de Guadalajara] tornaran orgulloso [...] [a] de la Mora, al contrario lo hacían más humilde y [...] caritativo con sus condiscípulos [...] él siempre cariñoso, siempre educado y atento, procuraba enseñarles todo lo que podía».<sup>591</sup> El Pbro. Amado López, autor de la cita anterior, construyó la imagen de un hombre sencillo, condescendiente y solícito para prestar su ayuda a quienes le rodeaban.<sup>592</sup> Por tanto, lo que pretendía Amado López estaba encaminado a destacar los valores espirituales de la humildad y caridad representados en la persona de Miguel de la Mora: «él fue así».<sup>593</sup> El discurso de Amado López fue aceptado por sus congéneres y por la feligresía que conoció a De la Mora, su relato no fue puesto en tela de juicio porque López había formado parte del profesorado de la Facultad Menor en tiempos de la prefectura de Miguel de la Mora. Caso contrario es el siguiente: De la Mora «al recibir la noticia de su promoción al episcopado [de Zacatecas en 1911] se puso a llorar como un chiquillo balbuceando estas palabras: «Si yo no puedo esto, si yo no valgo nada»».<sup>594</sup> Llama la atención este testimonio porque se escribió en 1946 (16 años después de la muerte del obispo) y su autor, Ramón Moreno Pérez, cursaba el 2º grado de Teología en el seminario mayor potosino cuando lo redactó; pese a la distancia temporal y, por ende, del dudoso contacto con el obispo, Moreno Pérez da la impresión de que escribe con la autoridad de un testigo presencial: «Yo estaba allí»<sup>595</sup> y por ello, a ustedes mis lectores, les relato lo sucedido, lo que «así fue» o debió ser. Por otra parte, para el abogado, político y escritor Eduardo J. Correa, su amigo Miguel de la Mora predicó con el ejemplo al asumir el prefectorado del seminario tapatío; por ejemplo, Correa relató la cátedra de mortificación que dio De la Mora a sus discípulos que un día le jugaron una mala pasada —ideada

591 Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora»: 4. Al respecto, José de Jesús de la Mora apuntó: «no hay memoria de que haya negado un servicio a nadie ni se haya dejado llevar por un arrebato de impaciencia, según lo declaró [...] [el canónigo de Zacatecas] Domingo Cuevas». Joaquín Antonio Peñalosa, op. cit., introducción del Pbro. José de Jesús de la Mora: 7.

592 Se debe señalar, dicho de paso, que no es el objeto de éste apartado analizar si De la Mora era caritativo o no (aplica a los demás ejemplos similares que aquí se traten).

593 «En las sociedades simples la ética está firmemente asentada en relaciones sociales cara a cara. En las sociedades complejas no lo están. Dondequiera que haya obligación en las sociedades simples, hay, en las sociedades complejas, conceptos como la caridad. La regla de oro, la virtud de amar al prójimo e incluso al enemigo, la santidad de la dadivosidad». Decir que De la Mora era caritativo y humilde en su trato, es reforzar estos valores socioespirituales constante y tácitamente a la feligresía católica inscrita en un ente social determinado. Roy A. Rappaport, *Ritual y religión en la formación de la humanidad*, Cambridge University Press, serie: Religiones y Mitos, trad. Sabino Perea, Madrid, 2001: 296.

594 Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de monseñor de la Mora (I) y (II)»: 110.

595 «La realidad de la cosa pasada y la presencia del narrador en los lugares del hecho». Paul Ricoeur, op. cit.: 211.

por el seminarista Vicente Camacho, tiempo después obispo de Tabasco— al verter sal en su café, el entonces prefecto no tuvo más remedio que tomar el café sin chistar a sabiendas que estaba de por medio su prédica acerca de la mortificación.<sup>596</sup> ¿Por qué López, Moreno Pérez y Correa construyeron un relato plagado de valores espirituales como son la humildad, la caridad, la obediencia y la mortificación?, ¿por qué a estas narraciones se les dota de un valor testimonial per se, no importando que el autor tratara o no a Miguel de la Mora?

Las hagiografías hasta ahora mencionadas se parecen, guardando las debidas distancias del caso, a una «Relación de Méritos y Servicios» de algún soldado o colonizador español del siglo XVI ó XVII. En la relación se entrevistaba a testigos que conocieron, convivieron, fueron contemporáneos o supieron algo acerca de los personajes y/o acontecimientos de los que dan testimonio,<sup>597</sup> en cuanto a las hagiografías, sus autores o testigos fueron personas cercanas al obispo De la Mora: familiares, amigos, discípulos, compañeros, colegas... Es decir, miembros de la Iglesia Católica que como tales estaban dotados de autoridad para hablar —construir el discurso— sobre él. Se trata de un recurso retórico epidictico usado en los escritos morales del siglo XVI que busca convencer con base en la capacidad moral del sujeto que escribe o legitima el relato; es el caso de Amado López y Eduardo Correa («yo estuve ahí») y el de Ramón Moreno Pérez («deber ser»)<sup>598</sup> En ambos casos, por pertenecer a la Iglesia Católica y ser testigos directos probados, dignos de fe, les fue conferida la autoridad o capacidad moral que legitima su historia, en la cual hicieron uso de la invención o exageración del suceso y dotaron de relevancia a lo narrado. Por lo tanto, la hagiografía es la construcción de un paradigma, el «deber ser» de un buen sacerdote y obispo: Miguel de la Mora.<sup>599</sup> No hay una imagen tal cual fue, más bien es una imagen como se quiere representar ya que se hiperboliza ciertos aspectos del personaje, así la humildad, la caridad o la mortificación adquieren morfología a través de las acciones enfáticas que se narran.<sup>600</sup>

596 Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 32. Más adelante Correa añadió: «humilde varón que se vivía dándose a todos, no teniendo nada para sí, austero, afectuoso, padre de los desvalidos, consolador de los que sufrían, que como lecho usaba el duro suelo y por todo abrigo se cubría con la vieja jerga de un hábito». *Ibid.*: 102. Correa al parecer toma como modelo a San Francisco de Asís en esta descripción. Además el testimonio del jesuita Enrique Sánchez Hidalgo no deja lugar a dudas acerca del discurso mortificante que la jerarquía eclesial pretende destacar: «Una vez, entrando yo a su recámara, buscando no sé ni que cosa, abrí el cajón de la mesa de noche y me quedé asustado. Fue el primer golpe a mi corazón rebelde: encontré los cilicios!! Yo los ví, yo los palpé, los cilicios llenos de sangre, con cuajarones de sangre...!! Aquel hombre andaba, sin que nadie lo supiese, con el cuerpo despedazado! Aquel hombre forjaba el santo de mañana!». Enrique Sánchez Hidalgo, «Oración Fúnebre», San Luis Potosí, 21 de julio de 1930, en *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 22.

597 Para observar un estudio que aborda la Relación de Méritos y Servicios véase José Ignacio Urquiola Permisan, *Documentos sobre el capitán y justicia mayor Gabriel Ortiz de Fuenmayor*, El Colegio de San Luis, colección Documentos, México, 2004.

598 Un ejemplo de la representación paradigmática del «deber ser» se observa en Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Es la imagen del buen soldado conquistador.

599 «Los personajes se construyen por medio de imágenes [...] las explicaciones que se dan de los acontecimientos se hacen por medio de imágenes narrativas» que crean modelos específicos. Alfonso Mendiola Mejía, *Retórica, comunicación y realidad. La construcción retórica de las batallas en las crónicas de la Conquista*, Universidad Iberoamericana, *El mundo sobre el papel*, México, 2003: 183.

600 Paul Ricoeur, *op. cit.*: 71. «La hagiografía como fuente es tal, cuando buscamos no la verosimilitud de los hechos

## El llamado al martirio y el discurso hagiográfico

*Nos espera la cruz, sustos, hambres, desvelos, cansancios, desprecios, traiciones, calumnias, burlas y el martirio que es lo mejor.  
Ezequiel Mendoza, cristero.<sup>601</sup>*

En algunas ocasiones el personaje aludido ha dejado constancia escrita de su conducta espiritual, es el caso del obispo Miguel de la Mora. En este apartado se pretende resaltar la predisposición al sacrificio —llamado al martirio— por la práctica de actividades religiosas durante la persecución carrancista y callista, y la posterior construcción autobiográfica-hagiográfica que se hace de ello.

*[Miguel de la Mora rememoró lo que pensaba al momento de regresar incógnito a México, después de permanecer dos años en el exilio (1914-1916):] me pareció que debía hacer el sacrificio de exponer mi vida por mis ovejas [...] que la cruz me llamaba con sus brazos abiertos dulcemente, que debía ir hasta el martirio, si era preciso [...] aquello fue soñar, mi dulcísimo soñar, a todas horas, aún en las horas de la misa, donde menos debía hacerlo, pero confieso como no era con mi voluntad a esa hora [...] me llamaba a las filas al cumplimiento de mis sagrados deberes mi Jefe Supremo, el Vicario de Cristo.<sup>602</sup>*

Teniendo en cuenta la cita anterior, obsérvese ahora un fragmento del relato que realizó Amado López en el último tercio de 1930, narración en la que refiere la aprehensión del prelado De la Mora en Monte Escobedo, Zacatecas, a principios de enero de 1917 y su traslado a Mezquitic, Jal.: De la Mora «decía que el lenguaje tabernario de los soldados [carrancistas], le ayudaba a considerar más y más lo que sufriría Jesucristo cuando escuchaba a los verdugos que lo martirizaban». <sup>603</sup> Si De la Mora habló del martirio que le esperaba al regresar a su patria por practicar su ejercicio pastoral, López lo comparó con la pasión y calvario de Cristo —el mártir por excelencia—, ya que todo el discurso tiende al paralelismo para dotar de relevancia moral al relato. <sup>604</sup> La narración antes mencionada se

---

atribuidos a los personajes enaltecidos en el relato moralizante y ejemplarizante, sino los sentidos vigentes entre los emisores y receptores del mensaje. [Ya que es un relato conformado por] [...] ficciones que son recibidas y asumidas como verdades y [...] que orientan la acción social». Comentarios vertidos por el Dr. Juan Carlos Ruiz Guadalajara durante el seminario de investigación.

601 Jean Meyer, et al., op. cit.: 246.

602 Miguel de la Mora y Mora, Un capítulo de la Historia Carrancista, Memoria de un Prisionero: 9, 10 y 13. Al respecto, existen varios documentos acerca del llamado al martirio en diferentes épocas, uno de ellos es el de la religiosa Francisca de la Natividad, la cual, por cierto y a propósito de la construcción del discurso hagiográfico, era guiada por un padre o director espiritual que decidía qué se debía pronunciar y cómo. Rosalva Loreto López, selección y transcripción, «Vida de la madre Francisca de la Natividad, religiosa de velo negro del convento de Carmelitas Descalzas de esta ciudad de los Ángeles»: 41 y 43.

603 Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora»: 11.

604 «La pasión del mártir puede considerarse como paralela al misterio de Cristo, porque lo que en ella se celebra es, de nuevo, un hecho: la muerte, dolorosa, cruenta, del mártir y su tránsito a la vida eterna [...] Si el mártir ha obtenido

vio beneficiada por la carta que envió el Pbro. José J. Hernández a las oficinas de la postulación de la causa de beatificación de Miguel de la Mora en Guadalajara, misiva fechada en la ciudad de Zacatecas el 31 de mayo de 1954. En este relato se dota de un halo de martirio y de un aire de santidad al obispo De la Mora:

*Teniendo yo [dice el padre José J. Hernández] que [...] dar una conferencia Franciscana a los Terciarios de Cieneguillas, Zac., me contaron los mismos protagonistas lo siguiente: «El día por la tarde, en que por este camino, empezamos a percibir un agradable olor como a «rosa-castilla» y cuando más nos acercábamos a dicho camino, más aumentaba el olor. Tendimos la vista en derredor y a lo largo del camino y nada encontramos de dichas rosas o algo parecido, pues era invierno [nótese el parecido con el relato guadalupano]. Seguimos nuestro camino y llegamos a nuestras casas contando tal novedad y se nos dijo: -Es que hace pocas horas pasaron los soldados con el Señor Obispo prisionero y por eso es».*<sup>605</sup>

Por lo tanto, la predisposición al martirio —a la mística martirizante— que De la Mora confesó en vida y de la cual dejó constancia escrita, fue retomada por sus biógrafos para dotar de significados cristianos una determinada circunstancia histórica ligada de manera ineluctable con su vida: la persecución religiosa, así el relato equipara el martirio vivido por el obispo con el martirio de Cristo y como prueba fehaciente de que aquel prelado era visto favorablemente por Dios, obraron determinados prodigios: el olor a santidad.

El conflicto religioso desatado durante la tercer década del siglo XX en México, representó la inigualable oportunidad que esperaban algunos miembros de la Iglesia Católica para ofrendar sus vidas por su religión; estos miembros —clérigos o laicos— se sumergieron en la mística del sacrificio martirizante cuyo objetivo central era contribuir al restablecimiento del reinado de Dios en la tierra, para que ocupase un lugar preponderante frente a la autoridad civil; objetivo, ciertamente, político para la jerarquía católica y desmedidamente utópico en su aplicación real, pero que motivó a no pocos creyentes a lanzarse en pos del martirio.<sup>606</sup>

---

la victoria, no ha sido por su fuerza particular, sino por ser miembro de Cristo». Luis Maldonado, Introducción a la religiosidad popular, Sal Terrae, colección Presencia Teológica 21, Santander, 1985: 118-119.

605 AHDSP, sección MMM, caja 2/2, color verde, carpeta 2-2-14. José J. Hernández, «Relaciones íntimas y semificiales con el Excmo. Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora». Documento vaciado en la postulación de la causa de beatificación.

606 En contraparte «el conflicto es semejante a otros fenómenos de descristianización: un rito de purificación cuyo objeto es aniquilar una tradición considerada como parte representativa del antiguo orden». Jean Meyer, et al., op. cit.: 320. Martirio: «Muerte sufrida por la defensa de la fe, el amor a Cristo y a sus enseñanzas. [...] El martirio consiste en atestiguar la fe con la propia sangre y [...] hace el alma del mártir acreedora a la entrada inmediata en el cielo. Por eso se le llama también bautismo de sangre». «Diccionario católico de información bíblica y religiosa» en Sagrada Biblia, versión directa de los textos primitivos por Juan Straubinger, La Prensa Católica, USA, 1958: 185. Ahora, habrá que entender que se genera una «devoción al mártir como amigo de Dios e intercesor ante él [...] [puesto que los mártires] participan ya en el triunfo de Cristo [Iglesia triunfante] tras atravesar victoriosamente la muerte. Con sus milagros muestran lo que es el Paraíso». Luis Maldonado, op. cit.: 64.

Enterado Pío XI, por la comisión de prelados mexicanos que fueron a la Santa Sede en octubre de 1926 (José María, arzobispo de Durango, Emeterio, obispo de León y Jenaro, mitrado de Tehuantepec), de las muertes violentas de clérigos y seglares en territorio mexicano, «su Santidad se conmovió hasta llorar y dispuso que se le hiciera una relación escrita de esos martirios [...] [y añadió] «yo espero beatificar a los mártires mexicanos [...] [o] lo hará otro papa»». Un mes más tarde, Pío XI dio a conocer la encíclica que reprobó la actitud del gobierno mexicano en torno a la Iglesia Católica y recordó a la juventud que prefirió «la muerte que los encontró con el Rosario en las manos, aclamando a Cristo Rey» o a las «Vírgenes Cristianas a quienes el odio Satánico de los perseguidores llegó a encarcelar». Además, el 25 de noviembre de 1926 el Comité Episcopal mexicano envió una circular a los sacerdotes y en ella se destacó el indispensable papel que jugaban los mártires, porque la «sangre que se sacrifica [...] [es] semilla de nuevos cristianos, como ha sido siempre la sangre de los mártires». Un año más tarde, el 16 de noviembre de 1927, el discurso del martirio seguía vigente entre las esferas eclesiásticas, esto se constata en la carta del cardenal Gasparri, secretario de Estado de Pío XI, al arzobispo de México, José Mora y del Río: «los católicos [...] han emulado heroicamente los hechos gloriosos de los antiguos mártires, añadiendo nuevos lauros a la corona inmortal de la Iglesia».<sup>607</sup>

Miguel de la Mora, como miembro de la jerarquía católica, abrevó el discurso del martirio y lo reprodujo en sus declaraciones desde los inicios de su carrera sacerdotal. Por ejemplo, la carta personal que envió el entonces capellán del Verbo Encarnado a sor María Concepción del Santísimo Sacramento, fechada en Guadalajara el 31 de enero de 1901, es un documento que muestra a un joven sacerdote dispuesto a derramar su sangre por su fe y remata su carta diciendo: «Pídale mucho a su divino Esposo porque yo sea un santo, un santo.»<sup>608</sup>

---

607 AHDLSL, caja 1, carpeta # 2, folio núm. 66047, 1 f.; carpeta # 4, B-11, copia del cable; carpeta # 4, B-18; carpeta # 4, B-22, circular. En este tenor, la publicación *Religión y Libertad*. La Buena Doctrina reprodujo un artículo aparecido en *La Vanguardia* de Barcelona el 7 de agosto de 1926. A continuación se muestra: «El pobre Calles está ciego. El concepto del mando omnímodo le hace olvidar la enseñanza de la Historia. ¿Es que no le dice nada el martirologio cristiano? Por muy dura que sea la tiranía, no logrará superar a la de aquellos emperadores insensatos que pensaron ahogar en sangre los ideales. Y ahí está bien patente el resultado de sus persecuciones. Por cada corazón humano que traspasen las balas de los fusiles de Calles, latirán mil corazones más por el ideal que el desdichado pensó destruir. No basta que el tirano diga: «Mando que todo ciudadano obedezca estrictamente mis disposiciones». «Ni la cárcel, ni las confiscaciones de bienes, ni el tormento, ni la misma muerte, lograrán extinguir la llama ideal que fulgura en las almas». La Sociedad Española de la Virgen del Pilar mandó una carta al arzobispo Mora y del Río, fechada en Buenos Aires el 22 de agosto de 1926, en ella estableció: «Nuestros hermanos de Méjico [...] sufren aquellas pruebas que más acercan a Dios: las de la persecución por la justicia, hasta provocar el heroísmo de los fieles y llevarlos al martirio». Y, por último, la carta del Cabildo Eclesiástico Metropolitano de Bolivia enviada al arzobispo Mora y del Río el 10 de septiembre de 1926: «Nada importan ni las cárceles, ni los cadalsos, ni la misma muerte cuando se defienden los derechos de la Iglesia contra las leyes emanadas del poder civil que atacan la jurisdicción, bienes o derechos legítimamente adquiridos por leyes naturales o positivas». AHDLSL, caja 1, carpeta # 3: 136; caja 8, carpeta # 97, documento # 1: 149 y documento # 4: 155.

608 AHDLSL, sección MMM, Jalisco, caja 3/1, color verde lima, carpeta 3-1-1.



Años más tarde, el 14 de diciembre de 1908, el entonces canónigo magistral de la arquidiócesis de Guadalajara de nuevo escribió a sor María Concepción del Santísimo Sacramento, radicada en la comunidad del Verbo Encarnado en San Juan Bautista, en la misiva De la Mora anheló obtener la santidad a toda costa: «la engañaron al decirle que yo ya era un santo (qué diera por serlo!) pero en esa opinión errónea, veo un aviso del cielo, que me recuerda mi obligación de ser perfecto». <sup>609</sup> Algo similar declaró el recién nombrado obispo de San Luis a la señora Ma. Dolores Llaguno de Carranza radicada en Zacatecas, cuando contestó su correspondencia el 29 de julio de 1922, la misiva de tono melancólico versó sobre la nueva diócesis que le habían encomendado dirigir, sobre las penas que desató el gobierno civil sobre él a pocos meses de su llegada a la diócesis potosina y sobre lo mucho que le pesaba abandonar su antigua sede episcopal, pero expresó a manera de promesa: «Tendrán un prelado santo». <sup>610</sup>

Tiempo después, en la exhortación pastoral que hiciera al clero potosino acerca de la cesación del culto, impresa en octubre de 1926, De la Mora declaró: «bien sabe Dios que mi salud, mi libertad, mi sangre y mi vida le pertenecen, y que, con la ayuda de su gracia, estoy dispuesto a sufrir y a morir por Él y por mi amado rebaño». En otra ocasión le envió un recado a sor Josefina de M. J. López, posiblemente radicada en Guantánamo, Cuba, donde le dijo el prelado: «Nuestra Patria se blanquea, bañándose en sangre de mártires; Dios esta con ella, oremos y confiemos». Por otra parte, los interlocutores con los que el obispo potosino mantenía correspondencia epistolar, coincidían con la mística del martirio; por ejemplo, el 5 de diciembre de 1929 en carta de sor Ma. Magdalena B. J. Villaseñor, madre superiora de las Religiosas Capuchinas de San Luis Potosí, le señaló a De la Mora: «Nuestro buen Jesús y la Virgen Santísima nos conceda la gracia incomparable de que ya pongamos un hasta aquí a tanta desunión, yo por mi parte estoy dispuesta a dar mi vida si posible fuera, para conseguir esto». Así mismo, en la documentación revisada se encontró otro testimonio anónimo, pero contemporáneo a la época referida: «Si en vista del derecho que me asiste, no ya como simple ciudadano, ni como hombre, sino como despreciable paria, no se me exime de esa ley tiránica; aquí está mi cuello; pero no para el yugo que envilece, sino para el hacha que dignifica». <sup>611</sup>

---

609 AHDSL, sección MMM, Jalisco, caja 3/1, color verde lima, carpeta 3-1-1, documento # 12.

610 AHDSL, sección MMM, Zacatecas, caja 4/2, color amarillo, carpeta 4-4-7, f. 3-3.

611 AHDSL, caja 12, carpeta # 150, documento # 6: 1; carpeta # 151, documento # 6; carpeta # 154, documento # 8; caja 13, carpeta # 155, documento # 1.

El ámbito espiritual y el excepcional momento histórico en el que estaban inmersos los miembros de la comunidad católica mexicana, impregnó en ellos el ideal del sacrificio por la defensa de la fe, amistades cercanas a De la Mora también coincidieron en la búsqueda del idílico martirio, fue el caso del Pbro. Félix de Jesús Rougier, quien el 28 de noviembre de 1927 le comunicó al Pbro. Vicente Méndez la felicidad que le daría si lo fusilaban «por ser gente pernicioso, como dicen». El 4 de diciembre de ese mismo año, Rougier volvió a escribir a su interlocutor para confesarle que tenía envidia al Pbro. Miguel A. Pro –fusilado el 23 de noviembre de 1927 por su presunta participación en el atentado fallido a Obregón-. El 15 de julio de 1930, un día después del fallecimiento del prelado De la Mora, Félix Rougier escribió una carta donde señaló a su interlocutor que Miguel de la Mora había ofrecido su vida por los sacerdotes, promesa que pronunciara ante Concepción Cabrera de Armida a decir del propio Rougier. La ofrenda del obispo potosino, según el Pbro. José Antonio Quintanar, aunada a la promesa de sacrificio antes hecha por el padre Pro, motivó a que tanto Concepción Cabrera como Félix Rougier ofrecieran sus vidas a Dios por el restablecimiento de la religión católica. La causa de Cabrera de Armida dará un paso importante en el 2019, será declarada beata de la Iglesia Católica. No obstante, como se trató en el capítulo precedente, el martirio que sufrió De la Mora fue «incruento» aunque su enfermedad resultó un «verdadero martirio aceptado por Dios», según palabras del sacerdote Quintanar.<sup>612</sup>

### **«Del dicho al hecho hay mucho trecho.» Un campo de juego entre narradores y lectores**

Se ha cuestionado la fuente hagiográfica en cuanto a la veracidad del relato (el fondo); así también, se advirtió la construcción paradigmática del «buen pastor» que encierra dicha fuente documental (la forma). Ahora se debe reflexionar sobre la recepción que tuvo el discurso testimonial oral, que después fue impreso, y la respuesta que éste generó en sus destinatarios iniciales; no es tanto lo que se dijo sino, más bien, cómo se construyó e interpretó lo dicho. Al respecto Roger Chartier considera:

---

612 Javier Sicilia, op. cit.: 451-452 y nota al pie: Cfr. «Fecundidad espiritual»: 176. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 162. Las cartas de Rougier referentes a De la Mora, estaban en poder del Pbro. Manuel Hernández, misionero del Espíritu Santo, a mediados del siglo XX. José Antonio Quintanar, op. cit.: 38-40. Quintanar indicó que ahondaba más en el tema en unos artículos publicados en *La Verdad*, periódico de Tlaltenango. Dicho de paso, en la legislación eclesiástica se señala que la Congregación para las Causas de los Santos puede declarar mártir a un candidato a la beatificación, con ello se acelera el proceso para su canonización porque no es necesario la comprobación de un milagro. «En un sentido técnico, teológico, jurídico y canónico, el mártir da la vida por su fe», indica el cardenal y prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos, José Saraiva Martins, pronunciamiento que fue respaldado por el cardenal Camillo Ruini en relación a una posible declaración de martirio hacia Karol Wojtyła (papa Juan Pablo II). Por ende, el sufrimiento que llevó en vida y durante su agonía Miguel de la Mora, podían ser considerados –en su momento- como elementos indiscutibles de martirio para los interesados en introducir la postulación de la causa, como dijo Peñalosa: «También hay mártires que no derramaron sangre». Joaquín Antonio Peñalosa, op. cit.: 40. Y secundó monseñor Dip Ramé: «amó hasta la inmolación, y por eso murió tan joven». Guillermo Dip Ramé, op. cit.: 58.

*[El historiador] debe localizar las diversas formas que rigen la producción, la circulación y la apropiación de los textos, al considerar como esenciales sus variaciones según los tiempos, los lugares y las sociedades. [Ya que] la significación [comprensión y valoración] de los textos depende de las capacidades, los códigos y las convenciones propias de las diferentes comunidades que constituyen, en la sincronía o la diacronía, sus diferentes públicos. [Para ello habrá que] descifrar las representaciones literarias de las prácticas de la oralidad: recitación, canto, lectura en voz alta [sermón, oración fúnebre] [...] [con lo que se pueda] constituir un corpus de estas oralidades silenciosas que ciertos textos «dan a oír» en la ficción de la escritura.<sup>613</sup>*

¿Qué debo hacer y de qué forma tengo que articular un relato para que tú aceptes lo que te ofrezco?<sup>614</sup> Partiendo de que la realidad se construye para y por una determinada sociedad, por tanto es una realidad aceptada socialmente que «depende de un conjunto de convenciones sociales» que dan por resultado «una realidad que ya no es en sí, sino construida».<sup>615</sup> Con la reflexión anterior vuelvo a la pregunta inicial: ¿qué hago? De antemano se debe señalar que la oralidad –basada en el testimonio, relato, narración, recuerdo, memoria, olvido o vivencia–<sup>616</sup> antecede a lo escrito. Lo que hicieron los testigos que dieron fe del obispo Miguel de la Mora fue comunicar a través de la oración fúnebre (y en las hagiografías después) los valores, anhelos y esperanzas de una sociedad determinada; sociedad que recibió y resignificó el discurso, le otorgó sentido y avaló su veracidad.<sup>617</sup> En este sentido, las expresiones empleadas en el discurso, como si se tratase de un mapa, avalan y reafirman un lugar social.

Al descubrir cómo los miembros de la Iglesia Católica, en un determinado lugar y tiempo, emplearon el medio de la escritura para comunicarse con los creyentes sobre el ejemplo cristiano de vida en una época en que la Iglesia debía reafirmarse y erigirse frente a un Estado opresor, se comenzará a delimitar el campo de juego entre el emisor y el receptor.<sup>618</sup>

613 Roger Chartier, *Pluma de ganso, libro de letras, ojo viajero*, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, Centro de Información Académica, Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, trad. Alejandro Pescador, México, 1997: 18, 24 y 28.

614 Alfonso Mendiola Mejía, op. cit.: 86.

615 *Ibid.*: 59.

616 Jorge E. Aceves Lozano, op. cit.: 10.

617 «Los historiadores [...] leen los documentos desde la posición del emisor, y olvidan la más importante, la del receptor [...] la comunicación sólo se da en el momento de la recepción, el historiador debería estudiar el documento desde la apropiación que hicieron de él los destinatarios originales». Alfonso Mendiola Mejía, op. cit.: 69. «Sin esta clase de conocimiento sobre las normas lingüísticas, explícitas o implícitas, los historiadores corren el grave peligro de interpretar mal muchos de sus documentos, que no son tan transparentes, ni están tan libres de problemas como frecuentemente se supone. La forma es lo que comunica». Peter Burke, *Hablar y callar. Funciones sociales del lenguaje a través de la historia*, Gedisa, Historia, trad. Alberto L. Bixio, Barcelona, 1996: 30.

618 Peter Burke, op. cit.: 32 y 121.

## Ausencia/duelo, olvido/recuerdo. El obispo de y para los pobres

Las honras fúnebres en honor al obispo De la Mora duraron tres días, durante los cuales los fieles acudieron a presenciar, acompañar y despedir al prelado; además en el transcurso de aquellos días se realizaron diversas ceremonias litúrgicas (misas de cuerpo presente, rezos, procesiones y guardias de honor ante el catafalco), al término de una de estas ceremonias dijo una Oración Fúnebre —en latín— el prebendado y maestro de ceremonias de la Catedral de San Luis, José Díaz, el 15 de julio de 1930, en donde expresó: «Nadie le vio jamás airado ni despectivo, y sí condescendiente hasta el exceso con todos sus hijos y prójimos». <sup>619</sup> El periódico *Acción* declaró en esos días: «digno varón en quien estaban ejemplarizadas la sabiduría, la humildad y la caridad suma, virtudes las tres que son muy difíciles de verse reunidas». <sup>620</sup> Por su parte, el sobrino del difunto prelado, el sacerdote jesuita Enrique Sánchez Hidalgo, declaró durante la Oración Fúnebre del 21 de julio de 1930 que su tío jamás pronunció una sola frase que no fuera conforme a una vida de santidad. <sup>621</sup> Sin embargo, ¿por qué se pronunciaron y después se trasladaron al papel esta clase de discursos tan heterogéneos? Según De Certau «para luchar contra lo inevitable». <sup>622</sup> Entonces ¿qué es lo inevitable? El olvido, lo ausente por causa de la muerte, la no existencia. <sup>623</sup> De esta forma, la oración fúnebre y la hagiografía son obras historiográficas, por ende, lo escrito en ellas inicia a partir de la ausencia y sólo se producen simulacros de la realidad que se quiere plasmar, ya que el relato recrea una «ficción teórica» que funciona a través de modelos enunciativos más no verdaderos. <sup>624</sup>

Ficción teórica, puesto que ninguna persona, establece Ricoeur, «intenta explicar el curso de acontecimientos sin recurrir a una configuración literaria expresa de carácter narrativo, retórico o imaginativo»; <sup>625</sup> a esto agrega Maurice Halbwachs (en voz de Ricoeur) que «para acordarse, necesitamos de los otros [...] [nuestros] recuerdos compartidos, [son] los recuerdos comunes [...] recuerdos que tenemos

619 «In Memoriam», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 41.

620 *Ibid.*:36.

621 Enrique Sánchez Hidalgo, «Oración Fúnebre», San Luis Potosí, 21 de julio de 1930, en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 21.

622 Michel de Certau, *La fábula mística. Siglos XVI-XVII*, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, trad. Jorge López Moctezuma, México, 1993: 13.

623 Sobre el «duelo» indica Ricoeur: «La prueba de la realidad ha mostrado [dice *Gesammelte Werke*] que el objeto amado ha dejado de existir [en este caso Miguel M. de la Mora] y toda la libido está ordenada a renunciar al vínculo que la une a ese objeto. Contra esto se produce la comprensible rebelión [plasmada en los discursos funerarios] [...] Las conductas de duelo, que se ponen de manifiesto desde la expresión de [la] aflicción hasta la completa reconciliación con el objeto perdido, son ilustradas por las grandes celebraciones funerarias en torno a las cuales se reúne todo un pueblo [...] [No obstante,] la sepultura permanece, porque permanece el gesto de enterrar; su recorrido es el mismo del duelo que transforma en presencia interior la ausencia física del objeto perdido. La sepultura como lugar material se convierte así en la señal duradera del duelo, el memorándum del gesto de sepultura». Paul Ricoeur, op. cit.: 100, 108 y 472.

624 Michel de Certau, op. cit.: 21, 22 y 59.

625 Paul Ricoeur, op. cit.: 177.

en cuanto miembros de un grupo»,<sup>626</sup> mismos que nos identifican y cohesionan. En el caso de De la Mora existen numerosos testimonios que nos corroboran la presencia de un recuerdo compartido en cuanto a sus elementos emotivos y paradigmáticos, por ejemplo, el sentido del «pobre buen pastor» atribuido a su persona.

En este sentido, Amado López indicó que Miguel de la Mora procuraba por los pobres, por ello no escatimaba en gastos para ayudarlos con limosnas y su caridad también se hacía extensiva a los sacerdotes que requirieran ayuda económica. Incluso, hay quien llegó a afirmar que el prelado De la Mora se desprendía de su ropa para regalarla a quien la necesitara. Por su parte Enrique Sánchez Hidalgo mencionó que su tío ayudaba a la manutención alimentaria de algunas viudas, además de solventar la carrera de no pocos estudiantes y sostener económicamente escuelas. Para Ramón Moreno Pérez la caridad que mostraba el prelado llegó hasta el sacrificio, ya que prefería no probar alimento con tal de que los necesitados que tocaban a su puerta vieran satisfechas sus necesidades más apremiantes. Emeterio Valverde Téllez afirmó que De la Mora estaba constantemente rodeado de pobres; así también, Eduardo Correa testificó el reparto monetario que hacía de su propio bolsillo para los enfermos y lisiados, las familias vergonzantes o para las jóvenes aspirantes al claustro. El 15 de julio de 1931, al conmemorarse un año del aniversario luctuoso del obispo potosino, José M. Díaz pronunció un elogio fúnebre y en él indicó que el mitrado repartía monedas de oro y plata entre los menesterosos. Por último, José Antonio Quintanar narró el mismísimo milagro de la multiplicación de los panes, al referir que en alguna ocasión De la Mora compró bolillos –a falta de otra cosa para dar- que repartía a los pobres sin que fuera disminuyendo el contenido de la bolsa que los guardaba. Cabe aclarar que en San Luis Potosí el mitrado repartía su salario entre los desamparados en su residencia episcopal a través de la ventana derecha que daba a la calle de Independencia.<sup>627</sup>

---

626 Ibid.: 157-158.

627 Amado López, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora»: 9, 14. Enrique Sánchez Hidalgo, «Oración Fúnebre», en Rómulo Agundís, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 23. «In Memoriam», en Rómulo Agundís, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 41 y 45. Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de monseñor de la Mora (I) y (II)»: 109. Otra versión más melodramática de este mismo suceso la narró el Pbro. Quintanar, se la adjudicó al canónigo de Zacatecas, José D. Cueva. José Antonio Quintanar, op. cit.: 32-33. Emeterio Valverde Téllez, «Excmo. Señor doctor don Miguel M. de la Mora y Mora, obispo de Zacatecas y de San Luis Potosí (1874-1930)»: 135. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 33. La familia vergonzante es aquella a la que le causa pena decir que está en apuros económicos, dado que mantienen un nivel de vida decoroso y por alguna causa este nivel de vida ha disminuido abruptamente. AHDSLP, caja 12, carpeta # 146, documento # 6: «Elogium Funebre Illmi. Ac Rmi. Domini Michaelis M. De la Mora». In *Saneta Ecclesia Cathedrali. Idibus Luliis. Anno M. CM. XXX. Ab Auctore Iosepho M. Díaz. Eiusdem Ecclesiae Canonico Lectum. Sancti Ludovici Potosiensis*, 1931. Leído el 15 de julio de 1931: 18. Ramón Moreno Pérez, *Excmo. y Revmo. Sr. Dr. Dn. Miguel M. de la Mora 5º obispo de Zacatecas y 5º de San Luis Potosí. Breves apuntes biográficos*: 18. Eduardo Correa también mencionó esta anécdota en su obra. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 218. José Antonio Quintanar, op. cit.: 34-35. BP UASLP, «S. I. el Doctor Miguel M. de la Mora Murió muy Pobre», en *Acción*, San Luis Potosí, viernes 18 de julio de 1930, núm. 6052: 4.

Cierto es que Miguel de la Mora practicó la pastoral de la pobreza, pero también es cierto lo que reza el dicho: «del dicho al hecho hay mucho trecho». Antes de continuar es menester hacer un señalamiento al respecto. De la Mora, a diferencia de su antecesor Ignacio Montes de Oca y Obregón, no provenía de una familia adinerada que le hubiere heredado una fortuna, ya que la magnificencia y esplendor material que caracterizó al gobierno eclesiástico de Montes de Oca, así como, la época de paz que le tocó vivir al cuarto prelado potosino (a excepción de la segunda década del siglo XX), no se compara con la labor pastoral espiritual que ofreció su sucesor –en medio de la persecución hacia la Iglesia– a la feligresía potosina. Sin duda alguna, De la Mora sería recordado entre sus feligreses como un prelado humilde y caritativo, producto de su origen, formación y la corriente ideológica en la que estaba inscrito. Ahora, teniendo en cuenta las circunstancias de la posguerra revolucionaria mexicana, el lento restablecimiento de la Iglesia Católica tras la Guerra Cristera y, de pilón, la magra economía secuela de la Gran Guerra europea y de la Gran Depresión económica del 29 que originó desempleo masivo, desabasto alimentario, repatriación de braceros mexicanos provenientes de los sembradíos y fábricas de Estados Unidos, decaimiento de la minería y la agricultura, devaluación del 50% de la moneda mexicana frente al dólar y, por si fuera poco, fenómenos climáticos adversos o epidemias desoladoras que aquejaron al país en las siguiente década. No es posible entonces que el prelado potosino derrochara dinero a manos llenas, de esta forma, se hace coherente el discurso que, durante y posteriormente a su muerte, realizaron los biógrafos de Miguel de la Mora: relatos que ofrecieron, en su momento, la esperanza de tener quien abogara por los pobres fieles ante Dios, relatos que fueron reproducidos o adecuados a las circunstancias de las décadas posteriores.<sup>628</sup>

Sin embargo, si nos fijamos en lo que objetivamente se puede establecer acerca de la labor caritativa del prelado en cuestión, se deberá señalar lo que se ha podido determinar con base en la documentación revisada, a menos que el obispo –es posible– practicara el proverbio de no ver lo que hacía su mano diestra. El mitrado De la Mora practicó, en la medida de sus posibilidades, la caridad hacia los pobres, pero no se desprendió de todo cuanto tenía; de

---

628 Arnaldo Córdova, op. cit.: 136-138, 141-142, 226-227 y 326-327. Jean Meyer, *La Cristiada*: 354. El propio De la Mora, al invocar la protección del Espíritu Santo, promovió la figura del «padre de los pobres». Véanse los ejemplos a continuación: «Sois el Padre de los pobres, de los desvalidos, de los que no tienen a quien volver sus ojos en su aflicción y miseria. Nosotros somos esos pobrecitos, ¡sed nuestro tierno Padre! [...] pues estos pobrecillos, más que otros bienes y dádivas, os piden vuestra celestiales riquezas [...] Aquí están pues, oh Padre rico y dadivoso, aquí están vuestros mendigos alargando la mano delante de Vos». BP UASLP, Miguel de la Mora, *Novena del Espíritu Santo*, Impresos Tepeyac, San Luis Potosí, 1948: 5-6 y 8; el obispo de San Luis, Gerardo Anaya y Diez de Bonilla, dio la licencia para su publicación. «Oh Espíritu Santo, dulce Padre de los necesitados y de los huérfanos, consuelo de los tristes, fortaleza invencible de los débiles, ven, te lo pedimos, ven en auxilio de tus hijos que en ti confían!» BP UASLP, Miguel de la Mora, *Invocación y Oración*, San Luis Potosí, 10 de agosto de 1951, 1 hoja reimpressa por el obispo Gerardo Anaya.

vez en cuando recibía donativos de los cuales, parte de ellos, destinó a obras diversas de caridad. El lector, que me ha hecho el favor de seguirme hasta el presente párrafo, habrá notado algunas ocasiones en que se vertió en el capitulado precedente rasgos caritativos del personaje aquí aludido. Por ejemplo, la cuenta de gastos particulares del prelado potosino durante diciembre de 1927 arrojó un total de \$131.90 erogados para donativos individuales y/o donativos «a varios pobres», de los cuales, los donativos a particulares específicos se repiten en varias ocasiones y, además, se aprecia que otorgaba prestamos que eran abonados a su cuenta personal. El saldo a su favor, en la cuenta particular referida, ascendía en enero de 1928 a \$4388.95 y, en comparación a lo otorgado a los pobres, pagó \$90.00 de gratificación a los Pbro. Manuel de la Rosa, Ignacio Romo y M. Vázquez o mandó un giro de 108.32 pesetas (\$45.00) a la editorial Espasa-Calpe de Madrid o destinó un giro bancario de \$450.00 a su familia. Otra documentación consultada en los archivos diocesanos develó que Miguel de la Mora destinó entre el 2 de enero de 1929 y el 9 de junio de 1930 la cantidad de \$644.00 hacia diversos necesitados.<sup>629</sup>

### La memoria: del olvido al invento

El «deber de [la] memoria [...] [consiste en] no olvidar»,<sup>630</sup> pero ¿hasta dónde llega este deber? El mismo Ricoeur responde: «Todorov ponía en guardia [...] contra la propensión a proclamarse víctima y reclamar reparación indefinidamente»,<sup>631</sup> es la discusión presente, aún hoy, sobre el Holocausto judío, tal vez el ejemplo más claro al respecto. ¿Somos deudores del otro? Es una memoria de abuso, es deber también de la memoria el no abusar, por ello Ricoeur se pronuncia a favor de la «justa memoria»,<sup>632</sup> porque

*los abusos de memoria se hacen abusos de olvido. En efecto, antes del abuso hay uso, es decir, el carácter ineluctablemente selectivo del relato [...] [¿Quién recorta la memoria?] poderes superiores toman la dirección de la configuración de esta trama e imponen un relato canónico mediante la intimidación o la seducción, el miedo o el halago<sup>633</sup>*

---

629 AHDSL, caja 14, carpeta # 4-B, documento # 131. Véase el documento íntegro en los anexos. Y carpeta # 163: vales. El Concilio Vaticano II (11/octubre/1962-8/diciembre/1965) promovió la «opción preferencial por los pobres», que, para Dip Ramé, sólo institucionalizó una práctica llevada a cabo por la Iglesia Católica desde sus orígenes. Guillermo Dip Ramé, op. cit.: 59.

630 Paul Ricoeur, op. cit.: 50.

631 Ibid.: 120.

632 Ibid.: 13.

633 Ibid.: 572.

De esta forma, al narrar que Miguel de la Mora «fue el obispo de los pobres», se abusa de la memoria, se retoma un rasgo característico de dicho personaje para establecer e imponer una memoria construida de acuerdo a los intereses de la institución católica. ¿La finalidad? Cimentar el culto a De la Mora y con ello reafirmar el papel de la Iglesia Católica en México, institución que venía curando sus heridas, aún frescas, de la persecución de que fue objeto por parte del gobierno. En este sentido, las diversas expresiones de oratoria fúnebre así como las hagiografías realizadas por clérigos y laicos comprometidos, estuvieron dirigidas a dotar de significados precisos el mensaje que de acuerdo a ellos, escondía la desaparición de De la Mora. Dichas expresiones adujeron argumentos tan antiguos como el de la ira de Dios y el castigo a los pecados de los potosinos, en contraste con el discurso de la compensación que representó el hecho de contar con un nuevo intercesor ante Dios: un hombre santo que velaría en el más allá por la feligresía potosina. Los autores de tales expresiones dejaron en claro el sacrificio realizado por el obispo al dar la vida por sus gobernados y su benéfica influencia, de tal acto, sobre la grey; De la Mora pasó de ser un jerarca de la Iglesia para convertirse en un sabio varón, un ascético, un apóstol infatigable y un santo hecho y derecho a través del martirio. Ahora, los pobres serían los bienaventurados que carecían de espíritu, energías, talento, humildad y caridad.<sup>634</sup>

¿Cómo fue recibido dicho mensaje por los creyentes? El receptor, creyente católico, lo resignificó en su propia experiencia y circunstancias, su respuesta la patentó, en algunos casos, con la manifestación votiva hacia el obispo. Faltaría ver, más adelante, esta «recepción»; se trata de un campo amplio de juego en donde las reglas son flexibles y las prácticas variadas.

---

634 «In Memoriam», en Rómulo Agundis, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 41, 43, 46. Oración Fúnebre de José Díaz, 15 de julio de 1930. Oración Fúnebre de vicario general, canónigo teólogo, Antonio Gutiérrez de Liévana, 16 de julio de 1930. Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 156 y 164. José Antonio Quintanar, op. cit., prólogo de Maurilio Valdés y Jara.

635 Juan Pedro Viqueira, «Una historia en construcción: teoría y práctica de los desfases», en Miguel J. Hernández Madrid y José Lameiras Olvera, eds., *Las ciencias sociales y humanas en México. Síntesis y perspectiva de fin de siglo*, El Colegio de Michoacán, México, 2000: 136.



### 3. El espacio de la devoción

*Si hay sueños es porque hay realidades  
[es decir, verdades objetivadas socialmente] a partir de las cuales soñar.  
Juan Pedro Viqueira<sup>635</sup>*

*Nunca se ha rezado tanto, ni tan profundamente; preguntad a los sacerdotes.  
Se ha evocado a todos los salvadores, [...] protectores, mártires.  
Paul Valéry<sup>636</sup>*

Las creencias religiosas populares, como objeto de investigación, adquieren características propias al interior de una cultura específica más allá de los dogmas básicos e indispensables para su operación dictados desde la religión institucional; es decir, los miembros de un colectivo social determinado producen, adaptan y/o transforman, de acuerdo a las circunstancias, dichas creencias, lo que refuerza, a su vez, la tradición e identidad de un grupo social en un espacio específico.<sup>637</sup> Por ello, al hablar de una devoción como el caso del culto a Miguel de la Mora, se estará haciendo referencia a las prácticas de religiosidad popular en un espacio y en un tiempo determinado, mediadas por una sociedad en particular. ¿Es factible articular espacialmente el fenómeno devocional que generó la figura de Miguel de la Mora? De ser afirmativa la respuesta, ¿cómo se conformó la expresión territorial de un proceso histórico cuyo eje central fue dicha devoción?, ¿es posible homogeneizar y dar cabida bajo límites específicos (geográficos) a un culto religioso? Para dar respuesta a las interrogantes anteriores será necesario establecer la influencia de la labor pastoral de Miguel de la Mora en un espacio determinado y el grado en que esta labor ayudó a la construcción, aceptación y/o difusión de su devoción entre los actores sociales que la compartieron.

#### El pastor de la diócesis

Miguel de la Mora se desarrolló personal y profesionalmente, como se ha tratado en los tres primeros capítulos de la presente investigación, entre tres estados de la República mexicana: Jalisco (1874-1911), Zacatecas (1911-1922) y San Luis Potosí (1922-1930). A groso modo se puede decir que el territorio geopolítico y adminis-

636 Enrique Krauze, *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*: 57, n. 29 apud: Paul Valéry, «La crisis del espíritu» (1919), en *Política del espíritu*, Editorial Losada, 1961: 23;

637 Luis González indica que entre la población de un terruño (espacio corto) «hay matices éticos o costumbres que las diferencian de sus [poblaciones] vecinas [...] [a esto se debe que el pueblo tenga] su liturgia específica para mantener providente y amigo a su patrono celestial, a su santo patrono.» Luis González y González, «Terruño, microhistoria y ciencias sociales», en Pedro Pérez Herrero, comp., *Región e Historia en México (1700-1850)*: 26. Además, hay que tener en cuenta que el «territorio» es «un espacio apropiado mítica, social, política o materialmente por un grupo social que

trativo en el que actuó el sacerdote De la Mora, así como su movilidad espacial al interior de tales entidades federativas y su desenvolvimiento en otros puntos del país y aún del extranjero, fueron determinantes para la promoción de su devoción. Sin embargo, es necesario aclarar que el obispo De la Mora actuó en un espacio socioreligioso, entendido como una zona territorial cuyos límites externos, en su mayoría, coinciden con la delimitación cartográfica actual de los estados de Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí, pero que de manera interna responde a otras divisiones y características administrativas propias de un gobierno eclesiástico: arquidiócesis, diócesis, sede episcopal, catedral, parroquias, ayuda de parroquias, santuarios, templos, capillas, seminarios, escuelas parroquiales, etc.<sup>638</sup> Entonces un espacio socioreligioso de tales características y dimensiones comprende cabalmente la labor e influencia del vicario de Cristo a lo largo de su vida sacerdotal.

Por su parte, la diócesis, en términos generales, es el «territorio en [el] que ejerce jurisdicción espiritual un obispo, y que usualmente lleva el nombre de la ciudad en que está su sede»;<sup>639</sup> este territorio es el espacio físico de la administración espiritual donde las creencias y lo simbólico, los fieles y el pastor convergen. La Iglesia Católica heredó de los romanos la «diócesi», las provincias sometidas —administradas— por el imperio romano, la diócesis se transformó en un espacio territorial de auxilio a la feligresía.<sup>640</sup> La sede episcopal<sup>641</sup> de la diócesis reside en una ciudad cuyas características ofrece las condiciones necesarias para su operatividad, en este caso, las ciudades capitales de los estados de Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí; por último, el asentamiento real y simbólico del obispado y del cabildo eclesiástico reside en la iglesia catedral.<sup>642</sup>

se «distingue» de sus vecinos por prácticas espaciales propias». Odile Hoffmann y Fernando I. Salmerón Castro, «Introducción. Entre representación y apropiación, las formas de ver y hablar del espacio», en Odile Hoffmann y Fernando I. Salmerón Castro, coords., *Nueve estudios sobre el espacio: representación y formas de apropiación*, CIESAS, ORSTOM, México, 1997: 23.

638 Al respecto, retomo la reflexión que hace Lomnitz acerca de lo pronunciado por Bourdieu: «la producción y la reproducción de los espacios sociales se origina en las prácticas individuales, cada individuo es un actor social cuya identidad y orientación práctica se forman en relación con los espacios donde fue socializado, tales como la casa, la calle, la iglesia [...] Resulta que existe una dialéctica entre la persona y el lugar. El lugar es un marco para las relaciones sociales, y se compenetra de los valores de dichas relaciones, ayudando así a crear los valores relacionales que configuran al sujeto [y, por ende, a la sociedad a la que pertenece].» De tal forma que las creencias y prácticas religiosas son socialmente articuladas en un espacio particular al cual llamaré espacio socioreligioso. Claudio Lomnitz Adler, *Las salidas del laberinto: Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, Joaquín Mortiz-Planeta, México, 1995: 34.

639 Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado: t. IV, 1138.

640 Juan Carlos Ruiz Guadalajara, «Territorialidad eclesiástica y administración espiritual en el antiguo Michoacán novohispano: apuntes sobre la historia parroquial de San Luis Potosí y su transformación en diócesis». Anotaciones de la conferencia impartida en el auditorio de la Acción Católica en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., 2/IX/2003.

641 Epíscopo: epí (arriba), scope (visión). Quien ve por arriba, el que vigila, el guardián. Juan Carlos Ruiz Guadalajara, «Territorialidad eclesiástica y administración espiritual en el antiguo Michoacán novohispano...»

642 «La catedral es, en principio, la sede episcopal, donde está la silla del obispo; pero fue siendo, con el tiempo, mucho más que eso. El obispo se rodeó de un colegio de presbíteros auxiliares con diversas funciones: los canónigos, que llegaron a tener una máxima influencia en la obra material de la iglesia sede. El obispo reside siempre en una ciudad importante, de tal modo que el edificio catedralicio es también expresión de la urbe [...] ahí cada quien tiene su sitio

## La visita pastoral. De la catedral a la parroquia

En el apartado anterior se estableció que la actuación de Miguel de la Mora se circunscribió a través de un marco de movilidad llamado espacio socioreligioso, cuya influencia se sujetó en la práctica a la jurisdicción espiritual, territorial y administrativa de la diócesis en turno y que ésta, a su vez, tuvo su sede física y simbólica en una catedral instalada en la ciudad capital respectiva. En la presente sección se establecerá, vía el caso de la diócesis de San Luis Potosí, la labor pastoral del obispo en las unidades menores que conformaron el «espacio socioreligioso», lo que propició un contacto fieles-pastor que influenció a ambos y que perduró en la memoria de los primeros. Para ello es necesario describir, de forma breve, algunos antecedentes a tomar en cuenta.

El sitio que actualmente ocupa la iglesia catedral de la ciudad de San Luis Potosí fue en el siglo XVII la sede de una parroquia que pertenecía al arzobispado de Valladolid, Michoacán (1536); no obstante, desde el comienzo del siglo XVIII, como indica Alfonso Martínez Rosales, los habitantes tenían en mente transformar la parroquia en episcopado, para ello, entre otras modificaciones a la propia parroquia, las fachadas de los templos de la ciudad se encontraban dirigidas hacia la iglesia parroquial a excepción de Tlaxcala y Santiago que eran los pueblos fronterizos.<sup>643</sup> El ideal se convirtió en realidad hasta 1854, pues antes de la primera mitad del siglo XIX

*buen número de las parroquias huastecas estaban en manos de la extinguida custodia franciscana del Salvador de Tampico, provincia de México; toda la Zona Media, en las de la suprimida custodia franciscana de Santa Catarina Mártir de Río Verde, provincia de Michoacán; las parroquias de Charcas y Tlaxcala, con las villas suburbias de Tequisquiapan, San Miguelito y San Juan de Guadalupe y Villa Arriaga, en la de la provincia franciscana de Zacatecas.*<sup>644</sup>

En la segunda parte del siglo XIX se verificó un proceso de fragmentación de los antiguos e inmensos arzobispados (México, Valladolid y Nueva Galicia para el caso que nos ocupa), en el cual se vio beneficiado el proyecto, largamente acariciado por un sector de la sociedad potosina, de la creación de un obispado

---

jerárquicamente establecido, cada quien encuentra satisfacción a sus afanes de contar de alguna manera dentro del todo social [...] Da albergue y manifiesta ese todo social coherente y asentado que es la ciudad». Jorge Alberto Manrique, «Del barroco a la ilustración», en Historia general de México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 2ª edición 1977: t. II, 395-397. El clero secular (obispo, presbíteros y diáconos: sacerdotes del tercer orden), el clero regular (órdenes religiosos que viven en comunidad), el cabildo eclesiástico (presbíteros miembros del cuerpo colegiado de una catedral) y la iglesia militante (los fieles en la tierra), constituyen una diócesis.

643 Alfonso Martínez Rosales, «Construcción de una catedral sin diócesis. San Luis Potosí, 1701-1728»: 354.

644 Rafael Montejano y Aguiñaga, San Luis Potosí, la tierra y el hombre: 158.

en San Luis Potosí. La diócesis potosina fue erigida por Pío IX mediante la bula «Constituidos sin mérito ninguno» emitida el 31 de agosto de 1854 y ejecutada el 22 de abril de 1855, las parroquias del altiplano, zona media y la huasteca, es decir, parte de los territorios que pertenecían a los arzobispados de Nueva Galicia, Valladolid y México, conformaron la nueva diócesis potosina.<sup>645</sup> A San Luis siguieron la creación de la sede apostólica de Zacatecas, erigida por Pío IX en 1863 y la instauración de la catedral de Aguascalientes por León XIII en 1899.<sup>646</sup> Los límites de la diócesis potosina establecidos en 1854 (altiplano, zona media y huasteca del estado de San Luis Potosí) fueron la demarcación de la acción pastoral de De la Mora a partir de 1922. La labor de un obispo «como sucesor de los apóstoles, tiene [...] la facultad de conferir los sacramentos de la Confirmación y del Orden sagrado [sacerdocio] [...] incumbe la misión de enseñar, gobernar y santificar a los fieles de su jurisdicción».<sup>647</sup> De la Mora encarnó la figura del obispo pastor; es decir, el hombre que recorre su territorio y vigila a su grey, que se encuentra atento a sus necesidades particulares, que vela por sus subalternos y por los fieles.

Si bien De la Mora gobernó una diócesis, es en la parroquia, «la unidad menor dentro de la jerarquía eclesiástica [un distrito dentro de una diócesis][...] [a la que] acuden los fieles para recibir los sacramentos y para satisfacer sus necesidades espirituales cotidianas»,<sup>648</sup> en donde aterriza su actividad eclesiástica; a través de la visita pastoral el obispo se identifica y es identificado por los miembros de una Iglesia (comunidad católica) a la que ambos pertenecen, y en la que se percibe, configura y actualiza el espacio socioreligioso en donde se desenvuelve una cultura católica específica. No en vano Claude Bataillon se asombró al observar «que la Iglesia católica tuvo cuidado de hacerse presente en más lugares que el poder político».<sup>649</sup>

645 Dicho de paso, la diócesis de Santiago de los Valles fue erigida por Juan XXIII mediante la bula *Cum rectus* el 27 de noviembre de 1960 y se ejecutó el 13 de mayo de 1961. Comprende los 24 municipios del estado a partir de Ciudad del Maíz, Alaquines, Cárdenas, Rayón y Lagunillas. Por su parte, la diócesis de San Luis Potosí fue convertida en arquidiócesis el 17 de enero de 1989, siendo Arturo Antonio Szymanski Ramírez el primer arzobispo de San Luis. Rafael Montejano y Aguiñaga, *San Luis Potosí, la tierra y el hombre*: 158 y 185.

646 Alfonso Martínez Rosales, op. cit.: 359.

647 «Diccionario católico de información bíblica y religiosa», en *Sagrada Biblia*: 215. Visita pastoral: «Visita oficial del obispo o de su delegado a las iglesias e instituciones religiosas de su diócesis. De acuerdo con el Derecho Canónico, debe hacerse una visita de inspección cada cinco años». *Ibid.*: 311. En la visita pastoral se recorren las parroquias y sitios cercanos a estas, se evalúa el estado físico del templo, las asociaciones religiosas que existan en la comunidad, los libros de bautizos, casamientos (dispensas matrimoniales), defunciones y providencias diocesanas; la casa parroquial, el desempeño del párroco y de sus auxiliares y el cumplimiento de los estatutos que rigen a la Iglesia Católica. El obispo preside celebraciones eucarísticas, confirma y convive en las festividades realizadas en su honor con los fieles y sacerdotes.

648 Rafael Montejano y Aguiñaga, *San Luis Potosí, la tierra y el hombre*: 82. Los sacramentos son: bautizo, confirmación, comunión, confesión, matrimonio, orden sacerdotal y extrema unción. A los siete sacramentos se les denomina en el argot eclesial «septenario». El sacramentum, a decir de Tertuliano en el siglo III, eran los actos festivos de la Iglesia; anteriormente, según la tradición greco-bíblica, se les llamó «misterios». *Sacramentum*: mentum y sacrum: «aquello mediante lo cual se expresa y actúa la dimensión sagrada de la existencia. Para Tertuliano [...] es un rito, un gesto, un símbolo destinado a manifestar y activar la sacralidad, lo sagrado de la existencia [...] estas celebraciones tienen un fuerte carácter comunitario o, al menos, familiar». Luis Maldonado, op. cit.: 105 y 106-107.

## El inicio de una devoción y la construcción espacial del culto

Sería erróneo adecuar tal cual el espacio socioreligioso en el que se desarrolló Miguel de la Mora al área que abarcó el culto producido después de su fallecimiento. Se debe tener en cuenta que los procesos históricos que dan pie a la conformación de una devoción son, ciertamente, complejos al grado de jamás ser descritos del todo, adquieren una dinámica propia y responden a elementos diversos. No obstante, entre los factores que inciden en la espacialidad de un culto se encuentran las circunstancias históricas de una época, la cultura compartida, la identidad recreada y transmitida socialmente y, por último, la construcción de verdades objetivadas entre los actores sociales que les otorgan validez a sus prácticas cotidianas y sagradas al interior de su comunidad.<sup>650</sup>

Por tanto, las creencias religiosas populares operan en espacios abiertos (incluyentes), si bien influidas estas por un lugar o lugares sacros identificados y relevantes (nodos), a fin de cuentas no pueden ser circunscritas dichas prácticas devocionales dentro de un territorio concreto, lo que se puede, en mayor o menor medida, es detectar la zona de influencia de un culto, en la cual se establezca una dinámica social que dé pie a su adopción, percepción, representación y reproducción.<sup>651</sup>

### La «zona devocional»<sup>652</sup>

*Los espacios son también percibidos y realizados por quienes los habitan; en el hombre el espacio no es meramente categoría «a priori» de conocimiento sino experiencia acumulada, proyecto de cotidianidad que puede continuarse o transformarse [...] el concepto de espacio es socialmente creado porque es socialmente vivido.*

*Guillermo de la Peña*<sup>653</sup>

649 Claude Bataillon, «Espacio centralizado/focalizado o espacio reticulado: ¿un problema de escala?», en Odile Hoffmann y Fernando I. Salmerón Castro, coords., Nueve estudios sobre el espacio: representación y formas de apropiación: 36.

650 El filósofo Lucien Levi-Bruhl es quien advierte sobre la lógica social de las creencias religiosas.

651 «Toda religión [...] toda realidad cultural es (debe ser) dinámica y abierta. No puede quedarse quieta ni encerrarse en sí misma [...] [que] esa apertura, ese dinamismo o esa expansión se haga desde la propia fuerza interna, por irradiación, por intercomunicación y no por coacción», y «tener un absoluto respeto por el sentir de la base (del pueblo de Dios)», por ende, de su religiosidad particular. Luis Maldonado, op. cit.: 50. De cierta forma el espacio devocional comparte características con un «campo religioso», en donde la «especificidad religiosa reside en la racionalización de la vida social apelando a lo sagrado [...] El campo religioso [...] es total o multidimensional, pues en la racionalización confluyen relaciones sociales múltiples. No es homogéneo, ya que en su configuración intervienen autores sociales de posiciones políticas diversas, de orígenes étnicos y de posiciones económicas distintas, o de tradiciones culturales diferentes [pero por eso mismo carece de una eficacia uniforme]». Jesús Tapia Santamaría, Campo religioso y evolución política en el Bajío zamorano, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1986: 88-89.

652 El término fue tomado del estudio de Moisés Gámez y Oresta López, Tesoros populares de la devoción. Los exvotos pintados en San Luis Potosí, prólogo de Claudio Lomnitz, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto de Cultura de San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, México, 2002: mapa III, 33. Es importante aclarar que los autores no realizan una definición del término.

653 Guillermo de la Peña Topete, «Los estudios regionales y la antropología social en México», en Pedro Pérez Herrero, comp., Región e Historia en México (1700-1850):127. Otros estudiosos agregan: «el espacio participa no sólo como

Una persona ajena y sin ninguna conexión con la sociedad y la cultura de un lugar determinado, difícilmente, sino imposible, puede estar familiarizada per se bajo los parámetros que rijan aquella sociedad, para eso necesitaría ser introducida al interior de dicha sociedad (socializada), compartir su cultura y crear lazos de afinidad que le permitan comunicarse y comprender el código simbólico que aglutina a ese todo social. Del razonamiento anterior se deberá tener presente el «drástico contraste entre la concepción del territorio desde una perspectiva administrativa [a través de la mirada lejana del estudioso], y la concepción de quienes lo viven y subvierten en la cotidianidad los mecanismos de control, las fronteras y la definición oficial de los espacios». <sup>654</sup> En pocas palabras, el científico social no llegará a comprender del todo a su sujeto de estudio y mucho menos del concepto mental que tenga de su espacialidad social, pero estará siempre próximo a su asir. Por ende, la zona devocional como espacio en sí es dúctil. <sup>655</sup> Los fieles que conocieron personal o públicamente al obispo De la Mora, es decir, los actores sociales que compartieron un espacio socioreligioso en común, el ámbito geográfico, la cultura, la época y las circunstancias propias de ella, años más tarde, después de la muerte del prelado, se convirtieron en los testigos, promotores, devotos y oferentes de un sacerdote que para ellos fue un santo varón. El espacio social-religioso que obispo y fieles compartían, a raíz de la inexistencia del primero, se transformó en un ámbito o «zona devocional» que no sólo se supeditó al marco de una o más diócesis en las que actuó el prelado, sino que se relacionó con otros lugares –cercaos o lejanos– a donde se trasladó la devoción de acuerdo a la propia movilidad de los fieles devotos. Cabe señalar que el eje central o epicentro del culto se encuentra en la catedral potosina, por ser ahí donde permanecen los restos físicos del obispo y, dicho epicentro, tiene la función de actuar como el receptáculo de las peticiones, mandas y exvotos que se le han dedicado a lo largo de los años. Ahí adquiere corporeidad lo sagrado, se manifiesta a través de la percepción: ver, sentir, evocar. <sup>656</sup>

---

contenedor o soporte material de los procesos sociales, sino también como un elemento activo que influye en la estructuración misma de la sociedad [...] el espacio desde la perspectiva de los sujetos sociales. El problema de la apropiación del espacio por diversos actores sociales y sus circunstancias [...] [genera] mecanismos de apropiación, creación e innovación territorial y [repercute] en los significados políticos, sociales y culturales que pueden tener tales mecanismos. [...] [Cada pueblo tiene sus representaciones culturales, por ello el espacio es construido socialmente.] es un producto social [por lo tanto el] espacio y la sociedad no existen separadamente». Odile Hoffmann y Fernando I. Salmerón Castro, op. cit.: 18, 20, 22 y 23.

654 Guillermo de la Peña Topete, «Territorio y ciudadanía étnica en la nación globalizada», en Desacatos. Revista de Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1999: 20.

655 Ya que el «espacio local» es «una experiencia cultural, colectiva y compleja», habrá que «desmenuzar la forma en que se construyen varias legitimidades y normas de acción colectiva, y analiza[r] a qué espacios y territorios corresponden cada una de ellas». Las creencias religiosas serían una de estas legitimidades colectivas. Odile Hoffmann y Fernando I. Salmerón Castro, op. cit.: 19, 21 y 23.

656 La cripta: «en la cripta se encontraban las reliquias del santo venerado por la gente del pueblo [...] Querían tocar los sarcófagos que encerraban los restos de aquellos personajes cuasi-míticos». Luis Maldonado, op. cit.: 152. Los exvotos vienen siendo parte de «mediaciones expresivas [...] características de una cultura y una religiosidad populares, porque el hombre del pueblo no se distingue propiamente por lo verbal, por el hablar, y mucho menos por el lenguaje conceptual abstracto, sino por el «agere», la «actio», es decir, por el actuar simbólico [...] el signo, la imagen, el rito, el canto, la danza». Ibid.: 195.

Entonces la zona devocional es el espacio compartido entre actores sociales heterogéneos que proceden de lugares que no necesariamente tuvieron contacto (influencia) directo con el obispo, pero mediante la tradición (transmisión) cultural y la transformación de su propia movilidad son cohesionados por un culto popular sagrado que responde a sus necesidades cotidianas, que comparte las circunstancias de su entorno y que posee referentes físicos a los cuales acudir e identificarse (catedral de San Luis Potosí, catedral de Zacatecas, catedral de Guadalajara e Ixtlahuacán del Río, Jal.) como miembros de ese espacio.<sup>657</sup>

Los biógrafos y hagiógrafos de De la Mora se encargaron de reforzar y difundir el epicentro del culto devocional, que no era avalado de manera oficial por la institución eclesial, estos hicieron uso de emotivas narraciones en las que se describió como la feligresía, después del sepelio del obispo, se abalanzó sobre el catafalco y los arreglos florales para obtener una reliquia; otros, a décadas de distancia del fallecimiento del prelado, resaltaban que centenares de fieles seguían acudiendo ante la cripta de Miguel de la Mora para solicitarle favores y depositar veladoras y flores, ya que «ni por un momento dejaba de mirarse a alguien que se acercaba devotamente a elevar sus plegarias con la mirada fija en la lápida»; así también, los hagiógrafos destacaron que los oferentes en su mayoría pertenecían a la clase humilde y que sus limosnas sostenían el seminario potosino.<sup>658</sup>

### La práctica devocional y su espacio

Se ha discutido y planteado lo que son el espacio *socioreligioso* y la «zona devocional», ambos, útiles para el estudio del fenómeno histórico analizado; sin embargo, cada uno de estos conceptos tiene características propias que responden a particularidades específicas. Son espacios paralelos que aglomeran, bajo distintos ángulos territoriales, los elementos generales a tener en cuenta para la construcción espacial de una devoción y la identificación de una cultura católica regional. La labor pastoral del obispo De la Mora, mediante las visitas que realizó entre la feligresía de las parroquias, y el posterior uso de esta memoria por la institución católica, conformaron los procesos posteriores que

---

657 Debo la definición del concepto «zona devocional» a lo señalado por Mary Louise Pratts y Guillermo de la Peña. Guillermo de la Peña Topete, «Las regiones y la globalización: reflexiones desde la antropología mexicana», en Estudios del Hombre, Universidad Nacional de Guadalajara, núm. 10, Jalisco, 1999: 37 y 52. También a lo indicado por Joel Peña Espinoza, ya que la presencia física de lo sagrado, la protección de lo divino a través de algo o alguien, favorece la creación de una devoción. Jesús Joel Peña Espinoza, «El culto a las reliquias en la Puebla del siglo XVI: Manifestaciones locales e influencias europeas», INAH-Puebla, apuntes de su ponencia en el XVIII Encuentro de Investigadores del Pensamiento Novohispano, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Instituto de Investigaciones Humanísticas, Facultad de Derecho de la UASLP, aula «Félix Fernández», S.L.P., S.L.P., 5/XI/2005. Tradición: «para Menéndez Pidal, no es un simple transmitir [...] [pues se debe entender como] la asimilación por el pueblo [...] la acción continuada e ininterrumpida del pueblo a través de diversas variantes». Luis Maldonado, op. cit.: 27.

658 «In memoriam», en Rómulo Agundis, dir., Gaceta Eclesiástica Potosina: 45. Ramón Moreno Pérez, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)»: 108. Eduardo J. Correa, Biografías...: 222. Atribuido a Guadalupe Barragán Rodríguez en Daniel R. Loweree, op. cit., 1977: 45.

sacralizaron el recuerdo de la figura del sacerdote y pastor, por lo cual se generó un espacio socializado bajo un culto devocional que dotó de referentes identitarios y simbólicos a los actores que compartían ese espacio.<sup>659</sup> Tomando en cuenta lo referido hasta aquí, no sólo se puede hablar de oferentes que residieron en la ciudad capital de San Luis Potosí o de los devotos que habitaban en Guadalupe, Zacatecas, por poner un ejemplo; se debe extender a una zona que incluya (no delimite) todas las manifestaciones en torno a Miguel de la Mora, esta zona, como se ha establecido, es la zona devocional. En defensa de dicho marco espacial acudo a lo establecido por Rodolfo Morán acerca del espacio de origen y destino de una figura sagrada:

*Las imágenes [sagradas] no sólo se especializan, sino que se perciben como las mejores protectoras de quienes las veneran en relación con un espacio de origen (la mayoría de las veces) o de destino (según sea la veneración que se haya establecido «allá» a partir de los lazos de oriundez [de parentesco, intercambio o por cualquier razón que implique una movilidad espacial.]) [...] [Porque] si el terruño es un espacio sagrado, la relación personal con los santos locales se convierte en la mejor forma de que los oriundos aseguren el ser protegidos [...] [Por eso las] relaciones personales [...] y las mediaciones que implican para el contacto con los demás y con lo divino se encuentran presentes también en las manifestaciones religiosas una vez que los creyentes se trasladan a [o habitan en] otros espacios. [...] [Tomando en consideración que] la religiosidad popular suele estar con mayor frecuencia más allá de lo permitido oficialmente [...] [que parte de] una transmisión oral, de generación en generación, de las prácticas religiosas a partir de los elementos afectivos y culturales, sin el recurso a una educación doctrinal formal o a la discusión de las implicaciones de lo cultural. [...] [Por tanto] las identidades basadas en la oriundez y la devoción al santo patrono funcionan como ejes de unión comunitaria [...] lo que dota de un carácter transterritorial a las comunidades de creyentes [...] no sólo por su origen común [circunstancias, cultura, sociedad], sino por la percepción de un destino espiritual al que apuntan todos los fieles inscritos en devociones locales trasladados a destinos espaciales [más amplios].<sup>660</sup>*

659 Las devociones «son o la propia creación del pueblo o una creación destinada a él y que [...] comprende perfectamente y que además la Jerarquía acepta sin dificultad como extra-litúrgicas». Para Max Weber «con excepción del judaísmo y el protestantismo, todas las religiones y la ética religiosa han tenido que reintroducir el culto de santos, héroes o dioses funcionales para adaptarse a las necesidades de las masas [...] [En el] catolicismo tuvieron que aceptar dioses locales, funcionales y laborales como santos, cuya veneración constituyó la verdadera religión de las masas en la vida cotidiana». En Bryan S. Turner, *La religión y la teoría social. Una perspectiva materialista*, Fondo de Cultura Económica, Sociología, trad. Juan José Utrilla, México, 1988: 122. Sin embargo, según el documento VI de Medellín (1968), la Iglesia prefiere que los fieles no sólo tomen como intercesores a los santos, sino también como modelos de vida imitadores de Cristo. Luis Maldonado, op. cit.: 192 y 209. Por cierto, Claudio Lomnitz recalcó que las manifestaciones votivas muchas de las veces muestran una «sociedad con relaciones tenues con las instituciones del Estado [...] una sociedad [tal vez ágrafa] sin una red estatal que mitigara la catástrofe de la pérdida del animal [...] [o] la educación limitada de muchos de los fieles que encargaron exvotos es tan sólo un reflejo de su relación con un Estado que no puede responder del todo por su salud, por su seguridad económica en casos de emergencias como durante una sequía o cuando azota una plaga». Claudio Lomnitz, Prólogo, en Moisés Gámez y Oresta López, op. cit.: 13.

660 Luis Rodolfo Morán Quiroz, «Representación religiosa de los mexicanos exiliados», en *Estudios Jaliscienses*, núm. 39, febrero de 2000: 7-10 y 15. Véase lo que al respecto dice Luis Maldonado, op. cit.: 150-151.



El desentrañar los procesos de apropiación, representación y significaciones, tanto materiales como simbólicas, de los actores sociales en relación a su espacio de acción, permitirá comprender mejor una cultura específica y los lugares representativos de un espacio determinado.<sup>661</sup>



Arriba: Honras fúnebres del obispo Miguel de la Mora (1930). Abajo: Restos exhumados del prelado (1954). Se puede apreciar que el cadáver no se conservó incorrupto, pero estaba íntegro. AHDSLP, sección MMM, iconografía, caja 2/3, color verde (fotografía: Jesús Alfaro S.).

---

661 Debo este párrafo a la reflexión derivada de los autores: Odile Hoffmann y Fernando I. Salmerón Castro, op. cit.: 21-22. Luis Rodolfo Morán Quiroz, op. cit.: 16.



Archivo Histórico Diocesano de San Luis Potosí «Arturo A. Szymanski R.», abajo se aprecia el fondo documental destinado al obispo Miguel de la Mora (fotografía: Jesús Alfaro S.).



Arriba: Exvoto ofrendado a Miguel de la Mora. AHDSL, caja # 11. Abajo: Ubicación actual de la cripta del prelado al interior de la catedral potosina (fotografía: Jesús Alfaro S.).



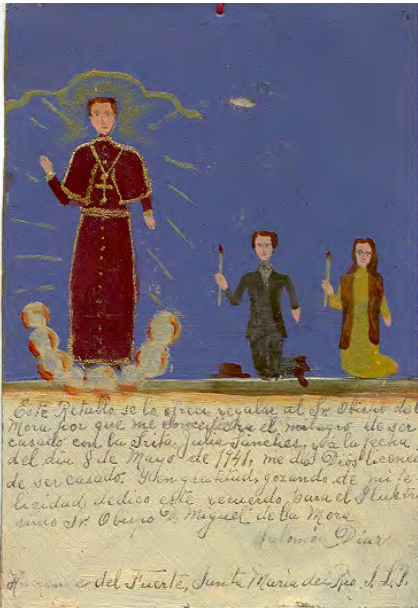
Exvoto ofrendado a Miguel de la Mora. AHDSL, caja # 11, catalogado bajo el núm. 2 (digitalizados por Jesús Alfaro S.).



Exvoto ofrendado a Miguel de la Mora. AHDSL, caja # 11, catalogado bajo el núm. 17 (digitalizados por Jesús Alfaro S.).



Exvoto ofrendado a Miguel de la Mora. AHDSL, caja # 11, catalogado bajo el núm. 3 (digitalizados por Jesús Alfaro S.).



Exvotos ofrendados a Miguel de la Mora. AHDSL, caja # 11, catalogados bajo los núm. 16 y 19 (digitalizados por Jesús Alfaro S.).



Exvotos ofrendados a Miguel de la Mora. AHDSL, caja # 11, catalogados bajo los núm. 8 y 28 (digitalizados por Jesús Alfaro S.).

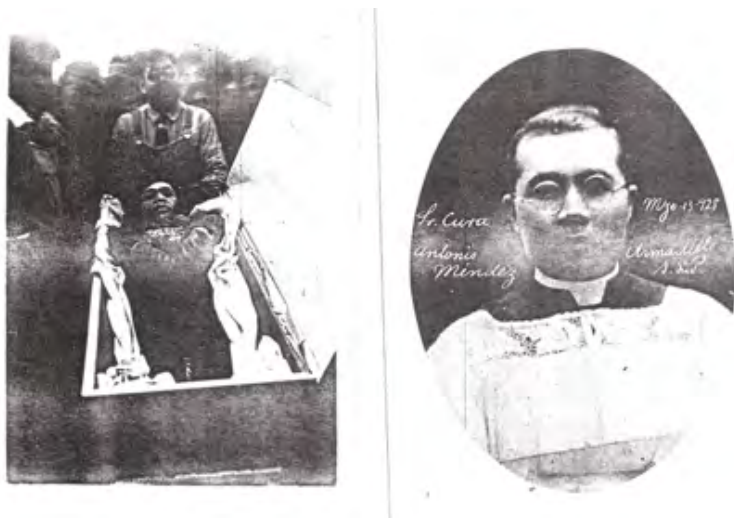


*La muchedumbre custodiando la casa del Prelado, (San Luis Potosí).*



Imágenes del conflicto entre la jerarquía eclesial potosina y el gobierno estatal,  
marzo de 1926.

Eduardo J. Correa, *Biografías...*: entre 192 y 193.

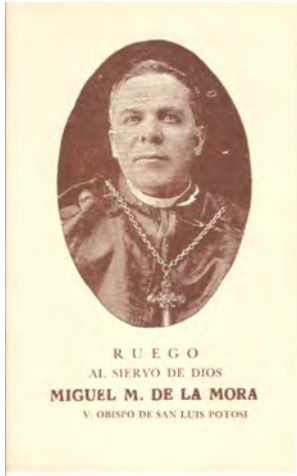


Imágenes del cura párroco de Armadillo de los Infante, SLP, Antonio Méndez Padrón.  
AHDSL, caja 8, carpeta # 119, tarjetas postales.





Poema de Cornelio González.  
AHDSL, caja 12, carpeta # 148, Proceso de canonización, 1933.



RUEGO  
AL SIERVO DE DIOS  
**MIGUEL M. DE LA MORA**  
V. OBISPO DE SAN LUIS POTOSÍ



ORACION  
Para alcanzar de Dios Nuestro Señor la gracia de la beatificación y canonización del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dn. Miguel M. de la Mora, dignísimo Obispo de San Luis Potosí.

Ruego al Siervo de Dios  
**MIGUEL M. DE LA MORA**  
Señor, tú que pasaste por la vida haciendo el bien, como Jesús; que el título de padre de los pobres mereciste porque a ninguno le negaste auxilio, y pródigas tus manos estuvieron listas a socorrer el desvalido; que lo mismo aliviaste las miserias del cuerpo que las hondas del espíritu; que fuiste protector de los obreros y guía y defensor del campesino, que con la miel de tus palabras diste consuelo al triste, luz al afligido, norma de salvación al extraviado, ánimo y esperanzas al cautivo, fortaleza al enfermo y al doliente, haciéndoles amable el sacrificio porque en tu apostolado no hubo límite para tu caridad, oye benigno lo que te pide mi dolor, y ruega a la misericordia del Altísimo que mi necesidad remedie en tanto que por todas mis penas lo bendigo.  
San Luis Potosí, Junio 14 de 1962  
Se puede imprimir.  
† L. U I S  
Ob. de San Luis Potosí.

¡Oh Dios misericordioso! que llenaste de caridad el corazón de tu siervo Miguel y te complaciste al verle crecer en esta virtud con la práctica de las obras de misericordia y le quisiste probar en el crisol de las tribulaciones y persecuciones, que sufrió con admirable paciencia, para que diera público testimonio de su Fe ante los perseguidores de tu Iglesia y alentara con su buen ejemplo a sus ovejas; Te pedimos, que si es para tu mayor gloria, le eyles al honor de los altares para que sus virtudes sean conocidas e imitadas por sacerdotes y fieles y logren así la salvación eterna de sus almas. Amén

San Luis Potosí, Julio 14 de 1953.

Puede reimprimirse.

† GERARDO  
Ob. de San Luis Potosí.

Recor esta oración cerca de la Consagración en memoria de la devoción que el Sr. Obispo tenía al Santo Sacrificio de la Misa.

Oraciones para solicitar la beatificación de Miguel de la Mora, difundidas bajo las venias de los obispos Gerardo Anaya, 14 de julio de 1953 y Luis Cabrera, 14 de junio de 1962 (propiedad de Jesús Alfaro S.).

## Consideraciones finales

*Los milagros siempre pueden comprobarse y siempre tienen fines altísimos, serios y edificantes [...] Por tanto los milagros eran necesarios al principio de la Iglesia y Dios los multiplicó asombrosamente; hoy ya no son necesarios en general y aunque no faltan jamás en la Iglesia verdadera, sin embargo son en menor cantidad. [...] No nos entristezcamos, pues, porque no hemos visto milagros.*  
*Miguel de la Mora<sup>662</sup>*

La investigación que concluye en los siguientes párrafos trató acerca de un hombre de Iglesia, un individuo que fue socializado desde la infancia en Ixtlahuacán del Río bajo las normas de la cultura ranchera del norte de Jalisco, sociedad en la que formaba parte fundamental la práctica de la religión católica; pocos años más tarde (1887), en su juventud y gracias a sus aptitudes intelectuales, fue forjado en uno de los principales seminarios mexicanos: el Seminario Conciliar Tridentino del Señor San José de Guadalajara. En dicho establecimiento educativo Miguel no sólo tuvo oportunidad de cursar la carrera eclesiástica bajo la tutoría de reconocidos sacerdotes y maestros (destacando, entre otros, el Dr. Agustín de la Rosa, el Dr. Faustino Rosales y el Dr. Manuel Azpeitia Palomar), sino también de estrechar lazos de amistad con sus condiscípulos, por ejemplo: José María Cornejo, Pascual Díaz Barreto, José de Jesús López y González, Antonio Correa, Eduardo J. Correa, etc., quienes ascendieron a cargos eclesiásticos relevantes o puestos públicos de gobierno. Lazos sociales que le serían útiles a lo largo de su vida eclesial y de los cuales echó mano llegado el momento. El 30 de noviembre de 1897, tras una carrera brillante, le fue concedido a Miguel el presbiterado.

Su excelente talento hacia los estudios eclesiásticos, así como su trato afable, hicieron que sus superiores —el rector del seminario José Homobono Anaya y el arzobispo tapatío Pedro Loza y Pardavé— lo consideraran para impartir clases en la institución antes mencionada; transcurrido el tiempo, llegó a ser el prefecto del Seminario Mayor (1903-1911) y el arzobispo de Guadalajara, José de Jesús Ortíz, le incluyó en noviembre de 1908 en el cabildo de la mitra tapatía como canónigo magistral. Durante su prefectura De la Mora se concentró en formar aspirantes al sacerdocio que emularan el papel de los apóstoles como vicarios de Cristo en la tierra, por ello inculcó la espiritualidad de los jesuitas a la par de los conocimientos y adelantos científicos de la época: La inauguración del observatorio meteorológico (1903) y del astronómico (1904), representaron el

nacimiento de una nueva era en el conciliar tapatío, porque la razón y la fe se complementaban para beneficio del hombre. En cuanto a la parte espiritual, promovió la devoción del Sagrado Corazón de Jesús, de la Inmaculada Concepción, de la advocación mexicana de la virgen María (Guadalupe) y a San Luis Gonzaga. Además, introdujo la práctica colectiva del deporte (fútbol y beisbol). Todo ello encaminado a la formación integral de sacerdotes que irradiaran santidad en todos sus actos y que estuvieran dispuestos a la mortificación y al sacrificio por su religión. La prefectura le brindó la oportunidad de entablar amistad con sus subalternos y congéneres, entre otros destacan: Amado López, Daniel R. Loweree, Martín Macías, Emeterio Valverde Téllez —quien llegaría a mitra de León- y María Concepción del Santísimo Sacramento, hermana del Verbo Encarnado.

El catolicismo social, a su vez, representó para Miguel de la Mora y el grupo generacional al que estaba inscrito, la puesta en marcha de acciones que repercutieran en la sociedad y que partieran de las enseñanzas católicas. Las «nuevas realidades» (*Rerum Novarum*) que propagó León XIII desde 1891, requerían un activismo social de parte de la clerecía para combatir los males de la modernidad: el liberalismo y el socialismo, que conducían a la impiedad, inmoralidad y miseria. El arma de combate del joven prefecto fue la pluma y el papel, así salen al público los periódicos *Unión Nacional*, *El Guerrillero Mejicano* y *La Chispa*, este último bajo la batuta de Amado López; también publicó para *El País de Trinidad Sánchez Santos*. La primera década del siglo XX representó un aprendizaje para Miguel, durante aquellos años trató al arzobispo de México, José Mora y del Río, cabeza de la intransigencia católica y a otros mitrados católicos sociales como Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Monterrey, y Francisco Orozco y Jiménez, obispo de Chiapas. Por lo tanto, De la Mora abrevó el catolicismo social de los Pío Latinos.

El ser parte de la intransigencia católica le atrajo el contacto con los miembros laicos de la causa, De la Mora trató en los congresos católicos y en las semanas sociales al Lic. Miguel Palomar y Vizcarra y al Lic. Primo Feliciano Velázquez, por citar a los asistentes más destacados. Asimismo, colaboró ocasionalmente en *El Regional*, el periódico católico tapatío que dirigía su amigo Eduardo J. Correa, trabajó a través de sus seminaristas en la catequesis de la población citadina de Guadalajara (misioneros catequistas de San Francisco Javier), impulsó sociedades de carácter mutualista tanto para laicos como para clérigos, difundió el estudio de la Sociología al interior del seminario y formó parte activa del *Círculo de Estudio Sociales de Santa María de Guadalupe* (*Operarios Guadalupanos*).

En 1911 llegó la gran oportunidad para Miguel de la Mora, aquel año una parte de la jerarquía eclesiástica mexicana en común acuerdo con la Santa Sede lo eligieron para ocupar la silla episcopal de Zacatecas; no obstante, su

gestión pastoral se vio afectada por el fragor de los combates revolucionarios y por la ideología del grupo constitucionalista —emanado de la Revolución— que se plasmó en la Carta Magna de 1917. Durante su gestión episcopal en Zacatecas el joven prelado (que contaba con escasos 36 años) se propuso aplicar el programa católico social, al mismo tiempo impulsó entre la feligresía el recién creado Partido Católico Nacional, más aún, cuando un católico regía el estado zacatecano: el Lic. Rafael Ceniceros y Villareal. Bajo esa tónica De la Mora se opuso a que los obreros engrosaran las filas de la Confederación Nacional de Trabajadores, condenó la lectura de periódicos que no fueran de corte católico social, organizó la Cuarta Semana Católico Social (1912), buscó frenar la emigración del campesinado con la creación de cajas rurales (sistema Raiffeisen), entre otras acciones.

Debido a la inseguridad que corría su persona, De la Mora cambió su residencia a la ciudad de México, por ello, cuando las tropas de Francisco Villa atacaron la ciudad de Zacatecas el 23 de junio de 1914, el obispo contempló el terrible escenario de las luchas revolucionarias desde la lejanía. Miguel, como otros tantos sacerdotes, tuvo que abandonar la patria para radicar en los Estados Unidos; durante su exilio se mantuvo en contacto con su diócesis a través de los laicos Luis M. Flores Maciel y Fernando J. Lejeune (de quienes no se consiguió mayor información en esta investigación), a ambos interlocutores el mitrado les escribía en clave y bajo el seudónimo de Atanasio Everardo Pérez Ligth. Sin embargo, los bríos de su juventud incitan a De la Mora para regresar clandestinamente a territorio mexicano a principios de julio de 1916, para así realizar visitas pastorales en las comunidades rurales de su diócesis. A principios de 1917 fue apresado por las tropas carrancistas, intercediendo por su vida el jefe del Estado Mayor de Venustiano Carranza, el Gral. Juan Barragán Rodríguez. Durante su encierro trascendió que Ángela Ramos, mejor conocida como Juana Gallo, casi arma una gresca para liberarlo. La experiencia marcó a De la Mora, su trance le dio la oportunidad de ser martirizado por sus creencias religiosas, aumentando el compromiso que tenía con la feligresía católica zacatecana.

Pasado el tiempo, hacia 1922, De la Mora fue llamado a ocupar la sede vacante de la mitra de San Luis Potosí, ahí comenzó de nueva cuenta con sus labores pastorales hasta que fue interrumpido por la persecución que emprendió Plutarco E. Calles contra la Iglesia Católica y por la cruenta Guerra Cristera que se desató en diversos puntos del país como respuesta a las políticas en materia del culto religioso que pretendían aplicar los gobiernos revolucionarios. Entre los colaboradores del mitrado potosino en esta época se pueden mencionar al Pbro. Ricardo B. Anaya Legorreta, su mano derecha en los asuntos de la acción social católica, a la Sra. Adelaida Pitman viuda de Espinosa, presidenta de la Unión de Damas Católicas Mexicanas en San Luis, a Elena C. de Hernández, quien le

remitía desde México la publicación *Cultura Popular* que dirigía Alfonso Junco, a la profesora Esther de Santiago, brigadista de Santa Juana de Arco, a Gabriel Macías, director del periódico potosino *Acción*, a Octaviano Cabrera, al Lic. José Perogordo y Lazo, al empresario Jorge Unna, al Dr. Manuel Nava (padre), a Francisco Ariztegui y a Prudencio Aldasoro, entre otros.

La gota que derramó el vaso fue la represión que sufrieron los jerarcas eclesiásticos que asistieron a la colocación de la primera piedra del monumento a Cristo Rey en el cerro del Cubilete, en Silao, Gto., el 11 de enero de 1923, Miguel de la Mora se contaba entre los partícipes de la citada ceremonia y tuvo ocasión de recordar en 1925, durante un sermón dominical que llamó «Jesucristo Rey de México», el simbolismo de lucha que representaba el monumento para la comunidad católica. Con la llegada de Plutarco E. Calles a la presidencia se produjeron enfrentamientos hostiles contra la Iglesia Católica, De la Mora creó —el 4 de marzo de 1925— la Liga Católica Popular Potosina para combatir las disposiciones del gobierno, la Liga Católica Popular era homónima de la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa (LNDLR). A finales de 1925 Miguel de la Mora emprendió un viaje a la Santa Sede para rendir informes a Pío XI sobre la situación de la diócesis y del país. Hasta la fecha dichos informes no están disponibles para su consulta en el Archivo Secreto Vaticano, la gravedad de este archivo lo tiene catalogado como reservado. A su regreso en 1926 el panorama no era alentador porque Calles por medio de Abel Cano, gobernador de San Luis y Saturnino Cedillo, el jefe militar, solicitó el cierre de los templos católicos sino se cumplía con el decreto 85 expedido por la legislatura potosina acerca del culto religioso, un decreto que maniataba a la Iglesia Católica. El prelado tuvo que huir a la capital del país, refugiándose en la casa de la familia Azanza Gordoza pues Ildefonso Azanza y María Gordoza de Azanza (de quienes tampoco se recabó mayor información en este estudio) le ofrecieron su ayuda para salir de la ciudad de San Luis; al llegar a México se hospedó en la casa de la familia Flores Arias —integrada por Luis M. Flores Maciel, Guadalupe Arias de Flores, Flor de María Flores Arias viuda de Mariscal y su hijo Salvador Mariscal Flores. También le ofreció asilo la madre de Juan Barragán R., pues ella y su hija, Guadalupe Barragán, le tenían suma estima al prelado.

Mientras De la Mora rigió la diócesis potosina mantuvo contacto con diversas asociaciones religiosas católicas y con miembros de la vida consagrada, fue el caso de Concepción Cabrera de Armida, los sacerdotes Félix de Jesús Rougier Olanier y Pablo M. Guzmán, fundadores de las Obras de la Cruz; sor Ma. Concepción Solís Ruiz Velasco, de la congregación del Verbo Encarnado; sor Ma. Magdalena B. J. Villaseñor, madre superiora de las Religiosas Capuchinas de San Luis; y sus sobrinos: el seminarista José de Jesús de la Mora y el sacerdote jesuita Enrique Sánchez Hidalgo. Cabe destacar que la *Acción Social Católica*

fue impulsada, aún durante los años de mayor conflicto (1925-1929), por la Unión de Damas Católicas de San Luis, dirigidas por Adelaida Pitman, con ello se debe reconocer el papel fundamental en la propagación de la fe y las acciones hacia los más necesitados que ejercieron este grupo de mujeres durante el segundo lustro de la tercera década del siglo XX en San Luis.

Al regresar en 1929 a San Luis Potosí el mitrado fungió como mediador entre la LNDLR, los cristeros, la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y la jerarquía eclesiástica (principalmente Pascual Díaz Barreto y Leopoldo Ruiz y Flores) que se encargó de los «arreglos» con el gobierno mexicano. Sin embargo, De la Mora falleció a mediados de 1930 cuando aún existían enfrentamientos entre ligueros, acejotaemeros, cristeros y la jerarquía eclesial.

A la muerte del obispo aquí biografiado se comenzó a edificar una devoción por y para sus contemporáneos; es decir, una construcción socioreligiosa con características particulares, con estrechos vínculos identitarios entre la arquidiócesis de Guadalajara y las diócesis de Zacatecas y San Luis Potosí. De tal forma que la producción bio-hagiográfica referente a De la Mora vino a reforzar dicho culto devocional, dándole forma institucional a una devoción que la feligresía había tomado para sí en un primer momento. Por tanto, ¿por qué la Iglesia Católica mexicana y, en particular, los gobiernos eclesiásticos de Guadalajara, Zacatecas y San Luis Potosí requerían un santo? Se necesitaba crear una figura con dotes de santidad ideológicamente afín a la institución clerical y cercana a los postulados del catolicismo social, en la medida en que los interesados en dicha promoción devocional reafirmaron una postura crítica frente a un Estado opresor; postura que sirviera para posicionar, de nueva cuenta, a la jerarquía eclesial ante la feligresía. En ese tenor, Miguel de la Mora se ajustaba a la perfección al modelo de pastor de almas, mártir y obispo de los pobres que la Iglesia Católica deseaba propalar en un país que lentamente resurgía tras las luchas revolucionarias.

Los principales promotores de la beatificación de Miguel de la Mora fueron la LNDLR en San Luis, la Adoración Nocturna Mexicana (en voz de Cornelio González), el obispo de San Luis, Gerardo Anaya; el obispo zacatecano Ignacio Placencia y Moreira, labor que continuó su sucesor: Francisco Javier Nuño; el cardenal y arzobispo de Guadalajara, José Garibi Rivera; el sucesor de Anaya en la mitra potosina, Luis Cabrera Cruz; la familia Barragán Rodríguez y, más recientemente, los arzobispos potosinos Arturo Antonio Szymanski Ramírez y Luis Morales Reyes.

Dada la elección, selección y exclusión de facto que existe en las hagiografías aquí tratadas<sup>663</sup> y los vacíos o «zonas de silencio» que en ocasiones se presentan en la documentación, se pretendió realizar un ejercicio histórico coherente y prudente de ciertos sucesos donde se observó el aspecto humano de un personaje

---

663 Roger Chartier. op. cit.: 88. Y también la copia elección, selección y exclusión impuesta por quein aquí escribe.

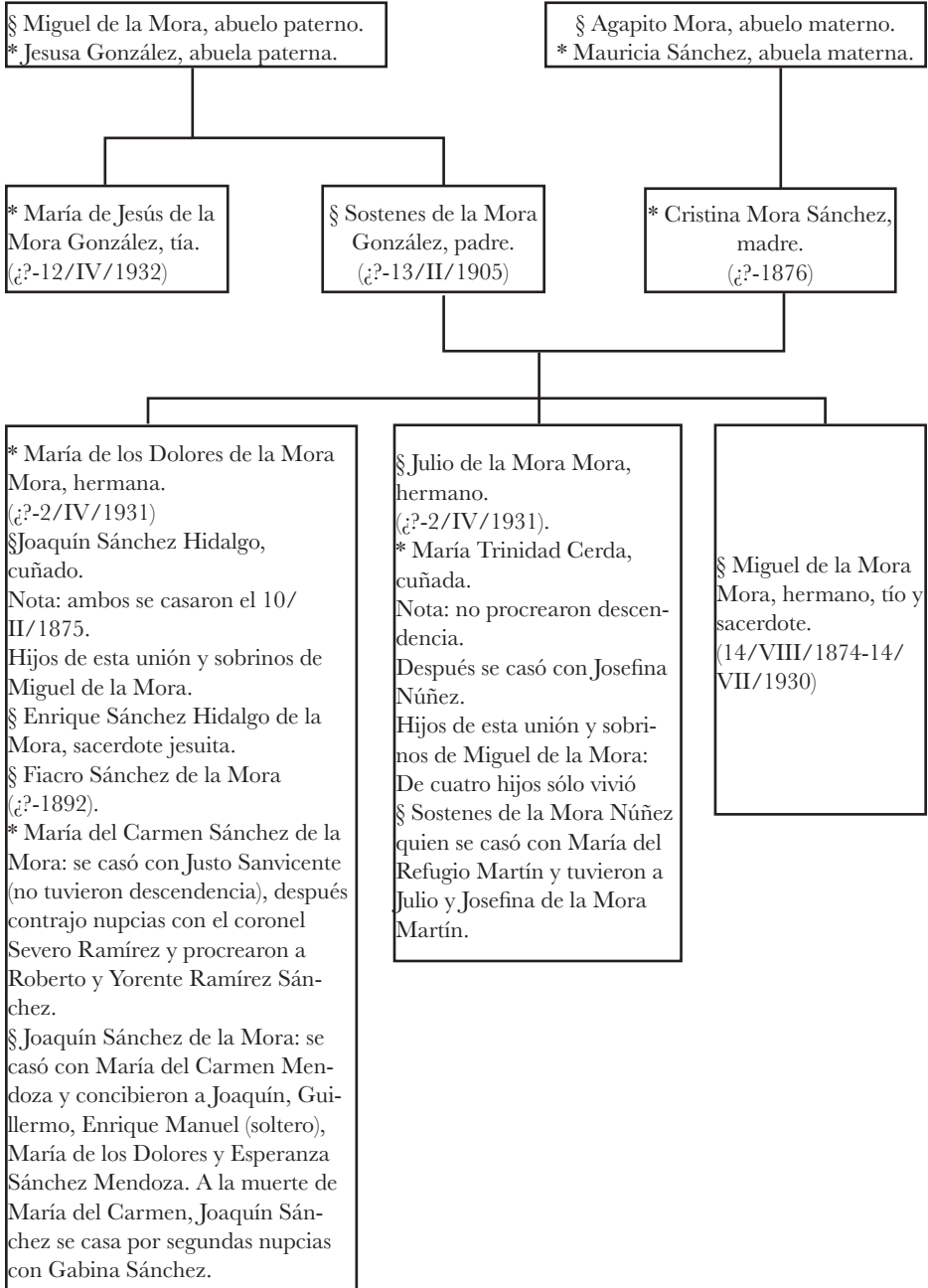
interactuando con el momento histórico en el que vivió, un estudio donde se trataron sentimientos, emociones, circunstancias, escenarios, acciones y pensamientos, con el fin de tener un mejor acercamiento a la realidad pasada. Salvo los hierros que pueda tener esta investigación, se puede señalar que este objetivo se cumplió. Esta es pues, una investigación histórica acerca de un obispo católico mexicano que actuó en las primeras décadas del siglo XX, estudio que aporta nuevos elementos para comprender la transformación de la Iglesia Católica en el México contemporáneo, así como ahondar en los tejemanajes entre la Iglesia y el Estado. Un escrito en el que se incluye el análisis de las percepciones de una sociedad que se asumió y ratificó como creyente no únicamente de los preceptos que marca la doctrina oficial de la Iglesia, sino como oferente de un culto emergente en torno a su bien amado difunto prelado.



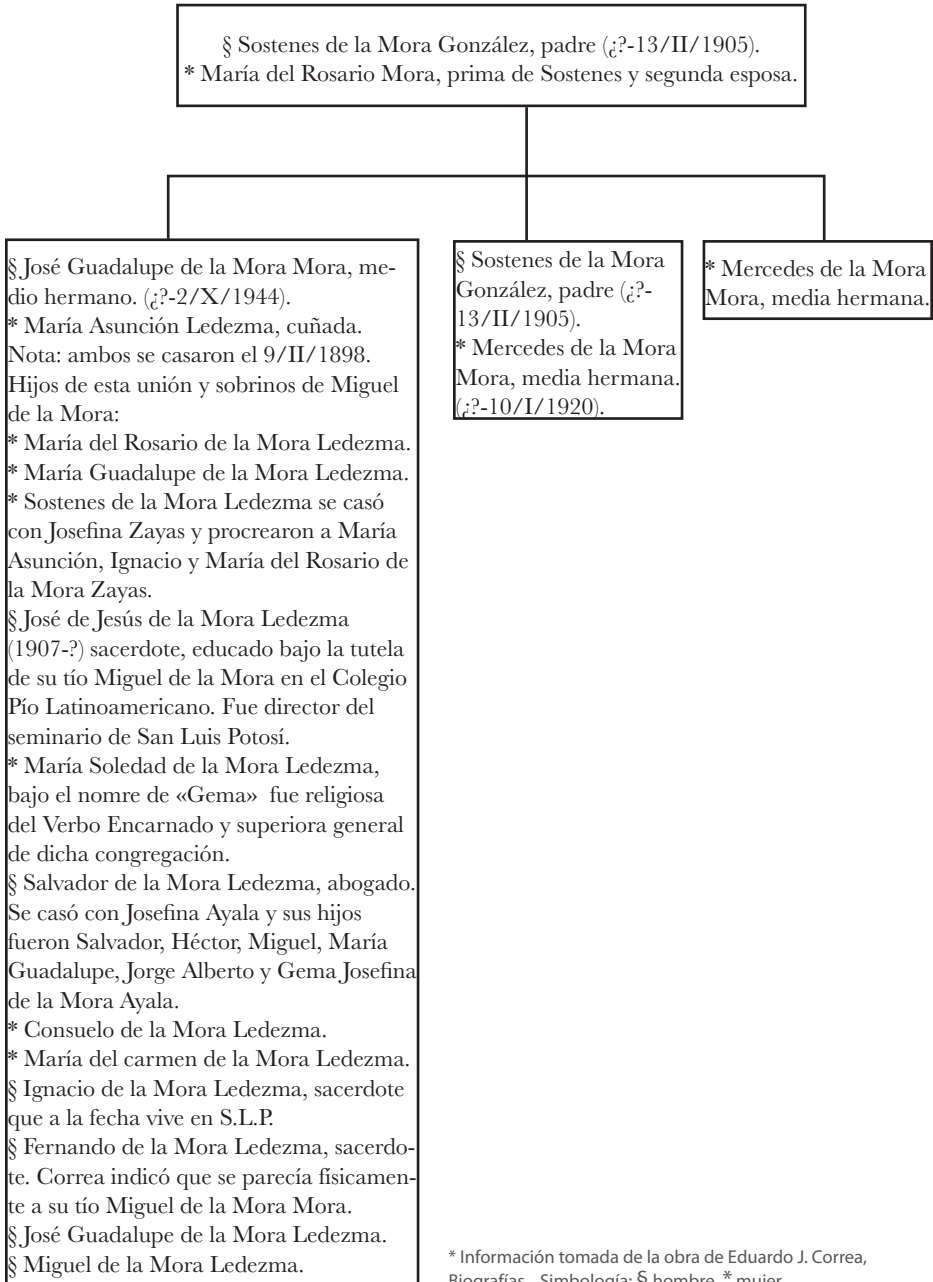
## Apéndice I

### Árbol Genealógico de la Familia Mora

#### Primer diagrama



**Segundo diagrama\***



\* Información tomada de la obra de Eduardo J. Correa, *Biografías... Simbología: § hombre, \* mujer.*

## Apéndice II.

### Publicaciones de Miguel de la Mora entre 1900 y 1911\*

- «Discurso. Pronunciado en la solemne velada literario musical celebrada en el Seminario Conciliar de esta ciudad, con motivo de la traslación del Ilmo. Y Rvmo. Sr. Dr. D. Jacinto López», 1900.
- Manual de Literatura General, Tipografía de Atilano Zavala, Placeres 68, Guadalajara, 1901.
- «Discurso pronunciado por el señor Pbro. D. Miguel M. de la Mora, profesor de 4º año de preparatoria», en Reseña y Composiciones de la Velada Literario-Musical que celebró el Seminario Conciliar de esta ciudad el día 11 de enero de 1902, con motivo de la traslación a esta arquidiócesis del Ilmo. Y Revmo. Sr. Lic. D. José de Jesús Ortiz, Imprenta Ancira y Hno., Alcalde 13, Guadalajara, 1902.
- Informes... Varios documentos impresos sobre la marcha del seminario a su cargo. Los informes abarcan los años escolares de 1903 a 1910, en total son siete informes.
- El Hombre no pertenece al género animal, edición especial, Imprenta de La Verdad, San Felipe 58.

Es la publicación de la conferencia filosófica que De la Mora impartió en el Aula Máxima del Seminario de Guadalajara el 7 de marzo de 1904. Valverde Téllez expresó sobre esta obra lo siguiente: «Trátase verdaderamente de una crítica filosófica de la vulgar definición del hombre, *«Animal rationale»*; las razones que aduce apoyado en el concepto metafísico de los universales, son de peso y atendibles, y más aún en estos momentos en que la hipótesis de la evolución está tan en boga. ¿Cómo no ha de merecer bien de la Filosofía cristiana, quien demuestre la existencia de un abismo insondable entre el animal y el hombre?».

- Reseña de los solemnes homenajes que la Congregación de La Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga, establecida canónicamente en el Seminario Conciliar de Guadalajara, tributó en diciembre de 1905 a su insigne Patrona, con motivo del XXV aniversario de la fundación de la misma so-

\* El listado de obras se basa en Emerito Valverde Téllez, «VIII.- Presb. Miguel M. de la Mora, en Emerito Valverde Téllez, *Bibliografía Filosófica mexicana: 197-199. Emerito valverde Téllez, «XX.- El Ilmo. Señor Doctor Don Miguel M. de la Mora»*, en Emerito Valverde Téllez, *Bibliografía Filosófica Mexicana: +\_II*, 474-480. Emerito Valverde Téllez, Exmo. Señor Doctor Don Miguel M. de la Mora y Mora, Obispo de Zacatecas y de San Luis Potosí (1874-1930), en Emerito Valverde Téllez, *Bio-Bibliografía Eclesiástica Mexicana (1821-1943): +. II*, 136-142.

- ciudad y composiciones leídas en la velada literario-musical, Imprenta de El Regional, Ocampo 9, Guadalajara, 1906. Colaboración.
- Álbum Histórico de la Coronación de la Taumaturga Imagen de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, Imprenta de El Regional, Don Juan Manuel y Alhóndiga, Guadalajara, 1907. La ceremonia de coronación se llevó a cabo el 15 de agosto de 1904.
  - Artes Cristianas, publicación mensual ilustrada, artístico-literaria, Tipografía de El Regional, esquina Don Juan Manuel y Alhóndiga, Guadalajara. Miguel de la Mora la dirigía y el primer número salió el 1º de abril de 1908. Valverde Téllez no sabe si se siguió publicando.
  - Sermón predicado por el Sr. canónigo magistral D. Miguel M. de la Mora en la función de Desagravios celebrada en la Sta. Iglesia Catedral de esta ciudad el día 20 de febrero de 1909, Tipografía de El Regional, Don Juan Manuel y Alhóndiga, 1909. Publicado también en El País el 2 de marzo de 1909.
  - Grandiosísima y brillante manifestación católica en Guadalajara. Las blasfemias de un libelo jacobino provocan una explosión de sentimiento cristiano en la Perla de Occidente. Nunca había presenciado la gran ciudad tapatía una reacción del sentimiento religioso tan vigorosa y espléndida como la que acaba de manifestarse, Tipografía de El Regional, Don Juan Manuel y Alhóndiga, Guadalajara, 1909. Fue un artículo que se publicó originalmente en El País el 26 de febrero de 1909.
  - Dogma y Razón. Manuales de Actualidad. Catecismo de Sociología Cristiana por el doctor Emilio Bongiorno, profesor del Seminario de Brescia. Arreglado para los países de lengua española por Miguel M. de la Mora, canónigo magistral de la Iglesia Catedral de Guadalajara, B. Herder, Librero Editor Pontificio, Friburgo de Brisgovia, Alemania, 1909. Berlín, Estrasburgo, Karlsruhe, Munich, Viena y San Luis Missouri.
  - «Estudio histórico crítico sobre Galileo en la Inquisición Romana», monseñor De la Mora, en Composiciones leídas en la Velada Literaria que en honor de Galileo celebró el Seminario Conciliar de Guadalajara, el día 12 de mayo de 1909, Tipografía El Regional, esquina Don Juan Manuel y Alhóndiga, Guadalajara, 1909.
  - Prólogo a la edición castellana de Máximas sobre el Ministerio de la Cátedra o Tratado de Oratoria Sagrada, del padre Gaichies, traducida del francés por el Pbro. Ignacio García Romero, Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios, Zamora, 1910.

- Discurso en el Seminario Conciliar de México, la noche del 22 de octubre de 1910, Imprenta Guadalupana, Correo Mayor 7, México, 1910.
- «El estudio de Sociología en los Seminarios», discurso de Miguel de la Mora O. G. (Operario Guadalupano), leído en la 2ª Semana Católico-Social Mexicana, 22 de octubre de 1910, Imprenta Guadalupana, Correo Mayor 7, México, 1910. Trascrito en Restauración Social, boletín mensual de la Semana Católico-Social, Guadalajara, abril y mayo de 1911.
- Composiciones literarias leídas en la distribución de premios, verificada en el Seminario Mayor de esta ciudad el 18 de diciembre de 1910, discurso sobre la educación clerical y la patria; se publicó en la revista Voz de Aliento, núm. 2, Guadalajara, 12 de enero de 1911.
- «In memoriam clarissimi viri Ignatii Chavez Gutierrez sacerdotis nuper defuncti», publicado en Corona Fúnebre que depositan en la tumba del Sr. prebendado D. Ignacio Chávez Gutiérrez, rector que fue del Seminario de Zapotlán, sus numerosos amigos y discípulos, Talleres de El Regional, Alhóndiga 154, Guadalajara, 1910.

OFERENTE	MOTIVO	FECHA Y LUGAR	MATERIAL	MEDIDAS
1. Victoria Castillo.	El 3/agosto/1930 la postró en cama un reumatismo.	16/diciembre/1930, barrio de San Sebastián, S.L.P.	Óleo sobre lámina.	13.1 x 19.2 cm.
2. Anastasia Martínez y su hijo Félix Infante.	Enferma de gravedad de un dolor no especificado.	Febrero/1934.	Lámina pintada.	25.7 x 17.8 cm.
3. Dolores L. de Ortiz.	Operación de la apéndice a su hija de 7 años.	16/julio/1935, S.L.P.	Lámina pintada.	26.4 x 21.7 cm.
4. A.M. (mujer anónima).	Se encomendó a la virgen María a través de la intercesión del obispo, agradece que le devolvieran el trabajo a su esposo después de tres años de haberlo perdido.	20/febrero/1936, S.L.P.	Madera, papel y fotografía.	20.5 x 14.1 cm.
5. Mujer anónima.	Agradece el regreso de su hijo que estaba lejos, el cual pidió limosna y comió hierbas durante su traslado.	4/abril/1936, S.L.P.	Lámina pintada.	25.2 x 15.4 cm.
6. Dominga Macías.	Enfermedad. Nota: No se encontró en la revisión hecha el 11/mayo/2005.	13-18/octubre/1936.	Lámina pintada.	14.7 x 10.9 cm.
7. Ma. del Refugio Aguilar viuda de Carrasco.	Desde el año de 1933 sufría de ceguera.	Noviembre/1936, San Juan.	Lámina pintada.	19.5 x 13.3 cm.
8. Ambrosia Maldonado.	Un favor no especificado.	10/enero/1937, Ciudad Fernández, S.L.P.	Lámina pintada.	18 x 10.9 cm.
9. Antonia C. de Luna y Victoria Hurtado.	Antonia agradece la mejoría de una enfermedad grave y el alivio de su padre, hermano y sobrino. Victoria agradece el alivio de su esposo y de su hijo.	13/octubre/1938, Aguascalientes.	Vidrio y papel.	18 x 13.7 cm.
10. María Guadalupe F. Flores.	Alivio de cesárea.	31/diciembre/1938, S.L.P.	Lámina pintada.	18 x 12.8 cm.
11. Los esposos Francisco Turrubiates y Juanita Briones.	Entre febrero y marzo de 1937 se enfermó el niño Alfredo Turrubiates.	Agosto/1939, San José de Alburquerque, S.L.P.	Lámina pintada.	21.4 x 15.3 cm.
12. Belén Elías.	Su nieto, Eleno Hernández, volvió a la vida después de 16 horas de agonía.	3/octubre/1939, Rioverde, S.L.P.	Lámina pintada.	18.5 x 12.9 cm.

13. María Belén O. A.	Enfermedad grave.	Junio/1940, Dolores Hidalgo, Guanajuato.	Vidrio y cartón.	21.5 x 10.5 cm.
OFERENTE	MOTIVO	FECHA Y LUGAR	MATERIAL	MEDIDAS
14. Elodia M. de Salinas e hija.	En octubre de 1939 pasaron por problemas familiares.	5/julio/1940, Cárdenas, S.L.P.	Vidrio y papel.	10.2 x 15.3 cm.
15. Rosa P. de Rodríguez.	Su esposo la abandonó a ella y a su hijo, agradece que volviera.	Febrero/1941, S.L.P.	Lámina pintada.	22.1 x 16.2 cm.
16. Salomón Díaz.	Agradece haberse casado con Julia Sánchez.	8/mayo/1941, Hacienda del Fuerte, Santa María del Río, S.L.P.	Lámina pintada.	12.8 x 18.1 cm.
17. Baldomera Saucedá.	Curación de una vaca.	Enero/1942, Cerritos, S.L.P.	Lámina pintada.	26 x 18 cm.
18. Manuela de Martínez.	Se aliviaron 3 de 4 enfermos de tifoidea en su familia.	31/enero/1943.	Lámina con fotografía.	16.9 x 12 cm.
19. Salomón Díaz.	Agradece el alivio de su hija Ma. Guadalupe Díaz en noviembre de 1942.	5/agosto/1943, Hacienda del Fuerte, Santa María del Río, S.L.P.	Lámina pintada.	12.9 x 18.1 cm.
20. Manuela Sánchez.	En junio de 1944 su hijo, Guadalupe Martínez, tomó posesión del cargo de presidente del comité, por ello sus adversarios amenazaron con armar un zafarrancho, que no ocurrió finalmente.	4/marzo/1945, El Refugio.	Lámina con fotografía.	17.1 x 10.4 cm.
21. Mauricia Medina.	Agradece que su hijo, Eulogio Alvarado, haya regresado sano y salvo.	2/marzo/1959, Rancho la Mantecquilla, Soledad Díez Gutiérrez, S.L.P.	Lámina pintada.	25.5 x 24.1 cm.
22. Familia Velázquez Herrera.	Agradecen el restablecimiento de salud de su padre, quien fue internado el Instituto Mexicano del Seguro Social el 21 de abril de 1998.		Papel y mica plástica.	

23. Ma. Teresa Fernández.	Agradece que su padre volviera a caminar después de un accidente.	Este material fue recogido en la Catedral de San Luis el 4 de septiembre de 2001.	Lámina pintada.	
24. S. J. T. M. B.	Un favor no especificado.	9/febrero/2004, San Luis Potosí, SLP.	Papel, madera y vidrio.	
25. Carmen G. C. Delgado.	Un favor no especificado.	8/junio, Aguascalientes.	Vidrio y papel.	11.5 x 17 cm.
26. José C. Salazar.	Agradece el alivio de una enfermedad grave.	El Toro, fracción de Santa María del Río, S.L.P.	Lámina pintada.	21.2 x 14 cm.
27. Ma. Ascensión Alemán.	Agradece a la virgen María por la curación de su hija que se había lastimado una pierna a consecuencia de una caída.	La Blanca [Paz].	Vidrio y papel.	15.4 x 10 cm.
28. Hombre anónimo.	Atendió a una señora que le dio un ataque y la hija de la señora invocó al obispo.		Lámina con fotografía.	26.2 x 13.1 cm.



### Apéndice III

#### Catálogo de los testimonios de gratitud dirigidos a Miguel de la Mora (materiales blandos)\*

OFERENTE	MOTIVO	FECHA Y LUGAR	OBSERVACIONES
1. Anónimo.	Desconocido.		Agradece al Sagrado Corazón de Jesús y al sacerdote jesuita Miguel Agustín Pro Juárez.
2. Anónimo.	Petición de trabajo y la promesa de una manda por su obtención.		Le llamó a De la Mora «padre compasivo de los pobres».
3. Luisa Alatorre viuda de López.	Desconocido.		Realizó dos escritos.
4. Anónimo (mujer).	Petición: Padecía calumnias (penas morales) en el trabajo y pidió por su pareja: Raf. S.		
5. Anónimo (mujer).	Petición: Liberar a un hijo de la cárcel.		Le dijo: «tú que fuiste tan caritativo en éste mundo con los pobres».
6. Anónimo (mujer).	Trabajo y pago de indemnización.		
7. Paz de la Maza.	Desconocido.		
8. Anónimo.	Desconocido.		Dio \$1.00 por el favor recibido.
9. Anónimo (mujer).	Petición y promesa de hacer una manda.		
10. María de Jesús.	Enfermedad.		Agradece al Espíritu Santo.
11. Concepción F. de Tatip.	Ilegible.	Calle Juárez # 19, Tula, Tamaulipas.	Escrito en una tarjeta de presentación.
12. Anónimo (mujer).	Trabajo.		Agradece al Espíritu Santo.
13. Anónimo.	Petición y promesa de hacer una manda.		
14. María O'Farrill de Yrizar.	Desconocido.		

15. M. G. Zamora y M. Z.	Enfermedad.		
16. Anónimo.	Petición de trabajo y promesa de hacer una manda.		«¡Oh! tú que tan bondadoso y tan caritativo te mostraste en la tierra.»
17. FJ (mujer)	Enfermedad.		«Da infinitas gracias a la ánima». Es una tarjeta con las orillas doradas.
18. Mercedes Salinas.	Enfermedad.		
19. S M.	Hija que regresó al hogar.		Agradece al Santísimo y a la virgen. Dos escritos, el segundo es anónimo pero es la misma letra, formato y tipo de papel.
20. Anónimo.	Desconocido (petición).		
21. Anónimo (mujer).	Salud de su hermana y otros favores no especificados.		«coloqué, debajo de la almohada de mi hermana: una reliquia de él, notándose al momento, una gran mejoría en su semblante».
OFERENTE	MOTIVO	FECHA y LUGAR	OBSERVACIONES
22. Juana García.	Peticiones: Que se le quite el vicio a Cipriano Pérez (tener una familia a parte de la familia habitual) y que se retire gente indeseable para Dorotea.		Como manda ofreció un milagrito de plata, con la forma de un cuerpo humano.
23. M. de Jesús Ruedas.	A su hermana la iban a operar para sacar una aguja de inyección enterrada, pero esta salió sola.		Agradece a Nuestra Señora de Aguascalientes. Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.
24. Anónimo.	Su hermana se alivió, colocó una reliquia debajo de la almohada.		Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.

25. Familia Sifuentes Cuevas.	A Vicente Sifuentes se le acusó falsamente de levantarse en armas contra el gobierno, sanó de una caída y la pérdida de la vista por entrarle cal y arena en los ojos, también se cayó del caballo y no lo atropelló éste.		Fotocopia.
26. Tiburcio Jáuregui y familia.	Un accidente automovilístico lo dejó sin movimiento, tal vez por tener rota la espina dorsal o los «riñones desprendidos».	6/XII, Torreón.	Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.
27. Virginia Fernández.	Reumatismo en articulaciones (pies, manos, rodillas, hombros), dolor en el cerebro, pecho, espalda. Petición de dinero para su curación: Le pagaron una deuda y con \$5.00 se compró un billete de lotería y ganó \$350.00 (señaló que le tocaron \$17.50).	24/XII/1930, SLP.	Es una carta dirigida al presbítero Ricardo B. Anaya. Indica que había tomado una reliquia perteneciente al finado De la Mora.
28. Anónimo.	Enfermedad.	24/II/1931, SLP.	Agradece al Inmaculado Corazón de María.
29. Anónimo.	Desconocido.	III/1931.	
30. Ma [...] Luz M. de Narváes.	Curación de su hija Ma. del Carmen.	19/III/1931, SLP.	
31. Herminia Aguilar y Nava.	Negocio.	25/III/1931, SLP.	
32. Anónimo.			

\* AHDSL, caja II, carpeta #144, carpeta #166. Sección MMM, caja 1/1, rojo, favores, carpeta #2, 3 y 4. Sección MMM, caja 4/1-a, amarillo, Zacatecas, carpeta 41-18. Sección MMM, caja 2/2, verde, carpeta 2-2-14, #25. Presentado en orden cronológico.

	Enfermedad.	15/IV/1931, SLP.	
33. Antonina Rosales viuda de Rodríguez (60 años).	Enfermedad.	V/1931, SLP.	Relató que el 1° de diciembre de 1930, cerca de las 4 am., se encaminó hacia el Santuario de Guadalupe para realizar los rosarios a la virgen, al llegar al templo tuvo un ataque de vasca (expulsó sangre) y un vértigo que le hizo caer de la altura de un metro y que le fracturó la clavícula derecha. Se restableció sin medicamento y dio una lista de testigos (13 en total). Solicitó su publicación.
OFERENTE	MOTIVO	FECHA y LUGAR	OBSERVACIONES
34. Ma. M. de V.	Desconocido.	9/V/1931, SLP.	
35. Filiberta S. viuda de Álvarez.	Trabajo.	24/V/1931, Petlacoyo, Coxcatlán, SLP.	«Dedico esta petición que le hice en horas de aflicción [...] en día que terminaron sus funerales le pedí con todo mi corazón que él que estaba ya gozando de Dios, intercediera con el Espíritu Santo por mí».
36. Josefina.	Desconocido.	30/V/1931, SLP.	
37. Natalia A. de Montejano.	Desconocido.	7/VI/1931, SLP.	
38. Josefina Ch. de Cobo.	Acceso de asma.	22/VI/1931, Rioverde.	
39. José Antonio Muriel Chávez.	Desconocido.	19/VIII/1931, Morelos # 139, SLP.	
40. Anónimo (mujer).	Desconocido.	26/VIII/1931, SLP.	Agradece al Espíritu Santo.
41. Anónimo.	Enfermedad.	27/VIII/1931, SLP.	

42. Ma. Rita Rodríguez Sánchez.	Enfermedad de los pies.	3/IX/1931, Villa de Arriaga, SLP.	
43. Anónimo (mujer).	Pide salud y promete hacer una manda.	27/IX/1931, Soledad Díez Gutiérrez, SLP.	
44. Anónimo.	Desconocido.	2/X/1931.	Agradece a la Santísima Trinidad.
45. Anónimo.	Desconocido.	XI/1931.	Agradece al Espíritu Santo.
46. Guadalupe R. de Ochoa.	Operación quirúrgica realizada en México el 21 de julio de 1931.	XII/1931, SLP.	
47. Ma. Refugio Ávila.	Desconocido.	3/XII/1931.	«Da gracias infinitas a la ánima».
48. Carmen Sandoval.	Desconocido.	21/XII/1931, SLP.	
49. Anónimo (mujer).	Al ser operada de la garganta, el cloroformo le quemó los ojos. 8 días estuvo ciega.	23/IX/1932.	Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.
50. María del Carmen Magallanes viuda de Dávila.	Arreglo de negocios.	9/VI/1933, Tepichitlán.	Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.

<p>51. Macrina Hernández (18 años, otras fuentes refieren que tenía 16 años).</p>	<p>El 26 de agosto de 1932 (otra fuente señala que el accidente ocurrió el 22 de agosto) fue arrollada por una «troca» (camión de redilas), la rueda pasó por su pecho y le astilló la clavícula. El médico, Dr. Ismael González (otra fuente señala que era el Dr. José C. Navarro), acudió a verla por 5 días, durante los cuales Macrina no habló, ni comió. Su hermana, Amalia Hernández, la santiguó con un pedazo de una sábana del lecho de muerte de Miguel de la Mora, y una hebra de la sabana se la dieron en la boca para que se la pasara. Apenas se tragó la hebra, comenzó a sentirse mejor, pues «se me imaginó que veía una persona que me decía que ya estaba bien y que me podía levantar». El médico insistió en que sólo tenía una costilla herida y que su curación se debía a los medicamentos.</p>	<p>28/IX/1933, Villa de Guadalupe, Zacatecas (fecha y lugar del interrogatorio en la casa cural; estuvieron presentes el obispo Ignacio Placencia y Moreira, testigos: Pbro. José María Varela de la Torre y Sixto Alatorre).</p>	<p>El milagro se publicó en La Provincia, núm. 21, Zacatecas, 4/IX/1932. Macrina iba a un día de campo al rancho de Zóquite. El cura Alfredo Espinoza, organizador del paseo, le dio los Santos Óleos. Ma. de los Dolores Cabral proporcionó las reliquias. Además, Macrina dijo que había un señor «llevando una cruz muy brillante en el pecho». Por último, el misionero del Espíritu Santo, Pablo M. Guzmán, mencionó: «el Excmo. Sr. de la Mora uno de nuestros más entusiastas colaboradores en el Apostolado del Espíritu Santo [...] Quiera el Espíritu Santo glorificar a su infatigable apóstol y que él nos alcance gracias de santidad para nuestras almas». Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.<sup>664</sup></p>
---	--	---	---

664 Este testimonio se complementó con la información de Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 226-227. Otra versión similar se encuentra en José Antonio Quintanar, op. cit.: 41-42.

OFERENTE	MOTIVO	FECHA y LUGAR	OBSERVACIONES
52. Francisca Goytia.	Arreglo negocios.	6/I/1934, Santiago.	Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.
53. Salvador Ruiz Esparza.	A su hijo de 4 años se le extrajo una piedra de 50 gramos de la vejiga.	VI/1935, Torreón.	Hay otra mención en la recopilación de la postulación de la causa de beatificación.
54. Juan Dávila (60 años).			
	El 12 de abril de 1936 se le perdieron 13 animales (bueyes, vacas y toros); el 18 de abril le dejaron un recado con su esposa, donde le decían que fuera a Plareando para recoger a sus animales. Fue por ellos el 29 de abril.	5/V/1936, Rancho del Tepetate, Parroquia de San José de la Isla, Zacatecas.	Es un escrito mecanografiado, el redactor fue el cura Demetrio G. Lias, rector del Sagrario en Zacatecas. El oferente también agradeció a San Antonio.
55. Nicolás Cuéllar y familia.	Su hijo Javier de la Luz Cuéllar fue atropellado el 31 de diciembre de 1936, se le rompieron los huesos de la cadera y tenía derrames interiores. El 24 de enero de 1937 se le colocó una reliquia y al siguiente día su hijo se sentó en la cama. No hubo necesidad de operarlo.	4/III/1938, Aguascalientes.	Recopilado en la postulación de la causa de beatificación. <sup>665</sup>
56. Anónimo.	Su hija de 5 años se fracturó la parte superior de la caja torácica a la altura del hombro izquierdo. A los 8 días empezó a mover su brazo.	1/VII/1945.	Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.

---

665 Este testimonio se completó con la información de Eduardo J. Correa, Biografías....: 227

57. Lidia Rivas viuda de Zamora.	El Dr. José Rodolfo Yañez testificó, en Zacatecas el 20 de septiembre de 1946, que la paciente padecía «bocio tóxico», por lo cual recomendó una operación quirúrgica en la capital de la República. La paciente se dirigió a San Luis Potosí para avisar a sus familiares de la operación, durante su estancia la enfermedad comenzó a ceder, y por ello ya no requirió la operación.	25/II/1947, San Luis Potosí.	La oferente aseguró que sólo uso inyecciones de yodo para su curación. Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.
----------------------------------	--	------------------------------	---



OFERENTE	MOTIVO	FECHA y LUGAR	OBSERVACIONES
58. Esther C. de Sigler.	Ataque de apoplejía el 6 de mayo de 1947, quedó paralítica y se estaba recuperando a la fecha del testimonio, al grado de acudir sola y sin ayuda al sepulcro del obispo De la Mora.	12/VI/1948, SLP, SLP.	Folleto. Se publicó el milagro y fue impreso por El Troquel. Para ello, el obispo Gerardo Anaya y Díez de Bonilla, otorgo su aprobación. En este testimonio ya se le llamó Siervo de Dios a De la Mora. <sup>666</sup>
59. Otilia Quezada de Jalpa, radicada en Tacuba # 33, Zacatecas.	Operación del ojo de su hermana y el pago, en parte, del tratamiento que fue solventado por una señora.	10/VII/1948, SLP.	Hay otra mención en la recopilación de la postulación de la causa de beatificación.
60. Ma. de Jesús Acuña, oriunda de la Av. Insurgentes # 82, Zacatecas.	Enfermedad de Edelmira Acuña, su hermana, quien requería una operación en la Cruz Roja de México y no fue operada porque se recuperó.	12/VIII/1948, México, D. F.	Es una misiva dirigida al Pbro. Jesús de la Mora, enviada a San Luis Potosí. Indica que Edelmira Acuña portó un escapulario con una reliquia de Miguel de la Mora. Hay otra mención en la recopilación de la postulación de la causa de beatificación.
61. María Cruz Manzanares de Salas (41 años).	Por 20 años tuvo vómitos de sangre (tuberculosis pulmonar), el 28 de febrero de 1951 invocó la ayuda de Miguel de la Mora y pudo conciliar el sueño después de 3 semanas de no hacerlo.	Calle de Fresno # 19, San Luis Potosí, SLP.	«viéndome falta de recursos y sin atención médica acudí a Monseñor de la Mora sabiendo yo que era Padre de los pobres». Un escrito que se advierte fue redactado por una persona distinta a la oferente. Los doctores Pablo Martínez Loyola, Juan Sánchez Jr., y Abundio Estrada la habían declarado desahuciada. Al enterarse del milagro, el sacerdote José de Jesús de la Mora, mandó a la enferma con el Dr. Manuel Nava Jr., quien señaló que no tenía rastro de la enfermedad que decía padecer. <sup>667</sup>

666 Este testimonio se complementó con la información de Eduardo J. Correa, Biografías...; 228-229

667 Este testimonio se complementó con la información de Eduardo J. Correa, Biografías...; 225.

OFERENTE	MOTIVO	FECHA y LUGAR	OBSERVACIONES
62. Ignacio López Rodríguez (60 años).	Reumatismo.	28/V/1954, El Lampotal, Parroquia de Tacoaleche, Zacatecas.	Escribió su testimonio para enviarlo al canónigo Dr. Antonio M. Aguilar, porque leyó en Sembrador sobre dar a conocer los milagros de Miguel de la Mora. Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.
63. Pbro. José J. Hernández.	Enfermo de males crónicos y agudos, recriminó mentalmente cuando se apoyó en las rejas de una casa cercana a la Plaza de la Independencia, al fallecido obispo De la Mora. Al día siguiente se sintió más aliviado.	31/V/1954, Zacatecas, Zac.	
64. Sor Margarita Berumen.	En 1950 la operaron de apendicitis, 4 meses después la volvieron a operar por la formación de «adherencias enterocecales», 2 años más tarde volvió a presentar el problema y se le obligó a guardar cama 2 meses.	30/VI/1954, Zacatecas, Zac.	El Dr. Francisco Esparza Sánchez describió el caso. La paciente alegó que se curó después de ir a San Luis Potosí en marzo de 1954. Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.
65. Elena Lozano de Ordaz.	Fractura de mano y curación 40 días después.	1/IX/1954, Cañitas, Zacatecas.	Invocó a la virgen de Guadalupe. Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.
66. Ma. de los Ángeles Jaime.	Una tía suya padecía «anemia cerebral», lo que ocasionaba que tuviera dolores de cabeza. Ella se acercó al cadáver de Miguel de la Mora, para tocar su ropaje con su frente, al instante quedó curada. Su tía tenía por santo al obispo.	2/IX/1954, Hidalgo # 3035, Durango, Dgo.	Misiva enviada al canónigo Daniel R. Loweree, radicado en Guadalajara, Jal. Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.

67. José M. González.	Alivio de Tuberculosis.	25/III/1955, Juanchorey, Zacatecas.	Carta enviada a Antonio M. Aguilar. Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.
68. Maximina Hernández.	El 9 de septiembre de 1953 la atropelló un carro en Tierra Nueva, se le rompió una vértebra y las costillas; fue internada al día siguiente a la una de la madrugada y el Dr. Muro le dijo que no volvería a caminar. Recobró su salud totalmente.	9/X/1956, Tierra Nueva, SLP.	Escrito por una persona distinta a la oferente. Hay otra mención en la recopilación de la postulación de la causa de beatificación.
OFERENTE	MOTIVO	FECHA y LUGAR	OBSERVACIONES
69. Carmen Niebla Rangel.	Recuperación total de una embolia cerebral.	27/IV/1957, Culiacán, Sinaloa.	Es un certificado médico expedido por el Dr. J. Ramón Sato Parra. Le fue colocada una reliquia de Miguel de la Mora en su cabeza. Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.
70. Teofila Martínez viuda de Rueda.	Encontró su portamonedas a los 8 días de que lo perdió.	18/II/1959, SLP.	Hay otra mención en la recopilación de la postulación de la causa de beatificación.
71. Ma. del Rosario González Muñoz.	Testimonio. Un hombre de aspecto humilde y desaliñado llevó a confirmar un niño de 2 años a la Catedral, Miguel de la Mora presidía la ceremonia e impidió que dicho hombre fuera el padrino del niño.	XI/1961, SLP, SLP.	
72. Crispín Villela.	Recuperación de la vista, diabético.	2/II/1963, Pozo de Gamboa, Zacatecas.	Recopilado en la postulación de la causa de beatificación.

	Su hijo Edmundo Llamas Félix sanó de la vista, un defecto de nacimiento.	26/XI/1963, Zacatecas, Zac. (Sucedió el milagro en 1931).	M. Guadalupe Leugeunne le regaló a M. Francisca Félix, una gardenia que perteneció a las coronas fúnebres del sepelio de Miguel de la Mora. Tomó nota el vice postulador de la causa J. Mendoza.
--	--	---	--

## Referencias

Apud.: En.

Cfr.: Confere (confróntese).

Cit. por: Citado por.

Coord./Coords.: Coordinador/coordinadores.

Comp./Comps.: Compilador/compiladores.

Dir.: Director.

Ed./Eds.: Editor/editores.

Et al.: Et alii (y otros).

F./Fs.: Foja/fojas.

*Ibid.*: En el mismo libro.

Aclaración: Cuando se encuentre esta referencia en una nota al pie de página, siempre y cuando esté precedida de una referencia bibliográfica en la misma nota, el *Ibid* hará referencia a dicha bibliografía que le antecede. Ejemplo: «Eduardo J. Correa, *Biografías...*: 15-17. Además, Correa añade que el obispo De la Mora.... *Ibid.*: 18.»

*Idem.*: Exactamente igual.

L.: Libro.

N.: Nota a pie de página.

Núm.: Número.

Op. cit.: Opere citato (en la obra citada).

Pág./Pp.: Página/páginas.

R.: Recto.

S/a.: Sin año.

S/pág.: Sin página(s).

T.: Tomo.

Trad.: Traducción.

V.: Verso o vuelto.

Vol.: Volumen.

## Fuentes y bibliografía

### ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

- AGMA Archivo General Municipal de Aguascalientes (Aguascalientes, Ags.)
- AHAG Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (Guadalajara, Jal.)
- AHDSLP Archivo Histórico Diocesano de San Luis Potosí «Arturo A. Szymanski R.» (San Luis Potosí, S. L. P.)
- APSM Archivo Parroquial del Sagrario Metropolitano de San Luis Potosí (San Luis Potosí, S. L. P.)
- ASV Archivo Segreto Vaticano (Roma, Italia)  
1155A Archivio della Delegazione Apostolica in Messico, fasc. 187 «Provista di S. Luigidi Potosi», ff. 43 an. 1922-1923. Miguel M. de la Mora (non consultabile).
- BP UASLP Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, sección: Bibliografía Potosina (San Luis Potosí, S. L. P.)
- BRBA Biblioteca Ricardo B. Anaya de la Acción Católica de San Luis Potosí (San Luis Potosí, S. L. P.)

### Hemerografía

- **Dip Ramé**, Guillermo, «Año Jubilar Diocesano. Conoce a tus Diez Obispos Potosinos», en *El Heraldo*, artículos: «El Obispo Santo don Miguel María de la Mora», San Luis Potosí, miércoles 16 de mayo de 1979; «El Santo Obispo Miguel de la Mora en Rayos X», jueves 24 de mayo de 1979.
- **Oyarvide**, Otilio, «Inicia la Iglesia el proceso para la canonización del Sr. De la Mora», en *El Heraldo*, San Luis Potosí, núm. 4347, viernes 26 de marzo de 1954, 1ª plana, e «Inhumación y reinhumación del Ilustrísimo Sr. De la Mora», núm. 4348, domingo 28 de marzo de 1954, 1ª sección. Otros artículos relacionados de autoría desconocida: «Los restos del Sr. obispo D. Miguel de la Mora fueron exhumados ayer», año XIII, t. XX, núm. 4344, martes 23 de marzo de 1954, 2ª sección, y «Los restos del Sr. De la Mora descansan ya junto a los de sus tres predecesores», núm. 4345, miércoles 24 de marzo de 1954, 2ª sección.
- **Peñalosa**, Joaquín Antonio, «La vida del señor obispo Miguel M. de la Mora», 17 artículos publicados en *El Heraldo*, San Luis Potosí, año XII, t. XIX, 7 de febrero - 4 de abril de 1954.

- \_\_\_\_\_ «Mons. De la Mora escribe a Alfonso Junco», en El Heraldó, suplemento «Variedades», San Luis Potosí, domingo 18 de julio de 1954 y «Junco contesta a Mons. De la Mora», domingo 25 de julio de 1954.
- Pulso, diario de San Luis, Editorial MIVAL, San Luis Potosí, año XVIII, núm. 5964, sección A, viernes 16 de septiembre de 2005.
- Varios artículos en Acción. El Periódico de los Hombres de Acción, fundador Rafael Nieto, dir. propietario Gabriel Macías, San Luis Potosí, núm. 6045, viernes 11 de julio de 1930; núm. 6046, sábado 12 de julio de 1930; núm. 6047, domingo 13 de julio de 1930; núm. 6048, lunes 14 de julio de 1930; núms. 6049 y 6050; la extra del jueves 17 de julio de 1930; núm. 6052, viernes 18 de julio de 1930.
- **Vega Gallegos**, Conchita y Guadalupe Robles, «Yo vi nacer La Cristiada en Huejuquilla», «A mí me tocó todo eso de Carmelita Robles», en Mí Pueblo. Vida y Expresión de la Provincia, publicación bimestral, dir. Luis de la Torre Ruiz, impreso en Talleres de Offset Excélsior, núm. 133, dic. 2000 – ene. 2001 y núm. 134, febrero-marzo 2001, respectivamente.

## Bibliografía

- **Aceves Lozano**, Jorge E., Historia oral e historias de vida. Teoría, métodos y técnicas. Una bibliografía comentada, CIESAS, colección Miguel Othón de Mendizábal, México, 2ª edición 1996.
- **Adame Goddard**, Jorge, «Significado de la Coronación de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en 1895», en Sigaut, Nelly, ed., La Iglesia Católica en México: 187-198.
- **Agundis**, Rómulo, dir., Gaceta Eclesiástica Potosina, número extra dedicado a la memoria del Ilmo. Sr. Obispo de San Luis Potosí, Dr. D. Miguel María de la Mora, dignísimo V Obispo de San Luis Potosí en su onomástico fúnebre, órgano oficial de la Sagrada Mitra, administración: Secretaría Diocesana, San Luis Potosí, 29/septiembre/1930.
- **Alvear Acevedo**, Carlos, Historia de México. Épocas precortesiana, colonial e independiente, JUS, México, 34ª edición 1984 (1964).
- **Anaya**, Ricardo B., «La Acción Católica y el Ilmo. Sr. De la Mora», en Agundis, Pbro. Rómulo, dir., Gaceta Eclesiástica Potosina: 69-70.
- **Ankerson**, Dudley, El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución mexicana en San Luis Potosí, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, México, D. F., 1994 (Agrarian Warlord. Saturnino Cedillo and the Mexican Revolution in San Luis Potosí, Northern Illinois University Press, 1984).
- **Anónimo**, «Datos biográficos del Sr. canónigo doctor don Miguel M. de la Mora, 5º obispo de Zacatecas», en Boletín Eclesiástico, t. VIII, núm. 4, abril 1-1911: 91-95.
- **Barragán Rodríguez**, Juan, «El I. Obispo de S. Luis Potosí», en Agundis, Pbro. Rómulo, dir., Gaceta Eclesiástica Potosina: 67-69.
- \_\_\_\_\_ Historia del ejército y de la Revolución constitucionalista, tercera época, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1986.
- **Bassols Batalla**, Narciso, El pensamiento político de Álvaro Obregón, Ediciones El Caballito, México, 2ª edición 1970 (1967).
- **Bataillon**, Claude, «Espacio centralizado/focalizado o espacio reticulado: ¿un problema de escala?», en Hoffmann, Odile y Fernando I. Salmerón Castro, coords., Nueve estudios sobre el espacio: representación y formas de apropiación: 177-188.
- **Blasco Ibáñez**, Vicente, «El militarismo mejicano», en Obras completas, t. II, Aguilar S. A. de Ediciones, Madrid, 2ª edición 1949, cit. por Contreras, Mario y Jesús Tamayo, México en el siglo XX. 1913-1920. Textos y documentos, t. II: 395-403.



- **Burke**, Peter, Hablar y callar. Funciones sociales del lenguaje a través de la historia, Gedisa, Historia, trad. Alberto L. Bixio, Barcelona, 1996 (The art of conversation, 1993).
- **Castro Prieto**, Luis Antonio, Aquel San Luis de los años veintes, recopilación y publicación privada de Luis Antonio Castro Laing, 1998.
- **Ceballos Ramírez**, Manuel, El Catolicismo Social: Un tercero en discordia. Rerum Novarum, la «cuestión social» y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911), Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, México, 1991.
- \_\_\_\_\_ «Los jesuitas en el desarrollo del Catolicismo Social Mexicano (1900-1925)», en Sigaut, Nelly, ed., La Iglesia Católica en México: 211-224.
- \_\_\_\_\_ «Siglo XIX y guadalupanismo: De la polémica a la coronación y de la devoción a la política», en Ramos Medina, Manuel, comp., Memoria del I Coloquio Historia de la Iglesia en el Siglo XIX: 317-332.
- **Certau**, Michel de, La fábula mística. Siglos XVI-XVII, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, trad. Jorge López Moctezuma, México, 1993.
- **Chartier**, Roger, Pluma de ganso, libro de letras, ojo viajero, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, Centro de Información Académica, Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, trad. Alejandro Pescador, México, 1997.
- **Consejo «San Luis Rey» 38-45**, San Luis Potosí, S. L. P., 3/agosto/1962, folleto.
- **Contreras**, Mario y Jesús Tamayo, México en el siglo XX. 1913-1920. Textos y documentos, t. II, Lecturas Universitarias, Antología 22, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2ª reimpresión 1989 (1976).
- **Córdova**, Arnaldo, La Revolución en crisis. La aventura del maximato, Cal y arena, México, 1995.
- **Correa**, Eduardo J., Pascual Díaz, S. J. El arzobispo mártir, México, D. F., 1945.
- \_\_\_\_\_ Biografías: Miguel M. de la Mora y José de Jesús López, Ediciones del Autor, México, 1952.
- \_\_\_\_\_ El Partido Católico Nacional y sus directores. Explicación de su fracaso y deslinde de responsabilidades, Fondo de Cultura Económica, sección de Obras de Historia, México, 1991 (1939).
- **Correa** Etchegaray, Leonor, «El rescate de una devoción jesuítica: El Sagrado Corazón de Jesús en la primera mitad del siglo XIX», en Ramos Medina, Manuel, comp., Memoria del I Coloquio Historia de la Iglesia en el Siglo XIX: 369-380.
- **Costeloe**, Michael P., La primera república federal de México (1824-1835). Un estudio de los partidos políticos en el México independiente, Fondo de

Cultura Económica, trad. Manuel Fernández Gasalla, México, 1ª reimpresión 1983.

- **Cuevas**, Mariano, Historia de la Iglesia en México, t. V, libro tercero, Editorial Porrúa, S. A., Biblioteca Porrúa 108, México, 6ª edición preparada por José Gutiérrez Casillas 1992 (1928).
- **Delgado Wise**, Raúl, Víctor M. Figueroa Sepúlveda y Margarita Hoffner Long, Zacatecas: sociedad, economía, política y cultura, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Biblioteca de las Entidades Federativas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991.
- «Diccionario católico de información bíblica y religiosa» en Sagrada Biblia, versión directa de los textos primitivos por Juan Straubinger, La Prensa Católica, USA, 1958.
- **Dip Ramé**, Guillermo, «El quinto obispo potosino, don Miguel María de la Mora», en Dip Ramé, Guillermo, Semblanza de los obispos de San Luis Potosí, Imprenta Davcar, San Luis Potosí, junio de 2000: 52-62.
- **Dorantes González**, Alma, «Tolerancia, clero y sociedad de Guadalajara», en Ramos Medina, Manuel, comp., Memoria del I Coloquio Historia de la Iglesia en el Siglo XIX: 229-240.
- **Falcón**, Romana, Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 1984.
- **Flores Olague**, Jesús, Mercedes de Vega, Sandra Kuntz Ficker y Laura del Alizal, Breve historia de Zacatecas, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, sección de Obras de Historia, coord. Alicia Hernández Chávez, México, 1996.
- **Gamboa Herrera**, Jonatan Ignacio, Fusil de papel y tinta. El cuento de la Revolución Mexicana como herramienta ideológica en la postrevolución. El caso de Rafael F. Muñoz, tesis de licenciatura inédita, Fundación Eduard Seler, Escuela de Educación Superior en Ciencias Históricas y Antropológicas, San Luis Potosí, S. L. P., 2004.
- **Gámez**, Moisés y Oresta López, Tesoros populares de la devoción. Los exvotos pintados en San Luis Potosí, prólogo de Claudio Lomnitz, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto de Cultura de San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, México, 2002.
- **García González**, Francisco, Personajes de Zacatecas, Gobierno del Estado de Zacatecas, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Primaria para Adultos, Zacatecas, s/a.
- **Ginzburg**, Carlo, El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI, Muchnik editores S. A., Océano, El ojo infalible, trad. Francisco Martín, Barcelona, 1997 (1976, Il formaggio e i vermi).
- **Goldsmid Brindis**, Shulamit, «Jalisco», en Goldsmid Brindis, Shulamit, Álvaro Ochoa Serrano y Graciela de Garay, Contento y descontento en

- Jalisco, Michoacán y Morelos 1906-1911, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, México, 1991: 13-99.
- **González y González**, Luis, La ronda de las generaciones. Los protagonistas de la Reforma y la Revolución Mexicana, Foro 2000, Secretaría de Educación Pública, Cultura, México, 1984.
  - \_\_\_\_\_ «Terruño, microhistoria y ciencias sociales», en Pérez Herrero, Pedro, comp., *Región e Historia en México (1700-1850)*: 23-36.
  - \_\_\_\_\_ *La querencia*, Obras Completas, t. X, Clío, El Colegio Nacional, México, 1997.
  - \_\_\_\_\_ *Pueblo en vilo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
  - **González Navarro**, Moisés, *Sociedad y Cultura en el Porfiriato*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, colección: Cien de México, México, 1994.
  - **González Rodríguez**, Rodolfo, *Hace 50 años, 1956. 50 años de historia del Instituto Carlos Gómez de San Luis Potosí*, Salesiano, folleto, 2006.
  - *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, Selecciones del Reader's Digest, 12 tomos, México, 5ª reimpresión 1990 (1986).
  - **Gutiérrez G.**, José Antonio, *El Siervo de Dios monseñor José de Jesús López y González*, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Obispado de Aguascalientes, Congregación de Maestras Católicas del Sagrado Corazón de Jesús, México, 2003.
  - **Herbert Foulkes**, George, «Orientaciones prácticas para instruir las causas de canonización: Apuntes para un manual», en Sánchez Sánchez, Gerardo, comp., *Proceso diocesano para las causas de canonización*, México, 1998: 135-178.
  - **Hernández**, Octavio A., *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones*, t. III, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México, 1967, cit. por Contreras, Mario y Jesús Tamayo, *México en el siglo XX. 1913-1920. Textos y documentos*, t. II: 261-278.
  - **Herrera Guerra**, Susana, *De santas devotas a participantes políticas: La participación política y social de la mujer potosina en los años veinte*, El Colegio de San Luis, A. C., tesis inédita del programa de Maestría en Historia, San Luis Potosí, 2002.
  - **Hoffmann**, Odile y Fernando I. Salmerón Castro, coords., *Nueve estudios sobre el espacio: representación y formas de apropiación*, CIESAS, ORSTOM, México, 1997.
  - \_\_\_\_\_ «Introducción. Entre representación y apropiación, las formas de ver y hablar del espacio», en Hoffmann, Odile y Fernando I. Salmerón Castro, coords., *Nueve estudios sobre el espacio: representación y formas de apropiación*: 13-43.

- **Hoyo**, Eugenio del, *La ciudad en estampas. Zacatecas 1920-1940*, Libros de la Espiral, Secretaría de Educación Pública, Artes de México, CONACULTA, México, 3ª edición 1996.
- **Informes** que los Pbro. Miguel M. de la Mora y Bachiller Martín Macías, Prefectos de Estudios y Disciplina de los Seminarios Mayor y Menor del Sr. S. José, de esta ciudad, rinden respectivamente al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, en la solemne Distribución de Premios verificada el 27 de diciembre de 1904, Tipografía de A. Zavala, Zaragoza 16 1/2, Guadalajara, 1904, BRBA, catalogación: RAL SLP 138.
- **Informes** que los Pbro. Miguel M. de la Mora y Bachiller Martín Macías Prefectos de Estudios y Disciplina de los Seminarios Mayor y Menor del Sr. S. José, de esta ciudad, rinden respectivamente al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, en la Solemne Distribución de premios verificada el 23 de febrero de 1906, Tipografía Católica de A. Zavala, Zaragoza 16 1/2, Guadalajara, 1906, BRBA, catalogación: RAL SLP 139.
- «Informe que rinde el Centro Regional de la U.D.C.M. de San Luis Potosí al H. Consejo General al terminar el presente año social», carta dirigida a la presidenta del Centro Regional Adelaida Pitman de Espinosa, San Luis Potosí, septiembre de 1925, 2 fs, BRBA, caja: «Acción Católica antes de 1930».
- «**In Memoriam**», en Agundis, Pbro. Rómulo, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 26-46.
- **Knight**, Alan, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, vol. I: Porfiristas, liberales y campesinos; Grijalbo, trad. Luis Cortez Bargalló, México, 1996 (*The Mexican Revolution*, Cambridge University Press, Gran Bretaña, 1986).
- **Krauze**, Enrique, Jean Meyer y Cayetano Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928. La reconstrucción económica*, El Colegio de México, vol. 10, México, 1ª reimpression 1981 (1977).
- \_\_\_\_\_ y Fausto Zerón-Medina, Porfirio. *El Poder (1884-1900)*, vol. IV, Editorial Clío, México, 1993.
- \_\_\_\_\_ *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*, Siglo Veintiuno Editores, México, 8ª edición 1996 (1976).
- **Lomnitz Adler**, Claudio, *Las salidas del laberinto: Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*, Joaquín Mortiz-Planeta, México, 1995.
- **López**, Amado, «Rasgos biográficos del ilustrísimo y reverendísimo Sr. obispo Dr. D. Miguel M. de la Mora», en Agundis, Pbro. Rómulo, dir., *Gaceta Eclesiástica Potosina*: 3-15.
- **López Beltran**, Lauro, *La Persecución Religiosa en México*. Carranza-Obregón-Calles-Portes Gil, Editorial Tradición, México, 2ª edición 1991 (1987).

- **López Portillo y Weber**, José, «La ciudad en 1900», en Muriá, José María y Jaime Olveda, comps., *Sociedad y Costumbres. Lecturas históricas de Guadalajara II*: 343-355.
- **Loredo Valadez**, Hugo Martín, *La Acción Católica de San Luis Potosí. Documentos históricos de su casa, Acción Católica de San Luis Potosí, 150 aniversario de la diócesis potosina*, San Luis Potosí, 2003.
- **Loreto López**, Rosalva, «Las pruebas del milagro en el proceso de beatificación de la madre María de Jesús en los siglos XVIII y XIX», en Ramos Medina, Manuel, comp., *Memoria del I Coloquio Historia de la Iglesia en el Siglo XIX*: 351-367.
- **Loweree**, Daniel R., *Breve Biografía del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Miguel M. De la Mora. Obispo que fue de Zacatecas y San Luis Potosí*, Imprenta Vera, Guadalajara, 1ª reimpresión 1961.
- \_\_\_\_\_ *Breve biografía del Exmo. y Revmo. Sr. Dr. Dn. Miguel M. de la Mora, obispo que fue de Zacatecas y San Luis Potosí*, San Luis Potosí, 2ª edición 1977.
- **Maldonado**, Luis, *Introducción a la religiosidad popular*, Sal Terrae, colección *Presencia Teológica* 21, Santander, 1985.
- **Manrique**, Jorge Alberto, «Del barroco a la ilustración», en *Historia general de México*, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, t. II, México, 2ª edición 1977 (1976): 357-446.
- **Martínez Luengas**, Jorge, «Biografía del S. D. Miguel M. de la Mora (1874-1930)», San Luis Potosí, 25 de marzo de 2003, borrador # 7, 1 f.
- **Martínez Rosales**, Alfonso, «Construcción de una catedral sin diócesis. San Luis Potosí, 1701-1728», en Muñoz Mendoza, Joaquín A. y Nicola Kuehne Heyder, coords., *América Encuentro y Asimilación. Actas, segundas jornadas de historiadores americanistas. Santa Fe, Granada: 7 a 12 octubre de 1988*, Diputación Provincial de Granada, Sociedad de Historiadores Mexicanistas, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, *Textos del Descubrimiento*, España, 1989: 345-361.
- **Matute**, Álvaro, *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924. La carrera del caudillo*, El Colegio de México, vol. 8, México, segunda reimpresión 1988 (1980).
- \_\_\_\_\_ *Historia de la Revolución Mexicana 1917-1924. Las dificultades del nuevo Estado*, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, vol. 7, México, 1995.
- **Medellín Ortíz**, David, «14. El Santo Obispo de Zacatecas y San Luis Potosí», en Medellín Ortíz, David, *Veinte Mexicanos Canonizables*, JUS, Tampico, 1985: 107-112.

- **Mendiola Mejía**, Alfonso, *Retórica, comunicación y realidad. La construcción retórica de las batallas en las crónicas de la Conquista*, Universidad Iberoamericana, El mundo sobre el papel, México, 2003.
- **Meyer**, Jean, *La Cristiada*, t. I, trad. de Aurelio Garzón del Camino, Siglo Veintiuno Editores, México, 15ª edición 1996 (1973).
- \_\_\_\_\_ Enrique Krauze y Cayetano Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928. Estado y sociedad con Calles*, El Colegio de México, vol. 11, México, 2ª reimpresión 1996 (1977).
- **Monroy Castillo**, María Isabel y Tomás Calvillo Unna, *Breve historia de San Luis Potosí*, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, sección de Obras de Historia, coord. Alicia Hernández Chávez, México, 2ª reimpresión 2000 (1997).
- **Montejano y Aguiñaga**, Rafael, «Exhumación del obispo M. de la Mora», en *Actualidad*, La revista de la época, San Luis Potosí, núm. III, 30 de junio de 1954.
- \_\_\_\_\_ «Memorias del Señor de la Mora. 1915-1916», apéndice, estudio introductorio, en Peñalosa, Joaquín Antonio, Miguel M. de la Mora. *El obispo para todos: 65-79*.
- \_\_\_\_\_ *El Sr. cura D. Antonio Méndez Padrón. Mártir de Cristo Rey*, San Luis Potosí, 1980.
- \_\_\_\_\_ *San Luis Potosí, la tierra y el hombre*, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, México, segunda edición 1995 (1990).
- **Mora**, José de Jesús de la, dir., *Juventud Misionera*, Boletín privado de la propagación de la fe, publicación mensual, Jardín de la Paz núm. 18, San Luis Potosí, año 3, núm. 32, octubre de 1949.
- **Mora**, Miguel M. de la, *Un capítulo de la Historia Carrancista. Memoria de un Prisionero*, manuscrito paginado inédito, fotocopiado, sin fecha y lugar de edición.
- \_\_\_\_\_ «La victoria de Covadonga», en Sancho, Manuel, dir., *Covadonga*, eds. Junta Española de Covadonga, San Luis Potosí, 8 de septiembre de 1923.
- \_\_\_\_\_ «Panegírico pronunciado por el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Miguel M. de la Mora Obispo de San Luis Potosí, para la Canonización de nuestra Madre Fundadora en nuestra casa de San Luis Potosí, el 25 de mayo de 1925», Imprenta J. de J. Berumen, Religiosas del Sagrado Corazón, 1925.
- \_\_\_\_\_ *Novena del Espíritu Santo*, Impresos Tepeyac, San Luis Potosí, 1948.
- **Morán Quiroz**, Luis Rodolfo, «Representación religiosa de los mexicanos exiliados», en *Estudios Jaliscienses*, núm. 39, febrero de 2000: 5-16.
- **Moreno Pérez**, Ramón, «Semblanzas de Monseñor de la Mora (I) y (II)», en *Vas electionis*, Revista del Seminario de San Luis Potosí, II-1, Talleres Gráficos de la Editorial Universitaria, San Luis Potosí, 1946: 101-113 y 167-176.

- \_\_\_\_\_ Excmo. y Revmo. Sr. Dr. Dn. Miguel M. De la Mora 5° obispo de Zacatecas y 5° de San Luis Potosí. Breves apuntes biográficos, en el XXV aniversario de su traslación a San Luis Potosí, San Luis Potosí, 1947.
- **Muriá**, José María y Jaime Olveda, comps., Sociedad y Costumbres. Lecturas históricas de Guadalajara II, colección: Regiones de México, Programa de Estudios Jaliscienses, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara, México, 1991.
- \_\_\_\_\_ Breve historia de Jalisco, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, coord. Alicia Hernández Chávez, México, 1994.
- **Musacchio**, Humberto, Diccionario Enciclopédico de México, ilustrado, t. III, ed. Andrés León, México, septiembre de 1989.
- **O'Dogherty Madrazo**, Laura, «El ascenso de una jerarquía eclesial intransigente, 1890-1914», en Ramos Medina, Manuel, comp., Memoria del I Coloquio Historia de la Iglesia en el Siglo XIX: 179-198.
- \_\_\_\_\_ De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco, Regiones, Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2001.
- **Olveda**, Jaime, ed., El seminario Diocesano de Guadalajara, tercer centenario, El Colegio de Jalisco, Seminario de Guadalajara, Farmacias Guadalajara, México, 1996.
- **Orozco Romero**, Alberto, «El Seminario durante el siglo XX», en Olveda, Jaime, ed., El seminario Diocesano de Guadalajara, tercer centenario: 73-82.
- **Paez Brothie**, Luis, Jalisco. Historia mínima, t. II, ed. Ricardo Delgado, Guadalajara, Jal., 1940.
- **Pedraza Montes**, José Francisco, Compendio de Historia de la Ciudad de San Luis Potosí. Datos sobre recientes investigaciones, el desarrollo de la ciudad, los servicios públicos, edificios del San Luis monumental del siglo XIX, la época revolucionaria y el final de los cacicazgos, Impresos Frank, San Luis Potosí, 1994.
- **Peña Topete**, Guillermo de la, «Los estudios regionales y la antropología social en México», en Pérez Herrero, Pedro, comp., Región e Historia en México (1700-1850): 123-162.
- \_\_\_\_\_ «Territorio y ciudadanía étnica en la nación globalizada», en Desacatos. Revista de Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1999: 13-27.
- \_\_\_\_\_ «Las regiones y la globalización: reflexiones desde la antropología mexicana», en Estudios del Hombre, núm. 10, Universidad de Guadalajara, Jalisco, 1999: 37-57.

- **Peñalosa**, Joaquín Antonio, Miguel M. de la Mora. El obispo para todos, Colección México Heroico, núm. 19, JUS, introducción de José de Jesús de la Mora, México, 1963.
- **Peregrina**, Angélica, «La enseñanza y los alumnos del seminario, siglo XIX», en Olveda, Jaime, ed., El seminario Diocesano de Guadalajara, tercer centenario: 53-70.
- **Pérez Herrero**, Pedro, comp., Región e Historia en México (1700-1850), Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1991.
- \_\_\_\_\_ «Los factores de la conformación regional en México (1700-1850): modelos e hipótesis de investigación», en Pérez Herrero, Pedro, comp., Región e Historia en México (1700-1850): 207-236.
- **Pérez Montfort**, Ricardo, «Los estereotipos nacionales y la educación posrevolucionaria en México, (1920-1930)», en Avatares del nacionalismo cultural, cinco ensayos, CIESAS, México, 2000: 35-90.
- Potosí-Anahuac. La Revista Quincenal por excelencia. Información Gráfica Industrial, Comercial y Gubernativa, t. I, núm. 2, número de prensa dedicado al Municipio de Cerritos, San Luis Potosí, dir.-gerente Carlos Lechon G., San Luis Potosí, octubre de 1922.
- **Prida**, Ramón, «La ruptura con Venustiano Carranza», en Contreras, Mario y Jesús Tamayo, México en el siglo XX. 1913-1920. Textos y documentos, t. II: 82-94.
- **Quezada Torres**, Ma. Teresa, Tequisquiapan, su Parroquia, su Historia, edición privada, Control Formas, S. A. de C. V., 2004.
- **Quintanar**, José Antonio, Señor Obispo Don Miguel M. De la Mora. Apuntes para biografía de este santo Obispo de Zacatecas y San Luis Potosí, Ecos del Terruño, prólogo de Maurilio Valdés y Jara, Guadalajara, 1999.
- **Ramírez Mercado**, José R., Corazón es el Seminario, Instituto Cultural Ignacio Dávila Garibi, A. C., Cámara de Comercio de Guadalajara, Zapopan, Jal., 28/marzo/2001.
- **Ramírez**, Rosario, «Constituciones y reglamentos del Seminario de Guadalajara en los trescientos años de su quehacer», en Olveda, Jaime, ed., El seminario Diocesano de Guadalajara, tercer centenario: 21-31.
- **Ramírez**, Sara, «Potosinos del mes», en Boletín Informativo de la Librería Española, año 2, núm. 4, mayo-junio 2001.
- **Ramos Gómez-Pérez**, Luis, «Escuela católica y sociedad a principios del siglo XX», en Sigaut, Nelly, ed., La Iglesia Católica en México: 293-306.
- **Ramos Medina**, Manuel, comp., Memoria del I Coloquio Historia de la Iglesia en el Siglo XIX, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, A. C., Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad



- Autónoma Metropolitana – Unidad Iztapalapa Postgrado en Humanidades, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, México, 1998.
- **Rappaport**, Roy A., Ritual y religión en la formación de la humanidad, Cambridge University Press, serie: Religiones y Mitos, trad. Sabino Perea, Madrid, 2001 (Ritual and Religion in the Making of Humanity, 1999).
  - **Ricoeur**, Paul, La memoria, la historia, el olvido, Fondo de Cultura Económica, Sección de obras de Filosofía, trad. Agustín Neira, Buenos Aires, 2004 (La mémoire, l'histoire, l'oubli, 2000).
  - **Ríos Facius**, Antonio, La Juventud Católica y la Revolución Mejicana. 1910-1925, JUS, Colección: México Heroico, núm. 13, México, 1963.
  - **Rodríguez Barragán**, Nereo, Historia de San Luis Potosí, Sociedad Potosina de Estudios Históricos, México, 1969.
  - **Ruiz Guadalajara**, Juan Carlos, «El cuerpo, la muerte y lo sagrado en la Nueva España del siglo XVII: Un caso inconcluso en Pátzcuaro, 1631», en Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad, «La muerte: Representaciones sociales mexicanas»: 94, El Colegio de Michoacán, A. C., vol. XXIV, Zamora, primavera 2003: 93-124.
  - \_\_\_\_\_ «Representaciones colectivas, mentalidades e historia cultural: a propósito de Chartier y El mundo como representación» en Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad, El Colegio de Michoacán, A. C., vol. XXIV, núm. 93, Zamora, invierno 2003: 17-49.
  - **Sánchez Hidalgo**, Enrique, «Oración Fúnebre», San Luis Potosí, 21/julio/1930, en Agundis, Pbro. Rómulo, dir., Gaceta Eclesiástica Potosina: 20-25.
  - **Santos Santos**, Pedro Antonio, Memorias, introducción, transcripción y notas de María Isabel Monroy de Martí, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, México, 1990.
  - **Sicilia**, Javier, Concepción Cabrera de Armida. La Amante de Cristo, Fondo de Cultura Económica, Vida y Pensamiento de México, México, 2001.
  - **Sigaut**, Nelly, ed., La Iglesia Católica en México, Colección Memorias, El Colegio de Michoacán, Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Asociaciones Religiosas, Dirección General de Asuntos Religiosos, México, 1997.
  - **Staples**, Anne, Gustavo Verduzco Igartúa, Carmen Blázquez Domínguez y Romana Falcón, El dominio de las minorías. República restaurada y porfiriato, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, 1989.
  - \_\_\_\_\_ «El Estado y la Iglesia en la república restaurada», en Staples, Anne, Gustavo Verduzco Igartúa, Carmen Blázquez Domínguez y Romana Falcón, El dominio de las minorías. República restaurada y porfiriato: 15-53.
  - **Tapia Santamaría**, Jesús, Campo religioso y evolución política en el Bajío zamorano, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1986.

- **Turner**, Bryan S., La religión y la teoría social. Una perspectiva materialista, Fondo de Cultura Económica, Sociología, trad. Juan José Utrilla, México, 1988 (1983).
- **Valadés**, José C., El Porfirismo. Historia de un régimen, t. II: El crecimiento, Editorial Patria, México, 1948.
- **Valverde Téllez**, Emeterio, «VIII.- Presb. Miguel M. de la Mora», en Valverde Téllez, Emeterio, Bibliografía Filosófica Mexicana, Tipografía de la viuda de Francisco Díaz de León, México, 1907: 197-199.
- \_\_\_\_\_ «XX.- El Ilmo. Señor Doctor Don Miguel M. de la Mora», t. II, en Valverde Téllez, Emeterio, Bibliografía Filosófica Mexicana, ed. Jesús Rodríguez, León, 2ª edición 1913: 474-480.
- \_\_\_\_\_ «Excmo. Señor doctor don Miguel M. de la Mora y Mora, Obispo de Zacatecas y de San Luis Potosí (1874-1930)», en Valverde Téllez, Emeterio, Bio-Bibliografía Eclesiástica Mexicana (1821-1943), t. II, dir. y prólogo de José Bravo Ugarte S. J., JUS, México, 1949: 134-142.
- **Velázquez**, Primo Feliciano, Historia de San Luis Potosí, t. IV, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Editorial CVLTVRA, México, D. F., 1948.
- **Vera Soto**, Carlos Francisco, La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México, 1910-1940, Universidad Pontificia de México, Bibliotheca Mexicana 18, México, 2005.
- **Verduzco Igartúa**, Gustavo, «Zamora en el porfiriato: Una expresión liberal de los conservadores», en Staples, Anne, Gustavo Verduzco Igartúa, Carmen Blázquez Domínguez y Romana Falcón, El dominio de las minorías. República restaurada y porfiriato: 55-70.
- **Viqueira**, Juan Pedro, «Una historia en construcción: teoría y práctica de los desfases», en Miguel J. Hernández Madrid y José Lameiras Olvera, eds., Las ciencias sociales y humanas en México. Síntesis y perspectiva de fin de siglo, El Colegio de Michoacán, México, 2000: 119-159.



El legado de Miguel de la Mora: la vía de la conciliación  
política-religiosa en el México post cristero  
se terminó de imprimir en noviembre de 2019  
en los Talleres Gráficos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Av. Topacio esq. Blvd. Españita, Fracc. Valle Dorado  
San Luis Potosí, S.L.P.  
El tiraje fue de 200 ejemplares.



**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



INSTITUTO DE  
**INVESTIGACIONES  
HUMANÍSTICAS  
UASLP**

La investigación que se desarrolla en las páginas siguientes trata, a grandes rasgos, sobre la vida del que fuera V obispo de Zacatecas y, posteriormente, el V prelado de San Luis Potosí, Miguel de la Mora (1874-1930). Es una biografía crítica de un hombre que fue formado en el seno de la Iglesia Católica y que, pasado el tiempo, figuró como uno de los más destacados jerarcas eclesiásticos mexicanos de su momento, por lo cual es un estudio enmarcado en las circunstancias históricas que de manera ineludible determinaron el actuar y que forjaron el modo de pensar de De la Mora.

La presente investigación ahonda en la mentalidad de un colectivo social determinado con base en el interés por estudiar las sensibilidades, las creencias y las percepciones que se generaron a partir de la actuación del prelado Miguel de la Mora. De la Mora se formó, desarrolló y actuó en un amplio margen temporal que va desde la transición de la República Restaurada hasta la posrevolución mexicana. En pocas palabras, se trata de una historia eclesiástica contemporánea, la cual permite establecer una relación entre la Iglesia Católica en México y los procesos sociales posrevolucionarios.

Jesús Alfaro Saldaña



DIRECCIÓN DE  
**FOMENTO EDITORIAL  
Y PUBLICACIONES  
UASLP**

*Ciencias sociales*